This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

LIBRARY
OF THE
University of California.

No. 12269
Division
Range B
Shelf
Received July 5 1877.

EL PROTESTANTISMO

COMPARADO CON

EL CATOLICISMO

TOMO I.

EL PROTESTANTISMO

COMPARADO CON

EL CATOLICISMO

EN SUS RELACIONES

CON LA CIVILIZACION EUROPEA

POR

DON JAIME BALMES,

PRESBÍTERO.

—

Nueva edicion, corregida con esmero.

LIBRARY
UNIVERSITY OF
CALIFORNIA.

TOMO I

PARIS

LIBRERÍA DE GARNIER HERMANOS,

CALLE DE SAINTS-PÈRES, N° 6.

—

1852

BX 1753
B26
v. 1

SAINT-CLOUD. — IMPRENTA DE LA VIUDA DE BELIN
1826

PRÓLOGO

Entre los muchos y gravísimos males que han sido el necesario resultado de las hondas revoluciones modernas, figura un bien sumamente precioso para la ciencia, y que probablemente no será estéril para el linaje humano : la *aficion á los estudios que tienen por objeto al hombre y la sociedad.* Tan recios han sido los sacudimientos, que la tierra, por decirlo así, se ha entreabierto bajo nuestras plantas ; y la inteligencia humana, que poco ántes marchaba altiva y desvanecida sobre una carroza triunfal, no oyendo mas que vítores y aplausos, y como abrumada de laureles, se ha estremecido tambien, se ha detenido en su carrera, y absorta en un pensamiento grave, y dominada por un sentimiento profundo, se ha dicho á sí misma : « *¿ quién soy? ¿de dónde salí? ¿ cuál es mi destino?* » De aquí es que han vuelto á recobrar su alta importancia las cuestiones religiosas ; por manera que miéntras se las creía disipadas por el soplo del indiferentismo, ó reducidas á muy pequeño espacio por el sorprendente desarrollo de los intereses materiales, por el progreso de las ciencias naturales y exactas, y por la pujanza siempre creciente de los debates políticos, se ha visto que léjos de estar ahogadas bajo la inmensa balumba que parecia oprimirlas, se han presentado de nuevo con todo su grandor, con su forma gigantesca, sentadas en la cúspide de la sociedad, con la cabeza en el cielo y los piés en el abismo.

En esta disposicion de los espíritus, era natural que llamase su atencion la revolucion religiosa del siglo XVI ; y que se preguntase, qué es lo que habia hecho esa revolucion en

pro de la causa de la humanidad. Desgraciadamente, se han padecido en esta parte equivocaciones de cuantía; ó bien por mirarse los hechos al traves del prisma de las preocupaciones de secta, ó por considerarlos tan solo por lo que presentaban en su superficie: y así se ha llegado á asegurar que los reformadores del siglo XVI contribuyeron al desarrollo de las ciencias, de las artes, de la libertad de los pueblos, y de todo cuanto se encierra en la palabra *civilizacion*, y que así dispensaron á las sociedades europeas un señalado beneficio.

¿Qué dice sobre esto la historia? ¿qué enseña la filosofía? Bajo el aspecto religioso, bajo el social, bajo el político y el literario, ¿qué es lo que deben á la reforma del siglo XVI el individuo y la sociedad? ¿Marchaba bien la Europa bajo la sola influencia del Catolicismo? Este, ¿embargaba en nada el movimiento de la civilizacion? Hé aquí lo que me he propuesto examinar en esta obra. Cada época tiene sus necesidades; y fuera de desear que todos los escritores católicos se convenciesen de que una de las mas imperiosas en la actualidad, es el analizar á fondo ese linaje de cuestiones: Belarmino y Bossuet trataron las materias conforme á las necesidades de su tiempo; nosotros debemos tratarlas cual lo exigen las necesidades del nuestro. Conozco la inmensa amplitud de las cuestiones que arriba he indicado; y así no me lisonjeo de poder dilucidarlas cual ellas demandan: como quiera, emprendo mi camino con el aliento que inspira el amor á la verdad; cuando mis fuerzas se acaben me sentaré tranquilo, aguardando que otro que las tenga mayores dé cumplida cima á tan importante tarea.

LIBRARY OF CALIFORNIA

EL PROTESTANTISMO
COMPARADO CON
EL CATOLICISMO

CAPÍTULO PRIMERO.

Existe en medio de las naciones civilizadas un hecho muy grave, por la naturaleza de las materias sobre que versa; muy trascendental, por la muchedumbre, variedad é importancia de las relaciones que abarca; interesante en extremo, por estar enlazado con los principales acontecimientos de la historia moderna: este hecho es el *Protestantismo.*

Ruidoso en su orígen, llamó desde luego la atencion de la Europa entera, sembrando en unas partes la alarma, y excitando en otras las mas vivas simpatías; rápido en su desarrollo, no dió lugar siquiera á que sus adversarios pudiesen ahogarle en su cuna; y al contar muy poco tiempo desde su aparicion, ya dejaba apénas esperanza de que pudiera ser atajado en su incremento, ni detenido en su marcha. Engreido con las consideraciones y miramientos, tomaba brios su osadía y se acrecentaba su pujanza; exasperado con las medidas coercitivas, ó las resistia abiertamente, ó se replegaba y concentraba para empezar de nuevo sus ataques con mas furiosa violencia; y de la misma discusion, de las mismas investigaciones críticas, de todo aquel aparato erudito y científico que se desplegó para defenderle ó combatirle, de todo se servia como de vehículo para propagar su espíritu y difundir sus máximas. Creando nuevos y pingües intereses,

se halló escudado por protectores poderosos; miéntras convidando con los mas vivos alicientes todo linaje de pasiones, las levantaba en su favor, poniéndolas en la combustion mas espantosa. Echaba mano alternativamente de la astucia ó de la fuerza, de la seduccion ó de la violencia, segun á ello se brindaban las varias ocasiones y circumstancias; y empeñado en abrirse paso en todas direcciones, ó rompiendo las barreras ó salvándolas, no paraba hasta alcanzar en los países que iba ocupando, el arraigo que necesitaba para asegurarse estabilidad y duracion. Logrólo así en efecto; y á mas de los vastos establecimientos que adquirió, y conserva todavía en Europa, fué llevado en seguida á otras partes del mundo, é inoculado en las venas de pueblos sencillos é incautos.

Para apreciar en su justo valor un hecho, para abarcar cumplidamente sus relaciones, deslindándolas como sea menester, señalando á cada una su lugar, é indicando su mayor ó menor importancia, es necesario examinar si seria dable descubrir el principio constitutivo del hecho; ó al ménos si se puede notar algun rasgo característico, que pintado, por decirlo así, en su fisonomía, nos revele su íntima naturaleza. Difícil tarea por cierto al tratar de hechos de tal género y tamaño como es el que nos ocupa; ya por la variedad de los aspectos que se ofrecen, ya por la muchedumbre de relaciones que se cruzan y enmarañan. En tales materias, amontónanse con el tiempo un gran número de opiniones, que como es natural han buscado todas sus argumentos para apoyarse; y así se encuentra el observador con tantos y tan varios objetos, que se ofusca, se abruma y se confunde: y si se empeña en mudar de lugar por colocarse en un punto de vista mas á propósito, halla esparcidos por el suelo tanta abundancia de materiales, que le obstruyen el paso; ó cubriendo el verdadero camino, le extravían en su marcha.

Con solo dar una mirada al Protestantismo, ora se le considere en su estado actual, ora en las varias fases de su historia, siéntese desde luego la suma dificultad de en-

contrar en él nada de constante, nada que pueda señalarse como su principio constitutivo : porque incierto en sus creencias las modifica de continuo, y las varía de mil maneras; vago en sus miras, y fluctuante en sus deseos, ensaya todas las formas, tantea todos los caminos; y sin que alcance jamas una existencia bien determinada, sigue siempre con paso mal seguro nuevos rumbos, no logrando otro resultado que enredarse en mas intrincados laberintos.

Los controversistas católicos le han perseguido y acosado en todas direcciones; pero si les preguntáis con qué resultado, os dirán que han tenido que habérselas con un nuevo Proteo, que proximo á recibir un golpe le eludia, cambiando de forma. Y en efecto, si se quiere atacar al Protestantismo en sus doctrinas, no se sabe adónde dirigirse; porque no se sabe nunca cuáles son estas, y aun él propio lo ignora; pudiendo decirse que bajo este aspecto el Protestantismo es invulnerable, porque invulnerable es lo que carece de cuerpo. Esta es la razon de no haberse encontrado arma mas á propósito para combartirle que la empleada por el ilustre Obispo de Meaux : *tú varías, y lo que varía no es la verdad.* Arma muy temida por el Protestantismo, y por cierto digna de serlo; pues que todas las trasformaciones que se empleen para eludir su golpe, solo sirven para hacerle mas certero y mas recio. ¡ Qué pensamiento tan cabal el de ese grande hombre! el solo título de la obra debió hacer temblar á los protestantes : es la *Historia de las variaciones* : y una historia de *variaciones* es la historia del *error* (1).

Esta variedad, que no debe mirarse como extraña en el Protestantismo, ántes sí como natural y muy propia, al paso que nos indica que él no está en posesion de la verdad, nos revela tambien que el principio que le mueve y le agita, no es un principio de vida, sino un elemento disolvente. Hasta ahora siempre se le ha pedido en vano que asentase en alguna parte el pié, y presentase un cuerpo uniforme y compacto; y en vano será tambien

pedírselo en adelante : porque vano es pedir asiento fijo á lo que está fluctuando en la vaguedad de los aires; y mal puede formarse un cuerpo compacto por medio de un elemento, que tiende de continuo á separar las partes, disminuyendo siempre su afinidad, y comunicándoles vivas fuerzas para repelerse y rechazarse. Bien se deja entender que estoy hablando del *exámen privado en materias de fe;* ya sea que para el fallo se cuente con la sola luz de la razon, ó con particulares inspiraciones del cielo. Si algo puede encontrarse de constante en el Protestantismo, es este espíritu de exámen; es el sustituir á la autoridad pública y legítima el dictámen privado : esto se encuentra siempre junto al Protestantismo, mejor diremos, en lo mas íntimo de su seno; este es el único punto de contacto de todos los protestantes, el fundamento de su semejanza; y es bien notable que se verifica todo esto á veces sin su designio, á veces contra su expresa voluntad.

Pésimo y funesto como es semejante principio, si al ménos los corifeos del Protestantismo le hubieran proclamado como seña de combate, apoyándole empero siempre con su doctrina, y sosteniéndole con su conducta, hubieran sido consecuentes en el error; y al verlos caer de precipicio en precipicio, se habria conocido que era efecto de un mal sistema, pero que bueno ó malo, era al ménos un sistema. Pero ni esto siquiera : y examinando las palabras y hechos de los primeros novadores, se nota que si bien echaron mano de ese funesto principio, fué para resistir á la autoridad que los estrechaba; pero por lo demas nunca pensaron en establecerle completamente. Trataron sí de derribar la autoridad legítima, pero con el fin de usurpar ellos el mando : es decir que siguieron la conducta de los revolucionarios de todas clases, tiempos y países : quieren echar al suelo el poder existente para colocarse ellos en su lugar. Nadie ignora hasta qué punto llevaba Lutero su frenética intolerancia; no pudiendo sufrir ni en sus discípulos, ni en los demas, la menor contradiccion á cuanto

le pluguiese á él establecer, sin entregarse á los mas locos arrebatos, sin permitirse los mas soeces dicterios. Enrique VIII, el fundador en Inglaterra de lo que se llama *Independencia del pensamiento*, enviaba al cadalso á cuantos no pensaban como él; y á instancias de Calvino fué quemado vivo en Ginebra Miguel Servet.

Llamo tan particularmente la atencion sobre este punto, porque me parece muy importante el hacerlo: el hombre es muy orgulloso, y al oir que se deja como sentado que los novadores del siglo XVI proclamaron la *independencia del pensamiento,* seria posible que algunos incautos tomaran por aquellos corifeos un secreto interes, mirando sus violentas peroratas como la expresion de un arranque generoso, y contemplando sus esfuerzos como dirigidos á la vindicacion de los derechos del entendimiento. Sépase pues para no olvidarse jamas, que aquellos hombres proclamaban el principio del *libre exámen,* solo para escudarse contra la legítima autoridad; pero que en seguida trataban de imponer á los demas el yugo de las doctrinas que ellos se habian forjado. Se proponian destruir la autoridad emanada de Dios, y sobre las ruinas de ella establecer la suya propia. Doloroso es el verse precisado á presentar las pruebas de esta asercion; no porque no se ofrezcan en abundancia, sino porque si se quiere echar mano de las mas seguras é incontestables, hay que recordar palabras y hechos, que si bien cubren de oprobio á los fundadores del Protestantismo, tampoco es grato el traerlos á la memoria; porque al pronunciar tales cargos la frente se ruboriza, y al consignarlos en un escrito parece que el papel se mancha (2).

Mirado en globo el Protestantismo, solo se descubre en él un informe conjunto de innumerables sectas, todas discordes entre sí, y acordes solo en un punto: *en protestar contra la autoridad de la Iglesia.* Esta es la causa de que solo se oigan entre ellas nombres particulares y exclusivos, por lo comun solo derivados del fundador de la secta; y que

por mas esfuerzos que hayan hecho, no han alcanzado jamas á darse un nombre general, expresivo al mismo tiempo de una idea positiva; de suerte que hasta ahora solo se denominan á la manera de las sectas filosóficas. Luteranos, calvinistas, zuinglianos, anglicanos, socinianos, arminianos, anabaptistas, y la interminable cadena que podria recordar, son nombres que muestran plenamente la estrechez y mezquindad del círculo en que se encierran sus sectas : y basta pronunciarlos para notar que no hay en ellos nada de general, nada de grande. Á quien conozca medianamente la religion cristiana, parece que esto deberia bastarle para convencerse que estas sectas no son verdaderamente cristianas; pero lo singular, lo mas notable, es lo que ha sucedido con respecto á encontrar un nombre general. Recorred su historia, y veréis que tantea varios, pero ninguno le cuadra, en encerrándose en ellos algo de positivo, algo de cristiano; pero al ensayar uno como recogido al acaso en la Dieta de Spira, uno que en sí propio lleva su condenacion, porque repugna al orígen, al espíritu, á las máximas, á la historia entera de la religion cristiana; un nombre que nada expresa de unidad, ni de union, es decir, nada de aquello que es inseparable del nombre cristiano, un nombre que no envuelve ninguna idea positiva, que nada explica, nada determina; al ensayar este, se le ha ajustado perfectamente, todo el mundo se lo ha adjudicado por unanimidad, por aclamacion; y es porque era el suyo : *Protestantismo* (3).

En el vago espacio señalado por este nombre todas las sectas se acomodan, todos los errores tienen cabida : negad con los luteranos el libre albedrío, renovad con los arminianos los errores de Pelagio, admitid la presencia real con unos, desechadla luego con los zuinglianos y calvinitas; si queréis negad con los socinianos la divinidad de Jesucristo, adheríos á los episcopales ó á los puritanos, daos si os viniere en gana á las extravagancias de los cuákeros, todo esto nada importa : no dejáis por ello de ser protestantes,

porque todavía *protestáis* contra la autoridad de la Iglesia. Es ese un espacio tan anchuroso, del que apénas podréis salir por grandes que sean vuestros extravíos : es todo el vasto terreno que descubrís en saliendo fuera de las puertas de la Ciudad Santa (4).

CAPÍTULO II.

Pero ¿cuáles fueron las causas de que apareciese en Europa el Protestantismo, y de que tomase tanta extension é incremento? Digna es por cierto tal cuestion de ser examinada con mucho detenimiento, ya por la importancia que encierra en sí propia, ya tambien porque llamándonos á investigar el orígen de semejante plaga, nos guia al lugar mas á propósito para que podamos formarnos una idea mas cabal de la naturaleza y relaciones de ese fenómeno, tan observado como mal definido.

Cuando á efectos de la naturaleza y tamaño del Protestantismo se trata de señalarles sus causas, es poco conforme á razon el recurrir á hechos de poca importancia; ya porque lo sean de suyo, ó porque estén limitados á determinados lugares y circunstancias. Es un error el suponer que de causas muy pequeñas pudiesen resultar efectos muy grandes; pues que si bien es verdad que las cosas grandes tienen á veces su principio en las pequeñas, tambien lo es que no es lo mismo principio que causa, y que el principiar una cosa por otra, y el ser causada por ella, son expresiones de significado muy diferente. Una leve chispa produce tal vez un espantoso incendio; pero es porque encuentra abundancia de materias inflamables. Lo que es general ha de tener causas generales, lo que es muy duradero y arraigado causas muy duraderas y profundas. Esta es una ley constante así en el órden moral

como en el físico, pero ley cuyas aplicaciones son muy difíciles, particularmente en el órden moral; pues en él á veces están las cosas grandes encubiertas con velos tan modestos, está cada efecto enlazado con tantas causas, y por medio de tan delicadas hebras y tan complicada contextura, que al ojo mas atento y perspicaz, ó se le escapa enteramente, ó se le pasa como cosa liviana y de poco resultado, lo que tenia tal vez la mayor importancia é influjo: y al contrario, andan las cosas pequeñas tan cubiertas de oropel, tan adornadas y relumbrantes, tan acompañadas de ruidoso cortejo, que es muy fácil que engañen al hombre, ya muy propenso de suyo á juzgar por meras apariencias.

Insistiendo en los principios que acabo de asentar, no puedo inclinarme á dar mucha importancia, ni á la rivalidad excitada por la predicacion de las indulgencias, ni á las demasías que pudieran cometer en esta materia algunos subalternos: pudo todo esto ser una ocasion, un pretexto, una señal de combate, pero en sí era muy poca cosa para poner en conflagracion el mundo. Aunque tal vez sea mas plausible, no es sin embargo mas puesto en razon, el buscar las causas del nacimiento y extension del Protestantismo en el carácter y circuntancias de los primeros novadores. Pondérase con énfasis la fogosa violencia de los escritos y palabras de Lutero; y hácese notar cuán á propósito eran para inflamar el ánimo de los pueblos, arrastrarlos en pos de los nuevos errores, é inspirarles encarnizado odio contra la Iglesia Romana: encarécense no ménos la sofística astucia, el estilo metódico, la expresion elegante de Calvino, calidades muy adaptadas para dar alguna aparente regularidad á la informe masa de errores que enseñaban los nuevos sectarios, poniéndola mas en estado de ser abrazada por personas de mas fino gusto: y á esto tenor se van trazando cuadros mas ó ménos verídicos de los talentos y demas calidades de otros hombres: ni á Lutero, ni á Calvino, ni á ninguno de los principales fundadores del Protestantismo, trato de disputarles los títulos con que adquirieron su triste celebridad; pero

me parece que el insistir mucho sobre las calidades personales, y el atribuir á estas la principal influencia en el desarrollo del mal, es no conocerle en toda su extension, es no evaluar toda su gravedad, y es ademas olvidar lo que nos ha enseñado la historia de todos los tiempos.

En efecto: si miramos con imparcialidad á aquellos hombres, nada encontraremos en ellos de tan singular que no se halle con igualdad, ó con exceso, en casi todas las cabezas de secta. Sus talentos, su erudicion, su saber, todo ha pasado ya por el crisol de la crítica; y ni entre los católicos ni entre los protestantes, se halla ya nadie instruido é imparcial, que no tenga por exageraciones de partido las desmedidas alabanzas que se les habian tributado. Bajo todos aspectos ya se los considera solo en la clase de aquellos hombres turbulentos, que reunen las circunstancias necesarias para provocar trastornos. Desgraciadamente, la historia de todos tiempos y países y la experiencia de cada dia nos enseñan que esos hombres son cosa muy comun, y que aparecen donde quiera que una funesta combinacion de circunstancias ofrezca ocasion oportuna.

Cuando se ha querido buscar otras causas, que por su extension é importancia estuvieran mas en proporcion con el Protestantismo, se han señalado comunmente dos: la *necesidad de una reforma*, y el *espíritu de libertad*. « Habia muchos abusos, han dicho algunos, se descuidó la reforma legítima, y este descuido provocó la revolucion. » « El entendimiento humano estaba en cadenas, han dicho otros, quiso quebrantarlas; y el Protestantismo no fué otra cosa que *un esfuerzo extraordinario en nombre de la libertad, un vuelo atrevido del pensamiento humano.* » Por cierto que á esas opiniones no puede tachárselas de que señalen causas pequeñas, y cuya influencia se circunscriba á espacio breve; y hasta en ambas se encuentra algo que es muy á propósito para atraerles prosélitos. Ponderando la una la necesidad de una reforma, abre anchuroso campo para reprender la inobservancia de las leyes y la relajacion de las costumbres; y

esto excita siempre simpatías en el corazon del hombre, indulgente cuando se trata de los deslices propios, pero severo é inexorable con los ajenos; y pronunciando la otra las deslumbradoras palabras de *libertad*, de *atrevido vuelo del espíritu*, puede estar siempre segura de hallar dilatado eco, pues que este no falta jamas á la palabra que lisonjea el orgullo.

No trato yo de negar la necesidad que á la sazon habia de una reforma; convengo en que era necesaria; bastándome para esto el dar una ojeada á la historia, el escuchar los sentidos lamentos de grandes hombres, mirados por la Iglesia como hijos muy predilectos; y sobre todo me basta leer en el primer decreto del Concilio de Trento que uno de los objetos del Concilio era la *reforma del clero y del pueblo cristiano;* me basta oir de boca del papa Pio IV en la confirmacion del mismo Concilio, que uno de los objetos para que se habia celebrado, era la *correccion de las costumbres y el restablecimiento de la disciplina.* Sin embargo, y á pesar de todo esto, no puedo inclinarme á dar á los abusos tanta influencia en el nacimiento del Protestantismo como le han atribuido muchos; y á decir verdad, me parece muy mal resuelta la cuestion, siempre que para señalar la verdadera causa del mal, se insiste mucho sobre los funestos resultados que habian de traer consigo los abusos; así como por otra parte no me satisfacen las palabras de *libertad* y de *atrevido vuelo del pensamiento.* Lo diré paladinamente : por mas respeto que se merezcan algunos de los hombres que han dado tanta importancia á los abusos, por mas consideraciones que tenga á los talentos de otros que han apelado al espíritu de libertad, ni en unos ni en otros encuentro aquel análisis filosófico é histórico á la par, que no se aparta del terreno de los hechos, sino que los examina y alumbra, mostrando la íntima naturaleza de cada uno, sin descuidar su enlace y encadenamiento.

Se ha divagado tanto en la definicion del Protestantismo, y en el señalamiento de sus causas, por no haberse advertido que no es mas que un hecho comun á todos los siglos

de la historia de la Iglesia, pero que tomó su *importancia y peculiares caractéres de la época en que nació.* Con esta sola consideracion, fundada en el testimonio constante de la historia, y confirmada por la razon y la experiencia, todo se allana, todo se aclara y explica : nada hemos de buscar en sus doctrinas, ni en sus fundadores, de extraordinario ni singular : porque todo lo que tiene de característico, todo proviene de que nació en *Europa, y en el siglo* XVI. Desenvolveré este pensamiento, no echando mano de raciocinios aéreos, que solo estriben en suposiciones gratúitas, sino apelando á hechos que nadie podrá contestar.

Es innegable que el principio de sumision á la autoridad en materias de fe, ha encontrado siempre mucha resistencia por parte del espíritu humano. No es este el lugar de señalar las causas de esta resistencia, causas que en el curso de esta obra me propongo analizar; me basta por ahora consignar el hecho, y recordar á quien lo pusiere en duda, que la historia de la Iglesia va siempre acompañada de la historia de las herejías. Conforme á la variedad de tiempos y países, el hecho ha presentado diferentes fases : ora haciendo entrar en torpe mezcolanza el judaísmo y el cristianismo, ora combinando con la doctrina de Jesucristo los sueños de los orientales, ora alterando la pureza del dogma católico con las cavilaciones y sutilezas del sofista griego : es decir, presentando diferentes aspectos segun ha sido diferente el estado del espíritu humano. No ha dejado empero este hecho de tener dos caractéres generales, que han manifestado bien á las claras que el orígen es el mismo, á pesar de ser tan vario el resultado en su naturaleza y objeto. Estos caractéres son : *el odio á la autoridad de la Iglesia, y el espíritu de secta.*

Bien claro es, que si en cada siglo se habia visto nacer alguna secta que se oponia á la autoridad de la Iglesia, y erigia en dogmas las opiniones de sus fundadores, no era regular que dejase de acontecer lo mismo en el siglo XVI; y

atendido el carácter del espíritu humano, me parece..que si el siglo XVI hubiera sido una excepcion de la regla general, tendríamos actualmente una cuestion bien difícil de resolver, y seria: ¿cómo fué posible que no apareciese en aquel siglo ninguna secta? Pues bien: una vez nacido en el siglo XVI un error cualquiera, sea cual fuere su orígen, su ocasion, y pretexto; luego que se haya reunido en torno de la nueva enseña una porcion de prosélitos, veo ya el Protestantismo en toda su extension, en toda su trascendencia, con todas sus divisiones y subdivisiones, con toda su audacia y energía para desplegar un ataque general contra cuantos puntos de dogma y de disciplina se enseñen y observen en la Iglesia. En vez de Lutero, de Zuinglio, de Calvino, poned si os place á Arrio, á Nestorio, á Pelagio; en lugar de los errores de aquellos, enseñad si queréis los de estos: todo será indiferente, porque todo tendrá un mismo resultado. El error excitará desde luego simpatías, encontrará defensores, acalorará entusiastas, se extenderá, se propagará con la rapidez de un incendio, se dividirá luego, y tomarán sus chispas direcciones muy diferentes; todo se defenderá con aparato de erudicion y de saber, variarán de continuo las creencias, se formularán mil profesiones de fe, se cambiará ó anonadará la liturgia, y haránse mil trozos los lazos de la disciplina: es decir, tendréis *el Protestantismo.* ¿Y cómo es que en el siglo XVI haya de tomar el mal tanta gravedad, tanta extension y trascendencia? porque la sociedad de entónces es muy diferente de todas las anteriores, y lo que en otras épocas pudiera causar un incendio parcial, habia de acarrear en esta una conflagracion espantosa. Componíase la Europa de un conjunto de sociedades inmensas, que como formadas en una misma matriz, tenian mucha semejanza en ideas, costumbres, leyes é instituciones; habíase entablado por consiguiente entre ellas una viva comunicacion, ora excitada por rivalidades, ora por comunidad de intereses; en la generalidad de la lengua latina existia un medio que facilitaba la circulacion de toda clase de conoci-

mientos; y sobre todo acababa de generalizarse un rápido vehículo, un medio de explotacion, de multiplicacion y expansion de todos los pensamientos y afectos; un medio que poco ántes saliera de la cabeza de un hombre, como un resplandor milagroso preñado de colosales destinos: *la imprenta.*

Tal es el espíritu humano, tal su volubilidad, tanto el apego que cobra fácilmente á toda clase de innovaciones, tal el placer que siente en abandonar los antiguos rumbos para seguir otros nuevos, que una vez levantada la enseña del error, era imposible que no se agrupasen muchos en torno de ella. Sacudido el yugo de la autoridad en países donde era tan vasta, tan activa la investigacion, donde fermentaban tantas discusiones, donde bullian tantas ideas, donde germinaban todas las ciencias, ya no era dable que el vago espíritu del hombre se mantuviera fijo en ningun punto, y debian por precision pulular un hormiguero de sectas, marchando cada uno por su camino, á merced de sus ilusiones y caprichos. Aquí no hay medio: las naciones civilizadas, ó serán católicas, ó recorrerán todas las fases del error; ó se mantendrán aferradas al áncora de la autoridad, ó desplegarán un ataque general contra ella, combatiéndola en sí misma, y en cuanto enseña ó prescribe. El hombre cuyo entendimiento está despejado y claro, ó vive tranquilo en las apacibles regiones de la verdad, ó la busca desasosegado é inquieto; y como estribando en principios falsos siente que no está firme el terreno, que está mal segura y vacilante su planta, cambia continuamente de lugar, saltando de error en error, de abismo en abismo. El vivir en medio de errores, y estar satisfecho de ellos, y trasmitirlos de generacion en generacion, sin hacer modificacion ni mudanza, es propio de aquellos pueblos que vegetan en la ignorancia y envilecimiento: allí el espíritu no se mueve porque duerme.

Colocado el observador en este punto de vista, descubre el Protestantismo tal cual es en sí; y como domina comple-

tamente la posicion, ve cada cosa en su lugar y puede por tanto apreciar su verdadero tamaño, descubrir sus relaciones, estimar su influencia, y explicar sus anomalías. Entónces, situados los hombres en su lugar, y comparados con el vasto conjunto de los hechos, aparecen en el cuadro como figuras muy pequeñas, que podrian muy bien ser sustituidas por otras, que nada importa que estuvieran un poco mas acá, ó un poco mas allá, que era indiferente que tuviesen esta ó aquella forma, este ó aquel colorido; y entónces salta á los ojos que el entretenerse mucho en ponderar la energía de carácter, la fogosidad y audacia de Lutero, la literatura de Melancton, el talento sofístico de Calvino, y otras cosas semejantes, es desperdiciar el tiempo y no explicar nada. Y en efecto : ¿ qué eran todos esos hombres y otros corifeos? ¿tenian acaso algo de extraordinario? ¿ no eran por ventura tales como se les encuentra con frecuencia en todas partes? Algunos de ellos ni excedieron siquiera de la raya de medianos; y de casi todos puede asegurarse que si no hubieran tenido celebridad funesta, la hubieran tenido muy escasa. Pues ¿por qué hicieron tanto? porque encontraron un monton de combustible y le pegaron fuego : ya veis que esto no es muy difícil; y sin embargo ahí está todo el misterio. Cuando veo á Lutero loco de orgullo, precipitarse en aquellos delirios y extravagancias que tanto lamentaban sus propios amigos, cuando le veo insultar groseramente á cuantos le contradicen, indignarse contra todo lo que no se humilla en su presencia; cuando le oigo vomitar aquel torrente de dicterios soeces, de palabras inmundas, apénas me causa otra impresion que la de lástima: este hombre que tiene la singular ocurrencia de llamarse *Notharius Dei*, desvaría, tiene medio perdido el juicio, y no es extraño, porque ha soplado, y con su soplo se ha manifestado un terrible incendio; es que habia un almacen de pólvora, y su soplo le ha aproximado una chispa; y el insensato que en su ceguera no lo advierte, dice en su delirio : *muy poderoso soy, mirad, mi soplo es abrasador, pone en conflagracion el mundo.*

Y los abusos ¿qué influencia tuvieron? si no abandonamos el mismo punto de vista en que nos hemos colocado, veremos que dieron tal vez alguna ocasion, que suministraron algun pábulo, pero que están muy léjos de haber ejercido la influencia que se les ha atribuido. Y no es porque trate ni de negarlos, ni de excusarlos; no es porque no haga el debido caso de los lamentos de grandes hombres; pero no es lo mismo llorar un mal, que señalar y analizar su influencia. El varon justo que levanta su voz contra el vicio, el ministro del santuario devorado por el celo de la Casa del Señor, se expresan con acento tan alto y tan sentido, que no siempre sus quejas y gemidos pueden servir de dato seguro para estimar el justo valor de los hechos. Ellos sueltan una palabra que sale del fondo de su corazon; sale abrasada, porque arde en sus pechos el amor, y el celo de la justicia: y viene en pos de ellos la mala fe, interpreta á su maligno talante las expresiones, y todo lo exagera y desfigura.

Sea lo que fuere de todo esto, bien claro es que ateniéndonos á lo que dejamos firmemente asentado con respecto al orígen y naturaleza del Protestantismo, no pueden señalarse como principal causa de él los abusos; y que cuando mas, pueden indicarse como ocasiones y pretextos. Si así no fuere, seria menester decir que en la Iglesia ya desde su orígen, aun en el tiempo de su primitivo fervor, y de su pureza proverbial, tan ponderada por los adversarios, ya habia muchos abusos: porque tambien entónces pululaban de continuo sectas, que protestaban contra sus dogmas, que sacudian su autoridad, y se apellidaban la verdadera Iglesia. Esto no tiene réplica; el caso es el mismo; y si se alegare la extension que ha tenido el Protestantismo, y su propagacion rápida, recordaré que esto se verificó tambien con respecto á otras sectas; reproduciré lo que decia san Jerónimo de los estragos del arrianismo: *Gimió el orbe entero y asombróse de verse arriano.* Que si algo mas se quisiere citar con respecto al Protestantismo, bastante se lleva

evidenciado, que lo que tiene de característico, todo lo debe, no á los abusos, sino á la *época en que nació.*

Lo dicho hasta aquí es bastante para que pueda formarse concepto de la influencia que los abusos pudieron ejercer; pero como este asunto ha dado tanto que hablar, y prestado orígen á muchas equivocaciones, será bien ántes de pasar mas adelante, detenerse todavía mas en esta importante materia, fijando en cuanto cabe las ideas, y separando lo verdadero de lo falso, lo cierto de lo incierto. Que en los siglos medios se habian introducido abusos deplorables, que la corrupcion de costumbres era mucha, y que por consiguiente era necesaria una reforma, es cierto, indudable. Por lo que toca á los siglos XI y XII tenemos de esta triste verdad testigos tan intachables como san Pedro Damian, san Gregorio VII, y san Bernardo. Algunos siglos despues, si bien se habian corregido mucho los abusos, todavía eran de consideracion, bastando para convencernos de esta verdad los lamentos de los varones respetables que anhelaban por la reforma; distinguiéndose muy particularmente el cardenal Julian en las terribles palabras con que se dirigia al papa Eugenio IV, representándole los desórdenes del clero, principalmente del de Alemania. Confesada paladinamente la verdad, pues no creo que la causa del Catolicismo necesite para su defensa del embozo y de la mentira, resolveré en pocas palabras algunas cuestiones importantes.

¿Quién tenia la culpa de que se hubiesen introducido tamaños desórdenes? ¿Era la corte de Roma? ¿Eran los obispos? Creo que solo se la debe achacar á la calamidad de los tiempos. Para un hombre sensato bastará recordar, que en Europa se habian consumado los hechos siguientes: la disolucion del viejo y corrompido imperio romano; la irrupcion é inundacion de los bárbaros del norte; la fluctuacion, y las guerras de estos entre sí y con los demas pueblos por espacio de largos siglos; el establecimiento y el predominio del feudalismo con todos sus inconvenientes

y males, con todas sus turbulencias y desastres; la invasion de los sarracenos, y su ocupacion de una parte considerable de Europa. La ignorancia, la corrupcion, la relajacion de la disciplina, ¿no debian ser el resultado natural, necesario, de tanto trastorno? La sociedad eclesiástica ¿podia ménos de resentirse profundamente de esa disolucion, de ese aniquilamiento de la sociedad civil? ¿podia no participar de los males de ese horroroso cáos en que se hallaba envuelta la Europa?

¿Faltó nunca en la Iglesia el espíritu, el deseo, el anhelo de la reforma de los abusos? se puede demostrar que no. Pasaré por alto los santos varones, que en todos aquellos calamitosos tiempos no dejó de abrigar en su seno; la historia nos los cuenta en número considerable, y de virtudes tan acendradas, que al paso que contrastaban con la corrupcion que los rodeaba, mostraban que no se habia apagado en el seno de la Iglesia católica el divino fuego de las *lenguas del Cenáculo.* Este solo hecho prueba ya mucho; pero prescindiré de él para llamar la atencion sobre otro mas notable, ménos sujeto á cuestiones, ménos tachable de exageracion, y que no puede decirse limitado á este ó aquel individuo, sino que es la verdadera expresion del espíritu que animaba al cuerpo de la Iglesia. Hablo de la incesante reunion de concilios en que se reprobaban y condenaban los abusos, y se inculcaba la santidad de costumbres, y la observancia de la disciplina. Afortunadamente este hecho consolador está fuera de toda duda; está patente á los ojos de todo el mundo, bastando para convencerse de él, el haber abierto una vez siquiera algun libro de historia eclesiástica, ó alguna coleccion de concilios. Es sobremanera digno este hecho de llamar la atencion, y aun puede añadirse que quizá no se ha advertido toda la importancia que encierra. En efecto: si observamos las otras sociedades, repararemos que á medida que las ideas ó las costumbres cambian, van modificando rápidamente las leyes; y si estas les son muy contrarias, en poco

tiempo las hacen callar, las arollan, las echan por el suelo. Pero en la Iglesia no sucedió así : la corrupcion se habia extendido por todas partes de una manera lamentable; los ministros de la religion se dejaban arrastrar de la corriente, y se olvidaban de la santidad de su ministerio : pero el fuego santo ardia siempre en el santuario; allí se proclamaba, se inculcaba sin cesar la ley; y aquellos mismos hombres, ¡cosa admirable! aquellos mismos hombres que la quebrantaban, se reunian con frecuencia para condenarse á sí mismos, para afear su propia conducta, haciendo de esta manera mas sensible, mas público el contraste entre su enseñanza y sus obras. La simonía y la incontinencia eran los dos vicios dominantes; pues bien, abrid las colecciones de los concilios, y por donde quiera los encontraréis anatematizados. Jamas se vió tan prolongada, tan constante, tan tenaz lucha del derecho contra el hecho; jamas como entónces se vió por espacio de largos siglos á la ley colocada cara á cara contra las pasiones desencadenadas; y mantenerse allí firme, inmóvil, sin dar un paso astras, sin permitirles tregua ni descanso hasta haberlas sojuzgado.

Y no fué inútil esa constancia, esa santa tenacidad : y así es que á principios del siglo XVI, es decir á la epoca del nacimiento del Protestantismo, vemos que los abusos eran incomparablemente menores, que las costumbres se habian mejorado mucho, que la disciplina habia adquirido vigor, y que se la observaba con bastante regularidad. El tiempo de las declamaciones de Lutero no era el tiempo calamitoso llorado por san Pedro Damian, y por san Bernardo : el cáos se habia desembrollado mucho; la luz, el órden y la regularidad se iban difundiendo rápidamente; y por prueba incontestable de que no yacia en tanta ignorancia y corrupcion como se queria ponderar, podia la Iglesia ofrecer una exquisita muestra de hombres tan distinguidos en santidad como brillaron en aquel mismo siglo, y tan eminentes en sabiduría como resplandecieron en el concilio de Trento. Es

menester no olvidar la situacion en que se habia encontrado la Iglesia; es necesario no perder de vista que las grandes reformas exigen largo tiempo; que estas reformas encontraban resistencia en los eclesiásticos y en los seglares; y que por haberlas querido emprender con firmeza y constancia Gregorio VII, se ha llegado á tacharle de temerario. No juzguemos á los hombres fuera de su lugar y tiempo; no pretendamos que todo se ajuste á los mezquinos tipos que nos forjamos en nuestra imaginacion : los siglos ruedan en una órbita inmensa, y la variedad de circunstancias produce situaciones tan extrañas y complicadas, que apénas alcanzamos á concebirlas.

Bossuet, en su *Historia de las variaciones*, despues de haber hecho una clasificacion del diferente espíritu que guiaba á los hombres que habian intentado una reforma ántes del siglo XVI, y despues de citar las amenazadoras palabras del cardenal Julian, dice : « Así es como en el siglo XV, ese cardenal, el hombre mas grande de su tiempo, deploraba los males previendo sus funestas consecuencias; de manera que parece haber pronosticado los que Lutero iba á causar á toda la cristiandad, empezando por la Álemania : y no se engañó al creer que el *no haber cuidado de la reforma*, y el aumento del odio contra el clero, iba á producir una secta mas temible para la Iglesia, que la de los bohemios. » De estas palabras se infiere que el ilustre obispo de Meaux encontraba una de las principales causas del Protestantismo, en no haberse hecho á tiempo la reforma legítima. No se crea por esto que Bossuet excuse en lo mas mínimo á los corifeos del Protestantismo, ni que trate de poner en salvo las intenciones de los novadores; ántes al contrario, los coloca en la clase de los reformadores turbulentos, que léjos de favorecer la verdadera reforma deseada por los hombres sabios y prudentes, solo servian para hacerla mas difícil, introduciendo con sus malas doctrinas el espíritu de desobediencia, de cisma y de herejía.

Á pesar de la autoridad de Bossuet no puedo inclinarme

á dar tanta importancia á los abusos, que los mire como una de las principales causas del Protestantismo; y no es necesario repetir lo que en apoyo de mi opinion he dicho ántes. Pero no será fuera del caso advertir que mal pueden apoyarse en la autoridad de Bossuet los que intenten sincerar las intenciones de los primeros reformadores; pues que el ilustre prelado es el primero en suponerlos altamente culpables, y en reconocer que si bien existian los abusos, nunca tuvieron los novadores la intencion de corregirlos, ántes sí de valerse de este pretexto para apatarse de la fe de la Iglesia, sustraerse al yugo de la legítima autoridad, quebrantar todos los lazos de la disciplina, é introducir de esta suerte el desórden y la licencia.

Y á la verdad ¿ cómo seria posible atribuir á los primeros reformadores el espíritu de una verdadera reforma, cuando casi todos cuidaron de desmentirlo con su vergonzosa conducta? Si al ménos se hubieran entregado á un riguroso ascetismo, si con la austeridad de sus costumbres hubiesen condenado la relajacion de que se lamentaban, entónces podríamos sospechar si sus mismos extravíos fueron efecto de un celo exagerado, si fueron arrebatados al mal por un exceso de amor al bien; pero ¿sucedió algo de semejante? Oigamos lo que dice sobre el particular un testigo de vista, un hombre que por cierto no puede ser tildado de fanático, un hombre que guardó con los primeros corifeos del Protestantismo tantas consideraciones y miramientos, que no pocos los han calificado de culpables: es Erasmo, que hablando con su acostumbrada gracia y malignidad dice así: «Segun parece, la reforma viene á parar á la secularizacion de algunos frailes, y al casamiento de algunos sacerdotes: y esa gran tragedia se termina al fin por un suceso muy cómico, pues que todo se desenlaza, como en las comedias, por un casamiento.»

Esto manifiesta hasta la evidencia cuál era el verdadero espíritu de los novadores del siglo XVI, y que léjos de intentar la enmienda de los abusos, se proponian mas bien agra-

varlos. En esta parte, la simple consideracion de los hechos ha guiado á M. Guizot por el camino de la verdad, cuando no admite la opinion de aquellos que pretenden que « la reforma habia sido una tentativa concebida y ejecutada con el solo designio de reconstituir una iglesia pura, la iglesia primitiva; ni una simple mira de mejora religiosa, ni el fruto de una utopia de humanidad y de verdad. » (Historia general de la civilizacion europea. Leccion 12.)

Tampoco será difícil ahora el apreciar en su justo valor el mérito de la explicacion que ha dado de este fenómeno el escritor que acabo de citar. « La reforma, dice M. Guizot, fué un esfuerzo extraordinario en nombre de la libertad, una insurreccion de la inteligencia humana. »

Este esfuerzo nació, segun el mismo autor, de la *vivísima actividad* que desplegaba el espíritu humano, y del estado de *inercia*, en que habia caido la Iglesia romana : de que á la sazon caminaba el espíritu humano con fuerte é impetuoso movimiento, y la Iglesia se hallaba *estacionaria*. Esta es una de aquellas explicaciones que son muy á propósito para granjearse admiradores y prosélitos; porque colocados los pensamientos en terreno tan general y elevado, no pueden ser examinados de cerca por la mayor parte de los lectores, y presentados con el velo de una imágen brillante, deslumbran los ojos, y preocupan el juicio.

Como lo que coarta la libertad de pensar, tal como la entiende aquí M. Guizot, y como la entienden los protestantes, es la *autoridad* en materias de fe, infiérese que el levantamiento de la inteligencia debió ser seguramente contra esa *autoridad* : es decir que aconteció la sublevacion del entendimiento, porque él marchaba, y la Iglesia no se movia de sus dogmas, ó por valerme de la expresion de Guizot : « la Iglesia se hallaba *estacionaria*. »

Sea cual fuere la disposicion de ánimo de M. Guizot con respecto á los dogmas de la Iglesia católica, al ménos como filósofo debió advertir que andaba muy desacertado en señalar como particular de una época, lo que para la Iglesia era

un carácter de que ella se habia gloriado en todos tiempos. En efecto: van ya mas de 18 siglos que á la Iglesia se la puede llamar *estacionaria* en sus dogmas; y esta es una prueba inequívoca de que ella sola está en posesion de la verdad: porque la verdad es *invariable* por ser *una*.

Si pues el levantamiento de la inteligencia se hizo por esta causa, nada tuvo la Iglesia en aquel siglo que no lo tuviera en todos los anteriores, y no lo haya conservado en los siguientes: nada hubo de particular, nada de característico, nada por consiguiente se ha adelantado en la explicacion de las causas del fenómeno; y si por esta razon la compara M. Guizot á los gobiernos *viejos*, esta es una *vejez* que la tuvo la Iglesia desde su cuna. Como si M. Guizot hubiese sentido él propio la flaqueza de sus raciocinios, presenta los pensamientos en grupo, en tropel; hace desfilar á los ojos del lector diferentes órdenes de ideas, sin cuidar de clasificaciones, ni deslindes, para que la variedad distraiga y la mezcla confunda. En efecto: á juzgar por el contexto de su discurso, no parece que entienda aplicar á la Iglesia los epítetos de *inerte* ni *estacionaria* con respecto á los dogmas, sino que mas bien se deja conjeturar que trata de referirlo á pretensiones bajo el aspecto político y económico: pues por lo que toca á la *tiranía é intolerencia* que han achacado algunos á la corte de Roma, lo rechaza M. Guizot como una calumnia.

Supuesto que en esta parte presenta una incoherencia de ideas que parece no debíamos esperar de su claro entendimiento, incoherencia que á muchos se les haria recio de creer, me es indispensable copiar literalmente sus propias palabras, y en ellas aprenderemos que nada hay mas incoherente que los grandes talentos, una vez colocados en una posicion falsa.

« Habia caido la Iglesia, dice M. Guizot, en un estado de inercia, se hallaba estacionaria: el crédito político de la corte de Roma se habia disiminuido mucho: la direccion de la sociedad europea ya no le pertenecia, puesto que habia pasado al gobierno civil. Con todo, tenia el poder espiritual las

mismas pretensiones que ántes, conservaba aun toda su pompa, toda su importancia exterior: sucedíale lo que ha acontecido mas de una vez á los gobiernos viejos, y que han perdido su influencia: se dirigian de continuo quejas contra ella, y la mayor parte eran fundadas.» ¿Cómo es posible que M. Guizot no advirtiese que nada señalaba aquí que tuviese relacion con la libertad del pensamiento, nada que no fuera de un órden muy diferente? El haberse disminuido el influjo político de la corte de Roma, y el conservar aun ella sus pretensiones, el no pertenecerle ya la direccion de la sociedad europea, y el conservar ella su pompa é importancia exterior, ¿significa acaso otra cosa que las rivalidades que pudieron existir con respecto á asuntos políticos? ¿Y cómo pudo olvidar M. Guizot que poco ántes habia dicho que el señalar como causa del Protestantismo la *rivalidad de los soberanos con el poder eclesiástico*, no le parecia *fundado*, ni muy *filosófico*, ni en correspondiente *proporcion con la extension é importancia de este suceso?*

Si algunos creyesen que aun cuando todo esto no tuviera relacion directa con la libertad del pensamiento, no obstante se provocó la sublevacion intelectual con la intolerancia que manifestaba á la sazon la corte de Roma: «No es verdad, les responderá M. Guizot, que en el siglo XVI la corte de Roma fuese muy tiránica: no es verdad que los abusos propiamente dichos, fuesen entónces mas numerosos y mas graves de lo que hasta aquella época habian sido. *Al contrario, nunca quizas* el gobierno eclesiástico se habia mostrado mas *condescendiente y tolerante*, mas dispuesto á dejar marchar todas las cosas miéntras no se cuestionase sobre su poder, miéntras se le reconociesen, aun dejándolos sin ejercicio, los derechos que tenia, miéntras se le asegurase la misma existencia, se le pagasen los mismos tributos. De este modo el gobierno eclesiástico hubiera dejado tranquilo al espíritu humano, si el espíritu humano hubiese querido hacer otro tanto con respecto á él.» Es decir que no parece sino que M. Guizot se olvidó completamente de que asentaba todos esos antecedentes

tes para manifestar que la reforma protestante habia sido un *grande esfuerzo en nombre de la libertad, un levantamiento de la inteligencia humana :* pues que nada nos alega, nada recuerda que se opusiese á esta libertad; y aun si algo pudiera provocar el *levantamiento*, como habria sido la *intolerancia, la crueldad,* el no dejar tranquílo al espíritu humano, ya nos ha dicho M. Guizot que el gobierno eclesiástico en el siglo XVI no era tiránico, ántes bien era *condescendiente, tolerante,* y que de su parte hubiera *dejado tranquilo al espíritu humano.*

Á la vista de tales datos es evidente que el *esfuerzo extraordinario en nombre de la libertad de pensar,* es en boca de M. Guizot una palabra vaga, indefinible; y al proferirla parece que se propuso cubrir con brillante velo la cuna del Protestantismo, aun á expensas de la consecuencia en sus propias opiniones. Desechó las rivalidades políticas, y apela luego á ellas; no da importancia á la influencia de los abusos, no los juzga por verdadera causa, y se olvida que en la leccion antecedente habia asentado, que si se hubiera hecho á tiempo una reforma legal *tan oportuna y necesaria,* tal vez se hubiera evitado la revolucion religiosa; traza un cuadro en que se propone presentar puntos de contraste con esta libertad, quiere alzarse á consideraciones generales, elevadas, que abarquen la posicion y las relaciones de la inteligencia, y se detiene en la *pompa y aparato exterior*, recuerda las *rivalidades políticas,* y abatiendo su vuelo, hasta desciende al terreno de los *tributos.*

Esa incoherencia de ideas, esa debilidad de raciocinio, ese olvido de los propios asertos, solo podrá parecer extraño á quien esté mas acostumbrado á admirar el vuelo de los grandes talentos que á estudiar la historia de sus aberraciones. Cabalmente M. Guizot se hallaba en tal posicion que es muy difícil no equivocarse y deslumbrarse : porque si es verdad que el caminar rastreramente sobre los hechos individuales trae el inconveniente de circunscribir la vista, y de conducir al observador á la coleccion de una serie de hechos aislados mas bien que á la formacion de un cuerpo de cien-

cia, tambien es cierto que divagando el espíritu por un inmenso espacio donde haya de abarcar muchos y muy variados hechos en todos sus aspectos y relaciones, corre peligro de alucinarse á cada paso; tambien es cierto que la demasiada generalidad suele rayar en hipotética y fantástica; que no pocas veces alzándose con inmoderado vuelo el entendimiento para descubrir mejor el conjunto de los objetos, llega á no verlos como son en sí, quizas hasta los pierde enteramente de vista; y por eso es menester que los mas elevados observadores recuerden con frecuencia el dicho de Bacon : « *no alas, sino plomo.* »

M. Guizot tenia demasiada imparcialidad para que pudiese ménos de confesar la exageracion con que habian sido abultados los abusos; ademas tenia mucha filosofía para desconocer que no eran causa suficiente para producir un efecto tamaño; y hasta el sentimiento de su propia dignidad y decoro no le permitió mezclarse con esa turba bulliciosa y descomedida, que clama sin cesar contra la crueldad y la intolerancia; y así es que en esta parte hizo un esfuerzo para hacer justicia á la Iglesia romana. Pero desgraciadamente sus prevenciones contra la Iglesia no le permitieron ver las cosas como son en sí : columbró que el orígen del Protestantismo debia buscarse en el mismo espíritu humano; pero conocedor del siglo en que vive, y sobre todo de la época en que hablaba, presintió que para ser bien acogidos sus discursos, era menester lisonjear el auditorio apellidando *libertad*; templó con algunas palabras suaves la amargura de los cargos contra la Iglesia, mas procurando luego que todo lo bello, todo lo grande y generoso, estuviera de parte del pensamiento engendrador de la reforma, y que recayesen sobre la Iglesia todas las sombras que habian de oscurecer el cuadro.

Á no ser así hubiera visto sin duda que si bien la principal causa del Protestantismo se halla en el espíritu humano, no era necesario recurrir á parangones injustos ; no hubiera caido en la incoherencia que acabamos de ver, hubiera encontrado la raíz del hecho en el propio carácter del es-

píritu humano, y hubiera explicado su gravedad y trascendencia, con solo recordar la naturaleza, posicion y circunstancias de las sociedades en cuyo centro apareció. Habria notado que no hubo allí un *esfuerzo extraordinario, sino una simple repeticion de lo acontecido en cada siglo; un fenómeno comun, que tomó un carácter especial á causa de la particular disposicion de la atmósfera que le rodeaba.*

Este modo de considerar el Protestantismo como un hecho comun, agrandado empero y extendido á causa de las circunstancias de la sociedad en que nació, me parece tan filosófico como poco reparado : y así presentaré otra proposicion que nos suministrará juntamente razones y ejemplos. Tal es el estado de las sociedades modernas, de tres siglos á esta parte, que todos los hechos que en ellas se verifiquen han de tomar un carácter de generalidad, y por tanto de gravedad, que los ha de distinguir de los mismos hechos, verificados empero en otras épocas en que era diferente el estado de las sociedades. Dando una ojeada á la historia antigua observaremos que todos los hechos tenian cierto aislamiento, por el cual ni eran tan provechosos cuando eran buenos, ni tan nocivos cuando eran malos. Cartago, Roma, Lacedemonia, Aténas, y todos esos pueblos antiguos mas ó ménos adelantados en la carrera de la civilizacion, siguen cada cual su camino; pero siempre de una manera particular : las ideas, las costumbres, las formas políticas se sucedian unas á otras, pero no se descubre esa refluencia de las ideas de un pueblo sobre las ideas de otro pueblo, de las costumbres del uno sobre las costumbres del otro, ese espíritu propagador que tiende á confundirlos á todos en un mismo centro : por manera que excepto el caso de violenta conmistion, se conoce muy bien que podrian los pueblos antiguos estar largo tiempo muy cercanos, conservando íntegramente cada uno sus propias fisonomías, sin experimentar á causa del contacto considerables mudanzas.

Observad empero cuán de otra manera sucede en Europa: una revolucion en un país afecta todos los otros, una idea

salida de una escuela pone en agitation á los pueblos, y en alarma á los gobiernos: nada hay aislado, todo se generaliza, todo se propaga, tomando con la misma expansion una fuerza terrible. Hé aquí por qué no es posible estudiar la historia de un pueblo, sin que se presenten en la escena todos los pueblos; no es posible estudiar la historia de una ciencia, de un arte, sin que se conpliquen desde luego cien relaciones con otros objetos que no son ni científicos, ni artísticos: y es porque todos los pueblos se asimilan, todos los objetos se enlazan, todas las relaciones se abarcan y se cruzan; hé aquí por qué no hay un asunto en un país en que no tomen interes, y aun parte si es posible, todos los demas: y hé aquí por qué, concretándonos á la política, es y será siempre una idea sin aplicaciones la de *no intervencion;* pues no se ha visto jamas que cada cual no procure intervenir en todos los negocios que le interesan.

Estos ejemplos tomados de los órdenes políticos, literarios y artísticos, me parecen muy á propósito para dar á entender mi idea sobre lo que ha sucedido con respecto al órden religioso; y si bien despojan al Protestantismo de ese manto filosófico con que se le ha querido cubrir aun en su cuna; si le quitan todo derecho á suponerse como un pensamiento que lleno de prevision y de proyectos grandiosos, encerraba grandes destinos, tampoco rebajan en nada su gravedad y su extension, en nada limitan el hecho, ántes sí índican la verdadera causa de que se haya presentado con aspecto tan imponente.

Desde el punto de vista que acabo de señalar todo se descubre en su verdadero tamaño: los hombres apénas figuran, casi desaparecen; los abusos se ofrecen como son, ocasiones y pretextos; los planes vastos, las ideas altas y generosas, los esfuerzos de independencia, se reducen á suposiciones arbitrarias; el cebo de las depredaciones, la ambicion, las rivalidades de los soberanos, juegan como causas mas ó ménos influyentes, pero siempre en un órden secundario: ninguna causa se excluye, solo que se las coloca á todas en su lugar,

no se permite la exageracion de su influencia, y señalándose una principal no deja de mirarse el hecho como de tal naturaleza, que en su nacimiento y desarrollo debieron de obrar un sinnúmero de agentes. Y cuando se llega á una cuestion capital en la materia, cuando se pregunta la causa del odio, de la exasperacion que han manifestado los sectarios contra Roma; cuando se pregunta si esto no revela algunos grandes abusos de su parte, si no hace sospechar su sinrazon, se puede responder tranquilamente : que siempre se ha visto que las olas en la tormenta braman furiosas contra la roca inmóvil que les resiste.

Tan léjos estoy de atribuir á los abusos la influencia que muchos les han asignado con respecto al nacimiento y desarrollo del Protestantismo, que estoy convencido de que por mas reformas legales que se hubieran hecho, por mas condescendiente que se hubiera manifestado la autoridad eclesiástica en acceder á demandas y exigencias de todas clases, hubiera acontecido poco mas ó ménos la misma desgracia.

Es necesario haber reparado bien poco en la extrema inconstancia y movilidad del espíritu humano, y haber estudiado muy poco su historia, para desconocer que era esta una de aquellas grandes calamidades que solo Dios, por providencia especial, es bastante á evitarlas (5).

CAPÍTULO III.

La proposicion sentada al fin del capítulo anterior me sugiere un corolario que, si no me engaño, ofrece una nueva demostracion de la divinidad de la Iglesia católica.

Se ha observado como cosa muy admirable la duracion de la Iglesia católica por espacio de 18 siglos, y eso á pesar de tantos y tan poderosos adversarios ; pero quizá no se ha no-

tado bastante, que atendida la índole del espíritu humano, uno de los grandes prodigios que presenta sin cesar la Iglesia, es la unidad de doctrina en medio de toda clase de enseñanza, y abrigando siempre en su seno un número considerable de sabios.

Llamo muy particularmente sobre este punto la atencion de todos los hombres pensadores; y estoy seguro de que aun cuando yo no acierte á desenvolver cual merece este pensamiento, encontrarán ellos aquí un gérmen de muy graves reflexiones. Tal vez se acomodará tambien este modo de mirar la Iglesia al gusto de ciertos lectores, pues prescindiré enteramente de los caractéres que se rocen con la revelacion, y consideraré el Catolicismo, no como religion divina, sino como escuela filosófica.

Nadie que haya saludado la historia de las letras me podrá negar, que en todos tiempo haya tenido la Iglesia en su seno hombres ilustres por su sabiduría. En los primeros siglos, la historia de los padres de la Iglesia es la historia de los sabios de primer órden, en Europa, en África y en Asia; despues de la irrupcion de los bárbaros, el catálogo de los hombres que conservaron algo del antiguo saber, no es mas que un catálogo de eclesiásticos; y por lo que toca á los tiempos modernos, no es dable señalar un solo ramo de los conocimientos humanos, en que no figuren en primera línea un número considerable de católicos. Es decir que de 18 siglos á esta parte, hay una serie no interrumpida de sabios, que son católicos, ó que están acordes en un cuerpo de doctrina formado de la reunion de las verdades enseñadas por la Iglesia católica. Prescindiendo ahora de los caractéres de divinidad que la distinguen y considerándola únicamente como una escuela, ó una secta cualquiera, puede asegurarse que presenta en el hecho que acabo de consignar, un fenómono tan extraordinario que ni es posible hallarle semejante en otra parte, ni es dable explicarle como comprendido en el órden regular de las cosas.

Seguramente que no es nuevo en la historia del espíritu

humano, el que una doctrina mas ó ménos razonable, haya sido profesada algun tiempo por un cierto número de hombres ilustrados y sabios : este espectáculo lo hemos presenciado en las sectas filosóficas antiguas y modernas; pero que una doctrina se haya sostenido por espacio de muchos siglos, conservando adictos á ella á sabios de todos tiempos y países, y sabios por otra parte muy discordes en sus opiniones particulares, muy diferentes en costumbres, muy opuestos tal vez en intereses, y muy divididos por sus rivalidades, este fenómeno es nuevo, es único, solo se encuentra en la Iglesia católica. Exigir fe, unidad en la doctrina, y fomentar de continuo la enseñanza, y provocar la discusion sobre toda clase de materias; incitar y estimular el exámen de los mismos cimientos en que estriba la fe, preguntando para ello á las lenguas antiguas, á los monumentos de los tiempos mas remotos, á los documentos de la historia, á los descubrimientos de las ciencias observadoras, á las lecciones de las mas elevadas y analíticas; presentarse siempre con generosa confianza en medio de esos grandes liceos donde una sociedad rica de talentos y de saber, reune como en focos de luz todo cuanto le han legado los tiempos anteriores, y lo demas que ella ha podido reunir con sus trabajos, hé aquí lo que ha hecho siempre, y está haciendo todavía, la Iglesia; y sin embargo la vemos perseverar firme en su fe, en su unidad de doctrina, rodeada de hombres ilustres, cuyas frentes ceñidas de los laureles literarios ganados en cien palestras, se le humillan serenas y tranquilas sin que lo tengan á mengua, sin que crean que deslustren las brillantes auréolas que resplandecen sobre sus cabezas.

Los que miran el Catolicismo como una de tantas sectas que han aparecido sobre la tierra, será menester que busquen algun hecho que se parezca á este; será menester que nos expliquen cómo la Iglesia puede de continuo presentarnos ese fenómeno, que tan en oposicion se encuentra con la innata volubilidad del espíritu humano : será necesario que nos digan cómo la Iglesia romana ha podido realizar este

prodigio, y qué iman secreto tiene en sus manos el Sumo Pontífice para que él pueda hacer lo que no ha podido otro hombre. Los que inclinan respetuosamente sus frentes al oir la palabra salida del Vaticano, los que abandonan su propio parecer para sujetarse á lo que les dicta un hombre que se apellida *Papa*, no son tan solo los sencillos é ignorantes: miradlos bien : en sus frentes altivas descubriréis el sentimiento de sus propias fuerzas, y en sus ojos vivos y penetrantes veréis que se trasluce la llama del genio que oscila en su mente. En ellos reconoceréis á los mismos que han ocupado los primeros puestos de las academias europeas, que han llenado el mundo con la fama de sus nombres, nombres trasmitidos á las generaciones venideras entre corrientes de oro. Recorred la historia de todos los tiempos, viajad por todos los países del orbe, y si encontráis en ninguna parte un conjunto tan extraordinario, el saber unido con la fe, el genio sumiso á la autoridad, la discusion hermanada con la unidad, presentadle : habréis hecho un descubrimiento importante : habréis ofrecido á la ciencia un nuevo fenómeno que explicar : ¡ah! esto os será imposible, bien lo sabéis; y por esto apelaréis á nuevos efugios, por esto procuraréis oscurecer con cavilaciones la luz de una observacion que sugiere á una razon imparcial, y hasta al sentido comun, la legítima consecuencia de que en la Iglesia católica hay algo que no se encuentra en otra parte.

« Estos hechos, dirán los adversarios, son ciertos; las reflexiones que sobre ellos se han emitido no dejan de ser deslumbradoras; pero bien analizada la materia desaparecerán todas las dificultades que pueden presentarse por la extrañeza que causa el haberse verificado en la Iglesia un hecho que no se ha verificado en ninguna secta. Si bien se mira, cuanto hasta aquí se lleva alegado, solo prueba que en la Iglesia ha habido siempre un sistema determinado, que apoyado en un punto fijo, ha podido ser realizado con uniforme regularidad. En la Iglesia se ha conocido que el orígen de la fuerza está en la union, que para esta union era necesario

establecer *unidad* en la doctrina, y que para conservar esta *unidad* era necesaria la sumision á la autoridad. Esto una vez conocido, se ha establecido el principio de sumision, y se le ha conservado invariablemente : hé aquí explicado el fenómeno : en esto no negaremos que haya sabiduría profunda, que haya un plan vasto, un sistema singular, pero nada podréis inferir en pro de la divinidad del Catolicismo. »

Esto es lo que se responderá, porque es lo único que se puede responder; pero fácil es de notar, que á pesar de esa respuesta queda la dificultad en todo su vigor. Resulta siempre en claro que hay una sociedad sobre la tierra, que por espacio de 18 siglos ha sido siempre dirigida por un principio constante, fijo; una sociedad que ha logrado que se adhiriesen á este principio hombres eminentes de todos tiempos y países, y por tanto permanece siempre en pié todo el embarazo que ofrecen á los adversarios las siguientes preguntas. ¿Cómo es que solo la Iglesia ha tenido este principio? ¿cómo es que á solo ella se le haya ocurrido tal pensamiento? ¿cómo es que si ha ocurrido á otra secta, ninguna lo haya podido poner en planta? ¿cómo es que todas las sectas filosóficas hayan desaparecido unas en pos de otras, y la Iglesia no? ¿cómo es que las otras religiones, si han querido conservar alguna unidad, han tenido siempre que huir de la luz, y esquivar la discusion, y envolverse en negras sombras; y la Iglesia haya siempre conservado su *unidad*, buscando la luz, y no ocultando sus libros, no escaseando la enseñanza, sino fundando por todas partes colegios, universidades y demas establecimientos, donde pudiesen reunirse y concentrarse todos los resplandores de la erudicion y del saber?

No basta decir que hay un sistema, un plan : la dificultad está en la misma existencia de ese sistema, de ese plan; la dificultad está en explicar cómo se han podido concebir y ejecutar. Si se tratase de pocos hombres, reunidos en ciertas circunstancias, en determinados tiempos y países, para la ejecucion de un proyecto limitado á breve espacio, no habria

aquí nada de particular; pero se trata de 18 siglos, se trata de todos los países, de las circunstancias mas variadas, mas diferentes, mas opuestas; se trata de hombres que no han podido avenirse, ni concertarse. ¿Cómo se explica todo esto? Si no es mas que un sistema, un plan humano, ¿qué hay de misterioso en esa ciudad de Roma, que así reune en torno suyo á tantos hombres ilustres de todos tiempos y países? Si el pontífice de Roma no es mas que el jefe de una secta, ¿cómo es que de tal modo alcanza á fascinar el mundo? ¿se habria visto jamas un mago que ejecutase extrañeza mas estupenda? ¿No hace ya mucho tiempo que se declama contra su *despotismo religioso?* ¿por qué pues no ha habido otro hombre que le haya arrebatado el cetro? ¿por qué no se ha erigido otra cátedra que disputase á la suya la preeminencia, y se mantuviese en igual esplendor y poderío? ¿Es acaso por su poder material? es muy limitado; y no podría medir sus armas con ninguna potencia de Europa. ¿Es por el carácter particular, por la ciencia, por las virtudes de los hombres que han ocupado el solio pontificio? pero ¿cómo es posible que en el espacio de 18 siglos no hayan tenido infinita variedad los caractéres de los papas, y muy diferentes graduaciones su ciencia y sus virtudes? Á quien no sea católico, á quien no viere en el pontífice romano al Vicario de Jesucristo, aquella *piedra* sobre la cual edificó Jesucristo la Iglesia; la duracion de su autoridad ha de parecerle el mas extraordinario de los fenómenos; ha de ofrecérsele como una de las cuestiones mas dignas de proponerse á la ciencia que se ocupa en la historia del espíritu humano la siguiente: ¿cómo es posible que por espacio de tantos siglos haya podido existir una serie no interrumpida de sabios, que no se hayan apartado de la doctrina de la Cátedra de Roma?

Al comparar M. Guizot el Protestantismo con la Iglesia romana, parece que la fuerza de esta verdad conmovia algun tanto su entendimiento; y que los rayos de esta luz introducian el desconcierto en sus observaciones. Oigámosle de nuevo: oigamos á ese escritor cuyos talentos y nombra-

día habrán deslumbrado en estas materias á aquellos lectores, que ni examinan siquiera la solidez de las pruebas, miéntras vengan envueltas en hermosas imágenes; á aquellos que aplauden toda clase de pensamientos, miéntras desfilen ante sus ojos en un torrente de elocuencia encantadora; que llenos de entusiasmo por el mérito de un hombre le escuchan como infalible oráculo; y miéntras blasonan de independencia intelectual, suscriben sin exámen á las decisiones de su director, escuchan con sumision sus fallos, y no se atreven á levantar la frente para pedirles los títulos del predominio. En las palabras de M. Guizot notaremos que sintió, como todos los grandes hombres del Protestantismo, el vacío inmenso que hay en esas sectas, y la fuerza y robustez que entraña la religion católica : notaremos que no pudo eximirse de la regla general de los grandes ingenios, regla de que son prueba los mas explícitos testimonios consignados en los escritos de los hombres mas eminentes que ha tenido la reforma protestante. Despues de haber notado M. Guizot la inconsecuencia con que procedió el Protestantismo, y su falta de buena organizacion en la sociedad intelectual, continúa : « No se ha sabido hermanar todos los derechos y necesidades *de la tradicion* con las pretensiones de la libertad. Y eso proviene sin duda de que la *reforma no ha plenamente comprendido y aceptado, ni sus principios ni sus efectos.* » ¡Qué religion será esa que *ni comprende ni acepta plenamente sus principios, y sus efectos!* ¿Salió jamas de boca humana condenacion mas terminante de la reforma? ¿cómo podrá pretender el derecho de dirigir ni al hombre, ni á la sociedad? ¿Pudo decirse jamas otro tanto de las sectas filosóficas antiguas ni modernas? « De ahí ese aire de inconsecuencia, continúa M. Guizot, que ha tenido la reforma, y el *espíritu limitado* que ha manifestado, circunstancias que han prestado armas y ventajas á sus adversarios. Sabian estos bien lo que deseaban y lo que hacian, partian de principios fijos, y marchaban hasta sus últimas consecuencias. Nunca ha habido un gobierno mas consecuente y sisté-

mático que el de la Iglesia romana. » ¿Y de dónde trae su orígen este sistema tan consecuente? Cuando es tanta la inconstancia, y la volubilidad del espíritu del hombre; ¿este sistema, esta consecuencia, estos principios fijos, nada dicen á la filosofía, al buen sentido?

Al reparar en esos terribles elementos de disolucion que tienen su orígen en el espíritu del hombre, y que tanta fuerza han adquirido en las sociedades modernas; al notar como destrozan y pulverizan todas las escuelas filosóficas, todas las instituciones religiosas, sociales y políticas, pero sin alcanzar á abrir una brecha en las doctrinas del Catolicismo, sin alterar ese sistema tan fijo y consecuente, ¿nada se inferirá en favor de la religion católica? Decir que la Iglesia ha hecho lo que no han podido hacer jamas, ninguna escuela, ningun gobierno, ninguna sociedad, ninguna religion, ¿no es confesar que es mas sábia que la humanidad entera? y esto ¿no prueba que no debe su orígen al pensamiento del hombre, y que ha bajado del mismo seno del Criador del universo? En una sociedad formada de hombres, en un gobierno manejado por hombres, que cuenta 18 siglos de duracion, que se extiende á todos los países, que se dirige al salvaje en sus bosques, al bárbaro en su tienda, al hombre civilizado en medio de las ciudades mas populosas; que cuenta entre sus hijos al pastor que se cubre con el pellico, al rústico labrador, al poderoso magnate; que hace resonar igualmente su palabra al oído del hombre sencillo ocupado en sus mecánicas tareas, como al del sabio que encerrado en su gabinete está absorto en trabajos profundos; un gobierno como este, tener, como ha dicho M. Guizot, *siempre una idea fija, una voluntad eterna, y guardar una conducta regular y coherente,* ¿no es su apología mas victoriosa, no es su panegírico mas elocuente, no es una prueba de que encierra en su seno algo de misterioso?

Mil veces he contemplado con asombro ese estupendo prodigio: mil veces he fijado mis ojos sobre ese árbol in-

menso que extiende sus ramas desde el Oriente al Occidente, desde el Aquilon al Mediodía : véole cobijando con su sombra á tantos y tan diferentes pueblos, y encuentro descansando tranquilamente debajo de ella la inquieta frente del Genio.

En Oriente, en los primeros siglos de haber aparecido sobre la tierra esa religion divina, en medio de la disolucion que se habia apoderado de todas las sectas, veo que se agolpan para escuchar su palabra los filósofos mas ilustres; y en Grecia, en Asia, en las márgenes del Nilo, en todos esos países donde hormigueaba poco ántes un sinnúmero de sectas, veo que se levanta de repente una generacion de hombres grandes, ricos de erudicion, de saber y de elocuencia, y todos acordes en la *unidad* de la doctrina católica. En Occidente, cuando se va á precipitar sobre el caduco imperio una muchedumbre de bárbaros, que se presentan á lo léjos como negra nube que asoma en el horizonte preñada de calamidades y desastres, en medio de un pueblo sumergido en la corrupcion de costumbres, y olvidado completamente de su antigua grandeza, veo á los únicos hombres que pueden apellidarse dignos herederos del nombre romano, buscar un asilo á su austeridad de costumbres en el retiro de los templos, y pedir á la religion sus inspiraciones para conservar el antiguo saber y enriquecerle y agrandarle. Lléname de admiracion y asombro el encontrar al talento sublime, al digno heredero del genio de Platon, que despues de haber preguntado por la verdad á todas las escuelas y sectas, despues de haber recorrido todos los errores con briosa osadía, y con indomable independencia, se siente al fin dominado por la autoridad de la Iglesia, y el filósofo libre se trasforma en el grande obispo de Hipona. En los tiempos modernos desfilan delante de mis ojos esa serie de hombres grandes que brillaron en los siglos de Leon X y de Luis XIV : veo perpetuarse esa ilustre raza aun al traves del calamitoso siglo XVIII; y en el XIX veo que se levantan tambien nuevos atletas, que

despues de haber acosado el error en todas direcciones van á colgar sus trofeos á las puertas de la Iglesia católica.

¡Qué prodigio es este! ¡dónde se ha visto jamas una escuela, una secta, una religion semejante! Todo lo estudian, de todo disputan, á todo responden, todo lo saben, pero siempre acordes en la unidad de doctrina, siempre sumisos á la autoridad, siempre inclinando respetuosamente sus frentes, siempre humillándolas en obsequio de la fe: esas frentes donde brilla el saber, donde imprime sus rasgos un sentimiento de noble independencia, de donde salen tan generosos arranques. ¿No os parece descubrir un nuevo mundo planetario, donde globos luminosos ruedan en vastas órbitas por la inmensidad del espacio, pero atraidos por una misteriosa fuerza hácia el centro del sistema? Fuerza que no les permite el extravío, sin quitarles empero nada ni de la magnitud de su mole, ni de la grandiosidad de su movimiento, ántes inundándolos de luz, y dando á su marcha una regularidad majestuosa (6).

CAPÍTULO IV.

Esa idea fija, esa voluntad entera, ese plan tan sabio y constante, ese sistema tan trabado, esa conducta tan regular y coherente, ese marchar siempre con seguro paso hácia objeto y fin determinado, ese admirable conjunto reconocido y confesado por M. Guizot, y que tanto honra á la Iglesia católica, mostrando su profunda sabiduría y revelando la altura de su orígen, no ha sido nunca imitado por el Protestantismo, ni en bien, ni en mal; porque, segun llevo ya demostrado, no puede presentar un solo pensamiento del que tenga derecho á decir: *esto es mio.* Se ha querido apropiar el principio de exámen privado en mate-

rias de fe, y algunos de sus adversarios tal vez no se han resistido mucho á adjudicárselo, por no reconocer en él otro elemento que pudiera llamarse constitutivo : y ademas por reparar, que si de haber engendrado tal principio quisiera gloriarse, seria semejante á aquellos padres insensatos que labran su propia ignominia, haciendo gala de tener hijos de pésima índole, y díscolos en conducta. Es falso sin embargo que tal principio sea hijo suyo; ántes al contrario, mas bien podria decirse que el principio de exámen ha engendrado al Protestantismo, pues que este principio se halla ya en el seno de todas las sectas, y se le reconoce como gérmen de todos los errores : por manera que al proclamar los protestantes el exámen privado, no hicieron mas que ceder á la necesidad que es comun á todas las sectas separadas de la Iglesia.

Nada hubo en esto de plan, nada de prevision, nada de sistema : la simple resistencia á la autoridad de la Iglesia envolvia la necesidad de un exámen privado sin límites, la ereccion del entendimiento en juez único; y así fué ya desde un principio enteramente inútil toda la oposicion que á las consecuencias y aplicaciones de tal exámen hicieron los corifeos protestantes : roto el dique no es posible contener las aguas.

« El derecho de examinar lo que debe creerse, dice una famosa dama protestante (De l'Allemagne par Mad. Staël, 4e. partie, chap. 2), es el principio fundamental del Protestantismo. *No lo entendian así los primeros reformadores; creían poder fijar las columnas del espíritu humano* en los términos de sus propias luces; pero mal podian esperar que sus decisiones fuesen recibidas como infalibles, cuando ellos negaban este género de autoridad á la religion católida. » Semejante resistencia por parte de ellos solo sirvió á manifestar que no abrigaban ninguna de aquellas ideas, que si extravían el entendimiento muestran al ménos en cierto modo la generosidad y nobleza del corazon; y de ellos no podrá decir el entendimiento humano, que le desca-

minasen con la mira de hacerle andar con mayor libertad. « La revolucion religiosa del siglo XVI, dice M. Guizot, *no conoció los verdaderos principios de la libertad intelectual;* emancipaba el pensamiento, y todavía se empeñaba en gobernarlo por medio de la ley. »

Pero en vano lucha el hombre contra la fuerza entrañada por la misma naturaleza de las cosas; en vano fué que el Protestantismo quisiera poner límites á la extension del principio de exámen, y que á veces levantase tan alto la voz, y aun descargase su brazo con tal fuerza, que no parecia sino que trataba de aniquilarle. El espíritu de exámen privado estaba en su mismo seno, allí perseveraba, allí se desenvolvia, allí obraba aun á pesar suyo: no tenia medio el Protestantismo, ó echarse en brazos de la autoridad, es decir, reconocer su extravío, ó dejar al principio disolvente que ejerciera su accion, haciendo desaparecer de entre las sectas separadas hasta la sombra de la religion de Jesucristo, y viniendo á poner el cristianismo en la clase de las escuelas filosóficas. Dado una vez el grito de resistencia á la autoridad de la Iglesia, pudiéronse muy bien calcular los funestos resultados; fué desde luego muy fácil prever que desenvuelto el maligno gérmen traía consigo la ruina de todas las verdades cristianas. ¿Y cómo era posible que no se desenvolviese rápidamente ese gérmen, en un suelo donde era tan viva la fermentacion? Señalaron á voz en grito los católicos la gravedad é inminencia del riesgo; y en obsequio de la verdad es menester confesar que tampoco se ocultó á la prevision de algunos protestantes. ¿Quién ignora las explícitas confesiones que se oyeron ya desde un principio, y se han oido despues, de la boca de sus hombres mas distinguidos? Los grandes talentos nunca se han hallado bien con el Protestantismo; siempre han encontrado en él un inmenso vacío: y por esta causa se los ha visto propender, ó á la region, ó á la unidad católica.

El tiempo, ese gran juez de todas las opiniones, ha venido á confirmar el acierto de tan tristes pronósticos: y

actualmente han llegado ya las cosas á tal extremo, que es necesario, ó estar muy escaso de instruccion, ó tener muy limitados alcances, para no conocer que la religion cristiana tal como la explican los protestantes, es una opinion y no mas; es un sistema formado de mil partes incoherentes, y que pone el cristianismo al nivel de las escuelas filosóficas. Y nadie debe extrañar que parezca aventajarse algun tanto á ellas, y conserve ciertos rasgos que dan á su fisonomía algo que no se encuentra en lo que es puramente excogitado por el entendimiento del hombre; ¿sabéis de dónde nace todo esto? nace de aquella sublimidad de la doctrina, de aquella santidad de moral, que mas ó ménos desfiguradas resplandecen siempre en todo cuanto conserva algun vestigio de la palabra de Jesucristo. Pero el endeble resplandor que queda luchando con las sombras despues que ha desaparecido del horizonte el astro luminoso, no puede compararse con la luz del dia: las sombras avanzan, se extienden, y ahogando el débil reflejo acaban por sumir la tierra en oscuridad tenebrosa.

Tal es la doctrina del cristianismo entre los protestantes: con solo dar una ojeada á sus sectas se conoce que ni son meramente filosóficas, ni tienen los caractéres de religion verdadera: el cristianismo está entre ellas sin una autoridad, y por esto parece un viviente separado de su elemento, un árbol secado en su raíz; por esto presenta la fisonomía pálida y desfigurada de un semblante que no está ya animado por el soplo de vida. Habla el Protestantismo de la fe, y su principio fundamental la hiere de muerte; ensalza el Evangelio, y el mismo principio hace vacilar su autoridad, pues que la deja abandonada al discernimiento del hombre; y si pondera la santidad y pureza de la moral de Jesucristo, ocurre desde luego que en algunas de las sectas disidentes se les despoja de su divinidad, y que todas podrian hacerlo muy bien, sin faltar al único principio que les sirve de punto de apoyo. Y una vez negada, ó puesta en duda la divinidad de Jesucristo, queda cuando mas, colocado en

la clase de los grandes filósofos y legisladores, pierde la autoridad necesaria para dar á sus leyes aquella augusta sancion que tan respectables las hace á los mortales, no puede imprimirles aquel sello que tanto las eleva sobre todos los pensamientos humanos, y no se ofrecen ya sus consejos sublimes como otras tantas lecciones que fluyen de los labios de la sabiduría increada.

Quitando al espíritu humano el punto de apoyo de una autoridad, ¿en qué podrá afianzarse? ¿no queda abandonado á merced de sus sueños y delirios? ¿no se le abre de nuevo la tenebrosa é intrincada senda de interminables disputas que condujo á un cáos á los filósofos de las antiguas escuelas? Aquí no hay réplica; y en esto andan acordes la razon y la experiencia: sustituido á la autoridad de la Iglesia el exámen privado de los protestantes, todas las grandes cuestiones sobre la divinidad y el hombre quedan sin resolver; todas las dificultades permanecen en pié; y flotando entre sombras el entendimiento humano, sin divisar una luz que pueda servirle de guia segura, abrumado por la gritería de cien escuelas que disputan de continuo sin aclarar nada, cae en aquel desaliento y postracion en que le habia encontrado el cristianismo, y del que le habia levantado á costa de grandes esfuerzos. La duda, el pirronismo, la indiferencia, serán entónces el patrimonio de los talentos mas aventajados; las teorías vanas, los sistemas hipotéticos, los sueños, formarán el entretenimiento de los sabios communes; la supersticion y las monstruosidades serán el pábulo de los ignorantes.

Y entónces ¿qué habria adelantado la humanidad? ¿qué habria hecho el cristianismo sobre la tierra? Afortunadamente para el humano linaje, no ha quedado la religion cristiana abandonada al torbellino de las sectas protestantes; y en la autoridad de la Iglesia católica, ha tenido siempre anchurosa basa donde ha encontrado firme asiento para resistir á los embates de las cavilaciones y errores. Si así no fuera, ¿adónde habria ya parado? la sublimidad de sus

dogmas, la sabiduría de sus preceptos, la uncion de sus consejos, ¿serian acaso mas que bellos sueños contados en lenguaje encantador por un sabio filósofo? Sí, es preciso repetirlo; sin la autoridad de la Iglesia nada queda de seguro en la fe, es dudosa la divinidad de Jesucristo, es disputable su mision, es decir que desaparece completamente la religion cristiana; porque en no pudiendo ella ofrecernos sus títulos celestiales, en no pudiendo darnos completa certeza de que ha bajado del seno del Eterno, que sus palabras son palabras del mismo Dios, que se dignó aparecer sobre la tierra para la salud de los hombres, ya no tiene derecho á exigirnos acatamiento. Colocada en la serie de los pensamientos puramente humanos, deberá someterse á nuestro fallo como las demas opiniones de los hombres; en el tribunal de la filosofía podrá sostener sus doctrinas como mas ó ménos razonables, pero siempre tendrá la desventaja de habernos querido engañar, de habérsenos presentado como divina cuando no era mas que humana; y al empezarse la discusion sobre la verdad de su sistema de doctrinas, siempre tendrá en contra de sí una terrible presuncion, cual es el que con respecto á su orígen habrá sido una impostora.

Gloríanse los protestantes de la independencia de su entendimiento, y achacan á la religion católica el que viola los derechos mas sagrados, pues que exigiendo sumision ultraja la dignidad del hombre. Cuando se declama en este sentido, vienen muy á propósito las exageraciones sobre las fuerzas de nuestro entendimiento, y no se necesita mas que echar mano de algunas imágenes seductoras, pronunciando las palabras de *atrevido vuelo*, de *hermosas alas*, y otras semejantes, para dejar completamente alucinados á los lectores vulgares.

Goce en hora buena de sus derechos el espíritu del hombre, gloríese de poseer la centella divina que apellidamos entendimiento, recorra ufano la naturaleza, y observando los demas seres que le rodean, note con complacencia la inmensa altura á que sobre todos ellos se encuentra elevado;

colóquese en el centro de las obras con que ha embellecido su morada, y señale como muestras de su grandeza y poder las trasformaciones que se ejecutan donde quiera que estampare su huella, llegando á fuerza de inteligencia y de gallarda osadía, á dirigir y señorear la naturaleza; mas por reconocer la dignitad y elevacion de nuestro espíritu mostrándonos agradecidos al beneficio que nos ha dispensado el Criador, ¿deberemos llegar hasta el extremo de olvidar nuestros defectos y debilidad? ¿Á qué engañarnos á nosotros mismos, queriendo persuadirnos que sabemos lo que en realidad ignoramos? ¿Á qué olvidar la inconstancia y volubilidad de nuestro espíritu? ¿Á qué disimularnos que en muchas materias, aun de aquellas que son objeto de las ciencias humanas, se abruma y confunde nuestro entendimiento, y que hay mucho de ilusion en nuestro saber, mucho de hiperbólico en la ponderacion de los adelantos de nuestros conocimientos? ¿No viene un dia á desmentir lo que asentamos otro dia? ¿no viene de continuo el curso de los tiempos burlando todas nuestras previsiones, deshaciendo nuestros planes, y manifestando lo aéreo de nuestros proyectos?

¿Qué nos han dicho en todos tiempos aquellos genios privilegiados á quienes fué concedido descender hasta los cimientos de nuestras ciencias, alzarse con brioso vuelo hasta la region de las mas sublimes inspiraciones, y tocar, por decirlo así, los confines del espacio que puede recorrer el entendimiento humano? Sí, los grandes sabios de todos tiempos, despues de haber tanteado los senderos mas ocultos de la ciencia, despues de haberse arrojado á seguir los rumbos mas atrevidos, que en el órden moral y físico se presentaban á su actividad y osadía en el anchuroso mar de las investigaciones, todos vuelven de sus viajes llevando en su fisonomía aquella expresion de desagrado, fruto natural de muy vivos desengaños; todos nos dicen que se ha deshojado á su vista una bella ilusion, que se ha desvanecido como una sombra la hermosa imágen que tanto los

hechizaba; todos refieren que en el momento en que se figuraban que iban á entrar en un cielo inundado de luz, han descubierto con espanto una region de tinieblas, han conocido con asombro que se hallaban en una nueva ignorancia. Y por esta causa todos á una miran con tanta desconfianza las fuerzas del entendimiento : ellos que tienen un sentimiento íntimo que no les deja dudar que las fuerzas del suyo exceden á las de los otros hombres. « Las ciencias, dice profundamente Pascal, tienen dos extremos que se tocan : el primero es la pura ignorancia natural, en que se encuentran los hombres al nacer; el otro es aquel en que se hallan las grandes almas, que habiendo recorrido todo lo que los hombres pueden saber, encuentran que *no saben nada.* »

El Catolicismo dice al hombre : « tu entendimiento es muy flaco, y en muchas cosas necesita un apoyo y una guia; » y el Protestantismo le dice : « la luz te rodea, marcha por do quieras, no hay para ti mejor guia que tú mismo. » ¿Cuál de las dos religiones está de acuerdo con las lecciones de la mas alta filosofía?

Ya no debe pues parecer extraño que los talentos mas grandes que ha tenido el Protestantismo, todos hayan sentido cierta propension á la religion católica, y que no haya podido ocultárseles la profunda sabiduría que se encierra en el pensamiento de sujetar en algunas materias el entendimiento humano al fallo de una autoridad irrecusable. Y en efecto : miéntras se encuentre una autoridad que en su orígen, en su establecimiento, en su conservacion, en su doctrina y conducta, reuna todos los títulos que puedan acreditarla de divina, ¿qué adelanta el entendimiento con no querer sujetarse á ella? ¿qué alcanza divagando á merced de sus ilusiones, en gravísimas materias, siguiendo caminos donde no encuentra otra cosa que recuerdos de extravíos, escarmientos y desengaños?

Si tiene el espíritu del hombre un concepto demasiado alto de sí mismo, estudie su propia historia : y en ella verá,

palpará, que abandonado á sus solas fuerzas tiene muy poca garantía de acierto. Fecundo en sistemas, inagotable en cavilaciones, tan rápido en concebir un pensamiento como poco á propósito para madurarle; semillero de ideas que nacen, hormiguean y se destruyen unas á otras como los insectos que rebullen en un lago; alzándose tal vez en alas de sublime inspiracion, y arrastrándose luego como el reptil que sulca el polvo con su pecho; tan hábil é impetuoso para destruir las obras ajenas como incapaz de dar á las suyas una construccion sólida y duradera; empujado por la violencia de las pasiones, desvanecido por el orgullo, abrumado y confundido por tanta variedad de objetos como se le presentan en todas direcciones, deslumbrado por tantas luces falsas, y engañosas apariencias; abandonado enteramente á sí mismo el espíritu humano, presenta la imágen de una centella inquieta y vivaz, que recorre sin rumbo fijo la inmensidad de los cielos, traza en su vario y rápido curso mil extrañas figuras, siembra en el rastro de su huella mil chispas relumbrantes, encanta un momento la vista con su resplandor, su agilidad y sus caprichos, y desaparece luego en la oscuridad, sin dejar en la inmensa extension de su camino una ráfaga de luz para esclarecer las tinieblas de la noche.

Ahí está la historia de nuestros conocimientos : en ese inmenso depósito donde se hallan en confusa mezcla las verdades y los errores, la sabiduría y la necedad, el juicio y la locura; ahí se encontrarán abundantes pruebas de lo que acabo de afirmar : ellas saldrán en mi abono, si se quisiera tacharme de haber recargado el cuadro (7).

CAPÍTULO V.

Tanta verdad es lo que acabo de decir sobre la debilidad del humano entendimiento, que aun prescindiendo del as-

pecto religioso, es muy notable que la próvida mano del Criador ha depositado en el fondo de nuestra alma un preservativo contra la excesiva volubilidad de nuestro espíritu: y preservativo tal, que sin él hubiéranse pulverizado todas las instituciones sociales, ó mas bien, no se hubieran jamas planteado; sin él, las ciencias no hubieran dado jamas un paso; y si llegase jamas á desaparecer del corazon del hombre, el individuo y la sociedad quedarian sumergidos en el cáos. Hablo de cierta inclinacion á deferir á la autoridad; del *instinto de fe*, digámoslo así, instinto que merece ser examinado con mucha detencion, si se quiere conocer algun tanto el espíritu del hombre, estudiar con provecho la historia de su desarrollo y progresos, encontrar las causas de muchos fenómenos extraños, descubrir hermosísimos puntos de vista que ofrece bajo este aspecto la religion católica, y palpar en fin lo limitado y poco filosófico del pensamiento que dirige al Protestantismo.

Ya se ha observado muchas veces que no es posible acudir á las primeras necesidades, ni dar curso á los negocios mas comunes, sin la deferencia á la autoridad de la palabra de otros, sin la fe: y fácilmente se echa de ver, que sin esa fe desapareceria todo el caudal de la historia y de la experiencia; es decir, que se hundiria el fundamente de todo saber.

Importantes como son estas observaciones, y muy á propósito para demostrar lo infundado del cargo que se hace á la religion católica por solo exigir fe, no son ellas sin embargo las que llaman ahora mi atencion, tratando como trato de presentar la materia bajo otro aspecto, de colocar la cuestion en otro terreno, donde ganará la verdad en amplitud é interes, sin perder nada de su inalterable firmeza.

Recorriendo la historia de los conocimientos humanos y echando una ojeada sobre las opiniones de nuestros contemporáneos, nótase constantemente, que aun aquellos hombres que mas se precian de espíritu de exámen, y de libertad de pensar, apénas son otra cosa que el eco de opiniones aje-

nas. Si se examina atentamente ese grande aparato, que tanto ruido mete en el mundo con el nombre de ciencia, se notará que en el fondó encierra una gran parte de autoridad: y al momento que en él se introdujera un espíritu de exámen enteramente libre, aun con respecto á aquellos puntos que solo pertenecen al raciocinio, hundiríase en su mayor parte el edificio científico, y serian muy pocos los que quedarian en posesion de sus misterios. Ningun ramo de conocimientos se exceptúa de esta regla general, por mucha que sea la claridad y exactitud de que se gloríe. Ricas como son en evidencia de principios, rigurosas en sus deducciones, abundantes en observaciones y experimentos, las ciencias naturales y exactas, ¿no descansan acaso muchas de sus verdades en otras verdades mas altas, para cuyo conocimiento ha sido necesaria aquella delicadeza de observacion, aquella sublimidad de cálculo, aquella ojeada perspicaz y penetrante, á que alcanza tan solo un número de hombres muy reducido?

Cuando Newton arrojó en medio del mundo científico el fruto de sus combinaciones profundas, ¿cuántos eran entre sus discípulos los que pudieran lisonjearse de estribar en convicciones propias, aun hablando de aquellos que á fuerza de mucho trabajo habian llegado á comprender algun tanto al grande hombre? Habian seguido al matemático en sus cálculos, se habian enterado del caudal de datos y experimentos que exponia á sus consideraciones el naturalista, y habian escuchado las reflexiones con que apoyaba sus aserciones y conjeturas el filósofo: creían de esta manera hallarse plenamente convencidos, y no deber en su asenso nada á la autoridad, sino únicamente á la fuerza de la evidencia y de las razones: ¿sí? pues haced que desaparezca entónces el nombre de Newton, haced que el ánimo se despoje de aquella honda impresion causada por la palabra de un hombre que se presenta con un descubrimiento extraordinario, y que para apoyarle desplega un tesoro de saber que revela un genio prodigioso; quitad, repito, la sombra de Newton, y veréis que en la mente de su discípulo los principios vacilan,

los razonamientos pierden mucho de su encadenamiento y exactitud, las observaciones no se ajustan tan bien con los hechos; y el hombre que se creyera tal vez un examinador completamente imparcial, un pensador del todo independiente, conocerá, sentirá, cuán sojuzgado se hallaba por la fuerza de la autoridad, por el ascendiente del genio; conocerá, sentirá, que en muchos puntos tenia asenso, mas no conviccion, y que en vez de ser un filósofo enteramente libre, era un discípulo dócil y aprovechado.

Apélese confiadamente al testimonio, no de los ignorantes, no de aquellos que han desflorado ligeramente los estudios científicos, sino de los verdaderos sabios, de los que han consagrado largas vigilias á los varios ramos del saber: invíteselos á que se concentren dentro de sí mismos, á que examinen de nuevo lo que apellidan sus convicciones científicas; y que se pregunten con entera calma y desprendimiento, si aun en aquellas materias en que se conceptúan mas aventajados, no sienten repetidas veces sojuzgado su entendimiento por el ascendiente de algun autor de primer órden, y no han de confesar, que si á muchas cuestiones de las que tienen mas estudiadas les aplicasen con rigor el método de Descártes, se hallarian con mas *creencias* que *convicciones*.

Así ha sucedido siempre, y siempre sucederá así: esto tiene raíces profundas en la íntima naturaleza de nuestro espíritu, y por lo mismo no tiene remedio. Ni tal vez conviene que lo tenga; tal vez entra en esto mucho de aquel instinto de conservacion que Dios con admirable sabiduría ha esparcido sobre la sociedad; tal vez sirve de fuerte correctivo á tantos elementos de disolucion como esta abriga en su seno.

Malo es en verdad muchas veces, malo es y muy malo, que el hombre vaya en pos de la huella de otro hombre; no es raro el que se vean por esta causa lamentables extravíos; pero peor fuera aun que el hombre estuviera siempre en actitud de resistencia contra todo otro hombre para que no le pudiese engañar, y que se generalizase por el mundo la filo-

sófica manía de querer sujetarlo todo á riguroso exámen: ¡pobre sociedad entónces! ¡pobre hombre! ¡pobres ciencias, si cundiese á todos los ramos el espíritu de riguroso, de escrupuloso, de independiente exámen!

Admiro el genio de Descártes, reconozco los grandes beneficios que ha dispensado á las ciencias, pero he pensado mas de una vez que si por algun tiempo pudiera generalizarse su método de duda, se hundiria de repente la sociedad; y aun entre los sabios, entre los filósofos imparciales, me parece que causaria grandes estragos; por lo ménos es cierto que en el mundo científico se aumentaria considerablemente el número de los orates.

Afortunadamente no hay peligro de que así suceda; y si el hombre tiene cierta tendencia á la locura, mas ó ménos graduada, tambien posee un fondo de buen sentido de que no le es posible desprenderse; y la sociedad, cuando se presentan algunos individuos de cabeza volcánica que se proponen convertirla en delirante, ó les contesta con burlona sonrisa, ó si se deja extraviar por un momento, vuelve luego en sí, y rechaza con indignacion á aquellos que la habian descaminado.

Para quien conozca á fondo al espíritu humano, serán siempre despreciables vulgaridades esas fogosas declamaciones contra las preocupaciones del vulgo, contra esa docilidad en seguir á otro hombre, contra esa facilidad en creerlo todo sin haber examinado nada. Como si en esto de preocupaciones, en esto de asentir á todo sin exámen, hubiera muchos hombres que no fueran vulgo, como si las ciencias no estuvieran llenas de suposiciones gratúitas, como si en ellas no hubiera puntos flaquísimos sobre los cuales estribamos buenamente cual en firmísimo é inalterable apoyo.

El derecho de posesion y de prescripcion es otra de las singularidades que ofrecen las ciencias, y es bien digno de notarse que sin haber tenido jamas esos nombres, haya sido reconocido este derecho, con tácito pero unánime consentimiento. ¿Cómo es esto posible? ¿Cómo? estudiad la historia

de las ciencias, y encontraréis á cada paso confirmada esta verdad. En medio de las eternas disputas que han dividido á los filósofos, ¿cuál es la causa de que una doctrina antigua haya opuesto tanta resistencia á una doctrina nueva, y diferido por mucho tiempo y tal vez impedido conpletamente su establecimiento? Es porque la antigua estaba ya en posesion, es porque se hallaba robustecida con el derecho de prescripcion : no importa que no se usaran esos nombres, el resultado era el mismo; y por esta razon los inventores se han visto muchas veces menospreciados ó contrariados, cuando no perseguidos.

Es preciso confesarlo, por mas que á ello se resista nuestro orgullo, y por mas que se hayan de escandalizar algunos sencillos admiradores de los progresos de las ciencias : muchos han sido esos progresos, anchuroso es el campo por donde se ha espaciado el entendimiento humano, vastas las órbitas que ha recorrido, y admirables las obras con que ha dado una prueba de sus fuerzas; pero en todas estas cosas hay siempre una buena parte de exageracion, hay mucho que cercenar, sobre todo cuando el nombre de ciencia se refiere á las relaciones morales. De semejantes ponderaciones nada puede deducirse para probar que nuestro entendimiento sea capaz de marchar con entera agilidad y desembarazo por toda clase de caminos; nada puede deducirse que contradiga el hecho que hemos establecido de que el entendimiento del hombre está sometido casi siempre, aunque sin advertirlo, á la autoridad de otro hombre.

En cada época se presentan algunos pocos, poquísimos entendimientos privilegiados, que alzando su vuelo sobre todos los demas les sirven de guia en las diferentes carreras : precipítase tras ellos una numerosa turba que se apellida sábia, y con los ojos fijos en la enseña enarbolada va siguiendo afanosa los pasos del aventajado caudillo. Y ¡cosa singular! todos claman por la independencia en la marcha, todos se precian de seguir aquel rumbo nuevo, como si ellos le hubieran descubierto, como si avanzaran en él, guia-

dos únicamente por su propia luz é inspiraciones. Las necesidades, la aficion ú otras circunstancias nos conducen á dedicarnos á este ó aquel ramo de conocimientos; nuestra debilidad nos está diciendo de continuo que no nos es dada la fuerza creatriz; y ya que no podemos ofrecer nada propio, ya que nos sea imposible abrir un nuevo camino, nos lisonjeamos de que nos cabe una parte de gloria siguiendo la enseña de algun ilustre caudillo : y en medio de tales sueños llagamos tal vez á persuadirnos que no militamos bajo la bandera de nadie, que solo rendimos homenaje á nuestras convicciones, cuando en realidad no somos mas que prosélitos de doctrinas ajenas.

En esta parte el sentido comun es mas cuerdo que nuestra enfermiza razon; y así es que el lenguaje (esta misteriosa expresion de las cosas, donde se encuentra tanto fondo de verdad y exactitud sin saber quién se lo ha comunicado), nos hace una severa reconvencion por tan orgulloso desvanecimiento; y á pesar nuestro llama las cosas por sus nombres clasificándonos á nosotros, y á nuestras opiniones, del modo que corresponde segun el autor á quien hemos seguido por guia. La historia de las ciencias ¿es acaso mas que la historia de los combates de una escasa porcion de aventajados caudillos? Recórranse los tiempos antiguos y modernos, extiéndase la vista á los varios ramos de nuestros conocimientos, y se verán un cierto número de escuelas, planteadas por algun sabio de primer órden, dirigidas luego por otro que por sus talentos haya sido digno de sucederle; y durando así, hasta que cambiadas las circunstancias, falta de espíritu de vida, muere naturalmente la escuela, ó presentándose algun hombre audaz, animado de indomable espíritu de independencia, la ataca, y la destruye, para asentar sobre sus ruinas nueva cátedra del modo que á él le viniera en talante.

Cuando Descártes destronó á Aristóteles, ¿no se colocó por de pronto en su lugar? La turba de filósofos que blasonaban de independientes, pero cuya independencia era

desmentida por el título que llevaban de *Cartesianos*, eran semejantes á los pueblos que en tiempo de revueltas aclaman libertad, y destronan al antiguo monarca, para someterse despues al hombre bastante osado que recoja el cetro y la diadema que yacen abandonados al pié del antiguo solio.

Créese en nuestro siglo, como se creyó ya en el anterior, que marcha el entendimiento humano con entera independencia; y á fuerza de declamar contra la autoridad en materias científicas, á fuerza de ensalzar la libertad del pensamiento, se ha llegado á formar la opinion de que pasaron ya los tiempos en que la autoridad de un hombre valia algo, y que ahora ya no obedece cada sabio sino á sus propias é íntimas convicciones. Allégase á todo esto, que desacreditados los sistemas y las hipótesis, se ha desplegado grande aficion al exámen y análisis de los hechos, y esto ha contribuido á que se figuren muchos, que no solo ha desaparecido completamente la autoridad en las ciencias, sino que hasta ha llegado á hacerse imposible.

Á primera vista bien pudiera esto parecer verdad; pero si damos en torno de nosotros una atenta mirada, notaremos que no se ha logrado otra cosa sino aumentar algun tanto el número de los jefes, y reducir la duracion de su mando. Este es verdadero tiempo de revueltas, y tal vez de revolucion literaria y científica, semejante en un todo á la política, en que se imaginan los pueblos que disfrutan mas libertad, solo porque ven el mando distribuido en mayor número de manos, y porque tienen mas anchura para deshacerse con frecuencia de los gobernantes, haciendo pedazos como á tiranos á los que ántes apellidaran padres y libertadores; bien que despues de su primer arrebato, dejan el campo libre para que se presenten otros hombres á ponerles un freno, tal vez un poco mas brillante, pero no ménos recio y molesto. Á mas de los ejemplos que nos ofreceria en abundancia la historia de las letras de un siglo á esta parte, ¿no vemos ahora mismo unos nombres sustituidos á

otros nombres, unos directores del entendimiento humano sustituidos á otros directores?

En el tereno de la política, donde al parecer mas debiera campear el espíritu de libertad, ¿no son contados los hombres que marchan al frente? ¿no los distinguimos tan claro como á los generales de ejércitos en campaña? En la arena parlamentaria ¿vemos acaso otra cosa que dos á tres cuerpos de combatientes que hacen sus evoluciones á las órdenes del respectivo caudillo con la mayor regularidad y disciplina? ¡Oh! ¡cuán bien comprenderán estas verdades aquellos que se hallan elevados á tal altura! ellos que conocen nuestra flaqueza, ellos que saben que para engañar á los hombres bastan por lo comun las palabras, ellos habrán sentido mil veces asomar en sus labios la sonrisa, cuando al contemplar engreidos el campo de sus triunfos, al verse rodeados de una turba preciada de inteligente que los admiraba y aclamaba con entusiasmo, habrán oido á algunos de sus mas fervientes y mas devotos prosélitos cual blasonaban de ilimitada libertad de pensar, de completa independencia en las opiniones y en los votos.

Tal es el hombre : tal nos le muestran la historia y la experiencia de cada dia. La inspiracion del genio, esa fuerza sublime que eleva el entendimiento de algunos seres privilegiados, ejercerá siempre, no solo sobre los sencillos é ignorantes, sino tambien sobre el comun de los sabios, una accion fascinadora. ¿Dónde está pues el ultraje que hace á la razon humana la religion católica, cuando al propio tiempo que le presenta los títulos que prueban su divinidad, le exige la fe? ¿Esa fe que el hombre dispensa tan fácilmente á otro hombre, en todas materias, aun en aquellas en que mas presume de sabio, no podrá prestarla sin mengua de su dignidad á la Iglesia católica? ¿Será un insulto hecho á su razon el señalarle una norma fija que le asegure con respecto á los puntos que mas le importan, dejándole por otra parte amplia libertad de pensar lo que mas le agrade sobre aquel mundo que Dios ha entregado á las disputas de los hom-

bres? Con esto ¿hace acaso mas la Iglesia que andar muy de acuerdo con las lecciones de la mas alta filosofía, manifestar un profundo conocimiento del espíritu humano, y librarle de tantos males como le acarrea su volubilidad é insconstancia, su veleidoso orgullo, combinados de un modo extraño con esa facilidad increíble de deferir á la palabra de otro hombre? ¿Quién no ve que con ese sistema de la religion católica se pone un dique al espíritu de *proselitismo* que tantos daños ha causado á la sociedad? Ya que el hombre tiene esa irresistible tendencia á seguir los pasos de otro, ¿no hace un gran beneficio á la humanidad la Iglesia católica, señalándole de un modo seguro el camino por donde debe andar, si quiere seguir las pisadas de un Hombre-Dios? ¿No pone de esta manera muy á cubierto la dignidad humana, librando al propio tiempo de terrible naufragio los conocimientos mas necesarios al individuo y á la sociedad (8)?

CAPÍTULO VI.

En contra de la autoridad que trata de ejercer su jurisdiccion sobre el entendimiento, se alegará sin duda el adelanto de las sociedades; y el alto grado de civilizacion y cultura á que han llegado las naciones modernas se producirá como un título de justicia para lo que se apellida emancipacion del entendimiento. Á mi juicio, está tan distante esta réplica de tener algo de sólido, está tan mal cimentada sobre el hecho en que pretende apoyarse, que ántes bien del mayor adelanto de la sociedad debiera inferirse la necesidad mas urgente de una regla viva, tal como lo juzgan indispensable los católicos.

Decir que las sociedades en su infancia y adolescencia hayan podido necesitar esa autoridad como un freno saludable, pero que este freno se ha hecho inútil y degradante cuando el entendimiento humano ha llegado á mayor desarrollo, es desconocer completamente la relacion que tienen con los diferentes estados de nuestro entendimiento, los objetos sobre que versa semejante autoridad.

La verdadera idea de Dios, el orígen, el destino y la norma de conducta del hombre, y todo el conjunto de medios que Dios le ha proporcionado para llegar á su alto fin, hé aquí los objetos sobre que versa la fe, y sobre los cuales pretenden los católicos la necesidad de una regla infalible; sosteniendo, que á no ser así, no fuera dable evitar los mas lamentables extravíos, ni poner la verdad á cubierto de las cavilaciones humanas.

Esta sencilla consideracion bastará para convencer, que el exámen privado seria mucho ménos peligroso en pueblos poco adelantados en la carrera de la civilizacion, que no en otros que hayan ya adelantado mucho en ella. En un pueblo cercano á su infancia hay naturalmente un gran fondo de candor y sencillez, disposiciones muy favorables para que recibiera con docilidad las lecciones esparcidas en el sagrado Texto, saboreándose en las de fácil comprension, y humillando su frente ante la sublime oscuridad de aquellos lugares, que Dios ha querido encubrir con el velo del misterio. Hasta su misma posicion crearia en cierto modo una autoridad; pues como no estuviera aun afectado por el orgullo y la manía del saber, se habria reducido á muy pocos el examinar el sentido de las revelaciones hechas por Dios al hombre, y esto produciria naturalmente un punto céntrico de donde dimanara la enseñanza.

Pero sucede muy de otra manera en un pueblo adelantado en la carrera del saber; porque la extension de los conocimientos á mayor número de individuos, aumentando el orgullo y la volubilidad, multiplica y subdivide las sectas en infinitas fracciones, y acaba por trastornar todas las

ideas, y por corromper las tradiciones mas puras. El pueblo cercano á su infancia, como está exento de la vanidad científica, entregado á sus ocupaciones sencillas, y apegado á sus antiguas costumbres, escucha con docilidad y respeto al anciano venerable que rodeado de sus hijos y nietos, refiere con tierna emocion la historia y los consejos que él á su vez habia recibido de sus antepasados; pero cuando la sociedad ha llegado á mucho desarrollo, cuando debilitado el respeto á los padres de familia, se ha perdido la veneracion á las canas, cuando nombres pomposos, aparatos científicos, grandes bibliotecas, hacen formar al hombre un gran concepto de la fuerza de su entendimiento, cuando la multiplicacion y actividad de las comunicaciones esparcen á grandes distancias las ideas, y haciéndolas fermentar por medio del calor que adquieren con el movimiento, les dan aquella fuerza mágica que señorea los espíritus; entónces es precisa, indispensable una autoridad, que siempre viva, siempre presente, siempre en disposicion de acudir adonde lo exija la necesidad, cubra con robusta egida el sagrado depósito de las verdades independientes de tiempos y climas, sin cuyo conocimiento flota eternamente el hombre á merced de sus errores y caprichos, y marcha con vacilante paso desde la cuna al sepulcro; aquellas verdades sobre las cuales está asentada la sociedad como sobre firmísimo cimiento; cimiento que una vez conmovido, pierde su aplomo el edificio, oscila, se desmorona, y se cae á pedazos. La historia literaria y política de Europa de tres siglos á esta parte nos ofrece demasiadas pruebas de lo que acabo de decir; siendo de lamentar que cabalmente estalló la revolucion religiosa en el momento en que debia ser mas fatal: porque encontrando á las sociedades agitadas por la actividad que desplegaba el espíritu humano, quebrantó el dique cuando era necesario robustecerle.

Por cierto que no es saludable apocar en demasía á nuestro espíritu, achacándole defectos que no tenga ó exagerando aquellos de que en realidad adolece; pero tampoco es conveniente engreirle sobradamente ponderando mas de lo que es

justo el alcance de sus fuerzas: esto á mas de serle muy dañaso en diferentes sentidos, es muy poco favorable á su mismo adelanto; y aun, si bien se mira, es poco conforme al carácter grave y circunspecto que ha de ser uno de los distintivos de la verdadera ciencia. Que la ciencia, si ha de ser digna de este nombre, no ha de ser tan pueril, que se muestre ufana y vanidosa por aquello que en realidad no le pertenece como propiedad suya: es menester que no desconozca los límites que la circunscriben, y que tenga bastante generosidad y candidez para confesar su flaqueza.

Un hecho hay en la historia de las ciencias, que al propio tiempo que revela la intrínseca debilidad del entendimiento, hace palpar lo mucho que entra de lisonja en los desmedidos elogios que á veces se le prodigan; infiriéndose de aquí cuán arriesgado sea el abandonarle del todo á sí mismo, sin ningun género de guia. Consiste este hecho en las sombras que se van encontrando á medida que nos acercamos á la investigacion de los secretos que rodean los primeros principios de las ciencias: por manera que, aun hablando de las que mas nombradía tienen por su verdad, evidencia y exactitud, en llegando á profundizar hasta sus cimientos, parece que se encuentra un terreno poco firme, resbaladizo, en términos que el entendimiento sintiéndose poco seguro y vacilante, retrocede temeroso de descubrir alguna cosa, que lanzara la incertidumbre y la duda sobre aquellas verdades en cuya evidencia se habia complacido.

No participo yo del mal humor de Hobbes contra las matemáticas, y entusiasta como soy de sus adelantos, y profundamente convencido como estoy de las ventajas que su estudio acarrea á las demas ciencias y á la sociedad, mal pudiera tratar, ni de disminuir su mérito, ni de disputarles ninguno de los títulos que las ennoblecen; pero ¿quién diria que ni ellas se exceptúan de la regla general? ¿faltan acaso en ellas puntos débiles, senderos tenebrosos?

Por cierto que al exponerse los primeros principios de estas ciencias, consideradas en toda su abstraccion, y al

deducir las proposiciones mas elementales, camina el entendimiento por un terreno llano, desembarazado, donde ni se ofrece siquiera la idea de que pueda ocurrir el mas ligero tropiezo. Prescindiré ahora de las sombras que hasta sobre este camino podrian esparcir la ideología y la metafísica, si se presentasen á disputar sobre algunos puntos, aun buscando su apoyo en los escritos de filósofos aventajados; pero ciñéndonos al círculo en que naturalmente se encierran las matemáticas, ¿quién de los versados en ellas ignora, que avanzando en sus teorías se encuentran ciertos puntos donde el entendimiento tropieza con una sombra, donde á pesar de tener á la vista la demostracion, y de haberla empleado en todas sus partes, se halla como fluctuante, sintiendo un no sé qué de incertidumbre, de que apénas acierta á darse cuenta á sí propio?¿ Quién no ha experimentado, que á veces despues de dilatados raciocinios, al divisar la verdad, se halla uno como si hubiera descubierto la luz del dia, pero despues de hbeer andado largo trecho á oscuras, por un camino cubierto? Fijando entónces vivamente la atencion sobre aquellos pensamientos que divagan por la mente como exhalaciones momentáneas, sobre aquellos movimientos casi imperceptibles, que en tales casos nacen y mueren de continuo en nuestra alma; se nota que el entendimiento en medio de sus fluctuaciones, extiende la mano sin advertirlo al áncora que le ofrece la autoridad ajena, y que para asegurarse hace desfilar delante de sus ojos las sombras de algunos matemáticos ilustres; y el corazon como que se alegra de que aquello esté ya enteramente fuera de duda, por haberlo visto de una misma manera una serie de hombres grandes.¿ Y qué? ¿se sublevará tal vez la ignorancia y el orgullo contra semejantes reflexiones? estudiad esas ciencias, ó cuando ménos leed su historia, y os convenceréis de que tambien se encuentran en ellas abundantes pruebas de la debilidad del entendimiento del hombre.

La portentosa invencion de Newton y Leibnitz ¿no encontró en Europa numerosos adversarios? ¿ no necesitó para

solidarse bien, el que pasara algun tiempo, y que la piedra de toque de las aplicaciones viniese á manifestar la verdad de los principios y la exactitud de los raciocinios? ¿ y creéis por ventura que si ahora se presentara de nuevo esa invencion en el campo de las ciencias, hasta suponiéndola pertrechada de todas las pruebas con que se la ha robustecido, y rodeada de aquella luz con que la han bañado tantas aclaraciones, creéis por ventura, repito, que no necesitaria tambien de algun tiempo, para que afirmada, digámoslo así, con el derecho de prescripcion, alcanzase en sus dominios la tranquilidad y sosiego de que actualmente disfruta?

Bien se deja sospechar que no les ha de caber á las demas ciencias escasa parte de esa incertidumbre que trae su orígen de la misma flaqueza del espíritu humano; y como quiera que en cuanto á ellas apénas me parece posible que haya quien trate de contradecirlo, pasaré á presentar algunas consideraciones sobre el carácter peculiar de las ciencias morales.

Tal vez no se ha reparado bastante que no hay estudio mas engañoso que el de las verdades morales; y le llamo engañoso, porque brindando al investigador con una facilidad aparente le empeña en pasos en que apénas se encuentra salida. Son como aquellas aguas tranquilas que manifiestan poca profundidad, un fondo falso, pero que encierran un insondable abismo. Familiarizados nosotros con su lenguaje desde la mas tierna infancia, viendo en rededor nuestro sus continuas aplicaciones, sintiendo que se nos presentan como de bulto, y hallándonos con cierta facilidad de hablar de repente sobre muchos de sus puntos, persuadímonos con ligereza de que tampoco nos ha de ser difícil un estudio profundo de sus mas altos principios, y de sus relaciones mas delicadas; y ¡ cosa admirable ! apénas salimos de la esfera del sentido comun, apénas tratamos de desviarnos de aquellas expresiones sencillas, las mismas que balbucientes pronunciábamos en el regazo de nuestra madre, nos hallamos en el mas confuso laberinto. Entónces, si el entendimiento se abandona á sus cavilaciones, si no escucha la voz del corazon

que le habla con tanta sencillez como elocuencia, si no templa aquella fogosidad que le comunica el orgullo, si con loco desvanecimiento no atiende á lo que le prescribe el cuerdo buen sentido, llega hasta el exceso de despreciar el depósito de aquellas tan saludables como necesarias verdades que conserva la sociedad para irlas trasmitiendo de generacion en generacion; y marchando solo, á tientas en medio de las densas tinieblas, acaba por derrumbarse en aquellos precipicios de extravagancias y delirios de que la historia de las ciencias nos ofrece tan repetidos y lamentables ejemplos.

Si bien se observa, se nota una cosa semejante en todas las ciencias; porque el Criador ha querido que no nos faltaran aquellos conocimientos que nos eran necesarios para el uso de la vida, y para llegar á nuestro destino; pero no ha querido complacer nuestra curiosidad, descubriéndonos verdades que para nada nos eran necesarias. Sin embargo, en algunas materias ha comunicado al entendimiento cierta facilidad que le hace capaz de enriquecer de continuo sus dominios; pero en órden á las verdades morales, le ha dejado en una esterilidad completa: lo que necesitaba saber, ó se lo ha grabado con caractéres muy sencillos é inteligibles en el fondo de su corazon, ó se lo ha consignado de un modo muy expreso y terminante en el sagrado Texto, mostrándole una regla fija en la autoridad de la Iglesia adonde podia acudir para aclarar sus dudas; pero por lo demas, le ha dejado de manera que si trata de cavilar y espaciarse á su capricho, recorre de continuo un mismo camino, lo hace y deshace mil veces; encontrando en un extremo el *escepticismo*, en el otro la *verdad pura*.

Algunos ideólogos modernos reclamarán tal vez contra reflexiones semejantes y mostrarán en contra de esta asercion el fruto de sus trabajos analíticos. «Cuando no se habia descendido al análisis de los hechos, dirán ellos, cuando se divagaba entre sistemas aéreos, y se recibian palabras sin exámen ni discernimiento, entónces pudiera ser verdad todo esto; pero ahora, cuando las ideas de bien y mal moral las hemos acla-

rado nosotros tan completamente, que hemos deslindado lo que habia en ellas de preocupacion y de filosofía, que hemos asentado todo el sistema de moral sobre principios tan sencillos, como son el placer y el dolor, que hemos dado en estas materias ideas tan claras, como son las *varias sensaciones que nos causa una naranja;* ahora, decir todo esto, es ser ingrato con las ciencias, es desconocer el fruto de nuestros sudores. » Ni me son desconocidos los trabajos de algunos nuevos ideólogo-moralistas, ni la engañosa sencillez con que desenvuelven sus teorías, dando á las mas difíciles materias un aspecto de facilidad y llaneza, que al parecer debe de estar todo al alcance de las inteligencias mas limitadas : no es este el lugar á proposito para examinar esas teorías, esas investigaciones analíticas; observaré no obstante, que á pesar de tanta sencillez, no parece que se vaya en pos de ellos ni la sociedad, ni la ciencia; y que sus opiniones sin embargo de ser recientes, son ya viejas. Y no es extraño: porque fácilmente se habia de ocurrir, que á pesar de su positivismo, si puedo valerme de esta palabra, son tan hipotéticos esos ideólogos como muchos de los antecesores á quienes ellos motejan y desprecian. Escuela pequeña y de espíritu limitado, que sin estar en posesion de la verdad no tiene siquiera aquella belleza con que hermosean á otras los brillantes sueños de grandes hombres: escuela orgullosa y alucinada, que cree profundizar un hecho cuando le oscurece, y afianzarle solo porque le asevera; y que en trandándose de relaciones morales, se figura que analiza el corazon solo porque le descompone y diseca.

Si tal es nuestro entendimiento, si tanta es su flaqueza con respecto á todas las ciencias, si tanta es su esterelidad en los conocimientos morales, que no ha podido adelantar un ápice sobre lo que le ha enseñado la bondadosa Providencia; ¿qué beneficio ha hecho el Protestantismo á las sociedades modernas quebrantando la fuerza de la autoridad, única capaz de poner un dique á lamentables extravíos (9)?

CAPÍTULO VII.

Rechazada por el Protestantismo la autoridad de la Iglesia, y estribando sobre este principio como único cimiento, ha debido buscar en el hombre todo su apoyo : y desconocido hasta tal punto el espíritu humano, y su verdadero carácter, y sus relaciones con las verdades religiosas y morales, le ha dejado ancho campo para precipitarse, segun la variedad de situaciones, en dos extremos tan opuestos como son el *fanatismo* y la *indiferencia.*

Extraño parecerá quizas enlace semejante, y que extravíos tan opuestos puedan dimanar de un mismo orígen, y sin embargo nada hay mas cierto; viniendo en esta parte los ejemplos de la historia á confirmar las lecciones de las filosofía. Apelando el Protestantismo al solo hombre en las materias religiosas, no le quedaban sino dos medios de hacerlo : ó suponerle inspirado del cielo el descubrimiento de la verdad, ó sujetar todas las verdades religiosas al exámen de la razon : es decir, ó la *inspiracion* ó la *filosofía.* El someter las verdades religiosas al fallo de la razon debia acarrear tarde ó temprano la indiferencia, así como la inspiracion particular, ó el espíritu privado, habia de engendrar el fanatismo.

Hay en la historia del espíritu humano un hecho universal y constante, y es su vehemente inclinacion á imaginar sistemas que prescindiendo completamente de la realidad de las cosas, ofrezcan tan solo la obra de un ingenio, que se ha propuesto apartarse del camino comun, y abandonarse libremente al impulso de sus propias inspiraciones. La historia de la filosofía apénas presenta otros cuadros que la repeticion perenne de este fenómeno; y en cuanto cabe en las otras materias, no ha dejado de reproducirse bajo una ú otra forma. Concebida una idea singular, mírala el entendi-

miento con aquella predileccion exclusiva y ciega, con que suele un padre distinguir á sus hijos; y desenvolviéndola con esta preocupacion, amolda en ella todos los hechos, y le ajusta todas las reflexiones. Lo que en un principio no era mas que un pensamiento ingenioso y extravagante, pasa luego á ser un gérmen del cual nacen vastos cuerpos de doctrina; y si es ardiente la cabeza donde ha brotado ese pensamiento, si está señoreada por un corazon lleno de fuego, el calor provoca la fermentacion, y esta el fanatismo, propagador de todos los delirios.

Acreciéntase singularmente el peligro cuando el nuevo sistema versa sobre materias religiosas, ó se roza con ellas por relaciones muy inmediatas: entónces las extravagancias del espíritu alucinado se trasforman en inspiraciones del cielo, la fermentacion del delirio en una llama divina, y la manía de singularizarse en vocacion extraordinaria. El orgullo no pudiendo sufrir oposicion se desboca furioso contra todo lo que encuentra establecido; é insultando la autoridad, atacando todas las instituciones, y despreciando las personas, disfraza la mas grosera violencia con el manto del celo, y encubre la ambicion con el nombre del apostolado. Mas alucinado á veces que seductor el miserable maniático, llega quizas á persuadirse profundamente de que son verdaderas sús doctrinas, y de que ha oido la palabra del cielo; y presentando en el fogoso lenguaje de la demencia algo de singular y extraordinario, trasmite á sus oyentes una parte de su locura, y adquiere en breve un considerable número de prosélitos. No son á la verdad muchos los capaces de representar el primer papel en esa escena de locura, pero desgraciadamente los hombres son demasiado insensatos para dejarse arrastrar por el primero que se arroje atrevido á acometer la empresa: pues que la historia y la experiencia harto nos tienen enseñado que para fascinar un gran número de hombres basta una palabra, y que para formar un partido, por malvado, por extravagante, por ridículo que sea, no se necesita mas que levantar una bandera.

Ahora que se ofrece la oportunidad, quiero dejar consignado aquí un hecho que no sé que nadie le haya observado: y es, que la Iglesia en sus combates con la herejía ha prestado un eminente servicio á la ciencia que se ocupa en conocer el verdadero carácter, las tendencias y el alcance del espíritu humano. Celosa depositaria de todas las grandes verdades, ha procurado siempre conservarlas intactas; y conociendo á fondo la debilidad del humano entendimiento, y su extremada propension á las locuras y extravagancias, le ha seguido siempre de cerca los pasos, le ha observado en todos sus movimientos, rechazando con energía sus impotentes tentativas, cuando él ha tratado de corromper el purísimo manantial de que era poseedora. En las fuertes y dilatadas luchas que contra él ha sostenido, ha logrado poner de manifiesto su incurable locura, ha desenvuelto todos sus pliegues, y le ha mostrado en todas sus fases; recogiendo en la historia de las herejías un riquísimo caudal de hechos, un cuadro muy interesante donde se halla retratado el espíritu humano en sus verdaderas dimensiones, en su fisonomía característica, en su propio colorido : cuadro de que se aprovechará sin duda el genio á quien esté reservada la grande obra que está todavía por hacer : *la verdadera historia del espíritu humano* (10).

Tocante á extravagancias y delirios del fanatismo, por cierto que no está nada escasa la historia de Europa de tres siglos á esta parte : monumentos quedan todavía existentes, y por donde quiera que dirijamos nuestros pasos, encontraremos que las sectas fanáticas nacidas en el seno del Protestantismo, y originadas de su principio fundamental, han dejado impresa una huella de sangre. Nada pudieron contra el torrente devastador, ni la violencia de carácter de Lutero, ni los furibundos esfuerzos con que se oponia á cuantos enseñaban doctrinas diferentes de las suyas : á unas impiedades sucedieron presto otras impiedades, á unas extravagancias otras extravagancias, á un fanatismo otro fanatismo; quedando luego la falsa reforma fraccionada en tantas sec-

tas, todas á cual mas violentas, cuantas fueron las cabezas que á la triste fecundidad de engendrar un sistema, reunieron un carácter bastante resuelto para enarbolar una bandera. Ni era posible que de otro modo sucediese : porque cabalmente á mas del riesgo que traía consigo el dejar solo al espíritu humano encarado con todas las cuestiones religiosas, habia una circunstancia que debia acarrear resultados funestísimos : hablo de la interpretacion de los libros santos encomendada al espíritu privado.

Manifestóse entónces con toda evidencia que el mayor abuso es el que se hace de lo mejor : y que ese libro inefable donde se halla derramada tanta luz para el entendimiento, tantos consuelos para el corazon, es altamente dañoso al espíritu soberbio, que á la terca resolucion de resistir á toda autoridad en materias de fe, añada la ilusoria persuasion de que la Escritura Sagrada es un libro claro en todas sus partes, de que no le faltará en todo caso la inspiracion del cielo para la disipacion de las dudas que pudieran ofrecerse, ó que recorra sus páginas con el prurito de encontrar algun texto, que mas ó ménos violentado pueda prestar apoyo á sutilezas, cavilaciones, ó proyectos insensatos.

No cabe mayor desacierto que el cometido por los corifeos del Protestantismo, al poner la Biblia en manos de todo el mundo, procurando al mismo tiempo acreditar la ilusion de que cualquier cristiano era capaz de interpretarla : no cabe olvido mas completo de lo que es la Sagrada Escritura. Bien es verdad que no quedaba otro medio al Protestantismo, y que todos los obstáculos que oponia á la entera libertad en la interpretacion del sagrado Texto eran para él una inconsecuencia chocante, una apostasía de sus propios principios, un desconocimiento de su orígen; pero esto mismo es su mas terminante condenacion : porque ¿cuáles son los títulos ni de verdad, ni de santidad, que podrá presentarnos una religion, que en su principio fundamental envuelve el gérmen de las sectas mas fanáticas, y mas dañosas á la sociedad ?

Difícil fuera reunir en breve espacio tantos hechos, tantas reflexiones, tan convincentes pruebas en contra de ese error capital del Protestantismo, como ha reunido un mismo protestante. Es O'Callaghan : y no dudo que el lector me quedará agradecido de que trascriba aquí sus palabras; dice así : « Llevados los primeros reformadores de su espíritu de oposicion á la Iglesia romana, reclamaron á voz en grito el derecho de interpretar las Escrituras conforme al juicio particular de cada uno;... pero afanados por emancipar al pueblo de la autoridad del pontífice romano proclamaron este derecho sin explicacion ni restricciones, y las consecuencias fueron *terribles*. Impacientes por minar la basa de la jurisdiccion papal, sostuvieron sin limitacion alguna, que cada individuo tiene indisputable derecho á interpretar la Sagrada Escritura por sí mismo; y como este principio tomado en toda su extension era insostenible, fué menester, para afirmarle, darle el apoyo de otro principio, cual es, que la Biblia es un libro fácil, al alcance de todos los espíritus, que el carácter mas inseparable de la revelacion divina es una gran claridad : principios ambos, que, ora se los considere aislados, ora unidos, son incapaces de sufrir un ataque serio.

» El juicio privado de Muncer descubrió en la Escritura que los títulos de nobleza y las grandes propiedades son una usurpacion impía, contraria á la natural igualdad de los fieles, é invitó á sus secuaces á examinar si no era esta la verdad del hecho : examinaron los sectarios la cosa, alabaron á Dios, y procedieron en seguida, por medio del hierro y del fuego, á la extirpacion de los impíos, y á apoderarse de sus propiedades. El juicio privado creyó tambien haber descubierto en la Biblia que las leyes establecidas eran una permanente restriccion de la libertad cristiana; y héos aquí que Juan de Leyde tira los instrumentos de su oficio, se pone á la cabeza de un populacho fanático, sorprende la ciudad de Munster, se proclama á sí mismo rey de Sion, toma catorce mujeres á la vez, asegurando que la poliga-

mia era una de las libertades cristianas, y el privilegio de los santos. Pero si la criminal locura de los paisanos extranjeros aflige á los amigos de la humanidad y de una piedad razonable, por cierto que no es á propósito para consolarlos la historia de Inglaterra, durante un largo espacio del siglo XVII. En ese período de tiempo, levantáronse una innumerable muchedumbre de fanáticos, ora juntos, ora unos en pos de otros, embriagados de doctrinas extravagantes y de pasiones dañinas, desde el feroz delirio de Fox hasta la metódica locura de Barclay, desde el formidable fanatismo de Cromwel hasta la necia impiedad de *Praise-God-Barebones*. La piedad, la razon y el buen sentido parecian desterrrados del mundo, y se habian puesto en su lugar una extravagante algarabía, un frenesi religioso, un celo insensato : todos citaban la Escritura, todos pretendian haber tenido inspiraciones, visiones, arrobos de espíritu, y á la verdad con tanto fundamento lo pretendian unos como otros.

» Sosteníase con mucho rigor que era conveniente abolir el sacerdocio y la dignidad real; pues que los sacerdotes eran los servidores de Satanas, y los reyes eran los delegados de la Prostituta de Babilonia, y que la existencia de unos y otros era incompatible con el reino del Redentor. Esos fanáticos condenaban la ciencia como invencion pagana, y las universidades como seminarios de la impiedad anticristiana. Ni la santidad de sus funciones protegia al obispo, ni la majestad del trono al rey : uno y otro eran objeto de desprecio y de odio, y degollados sin compasion por aquellos fanáticos, cuyo único libro era la Biblia, sin notas ni comentarios. Á la sazon estaba en su mayor auge el entusiasmo por la oracion, la predicacion, y la lectura de los Libros Santos ; todos oraban, todos predicaban, todos leían, pero nadie escuchaba. Las mayores atrocidades se las jusificaba por la Sagrada Escritura, en las transacciones mas ordinarias de la vida se usaba el lenguaje de la Sagrada Escritura ; de los negocios interiores de la nacion, de sus relaciones exteriores, se trataba con frases de la Escritura;

con la Escritura se tramaban conspiraciones, traiciones, proscripciones; y todo era no solo justificado, sino tambien consagrado con citas de la Sagrada Escritura. Estos hechos históricos han asombrado con frecuencia á los hombres de bien, y consternado á las almas piadosas; *pero demasiado embebido el lector en sus proprios sentimientos, olvida la leccion encerrada en esta terrible experiencia : á saber, que la Biblia sin explicacion ni comentarios, no es para leida por hombres groseros é ignorantes.*

» La masa del linaje humano ha de contentarse con recibir de *otro* sus instrucciones, y no le es dado acercarse á los manantiales de la ciencia. Las verdades mas importantes en medicina, en jurisprudencia, en física, en matemáticas, ha de recibirlas de aquellos que las beben en los primeros manantiales : y por lo que toca al cristianismo, en general se ha constantemente seguido el mismo método, y siempre que se le ha dejado hasta cierto punto, *la sociedad se ha conmovido hasta sus cimientos.* »

No necesitan comentarios esas palabras de O'Callaghan : y por cierto que no se las podrá tachar ni de hiperbólicas, ni de declamatorias, no siendo mas que una sencilla y verídica narracion de hechos harto sabidos. El solo recuerdo de ellos deberia ser bastante para convencer de los peligros que consigo trae el poner la Sagrada Escritura sin notas ni comentarios en manos de cualquiera, como lo hace el Protestantismo, acreditando en cuanto puede el error de que para la inteligencia del sagrado Texto es inútil la autoridad de la Iglesia, y que no necesita mas todo cristiano que escuchar lo que le dictarán con frecuencia sus pasiones y sus delirios. Cuando el Protestantismo no hubiera cometido otro yerro que este, bastaria ya para que se reprobase, se condenase á sí propio, pues que no hace otra cosa una religion que asienta un principio que la disuelve á ella misma.

Para apreciar en esta parte el desatiento con que procede el Protestantismo, y la posicion falsa y arriesgada en que se ha colocado con respecto al espíritu humano, no es necesario

ser teólogo, ni católico; basta haber leido la Escritura, aun cuando sea únicamente con ojos de literato y de filósofo. Un libro que encerrando en breve cuadro el extenso espacio de cuatro mil años, y adelantándose hasta las profundidades del mas lejano porvenir, comprende el orígen y destinos del hombre y del universo; un libro que tejiendo la historia particular de un pueblo escogido abarca en sus narraciones y profecías las revoluciones de los grandes imperios; un libro en que los magníficos retratos donde se presentan la pujanza y el lujoso esplendor de los monarcas de Oriente, se encuentran al lado de la fácil pincelada que nos describe la sencillez de las costumbres domésticas, ó el candor é inocencia de un pueblo en la infancia; un libro donde narra el historiador, vierte tranquilamente el sabio sus sentencias, predica el apóstol, enseña y disputa el doctor; un libro donde un profeta señoreado por el espíritu divino, truena contra la corrupcion y extravío de un pueblo, anuncia las terribles vanganzas del Dios de Sinaí, llora inconsolable el cautiverio de sus hermanos y la devastacion y soledad de su patria, cuenta en lenguaje peregrino y sublime los magníficos espectáculos que se desplegaron á sus ojos en momentos de arrobo, en que al traves de velos sombríos, de figuras misteriosas, de emblemas oscuros, de apariciones enigmáticas, viera desfilar ante su vista los grandes sucesos de la sociedad y las catástrofes de la naturaleza; un libro, ó mas bien un conjunto de libros, donde reinan todos los estilos y campean los mas variados tonos, donde se hallan derramadas y entremezcladas la majestad épica y la sencillez pastoril, el fuego lírico y la templanza didáctica, la marcha grave y sosegada de la narracion histórica y la rapidez y viveza del drama; un conjunto de libros escritos en diferentes épocas y países, en varias lenguas, en circunstancias las mas singulares y extraordinarias, ¿cómo podrá ménos de trastrocar la cabeza orgullosa que recorre á tientas sus páginas, ignorando los climas, los tiempos, las leyes, los usos y costumbres; abrumada de alusiones que la confunden, de imágenes

que la sorprenden, de idiotismos que la oscurecen, oyendo hablar en idioma moderno al hebreo ó al griego que escribieron allá en siglos muy remotos? ¿Qué efectos ha de producir ese conjunto de circunstancias, creyendo el lector que la Sagrada Escritura es un libro muy fácil, que se brinda de buen grado á la inteligencia de cualquiera, y que en todo caso, si se ofreciere alguna dificultad, no necesita el que lee de la instruccion de nadie, sino que le bastan sus propias reflexiones, ó concentrarse dentro de sí mismo para prestar atento oído á la celeste inspiracion que levantará el velo que encubre los mas altos misterios? ¿Quién extrañará que se hayan visto entre los protestantes tan ridículos visionarios, tan furibundos fanáticos (11)?

CAPÍTULO VIII.

Injusticia fuera tachar una religion de falsa, solo porque en su seno hubieran aparecido fanáticos: esto equivaldria á desecharlas todas; pues que no seria dable encontrar una que estuviese exenta de semejante plaga. No está el mal en que se presenten fanáticos en medio de una religion, sino en que ella los forme, en que los incite al fanatismo, ó les abra para él anchurosa puerta. Si bien se mira, en el fondo del corazon humano hay un gérmen abundante de fanátismo, y la historia del hombre nos ofrece de ello tan abundantes pruebas que apénas se encontrará hecho que deba ser reconocido como mas indudable. Fingid una ilusion cualquiera, contad la vision mas extravagante, forjad el sistema mas desvariado; pero tened cuidado de bañarlo todo con un tinte religioso, y estad seguros que no os faltarán prosélitos entusiastas que tomarán á pecho el sostener vuestros dogmas, el propagarlos, y que se entregarán á vuestra causa con una

mente ciega y un corazon de fuego: es decir, tendréis bajo vuestra bandera una porcion de fanáticos.

Algunos filósofos han gastado largas páginas en declamar contra el fanatismo, y como que se han empeñado en desterrarle del mundo, ora dando á los hombres empalagosas lecciones filosóficas, ora empleando contra el *monstruo* toda la fuerza de una oratoria fulminante. Bien es verdad que á la palabra *fanatismo* le han señalado una extension tan lata, que han comprendido bajo esta denominacion toda clase de religiones; pero yo creo sin embargo que aun cuando se hubieran ceñido á combatir el verdadero fanatismo, habrian hecho harto mejor si, no fatigándose tanto, hubiesen gastado algun tiempo en examinar esta materia con espíritu analítico, tratándola despues de atento exámen, sin preocupacion, con mandurez y templanza.

Por lo mismo que veian que este era un achaque del espíritu humano, escasas esperanzas podian tener, si es que fueran filósofos cuerdos y sesudos, de que con razones y elocuencia alcanzaran á desterrar del mundo al malhadado *monstruo;* pues que hasta ahora, no sé yo que la filosofía haya sido parte á remediar ninguna de aquellas graves enfermedades que son como el patrimonio del humano linaje. Entre tantos yerros como ha tenido la filosofía del siglo XVIII, ha sido uno de los mas capitales la manía de los tipos: de la naturaleza del hombre, de la sociedad, de todo se ha imaginado un tipo allá en su mente; todo ha debido acomodarse á aquel tipo, y cuanto no ha podido doblegarse para ajustarse al molde, todo ha sufrido tal descarga filosófica, que al ménos no ha quedado impune por su poca flexibilidad.

¿Pues qué? ¿podrá negarse que haya fanatismo en el mundo? y mucho: ¿podrá negarse que sea un mal? y muy grave: ¿cómo se podria extirpar? de ninguna manera: ¿cómo se podrá disminuir su extension, atenuar su fuerza, refrenar su violencia? dirigiendo bien al hombre: entónces, ¿no será con la filosofía? ahora lo veremos.

¿Cuál es el orígen del fanatismo? ántes es necesario fijar

el verdadero sentido de esta palabra. Entiéndese por fanatismo, tomado en su acepcion mas lata, una viva exaltacion del ánimo fuertemente señoreado por alguna opinion, ó falsa ó exagerada. Si la opinion es verdadera, encerrada en sus justos límites, entónces no cabe el fanatismo; y si alguna vez lo hubiere, será con respecto á los medios que se emplean en defenderla; pero entónces ya existirá tambien un juicio errado, en cuanto se cree que la opinion verdadera autoriza para aquellos medios; es decir que habrá error ó exageracion. Pero si la opinion fuere verdadera, los medios de defenderla legítimos, y la ocasion oportuna, entónces no hay fanatismo, por grande que sea la exaltacion del ánimo, por viva que sea su efervescencia, por vigorosos que sean los esfuerzos que se hagan, por costosos que sean los sacrificios que se arrostren; entónces habrá entusiasmo en el ánimo, y heroísmo en la accion, pero fanatismo no : de otra manera los héroes de todos tiempos y países quedarian afeados con la mancha de fanáticos.

Tomado el fanatismo con toda esta generalidad, se extiende á cuantos objetos ocupan al espíritu humano; y así hay fanáticos en religion, en política, y hasta en ciencias y literatura; no obstante el significado mas propio de la palabra *fanatismo*, no solo atendiendo á su valor etimológico, sino tambien usual, es cuando se aplica á materias religiosas: y por esta causa el solo nombre de *fanático* sin ninguna añadidura, expresa un fanático en religion; cuando al contrario, si se le aplica con respecto á otras materias, debe andar acompañado con el apuesto que las califique: así se dice fanáticos políticos, fanáticos en literatura, y otras expresiones por este tenor.

No cabe duda que en tratándose de materias religiosas tiene el hombre una propension muy notable á dejarse dominar de una idea, á exaltarse de ánimo en favor de ella, á trasmitirla á cuantos le rodean, á propagarla luego por todas partes, llegando con frecuencia á empeñarse en comunicarla á los otros, aunque sea con las mayores violencias.

Hasta cierto tiempo se verifica tambien el mismo hecho en las materias no religiosas; pero es innegable que en las religiosas adquiere el fenómeno un carácter que le distingue de cuanto acontece en esfera diferente. En cosas de religion adquiere el alma del hombre una nueva fuerza, una energía terrible, una expansion sin límites : para él no hay dificultades, no hay obstáculos, no hay embarazos de ninguna clase : los intereses materiales desaparecen enteramente, los mayores padecimientos se hacen lisonjeros, los tormentos son nada, la muerte misma es una ilusion agradable.

El hecho es vario segun lo es la persona en quien se verifica, segun lo son las ideas y costumbres del pueblo en medio del cual se realiza; pero en el fondo es el mismo : y examinada la cosa en su raíz, se halla que tienen un mismo orígen las violencias de los sectarios de Mahoma, que las extravagancias de los discípulos de Fox.

Acontece en esta pasion lo propio que en las demas, que si producen los mayores males, es solo porque se extravían de su objeto legítimo, ó se dirigen á él por medios que no están de acuerdo con lo que dictan la razon y la prudencia : pues que bien observado el fanatismo no es mas que el *sentimiento religioso extraviado;* sentimiento que el hombre lleva consigo desde la cuna hasta el sepulcro, y que se encuentra como esparcido por la sociedad, en todos los períodos de su existencia. Hasta ahora ha sido siempre vano el empeño de hacer irreligioso al hombre : uno que otro individuo se ha entregado á los desvaríos de una irreligion completa, pero el linaje humano protesta sin cesar contra ese individuo que ahoga en su corazon el sentimiento religioso. Como este sentimiento es tan fuerte, tan vivo, tan poderoso á ejercer sobre el hombre una influencia sin límites, apénas se aparta de su objeto legítimo, apénas se desvía del sendero debido, cuando ya produce resultados funestos; pues que se combinan desde luego dos causas muy á propósito para los mayores desastres, como son : *absoluta ceguera del entendimiento, y una irresistible energía en la voluntad.*

Cuando se ha declamado contra el fanatismo, buena parte de los protestantes y filósofos no se han olvidado de prodigar ese apodo á la Iglesia católica; y por cierto que debieran andar en ello con mas tiento, cuando ménos en obsequio de la buena filosofía. Sin duda que la Iglesia no se gloriará de que haya podido curar todas las locuras de los hombres, y por tanto no pretendérá tampoco que de entre sus hijos haya podido desterrar de tal manera el fanatismo, que de vez en cuando no haya visto en su seno algunos fanáticos : pero sí que puede gloriarse de que jamas religion alguna ha dado mejor en el blanco para curar, en cuanto cabe, este achaque del espíritu humano; pudiendo ademas asegurarse que tiene de tal manera tomadas sus medidas, que en naciendo el fanatismo, le cerca desde luego con un vallado, en que podrá delirar por algun tiempo, pero no producirá efectos de consecuencias desastrosas.

Esos extravíos de la mente, esos sueños de delirio que nutridos y avivados con el tiempo arrastran al hombre á las mayores extravagancias, y hasta á los mas horrorosos crímenes, apáganse por lo comun en su mismo orígen, cuando existe en el fondo del alma el saludable convencimiento de la propia debilidad, y el respeto y sumision á una autoridad infalible : y ya que á veces no se logre sufocar el delirio en su nacimiento, quédase al ménos aislado, circunscrito á una porcion de hechos mas ó ménos verosímiles, pero dejando intacto el depósito de la verdadera doctrina, y sin quebrantar aquellos lazos que unen y estrechan á todos los fieles como miembros de un mismo cuerpo. ¿Se trata de revelaciones, de visiones, de profecías, de éxtasis? miéntras todo esto tenga un carácter privado, y no se extienda á las verdades de fe, la Iglesia por lo comun disimula, tolera, se abstiene de entrometerse, calla, dejando á los críticos la discusion de los hechos, y al comun de los fieles amplia libertad para pensar lo que mas les agrade. Pero si toman las cosas un carácter mas grave, si el visionario entra en explicaciones sobre algunos puntos de doctrina, veréis desde

luego que se desplega el espíritu de vigilancia: la Iglesia aplica atentamente el oído para ver si se mezcla por allí alguna voz que se aparte de lo enseñado por el divino Maestro: fija una mirada observadora sobre el nuevo predicador, por si hay algo que manifieste ó al hombre alucinado y errante en materias de dogma, ó al lobo cubierto con piel de oveja; y en tal caso levanta desde luego el grito, advierte á todos los fieles ó del error ó del peligro, y llama con la voz de pastor á la oveja descarriada. Si esta no escucha, si no quiere seguir mas que sus caprichos, entónces la separa del rebaño, la declara como lobo, y de allí en adelante el error y el fanatismo ya no se hallan en ninguno que desee perseverar en el seno de la Iglesia.

Por cierto que no dejarán los protestantes de echar en cara á los católicos la muchedumbre de visionarios que ha tenido la Iglesia, recordando las revelaciones y visiones de los muchos santos que veneramos sobre los altares: echaránnos tambien en cara el fanatismo, fanatismo que dirán no haberse limitado á estrecho círculo, pues que ha sido bastante á producir los resultados mas notables. «Los solos fundadores de las órdenes religiosas, dirán ellos, ¿no ofrecen acaso el espectáculo de una serie de fanáticos que alucinados ellos mismos, ejercian sobre los demas con su palabra y ejemplo la influencia mas fascinadora que jamas se haya visto?» Como no es este el lugar de tratar por extenso el punto de las comunidades religiosas, cosa que me propongo hacer en otra parte de esta obra, me contentaré con observar, que aun dando por supuesto que todas las visiones y revelaciones de nuestros santos, y las inspiraciones del cielo con que se creían favorecidos los fundadores de las órdenes religiosas, no pasaran de pura ilusion, nada tendrian adelantado los adversarios para achacar á la Iglesia católica la nota de fanatismo. Por de pronto ya se echa de ver que en lo tocante á visiones de un particular, miéntras se circunscriban á la esfera individual, podrá haber allí ilusion, y si se quiere fanatismo; pero no será el fanatismo dañoso á na-

die, y nunca alcanzará á acarrear trastornos á la sociedad. Que una pobre mujer se crea favorecida con particulares beneficios del cielo; que se figure oir con frecuencia la palabra de la Vírgen; que se imagine que confabula con los ángeles que le traen mensajes de parte de Dios; todo esto podrá excitar la credulidad de unos y la mordacidad de otros; pero á buen seguro que no costará á la sociedad ni una gota de sangre, ni una sola lágrima.

Y los fundadores de las órdenes religiosas ¿qué muestras nos dan de fanatismo? aun cuando prescindiéramos del profundo respeto que se merecen sus virtudes, y de la gratitud con que debe corresponderles la humanidad por los beneficios inestimables que le han dispensado; aun cuando diéramos por supuesto que se engañaron en todas sus inspiraciones; podríamos apellidarlos *ilusos* mas no *fanáticos*. En efecto, nada encontramos en ellos ni de frenesí, ni de violencia; son hombres que desconfían de sí mismos, que á pesar de creerse llamados por el cielo para algun grande objeto, no se atreven á poner manos á la obra sin haberse postrado ántes á los piés del Sumo Pontífice, sometiendo á su juicio las reglas en que pensaban cimentar la nueva órden, pidiéndole sus luces, sujetándose dócilmente á su fallo, y no realizando nada sin haber obtenido su licencia. ¿Qué semejanza hay pues de los fundadores de las órdenes religiosas con esos fanáticos que arrastran en pos de sí una muchedumbre de furibundos, que matan, destruyen por todas partes, dejando por doquiera regueros de sangre y de ceniza? En los fundadores de las órdenes religiosas vemos á un hombre que dominado fuertemente por una idea, se empeña en llevarla á cabo, aun á costa de los mayores sacrificios; pero vemos siempre una idea fija, desenvuelta en un plan ordenado, teniendo á la vista algun objeto altamente religioso y social; y sobre todo vemos ese plan sometido al juicio de una autoridad, examinado con madura discusion, y enmendado, ó retocado segun parece mas conforme á la prudencia. Para un filósofo imparcial, sean cuales fueren sus

opiniones religiosas, podrá haber en todo esto mas ó ménos ilusion, mas ó ménos preocupacion, mas ó ménos prudencia y acierto; pero fanatismo, no, de ninguna manera, porque nada hay aquí que presente semejante carácter (12).

CAPÍTULO IX.

El fanatismo de secta nutrido y avivado en Europa por la *inspiracion privada* del Protestantismo, es ciertamente una llaga muy profunda y de mucha gravedad; pero no tiene sin embargo un carácter tan maligno y alarmente como la incredulidad y la indiferencia religiosa: males funestos que las sociedades modernas tienen que agradecer en buena parte á la pretendida reforma. Radicados en el mismo principio que es la basa del Protestantismo, ocasionados y provocados por el escándalo de tantas y tan extravagantes sectas que se apellidan cristianas, empezaron á manifestarse con síntomas de gravedad ya en el mismo siglo XVI. Andando el tiempo llegaron á extenderse de un modo terrible, filtrándose en todos ramos científicos y literarios, comunicando su expresion y sabor á los idiomas, y poniendo en peligro todas las conquistas que en pro de la civilizacion y cultura habia hecho por espacio de muchos siglos el linaje humano.

En el mismo siglo XVI, en el mismo calor de las disputas y guerras religiosas encendidas por el Protestantismo, cundia la incredulidad de un modo alarmente; y es probable que seria mas comun de lo que aparentaba, pues que no era fácil quitarse de repente la máscara, cuando poco ántes estaban tan profundamente arraigadas las creencias religiosas. Es muy verosímil que andaria disfrazada la incredulidad con el manto de la reforma; y que, ora alistándose bajo la bandera de una secta, ora pasando á la de otra, trataria de en-

flaquecerlas á todas para levantar su trono sobre la ruina universal de las creencias.

No es necesario ser muy lógico para pasar del Protestantismo al Deísmo; y de este al Ateísmo no hay mas que un paso: y es imposible que al tiempo de la aparicion de los nuevos errores, no hubiese muchos hombres reflexivos que desenvolviesen el sistema hasta sus últimas consecuencias. La religion cristiana, tal como la conciben los protestantes, es una especie de sistema filosófico mas ó ménos razonable; pues que examinada á fondo pierde el carácter de divina; y en tal caso ¿cómo podrá señorear un ánimo que á la reflexion y á las meditaciones reuna espíritu de independencia? Y á decir verdad, una sola ojeada sobre el comienzo del Protestantismo debia de arrojar hasta al escepticismo religioso á todos los hombres que no siendo fanáticos, no estaban por otra parte aferrados con el áncora de la autoridad de la Iglesia: porque tal es el lenguaje y la conducta de los corifeos de las sectas, que brota naturalmente en el ánimo una vehemente sospecha de que aquellos hombres se burlaban completamente de todas las creencias cristianas; que encubrian su ateísmo ó indiferencia asentando doctrinas extrañas que pudieran servir de enseña para reunir prosélitos; que extendian sus escritos con la mas insigne male fe, encubriendo el pérfido intento de alimentar en el ánimo de sus secuaces el fanatismo de secta.

Esto es lo que dictaba al padre del célebre *Montagne* el simple buen sentido, pues aunque solo alcanzó los primeros principios de la Reforma, sabemos que decia: « este principio de enfermedad degenerará en un execrable ateísmo; » testimonio notable cuya conservacion debemos á un escritor que por cierto no era apocado ni fanático: á su hijo *Montagne* (Ensayos de Montagne, l. 2, c. 12). Tal vez no presagiaria ese hombre que con tanta cordura juzgaba la verdadera tendencia del Protestantismo, que fuese su hijo una confirmacion de sus predicciones; porque es bien sabido que Montagne fué uno de los primeros escépticos que figuraron con

gran nombradía en Europa. Por aquellos tiempos era menester andar con cuidado en manifestarse ateo ni indiferente, aun entre los mismos protestantes; pero aun cuando sea fácil sospechar que no todos los incrédulos tendrian el atrevimiento de Gruet, por cierto que no ha de costar trabajo el dar crédito al célebre toledano Chacon, cuando al empezar el último tercio del siglo XVI, decia que «la herejía de los ateístas, de los que nada creen, andaba muy válida en Francia y en otras partes.»

Seguian ocupando la atencion de todos los sabios de Europa las controversias religiosas, y entre tanto la gangrena de la incredulidad avanzaba de un modo espantoso; por manera que al promediar el siglo XVII se conoce que el mal se presentaba bajo un aspecto alarmante. ¿Quién no ha leido con asombro los profundos pensamientos de Pascal sobre la indiferencia en materias de Religion? ¿quién no ha percibido en ellos aquel acento conmovido, que nace de la viva impresion causada en el ánimo por la presencia de un mal terrible?

Se conoce que á la sazon estaban ya muy adelantadas las cosas, y que la incredulidad se halla muy cercana á poder presentarse como una escuela que se colocara al lado de las demas que se disputaban la preferencia en Europa. Con mas ó ménos disfraz habíase ya presentado desde mucho tiempo en el Socinianismo; pero esto no era bastante, porque el Socinianismo llevaba al ménos el nombre de una secta religiosa, y la irreligion empezaba á sentirse demasiado fuerte para que no pudiera apellidarse ya con su propio nombre.

El último tercio del siglo XVII nos presenta una crísis muy notable, con respecto á la religion: crísis que tal vez no ha sido bien reparada, pero que se dió á conocer por hechos muy palpables. Esta crísis fué un cansancio de las disputas religiosas marcada en dos tendencias diametralmente opuestas, y sin embargo muy naturales: *la una hácia el Catolicismo, la otra hácia el Ateísmo.*

Bien sabido es cuánto se habia disputado hasta aquella época sobre la religion; las controversias religiosas eran el

gusto dominante, bastando decir que no formaban solamente la ocupacion favorita de los eclesiásticos, así católicos como protestantes, sino tambien de los sabios seculares; habiendo penetrado esa aficion hasta en los palacios de los príncipes y reyes. Tanta controversia debia naturalmente descubrir el vicio radical del Protestantismo; y no pudiendo mantenerse firme el entendimiento en un terreno tan resbaladizo, habia de esforzarse en salir de él, ó bien llamando en su apoyo el principio de la autoridad, ó bien abandonándose al ateísmo ó á una completa indiferencia. Estas dos tendencias se hicieron sentir de una manera nada equívoca; y así es que miéntras Bayle creía la Europa bastante preparada para que pudiera abrirse ya en medio de ella una cátedra de incredulidad y de escepticismo, se habia entablado séria y animada correspondencia para la reunion de los disidentes de Alemania al gremio de la Iglesia católica.

Conocidas son de todos los eruditos las contestaciones que mediaron entre el luterano Molano, abate de Lockum, y Cristóbal, obispo de Tyna, y despues de Neustad; y para que no faltase un monumento del carácter grave que habian tomado las negociaciones, se conserva aun la correspondencia motivada por este asunto, entre dos hombres de los mas insignes que se contaban en Europa en ambas comuniones: *Bossuet* y *Leibnitz*. No habia llegado aun el feliz momento, y consideraciones políticas que debieran desaparecer á la vista de tamaños intereses, ejercieron maligna influencia sobre la grande alma de Leibnitz, para que no conservara en el curso de la discusion y de las negociaciones aquella sinceridad y buena fe, y aquella elevacion de miras con que al parecer habia comenzado. Aunque no surtiese buen efecto la negociacion, el solo haberse entablado indica ya bastante que era muy grande el vacío descubierto en el Protestantismo, cuando los dos hombres mas célebres de su comunion Molano y Leibnitz, se atrevian ya á dar pasos tan adelantados: y sin duda debian de ver en la sociedad que los rodeaba abundantes disposiciones para la reunion al gremio

de la Iglesia, pues no de otra manera se hubieran comprometido en una negociacion de tanta importancia.

Alléguese á todo esto la declaracion de la universidad luterana de Helmstad en favor de la religion católica, y las nuevas tentativas hechas á favor de la reunion por un príncipe protestante que se dirigió al papa Clemente XI; y tendremos vehementes indicios que la Reforma se sentia ya herida de muerte; y que si obra tan grande hubiese Dios querido que tuviera alguna apariencia de depender en algo de la mano del hombre, tal vez no fuera ya entónces imposible que á fuerza de la conviccion que de lo ruinoso del sistema protestante se habian formado sus sabios mas ilustres, se adelantase no poco para cicatrizar las llagas abiertas á la unidad religiosa por los perturbadores del siglo XVI.

Pero el Eterno en la altura de sus designos lo tenia destinado de otra manera; y permitiendo que la corriente de los espíritus tomase la direccion mas extraviada y perversa, quiso castigar al hombre con el fruto de su orgullo. No fué la propension á la unidad la que dominó en el siglo inmediato, sino el gusto por una filosofía escéptica, indiferente con respecto á todas las religiones, pero muy enemiga en particular de la católica. Cabalmente á la sazon se combinaban influencias muy funestas para que la tendencia hácia la unidad pudiese alcanzar su objeto; eran ya innumerables las fracciones en que se habian dividido y subdividido las sectas protestantes : y esto, si bien es verdad que debilitaba al Protestantismo, sin embargo estando él como estaba difundido por la mayor parte de Europa, habia inoculado el gérmen de la duda religiosa en la sociedad europea; y como no quedaba ya verdad que no hubiera sufrido ataques, ni cabia imaginar error ni desvarío que no tuviera sus apóstoles y prosélitos, era muy peligroso que cundiera en los ánimos aquel cansancio y desaliento, que viene siempre en pos de los grandes esfuerzos hechos inútilmente para la consecucion de un objeto, y aquel fastidio que se engendra con interminables disputas y chocantes escándalos.

Para colmo de infortunio, para llevar al mas alto punto el cansancio y fastidio, sobrevino una nueva desgracia que produjo los mas funestos resultados. Combatian con gran denuedo y con notable ventaja los adalides del Catolicismo contra las innovaciones religiosas de los protestantes; las lenguas, la historia, la crítica, la filosofía, todo cuanto tiene de mas precioso, de mas rico y brillante el humano saber, todo se habia desplegado con el mayor aparato en esa gran palestra; y los grandes hombres que por doquiera se veían figurar en los puestos mas avanzados de los defensores de la Iglesia católica, parecian consolarla algun tanto de las lamentables pérdidas que le habian hecho sufrir las turbulencias del siglo XVI. Cuando hé aqui que miéntras estrechaba en sus brazos á tantos hijos predilectos que se gloriaban de este nombre, notó con pasmosa sorpresa que algunos de estos se le presentaban en ademan hostil, bien que solapado; y al traves de palabras mal encubiertas, y de una conducta mal disfrazada, no le fué difícil reparar que trataban de herirla con herida de muerte. Protestando siempre la sumision y la obediènciа, pero sin someterse ni obedecer jamas; resistiendo siempre á la autoridad de la Iglesia, ensalzando empero de continuo esa misma autoridad y su orígen divino; encubriendo sagazmente el odio á todas las leyes é instituciones existentes, con la apariencia del celo por el restablecimiento de la antigua disciplina; zapando los cimientos de la moral al paso que se mostraban entusiastas encarecedores de su pureza; disfrazando con falsa humildad y afectada modestia la hipocresía y el orgullo, llamando firmeza á la obstinacion, y entereza de conciencia á la ceguedad refractaria, presentaban esos rebeldes el aspecto mas peligroso que jamas habia presentado herejía alguna; y sus palabras de miel, su estudiado candor, el gusto por la antigüedad, el brillo de erudicion y de saber hubieran sido parte á deslumbrar á los mas avisados, si desde un principio no se hubiesen distinguido ya los novadores con el cáracter eterno é infalible de toda secta de error : *el odio á la autoridad.*

Luchaban empero de vez en cuando con los enemigos declarados de la Iglesia, defendian con mucho aparato de doctrina la verdad de los sagrados dogmas, citaban con respeto y deferencia los escritos de los Santos Padres, manifestaban acatar las tradiciones y venerar las decisiones conciliares y pontificias; y teniendo siempre la extraña pretension de apellidarse católicos, por mas que lo desmintieran con sus palabras y conducta, no abandonando jamas la peregrina ocurrencia que tuvieron desde su principio de negar la existencia de su secta, ofrecian á los incautos el funesto escándalo de una disension dogmática, que parecia estar en el mismo seno del Catolicismo. Declarábalos hérejes la Cabeza de la Iglezia, todos los verdaderos católicos acataban profundamente la decision del Vicario de Jesucristo, y de todos los ángulos del orbe católico se levantaba unánimemente un grito que pronunciaba anatema contra quien no escuchara al sucesor de Pedro; pero ellos empeñados en negarlo todo, en eludirlo todo, en tergiversarlo todo, mostrábanse siempre como una porcion de católicos oprimidos por el espíritu de *relajacion, de abusos y de intriga*

Faltaba ese nuevo escándalo para que acabasen de extraviarse los animos, y para que la gangrena fatal que iba cundiendo por la sociedad europea, se desarrollase con la mayor rapidez presentando los síntomas mas terribles y alarmantes. Tanto disputar sobre la religion, tanta muchedumbre y variedad de sectas, tanta animosidad entre los adversarios que figuraban en la arena, debieron por fin disgustar de la religion misma á apuellos que no estaban aferrados en el áncora de la autoridad; y para que la indiferencia pudiera erigirse en sistema, el ateísmo en dogma, y la impiedad en moda, solo faltaba un hombre bastante laborioso para recoger, reunir y presentar en cuerpo los infinitos materiales que andaban dispersos en tantas obras; que supiera bañarlos con un tinte filosófico acomodado al gusto que empezaba á cundir entónces, comunicando al sofisma y á la declamacion aquella fisonomía seductora, aquel giro engañoso, aquel

brillo deslumbrador, que aun en medio de los mayores extravíos se encuentran siempre en las producciones del genio. Este hombre se presentó : era *Bayle:* y el ruido que metió en el mundo su célebre *Diccionario*, y el curso que tuvo desde luego, manifestaron bien á las claras que el autor habia sabido comprender toda la oportunidad del momento.

El Diccionario de Bayle es una de aquellas obras, que aun prescindiendo de su mayor ó menor mérito científico y literario, forman no obstante muy notable época; porque se recoge en ellas el fruto de lo pasado y se desenvuelven con toda claridad los pliegues de un extenso porvenir. En tales casos no figura el autor tanto por su mérito, como por haberse sabido colocar en el verdadero puesto para ser el representante de ideas que de antemano estaban ya muy esparcidas en la sociedad, por mas que anduvieran fluctuantes, sin direccion fija, como marchando al acaso. El solo nombre del autor recuerda entónces una vasta historia, porque él es la personificacion de ella. La publicacion de la obra de Bayle puede mirarse como la inauguracion solemne de la cátedra de incredulidad en medio de Europa. Los sofistas del siglo XVIII tuvieron á la mano un abundante repertorio para proveerse de toda clase de hechos y argumentos; y para que nada faltase, para que pudieran rehabilitarse los cuadros envejecidos, avivarse los colores anublados, y esparcirse por doquiera los encantos de la imaginacion y las agudezas del ingenio; para que no faltara á la sociedad un director que la condujera por un sendero cubierto de flores hasta el borde del abismo, apénas habia descendido Bayle al sepulcro, ya brillaba sobre el horizonte literario un mancebo cuyos grandes talentos competian con su malignidad y osadía : era *Voltaire.*

Necesario ha sido conducir al lector hasta la época que acabo de apuntar, porque tal vez no se hubiera imaginado la influencia que tuvo el Protestantísmo en engendrar y arraigar en Europa la irreligion, el ateísmo, y esa indiferencia fatal que tantos daños acarrea á las sociedades modernas. No es mi ánimo el tachar de impíos á todos los protestantes :

y reconozco gustoso la entereza y teson con que algunos de sus sabios mas ilustres se han opuesto al progreso de la impiedad. No ignoro que los hombres adoptan á veces un principio cuyas consecuencias rechazan, y que entónces seria una injusticia el colocarlos en la misma clase de aquellos que defienden á las claras esas mismas consecuencias; pero tambien sé que por mas que se resistan los protestantes á confesar que su sistema conduzca al ateísmo, no deja por ello de ser muy cierto: pueden exigirme que yo no culpe en este punto sus intenciones, mas no quejarse de que haya desenvuelto hasta las últimas consecuencias su principio fundamental, no desviándome nunca de lo que nos enseñan acordes la filosofía y la historia.

Bosquejar ni siquiera rápidamente lo que sucedió en Europa desde la época de la aparicion de Voltaire, seria trabajo por cierto bien inútil, pues que son tan recientes los hechos y andan tan vulgares los escritos sobre esa materia, que si quisiera entrar en ella, difícilmente podria evitar la nota de copiante. Llenaré pues mas cumplidamente mi objeto presentando algunas reflexiones sobre el estado actual de la religion en los dominios de la pretendida reforma.

En medio de tantos sacudimientos y trastornos, en el vértigo comunicado á tantas cabezas, cuando han vacilado los cimientos de todas las sociedades, cuando se han arrancado de cuajo las mas robustas y arraigadas instituciones, cuando la misma verdad católica solo ha podido sostenerse con el manifiesto auxilio de la diestra del Omnipotente, fácil es calcular cuán mal parado debe de estar el flaco edificio del Protestantísmo, expuesto como todo lo demas á tan recios y duraderos ataques.

Nadie ignora las innumerables sectas que hormiguean en toda la extension de la Gran Bretaña, la situacion deplorable de las creencias entre los protestantes de Suiza, aun con respecto á los puntos mas capitales; y para que no quedase ninguna duda sobre el verdadero estado de la religion protestante en Alemania, es decir en su país natal, en aquel

país donde se habia establecido como en su patrimonio mas predilecto, el ministro protestante baron de Starch ha tenido cuidado de decirnos, que *en Alemania no hay ni un solo punto de la fe cristiana que no se vea atacado abiertamente por los mismos ministros protestantes*. Por manera que el verdadero estado del Protestantismo me parece viva y exactamente retratado en la peregrina ocurrencia de J. Heyer, ministro protestante : publicó J. Heyer en 1818 una obra que se titula *Ojeada sobre las confesiones de fe*, y no sabiendo cómo desentenderse de los embarazos que para los protestantes presenta la adopcion de un símbolo, propone un expediente muy sencillo, que por cierto allana todas las dificultades, y es : *desecharlos todos*.

El único medio què tiene de conservarse el Protestantismo, es falsear en cuanto le sea posible su principio fundamental : es decir, apartar á los pueblos de la via de exámen, haciendo que permanezcan adheridos á las creencias que se les han trasmitido con la educacion, y no dejándoles que adviertan la inconsecuencia en que caen, cuando se someten á la autoridad de un simple particular, miéntras resisten á la autoridad de la Iglesia católica. Pero no es este cabalmente el camino que llevan las cosas, y por mas que tal vez se propusieran seguirle algunos de los protestantes, las solas sociedades bíblicas que con un ardor digno de mejor causa trabajan para extender entre todas las clases la lectura de la Biblia, son un poderoso obstáculo para que no pueda adormecerse el ánimo de los pueblos. Esta difusion de la Biblia es una perenne apelacion al exámen particular, al espíritu privado ; ella acabará de disolver lo que resta del Protestantismo, bien que al propio tiempo prepara tal vez á las sociedades dias de luto y de llanto. No se ha ocultado todo esto á los protestantes, y algunos de los mas notables entre ellos han levantado ya la voz, y advertido del peligro (13).

CAPÍTULO X.

Quedando demostrada hasta la evidencia la intrínseca debilidad del Protestantismo, ocurre naturalmente una cuestion : ¿ cómo es que siendo tan flaco por el vicio radical de su constitucion misma, no haya desaparecido completamente? Llevando un gérmen de muerte en su propio seno ¿ cómo ha podido resistir á dos adversarios tan poderosos como la religion católica por una parte, y la irreligion y el ateísmo por otra? Para satisfacer cumplidamente á esa pregunta, es necesario considerar el Protestantismo bajo dos aspectos : ó bien en cuanto significa una creencia determinada, ó bien en cuanto expresa un conjunto de sectas, que teniendo la mayor diferencia entre sí, están acordes en apellidarse cristianas, en conservar alguna sombra de cristianismo, desechando empero la autoridad de la Iglesia. Es menester considerarle bajo estos dos aspectos, ya que es bien sabido que sus fundadores no solo se empeñaron en destruir la autoridad y los dogmas de la Iglesia romana, sino que procuraron tambien formar un sistema de doctrina que pudiera servir como de símbolo á sus prosélitos. Por lo que toca al primer aspecto, el Protestantismo ha desaparecido ya casi enteramente, ó mejor diremos desapareció al nacer, si es que pueda decirse que llegase ni á formarse. Harto queda evidenciada esta verdad con lo que llevo expuesto sobre sus variaciones, y su estado actual en los varios países de Europa : viniendo el tiempo á confirmar cuán equivocados anduvieron los pretendidos reformadores, cuando se *imaginaron poder fijar las columnas de Hércules del espíritu humano,* segun la expresion de una escritora protestante : Madame de Staël.

Y en efecto, las doctrinas de Lutero y de Calvino ¿quién las defiende ahora? ¿quién respeta los lindes que ellos prefijaron? entre todas las iglesias protestantes, ¿hay alguna que se dé á conocer por su celo ardiente en la conservacion de estos ó de aquellos dogmas? ¿cuál es el protestante que no se ria de la *divina* mision de Lutero, y que crea que el papa es el Anticristo? ¿Quién entre ellos vela por la pureza de la doctrina? ¿quién califica los errores? ¿quién se opone al torrente de las sectas? ¿El robusto acento de la conviccion, el celo de la verdad, se deja percibir ya ni en sus escritos ni en sus púlpitos? ¡Qué diferencia mas notable cuando se comparan las iglesias protestantes con la Iglesia católica! Preguntadla sobre sus creencias, y oiréis de la boca del sucesor de san Pedro, de Gregorío XVI, lo mismo que oyó Lutero de la boca de Leon X: y cotejad la doctrina de Leon X con la de sus antecesores, y os hallaréis conducidos por via recta, siempre por un mismo camino, hasta los apóstoles, hasta Jesucristo. ¿Intentáis impugnar un dogma? ¿enturbiais la pureza de la moral? la voz de los antiguos padres tronará contra vuestros extravíos: y estando en el siglo XIX, creeréis que se han alzado de sus tumbas los antiguos Leones y Gregorios. Si es flaca vuestra voluntad, encontraréis indulgencia; si es grande vuestro mérito, se os prodigarán consideraciones; si es elevada vuestra posicion social, se os tratará con miramiento; pero si abusando de vuestros talentos queréis introducir alguna novedad en la doctrina, si valiéndoos de vuestro poderío queréis exigir alguna capitulacion en materias de dogma, si para evitar disturbios, prevenir escisiones, conciliar los ánimos, demandáis una transaccion, ó al ménos una explicacion ambigua: *eso no, jamas,* os responderá el sucesor de san Pedro; *eso no, jamas: la fe es un depósito sagrado que nosotros no podemos alterar: la verdad es inmutable, es una:* y á la voz del Vicario de Jesucristo que desvanecerá todas vuestras esperanzas, se unirán las voces de nuevos Atanasios, Naziancenos, Ambrosios, Jerónimos y Agustinos. Siempre la misma firmeza en la

misma fe, siempre la misma invariabilidad, siempre la misma energía para conservar intacto el depósito sagrado, para defenderle contra los ataques del error, para enseñarle en toda su pureza á los fieles, para trasmitirle sin mancha á las generaciones venideras. ¿Será eso obstinacion, ceguera, fanatismo? ¡Ah! El trascurso de 18 siglos, las revoluciones de los imperios, los trastornos mas espantosos, la mayor variedad de ideas y costumbres, las persecuciones de las potestades de la tierra, las tinieblas de la ignorancia, los embates de las pasiones, las luces de las ciencias, ¿nada hubiera sido bastante para alumbrar esa ceguera, ablandar esa terquedad, enfriar ese fanatismo? Sin duda que un protestante pensador, uno de aquellos que sepan elevarse sobre las preocupaciones de la educacion, al fijar la vista en ese cotejo, cuya veracidad y exactitud no podrá ménos de reconocer si es que tenga instruccion sobre la materia, sentirá vehementes dudas sobre le verdad de la enseñanza que ha recibido; y que deseará cuando ménos examinar de cerca ese prodigio que tan de bulto se presenta en la Iglesia católica. Pero volvamos al intento.

Á pesar de la disolucion que ha cundido de un modo tan espantoso entre las sectas protestantes, á pesar de que en adelante irá cundiendo todavía mas, no obstante, hasta que llegue el momento de reunirse los disidentes á la Iglesia católica, nada extraño es que no desaparezca enteramente el Protestantismo, mirado como un conjunto de sectas que conservan el nombre y algun rastro de cristianas. Para que esto no sucediera así, seria menester, ó que los pueblos protestantes se hundiesen completamente en la irreligion y en el ateísmo, ó bien que ganase terreno entre ellos alguna otra religion de las que se hallan establecidas en otras partes de la tierra. Uno y otro extremo es imposible: y hé aquí la causa por que se conserva, y se conservará bajo una ú otra forma, el falso cristianismo de los protestantes, hasta que vuelvan al redil de la Iglesia.

Desenvolvamos con alguna extension estos pensamientos.

¿Por qué los pueblos protestantes no se hundirán enteramente en la irreligion y en el ateísmo, ó en la indiferencia? porque todo esto puede suceder con respecto á un individuo, mas no con respecto á un pueblo. Á fuerza de lecturas corrompidas, de meditaciones extravagantes, de esfuerzos continuados, puede uno que otro individuo sufocar los mas vivos sentimientos de su corazon, acallar los clamores de su conciencia, y desentenderse de las preciosas amonestaciones del sentido comun; pero un pueblo, no: un pueblo conserva siempre un gran fondo de candor y docilidad, que en medio de los mas funestos extravíos, y aun de los crímenes mas atroces, le hace prestar atento oído á las inspiraciones de la naturaleza. Por mas corrompidos que sean los hombres en sus costumbres, por mas extraviadas que sean sus opiniones, son siempre pocos los que de propósito han luchado mucho consigo mismos para arrancar de sus corazones aquel abundante gérmen de buenos sentimientos, aquel precioso semillero de buenas ideas, con que la mano próvida del Criador ha cuidado de enriquecer nuestras almas. La expansion del fuego de las pasiones produce, es verdad, lamentables desvanecimientos, tal vez explosiones terribles; pero pasado el calor, el hombre vuelve á entrar en sí mismo, y deja de nuevo accesible su alma á los acentos de la razon y de la virtud. Estudiando con atencion la sociedad, se nota que por fortuna es poco abundante aquella casta de hombres que se hallan como pertrechados contra los asaltos de la verdad y del bien; que responden con una frívola cavilacion á las reconvenciones del buen sentido, que oponen un frio estoicismo á las mas dulces y generosas inspiraciones de la naturaleza, y que ostentan como modelo de filosofía, de firmeza y de elevacion de alma, la ignorancia, la obstinacion y la aridez de un corazon helado. El comun de los hombres es mas sencillo, mas cándido, mas natural; y por tanto mal puede avenirse con un sistema de ateísmo ó de indiferencia. Podrá semejante sistema señorearse del orgulloso ánimo de algun sabio soñador, podrá cundir como una conviccion

muy cómoda en las diposiciones de la mocedad; en tiempos muy revueltos, podrá extenderse á un cierto círculo de cabezas volcánicas; pero establecerse tranquilamente en medio de una sociedad, formar su estado normal, eso no sucederá jamas.

No, mil veces no: un individuo puede ser irreligioso; la familia y la sociedad no lo serán jamas. Sin una basa donde pueda encontrar su asiento el edificio social, sin una idea grande, matriz, de donde nazcan las de razon, virtud, justicia, obligacion, derecho, ideas todas tan necesarias á la existencia y conservacion de la sociedad como la sangre y el nutrimiento á la vida del individuo, la sociedad desapareceria; y sin los dulcísimos lazos con que traban á los miembros de la familia las ideas religiosas, sin la celeste armonía que esparcen sobre todo el conjunto de sus relaciones, la familia deja de existir, ó cuando mas es un nudo grosero, momentáneo, semejante en un todo á la comunicacion de los brutos. Afortunadamente ha favorecido Dios á todos los seres con un maravilloso instinto de conservacion, y guiadas por ese instinto la familia y la sociedad rechazan indignadas aquellas ideas degradantes, que secando con su maligno aliento todo jugo de vida, quebrantando todos los lazos y trastornando toda economía, las harian retrogradar de golpe hasta la mas abyecta barbarie, y acabarian por dispersar sus miembros, como al impulso del viento se dispersan los granos de arena por no tener entre sí ni apego ni enlace.

Ya que no la consideracion del hombre y de la sociedad, al ménos las repetidas lecciones de la experiencia debieran haber desengañado á ciertos filósofos de que las ideas y sentimientos grabados en el corazon por el dedo del Autor de la naturaleza, no son para desarraigados con declamaciones y sofismas; y si algunos efímeros triunfos han podido alguna vez engreirlos, dándoles exageradas esperanzas sobre el resultado de sus esfuerzos, el curso de las ideas y de los sucesos han venido luego á manifestarles, que cuando cantaban alborozados su triunfo, se parecian al insensato que se lison-

jeara de haber desterrado del mundo el amor maternal, porque hubiese llegado á desnaturalizar el corazon de algunas madres.

La sociedad, y cuenta que no digo el pueblo ni la plebe, la sociedad si no es religiosa será supersticiosa, si no cree cosas razonables las creerá extravagantes, si no tiene una religion bajada del cielo la tendrá forjada por los hombres: pretender lo contrario es un delirio; luchar contra esa tendencia, es luchar contra una ley eterna; esforzarse en contenerla es interponer una débil mano para detener el curso de un cuerpo que corre con fuerza inmensa: la mano desaparece y el cuerpo sigue su curso. Llámesela supersticion, fanatismo, seduccion, todo podrá ser bueno para desahogar el despecho de verse burlado, pero no es mas que amontonar nombres y azotar el viento.

Siendo como es la religion una verdadera necesidad, tenemos ya la explicacion de un fenómeno que nos ofrece la historia y la experiencia: y es que la religion nunca desaparece enteramente; y que en llegando el caso de una mudanza, las dos religiones rivales luchan mas ó ménos tiempo sobre el mismo terreno, ocupando progresivamente la una los dominios que va conquistando de la otra. De aquí sacaremos tambien que para desaparecer enteramente el Protestantismo, seria necesario que se pusiese en su lugar alguna otra religion; y que no siendo esto posible durante la civilizacion actual, á ménos que no sea la católica, irán siguiendo las sectas protestantes ocupando con mas ó ménos variaciones, el país que han conquistado.

Y en efecto; en el estado actual de la civilizacion de las sociedades protestantes, ¿es acaso posible que ganen terreno entre ellas, ni las necedades del Alcoran, ni las groserías de la idolatría?

Derramado como está el espíritu del cristianismo por las venas de las sociedades modernas, impreso su sello en todas las partes de la legislacion, esparcidas sus luces sobre todo linaje de conocimientos, mezclado su lenguaje con todos los

idiomas, reguladas por sus preceptos las costumbres, marcada su fisonomía hasta en los hábitos y modales, rebosando de sus inspiraciones todos los monumentos de genio, comunicado su gusto á todas las bellas artes; en una palabra, filtrado, por decirlo así, el cristianismo en todas las partes de esa civilizacion tan grande, tan variada y fecunda de que se glorían las sociedades modernas; ¿cómo era posible que desapareciese hasta el nombre de una religion, que á su venerable antigüedad reune tantos títulos de gratitud, tantos lazos, tantos recuerdos? ¿Cómo era posible que encontraran acogida en medio de las sociedades cristianas ningunas de esas otras religiones, que á primera vista muestran desde luego el dedo del hombre; que á primera vista manifiestan como distintivo un sello grosero, donde está escrito *degradacion* y *envilecimiento?* Aun cuando el principio fundamental del Protestantismo zape los cimientos de la religion cristiana, por mas que desfigure su belleza, y rebaje su majestad sublime; sin embargo, con tal que se conserven algunos vestigios de cristianismo, con tal que se conserve la idea que este nos da de Dios, y algunas máximas de su moral, estos vestigios valen mas, se elevan á mucho mayor altura, que todos los sistemas filosóficos, que todas las otras religiones de la tierra.

Hé aquí por qué ha conservado el Protestantismo alguna sombra de religion cristiana : no es otra la causa, sino que era imposible que desapareciese del todo el nombre cristiano, atendido el estado de las naciones que tomaron parte en el cisma; y hé aquí como no debemos buscar la razon en ningun principio de vida entrañado por la pretendida reforma. Añádanse á todo esto los esfuerzos de la política, el natural apego de los ministros á sus propios intereses, el ensanche con que lisonjea al orgullo la falta de toda autoridad, los restos de preocupaciones antiguas, el poder de la educacion, y otras causas semejantes, y se tendrá completamente resuelta la cuestion; y no parecerá nada extraño que vaya siguiendo el Protestantismo ocupando muchos de los

países, en que por fatales combinaciones alcanzó establecimiento y arraigo.

CAPÍTULO XI.

No hay mejor prueba de la profunda debilidad entrañada por el Protestantismo considerado como cuerpo dè doctrina, que la escasa influencia que ha ejercido sobre la civilizacion europea, por medio de sus doctrinas positivas. Llamo doctrinas positivas aquellas en que ha procurado establecer un dogma propio, y de esta manera las distingo de las demas que podríamos llamar negativas, porque no consisten en otra cosa que en la negacion de la autoridad. Estas últimas, como muy conformes á la inconstancia y volubilidad del espíritu humano, han encontrado acogida; pero las demas no : todo ha desaparecido con sus autores, todo se ha sepultado en el olvido. Si algo se ha conservado de cristianismo entre los protestantes, ha sido solamente aquello que era indispensable para que la civilizacion europea no perdiera enteramente su naturaleza y carácter; por manera que aquellas doctrinas que tenian una tendencia demasiado directa á desnaturalizar completamente esa civilizacion, la civilizacion las ha rechazado, mejor diremos, las ha despreciado.

Hay en esta parte un hecho muy digno de llamar la atencion, y en que sin embargo quizas no se haya reparado, y es lo acontecido con respecto á la doctrina de los primeros novadores relativa á la libertad humana. Bien sabido es que uno de los primeros y mas capitales errores de Lutero y Calvino consistia en negar el libre albedrío; hallándose consignada esta su funesta enseñanza en las obras que de ellos nos han quedado. Esta doctrina parece que debia conser-

varse con crédito entre los protestantes, y que debia ser sostenida con teson, pues que regularmente así acontece cuando se trata de aquellos errores que han servido como de primer núcleo para la formacion de una secta. Parece ademas, que habiendo alcanzado el Protestantismo tanta extension y arraigo en varias naciones de Europa, esa doctrina fatalista debia tambien influir mucho en la legislacion de las naciones protestantes, y ¡ cosa admirable! nada de esto ha sucedido; y las costumbres europeas la han despreciado, la legislacion no la ha tomado por base, y la sociedad no se ha dejado dominar ni dirigir por un principio que zapaba todos los cimientos de la moral, y que si hubiese sido aplicado á las costumbres y á la legislacion, hubiera reemplazado la civilizacion y dignidad europeas con la barbarie y abyeccion musulmana.

Sin duda que no han faltado individuos corrompidos por tan funesta doctrina, sin duda que no han faltado sectas mas ó ménos numerosas que la han reproducido; y no puede negarse tampoco que sean de mucha consideracion las llagas abiertas por ella á la moralidad de algunos pueblos. Pero es cierto tambien que en la generalidad de la gran familia europea, los gobiernos, los tribunales, la administracion, la legislacion, las ciencias, las costumbres, no han dado oídos á esa horrible enseñanza de Lutero, en que se despoja al hombre de su libre albedrío, en que se hace á Dios autor del pecado, en que se descarga sobre el Criador toda la responsabilidad de los delitos de la criatura humana, en que se le presenta como un tirano, pues que se afirma que sus preceptos son imposibles, en que se confunden monstruosamente las ideas de bien y de mal, y se embota el estímulo de toda virtud, asegurando que basta la fe para salvarse, que todas las obras de los justos son pecados.

La razon pública, el buen sentido, las costumbres, se pusieron en este punto de parte del Catolicismo; y los mismos pueblos que abrazaron en teoría religiosa esas funestas doctrinas, las desecharon por lo comun en la práctica:

porque era demasiado profunda la impresion que en esos puntos capitales les habia dejado la enseñanza católica, porque era demasiado vivo el instinto de civilizacion que de las doctrinas católicas se habia comunicado á la sociedad europea. Así fué como la Iglesia católica rechazando esos funestos errores difundidos por el Protestantismo, preservaba á la sociedad del envilecimiento que consigo traen las máximas fatalistas; se constituía en barrera contra el despotismo que se entróniza siempre en medio de los pueblos que han perdido el sentimiento de su dignidad; era un dique contra la desmoralizacion que cunde necesariamente cuando el hombre se cree arrastrado por la ciega fatalidad, como por una cadena de hierro; así libertaba al espíritu de aquel abatimiento en que se postra cuando se ve privado de dirigir su propia conducta, y de influir en el curso de los acontecimientos. Así fué como el Papa condenando esos errores de Lutero que formaban el núcleo del naciente Protestantismo, dió el grito de alarma contra una irrupcion de barbarie en el órden de las ideas, salvando de esta manera la moral, las leyes, el órden público, la sociedad; así fué como el Vaticano conservó la dignidad del hombre asegurándole el noble sentimiento de la libertad en el santuario de la conciencia; así fué como la Cátedra de Roma luchando con las ideas protestantes, y defendiendo el sagrado depósito que le confiara el divino Maestro, era al propio tiempo el númen tutelar del porvenir de la civilizacion.

Reflexionad sobre esas grandes verdades, entendedlas bien vosotros que habláis de las *disputas religiosas* con esa fria indiferencia, con esos visos de burla y de compasion, como si nunca se tratase de otra cosa que de frivolidades de escuela. Los pueblos *no viven de solo pan,* viven tambien de ideas, de máximas que convertidas en jugo. ó les comunican grandeza, vigor y lozanía, ó los debilitan, los postran, los condenan á la nulidad y al embrutecimiento. Tended la vista por la faz del globo, recorred los períodos

de la historia de la humanidad, comparad tiempos con tiempos, naciones con naciones, y veréis que dando la Iglesia católica tan alta importancia á la conservacion de la verdad en las materias mas trascendentales, y no transigiendo nunca en punto á ella, ha comprendido y realizado mejor que nadie la elevada y saludable máxima de que la verdad debe ser la reina del mundo, de que del órden de las ideas depende el órden de los hechos, y de que cuando se agitan cuestiones sobre las grandes verdades, se interesan en esas cuestiones los destinos de la humanidad.

Resumamos lo dicho : el principio esencial del Protestantismo es un principio disolvente : ahí está la causa de sus variaciones incesantes, ahí está la causa de su disolucion y aniquilamiento. Como religion particular ya no existe, porque no tiene ningun dogma propio, ningun carácter positivo, ninguna economía, nada de cuanto se necesita para formar un ser : es una verdadera negacion. Todo lo que se encuentra en él que pueda apellidarse positivo, no es mas que vestigios, ruinas, todo está sin fuerza, sin accion, sin espíritu de vida. No puede mostrar un edificio que haya levantado por su mano, no puede colocarse en medio de esas obras inmensas entre las cuales puede situarse con tanta gloria el Catolicismo, y decir : *esto es mio.* El Protestantismo puede solo sentarse en medio de espantosas ruinas; y de ellas sí que puede decir con toda verdad : *yo las he amontonado.*

Miéntras pudo durar el fanatismo de esta secta, miéntras ardia la llamarada encendida por fogosas declamaciones y avivada por funestas circunstancias, desplegó cierta fuerza que si bien no manifestaba la verdadera robustez, mostraba al ménos la convulsiva energía del delirio. Pero su época pasó, la accion del tiempo ha dispersado los elementos que daban pábulo al incendio; y por mas que se haya trabajado por acreditar la Reforma como obra de Dios, no se ha podido encubrir lo que era en realidad : obra de las pasiones del hombre. No deben causarnos ilusion esos esfuerzos que

actualmente parece hacer de nuevo : quien obra en ello no es el Protestantismo en vida; es la falsa filosofía, tal vez la política, quizas el mezquino interes, que toman su nombre, se disfrazan con su manto; y sabiendo cuán á propósito es para excitar disturbios, provocar escisiones y disolver las sociedades, van recogiendo el agua de los charcos que han quedado manchados con su huella impura, seguros de que será un violento veneno para dar la muerte al pueblo incauto, que llegue á beber de la dorada copa con que pérfidamente se le brinda.

Pero en vano se esfuerza el débil mortal en luchar contra la diestra del Omnipotente : Dios no abandonará su obra; y por mas que el hombre forceje, por mas que se empeñe en remedar la obra del Altísimo, no podrá borrar los caractéres eternos que distinguen el error de la verdad. La verdad es de suyo fuerte, robusta: y como es el conjunto de las mismas relaciones de los seres, enlázase, trábase fuertemente con ellos, y no son parte á desarsirla, ni los esfuerzos de los hombres, ni los trastornos de los tiempos. El error, mentida imágen de los grandes lazos que vinculan la compacta masa del universo, tiéndese sobre sus usurpados dominios como un informe conjunto de ramos mal trabados que no reciben jamas el jugo de la tierra, que tampoco le comunican verdor ni frescura, y solo sirven de red engañosa tendida á los pasos del caminante.

¡ Pueblos incautos! no os seduzcan ni aparatos brillantes, ni palabras pomposas, ni una actividad mentida : la verdad es cándida, modesta y confiada, porque es pura y fuerte; el error es hipócrita y ostentoso, porque es falso y débil. La verdad es una mujer hermosa que desprecia el afectado aliño porque conoce su belleza; el error se atavía, se pinta, violenta su talle porque es feo, descolorido, sin expresion de vida en su semblante, sin gracia ni dignidad en su formas. ¿ Admiráis tal vez su actividad y sus trabajos? sabed que solo es fuerte cuando es el núcleo de una faccion, ó la bandera de un partido; sabed que entónces es rápido

en su accion, violento en sus medios, es un metéoro funesto que fulgura, truena y desaparece, dejando en pos de sí la oscuridad, la destruccion y la muerte; la verdad es el astro del dia despidiendo tranquilamente su luz vivísima y saludable, fecundando con suave calor la naturaleza, y derramando por todas partes vida, alegría y hermosura.

CAPÍTULO XII.

Para apreciar en su justo valor el efecto que pueden producir sobre la sociedad española las doctrinas protestantes, será bien dar una ojeada al actual estado de las ideas religiosas en Europa. Á pesar del vértigo intelectual que es uno de los caractéres dominantes de la época, es un hecho indudable que el espíritu de incredulidad y de irreligion ha perdido mucho de su fuerza; y que en la parte que desgraciadamente le queda de existencia, es mas bien trasformado en indiferentismo, que no conservando aquella índole sistemática de que se hallaba revestido en el pasado siglo. Con el tiempo se gastan todas las declamaciones, los apodos fatidian, las continuas repeticiones fatigan; irrítase el ánimo con la intolerancia y la mala fe de los partidos, descúbrense el vacío de los sistemas, la falsedad de las opiniones, lo precipitado de los juicios, lo inexacto de los raciocinios; andando el tiempo, van publicándose datos que ponen de manifiesto las solapadas intenciones, lo engañoso de las palabras, la mezquindad de las miras, lo maligno y criminal de los proyectos; y al fin restablécese en su imperio la verdad, recobran las cosas sus propios nombres, toma otra direccion el espíritu publico; y lo que ántes se encontraba inocente y generoso, preséntase como

culpable y villano; y rasgados lo fementidos disfraces, muéstrase la mentira, rodeada de aquel descrédito que debiera haber sido siempre su único patrimonio.

Las ideas irreligiosas, como todas aquellas que pululan en sociedades muy adelantadas, no quisieron, ni pudieron mantenerse en el recinto de la especulacion, é invadiendo los dominios de la práctica, quisieron señorear todos los ramos de administracion y de política. El trastorno que debian producir en la sociedad debia serles fatal á ellas mismas: porque no hay cosa que ponga mas de manifiesto los defectos y vicios de un sistema, y sobre todo que mas desengañe á los hombres, que la piedra de toque de la experiencia. Yo no sé qué facilidad tiene nuestro entendimiento para concebir un objeto bajo muchos aspectos, y qué fecundidad funesta para apoyar con un sinnúmero de sofismas las mayores extravagancias; pues que en tratándoso de apelar á la disputa, apénas puede la razon desentenderse de las cavilaciones del sofisma. Pero en llegando á la experiencia, todo se cambia: el ingenio enmudece, solo hablan los hechos; y si la experiencia se ha verificado en grande, y sobre objetos de mucho interes ó de alta importancia, difícil es que pueda ofuscarse con especiosas razones la convincente elocuencia de los resultados. Y de aquí es que observamos á cada paso que un hombre que haya adquirído grande experiencia, llega á poseer cierto tacto tan delicado y seguro, que á la sola exposicion de un sistema, señala con el dedo todos sus inconvenientes: la inexperiencía fogosa y confiada apela á las razones, al aparato de doctrinas; pero el buen sentido, el precioso, el raro, el inapreciable buen sentido, menea cuerdamente la cabeza, encoge tranquilamente los hombros, y dejando escapar una ligera sonrisa, abandona seguro sus predicciones á la prueba del tiempo.

No es necesario ponderar ahora los resultados que han tenido en la práctica aquellas doctrinas cuya divisa era la incredulidad; tanto se ha dicho ya sobre esto, que quien emprenda el tocarlo de nuevo, corre mucho riesgo de pasar

plaza de insulso declamador. Bastará decir, que aun aquellos hombres que por principios, por intereses, recuerdos ú otras causas, como que pertenecen aun al siglo pasado, se han visto precisados á modificar sus doctrinas, á limitar los principios, á paliar las proposiciones, á retocar los sistemas, á templar el calor y el arrebato de las invectivas; y que queriendo dar una muestra de su aprecio y veneracion á aquellos escritores que formaron las delicias de su juventud, dicen con indulgente tono: « que apuellos hombres eran grandes sabios, pero que eran sabios de gabinete : » como si en tratándose de hechos y de práctica, lo que se llama sabiduría de mero gabinete, no fuese una peligrosa ignorancia.

Como quiera, lo cierto es que de estos ensayos ha resultado el provecho de desacreditarse la irreligion como sistema; y que los pueblos la miran si no con horror, al ménos con desvío y desconfianza. Los trabajos científicos provocados en todos ramos por la irreligion, que con locas esperanzas habia creido que los cielos dejarian de contar la gloria del Señor, que la tierra desconoceria á aquel que le dió su cimiento, y que la naturaleza toda levantaria su testimonio contra Dios que le dió el ser y la animó con la vida, han hecho desaparecer el divorcio que con escándalo se iba introduciendo entre la religion y las ciencias, y los acentos del antiguo hombre de la tierra de Hus, se ha visto que podian resonar sin desdoro del saber, en la boca de los sabios del siglo XIX. ¿ Y qué diremos del triunfo de la religion en todo lo que existe de bello, de tierno y de sublime sobre la tierra? ¡ Cuán grande se ha manifestado en este triunfo la accion de la Providencia! ¡ Cosa admirable! en todas las grandes crísis de la sociedad, esa mano misteriosa que rige los destinos del universo tiene como en reserva á un hombre extraordinario; llega el momento, el hombre se presenta, marcha, él mismo no sabe adónde, pero marcha con paso firme á cumplir el alto destino que el Eterno le ha señalado en la frente.

El ateísmo anegaba la Francia en un piélago de sangre y de lágrimas, y un hombre desconocido atraviesa en silencio

los mares : miéntras el soplo de la tempestad despedaza las velas de su navío, él escucha absorto el bramar del huracan, y contempla abismado la majestad del firmamento. Extraviado por las soledades de América, pregunta á las maravillas de la creacion el nombre de su Autor; y el trueno le contesta en el confin del desierto, las selvas le responden con sordo mugido, y la bella naturaleza con cánticos de amor y de armonía. La vista de una cruz solitaria le revela misteriosos secretos, la huella de un misionero desconocido le excita grandes recuerdos que enlazan el nuevo mundo con el mundo antiguo; un monumento arruinado, una choza salvaje, le inspiran aquellos sublimes pensamientos que penetran hasta el fondo de la sociedad y del corazon del hombre. Embriagado con los sentimientos que le ha sugerido la grandeza de tales espectáculos, llena su mente de conceptos elevados, y rebosando su pecho de la dulzura que han producido en él los encantos de tanta belleza, pisa de nuevo el suelo de su patria. Y ¿qué encuentra allí? la huella ensangrentada del ateísmo, las ruinas y cenizas de los antiguos templos, ó devorados por el fuego, ó desplomados á los golpes de bárbaro martillo; sepulcros numerosos que encierran los restos de tantas víctimas inocentes, y que poco ántes ofrecieran en su lobreguez un asilo oculto al cristiano perseguido. Nota sin embargo un movimiento, ve que la religion quiere descender de nuevo sobre la Francia, como un pensamiento de consuelo para aliviar un infortunio, como un soplo de vida para reanimar un cadáver : desde entónces oye por todas partes un concierto de célica armonía; se agitan, rebullen en su grande alma las inspiraciones de la meditacion y de la soledad, y enajenado y extático canta con lengua de fuego las bellezas de la religion, revela las delicadas y hermosas relaciones que tiene con la naturaleza, y hablando un lenguaje superior y divino, muestra á los hombres asombrados la misteriosa cadena de oro que une el cielo con la tierra : era *Chateaubriand.*

Sin embargo, es preciso confesarlo, un vértigo como se

ha introducido en las ideas no se remedia con poco tiempo; y no es fácil que desaparezca sin grandes trabajos la huella profunda que ha debido dejar la irreligion con sus estragos. Los ánimos, es verdad, van cansados del sistema de irreligion; una desazon profunda agita la sociedad; ella ha perdido su equilibrio, la familia ha sentido aflojar sus lazos, y el individuo suspira por un rayo de luz, por una gota de consuelo y esperanza. Pero ¿dónde hallará el mundo el apoyo que le falta? ¿ Seguirá el buen camino, el único, cual es entrar de nuevo en el redil de la Iglesia católica? ¡ Ah ! solo Dios es el dueño de los secretos del porvenir, solo él mira desplegados con toda claridad delante de sus ojos, los grandes acontecimientos que se preparan sin duda á la humanidad; solo él sabe cuál será el resultado de esa actividad y energía que vuelve á apoderarse de los espíritus en el exámen de las grandes cuestiones sociales y religiosas; solo él sabe cuál será el fruto que recogerán las generaciones venideras de los triunfos conseguidos por la religion, en las bellas artes, en la literatura, en las ciencias, en la política, en todos los ramos por donde se explaya el humano entendimiento.

Nosotros débiles mortales, que arrastrados rápidamente por el precipitado curso de las revoluciones y trastornos, tenemos apénas el tiempo necesario para dar una fugaz mirada al cáos en que está envuelto el país que atravesamos, ¿ qué podremos decir que tenga alguna prenda de acierto? solo podemos asegurar que la presente es una época de inquietud, de agitacion, de transicion; que multiplicados escarmientos y repetidos desengaños, fruto do espantosos trastornos y de inauditas catástrofes, han difundido por todas partes el descrédito de las doctrinas irreligiosas y desorganizadoras, sin que por esto haya tomado en su lugar el debido ascendiente la verdadera religion; que el corazon fatigado de tantos infortunios se abre de buen grado á la esperanza, sin que el entendimiento deje de contemplar en grande incertidumbre el porvenir, y de columbrar tal vez una nueva cadena de calamidades. Merced á las revolucio-

nes, al vuelo de la industria, á la actividad y extension del comercio, al adelanto y expansion prodigiosa de la imprenta, á los progresos científicos, á la felicidad, rapidez y amplitud de las comunicaciones, al gusto por los viajes, á la accion disolvente del Protestantismo, de la incredulidad y del escepticismo, presenta en la actualidad el espíritu humano una de aquellas fases singulares que forman época en su historia.

El entendimiento, la fantasía, el corazon, se hallan en estado de grande agitacion, de movilidad, de desarrollo; presentando al propio tiempo los contrastes mas singulares, las extravagancias mas ridículas, y hasta las contradicciones mas absurdas.

Observad las ciencias, y sin notar en su estudio aquellos trabajos prolijos, aquella paciencia incansable, aquella marcha pausada y detenida que caracterizan los estudios de otras épocas, descúbrese sin embargo un espíritu de observacion, un prurito de generalizar, de alzar las cuestiones á un punto de vista elevado y trascendente, y sobre todo un afan de tratar todas las ciencias bajo aquel aspecto en que se divisan los puntos de contacto que entre sí tienen, los lazos que las hermanan, y los canales por donde se comunican recíprocamente la luz.

Las cuestiones de religion, de política, de moral, de legislacion, de economía, todas van enlazadas, marchan de frente, dándose al horizonte científico un grandor, una inmensidad, que no habia jamas alcanzado. Este adelanto, este abuso, ó este cáos si se quiere, es un dato que no debe despreciarse cuando se estudia el espíritu de la época, cuando se examina su situacion religiosa; pues que no es la obra de ningun hombre aislado, no es un efecto casual, es el resultado de un sinnúmero de causas que han conducido la sociedad á este punto, es un grande hecho, fruto de otros hechos, es una expresion del estado intelectual en la actualidad, es un síntoma de fuerzas y de enfermedades, un anuncio de transicion y de mudanza, tal vez una señal consoladora, tal vez

un funesto presagio. Y ¿ quién no ha notado el vuelo que va tomando la fantasía, y la prodigiosa expansion del corazon, en esa literatura tan varia, tan irregular, tan fluctuante, pero al propio tiempo tan rica de hermosísimos cuadros, rebosante de sentimientos delicadísimos, y embutida de pensamientos atrevidos y generosos? Dígase lo que se quiera del abatimiento de las ciencias, del descaecimiento de los estudios, nómbrense con tono mofador *las luces del siglo*, vuélvase la vista dolorida hácia tiempos mas estudiosos, mas sabíos, mas eruditos; en esto habrá sus verdades, sus falsedades, sus exageraciones, como acontece siempre en declamaciones semejantes; pero no podrá negarse, que sea lo que fuere de la utilidad de sus trabajos, tal vez nunca habia desplegado el espíritu humano semejante actividad y energía, tal vez nunca se le habia visto agitado con un movimiento tan vivo, tan general, tan variado; tal vez nunca como ahora se habrá deseado con tan excusable curiosidad ó impaciencia, el levantar una punta del velo que encubre un inmenso porvenir.

¿ Quién dominará tan opuestos y poderosos elementos? ¿quién podrá restablecer el sosiego en ese piélago combatido por tantas borrascas? ¿ Quién podrá dar union, enlace, consistencia para formar un todo compacto, capaz de resistir á la accion de los tiempos? ¿ quién podrá darlo á esos elementos que se rechazan con tanta fuerza, que luchan sin cesar estallando con detonaciones horrorosas? ¿ será el Protestantismo, con su principio fundamental? ¿ será sentando, difundiendo, acreditando el principio disolvente del espíritu privado en materias religiosas, y realizando este pensamiento con derramar á manos llenas entre todas las clases de la sociedad los ejemplares de la Biblia?

Sociedades inmensas, orgullosas con su poderío, engreidas de su saber, disipadas por los placeres, refinadas con el lujo, expuestas de continuo á la poderosa accion de la imprenta, disponiendo de unos medios de comunicacion que hubieran parecido fabulosos á nuestros mayores; donde to-

das las grandes pasiones encuentran su objeto, todas las intrigas una sombra, toda corrupcion un velo, todo crímen un título, todo error un intérprete, todo interes un pábulo, trocados los nombres, socavados todos los cimientos, cargadas de escarmientos y desengaños, flotando entre la verdad y la mentira con horrorosa incertidumbre, dando de vez en cuando una mirada á la antorcha celestial para seguir sus resplandores, y contentándose luego con fugaces vislumbres, haciendo un esfuerzo para dominar la tormenta, y abandonándose luego á merced de los vientos y de las ondas; presentan las sociedades modernas un cuadro tan extraordinario como interesante, donde pueden campear con toda amplitud y libertad las esperanzas y temores, los pronósticos y conjeturas, pero sin que sea dable lisonjearse de acierto, sin que el hombre sensato pueda tomar mas cuerdo partido, que esperar en silencio el desenlace que está señalado en los arcanos del Señor, á cuyos ojos están desplegados con toda claridad los sucesos de todos los tiempos, y los futuros destinos de los pueblos.

Pero sí que se alcanza fácilmente, que siendo como es el Protestantismo disolvente por su propia naturaleza, nada puede producir en el órden moral y religioso que sea en pro de la felicidad de los pueblos; ya que esta felicidad no es dable que exista estando en continua guerra los entendimientos con respecto á las mas altas é importantes cuestiones que ofrecerse puedan al espíritu humano.

Cuando en medio de ese tenebroso cáos donde vagan tantos elementos, tan diferentes, tan opuestos y tan poderosos, que luchando de continuo, se chocan, se pulverizan y se confunden, busca el observador un punto luminoso de donde pueda venir una ráfaga que alumbre al mundo, una idea robusta que enfrenando tanto desórden y anarquía se enseñoree de los entendimientos, y los vuelva al camino de la verdad, ocurre desde luego el Catolicismo como el único manantial de tantos bienes: y al ver cual se sostiene aun con brillantez y pujanza, á pesar de los inauditos esfuerzos que se están

haciendo todos los dias para aniquilarle, llénase de consuelo el corazon, y brotando en él la esperanza, parece que le convida á saludar á esa religion divina felicitándola por el nuevo triunfo que va á adquirir sobre la tierra.

Hubo un tiempo en que inundada la Europa por una nube de bárbaros, vió desplomarse de un golpe todos los monumentos de la antigua civilizacion y cultura : los legisladores con sus leyes, el imperio con su brillo y poderío, los sabios con las ciencias, las artes con sus monumentos, todo se hundió : y esas inmensas regiones donde florecian poco ántes toda la civilizacion y cultura que habian adquirido los pueblos por espacio de muchos siglos, viéronse sumidas de repente en la ignorancia y en la barbarie. Pero la brillante centella de luz arrojada sobre el mundo desde la Palestina, continuaba fulgurando aun en medio del cáos; en vano se levantó la espesa polvareda que amagaba envolverla en las tinieblas ; alimentada por el soplo del Eterno continuaba resplandeciendo; pasaron los siglos, fué extendiendo su órbita brillante, y los pueblos que tal vez no pensaban que pudiera servirles de mas que de una guia para marchar sin tropiezo por entre la oscuridad, viéronla presentarse como sol resplandeciente esparciendo por todas partes la luz y la vida.

Y ¿quién sabe si en los arcanos del Eterno no le está reservado otro triunfo mas difícil, y no ménos saludable y brillante? Instruyendo la ignorancia, civilizando la barbarie, puliendo la rudeza, amansando la ferocidad, preservó á la sociedad de ser víctima, tal vez para siempre, de la brutalidad mas atroz, y de la estupidez mas degradante, ¿pero qué timbre mas glorioso para ella, si rectificando las ideas, centralizando y purificando los sentimientos, asentando los eternos principios de toda sociedad, enfrenando las pasiones, templando los enconos, cercenando las demasías, y señoreando todos los entendimientos y voluntades, pudiera levantarse como una reguladora universal, que estimulando todo linaje de conocimientos y adelantos, inspirara la debida templanza á esta sociedad agitada con tanta furia por tan poderosos ele-

mentos, que privados de un punto céntrico y atrayente, la están de continuo amenazando con la disolucion y el cáos?

No es dado al hombre penetrar en el porvenir; pero el mundo físico se disolveria con espantosa catástrofe, si faltase por un momento el principio fundamental que da unidad, órden y concierto á los variados movimientos de todos los sistemas; y si la sociedad, llena como está de movimiento, de comunicacion y de vida, no entra bajo la direccion de un principio regulador, universal y constante, al fijar la vista sobre la suerte de las generaciones venideras, el corazon tiembla, y la mente se anubla.

Hay empero un hecho sumamente consolador, y es el admirable progreso que hace el Catolicismo en varios países. En Francia y en Bélgica se robustece; en el norte de Europa parece que se le teme, cuando de tal manera se le combate; en Inglaterra, es tanto lo que ha ganado en ménos de medio siglo, que seria increible si no constara en datos irrecusables; y en sus misiones vuelve á manifestarse tan emprendedor y fecundo, que nos recuerda los tiempos de su mayor ascendiente y poderío.

Y cuando los otros pueblos tienden á la unidad, ¿podria prevalecer el desbarro de que nosotros nos encamináramos al cisma? Cuando los demas pueblos se alegrarian infinito de que subsistiera entre ellos algun principio vital que pudiese restablecerles las fuerzas que les ha quitado la incredulidad, ¿España que conserva el Catolicismo, y todavía solo, todavía poderoso, admitiria en su seno ese gérmen de muerte que la imposibilitaria de recobrarse de sus dolencias, que aseguraria á no dudarlo su completa ruina? En esa regeneracion moral á que aspiran los pueblos, anhelantes por salir de la posicion angustiosa en que los colocaron las doctrinas irreligiosas, ¿será posible que no se quiera parar la atencion en la inmensa ventaja que la España lleva á muchos de ellos, por ser uno de los ménos tocados de la gangrena de la irreligion, y por conservar todavía la unidad religiosa, inestimable herencia de una larga serie de siglos?

¿Será posible que no se advierta lo que puede ser esa unidad si la aprovechamos cual merece; esa unidad que se enlaza con todas nuestras glorias, que despierta tan bellos recuerdos, y que admirablemente podria servir para elemento de regeneracion en el órden social?

Si se pregunta lo que pienso sobre la proximidad del peligro, y si las tentativas que están haciendo los protestantes para este efecto tienen alguna probabilidad de resultado, responderé con alguna distincion. El Protestantismo es profundamente débil, ya por su naturaleza, y ademas por ser viejo y caduco; tratando de introducirse en España ha de luchar con un adversario lleno de vida y robustez, y que está muy arraigado en el país: y por esta causa, y bajo este aspecto, no puede ser temible su accion. Pero ¿quién impide que si llegase á establecerse en nuestro suelo, por mas reducido que fuera su dominio, no causara terribles males?

Por de pronto salta á la vista que tendríamos otra manzana de discordia, y no es difícil columbrar las colisiones que ocasionaria á cada paso. Como el Protestantismo en España, á mas de su debilidad intrínseca, tendria la que le causara el nuevo clima en que se hallaria tan falto de su elemento, viérase forzado á buscar sosten arrimándose á cuanto le alargase la mano; entónces es bien claro que serviria como un punto de reunion para los descontentos; y ya que se apartase de su objeto, fuera cuando ménos un núcleo de nuevas facciones, una bandera de pandillas. Escándalos, rencores, desmoralizacion, disturbios, y quizas catástrofes, hé aquí el resultado inmediato, infalible, de introducirse entre nosotros el Protestantismo: apelo á la buena fe de todo hombre que conozca medianamente al pueblo español.

Pero no está todo aquí; la cuestion se ensancha y adquiere una importancia incalculable, si se la mira en sus relaciones con la política extranjera. ¿Qué palanca tendria entónces para causar en nuestra desgraciada patria toda clase de sacudimientos? ¡Oh! ¡y cómo se asiria ávidamente de ella! ¡cómo trabaja quizas para buscar un punto de

apoyo! Hay en Europa una nacion temible por su inmenso poderío, respetable por su mucho adelantamiento en las ciencias y artes, y que teniendo á la mano grandes medios de accion por todo el ámbito de la tierra, sabe desplegarlos con una sagacidad y astucia verdaderamente admirables. Habiendo sido la primera de las naciones modernas en recorrer todas las fases de una revolucion religiosa y política, y que en medio de terribles trastornos contemplara las pasiones en toda su desnudez, y el crímen en todas sus formas, se aventaja á las otras en el conocimiento de toda clase de resortes; al paso que fastidiada de vanos nombres, con que en esas épocas suelen encubrirse las pasiones mas viles y los intereses maz mezquinos, tiene sobrado embotada su sensibilidad para que puedan fácilmente excitarse en su seno las tormentas que á otros países los inundan de sangre y de lágrimas. No se altera su paz interior en medio de la agitacion y del acaloramiento de las discusiones; y aunque no deje de columbrar en un porvenir mas ó ménos lejano las espinosas situaciones que podrian acarrearle gravísimos apuros, disfruta entre tanto de aquella calma que le aseguran su constitucion, sus hábitos, sus riquezas, y sobre todo el Océano que la ciñe. Colocada en posicion tan ventajosa, acecha la marcha de los otros pueblos, para uncirlos á su carro con doradas cadenas, si tienen candor bastante para escuchar sus halagüeñas palabras; ó al ménos procura embarazar su marcha y atajar sus progresos, en caso que con noble independencia traten de emanciparse de su influjo. Atenta siempre á engrandecerse por medio de las artes y comercio, con una política mercantil en grado eminente, cubre no obstante la materialidad de los intereses con todo linaje de velos; y si bien cuando se trata de los demas pueblos es indiferente del todo á la religion é ideas políticas, sin embargo se vale diestramente de tan poderosas armas para procurarse amigos, desbaratar á sus adversarios, y envolverlos á todos en la red mercantil que tiene de continuo tendida sobre los cuatro ángulos de la tierra.

No es posible que se escape á su sagacidad lo mucho que tendria adelantado para contar á España en el número de sus colonias, si pudiese lograr que fraternizase con ella en ideas religiosas; no tanto por la buena correspondencia que semejante fraternidad promoveria entre ambos pueblos, como porque seria este el medio seguro para que el español perdiese del todo ese carácter singular, esa fisonomía austera que le distingue de todos los otros pueblos, olvidando la única idea nacional y regeneradora que ha permanecido en pié en medio de tan espantosos trastornos; quedando así susceptible de toda clase de impresiones ajenas, y dúctil y flexible en todos los sentidos que pudiera convenir á las interesadas miras de los solapados protectores.

No lo olvidemos: no hay nacion en Europa que conciba sus planes con tanta prevision, que los prepare con tanta astucia, que los ejecute con tanta destreza, ni que los lleve á cabo con igual tenacidad. Como despues de las profundas revoluciones que la trabajaron, ha permanecido en un estado regular desde el último tercio del siglo XVII, y enteramente extraña á los trastornos sufridos en este período por los demas pueblos de Europa, ha podido seguir un sistema de política concertado, así en lo interior como en lo exterior; y de esta manera sus hombres de gobierno han podido formarse mas plenamente, heredando los datos y las miras que guiaron á los antecesores. Conocen sus gobernantes cuán precioso es estar de antemano apercibidos para todo evento; y así no descuidan escudriñar á fondo qué es lo que hay en cada nacion que los pueda ayudar ó contrastar; saliendo de la órbita política penetran en el corazon de la sociedad sobre la cual se proponen influir; y rastrean allí cuáles son las condiciones de su existencia, cuál es su principio vital, cuáles las causas de su fuerza y energía. Era en el otoño de 1805, y daba Pitt una comida de campo, á la que asistian varios de sus amigos. Llególe entre tanto un pliego en que se le anunciaba la rendicion de Mack en Ulma con cuarenta mil hombres, y la marcha de Napoleon sobre Viena. Comunicó la fu-

nesta noticia á sus amigos, quienes al oirla exclamaron : « todo está perdido, ya no hay remedio contra Napoleon. » « Todavía hay remedio, replicó Pitt, todavía hay remedio si consigo levantar una guerra nacional en Europa, y esta guerra ha de comenzar en España. » « Sí señores, añadió despues, la España será el primer pueblo donde se encenderá esa guerra patriótica, la sola que puede libertar la Europa. »

Tanta era la importancia que daba ese profundo estadista á la fuerza de una idea nacional, tanto era lo que de ella esperaba; nada ménos que hacer lo que no podian todos los esfuerzos de todos los gabinetes europeos : derrocar á Napoleon, libertar la Europa. No es raro que la marcha de las cosas traiga combinaciones tales que las mismas ideas nacionales que un dia sirvieron de poderoso auxiliar á las miras de un gabinete, le salgan otro dia al paso, y le sean un poderoso obstáculo : y entónces, léjos de fomentarlas y avivarlas, lo que le interesa es sufocarlas. Lo que puede salvar á una nacion libertándola de interesadas tutelas, y asegurándole su verdadera independencia, son ideas grandes y generosas, arraigadas profundamente entre los pueblos; son los sentimientos grabados en el corazon por la accion del tiempo, por la influencia de instituciones robustas, por la antigüedad de los hábitos y de las costumbres; es la unidad de pensamiento religioso que hace de un pueblo un solo hombre. Entónces lo pasado se enlaza con lo presente, y lo presente se extiende al porvenir; entónces brotan á porfía en el pecho aquellos arranques de entusiasmo, manantial de acciones grandes; entónces hay desprendimiento, energía, constancia; porque hay en las ideas fijeza y elevacion, porque hay en los corazones generosidad y grandeza.

No fuera imposible que en alguno de los vaivenes que trabajan á esta nacion desventurada, tuviéramos la desgracia de que se levantasen hombres bastante ciegos para ensayar la insensata tentativa de introducir en nuestra patria la religion protestante. Estamos demasiado escarmentados para dormir tranquilos; y no se han olvidado sucesos que

indican á las claras hasta dónde se hubiera ya llegado algunas veces, si no se hubiese suprimido la audacia de ciertos hombres con el imponente desagrado de la inmensa mayoría de la nacion. Y no es que se conciban siquiera posibles las violencias del reinado de Enrique VIII; pero sí que podria suceder que aprovechándose de una fuerte ruptura con la Santa Sede, de la terquedad y ambicion de algunos eclesiásticos, del pretexto de aclimatar en nuestro suelo el espíritu de tolerancia, ó de otros motivos semejantes, se tantease con este ó aquel nombre, que eso poco importa, el introducir entre nosotros las doctrinas protestantes.

Y no seria por cierto la tolerancia lo que se nos importaria del extranjero; pues que esta ya existe de hecho, y tan amplia, que seguramente nadie recela el ser perseguido, ni aun molestado, por sus opiniones religiosas; lo que se nos traeria y se trabajaria por plantear, fuera un nuevo sistema religioso, pertrechándole de todo lo necesario para alcanzar predominio, y para debilitar, ó destruir si fuera posible, el Catolicismo. Y mucho me engaño, si en la ceguedad y rencor que han manifestado algunos de nuestros hombres, que se dicen de gobierno, no encontrase en ellos decidida proteccion el nuevo sistema religioso, una vez le hubiéramos admitido. Cuando se trataria de admitirle, se nos presentaria quizas el nuevo sistema en ademan modesto reclamando tan solo habitacion, en nombre de la tolerancia y de la hospitalidad; pero bien pronto le viéramos acrecentar su osadía, reclamar derechos, extender sus pretensiones, y disputar á palmos el terreno de la religion católica. Resonaran entónces con mas y mas vigor aquellas rencorosas y virulentas declamaciones que tan fatigados nos traen por espacio de algunos años; esos ecos de una escuela que delira porque está por espirar. El desvío con que mirarian los pueblos á la pretendida reforma, seria, á no dudarlo, culpado de rebeldía, las pastorales de los obispos serian calificadas de insidiosas sugestiones, el celo fervoroso de los sacerdotes católicos acusado de provocacion sediciosa, y el concierto de los fieles para

preservarse de la infeccion, seria denunciado como una conjuracion diabólica, urdida por la intolerancia y el espíritu de partido, y conflada en su ejecucion á la ignorancia y al fanatismo.

En medio de los esfuerzos de los unos y de la resistencia de los otros, viéramos mas ó ménos parodiadas escenas de tiempos que pasaron ya; y si bien el espíritu de templanza que es uno de los caractéres del siglo, impediria que se repitiesen los excesos que mancharon de sangre los fastos de otras naciones, no dejarian sin embargo de ser imitados. Porque es menester no olvidar que en tratándose de religion, no puede contarse en España con la frialdad é indiferencia que en caso de un conflicto manifestarian en la actualidad otros pueblos : en estos han perdido los sentimientos religiosos mucho de su fuerza, pero en España son todavía muy hondos, muy vivos, muy enérgicos : y el dia que se los combatiera de frente, abordando las cuestiones sin rebozo, sentiríase un sacudimiento tan universal como recio. Hasta ahora, si bien es verdad que en objetos religiosos se han presenciado lamentables escándalos, y hasta horrorosas catástrofes, no ha faltado nunca un disfraz que mas ó ménos trasparente encubria empero algun tanto la perversidad de las intenciones. Unas veces ha sido el ataque contra esta ó aquella persona, á quien se han achacado maquinaciones políticas; otras contra determinadas clases acusadas de crímenes imaginarios; tal vez se ha desbordado la revolucion, y se ha dicho que era imposible contenerla, y que los atropellamientos, los insultos, los escarnios de que ha sido objeto lo mas sagrado que hay en la tierra y en el cielo, eran sucesos inevitables, tratándose de un populacho desenfrenado : aquí mediaba al ménos un disfraz, y un disfraz, poco ó mucho, siempre cubre; pero cuando se viesen atacados de propósito á sangre fria, todos los dogmas del Catolicismo, despreciados los puntos mas capitales de la disciplina, ridiculizados los misterios mas augustos, escarnecidas las ceremonias mas sagradas; cuando se viera levantar un templo contra otro templo, una cátedra contra otra cátedra, ¿ qué suce-

deria? Es innegable que se exasperarian los ánimos hasta el extremo, y si no resultaban, como fuera de temer, estrepitosas explosiones, tomarian al ménos las controversias religiosas un carácter tan violento, que nos creeríamos trasladados al siglo XVI.

Siendo tan frecuente entre nosotros que los principios dominantes en el órden político sean enteramente contrarios á los dominantes en la sociedad, sucederia á menudo que el principio religioso rechazado por la sociedad, encontraria su apoyo en los hombres influyentes en el órden político: reproduciéndose con circunstancias agravantes el triste fenómeno que tantos años há estamos presenciando, de querer los gobernantes torcer á viva fuerza el curso de la sociedad. Esta es una de las diferencias mas capitales entre nuestra revolucion y la de otros países; esta es la clave para explicar chocantes anomalías: allí las ideas de revolucion se apoderaron de la sociedad, y se arrojaron en seguida sobre la esfera política; aquí se apoderaron primero de la esfera política, y trataron en seguida de bajar á la esfera social; la sociedad estaba muy distante de hallarse preparada para semejantes innovaciones, y por esto han sido indispensables tan rudos y repetidos choques.

De esta falta de armonía ha resultado que el gobierno en España ejerce sobre los pueblos muy escasa influencia, entendiendo por influencia aquel ascendiente moral que no necesita andar acompañado de la idea de la fuerza. No hay duda que esto es un mal, porque tiende á debilitar el poder, necesidad imprescindible para toda sociedad; pero no han faltado ocasiones en que ha sido un gran bien: porque no es poca fortuna cuando un gobierno es liviano é insensato, el que se encuentre con una sociedad mesurada y cuerda, que miéntras aquel corre á precipitarse desatentado, vaya esta marchando con paso sosegado y majestuoso. Mucho hay que esperar del buen instinto de la nacion española, mucho hay que prometerse de su proverbial gravedad, aumentada ademas con tanto infortunio; mucho hay que prometerse de ese

tino que le hace distinguir tan bien el verdadero camino de su felicidad, y que la vuelve sorda á las insidiosas sugestiones con que se ha tratado de extraviarla. Si van ya muchos años que por una funesta combinacion de circunstancias, y por la falta de armonía entre el órden político y el social, no acierta á darse un gobierno que sea su verdadera expresion, que adivine sus instintos, que siga sus tendencias, que la conduzca por el camino de la prosperidad, esperanza alimentamos de que ese dia vendrá, y de que brotarán del seno de esa sociedad rica de vida y de porvenir, esa misma armonía que le falta, ese equilibrio que ha perdido. Entre tanto es altamente importante que todos los hombres que sientan latir en su pecho un corazon español, que no se complazcan en ver desgarradas las entrañas de su patria, se reunan, se pongan de acuerdo, obren concertados para impedir el que prevalezca el genio del mal, alcanzando á esparcir en nuestro suelo una semilla de eterna discordia, añadiendo esa otra calamidad á tantas otras calamidades, y ahogando los preciosos gérmenes de donde puede rebrotar lozana y brillante nuestra civilizacion remozada, alzándose del abatimiento y postracion en que la sumieran circumstancias aciagas.

¡Ah! oprímese el alma con angustiosa pesadumbre, al solo pensamiento de que pudiera venir un dia en que desapareciese de entre nosotros esa unidad religiosa, que se identifica con nuestros hábitos, nuestros usos, nuestras costumbres, nuestras leyes, que guarda la cuna de nuestra monarquía en la cueva de Covadonga, que es la enseña de nuestro estandarte en una lucha de ocho siglos con el formidable poder de la Media Luna, que desenvuelve lozanamente nuestra civilizacion en medio de tiempos tan trabajosos, que acompaña á nuestros terribles tercios cuando imponian silencio á la Europa, que conduce á nuestros marinos al descubrimiento de nuevos mundos, á dar los primeros la vuelta á la redondez del globo, que alienta á nuestros guerreros al llevar á cabo conquistas heróicas, y que en tiempos mas recientes sella el cúmulo de tantas y tan grandiosas hazañas

derrocando á Napoleon. Vosotros que con precipitacion tan liviana condenáis las obras de los siglos, que con tanta avilantez insultáis á la nacion española, que tiznáis de barbarie y oscurantismo el principio que presidió á nuestra civilizacion, ¿ sabéis á quién insultáis? ¿ sabéis quién inspiro al genio del gran Gonzalo, de Henran Cortés, de Pizarro, del Vencedor de Lepanto? Las sombras de Garcilaso, de Herrera, de Ercilla, de Fray Luis de Leon, de Cervántes, de Lope de Vega, ¿ no os infunden respeto? ¿ Osaréis pues quebrantar el lazo que á ellos nos une, y hacernos indigna prole de tan esclarecidos varones? ¿ Quisierais separar por un abismo nuestras creencias de sus creencias, nuestras costumbres de sus costumbres, rompiendo así con todas nuestras tradiciones, olvidando los mas embelesantes y gloriosos recuerdos, y haciendo que los grandiosos y augustos monumentos que nos legó la religiosidad de nuestros antepesados, solo permanecieran entre nosotros, como una reprension la mas elocuente y severa? ¿ Consentiriais que se cegasen los ricos manantiales adonde podemos acudir para resucitar la literatura, vigorizar la ciencia, reorganizar la legislacion, restablecer el espíritu de nacionalidad, restaurar nuestra gloria, y colocar de nuevo á esta nacion desventurada en el alto rango que sus virtudes merecen, dándole la prosperidad y la dicha que tan afanosa busca, y que en su corazon augura?

CAPÍTULO XIII.

Parangonados ya bajo el aspecto religioso el Catolicismo y el Protestastismo en el cuadro que acabo de trazar, y evidenciada la superioridad de aquel sobre este, no solo en lo concerniente á certeza, sino tambien en todo lo relativo á

los instintos, á los sentimientos, á las ideas, al carácter del espíritu humano, será bien entrar ahora en otra cuestion no mas importante por cierto, pero sí ménos dilucidada, y en que será preciso luchar con fuertes antipatías, y disipar considerable número de prevenciones y errores. En medio de las dificultades de que está erizada la empresa que voy á acometer, aliéntame una poderosa esperanza: y es que lo interesante de la materia, y el ser muy del gusto científico del siglo, convidará quizas á leer, obviándose de esta manera el peligro que suele amenazar á los que escriben en favor de la religion católica : son juzgados sin ser oidos. Hé aquí pues la cuestion en sus precisos términos : *comparados el Catolicismo y el Protestantismo, ¿ cuál de los dos es mas conducente para la verdadera libertad, para el verdadero adelanto de los pueblos, para la causa de la civilizacion?*

Libertad : esta es una de aquellas palabras tan generalmente usadas como poco entendidas; palabras que por envolver cierta idea vaga muy fácil de percibir, presentan la engañosa apariencia de una entera claridad, miéntras que por la muchedumbre y variedad de objetos á que se aplican, son susceptibles de una infinidad de sentidos, haciéndose su comprension sumamente difícil. ¿ Y quién podrá reducir á guarismo las aplicaciones que se hacen de la palabra *libertad?* Salvándose en todas ellas una idea que podríamos apellidar radical, son infinitas las modificaciones y graduaciones á que se la sujeta. Circula el aire con libertad; se despejan los alrededores de una planta para que crezca y se extienda con libertad; se mondan los conductos de un regadío para que el agua corra con libertad; al pez cogido en la red, al avecilla enjaulada se los suelta, y se les da libertad; se trata á un amigo con libertad; hay modales libres, pensamientos libres, expresiones libres, herencias libres, voluntad libre, acciones libres; no tiene libertad el encarcelado, carece de libertad el hijo de familia, tiene poca libertad una doncella, una persona casada ya no es libre, un hombre en tierra extraña se porta con mas libertad, el soldado no tiene liber-

tad; hay hombres libres de quintas, libres de contribuciones; hay votaciones libres, dictámenes libres, interpretacion libre, versificacion libre; libertad de comercio, libertad de enseñanza, libertad de imprenta, libertad de conciencia, libertad civil, libertad política, libertad justa, injusta, racional, irracional, moderada, excesiva, comedida, licenciosa, oportuna, inoportuna : mas ¿á qué fatigarse en la enumeracion, cuando es poco ménos que imposible el dar cima á tan enfadosa tarea? Pero menester parecia detenerse algun tanto en ella, aun á riesgo de fastidiar al lector; quizas el recuerdo de este fastidio podrá contribuir á grabar profundamente en el ánimo la saludable verdad, de que cuando en la conversacion, en los escritos, en las discusiones públicas, en las leyes, se usa tan á menudo esta palabra, aplicándola á objetos de la mayor importancia, es necesario reflexionar maduramente sobre el número y naturaleza de ideas que en el respectivo caso abarca, sobre el sentido que la materia consiente, sobre las modificaciones que las circunstancias demandan, sobre las precauciones y tino que las aplicaciones exigen.

Sea cual fuere la acepcion en que se tome la palabra libertad, échase de ver que siempre entraña en su significado *ausencia de causa que impida ó coarte el ejercicio de alguna facultad :* infiriéndose de aquí, que para fijar en cada paso el verdadero sentido de esa palabra, es indispensable atender á la naturaleza y circunstancias de la facultad cuyo uso se quiere impedir ó limitar, sin perder de vista los varios objetos sobre que versa, las condiciones de su ejercicio, como y tambien el carácter, la eficacia y la extension de la causa que al efecto se empleare. Para aclarar la materia propongámonos formar juicio de esta proposicion : el hombre ha de tener libertad de pensar. Aquí se afirma que al hombre no se le ha de coartar el pensamiento. Ahora bien : ¿habláis de coartacion física ejercida inmediatamente sobre el mismo pensamiento? pues entónces es de todo punto inútil la proposicion; porque como

semejante coartacion es imposible, vano es decir que no se la debe emplear. ¿Entendéis que no se debe coartar la expresion del pensamiento, es decir que no se ha de impedir ni restringir la libertad de manifestar cada cual lo que piensa? entónces habéis dado un salto inmenso, habéis colocado la cuestion en muy diferente terreno; y si no queréis significar que todo hombre, á todas horas, en todo lugar, pueda decir sobre cualquier materia cuanto le viniere á la mente, y del modo que mas le agradare, deberéis distinguir cosas, personas, lugares, tiempos, modos, condiciones, en una palabra, atender á mil y mil circunstancias, impedir del todo en unos casos, limitar en otros, ampliar en estos, restringir en aquellos, y así tomaros tan largo trabajo, que de nada os sirva el haber sentado en favor de la libertad del pensamiento, aquella proposicion tan general, con toda su apariencia de sencillez y claridad.

Aun penetrando en el mismo santuario del pensamiento, en aquella region donde no alcanzan las miradas de otro hombre, y que solo está patente á los ojos de Dios, ¿qué significa la libertad de pensar? ¿Es acaso que el pensamiento no tenga sus leyes á las que ha de sujetarse por precision, si no quiere sumirse en el cáos? ¿puede despreciar la norma de una sana razon? ¿puede desoir los consejos del buen sentido? ¿puede olvidar que su objeto es la verdad? ¿puede desentenderse de los eternos principios de la moral?

Hé aquí como examinando lo que significa la palabra libertad, aun aplicándola á lo que seguramente hay de mas libre en el hombre como es el pensamiento, nos encontramos con tal muchedumbre y variedad de sentidos, que nos obligan á un sinnúmero de distinciones, y nos llevan por necesidad á restringuir la proposicion general, si algo queremos expresar que no esté en contradiccion con lo que dictan la razon y el buen sentido, con lo que prescriben las leyes eternas de la moral, con lo que demandan los mismos intereses del individuo, con lo que reclaman el buen órden y la conservacion de la sociedad. ¿Y qué no podria decirse de

tantas otras libertades como se invocan de continuo, con nombres indeterminados y vagos, cubiertos á proposito con el equívoco y las tinieblas?

Pongo estos ejemplos, solo para que no se confundan las ideas; porque defendiendo como defiendo la causa del Catolicismo, no necesito abogar por la opresion, ni invocar sobre los hombres una mano de hierro, ni aplaudir que se huellen sus derechos sagrados. Sagrados, sí, porque segun la enseñanza de la augusta religion de Jesucristo, sagrado es un hombre á los ojos de otro hombre, por su alto orígen y destino, por la imágen de Dios que en él resplandece, por haber sido redimido con inefable dignacion y amor por el mismo Hijo del Eterno; sagrados declara esa religion divina los derechos del hombre, cuando su augusto Fundador amenaza con eterno suplicio, no tan solo á quien le matare, no tan solo á quien le mutilare, no tan solo á quien le robare, sino ¡cosa admirable! hasta á quien se propasare á ofenderle con solas palabras. «Quien llamare á su hermano *fatuo*, será reo del fuego del infierno.» (Matt. c. 5. v. 22.) Así hablaba el Divino Maestro.

Levántase el pecho con generosa indignacion, al oir que se achaca á la religion de Jesucristo, tendencia á esclavizar. Cierto es que si se confunde el espíritu de verdadera libertad con el espíriu de los demagogos, no se le encuentra en el Catolicismo; pero si no se quieren trastrocar monstruosamente los nombres, si se da á la palabra libertad su acepcion mas razonable, mas justa, mas provechosa, mas dulce, entónces la religion católica puede reclamar la gratitud del humano linaje: *ella ha civilizado las naciones que la han profesado; y la civilizacion es la verdadera libertad.*

Es un hecho ya generalmente reconocido y paladinamente confesado, que el cristianismo ha ejercido muy poderosa y saludable influencia en el desarrollo de la civilizacion europea; pero á este hecho no se le da todavía por algunos la importancia que merece, á causa de no ser bastante bien apreciado. Con respecto á la civilizacion, distínguese á veces el influjo del cristianismo del influjo

del Catolismo, ponderando las excelencias de aquel y escaseando los encomios á este ; sin reparar que cuando se trata de la civilizacion europea, puede el Catolicismo demandar una consideracion siempre principal, y por lo tocante á mucho tiempo, hasta exclusiva, pues que se halló por largos siglos enteramente solo en el trabajo de esa grande obra. No se ha querido ver que al presentarse el Protestantismo en Europa estaba ya la obra por concluir ; y con una injusticia é ingratitud que no acierta uno á calificar, se ha tachado al Catolicismo de espíritu de barbarie, de oscurantismo, de opresion, miéntras se hacia ostentosa gala de la rica civilizacion, de las luces y de la libertad que á él principalmente son debidas.

Si no se tenia gana de profundizar las íntimas relaciones del Catolismo con la civilizacion europea, si faltaba la paciencia que es menester en las prolijas investigaciones á que tal exámen conduce, al ménos parecia del caso dar una mirada al estado de los países, donde en siglos trabajosos no ejerció la religion católica todo su influjo, y compararlos con aquellos otros en que fué el principio dominante. El oriente y el occidente, ambos sujetos á grandes trastornos, ambos profesando el cristianismo, pero de manera que el principio católico se halló débil y vacilante allí, miéntras estuvo robusto y profundamente arraigado entre los occidentales, hubieran ofrecido dos puntos de comparacion muy á propósito para estimar lo que vale el cristianismo sin el Catolicismo, cuando se trata de salvar la civilizacion y la existencia de las naciones. En occidente los trastornos fueron repetidos y espantosos, el cáos llegó á su complemento, y sin embargo del cáos han brotado la luz y la vida. Ni la barbarie de los pueblos que inundaron estas regiones, y que adquirieron en ellas asiento, ni las furiosas arremetidas del islamismo, aun cuando estaba en su mayor brio y pujanza, bastaron para que se ahogase el gérmen de una civilizacion rica y fecunda : en oriente todo iba envejeciendo y caducando, nada se remozaba, y á los embates del ariete que nada habia podido contra nosostros, todo cayó. Ese poder

espiritual de Roma, esa influencia en los negocios temporales, dieron por cierto frutos muy diferentes de los que produjeron en semejantes circunstancias sus rencorosos rivales.

Si un dia estuviese destinada la Europa á sufrir de nuevo algun espantoso y general trastorno, ó por un desborde universal de las ideas revolucionarias, ó por alguna violenta irrupcion del pauperismo sobre los poderes sociales y sobre la propriedad; si ese coloso que se levanta en el norte en un trono asentado entre eternas nieves, teniendo en su cabeza la inteligencia y en su mano la fuerza ciega, que dispone á la vez de los medios de la civilizacion y de la barbarie, cuyos ojos van recorriendo de continuo el oriente, el mediodía y el occidente, con aquella mirada codiciosa y astuta, señal característica que nos presenta la historia en todos los imperios invasoros; si acechado el momento oportuno se arrojase á una tentativa sobre la independencia de Europa, entónces quizas se veria una prueba de lo que vale en los grandes apuros el principio católico, entónces se palparia el poder de esa *unidad* proclamada y sostenida por el Catolicismo, entónces recordando los siglos medios se veria una de las causas de la debilidad del oriente y de la robustez del occidente, entónces se recordaria un hecho que aunque es de ayer, empieza ya á olvidarse, y es que el pueblo contra cuyo denodado brio se estrelló el poder de Napoleon, era el pueblo proverbialmente católico. Y ¿ quién sabe si en los atentados cometidos en Rusia contra el Catolicismo, atentados que ha deplorado en sentido lenguaje el Vicario de Jesucristo, quién sabe si influye el secreto presentimiento, ó quizas la prevision, de la necesitad de debilitar aquel sublime poder, que en tratándose de la causa de la humanidad, ha sido en todas épocas el núcleo de los grandes esfuerzos? Pero volvamos al intento.

No puede negarse que desde el siglo XVI se ha mostrado la civilizacion europea muy lozana y brillante; pero es un error atribuir este fenómeno al Protestantismo. Para examinar la influencia y eficacia de un hecho no se han de

mirar tan solo los sucesos que han venido despues de él; se ha de considerar si estos sucesos estaban ya preparados, si son algo mas que un resultado necesario de hechos anteriores: conviene no hacer aquel raciocinio que tachan de sofístico los dialécticos: *despues de esto, luego por esto; post hoc, ergo propter hoc.* Sin el Protestantismo, y ántes del Protestantismo, estaba ya muy adelantada la civilizacion europea por los trabajos é influencia de la religion católica; y la grandeza y esplendor que sobrevinieron despues, no se desplegaron á causa del Protestantismo, sino à pesar del Protestantismo.

Al extravío de ideas en esta materia ha contribuido no poco el estudio poco profundo que se ha hecho del cristianismo, el haberse contentado no pocas veces con una mirada superficial sobre los principios de fraternidad que él tanto recomienda, sin entrar en el debido exámen de la historia de la Iglesia. Para comprender á fondo una institucion, no basta pararse en sus ideas mas capitales; es necesario seguirle tambien los pasos, ver como va realizando esas ideas, como triunfa de los obstáculos que le salen al encuentro. Nunca se formará concepto cabal sobre un hecho histórico, si no se estudia detenidamente su historia; y el estudio de la historia de la Iglesia católica en sus relaciones con la civilizacion deja todavía mucho que desear. Y no es que sobre la historia de la Iglesia no se hayan hecho estudios profundos; sino que desde que se ha desplegado el espíritu de análisis social, no ha sido todavía objeto de aquellos trabajos admirables que tanto la ilustraron bajo el aspecto dogmático y crítico.

Otro embarazo média para que pueda dilucidarse cual conviene esta materia, y es el dar sobrada importancia á las intenciones de los hombres, distrayéndose de considerar la marcha grave y majestuosa de las cosas. Se mide la magnitud y se califica la naturaleza de los acontecimientos por los motivos inmediatos que los determinaron, y por los fines que se proponian los hombres que en ellos inter-

vinieron; y esto es un error muy grave: la vista se ha de extender á mayor espacio y se ha de observar el sucesivo desarrollo de las ideas, el influjo que anduvieron ejerciendo en los sucesos, las instituciones que de ellas iban brotando, pero considerándolo, todo como es en sí, es decir, en un cuadro grande, inmenso, sin pararse en hechos particulares contemplados en su aislamiento y pequeñez. Que es menester grabar profundamente en el ánimo la importante verdad de que cuando se desenvuelve alguno de esos grandes hechos que cambian la suerte de una parte considerable del humano linaje, rara vez lo comprenden los mismos hombres que en ello intervienen, y que como poderosos agentes figuran: la marcha de la humanidad es un gran drama, los papeles se distribuyen entre los individuos que pasan y desaparecen: el hombre es muy pequeño, solo Dios es grande. Ni los actores de las escenas de los antiguos imperios de oriente, ni Alejandro arrojándose sobre el Asia y avasallando innumerables naciones, ni los romanos sojuzgando el mundo, ni los bárbaros derrocando y destrozando el imperio romano, ni los musulmanes dominando el Asia y el África y amenazando la independencia de Europa, pensaron ni pensar podian en que sirviesen de instrumento para realizar los destinos cuya ejecucion nosotros admiramos.

Quiero indicar con esto, que cuando se trata de civilizacion cristiana, cuando se van notando y analizando los hechos que señalan su marcha, no es necesario, y muchas veces ni conveniente, el suponer que los hombres que á ella han contribuido de una manera muy principal, conocieran en toda su extension el resultado de su propia obra; bástale á la gloria de un hombre, el que se le señale como escogido instrumento de la Providencia, sin que sea menester atribuir demasiado á su conocimiento particular, á sus intenciones personales. Basta reconocer que un rayo de luz ha bajado del cielo y ha iluminado su frente, pero no hay necesidad de que él mismo previera que ese rayo reflejando se desparramara en inmensas madejas sobre las

generaciones venideras. Los hombres pequeños son comunmente mas pequeños de lo que piensan; pero los hombres grandes son á veces mas grandes de lo que creen : y es que no conocen todo su grandor, por no saber que son instrumentos de altos designios de la Providencia.

Otra observacion debe tenerse presente en el estudio de esos grandes hechos, y es que no se debe buscar un sistema, cuya trabazon y armonía se descubran á la primera ojeada. Preciso es resignarse á sufrir la vista de algunas irregularidades y algunos objetos poco agradables; es menester precaverse contra la pueril impaciencia de querer adelantarnos al tiempo, es indispensable desporjarse de aquel deseo, que mas ó ménos vivo nunca nos abandona, de encontrarlo todo amoldado conforme á nuestras ideas, de verlo marchar todo de la manera que mas nos agrada. ¿ No veis esa naturaleza tan grande, tan variada, tan rica, cómo prodiga en cierto desórden sus productos ocultando inestimables piedras y preciosísimos veneros entre montones de tierra ruda, cual desplega inmensas cordilleras, riscos inaccesibles, horrendas fragosidades, que contrastan con amenas y espaciosas llanuras? ¿ no veis ese aparente desórden, esa prodigalidad, en medio de las cuales están trabajando en secreto concierto innumerables agentes para producir el admirable conjunto que encanta nuestros ojos y admira al naturalista? pues hé aquí la sociedad : los hechos andan dispersos, desparramados acá y acullá, sin ofrecer muchas veces visos de órden ni concierto : los acontecimientos se suceden, se empujan, sin que se descubra un designio; los hombres se aunan, se separan, se auxilian, se chocan, pero va pasando el tiempo, ese agente indispensable para la produccion de las grandes obras, y va todo caminando al destino señalado en los arcanos del Eterno.

Hé aquí cómo se concibe la marcha de la humanidad, hé aquí la norma del estudio filosófico de la historia, hé aquí el modo de comprender el influjo de esas ideas fecundas, de esas instituciones poderosas que aparecen de vez en cuando

entre los hombres para cambiar la faz de la tierra. En semejante estudio, y cuando se descubre obrando en el fondo de las cosas una idea fecunda, una institucion poderosa, léjos de asustarse el ánimo por encontrar alguna irregularidad, se complace y se alienta; porque es excelente señal de que la idea está llena de verdad, de que la institucion rebosa de vida, cuando se las ve atravesar el cáos de los siglos, y salir enteras de entre los mas horrorosos sacudimientos. Que estos ó aquellos hombres no se hayan regido por la idea, que no hayan correspondido al objeto de la institucion, nada importa, si la institucion ha sobrevivido á los trastornos, si la idea ha sobrenadado en el borrascoso piélago de las pasiones. Entónces el mentar las flaquezas, las miserias, la culpa, los crímenes de los hombres, es hacer la mas elocuente apología de la idea y de la institucion.

Mirados los hombres de esta manera, no se los saca de su lugar propio, ni se exige de ellos lo que racionalmente no se puede exigir. Encajonados, por decirlo así, en el hondo cauce del gran torrente de los sucesos, no se atribuye á su inteligencia ni voluntad, mayor esfera de la que les corresponde; y sin dejar por eso de apreciar debidamente la magnitud y naturaleza de las obras en que tomaron parte, no se da exagerada importancia á sus personas, honrándolas con encomios que no merezcan, ó achacándoles cargos injustos. Entónces no se confunden monstruosamente tiempos y circunstancias; el observador mira con sosiego y templanza los acontecimientos que se van desplegando ante sus ojos; no habla del imperio de Carlo Magno como hablar pudiera del imperio de Napoleon, ni se desata en agrias invectivas contra Gregorio VII, porque no siguió en su política la misma línea de conducta que Gregorio XVI.

Y cuenta que no exijo del historiador filósofo una impasible indiferencia por el bien y por el mal, por lo justo y lo injusto; cuenta que no reclamo indulgencia para el vicio, ni pretendo que se escaseen los elogios á la virtud; no simpatizo con esa escuela histórica fatalista, que ha vuelto á presen-

tar sobre el mundo el Destino de los antiguos : escuela que si extendiera mucho su influencia, malograria la mas hermosa parte de los trabajos históricos, y ahogaria los destellos de las inspiraciones mas generosas. En la marcha de la sociedad veo un plan, veo un concierto, mas no ciega necesidad; no creo que los sucesos se revuelvan y barajen en confusa mezcolanza en la oscura urna del destino, ni que los hados tengan ceñido el mundo con un aro de hierro.

Veo sí una cadena maravillosa tendida sobre el curso de los siglos; pero es cadena que no embarga el movimiento de los individuos ni de las naciones; que ondeando suavemente se aviene con el flujo y reflujo demandado por la misma naturaleza de las cosas; que con su contacto hace brotar de la cabeza de los hombres pensamientos grandiosos : cadena de oro que está pendiente de la mano del Hacedor Supremo, labrada con infinita inteligencia y regida con inefable amor.

CAPÍTULO XIV.

¿ En qué estado encontró al mundo el cristianismo? Pregunta es esta en que debemos fijar mucho nuestra atencion, si queremos apreciar debidamente los beneficios dispensados por esa religion divina al individuo y á la sociedad; si deseamos conocer el verdadero carácter de la civilizacion cristiana.

Sombrío cuadro por cierto presentaba la sociedad en cuyo centro nació el cristianismo. Cubierta de bellas apariencias, y herida en su corazon con enfermedad de muerte, ofrecia la imágen de la corrupcion mas asquerosa, velada con el brillante ropaje de la ostentacion y de la opulencia. La moral sin basa, las costumbres sin pudor, sin freno las pasiones,

las leyes sin sancion, la religion sin Dios, flotaban las ideas á merced de las preocupaciones, del fanatismo religioso, y de las cavilaciones filosóficas. Era el hombre un hondo misterio para sí mismo, y ni sabia estimar su dignidad, pues que consentia que se le rebajase al nivel de los brutos; ni cuando se empeñaba en ponderarla, acertaba á contenerse en los lindes señalados por la razon y la naturaleza: siendo á este propósito bien notable, que miéntras una gran parte del humano linaje gemia en la mas abyecta esclavitud, se ensalzasen con tanta facilidad los héroes, y hasta los mas detestables monstruos, sobre las aras de los dioses.

Con semejantes elementos debia cundir tarde ó temprano la disolucion social; y aun cuando no hubiera sobrevenido la violenta arremetida de los bárbaros, mas ó menos tarde aquella sociedad se hubiera trastornado: porque no habia en ella ni una idea fecunda, ni un pensamiento consolador, ni una vislumbre de esperanza que pudiese preservarla de la ruina.

La idolatría habia perdido su fuerza: resorte gastado con el tiempo y por el uso grosero que de él habian hecho las pasiones, expuesta su frágil contextura al disolvente fuego de la observacion filosófica, estaba en extremo desacreditada; y si por efecto de arraigados hábitos ejercia sobre el ánimo de los pueblos algun influjo maquinal, no era esto capaz ni de restablecer la armonía de la sociedad, ni de producir aquel fogoso entusiasmo inspirador de grandes acciones: entusiasmo, que en tratándose de corazones vírgenes, puede ser excitado hasta por la supersticion mas irracional y absurda. Á juzgar por la relajacion de costumbres, por la flojedad de los ánimos, por la afeminacion y el lujo, por el completo abandono á las mas repugnantes diversiones y asquerosos placeres, se ve claro que las ideas religiosas nada conservaban de aquella majestad que notamos en los tiempos heróicos; y que faltas de eficacia ejercian sobre el ánimo de los pueblos escaso ascendiente, miéntras servian de un modo lamentable como instrumentos de disolucion. Ni era posible que sucediese de otra manera: pueblos que se habian levan-

tado al alto grado de cultura de que pueden gloriarse griegos y romanos, que habian oido disputar á sus sabios sobre las grandes cuestiones acerca la Divinidad y el hombre, no era regular que permaneciesen en aquella candidez que era necesaria para creer de buena fe los intolerables absurdos de que rebosa el paganismo; y sea cual fuere la disposicion de ánimo de la parte mas ignorante del pueblo, á buen seguro que lo creyeran cuantos se levantaban un poco sobre el nivel regular, ellos que acababan de oir filósofos tan cuerdos como Ciceron, y que se estaban saboreando en las maliciosas agudezas de sus poetas satíricos.

Si la religion era impotente, quedaba al parecer otro recurso: la *ciencia*. Ántes de entrar en el exámen de lo que podia esperarse de ella, es necesario observar que jamas la ciencia fundó una sociedad, ni jamas fué bastante á restituirle el equilibrio perdido. Revuélvase la historia de los tiempos antiguos: hallaránse al frente de algunos pueblos hombres eminentes que ejerciendo un mágico influjo sobre el corazon de sus semejantes, dictan leyes, reprimen abusos, rectifican las ideas, enderezan las costumbres, y asientan sobre sábias instituciones un gobierno, labrando mas ó ménos cumplidamente la dicha y la prosperidad de los pueblos que se entregaron á su direccion y cuidado. Pero muy errado anduviera quien se figurase que esos hombres procedieron á consecuencia de lo que nosotros llamamos combinaciones científicas: sencillos por lo comun, y hasta rudos y groseros, obraban á impulsos de su buen corazon, y guiados por aquel buen sentido, por aquella sesuda cordura, que dirigen al padre de familia en el manejo de los negocios domésticos; mas nunca tuvieron por norma esas miserables cavilaciones que nosotros apellidamos teorías, ese fárrago indigesto de ideas que nosotros disfrazamos con el pomposo nombre de ciencia. ¿Y qué? ¿fueron acaso los mejores tiempos de la Grecia aquellos en que florecieron los Platones y los Aristóteles? Aquellos fieros romanos que sojuzgaron el mundo no poseían por cierto la extension y variedad de conocimientos

que admiramos en el siglo de Augusto; ¿ y quién trocara sin embargo unos tiempos con otros tiempos, unos hombres con otros hombres?

Los siglos modernos podrian tambien suministrarnos abundantes pruebas de la esterilidad de la ciencia en las instituciones sociales; cosa tanto mas fácil de notar cuando son tan patentes los resultados prácticos que han dimanado de las ciencias naturales. En estas diríase que se ha concedido al hombre lo que en aquellas le fué negado; si bien que mirada á fondo la cosa no es tanta la diferencia como á primera vista pudiera parecer. Cuando el hombre trata de hacer aplicacion de los conocimientos que ha adquirido sobre la naturaleza, se ve forzado á respetarla; y como aunque quisiese, no alcanzara con su débil mano á causarle considerable trastorno, se limita en sus ensayos á tentativas de poca monta, excitándole el mismo deseo del acierto, á obrar conforme á las leyes á que están sujetos los cuerpos sobre los cuales se ejercita. En las aplicaciones de las ciencias sociales sucede muy de otra manera: el hombre puede obrar directa é inmediatamente sobre la misma sociedad; con su mano puede trastornarla, no se ve por precision limitado á practicar sus ensayos en objetos de poca entidad y respetando las eternas leyes de las sociedades, sino que puede imaginarlas á su gusto, proceder conforme á sus cavilaciones, y acarrear desastres de que se lamente la humanidad. Recuérdense las extravagancias que sobre la naturaleza han corrido muy válidas en las escuelas filosóficas antiguas y modernas, y véase lo que hubiera sido de la admirable máquina del universo, si los filósofos la hubieran podido manejar á su arbitrio. Por desgracia no sucede así en la sociedad: los ensayos se hacen sobre ella misma, sobre sus eternas bases, y entónces resultan gravísimos males, pero males que evidencian la debilidad de la ciencia del hombre. Es menester no olvidarlo: la ciencia, propiamente dicha, vale poco para la organizacíon de las sociedades; y en los tiempos modernos que tan orgu-

llosa se manifiesta por su pretendida fecundidad, será bien recordarle, que atribuye á sus trabajos lo que es fruto del trascurso de los siglos, del sano instinto de los pueblos, y á veces de las inspiraciones de un genio : y ni el instinto de los pueblos, ni el genio, tienen nada de parecido á la ciencia.

Pero dando de mano á esas consideraciones generales, siempre muy útiles como que son tan conducentes para el conocimiento del hombre, ¿qué podia esperarse de la falsa vislumbre de ciencia que se conservaba sobre las ruinas de las antiguas escuelas, á la época de que hablamos? Escasos como eran en semejantes materias los conocimientos de los filósofos antiguos, aun de los mas aventajados, no puede ménos de confesarse que los nombres de Sócrates, de Platon, de Aristóteles, recuerdan algo de respetable; y que en medio de desaciertos y aberraciones, ofrecen conceptos dignos de la elevacion de sus genios. Pero cuando apareció el cristianismo, estaban sufocados los gérmenes del saber esparcidos por aquellos grandes hombres : los sueños habian ocupado el lugar de los pensamientos altos y fecundos, el prurito de disputar reemplazaba el amor de la sabiduría, y los sofismas y las cavilaciones se habian sustituido á la madurez del juicio y á la severidad del raciocinio. Derribadas las antiguas escuelas, formadas de sus escombros otras tan estériles como extrañas, brotaba por todas partes cuantioso número de sofistas, como aquellos insectos inmundos que anuncian la corrupcion de un cadáver. La Iglesia nos ha conservado un dato preciosísimo para juzgar de la ciencia de aquellos tiempos : la historia de las primeras herejías. Si prescindimos de lo que en ellas indigna, cual es su profunda inmoralidad, ¿puede darse cosa mas vacía, mas insulsa, mas digna de lástima (14)?

La legislacion romana tan recomendable por la justicia y equidad que entraña, y por el tino y sabiduría con que resplandece, si bien puede contarse como uno de los mas preciosos esmaltes de la civilizacion antigua, no era parte

sin embargo á prevenir la disolucion de que estaba amenazada la sociedad. Nunca debió esta su salvacion á jurisconsultos; porque obra tamaña no está en la esfera del influjo de la jurisprudencia. Que sean las leyes tan perfectas como se quiera, que la jurisprudencia se haya levantado al mas alto punto de esplendor, que los jurisconsultos estén animados de los sentimientos mas puros, que vayan guiados por las miras mas rectas, ¿de qué servirá todo esto, si el corazon de la sociedad está corrompido, si los principios morales han perdido su fuerza, si las costumbres están en perpetua lucha con las leyes?

Ahí están los cuadros que de las costumbres romanas nos han dejado sus mismos historiadores, y véase si en ellos se encuentran retratadas la equidad, la justicia, el buen sentido, que han merecido á las leyes romanas el honroso dictado de *razon escrita.*

Como una prueba de imparcialidad omito de propósito el notar los lunares de que no carece el derecho romano; no fuera que se me achacase que trato de rebajar todo aquello que no es obra del cristianismo. No debe sin embargo pasarse por alto, que no es verdad que al cristianismo no le cupiese ninguna parte en la perfeccion de la jurisprudencia romana; no solo con respecto al período de los emperadores cristianos, lo que no admite duda, sino tambien hablando de los anteriores. Es cierto que algun tiempo ántes de la venida de Jesucristo era muy crecido el número de las leyes romanas, y que su estudio y arreglo llamaba la atencion de los hombres mas ilustres. Sabemos por Suetonio (in Cæsa. c. 44) que Julio César se habia propuesto la utilísima tarea de reducir á pocos libros, lo mas selecto y necesario que andaba desparramado en la inmensa abundancia de leyes; un pensamiento semejante habia ocurrido á Ciceron, quien escribió un libro sobre la redaccion metódica del derecho civil (De jure civili in arte redigendo), como atestigua Gelio (Noct. Att. l. 1. c. 22); y segun nos dice Tácito (Ann. l. 3. c. 28), este trabajo habia tambien ocupado la atencion del

emperador Augusto. Esos proyectos revelan ciertamente que la legislacion no estaba en su infancia ; pero no deja por ello de ser verdad, que el derecho romano tal como le tenemos, es casi todo un producto de siglos posteriores. Varios de los jurisconsultos mas afamados, y cuyas sentencias forman una buena parte del derecho, vivian largo tiempo despues de la venida de Jesucristo; y las constituciones de los emperadores llevan en su propio nombre el recuerdo de su época.

Asentados estos hechos, obervaré que por ser paganos los emperadores y los jurisconsultos, no se infiere que las ideas cristianas dejasen de ejercer influencia sobre sus obras. El número de los cristianos era inmenso por todas partes; la misma crueldad con que se los habia perseguido, la heróica fortaleza con que arrostraban los tormentos y la muerte, debian de haber llamado la atencion de todo el mundo; y es imposible que entre los hombres pensadores no se excitara la curiosidad de examinar, cuál era la enseñanza que la religion nueva comunicaba á sus prosélitos. La lectura de las apologías del cristianismo escritas ya en los primeros siglos con tanta fuerza de raciocinio y elocuencia, las obras de varias clases publicadas por los primeros padres, las homilías de los obispos dirigidas á los pueblos, encierran un caudal tan grande de sabiduría, respiran tanto amor á la verdad y á la justicia, proclaman tan altamente los eternos principios de la moral, que no podia ménos de hacerse sentir su influencia aun entre aquellos que condenaban la religion del Crucificado.

Cuando van extendiéndose doctrinas que tengan por objeto aquellas grandes cuestiones que mas interesan al hombre, si estas doctrinas son propagadas con fervoroso celo, aceptadas con ardor por un crecido número de discípulos, y sustentadas con el talento y el saber de hombres ilustres, dejan en todas direcciones hondos sulcos, y afectan aun á aquellos mismos que las combaten con acaloramiento. Su influencia en tales casos es imperceptible, pero no deja de

ser muy real y verdadera; se asemejan á aquellas exhalaciones de que se impregna la atmósfera : con el aire que respiramos absorbemos á veces la muerte, á veces un aroma saludable que nos purifica y conforta.

No podia ménos de verificarse el mismo fenómeno con respecto á una doctrina predicada de un modo tan extraordinario, propagada con tanta rapidez, sellada su verdad con torrentes de sangre, y defendida por escritores tan ilustres como Justino, Clemente de Alejandría, Ireneo y Tertuliano. La profunda sabiduría, la embelesante belleza de las doctrinas explanadas por los doctores cristianos, debian de llamar la atencion hácia los manantiales donde las bebian ; y es regular que esa picante curiosidad pondria en manos de muchos filósofos y jurisconsultos los libros de la Sagrada Escritura. ¿ Qué tuviera de extraño que Epicteto se hubiese saboreado largos ratos en la lectura del *sermon sobre la montaña ;* ni que los oráculos de la jurisprudencia recibiesen sin pensarlo las inspiraciones de una religion que, creciendo de un modo admirable en extension y pujanza, andaba apoderándose de todos los rangos de la sociedad? El ardiente amor á la verdad y á la justicia, el espíritu de fraternidad, las grandiosas ideas sobre la dignidad del hombre, temas perpetuos de la enseñanza cristiana, no eran para quedar circunscritos al solo ámbito de los hijos de la Iglesia. Con mas ó ménos lentitud, íbanse filtrando por todas las clases; y cuando con la conversion de Constantino adquirieron influencia política y predominio público, no se hizo otra cosa que repetir el fenómeno de que en siendo un sistema muy poderoso en el órden social, pasa á ejercer un señorío, ó al ménos su influencia, en el órden político. Con entera confianza abandono estas reflexiones al juicio de los hombres pensadores; seguro de que si no las adoptan, al ménos no las juzgarán desatendibles. Vivimos en una época fecunda en acontecimientos, y en que se han realizado revoluciones profundas : y por eso estamos mas en proporcion de comprender los inmensos efectos de las influencias indirectas y lentas,

el poderoso ascendiente de las ideas, y la fuerza irresistible con que se abren paso las doctrinas.

Á esa falta de principios vitales para regenerar la sociedad, á tan pederosos elementos de disolucion como abrigaba en su seno, allegábase otro mal y no de poca cuantía, en lo vicioso de la organizacion política. Doblegada la cerviz del mundo bajo el yugo de Roma, veíanse cien y cien pueblos, muy diferentes en usos y costumbres, amontonados en desórden como el botin de un campo de batalla, forzados á formar un cuerpo facticio, como trofeos ensartados en el astil de una lanza.

La unidad en el gobierno no podia ser provechosa, porque era violenta; y añadiéndose que esta unidad era despótica, desde la silla del imperio hasta los últimos mandarines, no podia traer otro resultado que el abatimiento y la degradacion de los pueblos; siéndoles imposible desplegar aquella elevacion y energía de ánimo, frutos preciosos del sentimiento de la propia dignidad, y el amor á la independencia de la patria. Si al ménos Roma hubiese conservado sus antiguas costumbres, si abrigara en su seno aquellos guerreros tan célebres por la fama de sus victorias como por la sencillez y austeridad de costumbres, pudiérase concebir la esperanza de que emanara á los pueblos vencidos algo de las prendas de los vencedores, como un corazon jóven y robusto reanima con su vigor un cuerpo extenuado con las mas rebeldes dolencias. Pero desgraciadamente no era así: los Fabios, los Camilos, los Escipiones, no huberian conocido su indigna prole; y Roma, la señora del mundo, yacia esclava bajo los piés de unos monstruos, que ascendian al trono por el soborno y la violencia, manchaban el cetro con su corrupcion y crueldad, y acababan la vida en manos de un asesino. La autoritad del senado y la del pueblo habian desaparecido: quedaban tan solo algunos vanos simulacros, *vestigia morientis libertatis*, como los apellida Tácito, vestigios de la libertad espirante: y aquel pueblo rey *que ántes distribuía el imperio, las fasces, las legiones*,

y todo, á la sazon ansiaba tan solo dos cosas : pan y juegos

Qui dabat olim
Imperium, fasces, legiones, omnia, nunc se
Continet, atque duas tantum res anxius optat,
Panem et circenses.

(Juvenal, Satyr. 10.)

Vino por fin la plenitud de los tiempos, el cristianismo apareció, y sin proclamar ninguna alteracion en las formas políticas, sin atentar contra ningun gobierno, sin ingerirse en nada que fuese mundanal y terreno, llevó á los hombres una doble salud, llamándolos al camino de una felicidad eterna, al paso que iba derramando á manos llenas el único preservativo contra la disolucion social, el gérmen de una regeneracion lenta y pacífica, pero grande, inmensa, duradera, á la prueba de los trastornos de los siglos. Y ese preservativo contra la disolucion social, y ese gérmen de inestimables mejoras, era una enseñanza elevada y pura, derramada sobre todos los hombres, sin excepcion de edades, de sexos, de condiciones, como una lluvia benéfica que se desata en suavísimos raudales sobre una campiña mustia y agostada.

No hay religion que se haya igualado al cristianismo, ni en conocer el secreto de dirigir al hombre, ni cuya conducta en esa direccion sea un testimonio mas solemne del reconocimiento de la alta dignidad humana. El cristianismo ha partido siempre del principio de que el primer paso para apoderarse de todo el hombre, es apoderarse de su entendimiento; que cuando se trata ó de extirpar un mal, ó de producir un bien, es necesario tomar por blanco principal las ideas; dando de esta manera un golpe mortal á los sistemas de violencia, que tanto dominan donde quiera que él no existe, y proclamando la saludable verdad de que cuando se trata de dirigir á los hombres, el medio mas indigno y mas débil es la fuerza. Verdad benéfica y fecunda, que abria á la humanidad un nuevo y venturoso porvenir.

Solo desde el cristianismo se encuentran, por decirlo así, cátedras de la mas sublime filosofía, abiertas á todas horas,

en todos lugares, para todas las clases del pueblo : las mas altas verdades sobre Dios y el hombre, las reglas de la moral mas pura, no se limitan ya á ser comunicadas á un número escogido de discípulos en lecciones ocultas y misteriosas : la sublime filosofía del cristianismo ha sido mas resuelta, se ha atrevido á decir á los hombres la verdad entera y desnuda, y eso en público, en alta voz, con aquella generosa osadía compañera inseparable de la verdad.

« Lo que os digo de noche decidlo á la luz del dia, y lo que os digo al oído, predicadlo desde los terrados. » Así hablaba Jesucristo á sus discípulos (Matt. c. 10. v. 27).

Luego que se hallaron encarados el cristianismo y el paganismo, hízose palpable la superioridad de aquel, no tan solo por el cotenido de las doctrinas, sino tambien por el modo de propagarlas : púdose conocer desde luego que una religion cuya enseñanza era tan sábia y tan pura, y que para difundirla se encaminaba sin rodeos, en derechura, al entendimiento y al corazon, habia de desalojar bien pronto de sus usurpados dominios á otra religion de impostura y mentira. Y en efecto, ¿ qué hacia el paganismo para el bien de los hombres ? ¿ cuál era su enseñanza sobre las verdades morales ? ¿ qué diques oponia á la corrupcion de costumbres ? « Por lo que toca á las costumbres, dice á este propósito san Agustin, ¿ cómo no cuidaron los dioses de que sus adoradores no las tubieran tan depravadas ? el verdadero Dios á quien no adoraban los desechó, y con razon ; pero los dioses, cuyo culto se quejan que se les prohiba esos hombres ingratos, esos dioses, ¿ por qué á sus adoradores no les ayudaron con ley alguna para bien vivir? ya que los hombres cuidaban del culto, justo era que los dioses no olvidasen el cuidado de la vida y costumbres. Se me dirá que nadie es malo sino por su voluntad ; ¿ quién lo niega ? pero cargo era de los dioses, no ocultar á los pueblos sus adoradores, los preceptos de la moral, sino predicárselos á las claras, reconvenir y reprender por medio de los vates á los pecadores, amenazar públicamente con la pena á los que obraban mal, y prometer

premios á los que obraban bien. En los templos de los dioses ¿ cuándo resonó una voz alta y vigorosa que á tamaño objeto se dirigiese? » (De Civit. Dei. l. 2. c. 4.) Traza en seguida el santo doctor un negro cuadro de las torpezas y abominaciones que se cometian en los espectáculos y juegos sagrados celebrados en obsequio de los dioses, á que él mismo dice que habia asistido en su juventud, y luego continúa : « infiérese de esto que no se curaban aquellos dioses de la vida y costumbres de las ciudades y naciones que les rendian culto, dejándolas que se abandonasen á tan horrendos y detestables males, no dañando tan solo á sus campos y viñedos, no á su casa y hacienda, no al cuerpo sujeto á la mente, sino permitiéndoles sin ninguna prohibicion imponente, que abrevasen de maldad á la directora del cuerpo, á su misma alma. Y si se pretende que vedaban tales maldades, que se nos manifieste, que se nos pruebe. Jáctanse de no sé qué susurros que sonaban á los oídos de muy pocos, en que bajo un velo misterioso se enseñaban los preceptos de una vida honrada y pura ; pero muéstrennos los lugares señalados para semejantes reuniones, no los lugares donde los farsantes ejecutaban los juegos con voces y acciones obscenas, no donde se celebraban las fiestas frugales con la mas estragada licencia, sino donde oyesen los pueblos los preceptos de los dioses, sobre reprimir la codicia, quebrantar la ambicion, y refrenar los placeres : donde aprendiesen esos infelices aquella enseñanza que con severo lenguaje les recomendaba Persio (Satyr. 3) cuando decia : « Aprended, oh miserables, á conocer las causas de las cosas, lo que somos, á qué nacimos, cuál debe ser nuestra conducta, cuán deleznable es él término de nuestra carrera, cuál es la razonable templanza en el amor del dinero, cuál su utilidad verdadera, cuál la norma de nuestra liberalidad con nuestros deudos y nuestra patria, adónde te ha llamado Dios y cuál es el lugar que ocupas entre los hombres. Dígasenos en qué lugares solian recitarse de parte de los dioses semejantes preceptos, donde pudiesen oirlos con frecuencia los pueblos sus adora-

dores, muéstrensenos esos lugares así como nosotros mostramos iglesias instituidas para este objeto, donde quiera que se ha difundido la religion cristiana. » (D. Civit. Dei. l. 2. c. 6.)

Esa religion divina, profunda, conocedora del hombre, no ha olvidado jamas la debilidad é inconstancia que le caracterizan; y por esta causa ha tenido siempre por invariable regla de conducta, inculcarle sin cesar, con incansable constancia, con paciencia inalterable, las saludables verdades de que dependen su bienestar temporal y su felicidad eterna. En tratándose de verdades morales el hombre olvida fácilmente lo que no resuena de continuo á sus oídos, y si se conservan las buenas máximas en su entendimiento, quedan como semilla estéril, sin fecundar el corazon. Bueno es y muy saludable que los padres comuniquen esta enseñanza á su hijos: bueno es y muy saludable que sea este un objeto preferente en la educacion privada; pero es necesario ademas que haya un ministerio publico, que no le pierda nunca de vista, que se extienda á todas las clases y á todas las edades, que supla el descuido de las familias, que avive los recuerdos y las impresiones que las pasiones y el tiempo van de continuo borrando.

Es tan importante para la instruccion y moralidad de los pueblos ese sistema de continua predicacion y enseñanza practicado en todas épocas y lugares por la Iglesia católica, que debe juzgarse como un gran bien el que en medio del prurito que atormentó á los primeros protestantes, de desechar todas las prácticas de la Iglesia, conservasen sin embargo la de la predicacion. Y no es necesario por eso el desconocer los daños que en ciertas épocas han traido las violentas declamaciones de algunos ministros, ó insidiosos ó fanáticos; sino que en el supuesto de haberse roto la unidad, en el supuesto de haber arrojado á los pueblos por el azaroso camino del cisma, habrá influido no poco en la conservacion de las ideas mas capitales sobre Dios y el hombre, y de las máximas fundamentales de la moral, el oir los pueblos con frecuencia explicadas semejantes verdades por

quien las habia estudiado de antemano en la Sagrada Escritura. Sin duda que el golpe mortal dado á las jerarquías por el sistema protestante, y la consiguiente degradacion del sacerdocio, hace que la cátedra de la predicacion no tenga entre los disidentes el sagrado carácter de cátedra del Espíritu Santo; sin duda que es un grande obstáculo para que la predicacion pueda dar fruto, el que un ministro protestante no pueda ya presentarse como un ungido del Señor, sino que, como ha dicho un escritor de talento, solo sea *un hombre vestido de negro que sube al púlpito todos los domingos para hablar de cosas razonables*; pero al ménos oyen los pueblos algunos trozos de las excelentes pláticas morales que se encuentran en el sagrado Texto, tienen con frecuencia á su vista los edificantes ejemplos esparcidos en el viejo y nuevo Testamento; y sobre todo se les refieren á menudo los pasos de la vida de Jesucristo, de esa vida admirable, modelo de toda perfeccion; y que aun mirada con ojos humanos, es en confesion de todo el mundo, la pura santidad por excelencia, el mas hermoso conjunto moral que se viera jamas, la realizacion de un bello ideal que bajo la forma humana jamas concibió la filosofía en sus altos pensamientos, jamas retrató la poesía en sus sueños mas brillantes. Esto es muy útil, altamente saludable: porque siempre lo es el nutrir el ánimo de los pueblos con el jugoso alimento de las verdades morales, y el excitarlos á la virtud con el estímulo de tan altos ejemplos.

CAPÍTULO XV.

Por grande que fuese la importancia dada por la Iglesia á la propagacion de la verdad, y por mas convencida que estuviera de que para disipar esa informe masa de inmoralidad

y degradacion que se ofrecia á su vista, el primer cuidado habia de dirigirse á exponer el error al disolvente fuego de las doctrinas verdaderas, no se limitó á esto; sino que descendiendo al terreno de los hechos, y siguiendo un sistema lleno de sabiduría y cordura, hizo de manera que la humanidad pudiese gustar el precioso fruto, que hasta en las cosas terrenas dan las doctrinas de Jesucristo. No fué la Iglesia solo una *escuela grande y fecunda, fué una asociacion regeneradora;* no esparció sus doctrinas generales arrojándolas como al acaso, con la esperanza de que fructificaran con el tiempo, sino que las desenvolvió en todas sus relaciones, las aplicó á todos los objetos, procuró inocularlas á las costumbres y á las leyes, y realizarlas en instituciones que sirviesen de silenciosa pero elocuente enseñanza á las generaciones venideras. Veíase desconocida la dignidad del hombre, reinando por doquiera la esclavitud; degradada la mujer, ajándola la corrupcion de costumbres y abatiéndola la tiranía del varon; adulteradas las relaciones de familía concediendo la ley al padre unas facultades que jamas le dió la naturaleza; despreciados los sentimientos de humanidad en el abandono de la infancia, en el desamparo del pobre y del enfermo; llevadas al mas alto punto la barbarie y la crueldad en el derecho atroz que regulaba los procedimientos de la guerra; veíase por fin coronando el edificio social rodeada de satélites y cubierta de hierro la odiosa tiranía, mirando con despreciador desden á los infelices pueblos que yacian á sus plantas, amarrados con remachadas cadenas.

En tamaño conflicto no era pequeña empresa la de desterrar el error, reformar y suavizar las costumbres, abolir la esclavitud, corregir los vicios de la legislacion, enfrenar el poder y armonizarle con los intereses públicos, dar nueva vida al individuo, reorganizar la familia y la sociedad; y sin embargo, esto, y nada ménos que esto ejecutó la Iglesia.

Empecemos por la esclavitud. Esta es una materia que conviene profundizar, dado que encierra una de las cuestiones que mas pueden excitar la curiosidad de la ciencia, é

interesar los sentimientos del corazon. ¿ Quién ha abolido entre los pueblos cristianos la esclavitud? ¿ Fué el cristianismo? ¿ y fué él solo, con sus ideas grandiosas sobre la dignidad del hombre, con sus máximas y espíritu de fraternidad y caridad, y ademas con su conducta prudente, suave y benéfica? me lisonjeo de poder manifestar que sí.

Ya no se encuentra quien ponga en duda que la Iglesia católica ha tenido una poderosa influencia en la abolicion de la esclavitud; es una verdad demasiado clara, salta á los ojos con sobrada evidencia para que sea posible combatirla. M. Guizot, reconociendo el empeño y la eficacia con que trabajó la Iglesia para la mejora del estado social, dice : « Nadie ignora con cuánta obstinacion combatió los grandes vicios de aquel estado, la esclavitud por ejemplo. » Pero á renglon seguido, y como si le pesase de asentar sin ninguna limitacion un hecho, que por necesidad habia de excitar á favor de la Iglesia católica las simpatías de la humanidad entera, continúa : « Mil veces se ha dicho y repetido que la abolicion de la esclavitud en los tiempos modernos, es debida enteramente á las máximas del cristianismo. Esto es, á mi entender, adelantar demasiado : mucho tiempo subsistió la esclavitud en medio de la sociedad cristiana, sin que semejante estado la confundiese ó irritase mucho. » Muy errado anda M. Guizot queriendo probar que no es debida exclusivamente al cristianismo la abolicion de la esclavitud, porque subsistiese tal estado por mucho tiempo en medio de la sociedad cristiana. Si se queria proceder con buena lógica era necesario mirar ántes, si la abolicion repentina de la esclavitud era posible; y si el espíritu de órden y de paz que anima á la Iglesia, podia permitir que se arrojase á una empresa, con la que hubiera trastornado el mundo, sin alcanzar el objeto que se proponia. El número de los esclavos era inmenso; la esclavitud estaba profundamente arraigada en las ideas, en las costumbres, en las leyes, en los intereses individuales y sociales : sistema funesto sin duda, pero que era una temeridad pretender arrancarle de un golpe, pues

que sus raíces penetraban muy hondo, se extendian á largo trecho debajo las entrañas de la tierra.

Contáronse en un censo de Aténas veinte mil ciudadanos y cuarenta mil esclavos, en la guerra del Peloponeso se les pasaron á los enemigos nada ménos que veinte mil, segun refiere Tucídides. El mismo autor nos dice que en Chio era crecidísimo el número de los esclavos, y que la defeccion de estos pasándose á los atenienses, puso en apuros á sus dueños; y en general era tan grande su número en todas partes, que no pocas veces estaba en peligro por ellos la tranquilidad pública. Por esta causa era necesario tomar precauciones para que no pudieran concertarse. « Es muy conveniente, dice Platon (*Dial.* 6. *De las leyes*), que los esclavos no sean de un mismo país, y que en cuanto fuere posible, sean discordes sus costumbres y voluntades; pues que repetidas experiencias han enseñado en las frecuentes defecciones que se han visto entre los mesenios, y en las demas ciudades que tienen muchos esclavos de una misma lengua, cuántos daños suelen de esto resultar. »

Aristóteles en su *Economía* (lib. 1. c. 5) da varias reglas sobre el modo con que deben tratarse los esclavos, y es notable que coincide con Platon, advirtiendo expresamente: « que no se han de tener muchos esclavos de un mismo país. » En su *Política* (l. 2. c. 7) nos dice que los tesalios se vieron en graves apuros por la muchedumbre de sus penestas, especie de esclavos; aconteciendo lo propio á los lacedemonios, de parte de los ilotas. « Con frecuencia ha sucedido, dice, que los penestas se han sublevado en Tesalia; y los lacedemonios, siempre que han sufrido alguna calamidad, se han visto amenazados por las conspiraciones de los ilotas. » Esta era una dificultad que llamaba seriamente la atencion de los políticos, y no sabian cómo salvar los inconvenientes que consigo traía esa inmensa muchedumbre de esclavos. Laméntase Aristóteles de cuán difícil era acertar en el verdadero modo de tratarlos, y se conoce que era esta una materia que daba mucho cuidado. Trascribiré sus pro-

pias palabras : « Á la verdad, que el modo con que se debe tratar á esa clase de hombres es tarea trabajosa y llena de cuidados ; porque si se usa de blandura, se hacen petulantes y quieren igualarse con los dueños, y si se los trata con dureza, conciben odio y maquinan asechanzas. »

En Roma era tal la multitud de esclavos, que habiéndose propuesto el darles un traje distintivo, se opuso á esta medida el senado, temeroso de que si ellos llegaban á conocer su número, no peligrase el órden público : y á buen seguro que no eran vanos semejantes temores, pues que ya de mucho ántes habian los esclavos causado considerables trastornos en Italia. Platon, para apoyar el consejo arriba citado, recuerda que « los esclavos repetidas veces habian devastado la Italia con la piratería y el latrocinio : » y en tiempos mas recientes, Espartaco, á la cabeza de un ejército de esclavos, fué por algun tiempo el terror de Italia, y dió mucho que entender á distinguidos generales romanos.

Habia llegado á tal exceso en Roma el número de los esclavos, que muchos dueños los tenian á centenares. Cuando fué asesinado el prefecto de Roma, Pedanio Secundo, fueron sentenciados á muerte 400 esclavos suyos ; (Tácit. Ann. l. 14); y Pudentila, mujer de Apuleyo, los tenia en tal abundancia que dió á sus hijos nada ménos de 400. Esto habia llegado á ser un objeto de lujo, y á competencia se esforzaban los Romanos en distinguirse por el número de sus esclavos. Querian que al hacerse la pregunta de « Quot pascit servos » cuántos esclavos mantiene, segun expresion de Juvenal (Satyr 3. v. 140), pudiesen ostentarlos en grande abundancia ; llegando la cosa á tal extremo que segun nos atestigua Plinio, mas bien que al séquito de una familia, se parecian á un verdadero ejército.

No era solamente en Grecia é Italia donde era tan crecido el número de los esclavos ; en Tiro se sublevaron contra sus dueños, y favorecidos por su inmenso número, lo hicieron con tal resultado que los degollaron á todos. Pasando á pueblos bárbaros, y prescindiendo de otros mas conocidos, nos

refiere Herodoto (l. 3) que volviendo de la Media los escitas, se encontraron con los esclavos sublevados, viéndose forzados los dueños á cederles el terreno abandonando su patria; y César en sus comentarios (De Bello Gall. l. 6) nos atestigua lo abundantes que eran los esclavos en la Galia.

Siendo tan crecido en todas partes el número de esclavos, ya se ve que era del todo imposible predicar su libertad, sin poner en conflagracion el mundo. Desgraciadamente queda todavía en los tiempos modernos un punto de comparacion, que si bien en una escala muy inferior no deja de cumplir á nuestro propósito. En una colonia donde los esclavos negros sean muy numerosos ¿ quién se arroja de golpe á ponerlos en libertad? ¿ Y cuánto se agrandan las dificultades, qué dimension tan colosal adquiere el peligro, tratándose no de una colonia, sino del universo? El estado intelectual y moral de los esclavos los hacia incapaces de disfrutar de un tal beneficio en provecho suyo y de la sociedad; y en su embrutecimiento, aguijoneados por el rencor y por el deseo de venganza nutridos en sus pechos con el mal tratamiento que se les daba, hubieran reproducido en grande las sangrientas escenas con que dejaran ya manchadas en tiempos anteriores las páginas de la historia. ¿ Y qué hubiera acontecido entónces? que amenazada la sociedad por tan horroroso peligro, se hubiera puesto en vela contra los principios favorecedores de la libertad, hubiéralos en adelante mirado con prevencion y suspicaz desconfianza, y léjos de aflojar las cadenas de los esclavos, se las habria remachado con mas ahinco y tenacidad. De aquella inmensa masa de hombres brutales y furibundos puestos sin preparacion en libertad y movimiento, era imposible que brotase una organizacion social : porque una organizacion social no se improvisa, y mucho ménos con semejantes elementos; y en tal caso habiéndose de optar entre la esclavitud y el aniquilamiento del órden social, el instinto de conservacion que anima á la sociedad, como á todos los seres, hubiera acarreado indudablemente la duracion de la esclavitud allí donde hubiese permanecido todavía,

y su restablecimiento allí donde se la hubiese destruido.

Los que se han quejado de que el cristianismo no anduviera mas pronto en la abolicion de la esclavitud, debian recordar que aun cuando supongamos posible una emancipacion repentina ó muy rápida, aun cuando queramos prescindir de los sangrientos trastornos que por necesidad habrian resultado, la sola fuerza de las cosas saliendo al paso con sus obstáculos insuperables, hubiera inutilizado semejante medida. Demos de mano á todas las consideraciones sociales y políticas, y fijémonos únicamente en las económicas. Por de pronto era necesario alterar todas las relaciones de la propiedad; porque figurando en ella los esclavos como una parte principal, cultivando ellos las tierras, ejerciendo los oficios mecánicos, en una palabra, estando distribuido entre ellos lo que se llama trabajo, y hecha esta distribucion en el supuesto de la esclavitud, quitada esta base se acarreaba una dislocacion tal, que la mente no alcanza á comprender sus últimas consecuencias.

Quiero suponer que se hubiese procedido á despojos violentos, que se hubiese intentado un reparto, una nivelacion de propiedades, que se hubiesen distribuido tierras á los emancipados, y que á los mas opulentos señores se los hubiese forzado á manejar el azadon y el arado; quiero suponer realizados todos estos absurdos, todos esos sueños de un delirante, ni aun así se habria salido del paso: porque es menester no olvidar, que la produccion de los medios de subsistencia ha de estar en proporcion con las necesidades de los que han de subsistir; y esto era imposible supuesta la emancipacion de los esclavos. La produccion estaba regulada, no suponiendo precisamente el número de individuos que á la sazon existian, sino tambien que la mayor parte de estos eran esclavos; y las necesidades de un hombre libre son alguna cosa mas que las necesidades de un esclavo.

Si ahora, despues de diez y ocho siglos, rectificadas las ideas, suavizadas las costumbres, mejoradas las leyes, amaestrados los pueblos y los gobiernos, fundados tantos estable-

cimientos públicos para el socorro de la indigencia, ensayados tantos sistemas para la buena distribucion del trabajo, repartidas de un modo mas equitativo las riquezas, hay todavía tantas dificultades para que un número inmenso de hombres no sucumba víctima de horrorosa miseria; si es este el mal terrible que atormenta á la sociedad, y que pesa sobre su porvenir como un ensueño funesto, ¿ qué hubiera sucedido con la emancipacion universal al principio del cristianismo, cuando los esclavos no eran reconocidos en el derecho como *personas* sino como *cosas*, cuando su union conyugal no era juzgada como matrimonio, cuando la pertenencia de los frutos de esa union era declarada por las mismas reglas que rigen con respecto á los brutos, cuando el infeliz esclavo era maltratado, atormentado, vendido, y aun muerto, conforme á los caprichos de su dueño? ¿ no salta á los ojos que el curar males semejantes era obra de siglos? ¿ no es esto lo que nos están enseñando las consideraciones de humanidad, de política, y de economía?

Si se hubiesen hecho insensatas tentativas, á no tardar mucho los mismos esclavos habrian protestado contra ellas, reclamando una esclavitud, que al ménos les aseguraba pan y abrigo, y despreciando una libertad incompatible con su existencia. Este es el órden de la naturaleza; el hombre necesita ante todo tener para vivir, y si le faltan los medios de subsistencia, no le halaga la misma libertad. No es necesario recorrer á ejemplos de particulares, que se nos ofrecieran con abundancia; en pueblos enteros se ha visto una prueba patente de esta verdad. Cuando la miseria es excesiva, difícil es que no traiga consigo el envilecimiento, sufocando los sentimientos mas generosos, desvirtuando los encantos que ejercen sobre nuestro corazon las palabras de independencia y libertad. « La plebe, dice César, hablando de los galos (L. 6. de Bello Gallico), está casi en el lugar de los esclavos; y de sí misma ni se atreve á nada, ni es contado su voto para nada; y muchos hay que agobiados de deudas y de tributos, ú oprimidos por los poderosos, *se*

entregan á los nobles en esclavitud: habiendo sobre estos así entregados, todos los mismos derechos que sobre los esclavos. » En los tiempos modernos no faltan tampoco semejantes ejemplos; porque sabido es que entre los chinos abundan en gran manera los esclavos, cuya esclavitud no reconoce otro orígen, sino que ó ellos ó sus padres no se vieron capaces de proveer á su subsistencia.

Estas reflexiones apoyadas en datos que nadie me podrá contestar, manifiestan hasta la evidencia la profunda sabiduría del cristianismo en proceder con tanto miramiento en la abolicion de la esclavitud. Hízose todo lo que era posible en favor de la libertad del hombre, no se adelantó mas rápidamente en la obra, porque no podia ejecutarse sin malograr la empresa, sin poner gravísimos obstáculos á la deseada emancipacion. Hé aquí el resultado que al fin vienen á dar siempre los cargos que se hacen á algun procedimiento de la Iglesia: se le examina á la luz de la razon, se le coteja con los hechos, viniéndose á parar á que el procedimiento de que se la culpa, está muy conforme con lo que dicta la mas alta sabiduría, y con los consejos de la mas exquisita prudencia.

¿Qué quiere decirnos pues M. Guizot, cuando despues de haber confesado que el cristianismo trabajó con ahinco en la abolicion de la esclavitud, le echa en cara el que consintiese por largo tiempo su duracion? ¿con qué lógica pretende de aquí inferir que no es verdad que sea debido exclusivamente al cristianismo ese inmenso beneficio dispensado á la humanidad? Duró siglos la esclavitud en medio del cristianismo, es cierto; pero anduvo siempre en decadencia, y su duracion fué solo la necesaria para que el beneficio se realizase sin violencias, sin trastornos, asegurando su universalidad y su perpetua conservacion. Y de estos siglos en que duró, débese todavía cercenar una parte muy considerable, á causa de que en los tres primeros se halló la Iglesia proscrita á menudo, mirada siempre con aversion, y enteramente privada de ejercer influjo directo sobre la organizacion so-

cial. Débese tambien descontar mucho de los siglos posteriores, porque habia trascurrido todavía muy poco tiempo desde que la Iglesia ejercia su influencia directa y pública, cuando sobrevino la irrupcion de los bárbaros del norte, que combinada con la disolucion de que se hallaba atacado el imperio, y que cundia de un modo espantoso, acarreó un trastorno tal, una mezcolanza tan informe de lenguas, de usos, de costumbres, de leyes, que no era casi posible ejercer con mucho fruto una accion reguladora. Si en tiempos mas cercanos ha costado tanto trabajo el destruir el feudalismo, si despues de siglos de combates quedan todavía en pié muchas de sus reliquias, si el tráfico de los negros á pesar de ser limitado á determinados países, á peculiares circunstancias, está todavía resistiendo al grito universal de reprobacion que contra semejante infamia se levanta de los cuatro ángulos del mundo, ¿cómo hay quien se atreva á manifestar extrañeza, á inculpar al cristianismo, porque la esclavitud duró algunos siglos, despues de proclamadas la fraternidad entre todos los hombres, y su igualdad ante Dios?

CAPÍTULO XVI.

Afortunadamente la Iglesia católica fué mas sábia que los filósofos, y supo dispensar á la humanidad el beneficio de la emancipacion, sin injusticias ni trastornos: ella regenera las sociedades, pero no lo hace en baños de sangre. Veamos pues cuál fué su conducta en la abolicion de la esclavitud.

Mucho se ha encarecido ya el espíritu de amor y fraternidad que anima al cristianismo; y esto basta para convencer de que debió de ser grande la influencia que tuvo en la grande obra de que estamos hablando. Pero quizas no se ha explorado bastante todavía cuáles son los medios positivos,

prácticos, digámoslo así, de que echó mano para conseguir su objeto. Al traves de la oscuridad de los siglos, en tanta complicacion y variedad de circunstancias, ¿ será posible rastrear algunos hechos que sean como las huellas que indiquen el camino seguido por la Iglesia católica para libertar á una inmensa porcion del linaje humano de la esclavitud en que gemia? ¿ Será posible decir algo mas que algunos encomios generales de la caridad cristiana? ¿ Sera posible señalar un plan, un sistema, y probar su existencia y desarollo, apoyándose, no precisamente en expresiones sueltas, en pensamientos altos, en sentimientos generosos, en acciónes aisladas de algunos hombres ilustres, sino en hechos positivos, en documentos históricos, que manifiestan cuál era el espíritu y la tendencia del mismo cuerpo de la Iglesia? Creo que sí : y no dudo que me sacará airoso en la empresa lo que puede haber de mas convincente y decisivo en la materia, á saber : los monumentos de la legislacion eclesiástica.

Y ante todo no será fuera del caso recordar lo que se lleva ya indicado anteriormente, que cuando se trata de conducta, de designios, de tendencias, con respecto á la Iglesia, no es necesario suponer que esos designios cupieran en toda su extension en la mente de ningun individuo en particular, ni que todo el mérito y efecto de semejante conducta fuesen bien comprendidos por ninguno de los que en ella intervenian : y aun puede decirse que no es necesario suponer que los primeros cristianos conociesen toda la fuerza de las tendencias del cristianismo con respecto á la abolicion de la esclavitud. Lo que conviene manifestar es que se obtuvo el resultado por las doctrinas y la conducta de la Iglesia; pues que entre los católicos, si bien se estiman los méritos y el grandor de los individuos en lo que valen, no obstante cuando se habla de la Iglesia, desaparecen los individuos : sus pensamientos y su voluntad son nada, porque el espíritu que anima, que vivifica y dirige á la Iglesia, no es el espíritu del hombre, sino el Espíritu del mismo Dios. Los que no pertenezcan á nuestra creencia echarán mano de otros nombres; pero esta-

remos conformes cuando ménos, en que mirados los hechos de esta manera, elevados sobre el pensamiento y voluntad del individuo, conservan mucho mejor sus verdaderas dimensiones, y no se quebranta en el estudio de la historia la inmensa cadena de los sucesos. Dígase que la conducta de la Iglesia fué inspirada y dirigida por Dios, ó bien que fué hija de un *instinto*, que fué el *desarrollo de una tendencia entrañada por sus doctrinas;* empléense estas ó aquellas expresiones, hablando como católico ó como filósofo, en esto no es menester detenerse ahora; pues lo que conviene manifestar es que ese instinto fué generoso y atinado, que esa tendencia se dirigia á un grande objeto, y que lo alcanzó.

La primero que hizo el cristianismo con respecto á los esclavos, fué disipar los errores que se oponian no solo á su emancipacion universal, sino hasta á la mejora de su estado : es decir que la primera fuerza que desplegó en el ataque fué, segun tiene de costumbre, *la fuerza de las ideas.* Era este primer paso tanto mas necesario para curar el mal, cuanto acontecia en él lo que suele suceder en todos los males, que andan siempre acompañados de algun error, que ó los produce ó los fomenta. Habia no solo la opresion, la degradacion de una gran parte de la humanidad; sino que estaba muy acreditada una opinion errónea, que procuraba humillar mas y mas á esa parte de la humanidad. La raza de los esclavos era, segun dicha opinion, una raza vil, que no se levantaba ni de mucho al nivel de la de los hombres libres; era una raza degradada por el mismo Júpiter, marcada con un sello humillante por la naturaleza misma, destinada ya de antemano á ese estado de abyeccion y vileza. Doctrina ruin sin duda, desmentida por la naturaleza humana, por la historia, por la experiencia; pero que no dejaba por esto de contar distinguidos defensores, y que con ultraje de la humanidad y escándalo de la razon, la vemos proclamar por largos siglos, hasta que el cristianismo vino á disiparla, tomando á su cargo la vindicacion de los derechos del hombre.

Homero nos dice (*Odiss.* 17) que « Júpiter quitó la mitad de la mente á los esclavos. » En Platon encontramos el rastro de la misma doctrina, pues que si bien en boca de otros como acostumbra, no deja sin embargo de aventurar lo siguiente: « se dice que en el ánimo de los esclavos nada hay de sano ni entero, y que un hombre prudente no debe fiarse de esa casta de hombres, cosa que atestigua tambien el mas sabio de nuestros poetas: » citando en seguida el pasaje de Homero, arriba indicado. (*Plat. l de las Leyes.*) Pero donde se encuentra esa degradante doctrina en toda su negrura y desnudez, es en la *Política* de Aristóteles. No ha faltado quien ha querido defenderle, pero en vano; porque sus propias palabras le condenan sin remedio. Explicando en el primer capítulo de su obra la constitucion de la familia, y proponiéndose fijar las relaciones entre el marido y la mujer, y entre el señor y el esclavo, asienta que así como la hembra es naturalmente diferente del varon, asi el esclavo es diferente del dueño; hé aquí sus palabras: « *y así la hembra y el esclavo son distinguidos por la misma naturaleza.* » Esta expresion no se le escapó al filósofo, sino que la dijo con pleno conocimiento, y no es otra cosa que el compendio de su teoría. En el cap. 3 continúa analizando los elementos que componen la familia, y despues de asentar que « una familia perfecta consta de libres y de esclavos » se fija en particular sobre los últimos, y empieza combatiendo una opinion que parecia favorecerles demasiado. « Hay algunos, dice, que piensan que la esclavitud es cosa fuera del órden de la naturaleza; pues que solo viene de la ley el ser este esclavo y aquel libre, ya que por la naturaleza en nada se distinguen. » Antes de rebatir esa opinion explica las relaciones del dueño y del esclavo, valiéndose de la semejanza del artífice y del instrumento, y tambien del alma y del cuerpo, y continúa: « Si se comparan el macho y la hembra, aquel es superior y por esto manda, esta inferior y por esto obedece, y lo propio ha de suceder en todos los hombres: *y así aquellos que son tan inferiores cuanto lo es*

el cuerpo respecto del alma, y el bruto respecto del hombre, y cuyas facultades consisten principalmente en el uso del cuerpo, siendo este uso el mayor provecho que de ellos se saca, estos son esclavos por naturaleza. » Á primera vista podria parecer que el filósofo habla solamente de los fatuos, pues así parecen indicarlo sus palabras; pero veremos en seguida por el contexto que no es tal su intencion. Salta á la vista que si hablara de los fatuos, nada probaria contra la opinion que se propone impugnar, siendo el número de estos tan escaso, que es nada en comparacion de la generalidad de los hombres : ademas que si á los fatuos quisiera ceñirse, ¿ de qué sirviera su teoría, fundado únicamente en una excepcion monstruosa y muy rara?

Pero no necesitamos andarnos en conjeturas sobre la verdadera mente del filósofo; él mismo cuida de explicárnosla, revelándonos al propio tiempo el porqué se habia valido de expresiones tan fuertes, que parecian sacar la cuestion de su quicio. Nada ménos se propone que atribuir á la naturaleza el expreso designio de producir hombres de dos clases, unos nacidos para la libertad, otros para la esclavitud. El pasaje es demasiado importante y curioso para que podamos dejar de copiarle. Dice así : « *Bien quiere la naturaleza procrear diferentes los cuerpos de los libres y los de los esclavos : de manera que los de estos sean robustos, y á propósito para los usos necesarios, y los de aquellos bien formados, inútiles sí para trabajos serviles, pero acomodados para la vida civil, que consiste en el manejo de los negocios de la guerra y de la paz;* pero muchas veces sucede lo contrario, y á unos les cabe cuerpo de esclavo y á otros alma de libre. No hay duda que si en el cuerpo se aventajasen tanto algunos como las imágenes de los dioses, todo el mundo seria de parecer que debieran servirles aquellos que no hubiesen alcanzado tanta gallardía. Si esto es verdad hablando del cuerpo, mucho mas lo es hablando del alma; bien que no es tan fácil ver la hermosura de esta como la de aquel; y así no puede dudarse que hay algunos hombres nacidos para la libertad,

así como hay otros nacidos para la esclavitud: esclavitud que á mas de ser útil á los mismos esclavos, es tambien *justa.* »

¡ Miserable filosofía ! que para sostener un estado degradante necesitaba apelar á tamañas cavilaciones, achacando á la naturaleza la intencion de procrear diferentes castas, nacidas las unas para dominar, las otras para servir : ¡ filosofía cruel ! la que así procuraba quebrantar los lazos de fraternidad con que el Autor de la naturaleza ha querido vincular al humano linaje, que así se empeñaba en levantar una barrera entre hombre y hombre, que así ideaba teorías para sostener la desigualdad; y no aquella desigualdad que resulta necesariamente de toda organizacion social, sino una desigualdad tan terrible y degradante cual es la de la esclavitud.

Levanta el cristianismo la voz, y en las primeras palabras que pronuncia sobre los esclavos los declara iguales en dignidad de naturaleza á los demas hombres : iguales tambien en la participacion de las gracias que el Espíritu Divino va á derramar sobre la tierra. Es notable el cuidado con que insiste sobre este punto el apóstol san Pablo : no parece sino que tenia á la vista las degradantes diferencias que por un funesto olvido de la dignidad del hombre se querian señalar : nunca se olvida de inculcar la nulidad de la diferencia del esclavo y del libre. « Todos hemos sido bautizados en un espíritu, para formar un mismo cuerpo, judíos, ó gentiles, *esclavos ó libres.* » (I. ad Cor. c. 12. v. 13.) « Todos sois hijos de Dios por la fe que es en Cristo Jesus. Cualesquiera que habéis sido bautizados en Cristo, os habéis revestido de Cristo : no hay judío ni griego, no hay *esclavo ni libre,* no hay macho ni hembra : pues todos sois uno en Jesucristo. » (Ad Gal. c. 3. v. 26, 27, 28.) « Donde no hay gentil ni judío, circunciso é incircunciso, bárbaro y escita, *esclavo y libre,* sino todo y en todos Cristo. » (Ad Coloss. c. 3. v. 11.)

Parece que el corazon se ensancha al oir proclamar en

alta voz, esos grandes principios de fraternidad y de santa igualdad; cuando acabamos de oir á los oráculos del paganismo, ideando doctrinas para abatir mas y mas á los desgraciados esclavos, parece que dispertamos de un sueño angustioso, y nos encontramos con la luz del dia, en medio de una realidad halagüeña. La imaginacion se complace en mirar á tantos millones de hombres que encorvados bajo el peso de la degradacion y de la ignominia, levantan sus sus ojos al cielo, y exhalan un suspiro de esperanza.

Aconteció con esta enseñanza del cristianismo lo que acontece con todas las doctrinas generosas y fecundas: penetran hasta el corazon de la sociedad, quedan allí depositadas como un gérmen precioso, y desenvueltas con el tiempo producen un árbol inmenso que cobija bajo su sombra las familias y las naciones. Como esparcidas entre hombres, no pudieron tampoco librarse de que se las interpretase mal, y se las exagerase; y no faltaron algunos que pretendieron que la libertad cristiana era la proclamacion de la libertad universal. Al resonar á los oídos de los esclavos las dulces palabras del cristianismo, al oir que se los declaraba hijos de Dios y hermanos de Jesucristo, al ver que no se hacia distincion alguna entre ellos y sus amos, ni aun los mas poderosos señores de la tierra, no ha de parecer tampoco muy extraño que hombres acostumbrados solamente á las cadenas, al trabajo, y á todo linaje de pena y envilecimiento, exagerasen los principios de la doctrina cristiana, é hiciesen de ella aplicaciones, que ni eran en sí justas, ni tampoco capaces de ser reducidas á la práctica.

Sabemos por san Jerónimo que muchos oyendo que se los llamaba á la libertad cristiana, pensaron que con esta se les daba la libertad; y quizas el Apóstol aludia á este error, cuando en su primera carta á Timoteo (c. 6. v. 1) decia: « Todos los que están bajo el yugo de la esclavitud, que honren con todo respeto á sus dueños para que el nombre y la doctrina del Señor no sean blasfemados.» Este error habia tenido tal eco, que despues de tres siglos an-

daba todavía muy válido, viéndose obligado el concilio de Gangres, celebrado por los años de 324, á excomulgar á aquellos que bajo pretexto de piedad enseñaban que los esclavos debian dejar á sus amos, y retirarse de su servicio. No era esto lo que enseña el cristianismo; y ademas queda ya bastante evidenciado que no hubiera sido este el verdadero camino para llegar á la emancipacion universal.

Así es que el mismo Apóstol, á quien hemos oido hablar á favor de los esclavos un lenguaje tan generoso, les inculca repetidas veces la obediencia á sus dueños; pero es notable que miéntras cumple con este deber impuesto por el espíritu de paz y de justicia que anima al cristianismo, explica de tal manera los motivos en que se ha de fundar la obediencia de los esclavos, recuerda con tan sentidas y vigorosas palabras las obligaciones que pesan sobre los dueños, y asienta tan expresa y terminantemente la igualdad de todos los hombres ante Dios, que bien se conoce cuál era su compasion para con esa parte desgraciada de la humanidad. y cuán diferentes eran sobre este particular sus ideas de las de un mundo endurecido y ciego.

Albérgase en el corazon del hombre un sentimiento de noble independencia, que no le consiente sujetarse á la voluntad de otro hombre, á no ser que se le manifiesten títulos legítimos en qne fundarse puedan las pretensiones del mando. Si estos títulos andan acompañados de razon y de justicia, y sobre todo si están radicados en altos objetos que el hombre acata y ama, la razon se convence, el corazon se ablanda, y el hombre cede. Pero si la razon del mando es solo la voluntad de otro hombre, si se hallan encarados, por decirlo así, hombre con hombre, entónces bullen en la mente los pensamientos de igualdad, arde en el corazon el sentimiento de la independencia, la frente se pone altanera y las pasiones braman. Por esta causa, en tratándose de alcanzar obediencia voluntaria y duradera, es menester que en el que manda se oculte, desaperezca el hombre, y solo se vea el representante de un poder su-

perior, ó la personificacion de los motivos que manifiestan al súbdito la justicia y la utilidad de la sumision : de esta manera no se obedece á la voluntad ajena, por lo que es en sí, sino porque representa un poder superior, ó porque es el intérprete de la razon y de la justicia; y así no mira el hombre ultrajada su dignidad, y se le hace la obediencia suave y llevadera.

No es menester decir si eran tales los títulos en que se fundaba la obediencia de los esclavos, ántes del cristianismo : las costumbres los equiparaban á los brutos, y las leyes venian, si cabe, á recargar la mano, usando de un lenguaje que no puede leerse sin indignacion. El dueño mandaba porque tal era su voluntad, y el esclavo se veía precisado á obedecer, no en fuerza de motivos superiores, ni de obligaciones morales, sino porque era una propiedad del que mandaba, era un caballo regido por el freno, era una máquina que habia de corresponder al impulso del manubrio. ¿Qué extraño, pues, si aquellos infelices, abrevados de infortunio y de ignominia, abrigaban en su pecho aquel hondo y concentrado rencor, aquella virulenta saña, aquella terrible sed de venganza, que á la primera oportunidad reventaba con explosion espantosa? El horroroso degüello de Tiro, ejemplo y terror del universo, segun la expresion de Justino, las repetidas sublevaciones de los penestas en Tesalia, de los ilotas en Lacedemonia, las defecciones de los de Chio y Aténas, la insurreccion acaudillada por Herdonio, y el terror causado por ella á todas las familias de Roma, las sangrientas escenas, la tenaz y desesperada resistencia de las huestes de Espartaco, ¿qué eran sino el resultado natural del sistema de violencia, de ultraje y desprecio con que se trataba á los esclavos? ¿No es esto lo mismo que hemos visto reproducido en tiempos recientes, en las catástrofes de los negros de las colonias? Tal es la naturaleza del hombre : quien siembra desprecio y ultraje, recoge furor y venganza.

Estas verdades no se ocultaron al cristianismo, y así es

que si predicó la obediencia, procuró fundarla en títulos divinos; si conservó á los dueños sus derechos, tambien les enseñó altamente sus obligaciones: y allí donde prevalecieron las doctrinas cristianas, pudieron los esclavos decir: « somos infelices, es verdad: á la desdicha nos han condenado; ó el nacimiento, ó la pobreza, ó los reveses de la guerra, pero al fin se nos reconoce por hombres, por hermanos; y entre nosotros y nuestros dueños hay una reciprocidad de obligaciones y de derechos. » Oigamos ó sino lo que dice el Apóstol. « Esclavos, obedeced á los señores carnales con temor y temblor, con sencillez de corazon como á Cristo, *no sirviendo con puntualidad para agradar á los hombres*, sino como siervos de Cristo, haciendo de corazon la voluntad de Dios, sirviendo de buena voluntad, *como al Señor, y no como á los hombres*. Sabiendo que cada uno recibirá del Señor el bien que hiciere, sea *esclavo*, sea *libre*. Y vosotros, señores, haced lo mismo con vuestros esclavos, aflojando en vuestras amenazas; sabiendo que el Señor de ellos y vuestro está en los cielos; y *delante de él no hay acepcion de personas*. » (Ad Ephes. c. 6. v. 5. 6. 7. 8. 9.)

En la carta á los colosenses (c. 3) vuelve á inculcar la misma doctrina de la obediencia, fundándola en los mismos motivos; y como consolando á los infelices esclavos les dice: « del Señor recibiréis la retribucion de la heredad. Servid á Cristo Señor. Pues quien hace injuria recibirá su condigno castigo: y no hay delante de Dios acepcion de personas. » Y mas abajo (c. 4. v. 1) dirigiéndose á los señores añade: « señores, dad á los esclavos lo que es justo y equitativo; sabiendo que tambien vosotros tenéis un Señor en el cielo. »

Esparcidas doctrinas tan benéficas, ya se ve que habia de mejorarse en gran manera la condicion de los esclavos, siendo el resultado mas inmediato en templarse aquel rigor tan excesivo, aquella crueldad que nos seria increíble, si no nos constara en testimonios irrecusables. Sabido es que

el dueño tenia el derecho de vida y de muerte, y que se abusaba de esta faculdad hasta matar á un esclavo por un capricho, como lo hizo Quintio Flaminio en medio de un convite; y hasta arrojar á las murenas á uno de esos infelices por haber tenido la desgracia de quebrantar un vaso, como se nos refiere de Vedio Polion. Y no se limitaba tamaña crueldad al círculo de algunas familias que tuviesen un dueño sin entrañas, no, sino que estaba erigida en sistema; resultado funesto, pero necesario, del extravío de las ideas sobre este punto, del olvido de los sentimientos de humanidad : sistema violento que solo se sostenia teniendo hincado sin cesar el pié sobre la cerviz del esclavo, que solo se interrumpia cuando pudiendo este prevalecer, se arrojaba sobre su dueño y lo hacia pedazos. Era antiguo proverbio : « tantos enemigos cuantos esclavos. »

Ya hemos visto los estragos que hacian esos hombres furiosos y abrasados de sed de venganza, siempre que podian quebrantar las cadenas que los oprimian; pero á buen seguro que no les iban en zaga los dueños cuando se trataba de inspirarles terror. En Lacedemonia, temiéndose un dia de la mala voluntad de los ilotas, los reunieron á todos cerca del templo de Júpiter, y los pasaron á cuchillo; (Tucy. l. 4) : y en Roma habia la bárbara costumbre de que, siempre que fuese asesinado algun dueño, fueran condenados á muerte todos sus esclavos. Congoja da el leer en Tácito (Ann. l. 14. 43) la horrorosa escena ocurrida despues de haber sido asesinado por uno de sus esclavos el prefecto de la ciudad, Pedanio Secundo. Eran nada ménos que 400 los esclavos del difunto, y segun la antigua costumbre debian ser conducidos todos al suplicio. Espectáculo tan cruel y lastimoso en que se iba á dar la muerte á tantos inocentes, movió á compasion al pueblo, que llegó al extremo de amotinarse para impedir tamaña carcinería. Perplejo el senado, deliberaba sobre el negocio, cuando tomando la palabra un orador llamado Casio, sostuvo con energía la necesidad de llevar á cabo la sangrienta ejecucion, no solo á causa de prescribirlo así la

antigua costumbre, sino tambien por no ser posible de otra manera el preservarse de la mala voluntad de los esclavos. En sus palabras solo hablan la injusticia y la tiranía; ve por todas partes peligros y asechanzas; no sabe excogitar otros preservativos, que la fuerza y el terror: siendo notable en particular la siguiente cláusula, porque en breve espacio nos retrata las ideas y costumbres de los antiguos sobre este punto: « Sospechosa fué siempre á nuestros mayores la índole de los esclavos, aun de aquellos que por haberles nacido en sus propias posesiones y casas, podian desde la cuna haber cobrado aficion á los dueños; pero despues que tenemos esclavos de naciones extrañas, de diferentes usos y de diversa religion, para contener á esa canalla no hay otro medio que el terror. » La crueldad prevaleció: se reprimió la osadía del pueblo, se cubrió de soldados la carrera, y los 400 desgraciados fueron conducidos al patíbulo.

Suavizar ese trato cruel, desterrar esas horrendas atrocidades, era el primer fruto que debian dar las doctrinas cristianas; y puede asegurarse que la Iglesia no perdió jamas de vista tan importante objeto, procurando que la condicion de los esclavos se mejorase en cuanto era posible; que en materia de castigos se sustituyese la indulgencia á la crueldad; y lo que mas importaba, se esforzó en que ocupase la razon el lugar del capricho, que á la impetuosidad de los dueños sucediese la calma de los tribunales: es decir, que se anduvieran aproximando los esclavos á los libres, rigiendo con respecto á ellos, no el hecho sino el derecho.

La Iglesia no ha olvidado jamas la hermosa leccion que le dió el Apóstol cuando escribiendo á Filemon intercedia por un esclavo, y esclavo fugitivo, llamado Onésimo, y hablaba en su favor un lenguaje que no se habia oido nunca en favor de esa clase desgraciada. « Te ruego, le decia, por mi hijo Onésimo; ahí te lo he remitido, recíbelo como mis entrañas, no como á esclavo sino como á hermano carísimo; si me amas, recíbelo como á mí; si en algo te ha dañado, ó te debe, yo quedo responsable. » (Ep. ad Philem.) No, la

Iglesia no olvidó esta leccion de fraternidad y de amor, y el suavizar la suerte de los esclavos fué una de sus atenciones mas predilectas.

El concilio de Elvira, celebrado á principios del siglo IV, sujeta á penitencia á la mujer que haya golpeado con daño grave á su esclava. El de Orleans, celebrado en 549 (can. 22), prescribe que si se refugiare á la Iglesia algun esclavo que hubiere cometido algunas faltas, se le vuelva á su amo, pero haciéndole ántes prestar juramento, de que al salir no le hará daño ninguno; mas que si le maltratare quebrantando el juramento, sea separado de la comunion y de la mesa de los católicos. Este cánon nos revela dos cosas : la crueldad acostumbrada de los amos, y el celo de la Iglesia por suavizar el trato de los esclavos. Para poner freno á la crueldad nada ménos se necesitaba que exigir un jurámento; y la Iglesia, aunque de suyo tan edificada en materia de juramentos, juzgaba sin embarbo el negocio de bastante importancia, para que pudiera y debiera emplearse en el augusto nombre de Dios.

El favor y proteccion que la Iglesia dispensaba á los esclavos, se iba extendiendo rápidamente : y á lo que parece, debia de introducirse en algunos lugares la costumbre de exigir juramento, no tan solo de que el esclavo refugiado á la iglesia no seria maltratado en su persona, pero que ni aun se le impondria trabajo extraordinario, ni se le señalaria con ningun distintivo que le diera á conocer. De esta costumbre, procedente sin duda del celo por el bien de la humanidad, pero que quizas hubiera traido inconvenientes aflojando con demasiada prontitud los lazos de la obediencia, y dando lugar á excesos de parte de los esclavos, encuéntranse los indicios en una disposicion del concilio de Epaona (hoy segun algunos Abbon) celebrado por los años de 517, en que se procura atajar el mal, prescribiendo una prudente moderacion, sin levantar por eso la mano de la proteccion comenzada. En el cánon 39 ordena, que si un esclavo reo de algun delito atroz se retrae á la iglesia, solo

se le libre de las penas corporales; sin obligar al dueño á prestar juramento de que no le impondrá trabajo extraordinario, ó que no le cortará el pelo para que sea conocido. Y nótese bien, que si se pone esa limitacion es cuando el esclavo haya cometido un delito atroz, y que en tal caso la facultad que se le deja al amo, es la de imponerle trabajo extraordinario, ó de distinguirle cortándole el pelo.

Quizas no faltará quien tizne de excesiva semejante indulgencia, pero es menester advertir que cuando los abusos son grandes y arraigados, el empuje para arrancarlos ha de ser fuerte; y que á veces, si bien parece á primera vista que se traspasan los límites de la prudencia, este exceso aparente no es mas que aquella oscilacion indispensable que sufren las cosas, ántes de alcanzar su verdadero aplomo. Aquí no trataba la Iglesia de proteger el crímen, no reclamaba indulgencia para lo que no la mereciese; lo que se proponia era poner coto á la violencia y al capricho de los amos; no queria consentir que un hombre sufriese los tormentos y la muerte, porque tal fuese la voluntad de otro hombre. El establecimiento de leyes justas, y la legítima accion de los tribunales, son causas á que jamas se ha opuesto la Iglesia; pero la violencia de los particulares no ha podido consentirla nunca.

De este espíritu de oposicion al ejercicio de la fuerza privada, espíritu que entraña nada ménos que la organizacion social, encontramos una muestra muy á propósito en el cánon 15 del concilio de Mérida, celebrado en el año 666. Sabido es, y lo llevo ya indicado, que los esclavos eran una parte principal de la propiedad, y que estando arreglada la distribucion del trabajo conforme á esta base, no le era posible prescindir de tener esclavos á quien tuviese propiedades, sobre todo si eran algo considerables. La Iglesia se hallaba en este caso; y como no estaba en su mano el cambiar de golpe la organizacion social, tuvo que acomodarse á esta necesidad, y tenerlos tambien. Si con respecto á estos queria introducir mejoras, bueno era que empezase ella misma á dar el ejemplo; y este ejemplo se halla en el cánon

del concilio que acabo de citar. En él, despues de haber prohibido á los obispos y á los sacerdotes el maltratar á los sirvientes de la iglesia mutilándolos, dispone el concilio que si cometen algun delito se los entregue á los jueces seglares, pero de manera que los obispos moderen la pena á que sean condenados Es digno de notarse que segun se deduce de este cánon estaba todavía en uso el derecho de mutilacion, hecha por el dueño particular; y que quizas se conservaba aun muy arraigado, cuando vemos que el concilio se limita á prohibir esta pena á los eclesiásticos, y nada dice con respecto á los legos.

En esta prohibicion influía sin duda la mira de que derramando sangre humana no se hicieran incapaces los eclesiásticos de ejercer aquel elevado ministerio, cuyo acto principal es el augusto sacrificio en que se ofrece una víctima de paz y de amor; pero esto nada quita de su mérito, ni disminuye su influencia en la mejora de la suerte de los esclavos: siempre era reemplazar la vindicta particular con la vindicta pública; era una nueva proclamacion de la igualdad de los esclavos con los libres cuando se trataba de efusion de sangre; era declarar que las manos que derramasen la de un esclavo quedaban con la misma mancha que si hubiesen vertido la de un hombre libre. Y era necesario inculcar de todos modos esas verdades saludables, ya que estaban en tan abierta contradiccion con las ideas y costumbres antiguas; era necesario trabajar asiduamente en que desapareciesen las expresiones vergonzosas y crueles, que mantenian privados á la mayor parte de los hombres de la participacion de los derechos de la humanidad.

En el cánon que acabo de citar hay una circunstancia notable, que manifiesta la solicitud de la Iglesia para restituir á los esclavos la dignidad y consideracion de que se hallaban privados. El rapamiento de los cabellos era entre los godos una pena muy afrentosa, y que segun nos dice Lúcas de Tuy, casi les era mas sensible que la muerte. Ya se deja entender que cualquiera que fuese la preocupacion

sobre este punto, podia la Iglesia permitir el rapamiento, sin incurrir en la nota que consigo lleva el derramamiento de sangre, pero sin embargo no quiso hacerlo; y esto indica que procuraba borrar las marcas de humillacion, estampadas en la frente del esclavo. Despues de haber prevenido á los sacerdotes y obispos, que entreguen al juez á los que sean culpables, dispone que « no toleren que se los rape con ignominia. »

Ningun cuidado estaba de mas en esta materia : era necesario acechar todas las ocasiones favorables, procurando que anduviesen desapareciendo las odiosas excepciones que afligian á los esclavos. Esta necesidad se manifiesta bien á las claras en el modo de expresarse el concilio undécimo de Toledo, celebrado en el año 675. En su cánon 6 prohibe á los obispos el juzgar por sí los delitos dignos de muerte, y el mandar la mutilacion de los miembros; pero véase como juzgó necesario advertir que no consentia excepcion, añadiendo : « ni aun contra los siervos de su iglesia. » El mal era grave, y no podia ser curado sino con solicitud muy asidua; por manera que aun limitándonos al derecho mas cruel de todos, cual es el de vida y muerte, vemos que cuesta largo trabajo el extiparle. Á principios del siglo VI no faltaban ejemplos de tamaño exceso, pues que el concilio de Epaona en su cánon 34 dispone « que sea privado por dos años de la comunion de la Iglesia el amo que por su *propia autoridad* haga quitar la vida á su esclavo. » Habia promediado ya el siglo IX, y todavía nos encontramos con atentados semejantes : atentados que procuraba reprimir el concilio de Worsmes, celebrado en el año 868, sujetando á dos años de penitencia al amo que con su *autoridad privada* hubiese dado muerte á su esclavo.

CAPÍTULO XVII.

Miéntras se suavizaba el trato de los esclavos, y se los aproximaba en cuanto era posible á los hombres libres, era necesario no descuidar la obra de la emancipacion universal : pues que no bastaba mejorar ese estado, sino que ademas convenia abolirle. La sola fuerza de las doctrinas cristianas, y el espíritu de caridad que al par con ellas se iba difundiendo por toda la tierra, atacaban tan vivamente la esclavitud, que tarde ó temprano debian llevar á cabo su completa abolicion; porque es imposible que la sociedad permanezca por largo tiempo en un órden de cosas, que esté en oposicion con las ideas de que está imbuida. Segun las doctrinas cristianas, todos los hombres tienen un mismo orígen y un mismo destino, todos son hermanos en Jesucristo, todos están obligados á amarse de todo corazon, á socorrerse en las necesidades, á no ofenderse ni siquiera de palabra; todos son iguales ante Dios, pues que serán juzgados sin acepcion de personas; el cristianismo se iba extendiendo, arraigando por todas partes, apoderándose de todas las clases, de todos los ramos de la sociedad : ¿ cómo era posible, pues, que continuase la esclavitud, ese estado degradante en que el hombre es propiedad de otro, en que es vendido como un bruto, en que se le priva de los dulcísimos lazos de familia, en que no participa de ninguna de las ventajas de la sociedad ? Cosas tan contrapuestas ¿ podian vivir juntas ?

Las leyes estaban en favor de la esclavitud, es verdad, y aun puede añadirse mas, y es que el cristianismo no desplegó un ataque directo contra esas leyes; pero en cam-

bio ¿ qué hizo? procuró apoderarse de las ideas y costumbres, les comunicó un nuevo impulso, les dió una direccion diferente, y en tal caso ¿ qué pueden las leyes? se afloja su rigor, se descuída su observancia, se empieza á sospechar de su equidad, se disputa sobre su conveniencia, se notan sus males efectos, van caducando poco á poco, de manera que á veces ni es necesario darles un golpe para destruirlas : se las arrumba por inútiles, ó si merecen la pena de una abolicion expresa, es por mera ceremonia : son como un cadáver que se entierra con honor.

Mas no se infiiere de lo que acabo de decir, que por dar tanta importancia á las ideas y costumbres cristianas, pretenda que se abandonnó el buen éxito á esa sola fuerza, sin que al propio tiempo cuidara la Iglesia de tomar las medidas conducentes demandadas por los tiempos y circustancias: nada de eso, ántes como llevo indicado ya, la Iglesia echó mano de varios medios, los mas á propósito para surtir el efecto deseado.

Si se queria asegurar la obra de la emancipacion, era muy conveniente en primer lugar poner á cubierto de todo ataque la libertad de los manumitidos ; libertad que desgraciadamente no dejaba de verse combatida con frecuencia, y de correr graves peligros. De este triste fenómeno no es difícil encontrar las causas en los restos de las ideas y costumbres antiguas, en la codicia de los poderosos, en el sistema de violencia generalizado con la irrupcion de los bárbaros, y en la pobreza, desvalimiento y completa falta de educacion y moralidad, en que debian de encontrarse los infelices que iban saliendo de la esclavitud; porque es de suponer que muchos no conocerian todo el valor de la libertad, que no siempre se portarian en el nuevo estado conforme dicta la razon y exige la justicia, y que entrando de nuevo en la posesion de los derechos de hombre libre, no sabrian cumplir con sus nuevas obligaciones. Pero todos estos inconvenientes, inseparables de la naturaleza de las cosas, no debian impedir la consumacion de una obra reclamada por la religion

y la humanidad; era necesario resignarse á sufrirlos, considerando que en la parte de culpa que caber pudiera á los manumitidos, habia muchos motivos de excusa, á causa de que el estado de que acababan de salir, embargaba el desarrollo de las facultades intelectuales y morales.

Poníase á cubierto de los ataques de la injusticia, y quedaba en cierto modo revestida de una inviolabilidad sagrada la libertad de los nuevos emancipados, si su emancipacion se enlazaba con aquellos objetos que á la sazon ejercian mas poderoso ascendiente. Hallábase en este caso la Iglesia, y cuanto era de su pertenencia; y por lo mismo fué sin duda muy conducente que se introdujese la costumbre de manumitir en los templos. Este acto, al paso que reemplazaba los usos antiguos, y los hacia olvidar, venia á ser como una declaracion tácita de lo muy agradable que era á Dios la libertad de los hombres; una proclamacion práctica de igualdad ante Dios, ya que allí mismo se ejecutaba la manumision, donde se leía con frecuencia que delante de Dios no hay acepcion de personas, en el mismo lugar donde desaparecian todas las distinciones mundanas, donde quedaban confundidos todos los hombres, unidos con suaves lazos de fraternidad y de amor. Verificada de este modo la manumision, la Iglesia tenia un derecho mas expedito para defender la libertad del manumitido; pues que habiendo sido ella testigo del acto, podia dar fe de su espontaneidad y demas circunstancias para asegurar la validez, y aun podia tambien reclamar su observancia, apoyándose en que faltar á ella era en cierto modo una profanacion del lugar sagrado, era no cumplir lo prometido delante del mismo Dios.

No se olvidaba la Igelsia de aprovechar en favor de los manumitidos, semejantes circunstancias : y así vemos que el primer concilio de Orange, celebrado en 441, dispone en su cánon 7 que es menester reprimir con censuras eclesiásticas á los que quieren someter á algun género de servidumdre á los esclavos á quienes se haya dado libertad en la iglesia : y un siglo despues encontramos repetida la misma pro-

hibicion en el cánon 7 del 5° concilio de Orleans, celebrado en el año 549.

La proteccion dispensada por la Iglesia á los esclavos manumitidos era tan manifiesta y conocida de todos, que se introdujo la costumbre de recomendárselos particularmente. Hacíase esta recomendacion á veces en testamento, como nos lo indica el concilio de Orange poco há citado; ordenando que por medio de las censuras eclesiásticas se impida que no sean sometidos á género alguno de servidumbre los esclavos manumitidos, recomendados en testamento á la Iglesia. No siempre se hacia por testamento esa recomendacion, segun se infiere del cánon 6 del concilio de Toledo, celebrado en 589, donde se dispone que cuando sean recomendados á la Iglesia algunos manumitidos, no se los prive ni á ellos ni á sus hijos de la proteccion de la misma. Aquí se habla en general, sin limitarse al caso de mediar testamento. Lo mismo puede verse en otro concilio de Toledo celebrado en el año 633, donde se dice, que la Iglesia recibirá únicamente bajo su proteccion á los libertos de los particulares que se los hayan recomendado.

Aun cuando la manumision no se hubiese hecho en el templo, ni hubiese mediado recomendacion particular, no obstante la Iglesia no dejaba de tomar parte en la defensa de los manumitidos, en viendo que peligraba su libertad. Quien estime en algo la dignidad del hombre, quien abrigue en su pecho algun sentimiento de humanidad, seguramente no llevará á mal que la Iglesia se entrometiese en esa clase de negocios, aunque no consideráramos otros títulos que los que da al hombre generoso la proteccion del desvalido; no le desagradará el encontrar mandado en el cánon 29 del concilio de Agde en Languedoc, celebrado en 506, que la Iglesia, en caso necesario, tome la defensa de aquellos á quienes sus amos han dado legítimamente libertad.

En la grande obra de abolicion de la esclavitud, ha tenido no escasa parte el celo que en todos tiempos y lugares ha desplegado la Iglesia por la redencion de los cautivos. Sabido

es que una porcion considerable de esclavos debia esta suerte á los reveses de la guerra. Á los antiguos les hubiera parecido fabulosa la índole suave de las guerras modernas : ¡ ay de los vencidos! podíase exclamar con toda verdad : no habia medio entre la muerte y la esclavitud. Agravábase el mal con una preocupacion funesta que se habia introducido contra la redencion de los cautivos ; preocupacion que tenia su apoyo en un rasgo de asombroso heroísmo. Admirable es sin duda la heróica fortaleza de Régulo, erízanse los cabellos al leer las valientes pinceladas con que le retrata Horacio (L. 3. od. 5); y el libro se cae de las manos al llegar al terrible lance en que :

Fertur pudicæ conjugis osculum
Parvosque natos, ut capitis minor,
A se removisse, et virilem
Torvus humi posuisse vultum.

Pero sobreponiéndonos á la profunda impresion que nos causa tanto heroísmo, y al entusiasmo que excita en nuestro pecho todo cuanto revela una grande alma, no podremos ménos de confesar que aquella virtud rayaba en feroz ; y que en el terrible discurso que sale de los labios de Régulo hay una política cruel contra la que se levantarian vigorosamente los sentimientos de humanidad, si no estuviera embargada y como aterrada nuestra alma, á la vista del sublime desprendimiento del hombre que habla.

El cristianismo no podia avenirse con semejantes doctrinas : no quiso que se sostuviese la máxima de que para hacer á los hombres valientes en la guerra, era necesario dejarlos sin esperanza ; y los admirables rasgos de valor, las asombrosas escenas de inalterable fortaleza y constancia, que esmaltan por doquiera las páginas de la historia de las naciones modernas, son un elocuente testimonio del acierto de la religion cristiana, al proclamar que la suavidad de costumbres no estaba reñida con el heroísmo. Los antiguos rayaban siempre en uno de dos extremos, la molicie ó la fe-

rocidad; entre estos extremos hay un medio, y este medio lo ha enseñado á los hombres la religion cristiana.

Consecuente pues el cristianismo en sus principios de fraternidad y de amor, tuvo por uno de los objetos mas dignos de su caritativo celo el rescate de los cautivos; y ora miremos los hermosos rasgos de acciones particulares que nos ha conservado la historia, ora atendamos al espíritu que ha dirigido la conducta de la Iglesia, encontraremos un nuevo y bellísimo título para granjear á la religion cristiana la gratitud de la humanidad.

Un célebre escritor moderno, M. de Chateaubriand, nos ha presentado en los bosques de los francos á un sacerdote cristiano esclavo, y esclavo voluntario, por haberse entregado él mismo á la esclavitud en rescate de un soldado cristiano que gemia en el cautiverio, y que habia dejado á su esposa en el desconsuelo, y á tres hijos en la horfandad y en la pobreza. El sublime espectáculo que nos ofrece Zacarías, sufriendo con serena calma la esclavitud por el amor de Jesucristo y de aquel infeliz á quien habia libertado, no es una mera ficcion del poeta; en los primeros siglos de la Iglesia viéronse en abundancia semejantes ejemplos, y el que haya llorado al ver el heróico desprendimiento y la inefable caridad de Zacarías, puede estar seguro que con sus lágrimas ha pagado un tributo á la verdad. « Á muchos de los nuestros hemos conocido, dice el papa san Clemente, que se entregaron ellos mismos al cautiverio para rescatar á otros. » (Carta 1 á los Corin. c. 55.)

Era la rendencion de los cautivos un objeto tan privilegiado, que estaba prevenido por antiquísimos cánones, que si esta atencion lo exigia, se vendiesen las alhajas de las iglesias, hasta sus vasos sagrados: en tratándose de los infelices cautivos, no tenia límites la caridad, el celo saltaba todas las barreras, hasta llegar al caso de mandarse que por mal parados que se hallasen los negocios de una iglesia, primero que á su reparacion, debia atenderse á la redencion de los cautivos. (Caus. 12. Q. 2.) Al traves de

los trastornos que consigo trajo la irrupcion de los bárbaros, vemos que la Iglesia, siempre constante en su propósito, no desmiente la generosa couducta con que habia principiado. No cayeron en olvido ni en desuso las disposiciones benéficas de los antiguos cánones, y las generosas palabras del santo obispo de Milan en favor de los cautivos encontraron un eco que nunca se interrumpió á pesar del cáos de los tiempos. (V. S. Ambros. de off. l. 2. c. 15.) Por el cánon 5 del concilio de Macon, celebrado en 585, vemos que los sacerdotes se ocupaban en el rescate de los cautivos, empleando para ello los bienes eclesiásticos : el de Reims, celebrado en el año 625, impone la pena de suspension de sus funciones al obispo que deshaga los vasos sagrados; añadiendo empero generosamente : « *por cualquier otro motivo que no sea el de redimir cautivos;* » y mucho tiempo despues hallamos en el cánon 12 del de Verneuil, celebrado en el año 844, que los bienes de la Iglesia servian para la redencion de cautivos.

Restituido á la libertad el cautivo, no le dejaba sin proteccion la iglesia, ántes se la continuaba con solicitud, librándole cartas de recomendacion; seguramente con el doble objeto de guardarle de nuevas tropelías en su su viaje, y de que no le faltasen los medios para repararse de los quebrantos sufridos en el cautiverio. De este nuevo género de proteccion tenemos un testimonio en el cánon 2 del concilio de Lyon, celebrado en el año 583, donde se dispone que los obispos deben poner en las cartas de recomendacion que dan á los cautivos, la fecha, y el precio del rescate.

De tal manera se desplegó en la Iglesia el celo por la redencion de los cautivos, que hasta se llegaron á cometer imprudencias, que se vió en la necesidad de reprimirlas la autoridad eclesiástica. Pero estos mismos excesos nos indican hasta qué punto llegaba el celo, pues que por su impaciencia caía en extravíos. Sabemos por un concilio celebrado en Irlanda, llamado de san Patricio, que tuvo lugar por los años de 451 ó 456, que algunos clérigos se

ocupaban en procurar la libertad de los cautivos haciéndolos huir; exceso que reprime con mucha prudencia el concilio en su cánon 32, disponiendo que el eclesiástico que quiera redimir cautivos, lo haga con su dinero, pues que el robarlos para hacerlos huir, daba ocasion á que los clérigos fuesen mirados como ladrones, y redundaba en deshonra de la Iglesia. Documento notable, que si bien nos manifiesta el espíritu de órden y de equidad que dirige á la Iglesia, no deja al propio tiempo de indicarnos cuán profundamente estaba grabado en los ánimos, lo santo, lo meritorio, lo generoso que era el dar libertad á los cautivos, pues que algunos llegaban al exceso de persuadirse, que la bondad de la obra autorizaba la violencia.

Es tambien muy loable el desprendimiento de la Iglesia en este punto: una vez invertidos sus bienes en la redencion de un cautivo, no queria que se la recompensase en nada, aun cuando alcanzasen á hacerlo las facultades del redimido. De esto tenemos un claro testimonio en las cartas del papa san Gregorio, donde vemos que estando recelosas algunas personas libradas del cautiverio con la plata de la Iglesia, de si con el tiempo podria venir caso en que se les pidiera la cantidad expendida, les asegura el papa que no, y manda que nadie se atreva á molestarlos ni á ellos ni á sus herederos, en ningun tiempo, atendido que los sagrados cánones permiten invertir los bienes eclesiásticos en la redencion de los cautivos. (L. 7. ep. 14.)

Este celo de la Iglesia por tan santa obra debió de contribuir sobremanera á disminuir el número de los esclavos; y fué mucho más saludable su influencia por haberse desplegado cabalmente en las épocas de mas necesidad: es decir, cuando por la disolucion del imperio romano, por la irrupcion de los bábaros, por la fluctuacion de los pueblos que fué el estado de Europa durante muchos siglos, y por la ferocidad de las naciones invasoras, eran tan frecuentes las guerras, y tan repetidos los trastornos, y tan familiar se habia hecho por doquiera el reinado de la fuerza. Á no ha-

ber mediado la accion benéfica y libertadora del cristianismo, léjos de disminuirse el inmenso número de los esclavos legado por la sociedad vieja á la sociedad nueva, se habria acrecentado mas y mas; porque donde quiera que prevalece el derecho brutal de la fuerza, si no le sale al paso para contenerla y suavizarla algun poderoso elemento, el humano linaje camina rápidamente al envilecimiento, resultando por necesidad, el que la esclavitud gane terreno.

Ese lamentable estado de fluctuacion y de violencia, era de suyo muy á propósito para inutilizar los esfuerzos que hacia la Iglesia en la abolicion de la esclavitud; y no le costaba escaso trabajo el impedir que se malograse por una parte lo que ella procuraba remediar por otra. La falta de un poder central, la complicacion de las relaciones sociales, pocas bien deslindadas, muchas violentas, y todas sin prenda de estabilidad, hacia que estuviesen mal seguras las propiedades y las personas, y que así como eran invadidas aquellas, fueran estas privadas de su libertad. Por manera que era menester evitar que no hiciese ahora la violencia de los particulares, lo que ántes hacian las costumbres y la legislacion. Así vemos que en el cánon 3 del concilio de Lyon, celebrado por los años de 566, se excomulga á los que retienen injustamente en la esclavitud á personas libres; en el cánon 17 del de Reims, celebrado en el año 625, se prohibe bajo pena de excomunion el perseguir á personas libres para reducirlas á esclavitud; en el cánon 27 del de Lóndres, celebrado en el año 1102, se prohibe la bárbara costumbre de hacer comercio de hombres cual si fueran brutos animales; y en el capítulo 7 del concilio de Coblenza, celebrado en el año 922, se declara reo de homicidio al que seduce á un cristiano para venderlo. Declaracion notable, en que la libertad es tenida en tanto precio, que se la equipara con la vida.

Otro de los medios de que se valió la Iglesia para ir aboliendo la esclavitud, fué el dejar á los infelices que por su pobreza hubiesen caido en ese estado, camino abierto para

salir de él. Ya he notado mas arriba, que la indigencia era una de las fuentes de la esclavitud; y hemos visto el pasaje de Julio César, en que nos dice cuán general era esto entre los galos. Sabido es tambien que por el derecho antiguo, el que habia caido en la esclavitud, no podia recuperar su libertad sino conforme á la voluntad de su amo; pues que siendo el esclavo una verdadera propiedad, nadie podia disponer de ella sin consentimiento del dueño, y mucho ménos el mismo esclavo. Este derecho era muy corriente supuestas las doctrinas paganas, pero el cristianismo miraba la cosa con otros ojos; y si el esclavo era una propiedad, no dejaba por esto de ser hombre. Así fué que la Iglesia no quiso seguir en este punto las estrictas reglas de las otras propiedades; y en mediando alguna duda, ó en ofreciéndose alguna oportunidad, siempre se ponia de parte del esclavo. Previas estas consideraciones, se comprenderá todo el mérito de un nuevo derecho que introdujo la Iglesia, cual es que las personas libres que hubiesen sido vendidas ó empeñadas por necesidad, tornasen á su estado primitivo, en devolviendo el precio que hubiesen recibido.

Este derecho que se halla expresamente consignado en un concilio de Francia, celebrado por los años de 616, segun se cree, en Boneuil, abri anchurosa puerta para recobrar la libertad: pues que á mas de dejar en el corazon del esclavo la esperanza, con la que podia discurrir y practicar medios para obtener el rescate, hacia la libertad dependiente de la voluntad de cualquiera, que compadecido de la suerte de un desgraciado, quisiese pagar ó adelantar la cantidad necesaria. Recuérdese ahora lo que se ha notado sobre el ardiente celo dispertado en tantos corazones para esa clase de obras, y que los bienes de la Iglesia se daban por muy bien empleados siempre que podian acudir al socorro de un infeliz, y se verá la influencia incalculable que habia de tener la disposicion que se acaba de mentar; se verá que esto equivalia á cegar uno de los mas abundantes manantiales de la esclavitud, y abrir á la libertad un anchuroso camino.

CAPÍTULO XVIII.

No dejó tambien de contribuir á la abolicion de la esclavitud la conducta de la Iglesia con respecto á los judíos. Ese pueblo singular, que lleva en su frente la marca de un proscrito, que anda disperso entre todas las naciones, sin confundirse con ellas, como nadan enteras en un líquido las porciones de una materia insoluble, procura mitigar su infortunio acumulando tesoros, y parece que se venga del desdeñoso aislamiento en que le dejan los otros pueblos, chupándoles la sangre con crecidas usuras. En tiempos de grandes trastornos y calamidades que por necesidad debian de acarrear la miseria, podia campear á sus anchuras el detestable vicio de una codicia desapiadada; y recientes como eran la dureza y crueldad de las antiguas leyes y costumbres sobre la suerte de los deudores, no estimado aun en su justa medida todo el valor de la libertad, no faltando ejemplos de algunos que la vendian para salir de un apuro, era urgente evitar el riesgo y no consentir que tomase sobrado incremento el poderío de las riquezas de los judíos en perjuicio de la libertad de los cristianos.

Que no era imaginario el peligro, demuéstralo el mal nombre que desde muy antiguo llevan los judíos en la materia; y lo confirman los hechos que todavía se están presenciando en nuestros tiempos. El célebre Herder, en su *Adrastea,* se atreve á pronosticar que los hijos de Israel llegarán con el tiempo, á fuerza de su conducta sistemática y calculada, á reducir á los cristianos á no ser mas que esclavos suyos : si pues en circunstancias infinitamente ménos favorables á los judíos, cabe que hombres distingui-

dos abriguen semejantes temores; ¿ qué no debia recelarse de la codicia inexorable de los judíos en los desgraciados tiempos á que nos referimos?

Por estas consideraciones, un observador imparcial, un observador que no esté dominado del miserable prurito de salir abogando por una secta cualquiera, con tal que pueda tener la complacencia de inculpar á la Iglesia católica, aun cuando sea en contra de los intereses de la humanidad, un observador que no pertenezca á la clase de aquellos que no se alarmarian tanto de una irrupcion de cafres como de una disposicion en que la potestad eclesiástica parezca extender algun tanto el círculo de sus atribuciones, un observador que no sea tan rencoroso, tan pequeño, tan miserable, verá, no con escándalo, sino con mucho gusto, que la Iglesia seguia con prudente vigilancia los pasos de los judíos, aprovechando las ocasiones quo se ofrecian, para favorecer á los esclavos cristianos, y llegando al fin á madurar el negocio hasta prohibirles el tenerlos.

El tercer concilio de Orleans, celebrado en el año 538, en su cánon 13 prohibe á los judíos el obligar á los esclavos cristianos á cosas opuestas á la religion de Jesucristo. Esta disposicion que aseguraba al esclavo la libertad en el santuario de su conciencia, le hacia respetable á los ojos de su propio dueño, y era una proclamacion solemne de la dignidad del hombre, en que se declaraba que la esclavitud no podia extender sus dominios á la sagrada region del espíritu. Esto sin embargo no bastaba, sino que era conveniente facilitar á los esclavos de los judíos el recobro de la libertad. Solo habian pasado tres años cuando se celebró el 4°. concilio en Orleans, y es notable lo que se adelantó en este con respecto al anterior : pues que en su cánon 30 permite rescatar á los esclavos cristianos, que huyan á la iglesia, con tal que se pague á los dueños judíos el precio correspondiente. Si bien se mira, una disposicion semejante debia producir abundantes resultados en favor de la libertad, dando asa á los esclavos cristianos para que huyesen á la

Iglesia, é implorando desde allí la caridad de sus hermanos, lograsen mas fácilmente que se les socorriera con el precio del rescate.

El mismo concilio en su cánon 31 dispone que el judío que pervierta á un esclavo cristiano, sea condenado á perder todos sus esclavos. Nueva sancion á la seguridad de la conciencia del esclavo, nuevo camino abierto por donde pudiera entrar la libertad.

Iba la Iglesia avanzando con aquella unidad de plan, con aquella constancia admirable que han reconocido en ella sus mismos enemigos; y en el breve espacio que média entre la época indicada y el último tercio del mismo siglo, se deja notar el adelanto, pues se encuentra en las disposiciones canónicas mayor empresa, y si podemos expresarnos así, mayor osadía. En el concilio de Macon, celebrado en el año 581 ó 582, en sú canon 16 llega á prohibir expresamente á los judíos el tener esclavos cristianos : y á los existentes permite rescatarlos pagando 12 sueldos. La misma prohibicion encontramos en el cánon 14 del concilio de Toledo, celebrado en el año 589; por manera que á esta época, manifestaba la Iglesia sin rebozo cuál era su voluntad : no queria absolutamente que un cristiano fuese esclavo de un judío.

Constante en su propósito atajaba el mal por todos los medios posibles, limitando si era menester la facultad de vender los esclavos, en ocurriendo peligro de que pudieran caer en manos de los judíos. Así vemos que en el cánon 9 del concilio de Chalons, celebrado en el año 650, se prohibe el vender esclavos cristianos fuera del reino de Clodoveo, con la mira de que no caigan en poder de los judíos. No todos comprendian el espíritu de la Iglesia en este punto, ni secundaban debidamente sus miras; pero ella no se cansaba de repetirlas y de inculcarlas. Á mediados del siglo VII se nota que en España no fatalban seglares y aun clérigos, que vendieran sus esclavos cristianos á los judíos; pero acude desde luego á reprimir este abuso el concilio 10 de

Toledo, tenido en el año 656, prohibiendo en su cánon 7 que los cristianos, y principalmente los clérigos, vendan sus esclavos á judíos; « porque, añade bellamente el concilio, no se puede ignorar que estos esclavos fueron redimidos con la sangre de Jesucristo, por cuyo motivo ántes se los debe comprar que venderlos. »

Esa inefable dignacion de un Dios hecho hombre, vertiendo la sangre por la redencion de todos los hombres, era el mas poderoso motivo que inducia á la Iglesia á interesarse con tanto celo en la manumision de los esclavos; y en efecto no se necesitaba mas para concebir aversion á desigualdad tan afrentosa, que pensar como aquellos mismos hombres abatidos hasta el nivel de los brutos, habian sido objeto de las miradas bondadosas del Altísimo, lo mismo que sus dueños, lo mismo que los monarcas mas poderosos de la tierra. « Ya que nuestro Redentor, decia el papa san Gregorio, y Criador de todas las cosas, se dignó propicio tomar carne humana, para que roto con la gracia de su divinidad el vínculo de la servidumbre que nos tenia en cautiverio, nos restituyese á la libertad primitiva, es obra saludable el restituir por la manumision su nativa libertad á los hombres, pues que en su principio á todos los crió libres la naturaleza, y solo fueron sometidos al yugo de la servidumbre por el derecho de gentes. » (L. 5. ep. 12.)

Siempre juzgó la Iglesia muy necesario el limitar todo lo posible la enajenacion de sus bienes; y puede asegurarse que en general fué regla de su conducta en esta materia, confiar poco en la discrecion de ninguno de los ministros, tomados en particular. Obrando de esta manera se proponia evitar las dilapidaciones, que de otra suerte hubieran sido frecuentes, estando esos bienes desparramados por todas partes, y encontrándose á cargo de ministros escogidos de todas las clases del pueblo, y expuestos á la diversidad de influencias que consigo llevan las relaciones de parentesco, de amistad, y mil y mil otras circunstancias, efecto de la variedad de índole, de conocimientos, de prudencia, y aun

de tiempos, climas y lugares : por esto se mostró recelosa la Iglesia en punto á conceder la facultad de enajenar; y si venia el caso, sabia desplegar saludable rigor contra los ministros que olvidasen sus deberes, dilapidando los bienes que tenian encomendados. Á pesar de todo esto, ya hemos visto que no reparaba en semejantes consideraciones cuando se trataba de la redencion de cautivos : y se puede tambien manifestar que en lo tocante á la propiedad que consistia en esclavos, miraba la cosa con otros ojos, y trocaba su rigor en indulgencia.

Bastaba que los esclavos hubiesen servido bien á la Iglesia para que los obispos pudiesen concederles la libertad, donándoles tambien alguna cosa para su manutencion. Este juicio sobre el mérito de los esclavos se encomendaba, segun parece, á la discreciou del obispo; y ya se ve que semejante disposicion abria ancha puerta á la caridad de los prelados, así como por otra parte estimulaba á los esclavos á observar un comportamiento que les mereciese tan precioso galardon. Como podia ocurrir que el obispo sucesor levantando dudas sobre la suficiencia de los motivos que habian inducido al antecesor á dar libertad á un esclavo, quisiese disputársela, estaba mandado que los obispos respetasen en esta parte las disposiciones de sus antecesores; no tan solo dejando en libertad á los manumitidos, sino tambien no quitándoles lo que el obispo les hubiera señalado, fuese en *tierras, viñas,* ó *habitacion*, Así lo encontramos ordenado en el cánon 7 del concilio de Agde, en Languedoc, celebrado eu el año 506. Ni obsta el que en otros lugares se prohiba la manumision, pues que en ellos se habla en general, y no concretándose al caso en que los esclavos fuesen beneméritos.

Las enajenaciones ó empeños de los bienes eclesiásticos hechos por un obispo que no dejase nada al morir, debian revocarse; y ya se echa de ver que la misma disposicion está indicando, que se trata de aquellos casos en que el obispo hubiese obrado con infraccion de los cánones; mas,

á pesar de esto, si sucedia que el obispo hubiese dado libertad á algunos esclavos, encontramos que se templaba el rigor, previniéndose que los manumitidos continuasen gozando de su libertad. Así lo ordenó el concilio de Orleans, celebrado en el año 541, en su cánon 9; dejando tan solo á los manumitidos el cargo de prestar sus servicios á la Iglesia: servicios que, como es claro, no serian otros que los de los libertos y que por otra parte eran tambien recompensados con la proteccion que á los de esta clase dispensaba la Iglesia.

Como un nuevo indicio de la indulgencia en punto á los esclavos, puede tambien citarse el cánon 10 del concilio de Celchite (Celichytense) en Inglaterra, celebrado en el año 816, cánon de que nada ménos resultaba, sino quedar libres en pocos años todos los siervos ingleses de las iglesias, en los países donde se observase; pues que disponia que á la muerte de un obispo se diese libertad á todos sus siervos ingleses, añadiendo que cada uno de los demas obispos y abades debia manumitir tres siervos, dándoles á cada uno tres sueldos. Semejantes disposiciones iban allanando el camino para adelantar mas y mas lo comenzado, preparando las cosas y los ánimos de manera, que pasando algun tiempo pudieran presenciarse escenas tan generosas como la del concilio de Armach en 1171, en que se dió libertad á todos los ingleses que se hallaban esclavos en Irlanda.

Estas condiciones ventajosas de que disfrutaban los esclavos de la Iglesia, eran de mucho mas valor, á causa de una disciplina que se habia introducido, que se las hacia inadmisibles. Si los esclavos de la Iglesia hubieran podido pasar á manos de otros dueños, venido este caso, se habrian hallado sin derecho á los beneficios que recibian los que continuaban bajo su poder; pero felizmente estaba prohibido el permutar esos esclavos por otros; y si salian del poder de la Iglesia, era quedando en libertad. De esta disciplina tenemos un expreso testimonio en las Decretales

de Gregorio IX (l. 3. t. 19. c. 3 y 4) : y es notable que en el documento que allí se cita, son tenidos los esclavos de la Iglesia, como consagrados á Dios, fundándose en esto la disposicion de que no puedan pasar á otras manos, y que no salgan de la Iglesia, á no ser para la libertad. Se ve tambien allí mismo, que los fieles en remedio de su alma solian ofrecer los esclavos á Dios y á sus santos; y pasando así al poder de la Iglesia quedaban fuera del comercio comun, sin que pudiesen volver á servidumbre profana. El saludable efecto que debian producir esas ideas y costumbres, en que se enlazaba la religion con la causa de la humanidad, no es menester ponderarlo : basta observar que el espíritu de la el época era altamente religioso, y que todo cuanto se asia del áncora de la religion estaba seguro de salir á puerto.

La fuerza de las ideas religiosas que se andaban desenvolviendo cada dia, dirigiendo su accion á todos los ramos, se enderezaba muy particularmente á sustraer por todos los medios posibles al hombre del yugo de la esclavitud. Á este propósito es muy digna de notarse una disposicion canónica del tiempo de san Gregorio el Grande. En un concilio de Roma, celebrado en el año 597, y presídido por este papa, se abrió á los esclavos una nueva puerta para salir de su abyecto estado, concediéndoles que recobrasen la libertad aquellos que quisiesen abrazar la vida monástica. Son dignas de notarse las palabras del santo papa, pues que en ellas se descubre el ascendiente de los motivos religiosos, y como iban prevaleciendo sobre todas las consideraciones é intereses mundanos. Este importante documento se encuentra entre las Epístolas de san Gregorio, y se hallará en las notas al fin de este tomo.

Seria desconocer el espíritu de aquellas épocas el figurarse que semejantes dispocisiones quedasen estériles; no era así, sino que causaban los mayores efectos. Puédenos dar de ello una idea, lo que leemos en el Decreto de Graciano (Distin. 54. c. 12) donde se ve que rayaba la cosa en escándalo; pues que fué menester reprimir severamente el abuso de que los

esclavos huían de sus amos y se iban con pretexto de religion á los monasterios; lo que daba motivo á que se levantasen por todas partes quejas y clamores. Como quiera, y aun prescindiendo de lo que nos indican esos abusos, no es difícil conjeturar que no dejaria de cogerse abundante fruto; ya por procurarse la libertad de muchos esclavos, ya tambien porque los realzaria en gran manera á los ojos del mundo, el verlos pasar á un estado, que luego fué tomando creces, y adquiriendo inmenso prestigio y poderosa influencia.

Contribuirá no poco á darnos una idea del profundo cambio que por esos medios se iba obrando en la organizacion social, el pararnos un momento á considerar lo que acontecia con respecto á la ordenacion de los esclavos. La disciplina de la Iglesia sobre este punto era muy consecuente con sus doctrinas. El esclavo era un hombre como los demas, y por esta parte podia ser ordenado lo mismo que el primer magnate; pero miéntras estaba sujeto á la potestad de su dueño, carecia de la independencia necesaria á la dignidad del augusto ministerio, y por esta razon se exigia que el esclavo no pudiese ser ordenado, sin ser ántes puesto en libertad. Nada mas razonable, mas justo ni mas prudente que esta limitacion en una disciplina, que por otra parte era tan noble y generosa; en esa disciplina, que por sí sola era una protesta elocuente en favor de la dignidad del hombre, una solemne declaracion de que por tener la desgracia de estar sufriendo la esclavitud, no quedaba rebajado del nivel de los demas hombres, pues que la Iglesia no tenia á mengua el escoger sus ministros entre los que habian estado sujetos á la servidumbre; disciplina altamente humana y generosa, pues que colocando en esfera tan respetable á los que habian sido esclavos, tendia á disipar las preocupaciones contra los que se hallaban en dicho estado, y labraba relaciones fuertes y fecundas entre los que á él pertenecian y la mas acatada clase de los hombres libres.

En esta parte llama sobremanera la atencion el abuso

que se habia introducido de ordenar á los esclavos sin consentimiento de sus dueños : abuso muy contrario en verdad á los sagrados cánones, y que fué reprimido con laudable celo por la Iglesia, pero que sin embargo no deja de ser muy útil al observador para apreciar debidamente el profundo efecto que andaban produciendo las ideas é instituciones religiosas. Sin pretender disculpar en nada lo que en eso hubiera de culpable, bien se puede hacer tambien mérito del mismo abuso; pues que los abusos muchas veces no son mas que exageraciones de un buen principio. Las ideas religiosas estaban mal avenidas con la esclavitud, esta se hallaba sostenida por las leyes, y de aquí esa lucha incesante que se presentaba bajo diferentes formas, pero siempre encaminada al mismo blanco, á la emancipation universal. Con mucha confianza se puede emplear en la actualidad ese linaje de argumentos, ya que los mas horrendos atentados de las revoluciones los hemos visto excusar con la mayor indulgencia, solo en gracia de los principios de que estaban imbuidos los revolucionarios, y de los fines que llevaba la revolucion que eran el cambiar enteramente la organizacion social.

Curiosa es la lectura de los monumentos que sobre este abuso nos han quedado, y que pueden leerse por extenso al fin de este volúmen, sacados del Decreto de Graciano. (Dist. 54. c. 9, 10, 11, 12.) Examinándolos con detenimiento se echa de ver : 1°. que el número de esclavos que por este medio alcanzaban libertad era muy numeroso, pues que las quejas y los clamores que en contra se levantan son generales. 2°. Que los obispos estaban por lo comun á favor de los esclavos, que llevaban muy léjos su proteccion, y que procuraban realizar de todos modos las doctrinas de igualdad, pues que se afirma allí mismo, que casi ningun obispo estaba exento de caer en esa reprensible condescendencia. 3° Que los esclavos conociendo ese espíritu de proteccion se apresuraban á deshacerse de las cadenas, y arrojarse en brazos de la Iglesia. 4°. Que ese conjunto de circunstancias debia de producir en los ánimos un movimiento muy favorable á

la libertad, y que entablada tan afectuosa correspondencia entre los esclavos y la Iglesia, á la sazon tan poderosa é influyente, debió de resultar, que la esclavitud se debilitase rápidamente, caminando los pueblos á esa libertad que siglos adelante vemos llevada á complemento.

La Iglesia de España, á cuyo influjo civilizador han tributado tantos elogios hombres por cierto poco adictos al Catolicismo, manifestó tambien en esta parte la altura de sus miras y su consumada prudencia. Siendo tan grande como hemos visto el celo caritativo á favor de los esclavos, y tan decidida la tedencia á elevarlos al sagrado ministerio, era conveniente dejar un desahogo á ese impulso generoso, conciliándole en cuanto era dable, con lo que demandaba la santidad del ministerio. Á este doble objeto se encaminaba sin duda la disciplina que se introdujo en España de permitir la ordenacion de los esclavos de la Iglesia, manumitiéndolos ántes, como lo dispone el cánon 74 del 4°. concilio de Toledo, celebrado en el año 633, y como se deduce tambien del cánon 11 del 9°. concilio tambien de Toledo, celebrado en el año 655, donde se manda que los obispos no puedan introducir en el clero á los siervos de la Iglesia sin haberles dado ántes libertad.

Es notable que esta disposicion se ensanchó en el cánon 18 del concilio de Mérida, celebrado en el año 666, donde se concede hasta á los curas párrrocos, el escoger para sí clérigos entre los siervos de su iglesia, con lo obligacion empero de mantenerlos segun sus rentas. Con esta disciplina, sin cometer ninguna injusticia, se salvaban todos los inconvenientes que podia traer consigo la ordenacion de los esclavos; y ademas se conseguian muy benéficos resultados por una via mas suave : porque ordenándose siervos de la misma iglesia, era mas fácil que se los pudiera escoger con tino, echando mano de aquellos que mas lo merecieran por sus dotes intelectuales y morales; se abria tambien ancha puerta para que pudiese la Iglesia emancipar sus siervos, haciénolo por un conducto tan honroso cual era el de inscri-

birlos en el número de sus ministros; y finalmente dábase á lo léjos un ejemplo muy saludable, pues que si la Iglesia se desprendia tan generosamente de sus esclavos, y era en este punto tan indulgente que sin limitarse á los obispos, extendia la facultad hasta á los curas párrocos, no debia tampoco ser tan doloroso á los seglares el hacer algun sacrificio de sus intereses en pro de la libertad de aquellos que pareciesen llamados á tan santo ministerio.

CAPÍTULO XIX.

Así andaba la Iglesia deshaciendo por mil y mil medios la cadena de la servidumbre, sin salirse empero nunca de los límites señalados por la justicia y la prudencia: así procuraba que desapareciese de entre los cristianos ese estado degradante que de tal modo repugnaba á sus grandiosas ideas sobre la dignidad del hombre, á sus generosos sentimentos de fraternidad y de amor. Donde quiera que se introduzca el cristianismo, las cadenas de hierro se trocarán en suaves lazos, y los hombres abatidos podrán levantar con nobleza su frente. Agradable es sobremanera el leer lo que pensaba sobre este punto uno de los mas grandes hombres del cristianismo : san Agustin. (De Civit. Dei. l. 19. c. 14, 15, 16.) Despues de haber sentado en pocas palabras la obligacion que tiene el que manda, sea padre, marido, ó señor, de mirar por el bien de aquel á quien manda, encontrando así uno de los cimientos de la obediencia en la misma utilidad del que obedece; despues de haber dicho que los justos no mandan por prurito ni soberbia, sino por el deber y deseo de hacer bien á sus súbditos : *neque enim dominandi cupiditate imperant, sed officio consu-*

lendi, nec principandi superbia, sed providendi misericordia; despues de haber proscrito con tan nobles doctrinas toda opinion que se encaminara á la tiranía, ó que fundase la obediencia en motivos de envilecimiento; como si temiese alguna réplica contra la dignidad del hombre, enardécese de repente su grande alma, aborda de frente la cuestion, la eleva á su altura mas encumbrada, y desatando sin rebozo los nobles pensamientos que hervian en su frente, invoca en su favor el órden de la naturaleza, y la voluntad del mismo Dios, exclamando : « así lo prescribe el órden natural, así crió Dios al hombre; díjole que dominara á los peces del mar, á las aves del cielo, y á los reptiles que se arrastran sobre la tierra. *La criatura racional hecha á su semejanza, no quiso que dominase sino á los irracionales, no el hombre al hombre, sino el hombre al bruto.* »

Este pasaje de san Agustin es uno de aquellos briosos rasgos que se encuentran en los escritores de genio, cuando atormentados por la vista de un objeto angustioso sueltan la rienda á la generosidad de sus ideas y sentimientos, expresándose con osada valentía. El lector asombrado con la fuerza de la expresion, busca suspenso y sin aliento lo que está escrito en las líneas que siguen, como abrigando un recelo de que el autor no se haya extraviado, seducido por la nobleza de su corazon, y arrastrado por la fuerza de su genio; pero se siente un placer inexplicable cuando se descubre que no se ha apartado del camino de la sana doctrina, sino que únicamente ha salido cual gallardo atleta, á defender la causa de la razon, de la justicia y de la humanidad. Tal se nos presenta aquí san Agustin : la vista de tantos desgraciados como gemian en la eslavitud, víctimas de la violencia y caprichos de los amos, atormentaba su alma generosa; mirando al hombre á la luz de la razon y de las doctrinas cristianas, no encontraba motivo por que hubiese de vivir en tanto envilecimiento una porcion tan considerable del humano linaje; y por esto miéntras proclama las doctrinas que de acabo indicar, lucha por encontrar el orí-

gen de tamaña ignominia, y no hallándola en la naturaleza del hombre, la busca en el pecado, en la maldicion. « Los primeros justos, dice, fueron mas bien constituidos pastores de ganados que no reyes de hombres, dándonos Dios á entender con esto lo que pedia el órden de las criaturas, y lo que exigia la pena del pecado : pues que la condicion de la servidumbre fué con razon impuesta al pecador; y por esto no encontramos en las Escrituras la palabra *siervo* hasta que el justo Noé la arrojó como un castigo sobre su hijo culpable. De lo que se sigue que este nombre vino de la culpa, no de la naturaleza. » .

Este modo de mirar la esclavitud como hija del pecado, como un fruto de la maldicion de Dios, era de la mayor importancia; pues que dejando salva la dignidad de la naturaleza del hombre, atajaba de raíz todas las preocupaciones de superioridad natural que en su desvanecimiento pudieran atribuirse los libres. Quedaba tambien despojada la esclavitud del valor que podia darle el ser mirada como un pensamiento político, ó medio de gobierno ; pues solo se debia considerarla como una de tantas plagas arrojadas sobre la humanidad por la cólera del Altísimo. En tal caso los esclavos tenian un motivo de resignacion, pero la arbitrariedad de los amos encontraba un freno, y la compasion de todos los libres un estímulo ; pues que habiendo nacido todos en culpa, todos hubieran podido hallarse en igual estado; y si se envanecian por no haber caido en él, no tenian mas razon que quien se gloriase en medio de una epidemia, de haberse conservado sano, y se creyese por eso con derecho de insultar á los infelices enfermos. En una palabra, el estado de la esclavitud era una plaga y nada mas ; era como la peste, la guerra, el hambre ú otras semejantes; y por esta causa era deber de todos los hombres el procurar por de pronto aliviarla, y el trabajar para abolirla.

Semejantes doctrinas no quedaban estériles; proclamadas á la faz del mundo, resonaban vigorosamente por los cuatro ángulos del orbe católico : y á mas de ser puestas en práctica

como lo acabamos de ver en ejemplos innumerables, eran conservadas como una teoría preciosa al traves del cáos de los tiempos. Habian pasado ocho siglos, y las vemos reproducidas por otra de las lumbreras mas resplandecientes de la Iglesia católica : santo Tomas de Aquino (1 P. Q. 96. art. 4). En la esclavitud no ve tampoco ese grande hombre, ni diferencia de razas, ni la inferioridad imaginaria, ni medios de gobierno; no acierta á explicársela de otro modo que considerándola como una plaga acarreada á la humanidad por el pecado del primer hombre.

Tanta es la repugnancia con que ha sido mirada entre los cristianos la esclavitud, tan falso es lo que asienta M. Guizot de que « á la sociedad cristiana no la confundiese ni irritase ese estado. » Por cierto que no hubo aquella confusion é irritacion ciegas, que salvando todas las barreras, y no reparando en lo que dicta la justicia y aconseja la prudencia, se arrojan sin tino á borrar la marca de abatimiento é ignominia; pero si se habla de aquella confusion é irritacion que resultan de ver oprimido y ultrajado al hombre, que no están empero reñidas con una santa resignacion y longanimidad, y que sin dar treguas á la accion de un celo caritativo, no quieren sin embargo precipitar las sucesos, ántes los preparan maduramente para alcanzar efecto mas cumplido; si hablamos de esta santa confusion é irritacion, ¿ cabe mejor prueba de ella, que los hechos que he citado, que las doctrinas que he recordado? ¿ cabe protesta mas elocuente contra la duracion de la esclavitud que la doctrina de los dos insignes doctores, que como acabamos de ver, la declaran un fruto de maldicion, un castigo de la prevaricacion del humano linaje, que no la pueden concebir sino poniéndola en la misma línea de las grandes plagas que afligen á la humanidad?

Las profundas razones que mediaron para que la Iglesia recomendase á los esclavos la obediencia, bastante las llevo evidenciadas, y no puede haber nadie imparcial que se lo achaque á olvido de los derechos del hombre. Ni se crea por

eso que faltase en la sociedad cristiana la firmeza necesaria para decir la verdad toda entera, con tal que fuera verdad saludable. Tenemos de ello una prueba en lo que sucedió con respecto al matrimonio de los esclavos: sabido es que no era reputado como tal, y que ni aun podian contraerle sin el consentimiento de sus amos, so pena de considerarse como nulo. Habia en esto una usurpacion que luchaba abiertamente con la razon y la justicia; ¿ qué hizo pues la Iglesia? rechazó sin rodeos tamaña usurpacion. Oigamos ó sino lo que decia el papa Adriano I. « Segun las palabras del Apóstol, así como en Cristo Jesus no se ha de remover de los sacramentos de la Iglesia ni al libre ni al esclavo, así tampoco entre los esclavos no deben de ninguna manera prohibirse los matrimonios; y si los hubieren *contraido contradiciéndolo y repugnándolo los amos, de ninguna manera se deben por eso disolver.* » (De conjug. serv. l. 4. t. 9. c. 1.) Esta disposicion que aseguraba la libertad de los esclavos en uno de los puntos mas importantes, no debe ser tenida como limitada á determinadas circunstancias; era algo mas, era una proclamacion de su libertad en esta materia, era que la Iglesia no queria consentir que el hombre estuviera al nivel de los brutos, viéndose forzado á obedecer al capricho ó al interes de otro hombre, sin consultar siquiera los sentimientos del corazon. Así lo entendia santo Tomas, pues que sostiene abiertamente que en punto á contraer matrimonio, *no deben los esclavos obedecer á sus dueños.* (2ª. 2ª, Q. 104. art. 5.)

En el rápido bosquejo qne acabo de trazar, he cumplido, segun creo, con lo que al principio insinué; de que no adelantaria una proposicion que no la apoyara en irrecusables documentos, sin dejarme extraviar por el entusiasmo á favor del Catolicismo, hasta atribuirle lo que no le pertenezca. Velozmente, á la verdad, hemos atravesado el cáos de los siglos; pero se nos han presentado en diversísimos tiempos y lugares, pruebas convincentes de que el Catolicismo es quien ha abolido la esclavitud, á pesar de las ideas, de las

costumbres, de los intereses, de las leyes que formaban un reparo al parecer invencible; y todo sin injusticias, sin violencias, sin trastornos, y todo con la mas exquisita prudencia, con la mas admirable templanza. Hemos visto á la Iglesia católica desplegar contra la esclavitud un ataque tan vasto, tan variado, tan eficaz, que para quebrantarse la ominosa cadena no se ha necesitado siquiera un golpe violento; sino que expuesta á la accion de poderosísimos agentes, se ha ido aflojando, deshaciendo, hasta caerse á pedazos. Primero se enseñan en alta voz las verdaderas doctrinas sobre la dignidad del hombre, se marcan las obligaciones de los amos y de los esclavos, se los declara iguales ante Dios, reduciéndose á polvo las teorías degradantes que manchan los escritos de los mayores filósofos de la antigüedad; luego se empieza la aplicacion de las doctrinas, procurando suavizar el trato de los esclavos, se lucha con el derecho atroz de vida y muerte, se les abren por asilo los templos, no se permite que á la salida sean maltratados, y se trabaja por sustituir á la vindicta privada la accion de los tribunales; al propio tiempo se garantiza la libertad de los manumitidos enlazándola con motivos religiosas, se defiende con teson y solicitud la de los ingenuos, se procura cegar las fuentes de la esclavitud, ora desplegando vivísimo celo por la redencion de los cautivos, ora saliendo al paso á la codicia de los judíos, ora abriendo expeditos senderos por donde los vendidos pudiesen recobrar la libertad; se da en la Iglesia el ejemplo de la suavidad y del desprendimiento, se facilita la emancipacion admitiendo á los esclavos á los monasterios y al estado eclesiástico, y por otros medios que iba sugiriendo la caridad : y así á pesar del hondo arraigo que tenia la esclavitud en la sociedad antigua, á pesar del trastorno traido por la irrupcion de los bárbaros, á pesar de tantas guerras y calamidades de todos géneros, con que se inutilizaba en gran parte el efecto de toda accion reguladora y benéfica, se vió no obstante que la esclavitud, esa lepra que afeaba á las civilizaciones antiguas , fué disminuyéndose rápidamente

en las naciones cristianas, hasta que al fin desapareció.

No se descubre por cierto un plan concebido y concertado por los hombres; mas por lo mismo que sin ese plan se nota tanta unidad de tendencias, tanta identidad de miras, tanta semejanza en los medios, hay una prueba mas evidente del espíritu civilizador y libertador entrañado por el Catolicismo; y los verdaderos observadores se complacerán sin duda en ver en el cuadro que acabo de presentar, cuál concuerdan admirablemente en dirigirse al mismo blanco, los tiempos del imperio, los de la irrupcion de los bárbaros, y los de la época del feudalismo; y mas que en aquella mezquina regularidad que distingue lo que es obra exclusiva del hombre, se complacerán, repito, los verdaderos observadores, en andar recogiendo los hechos desparramados en aparente desórden, desde los bosques de la Germania hasta las campiñas de la Bética, desde las orillas del Támesis hasta las márgenes del Tíber.

Estos hechos yo no los he fingido, anotadas van las épocas, citados los concilios; al fin de este volúmen encontrará el lector originales y por extenso, los textos que aquí he extractado y resumido; y allí podrá cerciorarse plenamente de que no le he engañado. Que si tal hubiera sido mi intencion, á buen seguro que no hubiera descendido al terreno de los hechos: entónces habria divagado por las regiones de las teorías, habria pronunciado palabras pomposas y seductoras, habria echado mano de los medios mas á propósito para encantar la fantasía y excitar los sentimientos; me habria colocado en una de aquellas posiciones, en que puede un escritor suponer á su talante cosas que jamas han existido, y lucir con harto escaso trabajo, las galas de la imaginacion y la fecundidad del ingenio. Me he impuesto una tarea algo mas penosa, quizas no tan brillante, pero ciertamente mas fecunda.

Y ahora podremos preguntar á M. Guizot, cuáles han sido las *otras causas,* las *otras ideas,* los otros *principios* de *civilizacion,* cuyo completo desarrollo, segun nos dice, ha sido ne-

cesario, *para que triunfase al fin la razon de la mas vergonzosa de las iniquidades*. Esas causas, esas ideas, esos principios de civilizacion, que segun él ayudaron á la Iglesia en la abolicion de la esclavitud, menester era explicarlos, indicarlos cuando ménos, que así el lector hubiera podido evitarse el trabajo de buscarlos como quien adivina. Si no brotaron del seno de la Iglesia, ¿dónde estaban? ¿Estaban en los restos de la civilizacion antigua? pero los restos de una civilizacion destrozada, y casi aniquilada, ¿podrian hacer lo que no hizo, ni pensó hacer jamas, esa misma civilizacion cuando se hallaba en todo su vigor, pujanza y lozanía? ¿Estaban quizas en el individualismo de los bárbaros, cuando este individualismo era inseparable compañero de la violencia, y por consiguiente debia ser una fuente de opresion y esclavitud? ¿Estaban quizas en el patronazgo militar, introducido, segun Guizot, por los mismos bárbaros, que puso los cimientos de esa organizacion aristocrática, convertida mas tarde en feudalismo? Pero ¿qué tenia que ver ese patronazgo con la abolicion de la esclavitud, cuando era lo mas á propósito para perpetuarla en los indígenas de los países conquistados, y extenderla á una porcion considerable de los mismos conquistadores? ¿Dónde está pues una idea, una costumbre, una institucion, que sin ser hija del cristianismo, haya contribuido á la abolicion de la esclavitud? Señálese la época de su nacimiento, el tiempo de su desarrollo, muéstresenos que no tuvo su orígen en el cristianismo, y entónces confesaremos que él no puede pretender exclusivamente el honroso título de haber abolido estado tan degradante; y no dejaremos por eso de aplaudir y ensalzar aquella idea, costumbre ó institucion, que haya tomado una parte en la bella y grandiosa empresa de libertar á la humanidad.

Y ahora, bien se puede preguntar á las iglesias protestantes, á esas hijas ingratas que despues de haberse separado del seno de su madre, se empeñan en calumniarla y afearla: ¿dónde estabais vosotras cuando la Iglesia católica iba ejecutando la inmensa obra de la abolicion de la esclavitud?

¿cómo podréis achacarle que simpatiza con la servidumbre, que trata de envilecer al hombre, de usurparle sus derechos? ¿podéis vosotras presentar un título, que así os merezca la gratitud del linaje humano? ¿qué parte podéis pretender en esa grande obra, que es el primer cimiento que debia echarse para el desarrollo y grandor de la civilizacion europea? Solo, sin vuestra ayuda, la llevó á cabo el Catolicismo; y solo hubiera conducido á la Europa á sus altos destinos, si vosotras no hubierais venido á torcer la majestuosa marcha de esas grandes naciones, arrojándolas desatentadamente por un camino sembrado de precipicios : camino cuyo término está cubierto con densas sombras, en medio de las cuales solo Dios sabe lo que hay (15).

CAPÍTULO XX.

El mas bello timbre de la civilizacion europea, la conquista mas preciosa en favor de la humanidad, cual es la abolicion de la esclavitud, ya hemos visto á quién se debe : á la Iglesia católica : por medio de sus doctrinas tan benéficas como elevadas, y de un sistema tan eficaz como prudente, con su generosidad sin límites, su celo incansable, su firmeza invencible, abolió la esclavitud en Europa; es decir, dió el primer paso que debia darse en la regeneracion de la humanidad, sentó la primera piedra que debia sentarse en el hondo y anchuroso cimiento de la civilizacion europea : *la emancipacion de los esclavos, la abolicion para siempre de estado tan degradante : la libertad universal.* Sin levantar ántes al hombre de ese abyecto estado, sin alzarse sobre el nivel de los brutos, no era posible crear y organizar una civilizacion llena de grandor y dignidad; porque donde quiera que se ve á un hombre acurrucado á los piés de otro

hombre, esperando con ojo inquieto las órdenes de su amo, ó temblando medroso al solo movimiento de un látigo; donde quiera que el hombre es vendido como un bruto, estimadas todas sus facultades, y hasta su vida, por algunas monedas, allí la civilizacion no se desenvolverá jamas cual conviene; siempre será flaca, enfermiza, falseada, porque donde esto se verifica la humanidad lleva en su frente una marca de ignominia.

Probado pues que fué el Catolicismo quien quitó de en medio ese obstáculo á todo adelanto social, limpiando, por decirlo así, á la Europa de esa repugnante lepra que la infectaba de piés á cabeza, entremos ahora en la investigacion de lo que hizo el Catolicismo para levantar el grandioso edificio de la civilizacion europea; que si reflexionamos seriamente cuánto ella entraña de vital y fecundo, encontraremos nuevos y poderosos títulos que merecen á la Iglesia católica la gratitud de los pueblos. Y ante todo será bien echar una ojeada sobre el vasto é interesante cuadro que nos presenta la civilizacion europea, resumiendo en pocas palabras sus principales perfecciones; pues que de esta manera, podremos mas fácilmente darnos razon á nosotros mismos de la admiracion que nos causa, y del entusiasmo que nos inspira. El individuo con un vivo sentimiento de su dignidad, con un gran caudal de laboriosidad, de accion y energía, y con un desarrollo simultáneo de todas sus facultades; la mujer elevada al rango de compañera del hombre, y compensado, por decirlo así, el deber de la sujecion con las respetuosas consideraciones de que se la rodea; la blandura y firmeza de los lazos de familia con poderosas garantías de buen órden y de justicia; una admirable conciencia pública, rica de sublimes máximas morales, de reglas de justicia y equidad, y de sentimientos de pundonor y decoro, conciencia que sobrevive al naufragio de la moral privada, y que no consiente que el descaro de la corrupcion llegue al exceso de los antiguos; cierta suavidad general de costumbres, que en tiempo de guerra evita grandes catástrofes, y en medio de

la paz hace la vida mas dulce y apacible; un profundo respeto al hombre y á su propiedad, que hace tan raras las violencias particulares, y sirve de saludable freno á los gobernantes en toda clase de formas políticas; un vivo anhelo de perfeccion en todos ramos; una irresistible tendencia, errada á veces, pero siempre viva, á mejorar el estado de las clases numerosas; un secreto impulso á proteger la debilidad, á socorrer el infortunio, impulso que á veces se desenvuelve con generoso celo, y cuando no, permanece siempre en el corazon de la sociedad causándole el malestar y desazon de un remordimiento; un espíritu de universalidad, de propagacion, de cosmopolitismo; un inagotable fondo de recursos para remozarse sin perecer, para salvarse en las mayores crísis; una generosa inquietud que se empeña en adelantarse al porvenir, y de que resultan una agitacion y un movimiento incesantes, algo peligrosos á veces, pero que son comunmente el gérmen de grandes bienes, y señal de un poderoso principio de vida; hé aquí los grandes caractéres que distinguen á la civilizacion europea, hé aquí los rasgos que la colocan en un puesto inmensamente superior á todas las demas civilizaciones antiguas y modernas.

Leed la historia, desparramad vuestras miradas por todo el orbe, y donde quiera que no reina el cristianismo, si no prevalece la vida bárbara ó la salvaje, hallaréis por lo ménos una civilizacion que en nada se parece á la nuestra, que ni aun remotamente puede comparársele. Veréis algunas de esas civilizaciones con cierta regularidad, con señales de firmeza, pues que duran al traves de largos siglos; pero, ¿cómo duran? sin caminar, sin moverse, porque su regularidad y duracion son las de una estatua de mármol, que inmóvil ve pasar ante sí numerosas generaciones. Pueblos hubo tambien con una civilizacion que rebosaba de actividad y movimiento, pero, ¿qué actividad? ¿qué movimiento? unos dominados por el espíritu mercantil, no aciertan á fundar sobre sólida base su felicidad interior, solo saben abordar á nuevas playas que ofrezcan cebo á su codicia, des-

embarazándose del excedente de la poblacion por medio de las colonias, y estableciendo en el nuevo país crecido número de factorías; otros disputando y combatiendio eternamente por la mayor ó menor latitud de la libertad política, olvidan su organizacion social, no cuidan de su libertad civil, y revolviéndose turbulentos en estrechísimo círculo de espacio y de tiempo, no serian dignos siquiera de que la posteridad conservara sus nombres, si no brillara entre ellos con indecible encanto el genio de lo bello, si en los monumentos de su saber no reflejaran como en un claro espejo, algunos hermosos rayos de la ciencia tradicional del oriente; otros, grandiosos y terribles á la verdad, pero trabajados sin cesar por las disensiones intestinas, llevan esculpido en su frente el formidable destino de la conquista, le cumplen avasallando el mundo, y caminan desde luego á su ruina por un rapidísimo declive, en que nada los puede contener; otros por fin exaltados por un violento fanatismo, se levantan como las olas azotadas por el huracan, se arrojan sobre los demas pueblos como inundacion devastadora, y amenazan arrastrar en su fragosa corriente á la misma civilizacion cristiana: pero es en vano su esfuerzo, se estrellan sus oleadas contra una resistencia invencible; redoblan sus acometidas, pero siempre forzadas á retroceder, y á tenderse de nuevo sobre su lecho con un sordo bramido. Y ahora, vedlos allá al oriente, cual parecen un turbio charco que los ardores del sol acaban de secar, vedlos allá á los hijos y sucesores de Mahoma y de Omar, vedlos allá de rodillas á las plantas del poderío europeo, mendigando una proteccion que por ciertas miras se les dispensa, pero con desdeñoso desprecio.

Este es el cuadro que nos ofrecen todas las civilizaciones antiguas y modernas, excepto la europea, es decir, la cristiana. Solo ella abarca á la vez todo lo grande y lo bello que se encuentra en las demas; solo ella atraviesa las mas profundas revoluciones, sin perecer; solo ella se extiende á todas las razas, se acomoda á todos los climas, se aviene con las mas variadas formas políticas; solo ella se enlaza amigable-

mente con todo linaje de instituciones, miéntras pueda circular por su corazon cual fecundante savia, produciendo gratos y saludables frutos para bien de la humanidad.

¿ Y de dónde habrá recibido la civilizacion europea su inmensa superioridad sobre todas las otras? ¿ De dónde ha salido tan gallarda, tan rica, tan variada y fecunda, con ese sello de dignidad, de nobleza y elevacion, sin castas, sin esclavos, sin eunucos, sin esas miserias que cual asquerosa lepra encontramos en los demas pueblos antiguos y modernos? ¡ Ah! los europeos nos lamentamos á menudo, y tan sentidamente cual hacerlo pudo ningun pueblo; y no reflexionamos que somos los hijos mimados de la Providencia, y que si es verdad que sufrimos males, patrimonio inseparable de la humanidad, son empero muy ligeros, nulos, en comparacion de los que sufrieron y sufren los demas pueblos. Por lo mismo que es grande nuestra dicha, somos mas descontentadizos, y por decirlo así, mas melindrosos; sucediéndonos lo que á un hombre de distinguida clase, acostumbrado á vivir rodeado de consideracion y respeto en medio de las comodidades y regalos; una leve palabra le indigna, la mas pequeña molestia le mortifica y desazona; sin reparar que hay tantos hombres desnudos, y transidos de miseria, que no pueden cubrir su desnudez sino con algunos harapos, ni apagar su hambre sino con algunos mendrugos, todo recogido al traves de mil repulsas y bochornos.

Al contemplar la civilizacion europea, hieren el ánimo tantas y tan varias impresiones, agólpase tal tropel de objetos como demandando consideracion y preferencia, que si bien la imaginacion se recrea con la magnificencia y hermosura del cuadro, el entendimiento se abruma, no atinando fácilmente por dónde se deba empezar el exámen. El mejor recurso en tales casos es la simplificacion, descomponiendo el objeto complexo, y reduciéndolo todo á sus elementos mas simples. *El individuo, la familia, la sociedad,* hé aquí lo que debemos examinar á fondo, hé aquí lo que

ha de ser el blanco de nuestras investigaciones; que si llegamos á comprenderlo bien, tal como es en sí y prescindiendo de ligeras variaciones que no afectan su esencia, la civilizacion europea con todas sus riquezas, con todos sus secretos, se desenvolverá á nuestros ojos, como sale de entre las sombras una campiña abundante y amena al bañarla los rayos de la aurora.

Debe la civilizacion europea todo cuanto es y todo cuanto tiene, á la posesion en que está de las principales verdades sobre el individuo, sobre la familia y sobre la sociedad; se han comprendido en Europa mejor que en ninguna otra parte la verdadera naturaleza, las verdaderas relaciones, el verdadero fin de estos objetos; se tienen sobre ellos ideas, sentimientos, miras de que se careció en las otras civilizaciones; y estas ideas y sentimientos están grabados fuertemente en la fisonomía de los pueblos europeos, inoculados en sus leyes, en sus costumbres, en sus instituciones, en su lenguaje, se respiran con el aire, porque tienen impregnada nuestra atmósfera como un aroma vivificante. Y es porque de largos siglos abriga en su seno la Europa un principio robusto que los conserva, propaga y aplica; es porque en las épocas mas trabajosas en que disuelta la sociedad tuvo que formarse de nuevo, fué cabalmente cuando este principio regenerador disfrutó de mas influjo y prepotencia. Pasaron los tiempos, sobrevinieron grandes mudanzas, el Catolicismo sufrió alternativas en su poder é influencia sobre la Europa; pero la civilizacion que era su obra, era demasiado sólida para ser fácilmente destruida; el impulso era sobrado fuerte y certero para que se perdiera fácilmente el rumbo: la Europa era un jóven en la flor de sus años, dotado de complexion robusta, y en cuyas venas circulan en abundancia la salud y la vida; los excesos del trabajo y de la disipacion le postran por algun tiempo, le hacen palidecer, pero bien pronto recobra su rostro la lozanía y los colores, bien pronto recobran sus miembos la agilidad y la fuerza.

CAPÍTULO XXI.

El *individuo*: hé aquí el elemento mas simple de la sociedad, hé aquí lo primero que debe estar bien constituido, por decirlo así, hé aquí lo que en siendo mal comprendido y apreciado, será un eterno obstáculo á la medra de la verdadera civilizacion. Ante todo es necesario advertir que aquí se trata solo del individuo, del hombre tal como es en sí, y prescindiendo de las numerosas relaciones que le rodean, luego que se pasa á considerarle como miembro de una sociedad. Mas no se crea por esto que voy á considerar al hombre en un completo aislamiento, llevándole al desierto, ruduciéndole al estado salvaje, y analizando el individualismo tal como nos le ofrecen algunas hordas errantes, excepcion monstruosa que solo ha podido resultar de la degradacion de la naturaleza humana. Esto equivaldria á resucitar el método de Rousseau, método puramente utópico, que solo puede conducir al error y á la extravagancia. Las piezas de una máquina pueden ser examinadas á parte, aisladamente, con la mira de comprender mejor su construccion peculiar; pero nunca deben olvidarse los usos á que se las destina, nunca debe perderse de vista el todo á que pertenecen; de otra suerte, el juicio que sobre ellas se forme, no podrá ménos de ser equivocado. El cuadro mas sublime y sorprendente no seria mas que una ridícula monstruosidad, si se examinaran en completo aislamiento, ó en combinaciones arbitrarias, los grupos y las figuras: con semejante método podrian convertirse en sueños de un delirante los prodigios de Miguel Angelo y de Rafael.

Pero sin olvidar que el hombre no está solo en el mundo, y que no ha nacido para vivir solo; sin olvidar que á mas

de lo que es en sí, forma tambien parte del gran sistema del universo, y que á mas de los destinos que le corresponden como comprendido en el vasto plan de la creacion, está elevado por la bondad del Criador á otra esfera mas alta, superior á todo pensamiento terreno; sin prescindir de nada de esto, como en buena filosofía no se puede prescindir, queda todavía lugar al estudio del individuo, y del individualismo; en la consideracion del hombre puédese todavía abstraer de la calidad de ciudadano, abstraccion que léjos de conducirnos á extravagantes paradojas, es muy á propósito para comprender á fondo cierta particularidad notable que se observa en la civilizacion europea, cierto distintivo que por sí solo no la dejaria confundir con las otras.

Que deba hacerse una distincion entre el hombre y el ciudadano, que estos dos aspectos den lugar á consideraciones muy diferentes, nadie habrá que no lo perciba fácilmente; pero es tarea harto difícil el deslindar hasta dónde se extiendan les resultados de esa distincion, hasta qué punto sea conveniente el sentimiento de la independencia personal, cuál sea la esfera que deba señarlase al desarrollo puramente individual, qué es lo que sobre este particular se encuentra en nuestra civilizacion que no se halle en las otras; es tarea harto difícil apreciar debidamente esta diferencia, señalar su orígen y objeto, y pesar atinadamente cuál ha sido su verdadero influjo en la marcha de la civilizacion. Tarea, repito, muy difícil, porque se encierran aquí varias cuestiones bellas é importantes en verdad, pero delicadas, profundas, donde es muy fácil equivocarse, porque es casi imposible fijar certeramente la mirada, á causa de que los objetos tienen algo de vago, de indeterminado, de aéreo, andan como fluctuando, solo vinculados entre sí por relaciones imperceptibles.

Tropezamos aquí con el famoso *individualismo* que, segun Guizot, fué importado por los bárbaros del norte y representó un papel tan descollante, que debe ser reconocido como uno de los primeros y mas fecundos principios de la civili-

zacion europea. Analizando el célebre publicista los elementos de esta civilizacion, señalando la parte que en su juicio cupo al imperio romano y á la Iglesia, pretende hallar algo de singular y muy fecundo, en el sentimiento de individualismo que traían los germanos consigo, y que inocularon en las costumbres europeas.

No será inútil dar razon aquí de la opinion de M. Guizot sobre esta importante y delicada materia, porque al paso que se logrará fijar mejor el estado de la cuestion, cosa harto difícil en objetos de suyo tan vagos, se disipará la grave equivocacion que padecen algunos en este punto, debida á la autoridad del citado escritor, que con los recursos de su ingenio y los encantos de su elocuencia, ha hecho verosímil y plausible lo que examinado á fondo no es mas que una paradoja.

Como al combatir las opiniones de un escritor debe tenerse el primer cuidado en no alterárselas, atribuyéndole lo que en realidad no ha dicho, y estando por otra parte la materia que nos ocupa tan sujeta á equivocaciones, será bien copiar por entero las palabras de Guizot. « El estado general de la sociedad entre los bárbaros es lo que nos importa conocer; y esto cabalmente es muy difícil. Comprendemos sin mucho trabajo el sistema municipal romano, y la Iglesia cristiana; su influencia se ha perpetuado hasta nuestros dias, encontramos su huella en muchas instituciones, en hechos que tenemos á la vista, y esto nos facilita mil medios de reconocerlos y explicarlos. Nada empero ha quedado de las costumbres y del estado social de los bárbaros; vémonos obligados á advinar, ora apelando á remotísimos monumentos históricos, ora supliendo la falta de esos monumentos con un atrevido esfuerzo de imaginacion. »

No negaré ser muy poco lo que nos ha quedado de las costumbres de los bárbaros, ni disputaré con M. Guizot sobre lo que pueda valer una observacion que versa sobre hechos en que sea menester *suplir con esfuerzos de imaginacion lo mucho que de ellos nos falta*, en que nos *veamos*

obligados á entrar en la peligrosa y resbaladiza senda de *adivinar*; no desconozo lo que son estas materias, y en las reflexiones que acabo de hacer sobre la cuestion que nos ocupa, y en los términos con que la he calificado, bien se alcanza que no juzgo posible andar con la regla y el compas; pero sí que puede servir esto para prevenir á los lectores contra la ilusion que pudiera causarles una doctrina que, bien profundizada, no es mas, repito, que una brillante paradoja.

« Hay un sentimiento, un hecho, continúa M. Guizot, que es preciso analizar y comprender para pintar con rasgos verídicos á un bárbaro : tal es el placer de la independencia individual, el placer de lanzarse con su fuerza y su libertad en medio de las vicisitudes del mundo y de la vida; los goces de una actividad sin trabajo, la inclinacion á una vida aventurera, llena de imprevision, de desigualdad, de peligro. Este era el sentimiento dominante del estado bravío, la necesidad moral que ponia en perpetuo movimiento aquellas masas de hombres. Viviendo nosotros en medio de una sociedad tan regular, tan uniforme, nos es sobremanera difícil representarnos ese sentimiento con todo el imperio, con toda la violencia que ejercia sobre los bárbaros de los siglos cuarto y quinto. Una sola obra he visto en la cual se halla perfectamente retratado ese carácter de la babarie : la historia de la conquista de Inglaterra por los normandos, de M. Thierry, es el solo libro en que se ven reproducidos con una exactitud, con una naturalidad verdaderamente homéricas, los motivos, las inclinaciones, los impulsos que mueven y agitan á los hombres en un estado social próximo á la barbarie. En ninguna parte he comprendido, he sentido mejor, lo que es un bárbaro, lo que es la vida de un bárbaro. Algo semejante se encuentra en las novelas de Cooper sobre los salvajes de América, si bien á mi entender, en un grado muy inferior, de una manera ménos simple, ménos verdadera. Vese en la vida de los salvajes américanos, en las relaciones que los unen, en

los sentimientos que abrigan en medio de sus bosques, algun reflejo, alguna analogía que recuerda hasta cierto punto la vida y las costumbres de los primitivos germanos. Estos cuadros son ciertamente un poco ideales, tienen algo de poético; la parte repugnante de las costumbres y de la vida de los bárbaros, no se presenta en ellos con toda su crudeza; y no hablo solamente de los males acarreados por esas costumbres al estado social, sino de la situacion interior, individual del mismo bárbaro. En esta necesidad imperiosa de independencia personal habia algo de mas material, algo de mas grosero de lo que se desprende y pudiera deducirse de la obra de M. Thierry : dominabá en los bárbaros del norte cierto grado de brutalidad, de embriaguez, de apatía, que no siempre se ven fielmente representadas en aquellas narraciones. No obstante profundizando mas y mas las cosas, á pesar de esa confusa mezcla de brutalidad, de materialismo, de egoísmo estúpido, se conoce que aquella pasion por la independencia individual es un sentimiento noble, cuyo poder deriva todo de la parte superior, de la naturaleza moral del mismo hombre; es el placer de sentirse hombre, el sentimiento de la personalidad, de la espontaneidad humana en su libre desarrollo.

» Á los bárbaros germanos, señores, debe la moderna civilizacion ese sentimiento desconocido enteramente de los romanos, de la Iglesia, de casi todas las civilizaciones antiguas. Cuando en estas hace algun papel la libertad, es la libertad política, la libertad del cuidadano; esta era la que le movia, la que le entusiasmaba, no su libertad personal : pertenecia á una asociacion, se hallaba consagrado á una asociacion, y por una asociacion estaba pronto á sacrificarse. Lo mismo sucedia en la Iglesia cristiana : reinaba entre los fieles un vivo apego á la corporacion cristiana, un rendido acatamiento, un entero abandono á sus leyes, un fuerte empeño de extender su imperio : otras veces el sentimiento religioso conducia al hombre á una reaccion sobre sí mismo, sobre su alma, á una lucha interior, para

sojuzgar su libre albedrío y someterlo á las inspiraciones de su fe. El sentimiento empero de independencia personal, ese anhelo de libertad que se desarrolla sin otro fin ni objeto que el de complacerse, este sentimiento, repito, era desconocido á los romanos, y á la sociedad cristiana. Los bárbaros le llevaron consigo y le depositaron en la cuna de la civilizacion europea. Tan descollante papel ha en ella representado, tan hermosos resultados ha producido, que es imposible dejar de reconocerle como uno de sus elementos principales.» (*Histaria de la civilizacion europea. Leccion II.*)

El sentimiento de la independencia personal atribuido exclusivamente á un pueblo, ese sentimiento vago, indefinible, con una extraña mezcla de noble y de brutal, de bárbaro y de civilizador, tiene algo de poético muy propio para seducir la fantasía; pero como el contraste mismo con que se procura aumentar el efecto de las pinceladas, lleva en sí algo de extraordinario y hasta contradictorio, la severa razon sospecha algun error oculto, y se pone en cautelosa guarda.

Si es verdad que tal fenómeno haya existido, ¿ de dónde pudo dimanar? ¿ fué quizas un resultado del clima? pero ¿ cómo es concebible que abrigaran los hielos del morte lo que no abrigaban los ardores del mediodía? ¿ cómo es que desenvolviéndose con tanta fuerza en los países meridionales de Europa el sentimiento de la independencia política, cabalmente no se encontrara en ellos el sentimiento de la independencia personal? ¿ no fuera una extrañeza, mejor diré un absurdo, que los climas se hubiesen repartido como patrimonios los sentimientos de las dos clases de libertad?

Diráse quizas que procedia este sentimiento del estado social; pero en tal caso no era menester atribuirle como característico á un pueblo; bastaba asentar en general, que ese sentimiento era propio de los pueblos que se hallasen en el estado social de los germanos. Ademas, que si era un efecto del estado social, ¿ cómo pudo ser un gérmen, un principio fecundo de civilizacion, lo que era propio de la barbarie?

Este sentimiento debiera haberse borrado por la civilizacion, no conservarse en medio de ella, no contribuir á su desarrollo; y si bajo alguna forma debia permanecer, ¿ por qué no sucedió lo mismo en otras civilizaciones, ya que no fueron por cierto los germanos el único pueblo que haya pasado de la barbarie á la civilizacion?

No se pretende por eso decir, que los bárbaros del norte no ofrecieran bajo este aspecto alguna particularidad notable, ni tampoco que no se encuentre en la civilizacion europea un sentimiento de personalidad, por decirlo así, que no se halla en las demas civilizaciones; pero sí que para explicar el individualismo de los germanos es poco filosófico valerse de misterios y enigmas, sí que para señalar la razon de la superioridad que tiene en esta parte la civilizacion europea, no es necesario acudir á la barbarie de los germanos. Si queremos formarnos idea cabal de esta cuestion tan complexa é importante, conviene ante todo fijar en cuanto cabe la verdadera naturaleza del individualismo de los bárbaros. En un opúsculo que di á luz hace algun tiempo, cuyo título era, *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero*, traté por incidencia de ese individualismo, y me esforcé en aclarar sobre este punto las ideas; y como desde entónces no he variado de opinion, ántes me he confirmado mas en ella, trasladaré á continuacion lo que allí decia. « ¿ Qué venia á ser este sentimiento? ¿ era peculiar de aquellos pueblos, era un resultado de las influencias del clima, de una situacion social? ¿ era tal vez un sentimiento, que se halle en todos lugares y tiempos, pero modificado á la sazon por circunstancias particulares? ¿ Cuál era su fuerza, cuál su tendencia, qué encerraba de justo ó de injusto, de noble ó degradante, de provechoso ó nocivo? ¿ qué bienes llevó á la sociedad, qué males? y estos ¿ cómo se combatieron, por quién y por qué medios, con qué resultado? Muchas cuestiones hay encerradas aquí; pero no traen sin embargo la complicacion que pudiera parecer; aclarada una idea fundamental, las demas se desenvolverán muy

fácilmente; y simplificada la teoría, vendrá luego la historia en su confirmacion y apoyo.

» Hay en el fondo del corazon del hombre un sentimiento fuerte, vivo, indeleble, que le inclina á conservarse, á evitarse males, y á procurarse bienestar y dicha. Llámesele amor propio, instinto de conservacion, deseo de la felicidad, anhelo de perfeccion, egoísmo, individualismo, llámesele como se quiera, el sentimiento existe; aquí dentro le tenemos, no podemos dudar de él; él nos acompaña en todos nuestros pasos, en todas nuestras acciones, desde que abrimos los ojos á la luz hasta que descendemos al sepulcro. Este sentimiento, si bien se le observa en su orígen, naturaleza y objeto, no es mas que una gran ley de todos los seres, aplicada al hombre; ley que siendo una garantía de la conservacion y perfeccion de los individuos, contribuye de un modo admirable á la armonía del universo. Bien claro es, que semejante sentimiento nos ha de llevar naturalmente á aborrecer la opresion, y á experimentar un desagrado por cuanto tiende á embarazarnos, ó coartarnos el uso de nuestras facultades: la razon es obvia; todo esto nos causa un malestar, y á semejante estado se opone nuestra naturaleza; hasta el niño mas tierno sufre ya de mala gana la ligadura que le embarga el libre movimiento: se enfada, forceja, llora.

» Ademas, si por una ú otra causa no carece totalmente el individuo del conocimiento de sí mismo, si por poco que sea, han podido desarrollarse algun tanto sus facultades intelectuales, brotará en el fondo de su alma otro sentimiento, que nada tiene de comun con el instinto de conservacion que impele á todos los seres, otro sentimiento que pertenece exclusivamente á la inteligencia: hablo del sentimiento de dignidad, del aprecio, de la estimacion de nosotros mismos, de ese fuego que brota en el corazon en nuestra mas tierna infancia, y que nutrido, extendido y avivado con el pábulo que va suministrando el tiempo, es capaz de aquella fuerza prodigiosa, de aquella expansion

que tan inquietos, tan activos, tan agitados nos trae en todos los períodos de nuestra vida. La sujecion de un hombre á otro hombre envuelve algo que hiere este sentimiento de dignidad; porque aun suponiendo esta sujecion conciliada con toda la libertad y suavidad posibles, con todos los respetos á la persona sujeta, revela al ménos á esta alguna flaqueza ó necesidad, que la obliga á dejarse cercenar algun tanto del libre uso de sus facultades : y hé aquí otro orígen del sentimiento de independencia personal.

» Infiérese de lo que acabo de exponer, que el hombre lleva siempre consigo el amor á la independencia, que este sentimiento es comun á todos tiempos y países, y que no puede ser de otra manera ; pues que hemos encontrado su raíz en dos sentimientos tan naturales al hombre, como son: *el deseo de bienestar, y el sentimiento de su dignidad.*

» Es evidente que en la infinidad de situaciones física y moralmente diversas, en que puede encontrarse el individuo, las modificaciones de tales sentimientos podrán tambien variarse hasta lo infinito ; y que estos, sin salir del círculo que les traza su esencia, tienen mucha latitud para que sean susceptibles de muy diferentes graduaciones en su energía ó debilidad, y para que sean morales ó inmorales, justos ó injustos, nobles ó innobles, provechosos ó nocivos, y por consiguiente para que puedan comunicar al individuo á quien afectan mucha diversidad de inclinaciones, de hábitos y costumbres, dando así á la fisonomía de los pueblos rasgos muy diferentes, segun sea el modo particular y característico con que se hallan afectados los individuos. Aclaradas ya estas nociones, sin haber dejado nunca de la mano el corazon del hombre, queda tambien manifestado cómo deben resolverse todas las cuestiones generales que se habian ofrecido con relacion al sentimiento de individualismo; echándose de ver tambien, que no es menester recurrir á palabras misteriosas, ni á explicaciones poéticas; porque nada hay aquí que no pueda sujetarse á riguroso análisis.

» Las ideas que el hombre se forme de su bienestar y dig-

nidad, y los medios de que disponga para alcanzar aquel, y conservar esta, hé aquí lo que graduará la fuerza, determinará la naturaleza, fijará el carácter, y señalará la tendencia de todos estos sentimientos : es decir, que todo dependerá del estado físico y moral en que se hallen la sociedad y el individuo. Y aun en igualdad de las demas circunstancias, dad al hombre las verdaderas ideas de su bienestar y dignidad, tales como las enseñam la razon, y sobre todo la religion cristiana, y formaréis un buen ciudadano : dádselas equivocadas, exageradas, absurdas, tales como las explican escuelas perversas y como las propalan los tribunos de todos los tiempos y países, y sembraréis abundante semilla de turbulencias y desastres.

» Falta ahora hacer una aplicacion de esta doctrina, para que concretándonos al objeto que nos ocupa, podamos manifestar en toda claridad el punto principal que nos hemos propuesto.

» Si fijamos nuestra atencion sobre los pueblos que invadieron y derribaron el imperio romano, ateniéndonos á los rasgos que sobre ellos nos ha conservado la historia, á lo que de sí arrojan las mismas circunstancias en que se encontraban, y á lo que en esta materia ha podido enseñar á la ciencia moderna la inmediata observacion de algunos pueblos de América, no nos será imposible formarnos idea de cuál era entre los bárbaros invasores el estado de la sociedad y del individuo. Situados los bárbaros en su país natal, en medio de sus montes y bosques cubiertos de nieve y de escarcha, tenian tambien sus lazos de familia, sus relaciones de parentesco, su religion, sus tradiciones, sus hábitos, sus costumbres, su apego al propio suelo, su amor á la independencia de la patria, su entusiasmo por las hazañas de sus mayores, su amor á la gloria adquirida en el combate, su anhelo de perpetuar en sus hijos una raza robusta, valiente y libre, sus distinciones de familias, sus divisiones en tribus, sus sacerdotes, sus caudillos, su gobierno. Sin que sea menester entrar ahora en cuestiones

sobre el carácter que entre ellos tenian las formas de gobierno, y dando de mano á cuanto pudiera decirse sobre su monarquía, asambleas públicas, y otros puntos semejantes, cuestiones todas que á mas de ser ajenas de este lugar, llevan siempre consigo mucho de imaginario é hipotético, me contentaré con observar lo que para todos los lectores será incontestable, y es, que la organizacion de la sociedad era entre ellos, cual debia esperarse de ideas rudas y supersticiosas, usos groseros y costumbres feroces : es decir, que su estado social no se elevaba sobre aquel nivel que naturalmente debian de haberle señalado tan imperiosas necesidades, como son, el que no se convirtieran en absoluto cáos sus bosques, y que á la hora del combate no marcharan sin alguna cabeza y guia sus confusos pelotones.

» Nacidos aquellos pueblos en climas destemplados y rigurosos, embarazándose y estrechándose unos á otros por su asombrosa multiplicacion, escasos por lo mismo de medios de subsistencia, y teniendo á la vista la abundancia y comodidades con que los brindaban espaciosas y cultivadas comarcas, sentíanse á la vez acosados de grandes necesidades, y estimulados vivamente por la presencia y cercanía de la presa; y como que no veían otro dique que las flacas legiones de una civilizacion muelle y caduca, sintiéndose ellos robustos de cuerpo, esforzados y briosos de ánimo, y alentados por su misma muchedumbre, despegábanse fácilmente de su país natal, desenvolvíase en su pecho el espíritu emprendedor, y se precipitaban impetuosos sobre el imperio, como un torrente que se despeña de un alto risco inundando las llanuras vecinas.

» Por imperfecto que fuera su estado social, por groseros que fueran los lazos de que estaba formado, bastábales sin embargo á ellos en su país natal, y en sus costumbres primitivas; y si los bárbaros hubiesen permanecido en sus bosques, habria continuado aquella forma de gobierno llenando á su modo su objeto, como nacida que era de la misma necesidad, adaptaba á las circunstancias, arraigada

con el hábito, sancionada por la antigüedad, y enlazada con todo linaje de tradiciones y recuerdos.

» Pero eran sobrado débiles estos lazos sociales para que pudieran ser trasladados sin quebrantarse; y aquellas formas de gobierno eran, como se echa de ver, tan acomodadas al estado de barbarie, y por consiguiente tan circunscritas y limitadas, que mal podian aplicarse á la nueva situacion en que casi de repente se encontraron aquellos pueblos.

» Figuraos ahora á los bravos hijos de las selvas arrojados sobre el mediodía, como un leon sobre su presa, precedidos de sus feroces caudillos, seguidos del enjambre de sus mujeres é hijos, llevando consigo sus rebaños y sus groseros arreos, destrozando de paso numerosas legiones, saltando trincheras, salvando fosos, escalando baluartes y murallas, talando campiñas, arrasando bosques, incendiando populosas ciudades, arrastrando grandes pelotones de esclavos recogidos en el camino, arrollando cuanto se les opone, y llevando delante de sí numerosas bandadas de fugitivos corriendo pavorosas y azoradas por escapar del hierro y del fuego; figuráoslos un momento despues, engreidos con la victoria, ufanos con tantos despojos, encrudecidos con tantos combates, incendios, saqueos y matanzas; trasladados como por encanto á un nuevo clima, bajo otro cielo, nadando en la abundancia, en los placeres, en nuevos goces de todas clases; con una confusa mezcla de idolatría y de cristianismo, de mentira y de verdad, muertos en los combates los principales caudillos, confundidas con el desórden las familias, mezcladas las razas, alterados y perdidos los antiguos hábitos y costumbres, y desparramados por fin los pueblos en países inmensos, en medio de otros pueblos de diversas lenguas, de otras ideas, de distintos usos y costumbres; figuraos, si podéis, ese desórden, esa confusion, ese cáos; y decidme si no veis quebrantados, hechos mil trozos todos los lazos que formaban la sociedad de esos pueblos, y si no veis desaparecer de repente la sociedad civilizada con la sociedad bárbara, aniquilarse

todo lo antiguo, ántes que pudiera reemplazarlo nada nuevo.

» Y entonces, si fijáis vuestra vista sobre el adusto hijo del aquilon, al sentir que se relajan de repente todos los vínculos que le unian con su sociedad, que se quebrantan todas las trabas que contenian toda su fiereza, al encontrarse solo, aislado, en posicion tan nueva, tan singular y extraordinaria, conservando un oscuro recuerdo de su país, sin haberse aficionado todavía al recien ocupado, sin respeto á una ley, sin temor á un hombre, sin apego á una costumbre, ¿ no le veis arrastrado de su impetuosa ferocidad arrojarse sin freno á donde quiera que le conducen sus hábitos de violencia, de vagancia, de pillaje y matanzas; y confiado siempre en su nervudo brazo, en su planta ligera, guiado por las inspiraciones de un corazon lleno de brio y de fuego, y por una fantasía exaltada con la vista de tantos, tan nuevos y variados países, por los azares de tantos viajes y combates, no le veis acometer temerario todas las empresas, rechazar toda sujecion, sacudir todo freno, y saborearse en los peligros de nuevas luchas y aventuras? ¿ Y no encontráis aquí el misterioso individualismo, el sentimiento de independencia personal, con toda su realidad filosófica, y con toda su verdad histórica?

» Este individualismo brutal, este feroz sentimiento de independencia, que ni podia conciliarse con el bienestar del individuo, ni con su verdadera dignidad; que entrañando un principio de guerra eterna, y de vida errante, debia acarrear necesariamente la degradacion del hombre, y la completa disolucion de la sociedad, tan léjos estaba de encerrar un gérmen de civilizacion, que ántes bien era lo mas á propósito para conducir la Europa al estado salvaje ; ahogando en su misma cuna toda sociedad, desbaratando todas las tentativas encaminadas á organizarla, y acabando de aniquilar cuantos restos hubiesen quedado de la civilizacion antigua.»

Las reflexiones que se acaban de presentar serán mas ó ménos fundadas, mas ó ménos felices, pero al ménos no adolecen de la inconcebible incoherencia, por no decir con-

tradiccion, de hermanar la barbarie y la brutalidad con la civilizacion y la cultura; por lo ménos no se llama principio descollante, fecundo en la civilizacion europea, á lo mismo que un poco mas allá se señala como uno de los obstáculos mas poderosos que salian al paso á las tentativas de organizacion social. Como en este punto coincide M. Guizot con la opinion que acabo de manifestar, y hace resaltar notablemente la incoherencia de su doctrina, el lector no llevará á mal que se lo haga oir de su própia boca: « Es claro que si los hombres carecen de ideas que se extiendan mas allá de su propia existencia, si su horizonte intelectual no alcanza mas allá del individualismo, si se dejan arrastrar por la fuerza de sus pasiones é intereses; si no poseen un cierto número de nociones y de sentimientos comunes que sirvan como de lazo entre todos los asociados, es claro, digo, que será imposible entre ellos toda idea de sociedad, que cada individuo será en la sociedad á que pertenezca, un principio de trastorno y de disolucion.

» Donde quiera que domine casi absolutamente el individualismo, donde quiera que el hombre no se considere mas que á sí propio, que sus ideas no se extiendan mas allá de sí mismo, no obedezca mas que á su pasion; la sociedad (hablo de una sociedad un poco dilatada y permanente) llega á ser poco ménos que imposible. Tal era en el tiempo de que hablamos el estado moral de los conquistadores de Europa. Hice ya notar en la última reunion que debíamos á los germanos el sentimiento enérgico de la libertad particular y del individualismo humano. Pues bien; cuando el hombre se halla en un estado de extrema rusticidad y de ignorancia, entónces ese sentimiento es el egoísmo con toda su brutalidad, con toda su insociabilidad; y en este estado se encontraba entre los germanos desde el siglo quinto hasta el octavo. Sin hallarse acostumbrados á mas que á cuidar de su propio interes, á satisfacer sus pasiones, á dar cumplimiento á su voluntad; ¿cómo habrian podido acomodarse á un estado un poco organizado?

Habíase intentado varias veces hacerlos entrar en él, ellos mismos lo deseaban : mas burlaban siempre esos deseos, y hacian inútil toda tentativa, la brutalidad, la ignorancia, la imprevision. Á cada instante se ve levantaree un embrion de sociedad, y á cada instante se ve esa misma sociedad desmembrarse, arruinarse, por faltar en los hombres ideas morales y comunes, elementos tan necesarios é indispensables.

» Tales eran, señores, las dos verdaderas causas que prolongaron el estado de la barbarie : miéntras existieron, ella tambien duró. » (*Historia general de la civilizacion europea. Leccion III.*)

Á M. Guizot sucedióle con su *individualismo* lo que suele acontecer á los grandes talentos; un fenómeno singular los hiere vivamente, inspírales un ardiente deseo de averiguar la causa, y tropiezan á menudo, caen en error, arrastrados por una secreta inclinacion á señalar un orígen nuevo, inesperado, sorprendente. Para extraviarle mediaba todovía otra causa. En su mirada vasta y penetrante sobre la civilizacion europea, en el cotejo que de ella hizo con las mas famosas civilizaciones antiguas, descubrió uua diferencia muy notable entre el individuo de la primera, y el individuo de las otras; vió, sintió en el hombre europeo algo de mas noble, de mas independiente que no hallaba ni en el griego ni en el romano; era menester señalar el orígen de esta diferencia, y no era poco trabajosa la tarea para la posicion en que se encontraba el historiador filósofo. Ya al echar una ojeada sobre los varios elementos de la civilizacion europea, se le habia presentado la Iglesia como uno de los mas poderosos, como uno de los mas influyentes en la organizacion social, y en el impulso que hizo marchar el mundo hácia un porvenir grande y venturoso; ya lo habia reconocido expresamente así, y tributado un testimonio á la verdad, con aquellos rasgos magníficos que trazar sabe su elocuente pluma; ¿ y queríase ahora que para explicar el fenómeno que llamaba su atencion, recur-

riese tambien al cristianismo, á la Iglesia? Eso hubiera sido dejarla sola en la grande obra de la civilizacion, y M. Guizot á toda costa queria señalarle coadjutores; por esta causa fija sus miradas sobre las hordas bárbaras; y en la frente adusta, en la fisonomía feroz, en el mirar inquieto y fulminante del hijo de las selvas, pretende descubrir el tipo, algo tosco sí, pero no ménos verdadero, de la noble independencia, de la elevacion y dignidad, que lleva rasgueadas en su frente el individuo europeo.

Aclarada ya la naturaleza del misterioso individualismo de los germanos, y demostrado tambien que léjos de ser un elemento de civilizacion, lo era de desórden y barbarie, falta ahora examinar, cuál es la diferencia que média entre la civilizacion europea y las demas con respecto al sentimiento de dignidad é independencia que anima al individuo; falta determinar á punto fijo cuáles son las modificaciones que en Europa ha tomado un sentimiento, el cual, como vimos ya, mirado en sí, es comun á todos los hombres.

En primer lugar carece de fundamento lo que afirma M. Guizot, que el *sentimiento de independencia personal, ese anhelo de libertad que agita los corazones sin otro fin ni objeto que el de complacerse, fuese característico de los bárbaros, y desconocido entre los romanos.* Claro es que al entablarse semejante comparacion, no puede entenderse del sentimiento en su estado de bravura y ferocidad; pues que esto equivaldria á decirnos que los pueblos civilizados no podian tener el carácter distintivo de la barbarie; pero si le despojamôs de esta circunstancia, hallábase, y muy vivo, no solo entre los romanos, sino tambien entre los pueblos mas famosos de la antigüedad.

«Cuando en las civilizaciones antiguas, dice M. Guizot, hace algun papel la libertad, debe entenderse de la libertad política, de la libertad del ciudadano; esta era la que le movia, la que le entusiasmaba, no su libertad personal; pertenecia á una asociacion, y por una asociacion estaba pronto á sacrificarse.» Sin que sea menester negar que

habia ese espíritu de consagrarse á una asociacion, y con algunas particularidades notables, que mas abajo me propongo explicar, puédese afirmar no obstante que el deseo de *la libertad personal, con el solo fin y objeto de complacerse*, quizas era entre ellos mas vivo que entre nosotros; si no, ¿qué buscaban los fenicios, los griegos isleños y asiáticos, y los cartagineses, cuando emprendian sus navegaciones, que para el atraso de aquellos tiempos, eran tan osadas y peligrosas como las de nuestros mas intrépidos marinos? ¿Era acaso por *sacrificarse á una asociacion*, cuando solo ansiaban descubrir nuevas playas donde pudiesen amontonar plata y oro, y todo linaje de preciosidades? ¿No los guiaba el anhelo de adquirir, de *complacerse?* ¿Dónde está la asociacion? ¿dónde se la divisa? ¿vemos acaso otra cosa que el individuo, con sus pasiones, con sus gustos, con su afan de satisfacerlos? y los griegos, esos griegos tan muelles, tan voluptuosos, tan sedientos de placer, ¿no tenian vivísimo el sentimiento de su *libertad personal*, de poder vivir con amplia libertad, con el *solo fin y objeto de complacerse?* Sus poetas cantando el néctar y los amores, sus libres cortesanas recibiendo los obsequios de los hombres mas famosos, y haciendo olvidar á los sabios la mesura y gravedad filosóficas, y el pueblo celebrando sus fiestas en medio de la disolucion mas espantosa, ¿era todo esto un sacrificio que se hacia en las aras de la asociacion? ¿tampoco habia aquí el individualismo, el afan de *complacerse?*

Por lo que toca á los romanos, si se hablase de lo que se llama bellos tiempos de la república, no fuera quizas tan fácil ofrecer pruebas de lo que estamos manifestando; pero cabalmente se trata de los romanos del imperio, de los romanos que vivian en la época de la irrupcion de los bárbaros: de esos romanos tan sedientos de *complacerse*, y tan devorados de esa fiebre de que tan negros cuadros nos conserva la historia. Sus soberbios palacios, sus magníficas quintas, sus regalados baños, sus espléndidos cenáculos, sus mesas opíparas, sus lujosos trajes, su disipacion voluptuosa,

¿ no muestran acaso al individuo, que sin pensar en la asociacion á que pertenece, trata tan solo de lisonjear sus pasiones y caprichos, viviendo con la mayor comodidad, regalo y esplendor posibles, que no cuida de otra cosa que de solazarse con sus amigos, de mecerse blandamente en los brazos del placer, de satisfacer todos sus caprichos, de saçiar todas sus pasiones, que todo lo ha olvidado, que en nada piensa, sino en que tiene un corazon que ansia por complacerse y gozar?

No es fácil tampoco atinar, por qué M. Guizot atribuye exclusivamente á los bárbaros *el placer de sentirse hombre*, *el sentimiento de su personalidad*, *de la espontaneidad humana en su libre desarrollo*. ¿ Y podremos creer que de tales sentimientos carecieran los vencedores de Marathon y de Platea, los pueblos que tantos monumentos nos han legado que inmortalizan sus nombres? Cuando en las bellas artes, en las ciencias, en la oratoria, en la poesía, brillaban por doquiera hermosísimos rasgos de genio, ¿no existia el *placer de sentirse hombre*, no se tenia *el sentimiento y poder del libre desarrollo en todas las facultades ?* y en una sociedad donde tan apasionadamente se amaba la gloria, como sucedia entre los romanos, que puede presentarnos hombres como Ciceron y Virgilio; en una sociedad donde pudieron escribirse las valientes plumadas de Tácito, esas plumadas que á la distancia de diez y nueve siglos hacen retemblar todavía los corazones generosos : ¿ allí no habia el *placer de sentirse hombre*, *no habia el orgullo de comprender su dignidad*, *no habia el sentimiento de la espontaneidad humana en su libre desarrollo?* ¿Cómo es posible concebir que en esta parte se aventajasen los bárbaros del norte á los griegos y romanos?

¿ Á qué semejantes paradojas? ¿á qué semejante trastorno y confusion de ideas? ¿qué valen las palabras, por brillantes que sean, cuando nada significan? ¿qué valen las observaciones, por delicadas que parezcan, cuando el entendimiento á la primera ojeada descubre en ellas la inexactitud y la vaguedad, y examinándolas á fondo las encuentra llenas de incoherencias y de absurdos?

CAPÍTULO XXII.

Si profundizamos la cuestion que se agita, si no nos dejamos llevar hasta el error y la extravagancia por la manía de pasar plaza de pensadores profundos, y de observadores muy delicados, si hacemos uso de una recta y templada filosofía, fundada en los hechos que nos suministra la historia, echaremos de ver que la diferencia capital entre nuestra civilizacion y las antiguas con respecto al individuo, consistia en que el *hombre como hombre* no era estimado en lo que vale. No faltaban ni el *sentimiento de independencia personal,* ni el anhelo de *complacerse y gozar, ni cierto orgullo de sentirse hombre :* el defecto no estaba en el corazon sino en la cabeza. Lo que faltaba, sí, era la comprension de toda la dignidad del hombre, era el alto concepto que de nosotros mismos nos ha dado el cristianismo, al paso que con admirable sabiduría nos ha manifestado tambien nuestras flaquezas; lo que faltaba sí á las sociedades antiguas, lo que ha faltado y faltará á todas en las que no reine el cristianismo, era ese respeto, esa consideracion de que entre nosotros está rodeado un individuo, un *hombre, solo por ser hombre.* Entre los griegos el griego lo es todo; los extranjeros, los bárbaros, no son nada; en Roma el título de ciudadano romano hace al hombre; quien carece de este título, es nada. En los países cristianos, si nace una criatura deforme, ó privada de algun miembro, excita la compasion, es objeto de mas tierna solicitud, bástale para ello el ser hombre, y sobre todo hombre desgraciado; entre los antiguos era mirada esa criatura como cosa inútil, despreciable, y en ciertas ciudades, como por ejemplo en Lacedemonia, estaba

prohibido alimentarla, y por órden de los magistrados encargados de la policía de los nacimientos ¡horror causa decirlo! era arrojada á una sima. Era un hombre; pero esto ¿qué importaba? era un hombre que para nada podia servir, y una sociedad sin entrañas, no queria imponerse la carga de mantenerle. Léase á Platon (l. 5 de Rep.), á Aristóteles (Pol. l. 7, c. 15, 16), y se verá la horrorosa doctrina que profesaban con respecto al aborto y al infanticidio, se verá los medios crueles que sabian excogitar esos filósofos para precaver el excesivo aumento de la poblacion, se palpará el inmenso progreso que ha hecho la sociedad bajo la influencia del cristianismo, en todo lo que dice relacion al hombre.

Los juegos públicos, esas horrendas escenas en que morian á centenares los hombres, para divertir á un concurso desnaturalizado, ¿no son un elocuente testimonio de cuán en poco era tenido el hombre, pues que tan bárbaramente se le sacrificaba por motivos los mas livianos?

El derecho del mas fuerte estaba terriblemente practicado por los antiguos, y esta es una de las causas á que debe atribuirse esa absorcion, por decirlo así, en que vemos al individuo con respecto á la sociedad. La sociedad era fuerte, el individuo era débil; y así la sociedad absorbia al individuo, se arrogaba sobre él cuantos derechos puedan imaginarse; y si alguna vez servia de embarazo, podia estar seguro de ser aplastado con mano de hierro. Al leer el modo con que explica M. Guizot esta particularidad de las civilizaciones antiguas, no parece sino que en ellas habia un patriotismo desconocido entre nosotros, patriotismo que llevado hasta la exageracion, y no andando acompañado del sentimiento de independencia personal, producia esa especie de absorcion individual, ese anonadamiento del individuo en presencia de la sociedad. Si hubiese reflexionado mas á fondo sobre esta materia habria alcanzado fácilmente que no estribaba la diferencia en que los unos hombres tuvieran unos sentimientos de que carezcan los otros, sino en que se ha verificado una revolucion inmensa en las ideas, en que el indivi-

duo, el hombre, es tenido en mucho, cuando entónces era tenido en nada; y de aquí no era difícil inferir que las mismas diferencias que se notasen en los sentimientos, debian tener su orígen en la diferencia de las ideas.

En efecto, no es extraño que viendo el individuo, cuán en poco era tenido por sí mismo, viendo el poder ilimitado que sobre él se arrogaba la sociedad, y que en sirviendo de estorbo era pulverizado, nada extraño es que él mismo se formase de la sociedad y del poder público una idea exagerada, que se anonadase en su corazon ante ese coloso que le infundia miedo, y que léjos de mirarse como miembro de una asociacion cuyo objeto era la seguridad y la felicidad de todos los individuos, y para cuyo logro era indispensable por parte de estos el resignarse á algunos sacrificios, se considerase ántes bien como una cosa consagrada á esta asociacion, y en cuyas aras debia ofrecerse en holocausto sin reparos de ninguna clase. Esta es la condicion del hombre, cuando un poder obra sobre él por mucho tiempo con accion ilimitada, ó se indigna contra este poder y le rechaza con violencia, ó bien se humilla, se abate, se anonada ante aquella fuerza cuya accion prepotente le doblega y aterra. Véase si es este el contraste que sin cesar nos ofrecen las sociedades antiguas: la mas ciega sumision, el anonadamiento de una parte, y de otra el espíritu de insubordinacion, de resistencia, manifestado en explosiones terribles. Así, y solo así, es posible comprender cómo unas sociedades en que la agitacion y las turbulencias eran, por decirlo así, el estado normal, nos presentan ejemplos tan asombrosos como Leónidas pereciendo con sus trescientos lacedemonios en el paso de las Termópilas, Scévola con la mano en el brasero, Régulo volviéndose á Cartago para padecer y morir, y Marco Curcio arrojándose armado en la insondable sima abierta en medio de Roma.

Todo esto que á primera vista pudiera parecer inconcebible, se aclara perfectamente cotejándolo con lo acontecido en las revoluciones de los tiempos modernos. Trastornos

terribles han desquiciado algunas naciones, la lucha de las ideas é intereses trayendo consigo el calor de las pasiones, acarreó por algunos intervalos mas ó ménos duraderos, el olvido de las verdaderas relaciones sociales; ¿ y qué sucedió ? que al paso que se proclamaba una libertad sin límites, y se ponderaban sin cesar los derechos del individuo, levantábase en medio de la soicedad un poder terrible que concentrando en su mano toda la fuerza pública, la descargaba del modo mas inhumano sobre el individuo. En esas épocas resucitaba en toda su fuerza la formidable máxima del *salus populi* de los antiguos, pretexto de tantos y tan horrendos atentados; y por otra parte se veía renacer aquel patriotismo frenético y feroz, que los hombres superficiales admiran en los ciudadanos de las antiguas repúblicas.

¡ Cosa notable ! algunos escritores habian prodigado desmedidos elogios á los antiguos, y sobre todo á los romanos; parece que tenian vivos deseos de que la civilizacion moderna se amoldase á la antigua; hiciéronse locas tentativas, se atacó con inaudita violencia la organizacion social existente, procuróse con ahinco que perecieran, ó al ménos se sufocaran las ideas cristianas sobre el individuo y la sociedad, se pidieron inspiraciones á las sombras de los antiguos romanos, y en el brevísimo plazo que duró el ensayo, viéronse tambien cual en la antigua Roma, rasgos admirables de fortaleza, de valor, de patriotismo, contrastando de un modo horroroso con inauditas crueldades, con horrendos crímenes; y en medio de una nacion grande y generosa, viéronse aparecer de nuevo con espanto de la humanidad los sangrientos espectros de Mario y Syla. Tanta verdad es que el hombre es el mismo por todas partes, y que un mismo órden de ideas viene al fin á engendrar un mismo órden de hechos. Que desaparezcan las ideas cristianas, que las ideas antiguas recobren su fuerza, y veréis que el mundo nuevo se parecerá al mundo viejo.

Felizmente para la humanidad esto es imposible ; todos los ensayos hechos hasta ahora para lograr tan funesto

efecto han sido y debido ser poco duraderos; lo propio sucederá en adelante; pero la página ensangrentada que dejan en la historia de la humanidad tan criminales tentativas, ofrece un rico caudal de reflexiones al observador filósofo, para conocer á fondo las delicadas é íntimas relaciones de las ideas con los hechos, para contemplar en su desnudez la vasta trama de la organizacion social, y apreciar en su justo valor la influencia benéfica ó nociva de las varias religiones y sistemas filosóficos.

Las épocas de revolucion, es decir, aquellas épocas tempestuosas en que se hunden los gobiernos unos tras otros, como edificios cimentados sobre un terreno volcanizado, llevan todas ese carácter que las distingue: *el predominio de los intereses del poder público sobre todos los intereses privados.* Nunca es mas flaco ese poder, nunca es ménos duradero; pero nunca es mas violento, mas frenético; todo lo sacrifica á su seguridad ó á su venganza; la sombra de sus enemigos le persigue y le hace estremecer á todas horas; su propia conciencia le atormenta y no le deja descanso; la debilidad de su organizacion y la movilidad de su asiento, le advierten á cada paso de la proximidad de su caída, y en su impotente desesperacion se agita y se revuelve convulsivo, como un moribundo que espira entre padecimientos atroces. ¿Qué es entónces á sus ojos la vida de los ciudadanos, si esta vida puede inspirarle la mas leve, la mas remota sospecha? Si con la sangre de millares de víctimas puede alcanzar algunos momentos de seguridad, si puede prolongar por algunos dias mas su existencia: « perezcan, dice, perezcan mis enemigos, así lo exige la seguridad del Estado, es decir, la mia. »

¿Y de dónde tanto frenesí? ¿de dónde tanta crueldad? ¿Sabéis de dónde? La causa está en que derribado el gobierno antiguo por medio de la fuerza, y entronizado otro en su lugar apoyado solo en la fuerza, la idea del derecho ha desaparecido de la region del poder, la legitimidad no le escuda, su misma novedad le muestra como de poco valer,

y le augura escasa duracion ; y falto de razon y de justicia, y viéndose precisado á invocarlas para sostenerse, las busca en la misma necesidad social que está siempre patente ; proclama que la salud del pueblo es la suprema ley, y entónces la propiedad, la vida del individuo son nada, se aniquilan completamente á la vista de un espectro sangriento que se levanta en el centro de la sociedad, y que armado con la fuerza, y rodeado de satélites y de cadalsos dice : « yo soy el poder público, á mí me está confiada la salud del pueblo, yo soy el que vela por los intereses de la sociedad. »

¿ Y sabéis lo que acontece entónces con esa falta absoluta de respeto al individuo, con ese completo aniquilamiento del hombre ante el poder aterrador que se pretende representante de la sociedad? sucede que renace el sentimiento de asociacion en diferentes sentidos; pero no un sentimiento dirigido por la razon y por miras benéficas y previsoras, sino un sentimiento ciego, instintivo, que lleva á los hombres á no quedarse solos, sin defensa, en medio del campo de batalla y asechanzas en que se ha convertido la sociedad; que los conduce á unirse, ó para sostener al poder si arrastrados por el torbellino de la revolucion se han identificado con él y le miran como su único resguardo y defensa contra los enemigos que los amenazan, ó para derribarle si arrojados por una ú otra causa á las filas contrarias, le contemplan como su enemigo mas capital, y la fuerza de que dispone como una espada levantada de continuo sobre sus cabezas. Entónces se verifica que los hombres pertenecen á una asociacion, están consagrados á una asociacion, y por esta asociacion están prontos á sacrificarse; porque no pueden vivir solos, porque conocen, ó sienten al ménos instintivamente, que el individuo es nada, porque rotos todos los diques que mantenian el órden social, no le queda al individuo aquella esfera tranquila donde podia vivir sosegado, independiente, seguro de que un poder fundado en la legitimidad y guiado por la razon y la justicia, velaba por la conservacion del órden público y por el respeto de los derechos del indivi-

duo. Entónces los medrosos tiemblan y se humillan, y empiezan á representar la primera escena de la esclavitud, donde el oprimido besa la mano opresora, donde la víctima adora al verdugo; los mas audaces ó se resisten y pelean, ó se buscan y reunen en las sombras preparando explosiones terribles; nadie pertenece á si mismo, el individuo se siente absorbido por todas partes, ó por la fuerza que oprime, ó por la fuerza que conspira; porque solo la justicia es el númen tutelar de los individuos; y cuando ella desaparece, no son mas que imperceptibles granos de arena arrebatados por el huracan, gotas de agua confundidas en las oleadas de una tormenta.

Concebid sociedades donde no reine ese frenesí que nunca puede ser duradero, pero que sin embargo no posean las verdaderas ideas sobre los derechos y deberes del individuo y del poder público; sociedades donde se encuentren como divagando al acaso algunas nociones sobre esos puntos cardinales, pero inciertas, oscuras, imperfectas, ahogadas en la atmósfera de mil preocupaciones y errores, donde bajo esa influencia se haya organizado un poder público, con estas ó aquellas formas, pero que al fin haya llegado á solidarse por la fuerza del hábito, y por falta de otro mejor que satisfaga las necesidades mas urgentes de la sociedad; y entónces habréis concebido las sociedades antiguas, mejor diremos las sociedades sin el cristianismo; entónces concebiréis el anonadamiento del individuo ante la fuerza del poder público, sea bajo el despotismo asiático, sea bajo la turbulenta democracia de las antiguas repúblicas. Es lo mismo que habréis podido observar en las sociedades modernas en las épocas de revolucion; solo que en estas sociedades es pasajero y estrepitoso ese mal cual los estragos de una tempestad, pero en las antiguas era su estado normal, como una atmósfera viciada que afecta y daña sin cesar á los que viven en ella.

Si examinamos la causa de dos fenómenos tan encontrados como son, la exaltacion patriótica de los antiguos

griegos y romanos, y la postracion y abatimiento político en que yacian otros pueblos, y en que yacen todavía aquellos donde no domina el cristianismo; si buscamos la raíz de esa abnegacion individual que se descubre en el fondo de dos sentimientos tan opuestos; si investigamos cuál es la causa de que no se encuentre en unos ni en otros ese desarrollo individual que se observa en Europa, acompañado de un patriotismo razonable, pero que no sufoca el sentimiento de una legítima independencia personal; encontraremos una muy poderosa en que el hombre no se conocia á sí mismo, no sabia bien lo que era; y que sus verdaderas relaciones con la sociedad eran miradas al traves de mil preocupaciones y errores, y por consiguiente mal comprendidas.

Á la luz de estas observaciones se echa de ver que la admiracion por el patriótico desprendimiento, por la heróica abnegacion de los antiguos, se ha llevado quizas demasiado léjos; y que tanto distan esas calidades de revelar en ellos una mayor perfeccion individual, una elevacion de alma superior á la de los hombres de los tiempos modernos, que ántes bien podrian indicar ideas ménos altas que las nuestras, sentimientos ménos independientes que los nuestros. Y qué ¿ no conciben acaso algunos ciegos admiradores de los antiguos cómo pueden sostenerse tan extrañas aserciones? Entónces les diré que admiren tambien á las mujeres de la India al arrojarse tranquilas á la hoguera despues de la muerte de sus maridos; que admiren al esclavo que se da la muerte porque no puede sobrevivir á su dueño; y entónces notarán que la abnegacion personal no siempre es señal infalible de elevacion de alma, sino que á veces puede ser el resultado de no conocer toda la dignidad propia, de imaginarse consagrado á otro ser, absorbido por él, de mirar la propia existencia como una cosa secundaria, sin mas objeto que el de servir á otra existencia.

Y no queremos, no, rebajar en nada el mérito que á los antiguos legítimamente pertenezca; no queremos, no, de-

primir su heroísmo en lo que tenga de justo y de laudable; no queremos, no, atribuir á los modernos un individualismo egoísta que les impida el sacrificarse generosamente por su patria : tratamos únicamente de señalar á cada cosa su justo lugar, disipando preocupaciones hasta cierto punto excusables, pero que no dejan de falsear lastimosamente los principales puntos de vista de la historia antigua y moderna.

Á ese anonadamiento del individuo, que notamos en los antiguos, contribuían tambien la escasez y la imperfeccion de su desarrollo moral, la falta de reglas en que se hallaba con respecto á su direccion propia, por cuyo motivo la sociedad se entrometia en todas sus cosas, como si la razon pública hubiese querido suplir el defecto de la razon privada. Si bien se observa, se notará que aun en los países en que metia mas ruido la libertad política, era harto desconocida la libertad civil; de manera que miéntras los ciudadanos se lisonjeaban de ser muy libres porque podian tomar parte en las deliberaciones de la plaza pública, eran privados de aquella libertad que mas de cerca interesa al hombre, cual es la que ahora se denomina civil. Podemos formar concepto de las ideas y costumbres de los antiguos sobre este punto, leyendo á uno de sus mas célebres escritores políticos : Aristóteles. Nótase en los escritos de este filósofo que apénas acertaba á ver otro título que hiciera digno del nombre de ciudadano, que el tomar parte en el gobierno de la república; y estas ideas que pudieran parecer muy democráticas, muy á propósito para extender los derechos de la clase mas numerosa, y que quizas algunos creerian dimanadas de la exageracion de la dignidad del hombre, se hermanaban muy bien en su mente con un profundo desprecio del mismo hombre, con el sistema de vincular en un reducido número todos los honores y consideraciones, condenando al abatimiento y á la nulidad, nada ménos que todos los labradores, artesanos y mercaderes. (Pol. L. 7. c. 9 y 12. L. 8. c. 1 y 2. L. 3. c. 1.) Ya se ve que esto su-

ponia ideas muy peregrinas sobre el individuo y la sociedad, y confirma mas y mas lo que he dicho arriba sobre el orígen de las extrañezas, por no decir monstruosidados, que nos admiran en las repúblicas antiguas. Lo repetiré, porque conviene mucho no olvidarlo : una de las principales raíces del mal, era la falta del conocimiento del hombre, era el poco aprecio de su dignidad en cuanto hombre, era que el individuo estaba escaso de reglas para dirigirse á sí mismo y para conciliarse la estimacion; en una palabra, era que faltaban las luces cristianas que debian esclarecer el cáos.

Tan profundamente se ha grabado en el corazon de las sociedades modernas ese sentimiento de la dignidad del hombre, con tales caractéres se halla escrita por doquiera la verdad de que el hombre, ya por solo este título, es muy respetable, muy digno de alta consideracion, que aquellas escuelas que se han propuesto realzar al individuo, aunque sea con inminente riesgo de un espantoso trastorno en la sociedad, toman siempre por tema de su enseñanza, esa dignidad, esa nobleza, distinguiéndose sobre manera de los antiguos démocratas, en que estos se agitaban en un círculo reducido, mezquino, sin pasar mas allá de un cierto órden de cosas, sin extender su vista fuera de los límites del propio país; cuando en el espíritu de los demócratas modernos, se nota un anhelo de invasion en todos los ramos, un ardor de propagacion que abarca todo el mundo : nunca invocan nombres pequeños, *el hombre, su razon, sus derechos imprescriptibles*, hé aquí sus temas. Preguntadles ¿ qué quieren ? y os dirán que quieren pasar el nivel sobre todas las cabezas, para defender la santa causa de la humanidad. Esta exageracion de ideas, motivo y pretexto de tantos trastornos y crímenes, nos revela un hecho precioso, cual es, el progreso inmenso que á las ideas sobre la dignidad de nuestra naturaleza ha comunicado el cristianismo, pues que en las sociedades que le deben su civilizacion, cuando se trata de extraviarlas, no se encuentra medio mas á propósito que el invocar esa dignidad.

Como la religion cristiana es altamente enemiga de todo lo criminal, y no podia consentir que á nombre de defender y realzar la dignidad humana, se trastornase la sociedad, muchos de los mas ardientes demócratas se han desatado en injurias y sarcasmos contra la religion; pero como tambien la historia está diciendo muy alto, que todo cuanto se sabe y se siente de verdadero, de justo y de razonable sobre este punto, es debido á la religion cristiana, se ha tanteado últimamente si se podria hacer una monstruosa alianza entre las ideas cristianas, y lo mas extravagante de las democráticas: un hombre demasiado célebre se ha encargado del proyecto, pero el verdadero cristianismo, es decir, el Catolicismo, rechaza esas monstruosas alianzas, y no conoce á sus mas insignes apologistas, así que llegan á desviarse del camino señalado por la eterna verdad. El Abate de Lamennais vaga ahora por las tinieblas del error abrazado con una mentida sombra de cristianismo; y el supremo Pastor de la Iglesia ha levantado ya su augusta voz para prevenir á los fieles contra las ilusiones con que podria deslumbrarlos un nombre por tantos títulos ilustre.

CAPÍTULO XXIII.

Si entendiendo el individualismo en un sentido justo y razonable, si tomando el sentimiento de la independencia personal en una acepcion, que ni repugne á la perfeccion del individuo, ni esté en lucha con los principios constitutivos de toda sociedad, queremos hallar otras causas que hayan influido en el desarrollo de ese sentimiento, aun pasando por alto una de las principales señalada ya mas arriba, cual es la verdadera idea del hombre y de sus re-

laciones con sus semejantes, encontraremos todavía en las mismas entrañas del Catolicismo, algunas sobremanera dignas de llamar la atencion. M. Guizot se ha equivocado grandemente cuando ha pretendido equiparar á los fieles con los antiguos romanos en punto á falta del sentimiento de independencia personal; nos pinta al individuo fiel como absorbido por la asociacion de la Iglesia, como enteramente consagrado á ella, como pronto á sacrificarse por ella; de manera que lo que hacia obrar al fiel eran los intereses de la asociacion. En esto hay un error; pero como lo que ha dado quizas ocasion á este error, es una verdad, menester se hace deslindar los objetos con mucho cuidado.

Es indudable, que desde la cuna del cristianismo fueron los fieles sumamente adictos á la Iglesia, y que siempre se entendió que dejaba de ser contado en el número de los verdaderos discípulos de Jesucristo el que se apartase de la comunion de la Iglesia. Es indudable tambien que « tenian los fieles, como dice M. Guizot, un vivo apego á la Iglesia, un rendido acatamiente á sus leyes, un fuerte empeño de extender su imperio, » pero no es verdad que obrase en el fondo de todos estos sentimientos, como causa de ellos, el solo espíritu de asociacion, y que esto excluyese el desarrollo del verdadero individualismo. El fiel pertenecia á una asociacion; pero esta asociacion él la miraba como un medio de alcanzar su felicidad eterna, como una nave en que andaba embarcado entre las borrascas de este mundo para llegar salvo al puerto de la eternidad; y si bien creía imposible el salvarse fuera de ella, no se entendia consagrado á ella, sino á Dios. El romano estaba pronto á sacrificarse por su patria, el fiel por su fe; cuando el romano moria, moria por su patria; pero cuando el fiel moria, no moria por la Iglesia, sino que moria por su Dios. Ábranse los monumentos de la historia eclesiástica, léanse las actas de los mártires, y véase lo que sucedia en aquel lance terrible, en que el cristiano manifestaba todo lo que era; en que á la vista de los potros, de las hogueras y de los mas horrendos supli-

cios se manifestaba en toda su verdad el resorte que obraba en el corazon del fiel. Les pregunta el juez su nombre; lo declaran, y manifiestan que son cristianos : se los invita á que sacrifiquen á los dioses : « nosotros no sacrificamos sino á un solo Dios, criador del cielo y de la tierra : » se les echa en cara como ignominioso el seguir á un hombre que fué clavado en cruz; ellos tienen á mucha honra la ignominia de la cruz, y proclaman altamente que el crucificado es su Salvador y su Dios : se les amenaza con los tormentos ; los desprecian porque son pasajeros, y se regocijan de que puedan sufrir algo por Jesucristo : la cruz del suplicio está ya aparejada, ó la hoguera arde á su vista, ó el verdugo tiene levantada el hacha fatal que ha de cortarles la cabeza; nada les importa; esto es un instante, y en pos viene una nueva vida, una felicidad inefable, y sin fin. Échase de ver en todo esto, que lo que movia el corazon del fiel, eran el amor de su Dios y el interes de su felicidad eterna; y que por consiguiente, es falso y muy falso que el fiel se pareciese á los antiguos republicanos, anonadando su individuo ante la asociacion á que pertenecia, y dejando que en ella se absorbiese su persona como una gota de agua en la inmensidad del Océano. El individuo fiel pertenecia á una asociacion, que le daba la pauta de su creencia y la norma de su conducta; á esta asociacion la miraba como fundada y dirigida por el mismo Dios; pero su mente y su corazon se elevaban hasta el mismo Dios, y cuando escuchaba la voz de la Iglesia creía tambien hacer su negocio propio, individual, nada ménos que el de su felicidad eterna.

El deslinde que se acaba de hacer era muy necesario en esta materia, donde son tan varias y delicadas las relaciones, que la mas ligera confusion puede conducir á errores de monta, haciendo de otra parte perder de vista un hecho recóndito y preciosísimo, que arroja mucha luz para estimar debidamente las causas del desarrollo y perfeccion del individuo en la civilizacion cristiana. Necesario como es un órden social al que esté sometido el individuo, conviene sin

embargo que este no sea de tal modo absorbido por aquel, de manera que solo se le conciba como parte de la sociedad, sin que tenga una esfera de accion que pueda considerársele como propia. Á no ser así, no se desarrollara jamas de un modo cabal la verdadera civilizacion, la que consistiendo en la perfeccion simultánea del individuo y de la sociedad, no puede existir á no ser que tanto esta como aquel, tengan sus órbitas de tal manera arregladas, que el movimiento que se hace en la una no embargue ni embarace el de la otra.

Previas estas reflexiones, sobre las que llamo muy particularmente la atencion de todos los hombres pensadores, observaré lo que quizas no se ha observado todavía, y es, que el cristianismo contribuyó sobremanera á crear esa esfera individual, en que el hombre sin quebrantar los lazos que le unen á la sociedad, desenvuelve todas sus facultades. De la boca de un apóstol salieron aquellas generosas palabras que encierran nada ménos que una severa limitacion del poder político, que proclaman nada ménos que este poder no debe ser reconocido por el individuo, cuando se propasa á exigirle lo que este cree contrario á su conciencia: *obedire oportet Deo magis quam hominibus.* (Act. c. 5. v. 29.) *Primero se ha de obedecer á Dios que á los hombres.* Los cristianos fueron los primeros que dieron el grandioso ejemplo de que individuos de todos países, edades, sexos y condiciones, arrostrasen toda la cólera del poder y todo el furor de las pasiones populares, ántes que pronunciar una sola palabra que los manifestase desviados de los principios que profesaban en el santuario de su conciencia: y esto no con las armas en la mano, no en conmociones populares donde pudiesen despertarse las pasiones fogosas que comunican al alma una energía pasajera; sino en medio de la soledad y lobreguez de los calabozos, en la aterradora calma de los tribunales, es decir, en aquella situacion en que el hombre se encuentra solo, aislado, y en que el mostrar fortaleza y dignidad revela la accion de las ideas, la nobleza de los senti-

mientos, la firmeza de una conciencia inalterable, el grandor dél alma.

El cristianismo fué quien grabó fuertemente en el corazon del hombre, que el individuo tiene sus deberes que cumplir, aun cuando se levante contra él el mundo entero; que el individuo tiene un destino inmenso que llenar, y que es para él un negocio propio, enteramente propio, y cuya responsabilidad pesa sobre su libre albedrío. Esta importante verdad, sin cesar inculcada por el cristianismo á todas las edades, sexos y condiciones, ha debido de contribuir poderosamente á despertar en el hombre un sentimiento vivo de su personalidad, en toda su magnitud, en todo su interes, y combinándose con las demas inspiraciones del cristianismo, llenas todas de grandor y dignidad, ha levantado el alma humana del polvo en que la tenian sumida, la ignorancia, las mas groseras supersticiones, y los sistemas de violencia que la oprimian por todas partes. Como extrañas y asombrosas sonarian sin duda á los oídos de los paganos las valientes palabras de Justino, que expresaban nada ménos que la disposicion de ánimo de la generalidad de los fieles, cuando en su Apología dirigida á Antonino Pio decia: «como no tenemos puestas las esperanzas en las cosas presentes despreciamos á los matadores, mayormente siendo la muerte una cosa que tampoco se puede evitar.»

Esa admirable entereza, ese heróico desprecio de la muerte, esa presencia de ánimo en el hombre, que apoyado en el testimonio de su conciencia desafía todos los poderes de la tierra, debia de influir tanto mas en el agrandecimiento del alma, cuanto no dimanaba de aquella fria impasibilidad estóica, que sin contar con ningun motivo sólido, se empeñaba en luchar con la misma naturaleza de las cosas; sino que tenia en su orígen en un sublime desprendimiento de todo lo terreno, en la profunda conviccion de lo sagrado del deber, y de que el hombre, sin cuidar de los obstáculos que le oponga el mundo, debe marchar con firme paso al destino que le ha señalado el Criador. Ese

conjunto de ideas y sentimientos comunicaba al alma un temple fuerte y vigoroso, que sin rayar en aquella dureza feroz de los antiguos, dejaba al hombre en toda su dignidad, en toda su nobleza y elevacion. Y conviene notar, que esos preciosos efectos no se limitaban á un reducido número de individuos privilegiados, sino que conforme al genio de la religion cristiana, se extendian á todas las clases : porque la expansion ilimitada de todo lo bueno, el no conocer ninguna acepcion de personas, el procurar que resuene su voz hasta en los mas oscuros lugares, es uno de los mas bellos distintivos de esa religion divina. No se dirigia tan solo á las clases elevadas, ni á los filósofos, sino á la generalidad de los fieles la lumbrera de África san Cipriano, cuando compendiaba en pocas palabras toda la grandeza del hombre, y rasgueaba con osada mano el alto temple en que debe mantenerse nuestra alma, sin aflojar jamas : «Nunca, decia, nunca admirará las obras humanas quien se conociere hijo de Dios. *Despéñase de la cumbre de su nobleza quien puede admirar algo que no sea Dios.* » (*De Spectaculis.*) Sublimes palabras que hacen levantar la frente con dignidad, que hacen latir el corazon con generoso brio, que derramándose sobre todas las clases como un calor fecundo, hacian que el último de los hombres pudiese decir lo que ántes pareciera exclusivamente propio del ímpetu de un vate :

> Os homini sublime dedit, cœlumque tueri
> Jussit, et erectos ad sidera tollere vultus.

El desarrollo de la vida moral, de la vida interior, de esa vida en que el hombre se acostumbra á concentrarse sobre sí mismo, dándose razon circunstanciada de todas sus acciones, de los motivos que las dirigen, de la bondad ó malicia que encierran, y del fin á que le conducen, es debido principalmente al cristianismo, á su influjo incesante sobre el hombre en todos los estados, en todas las situationes, en todos los momentos de su existencia. Con un desarrollo

semejante de la vida individual, en todo lo que tiene de mas íntimo, de mas vivo é interesante para el corazon del hombre, era incompatible esa absorcion del individuo en la sociedad, esa abnegacion ciega en que el hombre se olvidaba de sí mismo para no pensar en otra cosa que en la asociacion á que pertenecia. Esa vida moral, interior, faltaba á los antiguos, porque carecian de principios donde fundarla, de reglas para dirigirla, de inspiraciones con que fomentarla y nutrirla; y así observamos, que en Roma, tan pronto como el elemento político fué perdiendo su ascendiente sobre las almas, gastándose el entusiasmo con las disensiones intestinas, y sufocándose todo sentimiento generoso con el insoportable despotismo que sucedió á las últimas turbulencias de la república, se desenvuelven rápidamente la corrupcion y la molicie mas espantosas; pues que la actividad del alma consumida poco ántes en los debates del foro, y en las gloriosas hazañas de la guerra, no encontrando pábulo en que cebarse, se abandona lastimosamente á los goces materiales, con un desenfreno tal, que nosotros apénas acertamos á concebir, á pesar de la relajacion de costumbres de que con razon nos lamentamos. Por manera que entre los antiguos solo vemos dos extremos: ó un patriotismo llevado al mas alto punto de exaltacion, ó una postracion completa de las facultades de un alma, que se abandona sin tasa á cuanto le sugieren sus pasiones desordenadas: el hombre era siempre esclavo, ó de sus propias pasiones, ó de otro hombre, ó de la sociedad.

Merced al enflaquecimiento de las creencias, acarreado por el individualismo intelectual en materias religiosas proclamado por el Protestantismo; merced al quebrantamiento del lazo moral con que reunia á los hombres la unidad católica, podemos observar en la civilizacion europea algunas muestras de lo que debia de ser entre los antiguos el hombre, falto como estaba de los verdaderos conocimientos sobre sí mismo, y sobre su orígen y destino. Pero dejando para mas adelante el señalar los puntos de semejanza

que se descubren entre la sociedad antigua y la moderna en aquellas partes donde se ha debilitado la influencia de las ideas cristianas, bástame por ahora observar, que si la Europa llegase á perder completamente el cristianismo, como lo han deseado algunos insensatos, no pasaria una generacion, sin que renaciesen entre nosotros el individuo y la sociedad tales como estaban entre los antiguos, salvas empero las modificaciones que trae necesariamente consigo el diferente estado material de ambos pueblos.

La libertad de albedrío tan altamente proclamada por el Catolicismo, y tan vigorosamente por él sostenida, no solo contra la antigua enseñanza pagana, sino y muy particularmente contra los sectarios de todos tiempos, y en especial contra los fundadores de la llamada Reforma, ha sido tambien un poderoso resorte que ha contribuido, mas de lo que se cree, al desarrollo y perfeccion del individuo, y á realzar sus sentimientos de independencia, su nobleza y su dignidad. Cuando el hombre llega á considerarse arrastrado por la irresistible fuerza del destino, sujeto á una cadena de acontecimientos en cuyo curso él no puede influir; cuando llega á figurarse que las operaciones del alma, que parecen darle un vivo testimonio de su libertad, no son mas que una vana ilusion, desde entónces el hombre se anonada, se siente asimilado á los brutos, no es ya el príncipe de los vivientes, el dominador de la tierra; es una rueda colocada en su lugar, y que mal de su grado ha de continuar ejerciendo sus funciones en la gran máquina del universo. Entónces el órden moral no existe; el mérito y el demérito, la alabanza y el vituperio, el premio y la pena son palabras sin sentido; el hombre goza ó sufre, sí, pero á la manera del arbusto, que ora es mecido por el blando céfiro, ora azotado por el furioso aquilon. Muy al contrario sucede cuando se cree libre : él es el dueño de su destino; el bien y el mal, la vida y la muerte están ante sus ojos; puede escoger, y nada es capaz de violentarle en el santuario de su conciencia. El alma tiene allí su trono,

donde está sentada con dignidad, y el mundo entero bramando contra ella,-y el orbe desplomándose sobre su frágil cuerpo, no pueden forzarla á querer ó á no querer. El órden moral en todo su grandor, en toda su belleza, se despliega á nuestros ojos, y el bien se presenta con toda sn hermosura, el mal con toda su fealdad, el deseo de merecer nos estimula, el de desmerecer nos detiene, y la vista del galardon que puede ser alcanzado con libre voluntad, y que está como suspendido al extremo de los senderos de la virtud, hace estos senderos mas gratos y apacibles, y comunica al alma actividad y energía. Si el hombre es libre, ¡conserva un no sé qué de mas grandiose y terrible, hasta en medio de su crímen, hasta en medio de su castigo, hasta en medio de la desesperacion del infierno. ¿ Qué es un hombre que ha carecido de libertad, y que sin embargo es castigado? ¿ qué significa ese absurdo, dogma capital de los fundadores del Protestantismo? Es una víctima miserable, débil, en cuyos tormentos se complace una omnipotencia cruel, un Dios que ha querido criar para ver sufrir, un tirano con infinito poder, es decir, el mas horrendo de los monstruos. Pero si el hombre es libre, cuando sufre, sufre porque lo ha merecido; y si le contemplamos en medio de la desesperacion, sumido en un piélago de horrores, lleva en su frente la señal del rayo con que justamente le ha herido el Eterno; y parécenos oirle todavía con su ademan altanero, con su mirada soberbia, cual pronuncia aquellas terribles palabras : *non serviam, no serviré.*

En el hombre, como en el universo, todo está enlazado maravillosamente, todas las facultades tienen sus relaciones, que por delicadas, no dejan de ser íntimas, y el movimiento de una cuerda hace retemblar todas las otras. Necesario es llamar la atencion sobre esa mutua dependencia de nuestras facultades para prevenir la respuesta que quizas darian algunos, de que solo se ha probado que el Catolicismo ha debido de contribuir á desenvolver al individuo en un sentido místico : no, no : las reflexiones que acabo de

presentar, prueban algo mas; prueban que al Catolicismo es debida la clara idea, el vivo sentimiento del órden moral en toda su grandeza y hermosura; prueban que al Catolicismo es debido lo que se llama conciencia propiamente tal; prueban que al Catolicismo es debido el que el hombre se crea con un destino inmenso cuyo negocio le es enteramente propio, y destino que está puesto en manos de su libre albedrío; prueban que al Catolicismo es debido el verdadero conocimiento del hombre, el aprecio de su dignidad, la estimacion, el respeto que se le dispensa por el mero título de hombre; prueban que el Catolicismo ha desenvuelto en nuestra alma los gérmenes de los sentimientos mas nobles y generosos, puesto que ha levantado la mente con los mas altos conceptos, y ha ensanchado y elevado nuestro corazon, asegurándole una libertad que nadie le puede arrebatar, brindándole con un galardon de eternal ventura, pero dejando en su mano la vida y la muerte, haciéndole en cierto modo árbitro de su destino. Algo mas que un mero misticismo es todo esto, es nada ménos que el desarrollo del hombre todo entero, es nada ménos que el verdadero individualismo, el único individualismo noble, justo, razonable; es nada ménos que un conjunto de poderosos impulsos para llevar al individuo á su perfeccion en todos sentidos; es nada ménos que el primero, el mas indispensable, el mas fecundo elemento de la verdadera civilizacion (16).

CAPÍTULO XXIV.

Hemos visto lo que debe al Catolicismo el individuo; veamos ahora lo que le debe la familia. Claro es que si el Catolicismo es quien ha perfeccionado al individuo, siendo este el primer elemento de la familia, la perfeccion de ella de-

berá ser tambien mirada como obra del Catolicismo; pero sin insistir en esta ilacion, quiero considerar el mismo lazo de familia, y para esto es menester llamar la atencion sobre la mujer. No recordaré lo que era la mujer entre los antiguos, ni lo quo es todavía en los pueblos que no son cristianos; la historia, y aun mas la literatura de Grecia y Roma, nos darian de ello testimonios trites, ó mas bien vergonzosos; y todos los pueblos dc la tierra nos ofrecerian abundantes pruebas de la verdad y exactitud de la observacion de Buchanan, de que donde quiera que no reine el cristianismo, hay una tendencia á la degradacion de la mujer.

Quizas el Protestantismo no quiera en esta parte ceder terreno al Catolicismo, pretendiendo que por lo que toca á la mujer, en nada ha perjudicado la Reforma á la civilizacion europea, Pero prescindiendo por de pronto de si el Protestantismo acarreó en este punto algunos males, cuestion que se ventilará mas adelante, no puede al ménos ponerse en duda, que cuando él apareció, tenia ya la religion católica concluida su obra por lo tocante á la mujer; pues que nadie ignora que el respeto y consideracion que se dispensa á las mujeres, y la influencia que ejercen sobre la sociedad, datan de mucho ántes que del primer tercio del siglo XVI. De lo que se deduce, que el Catolicismo no tuvo ni pudo tener al Protestantismo por colaborador, y que obró solo, enteramente solo, en uno de las puntos mas cardinales de toda verdadera civilizacion; y que al confesarse generalmente que el cristianismo ha colocado á la mujer en el rango que le corresponde, y que mas conviene para el bien de la familia y de la sociedad, tributándose este elogio al cristianismo, se le tributa al Catolicismo; pues que cuando se levantaba á la mujer de la abyeccion, cuando se la alzaba al grado de digna compañera del hombre, no existian esas sectas disidentes, que tambien se apellidan cristianas, no habia mas cristianismo que la Iglesia católica.

Como el lector habrá notado ya que en el decurso de esta obra no se astribuyen al Catolicismo blasones y timbres,

echando mano de generalidades, sino que para fundarlos se desciende al pormenor de los hechos, estará naturalmente esperando que se haga lo mismo aquí, y que se indique cuáles son los medios de que se ha valido el Catolicismo para dar á la mujer consideracion y dignidad : no quedará el lector defraudado en su esperanza.

Por de pronto, y ántes de bajar á pormenores, es menester observar, que á mejorar el estado de la mujer debieron de contribuir sobremanera las grandiosas ideas del cristianismo sobre la humanidad; ideas, que comprendiendo al varon como á la hembra, sin diferencia ninguna, protestaban vigorosamente contra el estado de envilecimiento en que se tenia á esa preciosa mitad del linaje humano. Con la doctrina cristiana quedaban desvanecidas para siempre las preocupaciones contra la mujer; é igualada con el varon en la unidad de orígen y destino, y en la participacion de los dones celestiales, admitida en la fraternidad universal de los hombres entre sí y con Jesucristo, considerada tambien como hija de Dios y coheredera de Jesucristo, como compañera del hombre, no como esclava, ni como vil instrumento de placer, debia callar aquella filosofía que se habia empeñado en degradarla; y aquella literatura procaz que con tanta insolencia se desmandaba contra las mujeres, hallaba un freno en los preceptos cristianos, y una reprension elocuente en el modo lleno de dignidad con que á ejemplo de la Escritura hablaban de ellas todos los escritores eclesiásticos.

Pero á pesar del benéfico influjo que por sí mismas habian de ejercer las doctrinas cristianas, no se hubiera logrado cumplidamente el objeto, si la Iglesia no tomara tan á pecho el llevar á cabo la obra necesaria, mas imprescindible para la buena organizacion de la familia y de la sociedad : hablo de la reforma del matrimonio. La doctrina cristiana es en esta parte muy sencilla : *uno con una, y para siempre :* pero la doctrina no era bastante, á no encargarse de su realizacion la Iglesia, á no sostener esa realizacion con firmeza inalterable; porque las pasiones, y sobre todo las

del varon, braman contra semejante doctrina, y la hubieran pisoteado sin duda, á no estrellarse contra el insalvable valladar que no les ha dejado vislumbrar ni la mas remota esperanza de victoria. ¿Y querrá tambien gloriarse de haber formado parte del valladar el Protestantismo, que aplaudió con insensata algazara el escándalo de Enrique VIII, que se doblegó tan villanamente á las exigencias de la voluptuosidad del langrave de Hesse-Cassel? ¡Qué diferencia tan notable! Por espacio de muchos siglos, en medio de las mas varias y muchas veces terribles circunstancias, lucha impávida la Iglesia católica con las pasiones de los potentados, para sostener sin mancilla la santidad del matrimonio; ni los halagos ni las amenazas nada pueden recabar de Roma que sea contrario á la enseñanza del divino Maestro, y el Protestantismo, al primer choque, ó mejor diré al asomo del mas ligero compromiso, al solo temor de malquistarse con un príncipe y no muy poderoso, cede, se humilla, consiente la poligamia, hace traicion á su propia conciencia, abre ancha puerta á las pasiones para que puedan destruir la santidad del matrimonio, esa santidad que es la mas segura prenda del bien de las familias, la primera piedra sobre que debe cimentarse la verdadera civilizacion.

Mas cuerda en este punto la sociedad protestante que los falsos reformadores empeñados en dirigirla, rechazó con admirable buen sentido las consecuencias de semejante conducta; y ya que no conservase las doctrinas del Catolicismo, siguió al ménos la saludable tendencia que él la habia comunicado, y la poligamia no se establació en Europa. Pero la historia consevará los hechos que muestran la debilidad de la llamada Reforma, y la fuerza vivificante del Catolicismo; ella dirá á quién se debe que en medio de los siglos bárbaros, en medio de la mas asquerosa corrupcion, en medio de la violencia y ferocidad por doquiera dominantes, tanto en el período de la fluctuacion de los pueblos invasores, como en el del feudalismo, como en el tiempo en que descollaba ya prepotente el poderío de los reyes, ella dirá, repito, á

quién se debe que el matrimonio, el verdadero paladion de la sociedad, no fuera doblegado, torcido, hecho trizas, y que el desenfreno de la voluptuosidad campease con todo su ímpetu, con todos sus caprichos, llevando en pos de sí la desorganizacion mas profunda, adulterando el carácter de la civilizacion europea, y lanzándola en la honda sima, en que yacen desde muchos siglos los pueblos del Asia.

Los escritores parciales pueden registrar los anales de la historia eclesiástica para encontrar desavenencias entre papas y príncipes, y echar en cara á la corte de Roma su espíritu de *terca intolerancia* con respecto á la santidad del matrimonio; pero si no los cegara el espíritu de partido, comprenderian que si esa *terca intolerancia* hubiera aflojado un instante, si el pontífice de Roma hubiese retrocedido ante la impetuosidad de las pasiones un solo paso, una vez dado el primero encontrábase una rápida pendiente, y al fin de esta un abismo; comprenderian el espíritu de verdad, la honda conviccion, la viva fe de que está animada esa augusta Cátedra, ya que nunca pudieron consideraciones ni temores de ninguna clase hacerla enmudecer, cuando se ha tratado de recordar á todo el mundo, y muy en particular á los potentados y á los reyes: *serán dos en una carne, lo que Dios unió no lo separe el hombre:* comprenderian que si los papas se han mostrado inflexibles en este punto, aun á riesgo de los desmanes de los reyes, ademas de cumplir con el sagrado deber que les imponia el augusto carácter de jefes del cristianismo, hicieron una obra maestra política, contribuyeron grandemente al sosiego y bienestar de los pueblos: «porque » los casamientos de los príncipes, dice Voltaire, forman en » Europa el destino de los pueblos, y nunca se ha visto una » corte libremente entregada á la prostitucion sin que hayan » resultado revoluciones y sediciones.» (*Ensayo sabre la historia gener. tom.* 3. *cap.* 101.)

Esta observacion tan exacta de Voltaire bastaria para vindicar á los papas, y con ellos al Catolicismo, de las calumnias de miserables detractores; pero si esa reflexion

no se concreta al órden político y se la extiende al órden social, crece todavía en valor, y adquiere una importancia inmensa. La imaginacion se asombra al pensar en lo que hubiera acontecido, si esos reyes bárbaros en quienes el esplendor de la púrpura no bastaba á encubrir al hijo de las selvas, si esos fieros señores encastillados en sus fortalezas cubiertos de hierro y rodeados de humildes vasallos, no hubieran encontrado un dique en la autoridad de la Iglesia; si al echar á alguna belleza una mirada de fuego, si al sentir con el nuevo ardor que se engendraba en su pecho el fastidio por su legítima esposa, no hubiesen tropezado oon el recuerdo de una autoridad inflexible. Podian es verdad cometer una tropelía contra el obispo, ó hacer que enmudeciese con el temor ó los halagos; podian violentar los votos de un concilio particular, ó hacerse un partido con amenazas, ó con la intriga y el soborno; pero allá, en oscura lontananza, divisaban la cúpula del Vaticano, la sombra del Sumo Pontífice se les aparecia como una vision aterradora; allí perdian la esperanza, era inútil combatir; el mas encarnizado combate no podia dar por resultado la victoria; las intrigas mas mañosas, los ruegos mas humildes, no recabaran otra respuesta que : *uno con una, y para siempre.*

La simple lectura de la historia de la edad média, aquella escena de violencias, donde se retrata con toda viveza el hombre bárbaro forcejando por quebrantar los lazos que pretende imponerle la civilizacion, con solo recordar que la Iglesia debia estar siempre en vigilante guarda, no tan solo para que no se hiciesen pedazos los vínculos del matrimonio, sino tambien para que no fuesen víctimas de raptos y tropelías las doncellas, aun las consagradas al Señor, salta á los ojos que si la Iglesia católica no se hubiese opuesto como un muro de bronce al desbordamiento de la voluptuosidad, los palacios de los príncipes y los castillos de los señores se habrian visto con su serrallo y harem, y siguiendo por la misma corriente las demas clases, quedara la

mujer europea en el mismo abatimiento en que se encuentra la musulmana. Y ya que acabo de mentar á los sectarios de Mahoma, recordaré aquí á los que pretendan explicar la monogamia y poligamia solo por razones de clima, que los cristianos y mahometanos se hallaron por largo tiempo en los mismos climas, y que con las vicisitudes de ambos pueblos se han establecido las respectivas religiones, ora en climas mas rígidos, ora en mas templados y suaves; y sin embargo no se ha visto que las religiones se acomodasen al clima, sino que ántes bien el clima ha tenido, por decirlo así, que doblegarse á las religiones.

Gratitud eterna deben los pueblos europeos al Catolicismo, por haberles conservado la monogamia, que á no dudarlo ha sido una de las causas que mas han contribuido á la buena organizacion de la familia y al realce de la mujer. ¿Cuál seria ahora la situacion de Europa, qué consideracion disfrutaria la mujer, si Lutero, el fundador del Protestantismo, hubiese alcanzado á inspirar á la sociedad la misma indiferencia en este punto que él manifiesta en su *comentario sobre el Génesis?* « Por lo que toca á saber, dice Lutero, si se pueden tener muchas mujeres, la autoridad de los patriarcas nos deja en completa libertad; » y añade despues, que *esto no se halla ni permitido, ni prohibido, y que él por sí no decide nada.* ¡ Desgraciada Europa ! si semejantes palabras, salidas nada ménos que de la boca de un hombre que arrastró en pos de su secta tantos pueblos, se hubiesen pronunciado algunos siglos ántes, cuando la civilizacion no habia recibido todavía bastante impulso, para que á pesar de las malas doctrinas, pudiese seguir en los puntos mas capitales una direccion certera; ¡ desgraciada Europa ! si á sazon en que escribia Lutero, no se hallaran ya muy formadas las costumbres, y si la buena organizacion dada á la familia por el Catolicismo, no tuviera ya raíces demasiado profundas, para ser arrancadas por la mano del hombre; el escándalo del langrave de Hesse-Cassel, á buen seguro que no fuera un ejemplo aislado, y

la culpable condescendencia de los doctores luteranos habria tenido resultados bien amargos. ¿ De qué sirvieran para contener la impetuosidad feroz de los pueblos bárbaros y corrompidos, aquella fe vacilante, aquella incertidumbre, aquella cobarde flojedad con que se amilanaba la Iglesia protestante, á la sola exigencia de un príncipe como el langrave? ¿ Cómo sostuviera una lucha de siglos, lo que al primer amago del combate ya se rinde, lo que ántes del choque ya se quebranta?

Al lado de la monogamia, puede decirse que figura por su alta importancia la indisolubilidad del matrimonio. Aquellos que se apartan de la doctrina de la Iglesia opinando que es útil en ciertos casos permitir el divorcio, de tal manera que se considere, como suele decirse, disuelto el vínculo, y que cada uno de los consortes pueda pasar á segundas nupcias, no me podrán negar que miran el divorcio como un remedio, y remedio peligroso de que el legislador echa mano á duras penas, solo en consideracion á la malicia ó á la flaqueza : no me podrián negar que el multiplicarse mucho los divorcios acarrearia males de gravísima cuenta, y que para prevenirlos en aquellos países donde las leyes civiles consienten este abuso, es menester rodear la permision de todas las precauciones imaginables; y por consiguiente tampoco me podrian disputar que el establecer la indisolubilidad como principio moral, el cimentarla sobre motivos que ejercen poderoso asciendente sobre el corazon, el seguir la marcha de las pasiones teniéndolas de la mano para que no se desvíen por tan resbaladiza pendiente, es un eficaz preservativo contra la corrupcion de costumbres, es una garantía de tranquilidad para las familias, es un firme reparo contra gravísimos males que vendrian á inundar la sociedad; y por tanto, que obra semejante es la mas propia, la mas digna de ser objeto de los cuidados y del celo de la verdadera religion. ¿ Y qué religion ha cumplido con este deber sino la católica? ¿ Cuál ha desempeñado mas cumplidamente tan penosa y saludable tarea? ¿ Ha sido el Protestan-

tismo, que ni alcanzó á penetrar la profundidad de las razones que guiaban en este particular la conducta de la Iglesia católica?

Los protestantes arrastrados por su odio á la Iglesia romana, y llevados del prurito de innovarlo todo, creyeron hacer una gran reforma secularizando; por decirlo así, el matrimonio, y declamando contra la doctrina católica que le miraba como un verdadero sacramento. No cumpliria á mi objeto el entrar aquí en una controversia dogmática sobre esta cuestion; bástame hacer notar que fué grave desacuerdo despojar el matrimonio del augusto sello de un sacramento, y que con semejante paso se manifestó el Protestantismo muy escaso conocedor del corazon humano. El considerar el matrimonio, no como un mero contrato civil, sino como un verdadero sacramento, era ponerle bajo la augusta sombra de la religion, y elevarle sobre la turbulenta atmósfera de las pasiones: ¿ y quién puede dudar que todo esto se necesita cuando se trata de poner freno á la pasion mas viva, mas caprichosa, mas terrible del corazon del hombre? ¿ quién duda que para producir este efecto no son bastantes las leyes civiles, y que son menester motivos que arrancando de mas alto orígen ejerzan mas eficaz influencia?

Con la doctrina protestante se echaba por tierra la potestad de la Iglesia en asuntos matrimoniales, quedando exclusivamente en manos de la potestad civil. Quizas no faltará quien piense que este ensanche dado á la potestad secular, no podia ménos de ser altamente provechoso á la causa de la civilizacion, y que el arrojar de este terreno á la autoridad eclesiástica fué un magnífico triunfo sobre añejas preocupaciones, una utilísima conquista sobre usurpaciones injustas. ¡ Miserables! si se albergaran en vuestra mente elevados conceptos, si vibraran en vuestros pechos aquellas armoniosas cuerdas, que dan un conocimiento delicado y exacto de las pasiones del hombre, y que inspiran los medios mas á propósito para dirigirlas, vierais, sintierais, que

el poner el matrimonio bajo el manto de la religion, sustravéndole en cuanto cabe, de la intervencion profana, era purificarle, era embellecerle, era rodearle de hermosísimo encanto, porque se colocaba bajo inviolable salvaguardia aquel precioso tesoro que con solo una mirada se aja, que con un levísimo aliento se empaña. ¿ Tan mal os parece un denso velo corrido á la entrada del tálamo nupcial, y la religion guardando sus umbrales con ademan severo?

CAPÍTULO XXV.

Pero, se nos dirá á los católicos, ¿ no encontráis vuestras doctrinas sobrado duras, demasiado rigurosas? ¿ no advertís que esas doctrinas prescinden de la flaqueza y volubilidad del corazon humano, que le exigen sacrificios superiores á sus fuerzas? ¿ no conocéis que es inhumano sujetar á la rigidez de un principio las afecciones mas tiernas, los sentimientos mas delicados, las inspiraciones mas livianas? ¿ Concebís toda la dureza que entraña una doctrina que se empeña en mantener unidos, amarrados con el lazo fatal, á dos seres que ya no se aman, que ya se causan mutuo fastidio, que quizá se aborrecen con un odio profundo? Á estos seres que suspiran por su separacion, que ántes quisieran la muerte que permanecer unidos, responderles con un *jamas*, con un *eterno jamas*, mostrándoles al propio tiempo el sello divino, que se grabó en su lazo en el momento solemne de recibir el sacramento del matrimonio, ¿ no es olvidar todas las reglas de la prudencia, no es un proceder desesperante? ¿ No vale algo mas la indulgencia del Protestantismo, que acomodándose á la flaqueza humana, se

presta mas fácilmente á lo que exige, á veces nuestro capricho, á veces nuestra debilidad?

Es necesario contestar á esta réplica, disipar la ilusion que pueda causar ese linaje de argumentos, muy á propósito para inducir á un errado juicio, seduciendo de antemano el corazon. En primer lugar, es exagerado el decir que con el sistema católico se reduzca á un extremo desesperante á los esposos desgraciados. Casos hay, en que la prudencia demanda que los consortes se separen, y entónces no se oponen á la separacion, ni las doctrinas ni las prácticas de la Iglesia católica. Verdad es que no se disuelve por eso el vínculo del matrimonio, ni ninguno de los consortes queda libre para pasar á segundas nupcias; pero hay ya lo bastante para que no se pueda suponer tiranizados á ninguno de los dos; no se los obliga á vivir juntos, y de consiguiente no sufren ya el tormento, á la verdad intolerable, de permanecer siempre reunidas dos personas que se aborrecen.

« Pero bien, se nos dirá, una ves separados los consortes no se los atormenta con la cohabitacion que les era tan penosa, pero se los priva de pasar á segundas nupcias, y por tanto se les veda el satisfacer otra pasion que pueden abrigar en su pecho, y que quizá fué la causa del fastidio ó aborrecimiento, de que resultaron la discordia y la desdicha en el primer matrimonio. ¿ Por qué no se considera entónces este matrimonio como disuelto del todo, quedando enteramente libres ambos consortes? ¿ Por qué no se les permite seguir las afecciones de su corazon, que fijado ya sobre otro objeto, les augura dias mas felices? » Aquí, donde la salida parece mas difícil, donde la fuerza de la dificultad se presenta mas apremiadora, aquí es donde puede alcanzar el Catolicismo un triunfo mas señalado, aquí es donde puede mostrar mas claramente cuán profundo es su conocimiento del corazon del hombre, cuán sábias son en este punto sus doctrinas, cuán previsora y atinada su conducta. Lo que parece rigor excesivo, no es mas que una se-

veridad necesaria; y que tanto dista de merecer la tacha de cruel, que ántes bien es para el hombre una prenda de sosiego y bienestar. Á primera vista no se concibe cómo pueda ser así, y por lo mismo será menester desentrañar este asunto, desciendiendo, en cuanto posible sea, á un profundo exámen de los principios que justifican á la luz de la razon la conducta observada por el Catolicismo, no solo por lo tocante al matrimonio, sino tambien en todo lo relativo al corazon humano.

Cuando se trata de dirigir las pasiones, se ofrecen dos sistemas de conducta. Consiste el uno en condescender, el otro en resistir. En el primero se retrocede delante de ellas á medida que avanzan; nunca se les opone un obstáculo invencible, nunca se las deja sin esperanza; se les señala en verdad una línea para que no pasen de ciertos límites, pero se les deja conocer que si se empeñan en pisarla, esta línea se retirará un poco mas; por manera que la condescendencia está en proporcion con la energía y la obstinacion de quien la exige. En el segundo, tambien se marca á las pasiones una línea de la que no pueden pasar; pero esta línea es fija, inmóvil, resguardada en toda su extension por un muro de bronce. En vano lucharian para salvarla; no les queda ni una sombra de esperanza; el principio que las resiste no se alterará jamas, no consentirá transacciones de ninguna clase. No les queda recurso de ninguna especie, á no ser que quieran pasar adelante por el único camino que nunca puede cerrarse á la libertad humana: el de la maldad. En el primer sistema, se permite el desahogo para prevenir la explosion; en el segundo no se consiente que principie el incendio para no verse obligado á contener su progreso; en aquel se teme á las pasiones cuando están en su nacimiento, y se confía limitarlas cuando hayan crecido; en este se conceptúa que si no es fácil contenerlas cuando son pequeñas, lo será mucho ménos cuando sean grandes; en el uno se procede en el supuesto de que las pasiones con el desahogo se disipan y se debilitan, en el otro se cree que satisfaciéndose no

se sacian, y que ántes bien se hacen mas sedientas.

Generalmente hablando, puede decirse que el Catolicismo sigue el segundo sistema; es decir, que en tratando con las pasiones, su regla constante es atajarlas en los primeros pasos, dejarlas, en cuanto cabe, sin esperanza, ahogarlas si es posible en la misma cuna. Y es necesario advertir que hablamos aquí de la severidad con las pasiones, no con el hombre que las tiene; que es muy compatible no transigir con la pasion, y ser indulgente con la persona apasionada, ser inexorable con la culpa, y sufrir benignamente al culpable. Por lo tocante al matrimonio ha seguido este sistema con una firmèza que asombra; el Protestantismo ha tomado el camino opuesto: ambos convienen en que el divorcio que llevare consigo la disolucion del vínculo, es un mal gravísimo; pero la diferencia está en que segun el sistema católico no se deja entrever ni siquiera la esperanza de que pueda venir el caso de esa disolucion, pues se la veda absolutamente, sin rostriccion alguna, se la declara imposible, cuando en el sistema protestante se la puede consentir en ciertos casos; el Protestantismo no tiene para el matrimonio un sello divino que garantice su perpetuidad, que la haga inviolable y sagrada; el Catolicismo tiene este sello, le imprime en el misterioso lazo, y en adelante queda el matrimonio bajo la guarda de un símbolo augusto.

¿Cuál de las dos religiones es mas sábia en este punto? ¿cuál procede con mas acierto? Para resolver esta cuestion, prescindiendo como prescindimos aquí de las razones dogmáticas, y de la moralidad intrínseca de los actos humanos que forman el objeto de las leyes cuyo exámen nos ocupa, es necesario determinar cuál de los dos sistemas arriba descritos es mas á propósito para el manejo y direccion de las pasiones. Meditando sobre la naturaleza del corazon del hombre, y ateniéndonos á lo que nos enseña la experiencia de cada dia, puede asegurarse que el medio mas adaptado para enfrenar una pasion es dejarla sin esperanza; y que el condescender con ella, el permitirle continuos desahogos, es

incitarla mas y mas, es juguetear con el fuego al rededor del combustible, dejarle que prenda en él una y otra vez, con la vana confianza de que siempre será fácil apagar el incendio.

Demos una rápida ojeada sobre las pasiones mas violentas, y observemos cuál es su curso ordinario, segun el sistema que con ellas se practica. Ved al jugador, á ese hombre dominado por un desasosiego indefinible, que abriga al mismo tiempo una codicia insaciable y una prodigalidad sin límites, que ni se contenta con la mas inmensa fortuna, ni vacila en aventurarla á un azar de un momento, que en medio del mayor infortunio sueña todavía en grandes tesoros, que corre afanoso y sediento en pos de un objeto, que parece el oro, y que sin embargo no lo es, pues que su posesion no le satisface; ved á ese hombre cuyo corazon inquieto solo puede vivir en medio de la incertidumbre, del riesgo, suspenso entre el temor y la esperanza, y que al parecer se complace en esa rápida sucesion de vivas sensaciones que de continuo le sacuden y atormentan: ¿cuál es el remedio para curarle de esa enfermedad, de esa fiebre devoradora? Aconsejadle un sistema de condescendencia, decidle que juegue, pero que se limite á ciertas horas, á ciertos lugares; ¿qué lograréis? nada, absolutamente nada. Si estos medios pudieran servir de algo, no habria jugador en el mundo que no se haya fijado mil veces á sí mismo esos límites, que no se haya dicho mil veces: «jugarás no mas que hasta tal hora, no mas que en este ó aquel lugar, no mas que sobre tal cantidad.» Con estos paliativos, con estas precauciones impotentes, ¿qué le sucede al desgraciado jugador? que se engaña miserablemente, que la pasion transige para cobrar fuerzas y asegurar mejor la victoria, que va ganando terreno, que va ensanchando el círculo prefijado, y que vuelve á los primeros excesos, si no á otros mayores. ¿Queréis curarle de raíz? Si algun remedio queda, será, no lo dudéis, abstenerse desde luego completamente. Esto á primera vista será mas doloroso, pero con la práctica

será mas fácil; desde que la pasion vea cerrada toda esperanza, empezará á debilitarse, y al fin desaparecerá. No creo que ninguna persona experimentada tenga la menor duda sobre la exactitud de lo que acabo de decir; y que no convenga conmigo en que el mejor medio de ahogar esa formidable pasion es quitarle de una vez todo pábulo, dejarla sin esperanza.

Vamos á otro ejemplo mas allegado al objeto que principalmente me propongo dilucidar. Supongamos á un hombre señoreado por el amor; ¿ creéis que para curarle de su mal, será conveniente consentirle un desahogo, concediéndole ocasiones, bien que ménos frecuentes, de ver á la persona amada? ¿ Paréceos si podrá serle saludable el permitirle la continuacion, vedándole empero la frecuencia? ¿ Se apagará, se amortiguará siquiera con esa precaucion, la llama que arde en su pecho? Es cierto que no; la misma compresion de esta llama acarreará su aumento, y multiplicará su fuerza; y como por otra parte se le va dando algun pábulo, si bien mas escaso, y se le deja un respiradero por donde puede desahogarse, irá ensanchando cada dia ese respiradero, hasta que al fin alcance á desembarazarse del obstáculo que la resiste. Pero quitad á esa pasion la esperanza; empeñad al amante en un largo viaje, ó poned de por medio algunos impedimentos, que no dejen entrever como probable, ni siquiera posible, el logro del fin deseado; y entónces, salvas algunas rarísimas excepciones, conseguiréis primero la distraccion, y en seguida el olvido. ¿ No es esto lo que está enseñando á cada paso la experiencia? ¿ No es este el remedio que la misma necesidad sugiere todos los dias á los padres de familia? Las pasiones son como el fuego; se apaga si se le echa agua en abundancia; pero se enardece con mas viveza, si el agua es poca é insuficiente.

Pero elevemos nuestra consideracion, coloquémonos en un horizonte mas vasto, y observemos las pasiones obrando en un campo mas extenso, y en regiones de mayor altura. ¿ Cuál es la causa de que en épocas tormentosas, se exciten

tantas y tan enérgicas pasiones? Es que todas conciben esperanzas de satifacerse; es que volcadas las clases mas elevadas, y destruidas las instituciones mas antiguas y colosales, y reemplazadas por otras que ántes eran imperceptibles, todas las pasiones ven abierto el camino para medrar en medio de la confusion y de la borrasca. Ya no existen las barreras que ántes parecian insalvables, y cuya sola vista, ó no dejaba nacer la pasion, ó la ahogaba en su misma cuna; todo ha quedado abierto, sin defensa; solo se necesita valor y constancia para saltar intrépido por en medio de los escombros y ruinas que se han amontonado con el derribo de lo antiguo.

Considerada la cosa en abstracto, no hay absurdo mas palpable que la monarquía hereditaria, que la sucesion en la corona asegurada á una familia donde á cada paso puede encontrarse sentado en el solio, á un niño, ó un imbécil, ó un malvado; y sin embargo, en la práctica nada hay mas sabio, mas prudente, mas previsor. Así lo ha enseñado la experiencia de largos siglos, así con esa enseñanza lo conoce bien claro la razon, así lo han aprendido con tristes escarmientos los desgraciados pueblos que han tenido la monarquía electiva. Y esto ¿ por qué? por la misma razon que estamos ponderando: porque con la monarquía hereditaria se cierra toda puerta á la esperanza de una ambicion desmesurada; porque de otra suerte abriga la sociedad un eterno gérmen de agitacion y revueltas, promovidas por todos los que pueden concebir alguna esperanza de empuñar un dia el mando supremo. En tiempos sosegados, y en una monarquía hereditaria, llegar á ser rey un particular, por rico, por noble, por sabio, por valiente, por distinguido que sea de cualquier modo, es un pensamiento insensato, que ni siquiera asoma en la mente del hombre; pero cambiad las circunstancias, introducid la probabilidad, tan solo una remota posibilidad, y veréis como no faltan luego fervientes candidatos.

Fácil seria desenvolver mas semejante doctrina, haciendo

de ella aplicacion á todas las pasiones del hombre; pero estas indicaciones bastan para convencer que cuando se trata de sojuzgar una pasion, lo primero que debe hacerse es oponerle una valla insuperable, que no le deje esperanza alguna de pasar adelante; entónces la pasion se agita por algunos momentos, se levanta contra el obstáculo que la resiste, pero encontrándole inmóvil, retrocede, se abate, y cual las olas del mar se acomoda murmurando al nivel que se le ha señalado.

Hay en el corazon humano una pasion formidable que ejerce poderosa influencia sobre los destinos de la vida, y que con sus ilusiones engañosas y seductoras, labra no pocas veces una larga cadena de dolor y de infortunio. Teniendo un objeto necesario para la conservacion del humano linaje, y encontrándose en cierto modo en todos los vivientes de la naturaleza, revístese sin embargo de un carácter particular con solo abrigarse en el alma de un ser inteligente. En los brutos animales, el instinto la guia de un modo admirable, limitándola á lo necesario para la conservacion de las especies; pero en el hombre, el instinto se eleva á pasion; y esta pasion nutrida y avivada por el fuego de la fantasía, refinada con los recursos de la inteligencia, y veleidosa é inconstante por estar bajo la direccion de un libre albedrío, que puede entregarse á tantos caprichos cuantas son las impresiones que reciben los sentidos y el corazon, se convierte en un sentimiento vago, voluble, descontentadizo, insaciable; parecido al malestar de un enfermo calenturiento, al frenesí de un delirante, que ora divaga por un ambiente embalsamado de purísimos aromas, ora se agita convulsivo con las ánsias de la agonía.

¿Quién es capaz de contar la variedad de formas bajo las cuales se presenta esa pasion engañosa, y la muchedumbre de lazos que tiende á los piés del desgraciado mortal? Observadla en su nacimiento, seguidla en su carrera, hasta el fin de ella, cuando toca á su término y se extingue como

una lámpara moribunda. Asoma apénas el leve bozo en el rostro del varon, dorando graciosamente una faz tierna y sonrosada, y ya brota en su pecho como un sentimiento misterioso, que le inquieta y desasosiega sin que él mismo conozca la causa. Una dulce melancolía se desliza en su corazon, pensamientos desconocidos divagan por su mente, sombras seductoras revolotean por su fantasía, un iman secreto obra sobre su alma, una seriedad precoz se pinta en su semblante, todas sus inclinaciones toman otro rumbo; ya no le agradan los juegos de la infancia, todo le hace augurar una vida nueva, ménos inocente, ménos tranquila; la tormenta no ruge aun, el cielo no se ha encapotado todavía, pero los rojos celajes que le matizan son un triste presagio de lo que ha de venir. Llega entre tanto la adolescencia, y lo que ántes era un sentimiento vago, misterioso, incomprensible al mismo que le abrigaba, es desde entónces mas pronunciado, los objetos se esclarecen y se presentan como son en sí, la pasion los ve, y á ellos se encamina. Pero no creáis que por esto la pasion sea constante; es tan vana, tan voluble y caprichosa, como los objetos que se le van presentando; corre sin cesar en pos de ilusiones, persiguiendo sombras, buscando una satisfaccion que nunca encuentra, esperando una dicha que jamas llega. Exaltada la fantasía, hirviendo el corazon, arrebatada el alma entera, sojuzgada en todas sus facultades, rodéase el ardiente jóven de las mas brillantes ilusiones, comunícalas á cuanto le circunda, presta á la luz del cielo un fulgor mas esplendente, reviste la faz de la tierra de un verdor mas lozano, de colores mas vivos, esparciendo por doquiera el reflejo de su propio encanto.

En la edad viril, cuando el pensamiento es mas grave y mas fijo, cuando el corazon ha perdido de su inconstancia, cuando la voluntad es mas firme y los propósitos mas duraderos, cuando la conducta que debe regir los destinos de la vida está ya sujeta á una norma, y como encerrada en un carril, todavía se agita en el corazon del hombre esa pasion

misteriosa, todavía le atormenta con inquietud incesante. Solo que entónces con el mayor desarrollo de la organizacion física, la pasion es mas robusta y mas enérgica, solo que entónces con el mayor orgullo que inspiran al hombre la independencia de la vida, el sentimiento de mayores fuerzas, y la mayor abundancia de medios, la pasion es mas decidida, mas osada, mas violenta; así como á fuerza de los desengaños y escarmientos que le ha dado la experiencia, se ha hecho mas cautelosa, mas previsora, mas astuta; no anda acompañada de la candidez de los primeros años, sino que sabe aliarse con el cálculo, sabe marchar á su fin por caminos mas encubiertos, sabe echar mano de medios mas acertados. ¡ Ay del hombre que no se precave á tiempo contra semejante enemigo! consumirá su existencia en una agitacion febril; y de inquietud en inquietud, de tormenta en tormenta, si no acaba con la vida en la flor de sus años, llegará á la vejez dominado todavía por su pasion funesta; ella le acompañará hasta el sepulcro, con aquellas formas asquerosas y repugnantes con que se pinta en un rostro sulcado por los años, en unos ojos velados que auguran la muerte ya cercana.

Ahora bien : ¿ cuál es el sistema que conviene seguir para enfrenar esa pasion, y encerrarla en sus justos límites, para impedir que no acarree al individuo la desdicha, á las familias el desórden, á las sociedades el cáos? La regla invariable del Catolicismo así en la moral que predica, como en las instituciones que plantea, es la *represion*. Ni siquiera el deseo le consiente; y declara culpable á los ojos de Dios á quien mirare á una mujer con pensamiento impuro. Y esto ¿ por qué? porque á mas de la moralidad intrínseca que se encierra en la prohibicion, hay una mira profunda en ahogar el mal en su orígen; siendo muy cierto que es mas fácil impedir al hombre el que se complazca en malos deseos, que no el que se abstenga de satisfacerlos, despues de haberles dado cabida en su abrasado corazon; porque hay una razon muy profunda en procurar de esta

suerte la tranquilidad del alma, no permitiéndole que cual sediento Tántalo sufra con la vista del agua que huye de sus labios. *Quid vis videre quod non licet habere? ¿ Para qué quieres ver lo que no puedes obtener?* dice sabiamente el autor del admirable libro *De la imitacion de Jesucristo,* compendiando así en pocas palabras la sabiduría que se encierra en la santa severidad de la doctrina cristiana.

Los lazos del matrimonio señalando á la pasion un objeto legítimo, no ciegan, sin embargo, el manantial de agitacion y de caprichosa inquietud que se alberga en el corazon. La posesion empalaga y fastidia, la hermosura se marchita y se aja, las ilusiones se disipan, el hechizo desaparece, y encontrando el hombre una realidad que está muy léjos de alcanzar á los bellos sueños á que se entregara allá en sus delirios una imaginacion fogosa, siente brotar en su pecho nuevos deseos; y cansado del objeto poseido, alimenta nuevas ilusiones, buscando en otra parte aquella dicha ideal que se imaginaba haber encontrado y huyendo de la triste realidad que así burla sus mas bellas esperanzas.

Dad entónces rienda suelta á las pasiones del hombre, dejadle que de un modo ú otro pueda alimentar la ilusion de hacerse feliz con otros enlaces, que no se crea ligado para siempre y sin remedio á la compañera de sus dias, y veréis como el fastidio llegará mas pronto, como la discordia será mas viva y ruidosa; veréis como los lazos se aflojan luego de formados, como se gastan con poco tiempo, como se rompen al primer impulso. Al contrario, proclamad la ley que no exceptúe ni á pobres ni á ricos, ni á débiles ni á potentados, ni á vasallos ni á reyes, que no atienda á diferencias de situacion, de índole, de salud, ni á tantos otros motivos, que en manos de las pasiones, y sobre todo entre los poderosos, fácilmente se convierten en pretextos; proclamad esa ley como bajada del cielo, mostrad el lazo del matrimonio como sellado con un sello divino; y á las pasiones que murmuran, decidles en alta voz que si quieren satisfacerse no tienen otro camino que el de la inmoralidad;

pero que la autoridad encargada de la guardia de esa ley divina, jamas se doblegará á condescendencias culpables, que jamas consentirá que se cubra con el velo de la dispensa la infraccion del precepto divino, que jamas dejará á la culpa sin el remordimiento, y entónces veréis que las pasiones se abaten y se resignan, que la ley se extiende, se afirma, y se arraiga hondamente en las costumbres, y habréis asegurado para siempre el buen órden y la tranquilidad de las famílias; y la sociedad os deberá un beneficio inmenso. Y hé aquí cabalmente lo que ha hecho el Catolicismo trabajando para ello largos siglos; y hé aquí lo que venia á deshacer el Protestantismo, si se hubiesen seguido generalmente en Europa sus doctrinas y sus ejemplos; si los pueblos dirigidos no hubiesen tenido mas cordura que sus directores.

Los protestantes y los falsos filósofos examinando las doctrinas y las instituciones de la Iglesia católica al traves de sus preocupaciones rencorosas, no han acertado á concebir á qué servian los dos grandes caractéres que distinguen siempre por doquiera los pensamientos y las obras del Catolicismo : *unidad y fijeza : unidad* en las doctrinas, *fijeza* en la conducta, señalando un objeto y marchando hácia él, sin desviarse jamas. Esto los ha escandalizado; y despues de declamar contra la *unidad* de la doctrina, han declamado tambien contra la *fijeza* en la conducta. Si meditaran sobre el hombre, conocieran que esta fijeza es el secreto de dirigirle, de dominarle, de enfrenar sus pasiones cuando convenga, de exaltar su alma cuando sea menester, haciéndola capaz de los mayores sacrificios, de las acciones mas heróicas. Nada hay peor para el hombre, que la *incertidumbre*, que la *indecision*, nada que tanto le debilite y esterilice. Lo que es el escepticismo al entendimiento, es la indecision á la voluntad. Prescribidle al hombre un objeto fijo, y haced que se dirija hácia él; á él se dirigirá y le alcanzará. Dejadle vacilando entre varios, que no tenga para su conducta una norma fija, que no sepa cuál es su porvenir, que marche sin saber

adónde va, y veréis que su energía se relaja, sus fuerzas se enflaquecen, hasta que se abate y se pára. ¿Sabéis el secreto con que los grandes caractéres dominan el mundo? ¿Sabéis cómo son capaces ellos mismos de acciones heróicas, y cómo hacen capaces de ellas á cuantos los rodean? Porque tienen ûn objeto fijo para sí, y para los demas; porque le ven con claridad, le quieren con firmeza, y se encaminan hácia él, sin dudas, sin rodeos, con esperanza firme, con fe viva, sin consentir la vacilacion, ni en sí mismos ni en los otros. Alejandro, César, Napoleon, y los demas héroes antiguos y modernos, ejercian sin duda con el ascendiente de su genio una accioń fascinadora; pero el secreto de su predominio, de su pujanza, de su impulso que todo lo arrollaba, era la unidad de pensamiento, la fijeza del plan, que engendraban un carácter firme, aterrador, dándoles sobre los demas hombres una superioridad inmensa. Así pasaba Alejandro el Granico, y empezaba, y llevaba á cabo su prodigiosa conquista del Asia; así pasaba César el Rubicon, y ahuyentaba á Pompeyo, y vencia en Farsalia, y se hacia señor del mundo; así dispersaba Napoleon á los habladores que estaban disertando sobre la suerte de la Francia, vencia en Marengo, se ceñia la diadema de Carlo Magno, y aterraba y asombraba el mundo con los triunfos de Austerlitz y de Jena.

Sin *unidad* no hay órden, sin *fijeza* no hay estabilidad; y en el mundo moral como en el físico, nada puede prosperar que no sea ordenado y estable. Así el Protestantismo que ha pretendido hacer progresar al individuo y á la sociedad destruyendo la unidad religiosa, é introduciendo en las creencias y en las instituciones la *multiplicidad y movilidad* del pensamiento privado, ha acarreado por doquiera la confusion y el desórden, y ha desnaturalizado la civilizacion europea, inoculando en sus venas un elemento desastroso, que le ha causado y le causará todavía gravísimos males. Y no puede inferirse de esto, que el Catolicismo esté reñido con el adelanto de los pueblos, por la *unidad* de sus doctrinas y la *fijeza* de las reglas de su conducta; pues tambien cabe que

marche lo que es *uno*, tambien cabe movimiento en un sistema que tenga *fijos* algunos de sus puntos. Ese universo que nos asombra con su grandor, que nos admira con sus prodigios, que nos encanta con su variedad y belleza, está sujeto á la *unidad*, y está regido por leyes fijas y constantes.

Ved ahí algunas de las razones que justifican la severidad del Catolicismo; ved ahí por qué no ha podido mostrarse condescendiente con esa pasion que una vez desenfrenada, no respeta linde ni barrera, que introduce la turbacion en los corazones y el desórden en las familias, que gangrena la sociedad, quitando á las costumbres todo decoro, ajando el pudor de las mujeres, y rebajándolas del nivel de dignas compañeras del hombre. En esta parte, el Catolicismo es severo, es verdad; pero esta severidad no podia renunciarla, sin renunciar al propio tiempo sus altas funciones de depositario de la sana moral, de vigilante atalaya por los destinos de la humanidad (17).

CAPÍTULO XXVI.

Ese anhelo del Catolicismo por cubrir con tupido velo los secretos del pudor, y por rodear de moralidad y de recato la pasion procaz, manifiéstase en sumo grado en la importancia que ha dado á la virtud contraria, hasta coronando con brillante auréola la eterna abstinencia de placeres sensuales: la *virginidad*. Cuánto haya contribuido con esto el Catolicismo á realzar á la mujer, no lo comprenderán ciertamente los entendimientos frívolos, mayormente si andan guiados por las inspiraciones de un corazon voluptuoso; pero no se ocultará á los que sean capaces de conocer, que todo cuanto tiende á llevar al mas alto punto de delicadeza el sentimiento

del pudor, todo cuanto fortifica la moralidad, todo cuanto se encamina á presentar á una parte considerable del bello sexo como un dechado de la virtud mas heróica, todo esto se endereza tambien á levantar á la mujer sobre la turbia atmósfera de las pasiones groseras, todo esto contribuye á que no se presente á los ojos del hombre como un mero instrumento de placer, todo esto sirve maravillosamente, á que sin disminuirse ninguno de los atractivos con que la ha dotado la naturaleza, no pase rápidamente de triste víctima del libertinaje á objeto de menosprecio y fastidio.

La Iglesia católica habia conocido profundamente esas verdades; y así miéntras celaba por la santidad de las relaciones conyugales, miéntras creaba en el seno de las familias la bella dignidad de una matrona, cubria con misterioso velo la faz de la vírgen cristiana, y las esposas del Señor eran guardadas como un depósito sagrado en la augusta oscuridad de las sombras del santuario. Reservado estaba á Lutero, al grosero profanador de Catalina de Boré, el desconocer tambien en este punto la profunda y delicada sabiduría de la religion católica; digna empresa del fraile apóstata, que despues de haber hecho pedazos el augusto sello religioso del tálamo nupcial, se arrojase tambien á desgarrar con impúdica mano el sagrado velo de las vírgenes consagradas al Señor; digna empresa de las duras entrañas del perturbador violento el azuzar la codicia de los príncipes, para que se lanzasen sobre los bienes de doncellas desvalidas, y las expulsaran de sus moradas, atizando luego la voluptuosidad, y quebrantando todas las barreras de la moral, para que cual bandadas de palomas sin abrigo, cayesen en las garras del libertinaje. ¿Y qué? ¿tambien así se aumentaba el respeto debido al bello sexo? ¿tambien así se acendraba el sentimiento del pudor? ¿tambien así progresaba la humanidad? ¿tambien así daba Lutero robusto impulso á las generaciones venideras, brio al espíritu humano, medra y lozanía á la cultura y civilizacion? ¿Quién que sienta latir en su pecho un corazon sensible, podrá soportar las desenvueltas peroratas

de Lutero, mayormente si ha leido las bellísimas páginas de los Ciprianos, de los Ambrosios, de los Jerónimos y demas lumbreras de la Iglesia católica, sobre los altos timbres de una vírgen cristiana? En medio de siglos donde campeaba sin freno la barbarie mas feroz, ¿quién llevará á mal encontrarse con aquellas solitarias moradas, donde se albergaban las esposas del Señor, preservando sus corazones de la corrupcion del mundo, y ocupadas perennemente en levantar sus manos al cielo para atraer hácia la tierra el rocío de la divina misericordia? Y en tiempos y países mas civilizados, ¿tan mal contrasta un asilo de la virtud mas pura y acendrada, con un inmenso piélago de disipacion y libertinaje? ¿Tambien eran aquellas moradas un legado funesto de la ignorancia, un monumento de fanatismo, en cuya destruccion se ocupaban dignamente los corifeos de la Reforma protestante? ¡Ah! si así fuere, protestamos contra todo lo interesante y bello, ahoguemos en nuestro corazon todo entusiasmo por la virtud, no conozcamos otro mundo que el que se encierra en el círculo de las sensaciones mas groseras, que tire el pintor su pincel y el poeta su lira, y desconociendo todo nuestro grandor y dignidad, digamos embrutecidos: *comamos y bebamos, que mañana moriremos.*

No, la verdadera civilizacion no puede perdonarle jamas al Protestantismo esa obra inmoral é impía; la verdadera civilizacion no puede perdonarle jamas el haber violado el santuario del pudor y de la inocencia, el haber procurado con todas sus fuerzas que desapareciese todo respeto á la virginidad, pisando de esta suerte un dogma profesado por todo el humano linaje; el no haber acatado lo que acataron los griegos en sus sacerdotisas de Céres, los romanos en sus vestales, los galos en sus druidesas, los germanos en sus adivinas; el haber llevado mas allá la procacidad de lo que no hicieron jamas los disolutos pueblos del Asia, y los bárbaros del nuevo continente. Mengua es por cierto que se haya atacado en Europa lo que se ha respetado en todas las partes del mundo; que se haya tachado de preocupacion

despreciable, una creencia universal del genero humano, sancionada ademas por el cristianismo. ¿Dónde se ha visto una irrupcion de bárbaros que compararse pudiera al desbordamiento del Protestantismo contra lo mas inviolable que debe haber entre los hombres? ¿Quién dió el funesto ejemplo á los perpetradores de semejantes crímenes en las revoluciones modernas?

Que en medio de los furores de una guerra, se atreva la barbarie de los vencedores á soltar el brutal desenfreno de la soldadesca sobre las moradas de las vírgenes consagradas al Señor, esto se concibe muy bien; pero el perseguir por sistema estos santos establecimientos, concitando contra ellos las pasiones del populacho, y atacando groseramente la institucion en su orígen y en su objeto, esto es mas que inhumano y brutal; esto carece de nombre cuando lo hacen los mismos que se precian de reformadores, de amantes del Evangelio puro, y que se proclaman discípulo de aquel que en sus sublimes consejos señaló la *virginidad* como una de las virtudes mas hermosas que pueden esmaltar la auréola de un cristiano. ¿Y quién ignora que esta fué una de las obras con mas ardor emprendidas por el Protestantismo?

La mujer sin pudor ofrecerá un cebo á la voluptuosidad, pero no arrastrará jamas el alma con el misterioso sentimiento que se apellida amor. ¡Cosa notable! El deseo mas imperioso que se abriga en el corazon de una mujer, es el de agradar, y tan luego como se olvida del pudor, desagrada, ofende; así está sabiamente ordenado que sea el castigo de su falta, lo que hiere mas vivamente su corazon. Por esta causa, todo cuanto contribuye á realzar en las mujeres ese delicado sentimiento, las realza á ellas mismas, las embellece, les asegura mayor predominio sobre el corazon de los hombres, les señala un lugar mas distinguido así en el órden doméstico como en el social. Estas verdades no las comprendió el Protestantismo cuando condenó la *virginidad*. Sin duda que esta virtud no es condicion necesaria para el

pudor; pero es su bello ideal, su tipo de perfeccion; y por cierto que el desterrar de la tierra ese modelo, el negar su belleza, el condenarle como perjudicial, no era nada á propósito para conservar un sentimiento que está en continua lucha con la pasion mas poderosa del corazon humano y que difícilmente se conserva en toda su pureza si no anda acompañado de las precauciones mas exquisitas. Delicadísima flor, de hermosos colores y suavísimo aroma, puede apénas sufrir el leve oreo del aura mas apacible; su belleza se marchita con extrema facilidad, sus olores se disipan como exhalacion pasajera.

Pero combatiendo la virginidad se me hablará quizas de los perjuicios que acarrea á la poblacion, contándose como defraudadas á la multiplicacion del humano linaje las ofrendas que se hacen en las aras de aquella virtud. Afortunadamente las observaciones de los mas distinguidos economistas han venido á disipar este error proclamado por el Protestantismo, y reproducido por la filosofía incrédula del siglo XVIII. Los hechos han demostrado de una manera convincente, dos verdades á cual mas importantes para vindicar las doctrinas y las instituciones católicas: 1ª. Que la felicidad de los pueblos no está en proporcion necesaria con el aumento de su poblacion. 2ª. Que tanto ese aumento como la disminucion, dependen del concurso de tantas otras causas, que el celibato religioso, si es que en algo figure entre ellas, debe considerarse como de una influencia insignificante.

Una religion mentida y una filosofía bastarda y egoísta, se empeñaron en equiparar los secretos de la multiplicacion humana con la de los otros vivientes Prescindieron de todas las relaciones religiosas, no vieron en la humanidad mas que un vasto plantel, en que no convenia dejar nada estéril. Así se allanó el camino para considerar tambien al individuo como una máquina de que debian sacarse todos los productos posibles; para nada se pensó en la caridad, en la sublime enseñanza de la religion sobre la digni-

dad y los destinos del hombre; y así la industria se ha hecho cruel, y la organizacion del trabajo planteada sobre bases puramente materiales, aumenta el bienestar de los ricos, pero amenaza terriblemente su porvenir.

¡ Hondos designios de la Providencia! la nacion que ha llevado mas allá esos principios funestos, encuéntrase en la actualidad agobiada de hombres y de productos, Espantosa miseria devora sus clases mas numerosas, y toda la habilidad de los hombres que la dirigen no serán parte á desviarla de los escollos á que se encamina, impelida por la fuerza de los elementos á que se entregó sin reserva. Los distinguidos profesores de la universidad de Oxford, que al parecer van conociendo los vicios radicales del Protestantismo, encontrarian aquí abundante objeto de meditacion para investigar hasta qué punto contribuyeron los pretendidos reformadores del siglo XVI, á preparar la situacion crítica, en que á pesar de sus inmensos adelantos, se encuentra la Inglaterra.

En el mundo físico todo está dispuesto con *número, peso y medida;* las leyes del universo muestran, por decirlo así, un cálculo infinito, una geometría infinita; pero guardémonos de imaginarnos que todo podemos expresarlo por nuestros mezquinos signos, que todo podemos encerrarlo en nuestras reducidas combinaciones. Guardémonos sobre todo de la insensata pretension de asemejar demasiado el mundo moral al mundo físico, de aplicar sin distincion á aquel lo que solo es propio de este, y de trastornar con nuestro orgullo la misteriosa armonía de la creacion. El hombre no ha nacido tan solo para *procrear,* no es solo una rueda colocada en su puesto para funcionar en la gran máquina del mundo. Es un ser á imágen y semejanza de Dios, un ser que tiene su destino propio, un destino superior á cuanto le rodea sobre la tierra. No rebajéis su altura, no inclinéis al suelo su frente inspirándole tan solo pensamientos terrenos; no estrechéis su corazon privándole de sentimientos virtuosos y elevados, no dejándole otro gusto que el de los goces materiales. Si sus pensamientos religiosos le

llevan á una vida austera, si se apodera de su alma el generoso empeño de sacrificar en las aras de su Dios los placeres de esta vida, ¿por qué se lo habéis de impedir? ¿con qué derecho le insultáis despreciando un sentimiento, que exige por cierto mas alto temple de alma que el entregarse livianamente al goce de los placeres.

Estas consideraciones comunes á ambos sexos, adquieren todavía mayor importancia cuando se aplican á la mujer. Con su fantasía exaltada, su corazon apasionado y su espíritu ligero, necesita aun mas que el varon, de inspiraciones severas, de pensamientos serios, graves, que contrapesen en cuanto sea posible aquella volubilidad con que recorre todos los objetos, recibiendo con facilidad extrema las impresiones de cuanto toca, y comunicándolas á su vez como un agente magnético, á cuantos la rodean. Dejad pues que una parte del bello sexo se entregue á una vida de contemplacion y austeridad, dejad que las doncellas y las matronas tengan siempre á la vista un modelo de todas las virtudes, un sublime tipo de su mas bello adorno que es el pudor; esto no será inútil por cierto : esas vírgenes no son defraudadas, ni á la familia ni á la sociedad; una y otra recobrarán con usura lo que os imaginabais que habian perdido.

En efecto : ¿quién alcanza á medir la saludable influencia que deben de haber ejercido sobre las costumbres de la mujer, las augustas ceremonias con que la Iglesia católica solemniza la consagracion de una vírgen á Dios? ¿Quién puede calcular los santos pensamientos, las castas inspiraciones que habrán salido de esas silenciosas moradas del pudor, que ora se elevan en lugares retirados, ora en medio de ciudades populosas? ¿Creéis que la doncella en cuyo pecho se agitara una pasion ardorosa, que la matrona que diera cabida en su corazon á inclinaciones livianas, no habrán encontrado mil veces un freno á su pasion, en el solo recuerdo de la hermana, de la parienta, de la amiga, que allá en silencioso albergue levantaba al cielo un corazon puro, ofreciendo en holocausto al Hijo de la Vírgen todos los encantos

de la juventud y de la hermosura? Esto no se calcula, es verdad; pero es cierto á lo ménos que de allí no sale un pensamiento liviano, que allí no se inspira una inclinacion voluptuosa; esto no se calcula, es verdad, pero tampoco se calcula la saludable influencia que ejerce sobre las plantas el rocío de la mañana, tampoco se calcula la accion vivificante de la luz sobre la naturaleza, tampoco se calcula cómo el agua que se filtra en las entrañas de la tierra, la fecunda y fertiliza, haciendo brotar de su seno vistosas flores y regalados frutos.

Son tantas las causas cuya existencia y eficacia son indudables, y que sin embargo no pueden sujetarse á un cálculo riguroso, que si buscamos la razon de la impotencia que caracteriza toda obra hija exclusiva del pensamiento del hombre, la encontraremos en que él no es capaz de abarcar el conjunto de relaciones que se complican en esa clase de objetos, y no puede apreciar debidamente las influencias indirectas, á veces ocultas, á veces imperceptibles, de puro delicadas. Por esto viene el tiempo á disipar tantas ilusiones, á desmentir tantos pronósticos, á manifestar la debilidad de lo que se creía fuerte, y la fuerza de lo que se creía débil, y es que con el tiempo se van desenvolviendo mil relaciones cuya existencia no se sospechaba, se ponen en accion mil causas que no se conocian, ó quizas se despreciaban; los efectos van creciendo, se van presentando de bulto, hasta que al fin se crea una situacion nueva, donde no es posible cerrar los ojos á la evidencia de los hechos, donde no es dado resistir á la fuerza de las cosas.

Y hé aquí una de las sinrazones que mas chocan en los argumentos de los enemigos del Catolicismo. No aciertan á mirar los objetos sino por un aspecto, no comprenden otra direccion de una fuerza que en línea recta; no ven que así el mundo moral como el físico, es un conjunto de relaciones infinitamente variadas, de influencias indirectas, que obran á veces con mas eficacia que las directas, que todo forma un sistema de correspondencia y armonía, donde no conviene aislar las partes, sino lo necesario para conocer mejor los

lazos ocultos y delicados que las unen con el todo; donde es necesario dejar que obre el tiempo, elemento indispensable de todo desarrollo cumplido, de toda obra duradera.

Permítaseme esta breve digresion para inculcar verdades que nunca se tendrán demasiado presentes, cuando se trate de examinar las grandes instituciones fundadas por el Catolicismo. La filosofía tiene en la actualidad que devorar amargos desengaños; vese precisada á retractar proposiciones avanzadas con demasiada ligereza, á modificar principios establecidos con sobrada generalidad; y todo este trabajo se hubiera podido ahorrar, siendo un poco mas circunspecta en sus fallos, andando con mayor mesura en el curso de sus investigaciones. Coligada con el Protestantismo declaró guerra á muerte á las grandes instituciones católicas, clamó por la excentralizacion moral y religiosa, y un grito unánime se levanta de los cuatro ángulos del mundo civilizado invocando un principio de unidad. El instinto de los pueblos le busca, los filósofos ahondan en los secretos de la ciencia con la mira de descubrirle; ¡vanos enfuerzos! *Nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto ya*; su duracion responde de su solidez.

CAPÍTULO XXVII.

Un celo incansable por la santidad del matrimonio, y un sumo cuidado para llevar el sentimiento del pudor al mas alto punto de delicadeza, son los dos polos de la conducta del Catolicismo para realzar á la mujer. Estos son los grandes medios de que echó mano para lograr su objeto; de ahí procede el poder y la importancia de las mujeres en Europa; y es muy falso lo que dice M. Guizot (Lec. 4) « que esta

particularidad de la civilizacion europea haya venido del seno del feudalismo. » No disputaré sobre la mayor ó menor influencia que pudo ejercer en el desarrollo de las costumbres domésticas, no negaré que el estado de aislamiento en que vivia el señor feudal, el « encontrar siempre en su castillo á su mujer, á sus hijos y á nadie mas que á ellos, el ser ellos siempre su compañía permanente, el participar ellos solos de sus placeres y penas, el compartir sus intereses y destinos, no hubiese de contribuir á desenvolver las costumbres domésticas, y á que estas tomasen un grande y poderoso ascendiente sobre el jefe de familia. » Pero ¿quién hizo que al volver el señor á su castillo encontrase tan solo á una mujer, y no á muchas? ¿quién le contuvo para que no abusase de su poderío convirtiendo su casa en un harem? ¿quién le enfrenó para que no soltase la rienda á sus pasiones, y de ellas no hiciese víctimas á las mas hermosas doncellas que veía en las familias de sus rendidos vasallos? Nadie negará que quien esto hizo fueron las doctrinas y las costumbres introducidas y arraigadas en Europa por la Iglesia católica, y las leyes severas con que opuso un firme valladar al desbordamiento de las pasiones; y por consiguiente aun dado que el feudalismo hubiera hecho el bien que se supone, seria este bien debido á la Iglesia católica.

Ha dado ocasion sin duda á que se exagerase la influencia del feudalismo en dar importancia á las mujeres, un hecho de aquella época que se presenta muy de bulto, y que efectivamente á primera vista no deja de deslumbrar. Este hecho consiste en el gallardo espíritu de caballería, que brotando en el seno del feudalismo, y extendiéndose rápidamente, produjo las acciones mas heróicas, dió orígen á una literatura rica de imaginacion y sentimiento, y contribuyó no poco á amansar y suavizar las feroces costumbres de los señores feudales. Distinguíase principalmente aquella época por su espíritu de galantería; mas no la galantería comun cual se forma donde quiera con las tiernas relaciones de los dos sexos; sino un galantería llevada á la mayor exage-

racion por parte del hombre, combinada de un modo singular con el valor mas heróico, con el desprendimiento mas sublime, con la fe mas viva, y la religiosidad mas ardiente. *Dios y su dama*: hé aquí el eterno pensamiento del caballero, lo que embarga todas sus facultades, lo que ocupa todos sus instantes, lo que llena toda su existencia. Con tal que pueda alcanzar un triunfo sobre la hueste infiel, con tal que le aliente la esperanza de ofrecer á los piés de su señora los trofeos de la victoria, no hay sacrificio que le sea costoso, no hay viaje que le canse, no hay peligro que le arredre, no hay empresa que le desanime, su imaginacion exaltada le traslada á un mundo fantástico, su corazon arde como una fragua, todo lo acomete, á todo da cima; y aquel mismo hombre que poco ántes peleaba como un leon, en los campos de la Bética ó de la Palestina, se ablanda como una cera al solo nombre del ídolo de su corazon, vuelve sus amorosos ojos hácia su patria, y se embelesa con el solo pensamiento de que suspirando un dia al pié del castillo de su señora, podrá recabar quizas una seña amorosa, ó una mirada fugitiva. ¡ Ay del temerario que osare disputarle su tesoro, ay del indiscreto que fijare sus ojos en las almenas de donde espera el caballero una seña misteriosa! no es tan terrible la leona á la que han arrebatado sus cachorros; y el bosque azotado por el aquilon no se agita como el corazon del fiero amante; nada será capaz de detener su venganza; ó dar la muerte á su rival, ó recibirla.

Examinando esta informe mezcla de blandura y de fiereza, de religion y de pasiones, mezcla que sin duda habrán exagerado un poco el capricho de los cronistas y la imaginacion de los trovadores, pero que no deja de tener su tipo muy real y verdadero, nótase que era muy natural en su época, y que nada entraña de la contradiccion que á primera vista pudiera presentar. En efecto: nada mas natural que el ser muy violentas las pasiones de unos hombres, cuyos progenitores poco lejanos, habian venido de las selvas del norte á plantar su tienda ensangrentada sobre las ruinas de

las ciudades que habian destruido; nada mas natural que el no conocer otro juez que el de su brazo unos hombres que no ejercian otra profesion que la guerra, y que además vivian en una sociedad que estando todavía en embrion, carecia de un poder público bastante fuerte para tener á raya las pasiones particulares; y nada por fin mas natural en esos mismos hombres que el ser tan vivo el sentimiento religioso, pues que la religion era el único poder por ellos reconocido, la religion habia encantado su fantasía con el esplendor y magnificencia de los templos, y la majestad y pompa del culto, la religion los habia llenado de asombro presentando á sus ojos el espectáculo de las virtudes mas sublimes, y haciendo resonar á sus oídos un lenguaje tan elevado, como dulce y penetrante : lenguaje que si bien no era por ellos bien comprendido, no dejaba de convencerlos de la santidad y divinidad de los misterios y preceptos de la religion, arrancándoles una admiracion y acatamiento, que obrando sobre almas de tan vigoroso temple, engendraba el entusiasmo, y producia el heroísmo. En lo que se echa de ver, que todo cuanto habia de bueno en aquella exaltacion de sentimientos todo dimanaba de la religion; y que si de ella se prescinde, solo vemos al bárbaro que no conoce otra ley que su lanza, ni otro guia en su conducta que las inspiraciones de un corazon lleno de fuego.

Calando mas y mas en el espíritu de la caballería, y parándose particularmente en el carácter de los sentimientos que entrañaba con respecto á la mujer, parece que léjos de realzarla la supone ya realzada, ya rodeada de consideracion; no le da un nuevo lugar, la encuentra ocupándolo ya. Y á la verdad, á no ser así, ¿ cómo es posible concebir tan exagerada, tan fantástica galantería? Pero imaginaos la belleza de la vírgen cubierta con el velo del pudor cristiano, y aumentándose así la ilusion y el encanto; entónces concebiréis el delirio del caballero ; imaginaos á la virtuosa matrona, á la compañera del hombre, á la madre de familia, á la mujer única en quien se concentran todas las afecciones del marido

y de los hijos, á la esposa cristiana, y entónces concebiréis tambien por qué el caballero se embriaga con el solo pensamiento de alcanzar tanta dicha, y por qué el amor es algo mas que amor, algo mas que un arrebato voluptuoso, es un respeto, una veneracion, un culto.

No han faltado algunos que han pretendido encontrar el orígen de esa especie de culto, en las costumbres de los germanos, y refiriéndose á ciertas expresiones de Tácito han querido explicar la mejora social de las mujeres como dimanada del respeto con que las miraban aquellos bárbaros. M. Guizot desecha esta asercion, y la combate muy atinadamente haciendo observar, que lo que nos dice Tácito de los germanos, no era característico de aquellos pueblos, pues que expresiones iguales á las de Tácito, los mismos sentimientos, los mismos usos de los germanos se descubren en las relaciones que hacen una multitud de historiadores de otros pueblos salvajes. Todavía despues de la observacion de M. Guizot, se ha sostenido la misma opinion, y así es menester combatirla de nuevo.

Hé aquí el pasaje de Tácito. « Inesse quin etiam sanctum aliquid et providum putant : nec aut consilia earum aspernantur, aut responsa negligunt. Vidimus sub divo Vespasiano, Veledam diu apud plerosque numinis loco habitam. » (De mor. Germ.) « Hasta llegan á creer que hay en las mujeres algo de santo y de profético, y ni desprecian sus consejos, ni desoyen sus pronósticos. En tiempo del divino Vespasiano, vimos que por largo espacio Velleda fué tenida por muchos como diosa. » Á mi juicio se entiende muy mal ese pasaje de Tácito, cuando se le quiere dar extension á las costumbres domésticas, cuando se le quiere tomar como un rasgo que retrata las relaciones conyugales. Si se fija debidamente la atencion en las palabras del historiador, se echará de ver que esto distaba mucho de su mente ; pues que sus palabra solo se refieren á la supersticion de considerar á algunas mujeres como profetisas. Confírmase la verdad y exactitud de esta observacion con el mismo ejemplo

que aduce de Velleda, la cual dice era reputada por muchos como diosa. En otro lugar de sus obras (Histori. L. 4), explica Tácito su pensamiento, pues hablando de la misma Velleda nos dice « que esta doncella de la nacion de los Bructeros tenia gran dominio, á causa de la antigua costumbre de los germanos, con que miraban á muchas mujeres como profetisas, y andando en aumento la supersticion, llegaban hasta á tenerlas por diosas. » « Ea virgo nationis Bructeræ late imperitabat: vetere apud germanos more, quo plerasque fæminarum, fatidicas, et augescente supersticione, arbitrantur deas. » El texto que se acaba de citar prueba hasta la evidencia, que Tácitò habla de la supersticion, no del órden doméstico; cosas muy diferentes, pues no média inconveniente alguno en que algunas mujeres sean tenidas como semidiosas, y entre tanto la generalidad de ellas no ocupen en la sociedad el puesto que les corresponde. En Aténas se daba grande importancia á las sacerdotisas de Céres; en Roma á las vestales; y las Pitonisas, y la historia de las famosas Sibilas, manifiestan que el tener por fatídicas á las mujeres, no era exclusivamente propio de los germanos. No debo ahora explicar la causa de estos hechos, me basta consignarlos; tal vez la fisiología podria en esta parte suministrar luces á la filosofía de la historia.

Que el órden de la supersticion y el de la familia eran muy diferentes, es fácil notarlo en la misma obra de Tácito, cuando describe la severidad de costumbres de los germanos con respecto al matrimonio. Nada hay allí de aquel *sanctum et providum*, solo sí una austeridad que conservaba á cada cual en la línea de sus deberes, y léjos de ser la mujer tenida como diosa, si caía en la infidelidad, quedaba encomendado al marido el castigo de su falta. Es curioso el pasaje, pues indica que entre los germanos no debian tampoco de ser escasas las facultades del hombre sobre la mujer. « Accisis crinibus, dice, nudatam coram propinquis expellit domo maritus, ac per omnem vicum verbere agit. » « Rapado el cabello, échala de casa el marido en presencia de

los parientes, y desnuda la anda azotando por todo el lugar.» Este castigo da sin duda una idea de la ignominia que entre los germanos acompañaba al adulterio; pero no es muy favorable á la estimacion pública de la mujer: esta hubiera ganado mucho con la pena del apedreamiento.

Cuando Tácito nos describe el estado social de los germanos, es preciso no olvidar que quizas algunos rasgos de costumbres son de propósito realzados algun tanto; pues que nada es mas natural en un escritor del temple de Tácito viviendo acongojado y exasperado por la espantosa corrupcion de costumbres, que á la sazon dominaba entre los romanos. Píntanos con magníficas plumadas la santidad del matrimonio de los germanos, es verdad; pero ¿quién no ve que miéntras escribe tiene à la vista aquellas matronas que como dice Séneca debian contar los años, no por la sucesion de los cónsules, sino por el cambio de maridos? ¿aquellas damas sin rastro de pudor, entregadas á la disolucion mas asquerosa? Poco trabajo cuesta el concebir dónde se fijaba la ceñuda mirada de Tácito, cuando arroja sus concisas reflexiones como flechas: «Nemo enim illic vitia ridet, nec corrumpere et corrumpi seculum vocatur.» «Allí el vicio no hace reir, ni la corrupcion se apellida moda.» Rasgo vigoroso que retrata todo un siglo, y que nos hace entender el secreto gusto que tendria Tácito en echar en cara á la corrompida cultura de los romanos la pureza de costumbres de los bárbaros. Lo mismo que aguzaba el festivo ingenio de Juvenal y envenenaba su punzante sátira, excitaba la indignacion de Tácito, y arrancaba á su grave filosofía reprensiones severas.

Que sus cuadros tenian algo de exagerado en favor de los germanos, y que entre ellos no eran las costumbres tan puras cual se nos quiere persuadir, indícanlo otras noticias que tenemos sobre aquellos bárbaros. Posible es que fueran muy delicados en punto al matrimonio, pero lo cierto es que no era desconocida en sus costumbres la poligamia. César, testigo ocular, refiere que el rey germano Ariovisto tenia dos

mujeres (De Bello Gall. l. 1.) : y este no era un ejemplo aislado, pues que el mismo Tácito nos dice que habia algunos pocos que tenian á un tiempo varias mujeres no por liviandad, sino por nobleza : « exceptis admodum paucis, qui non libidine, sed ob nobilitatem pluribus nuptiis ambiuntur. » No deja de hacer gracia aquello de *non libidine, sed ob nobilitatem*, pero al fin resulta que los reyes y los nobles, bajo uno ú otro pretexto, se tomaban alguna mayor libertad de la que hubiera querido el austero historiador.

¿Quién sabe cómo estaria la moralidad en medio de aquellas selvas? Si discurriendo con analogía quisiéramos aventurar algunas conjeturas fundándonos en las semejanzas que es regular tuviesen entre sí los diferentes pueblos del norte, ¿qué no podríamos sospechar por aquella costumbre de los bretones, quienes de diez en diez ó de doce en doce, tenian las mujeres comunes, y mayormente hermanos con hermanos, y padres con hijos, de suerte que para distinguir las familias tenian que andar á tientas, atribuyendo los hijos al primero que habia tomado la doncella? César, testigo de vista, es quien lo refiere : « uxores habent (Britanni) deni duodenique inter se communes, et maxime fratres cum fratribus, et parentes cum liberis ; sed si qui sunt ex his nati, eorum habentur liberi, à quibus primum virgines quæque ductæ sunt. (De Bell. Gall. l. 4.)

Sea de esto lo que fuere, es cierto al ménos que el principio de la monogamia no era tan respetado entre los germanos como se ha querido suponer : habia una excepcion en favor de los nobles, es decir, de los poderosos, y esto bastaba para desvirtuarle y preparar su ruina. En estas materias, limitar la ley con excepciones en favor del poderoso es poco ménos que abrogarla. Se dirá que al poderoso nunca le faltan medios para quebrantar la ley ; pero no es lo mismo que él la quebrante ó que ella misma se retire para dejarle el camino libre : en el primer caso el empleo de la fuerza no anonada la ley, el mismo choque con que se la rompe hace sentir su existencia, y pone de manifiesto la sinrazon y

la injusticia; en el segundo la misma ley se prostituye, por decirlo así, las pasiones no necesitan de la violencia para abrirse paso, ella les franquea villanamente la puerta. Desde entónces queda envilecida y degradada; hace vacilar el mismo principio moral que le sirve de fundamento; y como en pena de su complicidad inicua, se convierte en objeto de animadversion de aquellos que se encuentran forzados todavía á rendirle homenaje.

Así que una vez reconocido entre los germanos el privilegio de poligamia en favor de los poderosos, debia con el tiempo generalizarse esta costumbre á las demas clases del pueblo : y es muy probable que así se hubiera verificado luego que la ocupacion de nuevos países mas templados y feraces, y algun adelanto en su estado social, les hubiesen proporcionado en mayor abundancia los medios de satisfacer las necesidades mas urgentes. Solo pudo prevenirse tan grave mal con la inflexible severidad de la Iglesia católica. Los nobles y los reyes conservaban todavía fuerte inclinacion al privilegio de que hemos visto que disfrutaran sus antecesores ántes de abrazar la religion cristiana, y de aquí es que en los primeros siglos despues de la irrupcion, vemos que la Iglesia alcanza á duras penas á contenerlos en sus inclinaciones violentas. Los que se han empeñado en descubrir entre los germanos tantos elementos de la civilizacion moderna, ¿no hubieran quizas andado mas acertados en encontrar en las costumbres que se han indicado mas arriba, una de las causas que ocasionaron tan frecuentes choques entre los príncipes seculares y la Iglesia?

No alcanzo por qué se ha de buscar en los bosques de los bárbaros el orígen de una de las mas bellas calidades que honran nuestra civilizacion, ni por qué se les han de atribuir virtudes de que por cierto no se mostraron muy provistos tan pronto como se arrojaron sobre el mediodía. Sin monumentos, sin historia, con escasísimos indicios sobre el estado social de aquellos pueblos, difícil es, por no decir imposible, asentar nada fijo sobre sus costumbres: pero ¿qué

habia de ser de la moralidad en medio de tanta ignorancia, tanta supersticion y barbarie?

Lo poco que sabemos de aquellos pueblos hemos tenido que tomarlo de los historiadores romanos; y desgraciadamente no es este uno de los mejores manantiales para beber el agua bien pura. Sucede casi siempre que los observadores, mayormente cuando son guerreros que van á conquistar, solo pueden dar alguna cuenta del estado político de los pueblos poco conocidos á quienes observan, andando escasos en lo tocante al social y de familia. Y es que para formarse idea de esto último es necesario mezclarse é intimarse con los pueblos observados, cosa que no suele consentir el diferente estado de la civilizacion, y mucho ménos cuando entre observadores y observados reinan encarnizados odios hijos de largas temporadas de guerra á muerte. Añádase á esto que en tales casos lo que llama mas particularmente la atencion es lo que puede favorecer ó contrariar los designios de los conquistadores, quienes por lo comun no dan mucha importancia á las relaciones morales, y se verá por qué los pueblos que son objeto de observacion quedan conocidos solo en la corteza, y cuánto debe desconfiarse entónces de todas las narraciones relativas á religion y costumbres.

Juzgue el lector si esto es aplicable cuando se trata de apreciar debidamente el valor de lo que sobre los bárbaros nos cuentan los romanos; basta fijar la vista en aquellas escenas de sangre y horrores prolongadas por siglos, en las que se veía de una parte la ambicion de Roma, que no contenta con el dominio del orbe conocido, queria extender su mando hasta lo mas recóndito y escabroso de las selvas del norte, y de otra, resaltaba el indomable espíritu de independencia de los bárbaros que rompian y hacian pedazos las cadenas que se pretendia imponerles, y destruían con briosas acometidas las vallas con que se esforzaba en encerrarlos en los bosques la estrategia de los generales romanos.

Como quiera, siempre es muy arriesgado buscar en la barbarie el orígen de uno de los mas bellos florones de la civilizacion, y explicar por sentimientos supersticiosos y vagos, lo que por espacio de muchos siglos forma el estado normal de un gran conjunto de pueblos, los mas adelantados que se vieron jamas en los fastos del mundo. Si estos nobles sentimientos que se nos quieren presentar como dimanados de los bárbaros, existian realmente entre ellos, ¿cómo es que no perecieron en medio de las trasmigraciones y trastornos? Si nada ha quedado de aquel estado social, ¿serán cabalmente estos sentimientos lo único que se habrá conservado, y no como quiera, sino despojados de la supersticion y grosería, purificados, ennoblecidos, trasformados en un sentimiento racional, justo, saludable, caballeroso, digno de pueblos civilizados? Tamañas aserciones presentan á la primera ojeada el carácter de atrevidas paradojas. Por cierto que cuando se ofrece explicar grandes fenómenos en el órden social, es algo mas filosófico buscar su orígen en ideas que hayan ejercido por largo tiempo vigorosa influencia sobre la sociedad, en las costumbres é instituciones que hayan emanado de esas ideas, en leyes que hayan sido reconocidas y acatadas durante muchos siglos, como establecidas por un poder divino.

¿Á qué pues, para explicar la consideracion de que disfrutan las mujeres europeas, recurrir á la veneracion supersticiosa tributada por pueblos bárbaros allá en sus salvajes guaridas á Velleda, á Aurinia ó á Gauna? La razon, el simple buen sentido, nos están diciendo que no es éste el verdadero orígen del admirable fenómeno que vamos examinando; que es necesario buscar en otra parte el conjunto de causas que han concurrido á producirle. La historia nos revela estas causas, mejor diremos, nos las hace palpables; ofreciéndonos en abundancia los hechos que no dejan la menor duda sobre el principio del cual ha dimanado tan saludable y trascendental influencia. Ántes del cristianismo la mujer estaba oprimida bajo la tiranía del

varon, poco elevada sobre el rango de esclava : como débil que era, veíase condenada á ser la víctima del fuerte. Vino la religion cristiana, y con sus doctrinas de fraternidad en Jesucristo, y de igualdad ante Dios, sin distincion de condiciones ni sexos, destruyó el mal en su raíz, enseñando al hombre que la mujer no debia ser su esclava sino su compañera. Desde entónces la mejora de la condicion de la mujer se hizo sentir en todas partes donde iba difundiéndose el cristianismo ; y en cuanto era posible atendido el arraigo de las costumbres antiguas, la mujer recogió bien pronto el fruto de una enseñanza que venia á cambiar completamente su posicion, dándole, por decirlo así, una nueva existencia. Hé aquí una de las primeras causas de la mejora de la condicion de la mujer : causa sensible, patente, cuyo señalamiento no pide ninguna suposicion gratúita, que no se funda en conjeturas, que salta á los ojos con solo dar una mirada á los hechos mas conocidos de la historia.

Ademas : el Catolicismo con la severidad de su moral, con la alta proteccion dispensada al delicado sentimiento del pudor, corrigió y purificó las costumbres ; así realzó considerablemente á la mujer, cuya dignidad es incompatible con la corrupcion y la licencia. Por fin : el mismo Catolicismo, ó la Iglesia católica, y nótese bien que no decimos el cristianismo, con su firmeza en establecer y conservar la monogamia y la indisolubilidad del matrimonio, puso un freno á los caprichos del varon, y concentró sus sentimientos hácia su esposa única é inseparable. Así, con este conjunto de causas pasó la mujer del estado de esclava al rango de compañera del hombre ; así se convirtió el instrumento de placer en digna madre de familia rodeada de la consideracion y respeto de los hijos y dependientes ; así se creó en las familias la identidad de intereses, se garantizó la educacion de los hijos, resultando esa intimidad en que se hermanan marido y mujer, padres é hijos, sin el derecho atroz de vida y muerte, sin facultad siquiera para castigos demasiado graves ; y todo vinculado por lazos robustos pero

blandos, afianzados en los principios de la sana moral, sostenidos por las costumbres, afirmados y vigilados por las leyes, apoyados en la reciprocidad de intereses, asegurados con el sello de la perpetuidad y endulzados por el amor. Hé aquí descifrado el misterio, hé aquí explicado á satisfaccion el orígen del realce y de la dignidad de la mujer europea, hé aquí de donde nos ha venido esa admirable organizacion de familia que los europeos poseemos sin apreciarla, sin conocerla bastante, sin procurar cual debiéramos su conservacion.

Al ventilar esta importante materia he distinguido de propósito entre el cristianismo y el Catolicismo, para evitar la confusion de palabras que nos habria llevado á la confusion de las cosas. En la realidad, el verdadero, el único cristianismo es el Catolicismo, pero hay ahora la triste necesidad de no poder emplear indistintamente estas palabras : y esto no solo á causa de los protestantes, sino por razon de esa monstruosa nomenclatura filosófico-cristiana que no se olvida jamas de mezclar el cristianismo entre las sectas filosóficas; ni mas ni ménos que si esa religion divina no fuera otra cosa que un sistema imaginado por el pensamiento del hombre. Como el principio de la caridad descuella en todas partes donde se encuentra la religion de Jesucristo, y se hace visible hasta á los ojos de los incrédulos, aquellos filósofos que han querido permanecer en la incredulidad, sin incurrir empero en la nota de volterianos, se han apoderado de las palabras de fraternidad y de humanidad, para hacerlas servir de tema á su enseñanza, atribuyendo principalmente al cristianismo el orígen de esas ideas sublimes y de los generosos sentimientos que de ellas emanan. Así aparentan que no rompen con toda la historia de lo pasado, como lo hiciera allá en sus sueños la filosofía del siglo anterior, sino que pretenden acomodarlo á lo presente, y preparar el camino á mas grande y dichoso porvenir.

Pero no creáis que el cristianismo de esos filósofos sea una religion divina; nada de eso : es una idea feliz, gran-

diosa, fecunda en grandes resultados, pero no es mas que una idea puramente humana. Es un producto de largos y penosos trabajos de la humanidad. El politeísmo, el judaísmo, la filosofía de oriente, la de Egipto, de Grecia, todo era una especie de trabajo preparatorio para la grande obra. Jesucristo, segun ellos, no hizo mas que formular ese pensamiento que en embrion se removia y se agitaba en el seno de la humanidad : él fijó la idea, la desenvolvió, y haciéndola bajar al terreno de la práctica, hizo dar al linaje humano un paso de inmensa importancia en el camino de la perfeccion á que se dirige. Pero en todo caso, Jesucristo no es mas á los ojos de esos filósofos, que un filósofo en Judea, como un Sócrates en Grecia, ó un Séneca en Roma. Y no es poca fortuna si le conceden todavía esa existencia de hombre, y no les place trasformarle en un ser mitológico, convirtiendo la narracion del Evangelio en una pura alegoría.

Así es de la mayor importancia en la época actual el distinguir entre el cristianismo y el Catolicismo, siempre que se trata de poner en claro y de presentar á la gratitud de los pueblos los inefables beneficios de que son deudores á la religion cristiana. Conviene demostrar que lo que ha regenerado al mundo no ha sido una idea lanzada como al acaso en medio de tantas otras que se disputaban la preferencia y el predominio; sino un conjunto de verdades y de preceptos bajados del cielo, trasmitidos al género humano por un Hombre-Dios por medio de una sociedad formada y autorizada por él mismo, para continuar hasta la consumacion de los siglos la obra que él estableció con su palabra, sancionó con sus milagros, y selló con su sangre. Conviene por tanto mostrar esa sociedad, que es la Iglesia católica, realizando en sus leyes y en sus instituciones las inspiraciones y la enseñanza del divino Maestro, y cumpliendo al mismo tiempo el alto destino de guiar á los hombres hácia la felicidad eterna, y el de mejorar su condicion y consolar y disminuir sus males en esta tierra de infortunio. De esta suerte se concreta, por decirlo así, el cristianismo, ó mejor diremos,

se le muestra tal cual es, no cual lo finge el vano pensamiento del hombre.

Y cuenta, que no debemos temer jamas por la suerte de la verdad á causa de un exámen detallado y profundo de los hechos históricos : que si en el vasto campo á que nos conducen semejantes investigaciones encontramos de vez en cuando la oscuridad, andando largos trechos por caminos abovedados donde no penetran los rayos del sol, donde sonoroso el terreno que pisamos amenaza con abismos á nuestra planta, marchemos todavía con mas aliento y brio; á la vuelta de la sinuosidad mas medrosa descubriremos en lontananza la luz que alumbra la extremidad del camino, y la verdad sentada á sus umbrales, sonriéndose apaciblemente de nuestros temores y sobresalto.

Entre tanto es necesario decirlo á esos filósofos, como á los protestantes, el cristianismo sin estar realizado en una sociedad visible que esté en continuo contacto con los hombres, y autorizada ademas para enseñarlos y dirigirlos, no seria mas que una teoría semejante á tantas otras como se han visto y se ven sobre la tierra; y por consiguiente fuera tambien, si no del todo estéril, á lo ménos impotente para levantar ninguna de esas obras que atraviesan intactas el curso de los siglos. Y es una de estas sin duda el matrimonio cristiano, la organizacion de familia que ha sido su inmediata consecuencia. En vano se hubieran difundido ideas favorables á la dignidad de la mujer, y encaminadas á la mejora de su condicion, si la santidad del matrimonio no se hubiese hallado escudada por un poder generalmente reconocido y acatado. Las pasiones, que á pesar de encontrarse con este poder forcejaban no obstante por abrirse camino, ¿ qué hubieran hecho en el caso de no hallar otro obstáculo que el de una teoría filosófica, ó de una idea religiosa no realizada en ninguna sociedad que exigiese sumision y obediencia?

No tenemos pues necesidad de acudir á esa filosofía extravagante que anda buscando la luz en medio de las tinieblas,

y que al ver que el órden ha sucedido al cáos, tiene la peregrina ocurrencia de afirmar que el órden fué producido por el cáos. Supuesto que encontramos en las doctrinas, en las leyes de la Iglesia católica el orígen de la santidad del matrimonio y de la dignidad de la mujer, ¿por qué lo buscaríamos en las costumbres brutales de unos bárbaros que tenian apénas un velo para el pudor, y para los secretos del tálamo nupcial? Hablando César de la costumbre de los germanos de no conocer á las mujeres hasta cierta edad, dice: « Y en esto no cabe ocultacion ninguna, pues que en los rios se bañan mezclados y solo usan de unas pieles ó pequeños zamarros, ejando desnuda gran parte del cuerpo» «*cujus res nulla est occultatio, quod et promiscui in fluminibus perluuntur, et pellibus aut renhonum tegumentis utuntur magna corporis parte nuda.* (Cæsar de Bell. Gall. l. 6.)

Heme visto obligado á contestar á textos con textos, disipando los castillos aéreos levantados por el prurito de cavilar y de andar en busca de causas extrañas en la explicacion de fenómenos cuyo orígen se encuentra fácilmente, apelando con sinceridad y buena fe á lo que nos enseñan de consuno la filosofía y la historia. Así era menester, dado que se trataba de esclarecer uno de los puntos mas delicados de la historia del linaje humano, de buscar la procedencia de uno de los mas fecundos elementos de la civilizacion europea: se trataba nada ménos que de comprender la organizacion de la familia, es decir, de fijar uno de los polos sobre que gira el eje de la sociedad.

Gloríese en hora buena el Protestantismo de haber introducido el divorcio, de haber despojado el matrimonio del bello y sublime carácter de sacramento, de haber sustraido del cuidado y de la proteccion de la Iglesia el acto mas importante de la vida del hombre; gócese en las destrucciones de los sagrados asilos de las vírgenes consagradas al Señor, y en sus declamaciones contra la virtud mas angelical y mas heróica: nosotros despues de haber defendido la doctrina y la conducta de la Iglesia católica en el tribunal de la filoso-

fía y de la historia, concluiremos invocando el fallo, no precisamente de la alta filosofía, sino del simple buen sentido, de las inspiraciones del corazon (18).

CAPÍTULO XXVIII.

Al enumerar en el capítulo XX los principales caractéres que distinguen la civilizacion europea, señalé como uno de ellos, « *una admirable conciencia pública, rica de sublimes máximas morales, de reglas de justicia y equidad, y de sentimientos de pundonor y decoro, conciencia que sobrevive al naufragio de la moral privada, y que no consiente que el descaro de la corrupcion llegue al exceso de los antiguos.* » Ahora es menester explicar con alguna extension en qué consiste esa conciencia pública, cuál es su orígen, y cuáles sus resultados, indagando al propio tiempo la parte que en formarla ha cabido, así al Protestantismo como al Catolicismo. Cuestion importante y delicada, y que sin embargo me atreveria á decir que está intacta; pues que no sé que nadie se haya ocupado de ella. Se habla continuamente de la excelencia de la moral cristiana, y en este punto están acordes los hombres de todas las sectas y escuelas de Europa; pero no se fija bastante la atencion en el modo con que esa moral ha llegado á dominarlo todo, desalojando primero la corrupcion del paganismo, y manteniéndose despues á pesar de los estragos de la incredulidad, formando una admirable conciencia pública, cuyos beneficios disfrutamos todos, sin apreciarlos debidamente, sin advertirlos siquiera.

Profundizaremos mejor la materia si ante todo nos formamos una idea bien clara de lo que se entiende por con-

ciencia. La conciencia, tomando esta palabra en su sentido general ó mas bien ideológico, significa el conocimiento que tiene cada cual de sus propios actos. Así se dice que el alma tiene conciencia de sus pensamientos; de los actos de su voluntad, de sus sensaciones; por manera que tomada en esta acepcion la palabra conciencia, expresa una percepcion de lo que estamos haciendo ó padeciendo.

Trasladada esta palabra al órden moral, significa el juicio que formamos de nuestras acciones, en cuanto son buenas ó malas. Así ántes de ejercer una accion, la conciencia nos la señala como buena ó mala, y de consiguiente como lícita ó ilícita, dirigiendo de este modo nuestra conducta; así despues de haberla ejercido, nos dice la conciencia si hemos obrado bien ó mal, excusándonos ó condenándonos, premiándonos con la tranquilidad del corazon ó atormentándonos con el remordimiento.

Previas estas aclaraciones, no será difícil concebir lo que debe entenderse por conciencia pública, la cual no es otra cosa que el juicio que forma sobre las acciones la generalidad de los hombres; resultando de esto, que así como la conciencia privada puede ser recta ó errónea, ajustada ó lata, lo propio sucede con la pública; y que entre la generalidad de los hombres de distintas sociedades ha de mediar una diferencia semejante á la que se nota en este punto entre los individuos. Es decir, que así como en una misma sociedad se encuentran hombres de una conciencia mas ó ménos recta, mas ó ménos errónea, mas ó ménos ajustada, mas ó ménos lata, deben encontrarse tambien sociedades que aventajan á otras en formar el juicio mas ó ménos acertado sobre la moralidad de las acciones, y que sean en este punto mas ó ménos delicadas.

Si bien se observa, la conciencia del individuo es el resultado de varias causas muy diferentes. Es un error el creer que la conciencia esté solo en el entendimiento; tiene raíces en el corazon. La conciencia es un juicio, es verdad; pero juzgamos de las cosas de una manera muy diferente,

segun el modo con que las sentimos, y si á esto se añade que en tratándose de ideas y acciones morales tienen muchísima influencia los sentimientos, resulta que la conciencia se forma bajo el influjo de todas las causas que obran con alguna eficacia sobre nuestro corazon. Comunicad á dos niños los mismos principios morales dándoles la enseñanza por un mismo libro y por un mismo maestro; pero suponed que el uno vea en su propia familia la aplicacion continua de la instruccion que recibe, cuando el otro no observa mas en la suya que tibieza ó distraccion. Suponed ademas que estos dos niños entran en la adolescencia con la misma conviccion religiosa y moral, de suerte que por lo tocante á su entendimiento no se descubra entre los dos la menor diferencia. ¿Creéis sin embargo que su juicio será idéntico sobre la moralidad de las acciones que se les vayan ofreciendo? Es cierto que no. Y esto ¿por qué? Porque el uno no tiene mas que convicciones, el otro tiene ademas los sentimientos; en el uno la doctrina ilustraba la mente, en el otro venia el ejemplo continuo á grabar la doctrina en el corazon. Así es que lo que aquel mirará con indiferencia, este lo contemplará con horror; lo que el primero practicará con descuido, el segundo lo practicará con mucho cuidado; lo que para el uno será objeto de mediano interes, será para el otro de alta importancia.

La conciencia pública, que en último resultado viene á ser en cierto modo la suma de las conciencias privadas, está sujeta á las mismas influencias á que lo están estas: por manera que tampoco le basta la enseñanza, sino que le es necesario ademas el concurso de otras causas que pueden no solo instruir el entendimiento, sino formar el corazon. Comparando la sociedad cristiana con la pagana, échase de ver al instante, que en esta parte debe aquella encontrarse muy superior á esta, no solo por la pureza de su moral y la fuerza de los principios y motivos con que la sanciona, sino tambien porque sigue el sabio sistema de inculcar de continuo esa moral, consiguiendo de esta suerte grabarla mas

vivamente en el ánimo de los que la aprendan, y recordarla incesantemente para que no pueda olvidarse.

Con esta continua repeticion de las mismas verdades consigue el cristianismo lo que no pueden alcanzar las demas religiones, de las cuales ninguna ha podido acertar en la organizacion y ejercicio de un sistema tan importante. Pero como quiera que sobre este punto me extendí bastante en el cap. XIV, no repetiré aquí lo que dije allí, y pasaré á consideraciones particulares sobre la conciencia pública europea.

Es innegable que en esta conciencia dominan, generalmente hablando, la razon y la justicia. Revolved los códigos, observad los hechos, y ni en las leyes ni en las costumbres descubriréis aquellas chocantes injusticias, aquellas repugnantes inmoralidades, que encontraréis en otros pueblos. Hay males por cierto, y muy graves; pero al ménos nadie los desconoce y se los llama con su nombre. No se apellida bien al mal y mal al bien; es decir que está en ciertas materias la sociedad como aquellos individuos de buenos principios y de malas costumbres, que son los primeros en reconocer que su conducta es errada, que hay contradiccion entre sus doctrinas y sus obras.

Lamentámonos con frecuencia de la corrupcion de costumbres, del libertinaje de nuestras capitales; pero ¿qué son la corrupcion y el libertinaje de las sociedades modernas si se los compara al desenfreno de las sociedades antiguas? No puede negarse que hay en algunas capitales de Europa una corrupcion espantosa. En los registros de la policía figuran un asombroso número de mujeres perdidas; en los de las casas de beneficencia el de los niños expósitos; y en las clases mas acomodadas hacen dolorosos estragos la infidelidad conyugal y todo linaje de disipacion y desórden. Sin embargo los excesos no llegan ni de mucho al extremo en que los vemos entre los pueblos mas cultos de la antigüedad, como son los griegos y romanos. Por manera que nuestra sociedad tal como nosotros la vemos con harta pena, hubié-

rales parecido á ellos un modelo de pudor y de decoro. ¿Será menester recordar los nefandos vicios, tan comunes y tan públicos entónces, y que ahora apénas se nombran entre nosotros, ó por cometerse muy raras veces, ó porque temiendo la mirada de la conciencia pública se ocultan en las mas densas sombras, como debajo de las entrañas de la tierra? ¿Será necesario traer á la memoria las infamias de que están mancillados los escritos de los antiguos cuando nos retratan las costumbres de su tiempo? Nombres ilustres así en las ciencias como en las armas, han pasado á la posteridad con manchas tan negras, que no sin dificultad se estampam ahora en un escrito; y esto nos revela la profunda corrupcion en que yacerian sumidas todas las clases, cuando se sabia ó al ménos se sospechaba, que hasta tal punto se habian degradado los hombres que por su elevada posicion y demas circunstancias eran las lumbreras que guiaban la sociedad en su marcha.

¿Habláis de la codicia, de esa sed de oro que todo lo invade y marchita? pues mirad á esos usureros que chupaban la sangre del pueblo por todas partes, leed los poetas satíricos y allí veréis lo que eran en este punto las costumbres, consultad los anales de la Iglesia y veréis sus trabajos para atenuar los males de ese vicio. Leed los monumentos de la historia romana, y encontraréis la *maldita sed del oro,* y los desapiadados pretores robando sin pudor, llevando á Roma en triunfo el fruto de sus rapiñas, para vivir allí con escandaloso fausto y comprar los sufragios que habian de levantarlos á nuevos mandos. No, en la civilizacion europea, entre pueblos educados por el cristianismo, no se tolerarian por tanto tiempo tamaños males; supóngase el desgobierno, la tiranía, la corrupcion de costumbres hasta el punto que se quiera; pero la conciencia pública levantará su voz, dará una mirada ceñuda á los opresores; si bien podrán cometerse tropelías parciales, jamas la rapiña se erigirá en un sistema seguido sin rebozo, como una pauta de gobierno. Esas palabras de *justicia,* de *moralidad,* de *huma-*

nidad, que sin cesar resuenan entre nosotros, y no como palabras vanas sino produciendo efectos inmensos, y evitando grandes males, están como impregnando nuestra atmósfera, las respiramos, detienen mil y mil veces la mano del culpable, y resistiendo con increíble fuerza á las doctrinas materialistas y utilitarias, continúan ejerciendo sobre la sociedad un efecto incalculable. Hay un sentimiento de moralidad que todo lo suaviza y domina, sentimiento cuya fuerza es tanta que obliga al vicio á conservar las apariencias de la virtud, á encubrirse con cien velos si no quiere ser el objeto de la execracion pública.

La sociedad moderna parece que debió heredar la corrupcion de la antigua, supuesto que se formó de los fragmentos de ella, y esto en la época en que la disolucion de costumbres habia llegado al mayor exceso. Es notable ademas que la irrupcion de los bárbaros estuvo tan léjos de mejorar la situacion, que ántes bien contribuyó á empeorarla. Y esto no solo por la corrupcion propia de sus costumbres brutales y feroces, sino tambien por el desórden que introdujeron en los pueblos invadidos, quebrantando la fuerza de las leyes, convirtiendo en un cáos los usos y costumbres, y aniquilando toda autoridad.

De lo que resulta que es tanto mas singular la mejora de la conciencia pública que distingue á los pueblos europeos, y que no puede atribuirse á otra causa que á la influencia del vital y poderoso principio que obró en el seno de Europa por largos siglos.

Es sobremanera digna de observarse la conducta seguida en este punto por la Iglesia, siendo quizá uno de los hechos mas importantes que se encuentran en la historia de la edad média. Colocaos en un siglo cualquiera, en un siglo en que la corrupcion y la injusticia levanten mas erguida la frente, y siempre observaréis que por mas repugnante, por mas impuro que sea el hecho, la ley es siempre pura : es decir, que la razon y la justicia tenian siempre quien las proclamaba, aun cuando pareciese que por nadie debian ser escuchadas.

Las tinieblas de la ignorancia eran densas en extremo, las pasiones desenfrenadas no reconocian dique que alcanzase á contenerlas; pero la enseñanza, las amonestaciones de la Iglesia no faltaban jamas, como en una noche tenebrosas brilla á lo léjos el faro que indica á los perdidos navegantes la esperanza de salvamiento.

Al leer la historia de la Iglesia, cuando se ven por todas partes reuniones de concilios proclamando los principios de la moral evangélica, miéntras se tropieza á cada paso con hechos los mas escandalosos, cuando se oye sin cesar inculcado el derecho tan quebrantado y pisoteado por el hecho; pregúntase uno naturalmente: ¿de qué sirve todo esto? ¿de qué sirven las palabras cuando están en completa discordancia con las cosas? No creáis sin embargo que esta proclamacion sea inútil, no os desaliente el tener que esperar siglos para recoger el fruto de esa palabra.

Cuando por espacio de mucho tiempo se proclama en medio de una sociedad un principio, al cabo este principio llega á ejercer influencia; y si es verdadero, y entraña por consiguiente un elemento de vida, al fin prevalece sobre los demas que se le oponen, y se hace dueño de cuanto le rodea. Dejad pues á la verdad que hable, dejadla que proteste, y que proteste sin cesar; esto impedirá que el vicio prescriba, esto le dejará siempre con su nombre propio, esto impedirá al hombre insensato de divinizar sus pasiones, de colocarlas sobre los altares, despues de haberlas adorado en su corazon.

No lo dudéis, esa protesta no será inútil: la verdad saldrá al fin victoriosa y triunfante: que la protesta de la verdad es las voz del mismo Dios que condena las usurpaciones de su criatura.

Así sucedió en efecto; la moral cristiana en lucha primero con las disolutas costumbres del imperio y despues con la brutalidad de los bárbaros, tuvo que atravesar muchos siglos sufriendo rudas pruebas; pero al fin triunfó de todo y llegó á dominar la legislacion y las costumbres públicas. Y

no es esto decir que ni á aquella ni á esta pudiera elevarlas al grado de perfeccion que reclama la pureza de la moral evangélica; pero sí que hizo desaparecer las injusticias mas chocantes, desterró los usos mas feroces, enfrenó la procacidad de las costumbres mas desenvueltas; y logró por fin que el vicio fuera llamado en todas partes por su nombre, que no se le disfrazase con mentidos colores, que no se le divinizase con la impudencia intolerable con que se hacia entre los antiguos.

En los tiempos modernos tiene que luchar con la escuela que proclama el interes privado como único principio de moral: y si bien es verdad que no alcanza á evitar que esa funesta enseñanza acarree grandes males, no deja sin embargo de disminuirlos. ¡ Ay del mundo, el dia en que pudiera decirse sin rebozo : *mi virtud es mi utilidad, mi honor es mi utilidad, todo es bueno ó malo, segun que me proporciona una sensacion grata ó ingrata!* ¡ Ay del mundo, el dia en que la conciencia pública no rechazase con indignacion tan impudente lenguaje!

La oportunidad que se brinda, y el deseo de aclarar mas y mas tan importante materia, me inducen á presentar algunas observaciones sobre una opinion de Montesquieu relativa á los censores de Grecia y Roma. Si hay digresion no será inoportuna.

CAPÍTULO XXIX.

Montesqieu ha dicho que las repúblicas se conservan por la virtud y las monarquías por el honor: observando ademas que este honor hace que no sean necesarios entre nosotros los *censores* como lo eran entre los antiguos. Es muy cierto que en

las sociedades modernas no existen estos *censores* encargados de velar por la conservacion de las buenas costumbres; pero no lo es que la causa de esta diferencia sea la señalada por el ilustre publicista. Las sociedades cristianas tienen en los ministros de la religion los *censores natos* de las costumbres. La plenitud de esta magistratura la posee la Iglesia, con la diferencia que el poder censorio de los antiguos era una autoridad puramente civil, y el de la Iglesia un poder religioso que tiene su orígen y su sancion en la autoridad divina.

La religion de Grecia y Roma no ejercia ni podia ejercer sobre las costumbres ese poder censorio, bastando para convencerse de esta verdad el notable pasaje de san Agustin que llevo copiado en el capítulo XIV, pasaje tan interesante en esta materia, que me atreveré á pedir la repeticion de su lectura. Hé aquí la razon de que se encuentren en Grecia y Roma los censores que no se vieron despues en los pueblos cristianos. Esos censores eran un suplemento de la religion pagana y mostraban á las claras su impotencia; pues que siendo dueña de toda la sociedad, no alcanzaba á cumplir una de las primeras misiones de toda religion, que es el vigilar sobre las costumbres. Tanta verdad es lo que acabo de observar, que así que han menguado en los pueblos modernos la influencia de la religion y el ascendiente de sus ministros, han aparecido de nuevo en cierto modo los antiguos *censores* en la institucion que llamamos *policía:* cuando faltan los medios morales, es indispensable echar mano de los físicos; á la persuasion se sustituye la violencia; y en vez del misionero caritativo y celoso, encuentra el culpable al encargado de la fuerza pública.

Mucho se ha escrito ya sobre el sistema de Montesquieu con respecto á los principios que sirven de base á las diferentes formas de gobierno, pero no se ha reparado todavía en el fenómeno que observado por el publicista, contribuyó á deslumbrarle. Como esto se enlaza íntimamente con el punto que acabo de tocar sobre las causas de la existencia de

los censores, desenvolveré con alguna extension las indicaciones que acabo de presentar.

En tiempo de Montesquieu no era la religion cristiana tan profundamente conocida como lo es ahora con respecto á su importancia social; y si bien en este punto le tributó el autor del *Espíritu de las leyes* un cumplido elogio, es menester no olvidar cuáles habian sido en los años de su juventud sus preocupaciones anticristianas; y hasta conviene tener presente que en su *Espíritu de las leyes* dista mucho de hacer á la verdadera religion la justicia que le es debida. Estaban á la sazon en su ascendiente las ideas de la filosofía irreligiosa que años despues arrastró á tantos malogrados ingenios; y Montesquieu no tuvo bastante fuerza para sobreponerse del todo al espíritu que tanto cundia, y que amenazaba invadirlo y dominarlo todo.

Combinábase con esta causa, otra que aunque en sí distinta, reconocia sin embargo el mismo orígen, y era : la prevencion favorable por todo lo antiguo, una admiracion ciega por todo lo que era griego ó romano. Parecíales á los filósofos de dicha época que la perfeccion social y política habia llegado al mas alto punto entre aquellos pueblos; que poco ó nada se les podia añadir ni quitar; y que hasta en religion eran mil veces preferibles sus fábulas y sus fiestas, á los dogmas y al culto de la religion cristiana. Á los ojos de los nuevos filósofos el cielo del Apocalípsis no podia sufrir parangon con el cielo de los campos Elíseos, la majestad de Jehová era inferior á la de Júpiter; todas las mas altas instituciones cristianas eran un legado de la ignorancia y del fanatismo, los establecimientos mas santos y benéficos eran obra de miras torcidas, la expresion y el vehículo de sórdidos intereses; el poder público no era mas que atroz tiranía; solo eran bellas, solo eran justas, solo eran saludables las instituciones paganas : allí todo era sabio, todo abrigaba designios profundos, altamente provechosos á la sociedad; solo los antiguos habian disfrutado de las ventajas sociales, solo ellos habian acertado á organizar

un poder público con garantías para la libertad de los ciudadanos. Los pueblos modernos debian llorar con lágrimas de amargura por no poder disfrutar del bullicio del foro, por no oir oradores como Demóstenes y Ciceron, por carecer de los juegos olímpicos, por no poder asistir al pugilato de los atletas, por no serles dado profesar una religion que si bien llena de ilusiones y mentiras, daba sin embargo á la naturaleza toda un interes dramático, animando sus fuentes, sus rios, sus cascadas y sus mares, poblando de hermosas ninfas los campos, las praderas y los bosques, dando al hombre dioses compañeros del hogar doméstico, y sobre todo haciendo la vida mas llevadera y agradable con soltar la rienda á las pasiones, supuesto que las divinizaba bajo las formas mas hechiceras.

Al traves de semejantes preocupaciones, ¿cómo era posible comprender las instituciones de la Europa moderna? Todo se trastornaba de un modo deplorable; todo lo existente se condenaba sin apelacion, y quien saliera á su defensa, era reputado por hombre ó de pocos alcances ó de mala fe, y que no podia contar con otro apoyo que el que le dispensaban los gobiernos todavía preocupados en favor de una religion y de unas instituciones, que segun todas las probabilidades, habian de perecer á no tardar. ¡Lamentables aberraciones del espíritu humano! ¿Qué dirian aquellos escritores si ahora se levantasen de la tumba? ¡Y todavía no ha pasado un siglo desde la época en que empezó á ser influyente su escuela! ¡Y sus discípulos han sido por largo tiempo dueños de arreglar el mundo como bien les ha parecido! ¡Y no han hecho mas que hacer derramar torrentes de sangre, amontonando nuevos escarmientos y desengaños en la historia de la humanidad!

Pero volvamos á Montesquieu. Este publicista que tanto se resintió de la atmósfera que le rodeaba, y que tambien no dejó de tener alguna parte en malearla, advirtió los hechos que de bulto se presentan á los ojos del observador, y cuáles son los efectos de la conciencia pública creada entre

los pueblos europeos por la influencia cristiana; pero notando los efectos no se remontó á la verdadera causa, y así se empeñó en ajustarlos de todos modos al sistema que habia imaginado. Comparando la sociedad antigua con la moderna, descubrió una notable diferencia en la conducta de los hombres, observando que entre nosotros se ejercen las acciones mas heróicas y mas bellas, y se evitan por otra parte muchos vicios que contaminaban á los antiguos; cuando por otra parte se echa de ver que los hombres de nuestras sociedades no siempre tienen aquel alto temple moral que debiera de ser la causa regular de esta conducta. La codicia, la ambicion, el amor de los placeres y demas pasiones, reinan todavía en el mundo, bastando dar una mirada en torno, para descubrirlos por doquiera; y sin embargo estas pasiones no se desmandan hasta tal punto que se entreguen á los excesos que lamentamos en los antiguos; hay un freno misterioso que las contiene; ántes de arrojarse sobre el cebo que las brinda, dan siempre al rededor de sí una cautelosa mirada; no se atreven á ciertos excesos, á no ser que puedan contar de seguro con un velo que las encubra. Temen de un modo particular la vista de los hombres: no pueden vivir sino en la soledad y en las tinieblas. ¿Cuál es la causa de este fenómeno? se preguntaba á sí mismo el autor del *Espíritu de las leyes*. « Los hombres, diria, obran muchas veces no por virtud moral, sino por consideracion al juicio que de las acciones formarán los demas: esto es obrar por honor; este es un hecho que se observa en Francia y en las demas monarquías de Europa: este será pues un carácter distintivo de los gobiernos monárquicos: esta será la base de esa forma política; esta la diferencia de la república y del despotismo. »

Oigamos al mismo autor: « ¿En qué clase de gobierno son necesarios los censores? en una república donde el principio del gobierno es la virtud. No son solamente los crímenes lo que destruye la virtud, sino tambien las negligencias, las faltas, cierta tibieza en el amor de la patria, los

ejemplos peligrosos, las semillas de corrupcion, lo que sin chocar con las leyes las elude, y sin destruirlas las enflaquece. Todo esto debe ser corregido por los censores....

» En las monarquías no son necesarios, por estar fundadas en el honor, y la naturaleza de este es el tener *por censor á todo el vniverso.* Cualquiera que falte al honor se encuentra expuesto á las reconvenciones de los mismos que carecen de él. (Espíritu de las leyes, lib. 5°. cap. 19.) » Hé aquí lo que pensaba este publicista. Sin embargo, reflexionando sobre la materia, se echa de ver que padeció una equivocacion trasladando al órden político, y explicando por causas meramente políticas, un hecho puramente social. Montesquieu señala como característico de las monarquías lo que es general á todas las sociedades modernas, y parece que no comprendió la verdadera causa de que en estas no haya sido necesaria la institucion de censores, así como no alcanzó el verdadero motivo de esta necesidad en las repúblicas antiguas.

Las formas monárquicas no han dominado exclusivamente en Europa. Se han visto en ella poderosas repúblicas, y se encuentra todavía alguna nada despreciable. La misma monarquía ha sufrido muchas modificaciones, aliándose ora con la democracia, ora con la aristocracia, ora ejerciendo un poder sin límites, ora obrando en círculos mas ó ménos dilatados; y sin embargo se encuentra por todas partes ese freno de que habla Montesquieu, y que apellida *honor;* es decir, un poderoso estímulo para hacer buenas acciones y un robusto dique para evitar las malas, por consideracion al juicio que de nosotros formarán los demas.

« En las monarquías, dice Montesquieu, no se necesitan censores; ellas están fundadas sobre el honor, y es de la naturaleza del honor el tener por censor á todo el universo : » palabras notables que nos revelan todo el pensamiento del escritor, y que al propio tiempo nos indican el orígen de su equivocacion. Estas mismas palabras nos servirán de clave

para descifrar el enigma. Para hacerlo cual conviene á la importancia de la materia, y con la claridad que se necesita en un objeto que por las complicadas relaciones que abarca ofrece alguna confusion, procuraré presentar las ideas con la mayor precision posible.

El respeto al juicio de los demas es innato en el hombre : y de consiguiente está en su misma naturaleza el que haga ó evite muchas cosas, por consideracion á este juicio. Esto se funda en un hecho tan sencillo como es el amor propio ; no es otra cosa que el amor de nuestra buena reputacion, el deseo de parecer bien ó el temor de parecer mal á los ojos de nuestros semejantes. Esto de puro claro y sencillo no necesita ni aun consiente pruebas ni comentarios.

El honor es un estímulo mas ó ménos vivo, ó un freno mas ó ménos poderoso, segun la mayor ó menor severidad de juicio que supongamos en los demas. Por esta causa entre personas generosas, hace el tacaño un esfuerzo por parecer liberal; así como el pródigo se limita, si se halla entre compañeros amantes de la economía. En una reunion donde la generalidad de los concurrentes sea morigerada, se mantienen en la línea del deber aun los libertinos : cuando en otra donde campee la licencia, llegan á permitirse cierta libertad hasta los habitualmente severos de costumbres.

La sociedad en que vivimos es una gran reunion : si sabemos que dominan en ella principios severos, si oimos proclamadas por todas partes las reglas de la sana moral, si conceptuamos que la generalidad de los hombres con quienes vivimos llama á cada accion con su verdadero nombre, sin que falsee su juicio el desarreglo que tal vez pueda haber en su conducta, entónces nos veremos rodeados por todas partes de testigos y de jueces, á cuya corrupcion no podemos alcanzar : y esto nos detendrá á cada paso en los deseos de obrar mal, nos impulsará de continuo á portarnos bien.

Muy de otra suerte sucederá si nos prometemos indul-

gencia en la sociedad que nos rodea : entónces aun suponiéndonos con las mismas convicciones, el vicio no nos parecerá tan feo, ni el crímen tan detestable, ni la corrupcion tan asquerosa; serán muy diferentes nuestros pensamientos con respecto á la moralidad de nuestra conducta, y andando el tiempo llegarán á resentirse nuestras acciones de la influencia funesta de la atmósfera en que vivimos.

De esto se infiere que para formar en nuestro corazon el sentimiento del honor, de manera que sea bastante eficaz para evitar el mal y producir el bien, conviene que dominen en la sociedad sanos principios de moral, de suerte que sean una creencia generalmente arraigada. Si esto se consigue, se llegará á formar ciertos hábitos sociales, que moralizarán las costumbres, y que aun cuando no alcancen á prevenir la corrupcion de muchos individuos, serán bastantes sin embargo á obligar al vicio á cubrirse con ciertas formas, que por mas hipócritas que sean, no dejarán de contribuir al decoro de las costumbres.

Los saludables efectos de estos hábitos durarán todavía despues de debilitadas considerablemente las creencias que servian de basa á los principios morales; y la sociedad recogerá en abundancia beneficiosos frutos del mismo árbol que desprecia ó descuida. Esta es la historia de la moralidad de las sociedades modernas, que si bien corrompidas de un modo lamentable, no lo son tanto sin embargo como las antiguas, y conservan en su legislacion y en sus costumbres un fondo de moralidad y decoro que no han podido destruir los estragos de las ideas irreligiosas.

Consérvase todavía la conciencia pública : ella censura todos los dias al vicio y encarece la hermosura y las ventajas de la virtud : reina sobre los gobiernos y sobre los pueblos, y ejerce el poderoso ascendiente de un elemento esparcido por todas partes, como desparramado en la atmósfera que respiramos.

« Á mas del Areopago, dice Montesquieu, habia en Aténas guardianes de las costumbres, y guardianes de las leyes;

en Lacedemonia todos los ancianos eran censores; en Roma tenian este encargo los magistrados particulares; así como el senado vigila sobre el pueblo, es menester que haya censores que á su vez vigilen así al pueblo como al senado: ellos deben restablecer en la república todo lo que se ha corrompido, notar la tibieza, juzgar las negligencias y corregir las faltas, como las leyes castigan los crímenes. (Espíritu de las leyes, lib. 5°. cap. 7.)» No parece sino que el autor del *Espíritu de las leyes* se propone retratar las funciones de un poder religioso describiéndonos las atribuciones de los censores antiguos. Alcanzar adonde no llegan las leyes civiles, corregir y castigar á su modo lo que estas dejan impune, ejercer sobre la sociedad una influencia mas delicada, mas minuciosa, de la que pertenece al legislador: hé aquí el objeto de los censores. ¿Y quién no ve que este poder está muy bien reemplazado por el poder religioso, y que si aquel no ha sido necesario en las sociedades modernas debe atribuirse ó á la presencia de este, ó al resultado de su accion ejercida por largos siglos?

Que este poder religioso obró por largo tiempo sobre todos los entendimientos y los corazones con un ascendiente decisivo, es un hecho consignado en todas las páginas de la historia de Europa; y cuál haya sido el resultado de esa influencia saludable, tan calumniada y tan mal comprendida, lo estamos palpando nosotros, que vemos dominantes todavía en el pensamiento, en la conciencia pública, los principios de justicia y de sana moral, á pesar de los estragos que han causado en la conciencia particular las doctrinas irreligiosas é inmorales.

Para dar mejor á comprender el poderoso influjo de esa conciencia, será bien hacerlo sensible con algun ejemplo. Supóngase que el magnate mas opulento, que el monarca mas poderoso, se entregue á los abominables excesos á que se abandonaron los Tiberios, los Nerones, y otros monstruos que mancharon el solio del imperio. ¿Qué sucederá? no lo sabemos: pero lo cierto es que nos parece ver levan-

tado tan alto el grito de reprobacion y de horror universal, parécenos ver al monstruo tan abrumado bajo el peso de la execracion pública, que se nos hace hasta imposible que este monstruo pueda existir. Nos parece un anacronismo, un absurdo de la época, y no porque no pensemos que haya algunos hombres bastante inmorales para semejantes infamias, bastante pervertidos de entendimiento y de corazon para ofrecer ese espectáculo de ignominias, sino porque vemos que eso choca, se estrella contra las costumbres universales, y que un escándalo semejante no podria durar un momento á los ojos de la conciencia pública.

Infinitos contrastes podria presentar, pero me contentaré con otro que recordando un bello pasaje de la historia antigua, y pintándonos la virtud de un héroe, nos retrata las costumbres de una época, y el mal estado de la conciencia pública. Supóngase que un general de nuestra Europa moderna toma por asalto una plaza, donde una señora distinguida, esposa de uno de los principales caudillos del ejército enemigo, cae en manos de la soldadesca. Presentada al general la hermosa prisionera, ¿cuál debe ser la conducta del vencedor? claro es que nadie vacilará un momento en afirmar que la señora debe ser tratada con el miramiento mas delicado, que debe dejársela desde luego libre, permitiéndole que vaya á reunirse con su esposo, si esta fuera su voluntad. Esta conducta la encontramos nosotros tan obligatoria, tan en el órden regular de las cosas, tan conforme á todas nuestras ideas y sentimientos, que á buen seguro no haríamos un mérito particular por ella á quien la hubiese observado. Diríamos que el general vencedor cumplió con un deber riguroso, sagrado, de que le era imposible prescindir, si no queria cubrirse de baldon y de ignominia. Por cierto que no encomendaríamos á la historia el cuidado de inmortalizar un hecho semejante; lo dejaríamos pasar desapercibido en el curso regular de los sucesos comunes. Pues bien : esto hizo Escipion en la toma de Cartagena con la mujer de Mardonio; y la historia antigua nos recuerda esta genero-

risad como un eterno monumento de las virtudes del héroe. Este parangon explica mejor que todo comentario el inmenso progreso de las costumbres y de la conciencia pública bajo la influencia cristiana.

Y esta conducta que entre nosotros es considerada como muy regular y como estrictamente obligatoria, no trae su orígen del honor monárquico, como pretenderia Montesquieu; sino de la mayor elevacion de ideas sobre la dignidad del hombre, de un conocimiento mas claro de las verdaderas relaciones sociales, de una moral mas pura, mas fuerte, porque está sentada sobre cimientos eternos. Esto que se encuentra en todas partes, que se hace sentir por doquiera, que ejerce su predominio sobre los buenos, y que impone respeto aun á los malos, seria el poderoso obstáculo que se atravesara á los pasos del hombre inmoral que en casos semejantes se empeñase en dar rienda suelta á su crueldad, ó á otras pasiones.

El claro entendimiento del autor del *Espíritu de las leyes* hubiera reparado sin duda en estas verdades á no estar preocupado por su distincion favorita, que establecida desde el comienzo de su obra, la sujeta toda á un sistema inflexible. Y bien sabido es lo que son los sistemas, cuando concebidos de antemano sirven como de matriz á una obra. Son el verdadero lecho de tormento de las ideas y de los sucesos; de buen ó de mal grado todo se ha de acomodar al sistema: lo que sobra se trunca, lo que falta se añade. Así vemos que la razon de la tutela de las mujeres romanas, la encuentra tambien Montesquieu en motivos políticos fundados en la forma republicana; y el derecho atroz concedido á los padres sobre los hijos, la potestad patria que tan ilimitada establecian las leyes romanas, pretende que dimanaba tambien de razones políticas. Como si no fuera evidente que el orígen de una y otra de estas disposiciones del antiguo derecho romano, debe referirse á razones puramente domésticas y sociales del todo independientes de la forma de gobierno (19).

CAPÍTULO XXX.

Definida la naturaleza de la conciencia pública, señalado su orígen, é indicados sus efectos, fáltanos ahora preguntar, si se pretenderá tambien que el Protestantismo haya tenido parte en formarla, atribuyéndole de esta suerte la gloria de haber servido tambien en este punto á perfeccionar la civilizacion europea.

Se ha demostrado ya que el orígen de la conciencia pública se hallaba en el cristianismo. Este puede considerarse bajo dos aspectos; ó como una doctrina, ó como una institucion para realizar la doctrina : es decir, que la moral cristiana podemos mirarla ó en sí misma, ó en cuanto es enseñada é inculcada por la Iglesia. Para formar la conciencia pública, haciendo prevalecer en ella la moral cristiana no era bastante la aparicion de esa doctrina; sino que era precisa la existencia de una sociedad que no solo la conservase en toda su pureza para irla trasmitiendo de generacion en generacion, sino que la predicase sin cesar á los hombres, haciendo de ella aplicaciones continuas á todos los actos de la vida. Conviene observar que por mas poderosa que sea la fuerza de las ideas, tienen sin embargo una existencia precaria hasta que han llegado á realizarse, haciéndose sensibles, por decirlo así, en alguna institucion, que al paso que reciba de ellas la vida y la direccion de su movimiento, les sirva á su vez de resguardo contra los ataques de otras ideas ó intereses. El hombre está formado de cuerpo y alma, el mundo entero es un complexo de seres espirituales y corporales, un conjunto de relaciones morales y físicas; y así es que una idea, aun la mas grande y ele-

vada, si no tiene una expresion sensible, un órgano por donde pueda hacerse oir y respetar, comienza por ser olvidada, queda confundida y ahogada en medio del estrépito del mundo, y al cabo viene á desaparecer del todo. Por esta causa, toda idea que quiere obrar sobre la sociedad, que pretende asegurarse un porvenir, tiende por necesidad á crear una instituci on que la represente, que sea su personificacion: no se contenta con dirigirse á los entendimientos descendiendo así al terreno de la práctica solo por medios indirectos, sino que se empeña ademas en pedir á la materia sus formas, para estar de bulto á los ojos de la humanidad.

Estas reflexiones que someto con entera confianza al juicio de los hombres pensadores y sensatos, son la condenacion del sistema protestante; manifestando que tan léjos está la pretendida Reforma de poderse atribuir ninguna parte en el saludable fenómeno cuya explicacion nos ocupa, que ántes bien debe decirse que por sus principios y conducta le hubiera impedido, si afortunadamente en el siglo XVI la Europa no se hubiese hallado en edad adulta, y por consiguiente poco ménos que incapaz de perder las doctrinas, los sentimientos, los hábitos, las tendencias que le habia comunicado la Iglesia católica con una educacion continuada por espacio de tantos siglos.

En efecto: lo primero que hizo el Protestantismo fué atacar la autoridad; y no con un simple acto de resistencia sino proclamando esta resistencia como un verdadero derecho, erigiendo en dogmas el exámen particular y el espíritu privado. Con este solo paso quedaba la moral cristiana sin apoyo; porque no habia una sociedad que pudiera pretender derecho á explicarla, ni á enseñarla: es decir, que esa moral quedaba relegada al órden de aquellas ideas, que no estando representadas y sostenidas por ninguna institucion, no teniendo órganos autorizados para hacerse oir, carecen de medios directos para obrar sobre la sociedad, ni saben dónde guarecerse en el caso de hallarse combatidas.

Pero, se me dirá, el Protestantismo ha conservado tam-

bien esa institucion que realiza la idea, conservando sus ministros, su culto, su predicacion, en una palabra, todo lo necesario para que la verdad tuviese medios de llegar hasta el hombre, y de estar con él en comunicacion continua. No negaré lo que haya aquí de verdad, y hasta recordaré que en el capitulo XIV de esta obra no tuve reparo en afirmar « que debia juzgarse como un gran bien, el que en medio del prurito que atormentó á los primeros protestantes de desechar todas las prácticas de la Iglesia, conservasen sin embargo la de la predicacion. » Añadí tambien en el mismo lugar « que sin desconocer los daños que en ciertas épocas han traido las declamaciones de algunos ministros, ó insidiosos ó fanáticos, sin embargo en el supuesto de haberse roto la unidad, en el supuesto de haber arrojado á los pueblos por el azaroso camino del cisma, habrá influido no poco en la conservacion de las ideas mas capitales sobre Dios y el hombre, y de las máximas fundamentales de la moral, el oir con frecuencia los pueblos explicadas semejantes verdades por quien las habia estudiado de antemano en la Sagrada Escritura. » Repito aquí lo mismo que allí dije : que el haber conservado los protestantes la predicacion debia de haber producido considerables bienes. Pero con esto no se dice otra cosa sino que el Protestantismo, á pesar del mucho mal que hizo, no lo llevó al extremo que era de temer atendidos sus principios. Parecióse en esta parte á los hombres de malas doctrinas, quienes no son tan malos como debieran ser, si su corazon estuviera de acuerdo con su entendimiento. Tienen la fortuna de ser inconsecuentes. El Protestantismo habia proclamado la abolicion de la autoridad, el derecho de exámen sin límites, habia erigido en regla de fe y de conducta la inspiracion privada; pero en la práctica se apartó algun tanto de estas doctrinas. Así es que se entregó con ardor á lo que él llamaba la predicacion evangélica, y sus ministros fueron llamados evangélicos. De suerte que miéntras se acababa de establecer que cada individuo tenia el derecho ilimitado de exámen, y que sin prestar oídos á

ninguna autoridad externa, solo debia escuchar los consejos ó de su razon ó de su inspiracion privada, se difundian por todas partes ministros protestantes que se pretendian los órganos legítimos para comunicar á los pueblos la divina palabra.

Se verá todavía mas lo extraño de semejante conducta, si se recuerda la doctrina de Lutero con respecto al sacerdocio. Bien sabido es que embarazado el heresiarca por las jerarquías que constituyen el ministerio de la Iglesia, pretendió derribarlas todas de una vez, sosteniendo que todos los cristianos eran sacerdotes; sin que se necesitase mas para ejercer el sagrado ministerio que una simple presentacion, nada añadia de esencial ni de característico á la calidad de sacerdote, pues que esta era patrimonio de todos los fieles. Infiérese de esta doctrina que el predicador protestante carece de mision, no tiene carácter que le distinga de los demas cristianos, no puede ejercer por consiguiente sobre ellos autoridad alguna, no puede hablar imitando á Jesucristo *quasi potestatem habens*: y por tanto no es mas que un orador que toma la palabra en presencia de un auditorio, sin mas derecho que el que le dan su instruccion, su facundia, ó su elocuencia.

Esta predicacion sin autoridad, predicacion que en el fondo y por los propios principios del predicador mismo, no era mas que humana á pesar de que por una chocante inconsecuencia se pretendiese divina, si bien podia contribuir algun tanto á la conservacion de los buenos principios morales que hallaba ya establecidos por todas partes, hubiera sido impotente para plantearlos en una sociedad donde hubiesen sido desconocidos; mayormente teniendo que luchar con otros directamente opuestos, sostenidos ademas por preocupaciones envejecidas, por pasiones arraigadas, por intereses robustos. Hubiera sido impotente para introducir sus principios en una sociedad semejante, y conservarlos despues intactos al traves de las revoluciones mas espantosas y de los trastornos mas inauditos; hubiera sido impotente para

comunicarlos á pueblos bárbaros que ufanos de sus triunfos no escuchaban otra voz que el instinto de su ferocidad guiado por el sentimiento de la fuerza; hubiera sido impotente para hacer doblegar ante esos principios así á los vencedores como á los vencidos, refundiéndolos en un solo pueblo, imprimiendo un mismo sello á las leyes, á las instituciones, á las costumbres, para formar esa admirable sociedad, ese conjunto de naciones, ó mejor diremos esa gran nacion, que se apellida Europa, Es decir que el Protestantismo por su misma constitucion hubiera sido incapaz de realizar lo que realizó la Iglesia católica.

Todavía mas : este simulacro de predicacion que ha conservado el Protestantismo, es en el fondo un esfuerzo para imitar á la Iglesia, para no quedarse desarmado en presencia de un adversario á quien tanto temia. Érale preciso conservar un medio de influencia sobre el pueblo, un conducto abierto para comunicarle las varias interpretaciones de la Biblia que á los usurpadores de la autoridad les pluguiese adoptar; y por esto conservaba la preciosa práctica de la Iglesia romana, á pesar de las furibundas declamaciones contra todo lo emanado de la cátedra de san Pedro.

Pero donde se hace notar la inferioridad del Protestantismo con respecto al conocimiento y comprension de los medios mas á próposito para extender y cimentar la moralidad haciéndola dominar sobre todos los actos de la vida, es en haber interrumpido toda comunicacion de la conciencia del fiel con la direccion del sacerdote, en no haber dejado á este otra cosa que una direccion general, la que por lo mismo que se extiende de una vez sobre todos, no se ejerce eficazmente sobre nadie. Aun cuando no consideremos mas que bajo este aspecto la abolicion del sacramento de la Penitencia entre los protestantes, puede asegurarse que desconocieron uno de los medios mas legítimos, mas poderosos y suaves, para dar á la vida del hombre una direccion conforme á los principios de la sana moral. Accion legítima, porque legítima es la comunicacion directa, íntima, de la conciencia del

hombre, de la conciencia que debe ser juzgada por Dios, con la conciencia de aquel que hace las veces de Dios en la tierra. Accion poderosa, porque establecida la íntima comunicacion de hombre con hombre, de alma con alma, se identifican, por decirlo así, los pensamientos y los afectos, y ausente todo testigo que no sea el mismo Dios, las amonestaciones tienen mas fuerza, los mandatos mas autoridad, y los mismos consejos penetran mejor hasta el fondo del alma, con mas uncion y mas dulzura. Accion suave, porque supone la espontánea manifestacion de la conciencia que se trata de dirigir, manifestacion que trae su orígen de un precepto, pero que no puede ser arrancada por la violencia, supuesto que solo Dios puede ser el juez competente de su sinceridad; suave, repito, porque obligado el ministro al mas estricto secreto, y tomadas por la Iglesia todas las precauciones imaginables para precaver la revelacion, puede el hombre descansar tranquilo con la seguridad de que serán fielmente guardados los arcanos de su conciencia.

Pero, se nos dirá, ¿creéis acaso que todo esto sea necesario para establecer y conservar una buena moralidad? Si esta moralidad ha de ser algo mas que una probidad mundana, expuesta á quebrantarse al primer encuentro con un interes, ó á dejarse arrastrar por el seductor halago de las pasiones engañosas, si ha de ser una moralidad delicada, severa, profunda, que se extienda á todos los actos de la vida, que la dirija, que la domine, haciendo del corazon humano ese bello ideal que admiramos en los católicos dedicados á la verdadera observancia y á las prácticas de su religion, si se habla de esta moralidad, repito, es necesario que esté bajo la inspeccion del poder religioso, y que reciba la direccion y las inspiraciones de un ministro del santuario en esa abertura íntima, sincera, de todos los mas recónditos pliegues del corazon, y de los deslices á que nos conduce á cada paso la debilidad de nuestra naturaleza. Esto es lo que enseña la religion católica, y yo añado que esto es lo que muestra la experiencia, y lo que enseña la filosofía. No quiero decir con esto

que solo entre los católicos sea posible practicar acciones virtuosas; seria una exageracion desmentida por la experiencia de cada dia; hablo únicamente de la eficacia con que obra una institucion católica despreciada por los protestantes; hablo de su alta importancia para arraigar y conservar una moralidad firme, íntima, que se extienda á todos los actos de nuestra alma.

No hay duda que hay en el hombre una monstruosa mezcla de bien y de mal, y que no le es dado en esta vida alcanzar aquella perfeccion inefable que consistiendo en la conformidad perfecta con la verdad y la santidad divinas, no puede concebirse siquiera, sino para cuando el hombre despojado del cuerpo mortal tendrá su espíritu sumido en un piélago purísimo de luz y de amor. Pero no cabe duda tampoco, que aun en esta morada terrestre, en esta mansion de miserias y tinieblas, puede el hombre llegar á poseer esa moralidad universal, profunda y delicada que se ha descrito mas arriba; y sea cual fuere la corrupcion del mundo de que con razon nos lamentamos, es menester confesar que se encuentran todavía en él un número considerable de honrosas excepciones, en personas que ajustan su conducta, su voluntad, hasta sus mas íntimos pensamientos y afecciones, á la severa regla de la moral evangélica. Para llegar á este punto de moralidad, y cuenta que aun no decimos de perfeccion evangélica, sino de moralidad, es necesario que el principio religioso esté presente con viveza á los ojos del alma, que obre de continuo sobre ella, alentándola ó reprimiéndola en la infinita variedad de encuentros que en el curso de la vida se ofrecen para apartarnos del camino del deber. La vida del hombre es una cadena de actos infinitos en número, por decirlo así, y que no pueden andar acordes siempre con la razon y la ley eterna, á no estar incesantemente bajo un regulador universal y fijo.

Y no se diga que una moralidad semejante es un bello ideal, que aun cuando existiera traeria consigo una tal confusion en los actos del alma, y por consiguiente tal compli-

cacion en la vida entera, que esta llegaria á hacerse insoportable. No, no es meramente un bello ideal lo que existe en la realidad, lo que se ofrece á menudo á nuestros ojos, no tan solo en el retiro de los claustros y en las sombras del santuario, sino tambien en medio del bullicio y de las distracciones del mundo. No acarrea tampoco confusion á los actos del alma ni complica los negocios de la vida, lo que establece una regla fija. Al contrario; léjos de confundir, aclara y distingue; léjos de complicar, ordena y simplifica. Asentad esta regla y tendréis la unidad, y en pos de la unidad el órden en todo.

El Catolicismo se ha distinguido siempre por su exquisita vigilancia sobre la moral, y por su cuidado en arreglar todos los actos de la vida, y hasta los mas secretos movimientos del corazon. Los observadores superficiales han declamado contra la abundancia de moralistas, contra el estudio detenido y prolijo que se ha hecho de los actos humanos considerados bajo el aspecto moral; pero debian haber observado que si el Catolicismo es la religion en cuyo seno han aparecido mayor número de moralistas, y donde se han examinado mas minuciosamente todas las acciones humanas, es porque esta religion tiene por objeto moralizar al hombre todo entero por decirlo así, en todos sentidos, en sus relaciones con Dios, con sus semejantes, y consigo mismo. Claro es que semejante tarea trae necesariamente un exámen mas profundo y detenido del que seria menester si se tratase únicamente de dar al hombre una moralidad incompleta, y que no pasando de la superficie de sus actos no se filtrase hasta lo íntimo del corazon.

Ya que se ha tocado el punto de los moralistas católicos, y sin que pretenda excusar las demasías á que se hayan entregado algunos de ellos, ora por un refinamiento de sutileza, ora por espíritu de partidos y disputas, demasías que nunca pueden ser imputadas á la Iglesia católica, la que cuando no las ha reprobado expresamente, al ménos les ha hecho sentir su desagrado, obsérvase no obstante que esta abundancia,

este lujo si se quiere de estudios morales, ha contribuido quizá mas de lo que se cree á dirigir los entendimientos al estudio del hombre, ofreciendo abundancia de datos y de observaciones á los que se han querido dedicar posteriormente á esta ciencia importante, que es sin duda uno de los objetos mas dignos y mas útiles que pueden ofrecerse á nuestros trabajos. En otro lugar de esta obra me propongo desenvolver las relaciones del Catolicismo con el progreso de las ciencias y de las letras, y así me hallo precisado á contentarme por ahora con las indicaciones que acabo de hacer. Permítaseme sin embargo observar que el desarrollo del espíritu humano en Europa fué principalmente teológico; y que así en el punto de que tratamos como en otros muchos, deben los filósofos á los teólogos mucho mas de lo que segun parece ellos se figuran.

Volviendo á la comparacion de la influencia protestante con la influencia católica, relativamente á la formacion y conservacion de una sana conciencia pública, queda demostrado que habiendo el Catolicismo sostenido siempre el principio de autoridad combatido por el Protestantismo, dió á las ideas morales una fuerza, una accion, que no hubiera podido darles su adversario, quien por su naturaleza, por sus mismos principios fundamentales, las ha dejado sin mas apoyo que el que tienen las ideas de una escuela filosófica.

«Pero bien, se me dirá, ¿desconocéis acaso la fuerza de las ideas, fuerza propia, entrañada en su misma naturaleza, que tan á menudo cambia la faz de la humanidad decidiendo de sus destinos? ¿No sabéis que las ideas se abren paso al traves de todos los obstáculos, á pesar de todas las resistencias? ¿Habéis olvidado lo que nos enseña la historia entera? ¿Pretendéis despojar el pensamiento del hombre de su fuerza vital, creadora, que le hace superior á todo cuanto le rodea?» Tal suele ser el panegírico que se hace de la fuerza de las ideas; así las oimos presentar á cada paso como si tuvieran en la mano la varita mágica para cambiarlo y trasformarlo todo á merced de sus caprichos. Res-

petando como el que mas el pensamiento del hombre, y confesando que en realidad hay mucho de verdadero en lo que se llama la fuerza de una idea, me permitirán sin embargo los entusiastas de esta fuerza hacer algunas observaciones, no para combatir de frente su opinion, sino para modificarla en lo que fuere necesario.

En primer lugar, las ideas con respecto al punto de vista bajo el cual las miramos aquí, deben distinguirse en dos órdenes: unas que lisonjean nuestras pasiones, otras que las reprimen. Las primeras no puede negarse que tienen una fuerza expansiva, inmensa. Circulando con movimiento propio, obran por todas partes, ejercen una accion rápida y violenta, no parece sino que están rebosando de actividad y de vida; las segundas tienen la mayor dificultad en abrirse paso, progresan lentamente, necesitan apoyarse en alguna institucion que les asegure estabilidad. Y esto ¿por qué? Porque lo que obra en el primer caso no son las ideas, sino las pasiones que formando su cortejo toman su nombre, encubriendo de esta suerte lo que á primera vista se ofreceria como demasiado repugnante; en el segundo es la verdad la que habla; y la verdad en esta tierra de infortunio es escuchada muy difícilmente: porque la verdad conduce al bien, y el *corazon del hombre*, segun expresion del sagrado texto, *está inclinado al mal desde la adolescencia.*

Los que tanto nos encarecen la fuerza íntima de las ideas debieran señalarnos en la historia antigua y moderna una idea, una sola idea, que encerrada en su propio círculo, es decir, en el órden puramente filosófico, merezca la gloria de haber contribuido notablemente á la mejora del individuo ni de la sociedad.

Suele decirse á menudo que la fuerza de las ideas es inmensa, que una vez sembradas entre los hombres fructifican tarde ó temprano, que una vez depositadas en el seno de la humanidad se conservan como un legado precioso que trasmitido de generacion en generacion contribuye maravillosamente á la mejora del mundo, á la perfeccion á que se en-

camina el humano linaje. No hay duda que en estas aserciones se encierra una parte de verdad; porque siendo el hombre un ser inteligente, todo lo que afecta inmediatamente su inteligencia no puede ménos de influir en su destino. Así es que no se hacen grandes mudanzas en la sociedad, si no se verifican primero en el órden de las ideas; y es endeble y de escasa duracion todo cuanto se establece, ó contra ellas ó sin ellas. Pero de aquí á suponer que toda idea útil encierre tanta fuerza conservadora de sí propia, que por lo mismo no necesite de una institucion que le sirva de apoyo y defensa, mayormente si ha de atravesar épocas muy turbulentas, hay una distancia inmensa que no se puede salvar, so pena de ponernos en desacuerdo con la historia entera.

No, la humanidad considerada por sí sola, entregada á sus propias fuerzas, como la consideran los filósofos, no es una depositaria tan segura como se ha querido suponer. Desgraciadamente tenemos de esa verdad bien tristes pruebas; pues que léjos de parecerse el humano linaje á un depositario fiel, ha imitado mas bien la conducta de un dilapidador insensato. En la cuna del género humano encontramos las grandes ideas sobre la unidad de Dios, sobre el hombre, sobre sus relaciones con Dios y sus semejantes: estas ideas eran sin duda verdaderas, saludables, fecundas; pues bien, ¿qué hizo de ellas el género humano? ¿no las perdió, modificándolas, mutilándolas, estropeándolas de un modo lastimoso? ¿Dónde estaban esas ideas cuando vino Jesucristo al mundo? ¿Qué habia hecho de ellas la humanidad? Un pueblo, un solo pueblo las conserva, pero ¿cómo? Fijad la atencion sobre el pueblo escogido, sobre el pueblo judío, y veréis que existe en él una lucha continua entre la verdad y el error, veréis que con una ceguera inconcebible se inclina sin cesar á la idolatría, á sustituir á la ley sublime de Sinaí las abominaciones de los gentiles. ¿Y sabéis cómo se conserva la verdad en aquel pueblo? notadlo bien; apoyada en instituciones las mas robustas que imaginarse puedan, pertrechada con todos los medios de defensa de que la

rodeó el legislador inspirado por Dios. Se dirá que aquel era un pueblo de *dura cerviz*, como dice el sagrado texto; desgraciadamente, desde la caída de nuestro primer padre esta dureza de cerviz es un patrimonio de la humanidad; *el corazon del hombre está inclinado al mal desde su adolescencia*, y siglos ántes de que existiese el pueblo judío, abrió Dios sobre el mundo las cataratas del cielo, y borró al hombre de la faz de la tierra, *porque toda carne habia corrompido su camino.*

Infiérese de aquí a necesidad de instituciones robustas para la conservacion de las grandes ideas morales; y se ve con evidencia que no deben abandonarse á la volubilidad del espíritu humano so pena de ser desfiguradas y aun perdidas.

Ademas, las instituciones son necesarias no precisamente para enseñar sino tambien para aplicar. Las ideas morales, mayormente las que están en oposicion muy abierta con las pasiones, no llegan jamas al terreno de la práctica sino por medio de grandes esfuerzos; y para esos esfuerzos no bastan las ideas en sí mismas, son menester medios de accion con que pueda enlazarse el órden de las ideas con el órden de los hechos. Y hé aquí una de las razones de la impotencia de las escuelas filosóficas cuando se trata de edificar. Son no pocas veces poderosas para destruir; porque para destruir basta la accion de un momento, y esta accion puede ser comunicada fácilmente en un acceso de entusiasmo; pero cuando quieren edificar poniendo en planta sus concepciones, se encuentran faltas de accion, y no teniendo otros medios de ejercerla que lo que se llama la fuerza de las ideas, como que estas varían ó se modifican incesantemente dando de ello el primer ejemplo las mismas escuelas, queda reducido á objeto de pura curiosidad lo que poco ántes se propalara como la causa infalible del progreso del linaje humano.

Con estas últimas reflexiones prevengo la objecion que se me podria hacer, fundándose en la mucha fuerza adquirida por las ideas por medio de la prensa. Esta propaga, es verdad, y por lo mismo multiplica extraordinariamente la

fuerza de las ideas; pero tan léjos está de conservar, que ántes bien es el mejor disolvente de todas las opiniones. Obsérvese la inmensa órbita recorrida por el espíritu del hombre desde la época de ese importante descubrimiento, y se echará de ver que el consumo (permítaseme la expresion), que el consumo de las opiniones ha crecido en una proporcion asombrosa. Sobre todo desde que la prensa se ha hecho periódica, la historia del espíritu humano parece la representacion de un drama rapidísimo, donde se cambian á cada paso las decoraciones, donde unas escenas suceden á otras, sin dejar apénas tiempo al espectador para oir de boca de los actores una palabra fugitiva. No estamos todavía á la mitad del siglo presente, y sin embargo no parece sino que han trascurrido muchos siglos. ¡ Tantas son las escuelas que han nacido y muerto, tantas las reputaciones que se han encumbrado muy alto, hundiéndose luego en el olvido !

Esta rápida sucesion de ideas, léjos de contribuir al aumento de la fuerza de las mismas, acarrea necesariamente su flaqueza y esterilidad. El órden natural en la vida de las ideas es, primero aparecer, en seguida difundirse, luego realizarse en alguna institucion que las represente, y por fin ejercer su influencia sobre los hechos obrando por medio de la institucion en que se han personificado. En todas estas trasformaciones que por necesidad reclaman algun tiempo, es necesario que las ideas conserven su crédito, si es que han de producir algun resultado provechoso. Este tiempo falta, cuando se suceden unas á otras con demasiada rapidez, pues que las nuevas trabajan en desacreditar las que han precedido, y de esta suerte las inutilizan. Por cuya causa quizas nunca como ahora, ha sido mas legítima una profunda desconfianza en la fuerza de las ideas, ó sea en la filosofía, para producir nada de consistente en el órden moral; y bajo este aspecto es muy controvertible el bien que ha hecho la imprenta á las sociedades modernas. Se concibe mas, pero se madura ménos : lo que gana el entendimiento en extension, lo pierde en la profundidad, y la brillantez

teórica contrasta lastimosamente con la impotencia práctica. ¿Qué importa que nuestros antecesores no fuesen tan diestros como nosotros para improvisar una discusion sobre las mas altas cuestiones sociales y políticas, si alcanzaron á fundar y organizar instituciones admirables? Los arquitectos que levantaron los sorprendentes monumentos de los siglos que apellidamos bárbaros, por cierto que no serian ni tan eruditos ni tan cultos como los de nuestra época: y sin embargo ¿quién tendria aliento para comenzar siquiera lo que ellos consumaron? Hé aquí la imágen mas cabal de lo que está sucediendo en el órden social y político. Es necesario no olvidarlo: los grandes pensamientos nacen mas bien de la intuicion que del discurso; el acierto en la práctica depende mas de la calidad inestimable, llamada tino, que de una reflexion ilustrada; y la experiencia enseña á menudo, que quien *conoce mucho ve poco.* El genio de Platon no hubiera sido el mejor consejero del genio de Solon y de Licurgo; y toda la ciencia de Ciceron no hubiera alcanzado á lo que alcanzaron el tacto y el buen sentido de dos hombres rudos como Rómulo y Numa (20).

CAPÍTULO XXXI.

Cierta *suavidad general de costumbres que en tiempo de guerra evita grandes catástrofes y en medio de la paz hace la vida mas dulce y apacible,* es otra de las calidades preciosas que llevo señaladas como características de la civilizacion europea. Este es un hecho que no necesita de prueba; se le ve, se le siente por todas partes al dar en torno de nosotros una mirada: resalta vivamente abriendo las páginas de la historia, y comparando nuestros tiempos con otros tiempos, sean los que fueren. ¿En qué consiste esta suavidad de cos-

tumbres? ¿cuál es su orígen? ¿quién la ha favorecido? ¿quién la ha contrariado? hé aquí unas cuestiones á cuál mas interesantes, y que se enlazan de un modo particular con el objeto que nos ocupa: porque en pos de ellas se ofrecen desde luego al ánimo estas preguntas: el Catolicismo ¿ha influido en algo en crear esta suavidad de costumbres? ¿le ha puesto algun obstáculo ó le ha causado algun retardo? al Protestantismo ¿le ha cabido alguna parte en esta obra, en bien ó en mal?

Conviene ante todo fijar en qué consiste la suavidad de costumbres; porque aun cuando esta sea una de aquellas ideas que todo el mundo conoce, ó mas bien siente; no obstante cuando se trata de esclarecerla y analizarla es necesario dar de ella una definicion cabal y exacta, en cuanto sea posible. La suavidad de costumbres consiste en la *ausencia de la fuerza*, de modo que serán *mas ó ménos* suaves en cuanto se emplee *ménos ó mas* la fuerza. Así costumbres suaves no es lo mismo que costumbres benéficas: estas incluyen el bien, aquellas excluyen la fuerza; costumbres suaves tampoco es lo mismo que costumbres morales, que costumbres conformes á la razon y á la justicia: no pocas veces la inmoralidad es tambien suave, porque anda hermanada, no con la fuerza, sino con la seduccion y la astucia. Así es que la suavidad de costumbres consiste en dirigir al espíritu del hombre, no por medio de la violencia hecha al cuerpo, sino por medio de razones enderezadas á su entendimiento, ó de cebos ofrecidos á sus pasiones; y por esto la suavidad de costumbres no es siempre el reinado de la razon, pero es siempre el reinado de los espíritus; por mas que estos sean no pocas veces esclavos de las pasiones con las cadenas de oro que ellos mismos se labran.

Supuesto que la suavidad de costumbres proviene de que en el trato de los hombres solo se emplean la *conviccion*, la *persuasion* ó la *seduccion*, claro es que las sociedades mas adelantadas, es decir, aquellas donde la inteligencia ha llegado á gran desarrollo, deben participar mas ó ménos

de esta suavidad. En ellas la inteligencia domina porque es fuerte, así como la fuerza material desaparece porque el cuerpo se enerva. Ademas : en sociedades muy adelantadas que por precision acarrean mayor número de relaciones y mayor complicacion en los intereses, son necesarios aquellos medios que obran de un modo universal y duradero, siendo ademas aplicables á todos los pormenores de la vida. Estos medios son sin disputa los intelectuales y morales : la inteligencia obra sin destruir, la fuerza se estrella contra el obstáculo : ó le remueve ó se hace pedazos ella misma; y hé aquí un eterno manantial de perturbacion que no puede existir en una sociedad de relaciones numerosas y complicadas, so pena de convertirse esta en un cáos, y perecer.

En la infancia de las sociedades encontramos siempre un lastimoso abuso de la fuerza. Nada mas natural : las pasiones se alían con ella porque se le asemejan; son enérgicas como la violencia, rudas como el choque. Cuando las sociedades han llegado á mucho desarrollo, las pasiones se divorcian de la fuerza y se enlazan con la inteligencia; dejan de ser violentas y se hacen astutas. En el primer caso, si son los pueblos los que luchan, se hacen la guerra, se combaten y se destruyen; en el segundo pelean con las armas de la industria, del comercio, del contrabando : si son los gobiernos, se atacan, en el primer caso con ejércitos, con invasiones, en el segundo con notas; en una época los guerreros lo son todo : en la otra no son nada : su papel no puede ser de mucha importancia cuando en vez de pelear se negocia.

Echando una ojeada sobre la civilizacion antigua, se nota desde luego una diferencia singular entre nuestra suavidad de costumbres y la suya : ni griegos, ni romanos alcanzaron jamas esta preciosa calidad en el grado que distingue la civilizacion europea. Aquellos pueblos mas bien se enervaron, que no se suavizaron; sus costumbres pueden llamarse muelles, pero no suaves : porque hacian uso de la fuerza siempre que este uso no demandaba energía en el ánimo ni vigor en el cuerpo.

Es sobremanera digna de notarse esa particularidad de la civilizacion antigua, sobre todo de la romana; y este fenómeno que á primera vista parece muy extraño, no deja de tener causas profundas. Á mas de la principal que es la falta de un elemento suavizador cual es el que han tenido los pueblos modernos, *la caridad cristiana*, descendiendo á algunos pormenores encontraremos las razones de que no pudiese llegar á establecerse entre los antiguos la verdadera suavidad de costumbres.

La esclavitud que era uno de los elementos constitutivos de su organizacion doméstica y social, era un eterno obstáculo para introducirse en aquellos pueblos esa preciosa calidad. El hombre que puede arrojar á otro hombre á las murenas, castigando así con la muerte el haber quebrado un vaso; el que puede por un mero capricho quitar la vida á uno de sus semejantes en medio de la algazara de un festin, quien puede acostarse en un blando lecho con los halagos de la voluptuosidad y el esplendor de la mas suntuosa magnificencia, sabiendo que centenares de hombres están encerrados y amontonados en oscuros subterráneos porsu interes y por sus placeres, quien puede escuchar el gemido de tantos desgraciados que demandan un bocado de pan para atravesar una noche cruel que enlazará las fatigas y los sudores del dia siguiente con los sudores y fatigas del dia que pasó, ese tal podrá tener costumbres muelles pero no suaves, su corazon podrá ser cobarde pero no dejará de ser cruel. Y tal era cabalmente la situacion del hombre libre en la sociedad antigua: esta organizacion era considerada como indispensable, otro órden de cosas no se concebia siquiera como posible.

¿Quién removió ese obstáculo? ¿No fué la Iglesia católica aboliendo la esclavitud, despues de haber suavizado el trato cruel que se daba á los esclavos? Véanse los capítulos XV, XVI, XVII, XVIII y XIX de esta obra con las notas que á ellos se refieren, donde se halla demostrada esta verdad con razones y documentos incontestables.

El derecho de vida y muerte concedido por las leyes á la

potestad patria introducia tambien en la familia un elemento de dureza, que debia de producir resultados muy dañosos. Afortunadamente el corazon de padre estaba en lucha continua con la facultad otorgada por la ley; pero si esto no pudo impedir algunos hechos cuya lectura nos estremece, ¿ no hemos de pensar tambien que en el curso ordinario de la vida pasarian de continuo escenas crueles que recordarian á los miembros de la familia ese derecho atroz de que estaba investido su jefe? Quien sabe que puede matar impunemente, ¿ no se dejará llevar repetidas veces al ejercicio de un despotismo cruel, y á la aplicacion de castigos inhumanos? Esa tiránica extension de la potestad patria á derechos que no concedió la naturaleza, fué desapareciendo sucesivamente por la fuerza de las costumbres y de las leyes secundadas tambien en buena parte por la influencia del cristianismo (V. Cap. XIV). Á esta causa puede agregarse otra que tiene con ella mucha analogía, el despotismo que el varon ejercia sobre la mujer, y la escasa consideracion que esta disfrutaba.

Los juegos públicos eran tambien entre los romanos otro elemento de dureza y crueldad. ¿ Qué puede esperarse de un pueblo cuya principal diversion es asistir friamente á un espectáculo de homicidios, que se complace en mirar como perecen en la arena á centenares los hombres, ó luchando entre sí, ó en las garras de las bestias?

Siendo español no puedo ménos de intercalar un párrafo para decir dos palabras en contestacion á una dificultad, que no dejará de ocurrírsele al lector cuando vea lo que acabo de escribir sobre los combates de hombres con fieras. ¿ Y los toros de España? se me preguntará naturalmente, ¿ no es un país cristiano católico donde se ha conservado la costumbre de lidiar los hombres con las fieras? Apremiadora parece la objecion, pero no lo es tanto que no deje una salida satisfactoria. Y ante todo, y para prevenir toda mala inteligencia, declaro que esa diversion popular es en mi juicio bárbara, digna si posible fuese de ser extirpada

completamente. Pero toda vez que acabo de consignar esta declaracion tan explícita y terminante, permítaseme hacer algunas observaciones para dejar en buen puesto el nombre de mi patria. En primer lugar debe notarse que hay en el corazon del hombre cierto gusto secreto por los azares y peligros. Si una aventura ha de ser interesante, el héroe ha de verse rodeado de riesgos graves y multiplicados; si una historia ha de excitar vivamente nuestra curiosidad, no puede ser una cadena no interrumpida de sucesos regulares y felices. Pedimos encontrarnos á menudo con hechos extraordinarios y sorprendentes; y por mas que nos cueste decirlo, nuestro corazon al mismo tiempo que abriga la compasion mas tierna por el infortunio, parece que se fastidia si tarda largo tiempo en hallar escenas de dolor, cuadros salpicados de sangre. De aquí el gusto por la tragedia, de aquí la aficion á aquellos espectáculos, donde los actores corran, ó en la apariencia ó en la realidad, algun grave peligro.

No explicaré yo el orígen de este fenómeno, bástame consignarlo aquí para hacer notar á los extranjeros que nos acusan de bárbaros, que la aficion del pueblo español á la diversion de los toros no es mas que la aplicacion á un caso particular de un gusto cuyo gérmen se encuentra en el corazon del hombre. Los que tanta humanidad afectan cuando se trata de la costumbre del pueblo español, deberian decirnos tambien, ¿de dónde nace que se vea acudir un concurso inmenso á todo espectáculo que por una ú otra causa sea peligroso á los actores, de dónde nace que todos asistirian con gusto á una batalla por mas sangrienta que fuese, si era dable asistir sin peligro, de dónde nace que en todas partes acude un numeroso gentío á presenciar la agonía y las ultimas convulsiones del criminal en el patíbulo, de dónde nace finalmente que los extranjeros cuando se hallan en Madrid se hacen cómplices tambien de la barbarie española asistiendo á la plaza de toros?

Digo todo esto, no para excusar en lo mas mínimo una

costumbre que me parece indigna de un pueblo civilizado, sino para hacer sentir que en esto como casi en todo lo que tiene relacion con el pueblo español hay exageraciones que es necesario reducir á límites razonables. Á mas de esto hay que añadir una reflexion importante, que es una excusa muy poderosa de esa reprensible diversion.

No se debe fijar la atencion en la diversion misma, sino en los males que acarrea. Ahora bien, ¿ cuántos son los hombres que mueren en España lidiando con los toros? un número escasísimo, insignificante, en proporcion á las innumerables veces que se repiten las funciones; de manera que si se formara un estado comparativo entre las desgracias ocurridas en esta diversion y las que acaecen en otras clases de juegos, como las corridas de caballos y otras semejantes, quizas el resultado manifestaria que la costumbre de los toros, bárbara como es en sí misma, no lo es tanto sin embargo que merezca atraer esa abundancia de afectados anatemas con que han tenido á bien favorecernos los extranjeros.

Y volviendo al objeto principal, ¿ cómo puede compararse una diversion donde pasan quizas muchos años sin perecer un solo hombre, con aquellos juegos horribles donde la muerte era una condicion necesaria al placer de los espectadores? Despues del triunfo de Trajano sobre los dacios, duraron los juegos ciento veinte y tres dias pereciendo en ellos el espantoso número de diez mil gladiadores. Tales eran los juegos que formaban la diversion, no solo del populacho romano, sino tambien de las clases elevadas : en esa repugnante carnicería se gozaba aquel pueblo corrompido que hermanaba con la voluptuosidad mas refinada la crueldad mas atroz. Y hé aquí la prueba convincente de lo dicho mas arriba, á saber : que las costumbras pueden ser muelles sin ser suaves; ántes se aviene muy bien la brutalidad de una molicie desenfrenada con el instinto feroz del derramamiento de sangre.

En los pueblos modernos, por corrompidas que sean las

costumbres, no es posible que se toleren jamas espectáculos semejantes. El principio de la caridad ha extendido demasiado sus dominios para que puedan repetirse tamaños excesos. Verdad es que no recaba de los hombres que se hagan recíprocamente todo el bien que deberian, pero al ménos impide que se hagan tan friamente el mal, que puedan asistir tranquilos á la muerte de sus semejantes, cuando no les impele á ello otro motivo que el placer causado por una sensacion pasajera. Ya desde la aparicion del cristianismo comenzaron á echarse las semillas de esta aversion á presenciar el homicidio. Sabida es la repugnancia de los cristianos á los espectáculos de los gentiles, repugnancia que prescribian y avivaban las santas amonestaciones de los primeros pastores de la Iglesia. Era cosa reconocida que la caridad cristiana era incompatible con la asistencia á unos juegos, donde se presenciaba el homicidio bajo las formas mas crueles y refinadas. « Nosotros, decia bellamente uno de los apologistas de los primeros siglos, hacemos poca diferencia entre matar á un hombre ó ver que se le mata (21). »

CAPÍTULO XXXII.

La sociedad moderna debia al parecer distinguirse por la dureza y crueldad de sus costumbres, pues que siendo un resultado de la sociedad de los romanos, y de la de los bárbaros, debió heredar de ambas esa dureza y crueldad. En efecto, ¿quién ignora la ferocidad de costumbres de los bárbaros del norte? los historiadores de aquella época nos han dejado narraciones horrorosas cuya lectura nos hace estremecer. Llegóse á pensar que estaba cercano el fin del

mundo, y á la verdad que los que hacian semejante presagio eran bien excusables de creer que estaba muy próxima la mayor de las catástrofes cuando eran tantas las que abrumaban á la triste humanidad. La imaginacion no alcanza á figurarse lo que hubiera sido del mundo en aquella crísis, si el cristianismo no hubiese existido; y aun suponiendo que se hubiese llegado á organizar de nuevo la sociedad bajo una ú otra forma, no hay duda en que las relaciones así privadas como públicas, habrian quedado en un estado deplorable, tomando ademas la legislacion un sesgo injusto é inhumano. Por esta razon fué un beneficio inestimable la influencia de la Iglesia en la legislacion civil; y la misma prepotencia temporal del clero fué una de las primeras salvaguardias de los mas altos intereses de la sociedad.

Mucho se ha dicho contra este poder temporal del clero, y contra este influjo de la Iglesia en los negocios temporales; pero ante todo era menester hacerse cargo de que ese poder y ese influjo fueron traidos por la misma naturaleza de las cosas; es decir, que fueron *naturales*, y por consiguiente el hablar contra ellos es un estéril desahogo contra la fuerza de acontecimientos cuya realizacion no era dado al hombre impedir. Eran ademas *legítimos:* porque cuando la sociedad se hunde, es muy legítimo que la salve quien pueda; y en la época á que nos referimos solo podia salvarla la Iglesia. Esta, como que no es un ser abstracto, sino una sociedad real y sensible, debia obrar sobre la civil por medios tambien reales y sensibles. Supuesto que se trataba de los intereses materiales de la sociedad, los ministros de la Iglesia debian tomar parte de una ú otra suerte en la direccion de estos negocios. Estas reflexiones son tan obvias y sencillas, que para convencerse de su verdad y exactitud basta el simple buen sentido. En la actualidad están generalmente acordes sobre este punto cuantos entienden algo en historia; y si no supiésemos cuánto trabajo suele costar al entendimiento del hombre el entrar en el verdadero camino, y sobre todo cuánta mala fe se ha mezclado en esa clase de

cuestiones, difícil fuera explicar cómo se ha tardado tanto en ponerse todo el mundo de acuerdo sobre una cosa que salta á los ojos, con la simple lectura de la historia. Pero volvamos al intento.

Esa informe mezcla de la crueldad de un pueblo culto pero corrompido, con la ferocidad atroz de un pueblo bárbaro, orgulloso ademas de sus triunfos, y abrevado de sangre vertida en tantas guerras continuadas por tan largo tiempo, dejó en la sociedad europea un gérmen de dureza y crueldad, que se hizo sentir por largos siglos y cuyo rastro ha llegado hasta épocas recientes. El precepto de la caridad cristiana estaba en las cabezas, pero la crueldad de los romanos combinada con la ferocidad de los bárbaros dominaba todavía el corazon; las ideas eran puras, benéficas, como emanadas de una religion de amor; pero hallaban una resistencia terrible en los hábitos, en las costumbres, en las instituciones, en las leyes, porque todo llevaba el sello mas ó ménos desfigurado de los dos principios que se acaban de señalar.

Reparando en la lucha continua, tenaz, que se traba entre la Iglesia católica y los elementos que le resisten, se conoce con toda evidencia que las ideas cristianas no hubieran alcanzado á dominar la legislacion y las costumbres, si el cristianismo no hubiese sido mas que una idea religiosa abandonada al capricho del individuo, tal como la conciben los protestantes, si no se hubiese realizado en una institucion robusta, en una sociedad fuertemente constituida cual es la Iglesia católica. Para que se forme concepto de los esfuerzos hechos por la Iglesia, indicaré algunas de las disposiciones tomadas con el objeto de suavizar las costumbres.

Las enemistades particulares tenian á la sazon un carácter violento; el derecho se decidia por el hecho, y el mundo estaba amenazado de no ser otra cosa que el patrimonio del mas fuerte. El poder público, que ó no existia, ó andaba como confundido en el torbellino de las violencias y desastres que su mano endeble no alcanzaba á evitar ni á reprimir,

era impotente para dar á las costumbres una direccion pacífica haciendo que los hombres se sujetasen á la razon y á la justicia. Así vemos que la Iglesia á mas de la enseñanza y de las amonestaciones generales, inseparables de su augusto ministerio, adoptaba en aquella época ciertas medidas para oponerse al torrente devastador de la violencia, que todo lo asolaba y destruía.

El concilio de Arles, celebrado á mediados del siglo v por los años de 443 á 452, dispone en su cánon 50 que no se debe permitir la asistencia á la iglesia á los que tienen enemistades públicas hasta que se hayan reconciliado con sus enemigos.

El concilio de Angers, celebrado en el año 453, prohibe en su cánon 3°. las violencias y mutilaciones.

El concilio de Agde en Languedoc, celebrado en el año 506, ordena en su cánon 31 que los enemigos que no quieren reconciliarse sean desde luego amonestados por los sacerdotes, y si no siguieren los consejos de estos, sean excomulgados.

En aquella época tenian los galos la costumbre de andar siempre armados, y con sus armas entraban en la iglesia. Alcánzase fácilmente que una costumbre semejante debia de traer graves inconvenientes, haciendo no pocas veces de la casa de oracion arena de venganzas y de sangre. Á mediados del siglo vii vemos que el concilio de Chalons en su cánon 17 señala la pena de excomunion contra todos los legos que promuevan tumultos ó saquen la espada para herir á alguno en las iglesias ó en sus recintos. Esto nos indica la prudencia y la prevision con que habia sido dictado el cánon 29 del tercer concilio de Orleans, celebrado en el año 538, donde se manda que nadie asista con armas á misa ni á vísperas.

Es curioso observar la uniformidad de plan y la identidad de miras con que marchaba la Iglesia. En países muy distantes, y en época en que no podia ser frecuente la comunicacion, hallamos disposiciones análogas á las que se acaban de apuntar. El concilio de Lérida, celebrado en el año 546,

ordena en su cánon 7º. que el que haga juramento de no reconciliarse con su enemigo sea privado de la comunion del cuerpo y sangre de Jesucristo, hasta haber hecho penitencia de su juramento, y haberse reconciliado.

Pasaban los siglos, continuaban las violencias, y el precepto de caridad fraternal que nos obliga al amor de nuestros propios enemigos, encontraba abierta resistencia en el carácter duro y en las pasiones feroces de los descendientes de los bárbaros; pero la Iglesia no se cansaba de insistir en la predicacion del precepto divino inculcándole á cada paso, y procurando hacerle eficaz por medio de penas espirituales. Habian trascurrido mas de 400 años desde la celebracion del concilio de Arles en que hemos visto privados de asistir á la iglesia á los que tenian enemistades públicas, y encontramos que el concilio de Worsmes, celebrado en el año 868, prescribe en su cánon 41 que se excomulgue á los enemistados que no quieran reconciliarse.

Basta tener noticia del desórden de aquellos siglos para figurarse si durante ese largo espacio se habian podido remediar las enemistades encarnizadas y violentas : parece que debiera de haberse cansado la Iglesia de inculcar un precepto que tan desatendido estaba á causa de funestas circunstancias; sin embargo ella hablaba hoy como habia hablado ayer, como siglos ántes, no desconfiando nunca de que sus palabras producirian algun bien en la actualidad y serian fecundas en el porvenir.

Este es su sistema : no parece sino que oye de continuo aquellas palabras *clama y no ceses, levanta tu voz como una trompeta.* Así alcanza el triunfo sobre todas las resistencias, así cuando no puede ejercer predominio sobre la voluntad de un pueblo, hace resonar de continuo su voz en las sombras del santuario ; allí reune *siete mil que no doblaron la rodilla ante Baal*, y al paso que los afirma en la fe y en las buenas obras, protesta en nombre de Dios contra los que *resisten al Espíritu Santo.* Tal vez durante la disipacion y las orgías de una ciudad populosa, penetramos en un sagrado

recinto donde reinan la gravedad y la meditacion en medio del silencio y de las sombras. Un ministro del santuario rodeado de un número escogido de fieles hace resonar de vez en cuando algunas palabras austeras y solemnes : hé aquí la personificacion de la Iglesia en épocas desastrosas por el enflaquecimiento de la fe ó la corrupcion de costumbres.

Una de las reglas de conducta de la Iglesia católica ha sido el no doblegarse jamas ante el poderoso. Cuando ha proclamado una ley la ha proclamado para todos, sin distincion de clases. En las épocas de la prepotencia de los pequeños tiranos que bajo distintos nombres vejaban los pueblos, esta conducta contribuyó sobremanera á hacer populares las leyes eclesiásticas ; porque nada mas propio para hacer llevadera al pueblo una carga, que ver sujeto á ella al noble y hasta al mismo rey. En el tiempo á que nos referimos prohibíanse severamente las enemistades y las violencias entre los plebeyos, pero la misma ley se extendia tambien á los grandes y á los mismos reyes. No habia mucho que el cristianismo se hallaba establecido en Inglaterra, y encontramos sobre este particular un ejemplo curioso. Nada ménos que tres príncipes excomulgados en un mismo año, y en una misma ciudad, y obligados á hacer penitencia de los delitos cometidos. En la ciudad de Landaff, en el país de Gáles en Inglaterra, en la metrópoli de Cantorbery, se celebraron en el año 560 tres concilios. En el primero fué excomulgado Monrico, rey de Clamargon, por haber dado muerte al rey Cinetha, á pesar de la paz que se habian jurado sobre las santas reliquias; en el segundo se excomulga al rey Morcante, que habia quitado la vida á Friaco su tio despues de haberle jurado igualmente la paz; en el tercero se excomulgó al rey Guidnerto por haber dado muerte á su hermano que le disputaba la corona.

No deja de ser interesante ver á los jefes de los bárbaros que convertidos en reyes se asesinaban tan fácil y atrozmente, obligados á reconocer la autoridad de un poder superior que los precisaba á hacer penitencia de haber manchado sus

manos con la sangre de sus parientes, y haber quebrantado la santidad de los pactos, y échase de ver los saludables efectos que de ésto debian seguirse para suavizar las costumbres.

« Fácil era, dirán los enemigos de la Iglesia, los que se empeñan en rebajar el mérito de todos sus actos, fácil era, dirán, predicar la suavidad de costumbres exigiendo la observancia de los preceptos divinos á jefes de tan escaso poder y que no tenian de rey mas que el nombre. Fácil era habérselas con reyezuelos bárbaros que fanatizados por una religion que no comprendian, inclinaban humildemente la cabeza ante el primer sacerdote que se presentaba á intimidarlos con amenazas de parte de Dios. Pero ¿qué significa esto? ¿qué influencia pudo tener en el curso de los grandes acontecimientos? La historia de la civilizacion europea ofrece un teatro inmenso, donde los hechos deben estudiarse en mayor escala, donde las escenas han de ser grandiosas, si es que han de ejercer influencia sobre el ánimo de los pueblos. »

Despreciemos lo que hay de fútil en un razonamiento semejante; pero ya que se quieran escenas grandes, que hayan debido influir en desterrar el empleo brutal de la fuerza, sin suavizar las costumbres, abramos la historia de los primeros siglos de la Iglesia, y no tardaremos en encontrar una página sublime, eterno honor del Catolicismo.

Reinaba sobre todo el mundo conocido un emperador cuyo nombre era acatado en los cuatro ángulos de la tierra, y cuya memoria es respetada por la posteridad. En una ciudad importante el pueblo amotinado degüella al comandante de la guarnicion, y el emperador en su cólera manda que el pueblo sea exterminado. Al volver en sí el emperador revoca la órden fatal, pero ya era tarde, la órden estaba ejecutada, y millares de víctimas habian sucumbido en una carnicería horrorosa. Al esparcirse la noticia de tan atroz catástrofe, un santo obispo se retira de la corte del emperador y le escribe desde la campaña estas graves palabras : « Yo no me atrevo

á ofrecer el sacrificio, si vos pretendéis asistir á él : si el derramamiento de la sangre de un solo inocente bastaria á vedármelo, ¡cuánto mas siendo tantas las muertes inocentes! » El emperador confiado en su poder no se detiene por esta carta y se dirige á la iglesia. Llegado al pórtico se le presenta un hombre venerable que con ademan grave y severo le detiene y le prohibe entrar. « Has imitado, le dice, á David en el crímen, imítale en la penitencia. » El emperador cede, se humilla, se somete á las disposiciones del santo prelado; y la religion y la humanidad quedan triunfantes. La ciudad desgraciada se llamaba Tesalónica, el emperador era Teodosio el Grande, y el prelado era san Ambrosio arzobispo de Milan.

En este acto sublime se ven personificadas de un modo admirable y encontrándose cara á cara, la justicia y la fuerza. La justicia triunfa de la fuerza, pero ¿por qué? Porque el que representa la justicia la representa en nombre del cielo, porque los vestidos sagrados, la actitud imponente del hombre que detiene al emperador, recuerdan á este la mision divina del santo obispo y el ministerio que ejerce en la sagrada jerarquía de la Iglesia. Poned en lugar del obispo á un filósofo y decidle que vaya á detener al emperador amonestándole que haga penitencia de su crímen, y veréis si la sabiduría humana alcanza á tanto como el sacerdocio hablando en nombre de Dios; poned si os place á un obispo de una iglesia que haya reconocido la supremacía espiritual en el poder civil, y veréis si en su boca tienen fuerza las palabras para alcanzar tan señalado triunfo.

El espíritu de la Iglesia era el mismo en todas épocas, sus tendencias eran siempre hácia el mismo objeto, su lenguaje igualmente severo, igualmente fuerte, ora hablase á un plebeyo romano, ora á un bárbaro, sea que dirigiese sus amonestaciones á un patricio del imperio ó á un noble germano; no le amedrentaba ni la púrpura de los Césares, ni la mirada fulminante de los reyes *de la larga cabellera*. El poder de que se halló investida en la edad média no dimanó únicamente de ser ella la

sola que habia conservado alguna luz de las ciencias y el conocimiento de principios de gobierno, sino tambien de esa firmeza inalterable que ninguna resistencia, ningun ataque, eran bastantes á desconcertar. ¿Qué hubiera hecho á la sazon el Protestantismo para dominar circunstancias tan difíciles y azarosas? Falto de autoridad, sin un centro de accion, sin seguridad en su propia fe, sin confianza en sus medios, ¿qué recursos hubiera empleado para contener el ímpetu de la fuerza que señoreada del mundo acababa de hacer pedazos los restos de la civilizacion antigua, y oponia un obstáculo poco ménos que insuperable á toda tentativa de organizacion social? El Catolicismo con su fe ardiente, su autoridad robusta, su unidad indivisible, su trabazon jerárquica, pudo acometer la alta empresa de suavizar las costumbres, con aquella confianza que inspira el sentimiento de las propias fuerzas, con aquel brio que alienta el corazon cuando se abriga en él la seguridad del triunfo.

No se crea sin embargo que la manera con que suavizó las costumbres la Iglesia católica fuese siempre un rudo choque contra la fuerza; vémosla emplear medios indirectos, contentarse con prescribir lo que era asequible, exigir lo ménos para allanar el camino al logro de lo mas.

En una capitular de Carlo Magno formada en Aix-la-Chapelle en el año 813, que consta de 26 artículos que no son otra cosa que una especie de confirmacion y resúmen de cinco concilios celebrados poco ántes en las Galias, encontramos dos artículos añadidos, de los cuales el segundo prescribe que se proceda contra los que con pretexto del derecho llamado *Fayda*, excitan ruidos y tumultos en los domingos y fiestas, y tambien en los dias de trabajo. Ya hemos visto mas arriba emplear las sagradas reliquias para hacer mas respetable el juramento de paz y amistad que se prestaban los reyes; acto augusto en que se hacia intervenir el cielo para evitar la efusion de sangre y traer la paz á la tierra; ahora vemos que el respeto á los domingos y demas fiestas se utiliza tambien para preparar la aboli-

cion de la bárbara costumbre de que los parientes de un hombre muerto pudiesen vengar la muerte dándola al matador.

El lamentable estado de la sociedad europea en aquella época se retrata vivamente en los mismos medios que el poder eclesiástico se veía obligado á emplear para disminuir algun tanto los desastres ocasionados por la violencia de las costumbres. El no acometer á nadie para maltratarle, el no recurrir á la fuerza para obtener una reparacion, ó desahogar la venganza, nos parece á nosotros tan justo, tan conforme á razon, tan natural, que apénas concebimos posible que puedan las cosas andar de otra manera. Si en la actualidad se promulgase una ley que prohibiese el atacar á su enemigo en este ó aquel dia, en esta ó aquella hora, nos pareceria el colmo de la ridiculez y de la extravagancia. No lo parecia sin embargo en aquellos tiempos; y una prohibicion semejante se hacia á cada paso, no en oscuras aldeas, sino en las grandes ciudades, en asambleas numerosísimas, donde se contaban á centenares los obispos, donde acudian los condes, los duques, los príncipes y reyes. Esa ley que á nosotros nos pareceria tan extraña, y por la que se ve que la autoridad se tenia por dichosa si podia alcanzar que los principios de justicia fuesen respetados al ménos algunos dias, particularmente en las mayores solemnidades, esa ley fué por largo tiempo uno de los puntos capitales del derecho público y privado de Europa.

Ya se habrá conocido que estoy hablando de la *Tregua de Dios*. Muy necesaria debia de ser á la sazon una ley semejante, cuando la vemos repetida tantas veces en países muy distantes unos de otros. Entre lo mucho que se podria recordar sobre esta materia me contentaré con apuntar algunas decisiones conciliares de aquella época.

El concilio de Tubuza en la diócesis de Elna en el Rosellon, celebrado por Guifredo arzobispo de Narbona en el año 1041, establece la *Tregua de Dios*, mandando que desde la tarde del miércoles hasta la mañana del lúnes, nadie

tomase cosa alguna por fuerza, ni se vengase de ninguna injuria, ni exigiese prendas de fiador. Quien contraviniese á este decreto debia pagar la composicion de las leyes, como merecedor de muerte, ó ser excomulgado y desterrado del país.

Considerábase tan beneficiosa la práctica de esta disposicion, que en el mismo año se tuvieron en Francia otros muchos concilios sobre el mismo asunto. Teníase tambien el cuidado de recordar con frecuencia esta obligacion, como lo vemos en el concilio de Saint-Gilles en Languedoc, celebrado en el año 1042, y en el de Narbona celebrado en 1045.

Á pesar de insistirse tanto sobre lo mismo, no se alcanzaba todo el fruto deseado, como lo indica la fluctuacion que sufrian las disposiciones de la ley. Asi vemos que en el año 1047, la *Tregua de Dios* se limitaba á un tiempo menor del que tenia en 1041, pues que el concilio de Telugis de la diócesis de Elna, celebrado en 1047, dispone que en todo el condado del Rosellon nadie acometa á su enemigo desde la hora nona del sábado hasta la hora de prima del lúnes: por manera que la ley era entónces mucho ménos lata que en 1041, donde hemos visto que la *Tregua de Dios* comprendia desde la tarde del miércoles hasta la mañana del lúnes.

En el mismo concilio que acabo de citar, se encuentra una disposicion notable, pues que se manda que nadie pueda acometer á un hombre que va á la iglesia, ó vuelve de ella, ó que *acompaña mujeres.*

En el año 1054, la *Tregua de Dios* iba ganando terreno, pues no solo vuelve á comprender desde el miércoles por la tarde hasta el lúnes por la mañana despues de la salida del sol, sino que se extiende á largas temporadas. Así vemos que el concilio de Narbona celebrado por el arzobispo Guifredo en dicho año, á mas de señalar comprendido en la *Tregua de Dios* desde el miércoles por la tarde hasta et lúnes por la mañana, la déclara obligatoria para el tiempo y dias

siguientes: desde el primer domingo de Adviento hasta la octava de la Epifanía, desde el domingo de la Quincuagésima hasta la octava de Pascua, desde el domingo que precede la Ascension hasta la octava de Pentecostes, en los dias de las fiestas de nuestra Señora, de san Pedro, de san Lorenzo, de san Miguel, de todos los Santos, de san Martin, de san Justo y Pastor titulares de la iglesia de Narbona, y todos los dias de ayuno; y esto so pena de anatema y de destierro perpetuo.

En el mismo concilio se encuentran otras disposiciones tan bellas que no es posible dejar de recordarlas, dado que se trata de manifestar y hacer sentir la influencia de la Iglesia católica en suavizar las costumbres. En el cánon 9°. se prohibe cortar los olivos señalándose una razon que si á los ojos de los juristas no parecerá bastante general y adecuada, es á los de la filosofía de la historia un hermoso símbolo de las ideas religiosas ejerciendo sobre la sociedad su benéfica influencia. La razon que señala el concilio es que los *olivos suministran la materia del Santo Crisma y del alumbrado de las iglesias*. Una razon semejante producia sin duda mas efecto que todas las que pudieran sacarse de Ulpiano y Justiniano.

En el cánon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los pastores y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el cánon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos al rededor de las iglesias. En el cánon 18 se prohibe á los que tienen pleito usar de procedimientos de hecho ó cometer alguna violencia, ántes que la causa haya sido juzgada en presencia del obispo y del señor del lugar. En los demas cánones se prohibe robar á los mercaderes y peregrinos, y hacer daño á nadie bajo la pena de ser separados de la Iglesia los perpetradores de este delito, si lo hubiesen cometido durante la *Tregua*.

Á medida que iba adelantando el siglio XI notamos que se inculca mas y mas la saludable práctica de la *Tregua de*

Dios, interviniendo en este negocio la autoridad de los papas.

En el concilio de Gerona, celebrado por el cardenal Hugo el Blanco en 1068, se confirmò la *Tregua de Dios* por autoridad de Alejandro II, so pena de excomunion; y en 1080 el concilio de Lilebona en Normandía supone establecida ya muy generalmente esta *Tregua*, pues que manda en su cánon 1°. que los obispos y los señores cuiden de su observancia, aplicando á los prevaricadores censuras y otras penas.

En el año 1093 el concilio de Troya en la Pulla, celebrado por Urbano II, confirma tambien la *Tregua de Dios;* siendo notable el ensanche que debia de ir tomando esa disposicion eclesiástica, pues que á dicho concilio asistian setenta y cinco obispos. Mucho mayor era el número en el concilio de Clermont en Aubernia, celebrado por el mismo Urbano II, en el año 1095, pues que contaba nada ménos que trece arzobispos, doscientos veinte obispos, y muchos abades. En su cánon 1°. confirma la *Tregua* con respecto al juéves, viérnes, sábado y domingo; pero quiere que se observe todos los dias de la semana con respecto á los monjes, clérigos y mujeres.

En los cánones 29 y 30 se dispone que si alguno perseguido por su enemigo se refugia junto á una cruz, debe estar allí tan seguro como si hubiese buscado asilo en la iglesia. Esta enseña sublime de redencion, despues de haber dado salud al linaje humano empapándose en la cima del Calvario con la sangre del Hijo de Dios, servia ya de amparo á los que en el asalto de Roma se refugiaban á ella huyendo del furor de los bárbaros; y siglos despues encontramos que levantada en los caminos salvaba todavía al desgraciado que se abrazaba con ella huyendo de un enemigo sediento de venganza.

El concilio de Ruan, celebrado en el año 1096, extiende todavía mas el dominio de la *Tregua* mandando observarla desde el domingo ántes del miércoles de ceniza hasta la se-

gunda feria despues de la octava de Pentecostes, desde la puesta del sol; en el miércoles ántes del Adviento hasta la octava de la Epifanía, y en cada semana, desde el miércoles puesto el sol hasta su salida del lúnes siguiente; y por fin en todas las fiestas y vigilias de la Vírgen y de los apóstoles.

En el cánon 2°. se ordena que gocen de una paz perpetua todos los clérigos, monjes y religiosas, *mujeres*, *peregrinos*, *mercaderes* y sus criados, los *bueyes y caballos de arado*, *los carreteros*, *los labradores* y todas las tierras que pertenecen á los santos, prohibiendo acometerlos, robarlos ó ejercer en ellos alguna violencia.

En aquella época se conoce que la ley se sentia mas fuerte, y que podia exigir la obediencia en tono mas severo; pues vemos que en el cánon 3°. del mismo concilio se prescribe que todos los varones que hayan cumplido doce años presten juramento de observar la *Tregua:* y en el cánon 4°. se excomulga á los que se resistan á prestarle, así como algunos años despues, á saber en 1115, la *Tregua* empieza á comprender no ya algunas temporadas sino años enteros; el concilio de Troya en la Pulla, celebrado en dicho año por el papa Pascual, establece la *Tregua* por tres años.

Los papas continuaban con ahinco la obra comenzada, sancionando con el peso de su autoridad, y difundiendo con su influencia, entónces universal y poderosa en toda la Europa, la observancia de la *Tregua*. Esta, aunque en la apariencia no fuese otra cosa que un acatamiento á la religion por parte de las pasiones violentas, que por respeto á ella suspendian sus hostilidades, era en el fondo el triunfo del derecho sobre el hecho, y uno de los mas admirables artificios que se han visto empleados jamas para suavizar las costumbres de un pueblo bárbaro. Quien se veía precisado á no poder echar mano de la fuerza, en cuatro dias de la semana, y largas temporadas del año, claro es que debia de inclinarse á costumbres mas suaves, no empleándola nunca. Lo que cuesta trabajo no es convencer al hombre de que obra mal, sino hacerle perder el hábito de obrar mal: y sa-

bido es que todo hábito se engendra por la repeticion de los actos, y se pierde cuando se logra que estos cesen por algun tiempo.

Así es sumamente satisfactorio el ver que los papas procuraban sostener y propagar esa *Tregua* renovando el mandamiento de su observancia en concilios numerosos, y por tanto de una influencia mas eficaz y universal. En el concilio de Reims, abierto por el mismo pontífice Calisto II en 1119, se expidió un decreto en confirmacion de la misma *Tregua*. Asistieron á este concilio trece arzobispos, mas de doscientos obispos, y un gran número de abades y eclesiásticos distinguidos en dignidad. Inculcóse la misma observancia en el concilio de Letran IX general, celebrado en 1123, congregado por Calisto II. Eran mas de trescientos los prelados entre arzobispos y obispos, y el número de los abades pasaba de seiscientos. En 1130 se insiste sobre lo mismo en el concilio de Clermont en Aubernia celebrado por Inocencio II, renovándose los reglamentos pertenecientes á la observancia de la *Tregua;* y en el concilio de Aviñon en 1209, celebrado por Hugo obispo de Riez y Milon notario del papa Inocencio III, ambos legados de la Santa Sede, se confirman las leyes anteriormente establecidas para la observancia de la *paz* y de la *Tregua*, condenándose á los revoltosos que la perturbaban. En el concilio de Montpeller celebrado en 1215, juntado por Roberto de Corceon, y presidido por el cardenal de Benevento como legado que era en la provincia, se renueva y confirma todo cuanto en distintos tiempos se habia arreglado para la seguridad pública, y mas recientemente para la subsistencia de la paz entre señor y señor, y entre los pueblos.

Á los que han mirado la intervencion de la autoridad eclesiástica en los negocios civiles como una usurpacion de las atribuciones del poder público, podríase preguntarles si puede ser usurpado lo que no existe, y si un poder incapacitado para ejercer sus atribuciones propias, se quejaria con razon de que las ejerciese otro que tuviese para ello la in-

teligencia y la fuerza necesarias. No se quejaba entónces el poder público de esas pretendidas usurpaciones, y así los gobiernos como los pueblos las miraban como muy justas y legítimas, porque como se ha dicho mas arriba, eran naturales, necesarias, traidas por la fuerza de los acontecimientos, dimanadas de la situacion de las cosas. Por cierto que seria ahora curioso ver que los obispos se ocupasen de la seguridad de los caminos, que publicasen edictos contra los incendiarios, los ladrones, los que cortasen los olivos, ó causasen otros estragos semejantes; pero en aquellos tiempos se consideraba este proceder como muy natural y muy necesario. Merced á estos cuidados de la Iglesia, á este solícito desvelo que despues se ha culpado con tanta ligereza, pudieron echarse los cimientos de ese edificio social cuyos bienes disfrutamos, y llevarse á cabo una reorganizacion que hubiera sido imposible sin la influencia religiosa, y sin la accion de la potestad eclesiástica.

¿Queréis saber el concepto que debe formarse de un hecho, descubriendo si es hijo de la naturaleza misma de las cosas, ó efecto de combinaciones astutas? reparad el modo con que se presenta, los lugares en que nace, los tiempos en que se verifica: y cuando le veáis reproducido en épocas muy distantes, en lugares muy lejanos, entre hombres que no han podido concertarse, estad seguros que lo que obra allí no es el plan del hombre sino la fuerza misma de las cosas. Estas condiciones se verifican de un modo palpable en la accion de la potestad eclesiástica sobre los negocios públicos. Abrid los concilios de aquellas épocas y por doquiera os ocurrirán los mismos hechos; así, por ejemplo, el concilio de Palencia en el reino de Leon, celebrado en 1129, ordena en su cánon 12 que se destierre ó se recluya en un monasterio á los que acometan á los clérigos, monjes, mercaderes, peregrinos y mujeres. Pasad á Francia, y encontraréis el concilio de Clermont en Aubernia, celebrado en 1130, que en su cánon 13 excomulga á los incendiarios. En 1157 os occurrirá el concilio de Reims mandando en su cá-

non 3°. que durante la guerra no se toque la persona de los clérigos, monjes, mujeres, viajantes, labradores y viñeros. Pasad á Italia y encontraréis el concilio de Letran XI general, convocado en 1179, que prohibe en su cánon 22 maltratar é iniquietar á los monjes, clérigos, peregrinos, mercaderes, aldeanos que van de viaje, ó están ocupados en la agricultura, y á los animales empleados en ella. En el cánon 24 se excomulga á los que apresen ó despojen á los cristianos que navegan para su comercio ú otras causas legítimas y á los que roben á los náufragos, si no restituyen lo robado. Pasando á Inglaterra, encontramos el concilio de Oxford, celebrado en 1222 por Estéban Langton arzobispo de Cantorbery, prohibiendo en el cánon 20 que nadie pueda tener ladrones para su servicio. En Suecia el concilio de Arbogen, celebrado en 1396 por Enrique arzobispo de Upsal, dispone en su cánon 5°. que no se conceda sepultura eclesiástica á los piratas, raptores, incendiarios, ladrones de caminos reales, opresores de pobres, y otros malhechores. Por manera que en todas partes y en todos tiempos, se encuentra el mismo hecho : la Iglesia luchando contra la injusticia, contra la violencia, y esforzándose por reemplazarlas con el reinado de la justicia y de la ley.

Yo no sé con qué espíritu han leido algunos la historia eclesiástica que no hayan sentido la belleza del cuadro que se ofrece en las repetidas disposiciones que no he hecho mas que apuntar, todas dirigidas á proteger al débil contra el fuerte. Si al clérigo y al monje como débiles que son por pertenecer á una profesion pacífica, se les protege de una manera particular en los cánones citados, notamos que se dispensa la misma proteccion á las mujeres, á los peregrinos, á los mercaderes, á los aldeanos que van de viaje y se ocupan en los trabajos del campo, á los animales de cultivo, en una palabra, á todo lo débil. Y cuenta, que esta proteccion no es un mero arranque de generosidad pasajera, es un sistema seguido en lugares muy diferentes, continuado por espacio de siglos, desenvuelto y aplicado por los medios que la

caridad sugiere, inagotable en recursos y artificios cuando se trata de hacer el bien, y de evitar el mal. Y por cierto que aquí no puede decirse que la Iglesia obrase por miras interesadas, porque ¿cuál era el provecho material que podia resultarle de impedir el despojo de un oscuro viajante, el atropellamiento de un pobre labrador, ó el insulto hecho á una desvalida mujer? El espíritu que la animaba entónces, á pesar de los abusos que consigo traía la calamidad de los tiempos, el espíritu que la animaba entónces como ahora, era el Espíritu de Dios; ese Espíritu que le comunica sin cesar una decidida inclinacion á lo bueno, á lo justo, y que la impele de continuo á buscar los medios mas á proposito para realizarle.

Juzgue ahora el lector imparcial si esfuerzos tan continuados por parte de la Iglesia para desterrar de la sociedad el dominio de la fuerza debieron ó no contribuir á suavizar las costumbres. Esto aun limitándonos al tiempo de paz; pues por lo que toca al de guerra, no es necesario siquiera detenerse en probarlo. El *væ victis* de los antiguos ha desaparecido en la historia moderna, merced á la religion divina que ha inspirado á los hombres otras ideas y sentimientos; merced á la Iglesia católica que con su celo por la redencion de los cautivos ha suavizado las máximas feroces de los romanos, que conceptuaban necesario para hacer á los hombres valientes no dejarles esperanza de salir de la esclavitud, en caso que á ella los condujesen los azares de la guerra. Si el lector quiere tomarse la pena de leer el capítulo XVII de esta obra con el § 3 de la nota 15, donde se hallan algunos de los muchos documentos que se podrian citar sobre este punto, formará cabal concepto de la gratitud que se merece la Iglesia católica por su caridad, su desprendimiento, su celo incansable en favor de los infelices que privados de libertad gemian en poder de los enemigos. Á esto debe añadirse tambien la consideracion de que abolida la esclavitud habia de suavizarse por necesidad el sistema de la guerra. Porque, si al enemigo no era lícito matarle una vez rendido,

ni tampoco retenerle en esclavitud, todo se reducia á detenerle el tiempo necesario para que no pudiese hacer daño, ó hasta que se recibiese por él la compensacion correspondiente. Hé aquí el sistema moderno que consiste en retener los prisioneros hasta que se haya terminado la guerra ó verificado un canje.

Bien que segun lo dicho mas arriba la suavidad de costumbres consista, propiamente hablando, en la *exclusion de la fuerza*, no obstante, como en este mundo todo se enlaza, no debe mirarse esta exclusion de un modo abstracto, considerando posible que exista por la sola fuerza del desarrollo de la inteligencia. Una de las condiciones necesarias para una verdadera suavidad de costumbres, es que no solo se eviten en cuanto sea posible los medios violentos, sino que ademas se empleen los *benéficos*. Si esto no se verifica, las costumbres serán mas bien enervadas que suaves, y el uso de la fuerza no será desterrado de la sociedad, sino que andará en ella disfrazado con artificio. Por estas razones, conviene echar una ojeada sobre el principio de donde ha sacado la civilizacion europea el espíritu de beneficencia que la distingue : pues que así se acabará de manifestar que al Catolicismo es debida principalmente nuestra suavidad de costumbres. Ademas, que aun prescindiendo del enlace que con esto tiene la beneficencia, ella por sí sola entraña demasiada importancia, para que sea posible desentenderse de consagrarle algunas páginas, cuando se hace una reseña analítica de los elementos de nuestra civilizacion (22).

CAPÍTULO XXXIII.

Las costumbres no serán jamas suaves, si no existe la beneficencia pública. De suerte que la suavidad y esta beneficencia, si bien no se confunden, no obstante se hermanan. La beneficencia pública propiamente tal era desconocida entre los antiguos. El individuo podia ser benéfico una que otra vez, la sociedad no tenia entrañas. Así es que la fundacion de establecimientos públicos de beneficencia no entró jamas en su sistema de administracion. ¿Qué hacian pues de los desgraciados? se nos dirá; y nosotros responderemos á esta pregunta con el autor del *Genio del Cristianismo* : « tenian dos conductos para deshacerse de ellos, el infanticidio y la esclavitud. »

Dominaba ya el cristianismo en todas partes y vemos todavía que los rastros de costumbres atroces daban mucho que entender á la autoridad eclesiástica. El concilio de Vaison celebrado en el año 442, al establecer un reglamento sobre pertenencia legítima de los expósitos, manda castigar con censura eclesiástica á los que perturbaban con reclamaciones importunas á las personas caritativas que habian recogido un niño; lo que hacia el concilio con la mira de no apartar de esta costumbre benéfica, porque en el caso contrario, segun añade, *estaban expuestos á ser comidos por los perros*. No dejaban todavía de encontrarse algunos padres desnaturalizados que mataban á sus hijos; pues que un concilio de Lérida, celebrado en 546, impone siete años de penitencia á los que cometan semejante crímen; y el de Toledo, celebrado en 589, dispone en su cánon 17 que se impida que los padres y madres quiten la vida á sus hijos.

No estaba sin embargo la dificultad en corregir estos excesos, que por su misma oposicion á las primeras ideas de moral, y por su repugnancia á los sentimientos mas naturales, se prestaban de suyo á ser desarraigados y extirpados. La dificultad consistia en encontrar les medios para organizar un vasto sistema de beneficencia; donde estuviesen siempre á la mano los socorros, no solo para los niños, sino tambien para los viejos inválidos, para los enfermos, para los pobres que no pudiesen vivir de su trabajo, en una palabra, para todas las necesidades. Como nosotros vemos esto planteado ya, y nos hemos familiarizado con su existencia, nos parece una cosa tan natural y sencilla que apénas acertamos á distinguir una mínima parte del mérito que encierra. Supóngase empero por un instante que no existiesen semejantes establecimientos, trasladémonos con la imaginacion á aquella época en que no se tenia de ellos ni idea siquiera, ¿ qué esfuerzos tan continuados no supone el plantearlos y organizarlos?

Es claro que extendida por el mundo la caridad cristiana, debian ser socorridas todas las necesidades con mas frecuencia y eficacia que no lo eran anteriormente, aun suponiendo que el ejercicio de ella se hubiese limitado á medios puramente individuales: porque nunca habria faltado un número considerable de fieles que hubieran recordado las doctrinas y el ejemplo de Jesucristo, quien miéntras nos enseñaba la obligacion de amar á los demas hombres como á nosotros mismos, y esto no con un afecto estéril, sino dando de comer al hambriento, de beber al que tiene sed, vistiendo al desnudo y visitando al enfermo y al encarcelado, nos ofrecia en su propia conducta un modelo de la práctica de esta virtud. De mil maneras podia ostentar el infinito poder que tenia sobre el cielo y la tierra: al imperio de su voz se hubieran humillado dóciles todos los elementos, los astros se hubieran detenido en su carrera, y la naturaleza toda hubiera suspendido sus leyes; pero es de notar que se complace en manifestar su omnipotencia, en

atestiguar su divinidad, haciendo milagros que servian de remedio ó consuelo de los desgraciados. Su vida está compendiada en la sencillez sublime de aquellas dos palabras del sagrado Texto : *Pertransiit benefaciendo. Pasó haciendo bien.*

Sin embargo, por mas que pudiese esperarse de la caridad cristiana entregada á sus propias inspiraciones y obrando en la esfera meramente individual, no era conveniente dejarla en semejante estado, sino que era menester realizarla en instituciones permanentes, por medio de las cuales se evitase que el socorro de las necesidades estuviese sujeto á las contingencias inseparables de todo lo que depende de la voluntad del hombre, y de circunstancias de momento. Por este motivo, fué sumamente cuerdo y previsor el pensamiento de plantear un gran número de establecimientos de beneficencia. La Iglesia fué quien lo concibió y lo realizó; y en esto no hizo otra cosa que aplicar á un caso particular la regla general de su conducta : no dejar nunca á la voluntad del individuo lo que puede vincularse á una institucion. Y es digno de notarse que esta es una de las razones de la robustez que tiene todo cuanto pertenece al Catolicismo : de manera, que así como el principio de la autoridad en materias de dogma le conserva la unidad y la firmeza en la fe, así la regla de reducirlo todo á instituciones, asegura la solidez y duracion á todas sus obras. Estos dos principios tienen entre sí una correspondencia íntima; porque si bien se mira, el uno supone la desconfianza en el entendimiento del hombre, el otro en su voluntad y en sus medios individuales. El uno supone que el hombre no se basta á sí mismo para el conocimiento de muchas verdades, el otro que es demasiado veleidoso y débil para que el hacer el bien pueda quedar encomendado á su inconstancia y flaqueza. Y ni uno ni otro hacen injuria al hombre, ni uno ni otro rebajan su dignidad; no hacen mas que decirle lo que en realidad es, sujeto al error, inclinado al mal, variable en sus propósitos y escaso

en sus recursos. Verdades tristes, pero atestiguadas por la experiencia de cada dia, y cuya explicacion nos ofrece la religion cristiana asentando como dogma fundamental la caída del humano linaje en la prevaricacion del primer padre.

El Protestantismo siguiendo principios diametralmente opuestos, aplica tambien á la voluntad el espíritu de individualismo que predica para el entendimiento, y así es que de suyo es enemigo de instituciones. Concretándonos al objeto que nos ocupa, vemos que su primer paso en el momento de su aparicion, fué destruir lo existente, sin pensar cómo podria reemplazarse. Increíble parecerá que Montesquieu haya llegado al extremo de aplaudir esa obra de destruccion, y esta es otra prueba de la maligna influencia ejercida sobre los espíritus por la pestilente atmósfera del siglo pasado. « Enrique VIII, dice el citado autor, queriendo reformar la Inglaterra destruyó los frailes; gente perezosa que fomentaba la pereza de los demas, porque practicando la *hospitalidad*, hacia que una infinidad de personas ociosas, nobles y de la clase del pueblo, pasasen su vida corriendo de convento en convento. *Quitó tambien los hospitales donde el pueblo bajo encontraba su subsistencia,* como los nobles la suya en los monasterios. Desde aquella época se estableció en Inglaterra el espíritu de industria y de comercio. » (*Espíritu de las leyes.* Lib. 23, cap. 29.) Que Montesquieu hubiese encomiado la conducta de Enrique VIII en destruir los conventos apoyándose en la miserable razon de que faltando la hospitalidad que en ellos se encontraba, se quitaria á los ociosos este recurso, es cosa que no fuera de extrañar, supuesto que semejantes vulgaridades eran del gusto de la filosofía que empezaba á cundir á la sazon. En todo lo que estaba en oposicion con las instituciones del Catolicismo se pretendia encontrar profundas razones de economía y de política; cosa muy fácil, porque un ánimo preocupado encuentra en los libros, como en los hechos, todo lo que quiere. Podíase sin embargo preguntar

á Montesquieu cuál habia sido el paradero de los bienes de los conventos; y como de esos pingües despojos cupo una buena parte á esos mismos nobles que ántes encontraban allí la hospitalidad, quizas podria reconvenirse al autor del *Espíritu de las leyes*, por haber pretendido disminuir la ociosidad de estos por un medio tan singular como era darles los bienes de aquellos que los hospedaban. Por cierto que teniendo los nobles en su casa los mismos bienes que sufragaban para darles hospitalidad, se les ahorraba el trabajo de *correr de convento en convento*. Pero lo que no puede tolerarse, es que presente como un golpe maestro en economía politica « *el haber quitado los hospitales donde el pueblo bajo encontraba su subsistencia.* » ¡ Qué ! ¡ Á tan poco alcanza vuestra vista, tan desapiadada es vuestra filosofía, que creáis conducente para el fomento de la industria y comercio la destruccion de los asilos del infortunio !

Y es lo peor, que seducido Montesquieu por el prurito de hacer lo que se llama observaciones nuevas y picantes, llega al extremo de negar la utilidad de los hospitales, pretendiendo que en Roma esta es la causa de que viva en comodidad todo el mundo, excepto los que trabajan. Si las naciones son pobres no quiere hospitales, si son ricas tampoco; y para sostener esa paradoja inhumana se apoya en las razones que verá el lector en las siguientes palabras. « Cuando la nacion es pobre, dice, la pobreza particular dimana de la miseria general; y no es mas, por decirlo así, que la misma miseria general. Todos los hospitales no sirven entónces para remediar esa pobreza particular; *al contrario el espíritu de pereza que ellos inspiran aumenta la pobreza general, y por consiguiente la particular.* » Hé aquí los hospitales presentados como dañosos á las naciones pobres, y por tanto condenados. Oigámosle ahora por lo tocante á las ricas. « He dicho que las naciones ricas necesitaban hospitales, porque en ellas está sujeta la fortuna á mil accidentes; pero *échase de ver que socorros pa-*

sajeros valdrian mucho mas que establecimientos perpetuos. El mal es *momentáneo,* de consiguiente es menester que *los socorros sean de una misma clase,* y aplicables al accidente particular. » (*Espíritu de las leyes.* Lib. 23, cap. 29.) Difícil es encontrar nada mas vacío y mas falso que lo que se acaba de citar; de cierto que si por semejante muestra se hubiese de juzgar esa obra cuyo mérito se ha exagerado tanto, mereceria una calificacion aun mas severa de la que le da M. Bonald cuando la llama « *la mas profunda de las obras superficiales.* »

Afortunadamente para los pobres, y para el buen órden de la sociedad, la Europa en general no ha adoptado esas máximas; y en este punto como en muchos otros se han dejado aparte las preocupaciones contra el Catolicismo, y se ha seguido con mas ó ménos modificaciones el sistema que él habia enseñado. En la misma Inglaterra existen en considerable número los establecimientos de beneficencia, sin que se crea que para aguijonear la diligencia del pobre sea menester exponerle al peligro de perecer de hambre. Conviene sin embargo observar, que ese sistema de establecimientos públicos de beneficencia generalizado en la actualidad por toda Europa no hubiera existido sin el Catolicismo; y puede asegurarse que si el cisma religioso protestante hubiese tenido lugar ántes de que se plantease y organizase el indicado sistema, no disfrutaria actualmente la sociedad europea de unos establecimientos que tanto la honran, y que ademas son un precioso elemento de buena policía y de tranquilidad pública.

No es lo mismo fundar y sostener un establecimiento de esta clase, cuando ya existen muchos otros del mismo género, cuando los gobiernos tienen á la mano inmensos recursos, y disponen de la fuerza necesaria para proteger todos los intereses, que plantear un gran número de ellos cuando no hay tipos á que referirse, cuando se han de improvisar los recursos de mil maneras diferentes, cuando el poder público no tiene ni prestigio ni fuerza para mantener á raya

las pasiones violentas que se esfuerzan en apoderarse de todo lo que les ofrece algun cebo. Lo primero se ha hecho en los tiempos modernos desde la existencia del Protestantismo, lo segundo lo habia hecho siglos ántes la Iglesia católica.

Y nótese bien que lo que se ha realizado en los países protestantes á favor de la beneficencia, no ha sido mas que actos administrativos del gobierno, actos que necesariamente debia inspirarle la vista de los buenos resultados que hasta entónces habian producido semejantes establecimientos. Pero el Protestantismo en sí, y considerado como Iglesia separada, nada ha hecho. Ni tampoco podia hacer, pues que allí donde conserva algo de organizacion jerárquica, es un puro instrumento del poder civil, y por tanto no puede obrar por inspiracion propia. Para acabar de esterilizarse en este punto, tiene ademas del vicio de su constitucion, sus preocupaciones contra los institutos religiosos tanto de hombres como de mujeres; y así está privado de uno de los poderosos medios que tiene el Catolicismo para llevar á cabo las obras de caridad mas arduas y penosas. Para los grandes actos de caridad es necesario el desprendimiento de todas las cosas, y hasta de sí mismo : y esto es lo que se encuentra eminentemente en las personas consagradas á la beneficencia en un instituto religioso : allí se empieza por el desprendimiento, raíz de todos los demas : el de la propia voluntad.

La Iglesia católica, léjos de proceder en esta parte por inspiraciones del poder civil, ha considerado como objeto propio el cuidar del socorro de todas las necesidades; y los obispos han sido considerados como los protectores y los inspectores natos de los establecimientos de beneficencia. Y de aquí es que por derecho comun los hospitales estaban sujetos á los obispos, y en la legislacion canónica ha ocupado siempre un lugar muy principal el ramo de establecimientos de beneficencia.

Es antiquísimo en la Iglesia el legislar sobre esos establecimientos, y así vemos que el concilío de Calcedonia al prescribir que esté bajo la autoridad del obispo de la ciudad

el clérigo constituido *in ptochiis*, esto es, segun explicacion de Zonaras, « en unos establecimientos destinados al alimento y cuidado de los pobres, como son aquellos donde se reciben y mantienen los pupilos, los viejos y enfermos, » usa la siguiente expresion : *segun la tradicion de los santos Padres;* indicando con esto que existian ya disposiciones antiguas de la Iglesia sobre tales objetos, pues que ya entónces se apelaba á la tradicion en tratándose de arreglar algun punto á ellos concerniente. Son conocidas tambien de los eruditos las antiguas *Diaconías*, lugares de beneficencia donde se recogian viudas pobres, huérfanos, viejos, y otras personas miserables.

Cuando con la irrupcion de los bárbaros se introdujo por todas partes el dominio de la fuerza, los bienes que habian adquirido, ó que en lo sucesivo adquiriesen los hospitales, estaban muy mal seguros, pues que de suyo ofrecian un cebo muy estimulante. No faltó empero la Iglesia á cubrirlos con su proteccion. La prohibicion de apoderarse de ellos se hacia de un modo muy severo, y los perpetradores de este atentado eran castigados como *homicidas de pobres*. El concilio de Orleans, celebrado en el año 549, prohibe en su cánon 13 el apoderarse de los bienes de hospitales; y en el cánon 15, confirmando la fundacion de un hospital hecho en Lyon por el rey Childeberto y la reina Ultragotha, encargando la seguridad y la buena administracion de sus bienes, impone á los contraventores la pena de anatema como reos de *homicidio de pobres*.

Ciertas disposiciones sobre los pobres, que son á un tiempo de beneficencia y de policía, y adoptadas en la actualidad en varios países, las encontramos en antiquísimos concilios; como el formar una lista de los pobres de la parroquia, el obligar á esta á mantenerlos, y otras semejantes. Así el concilio de Tours, celebrado por los años de 566 ó 567, ordena en su cánon 5°. que cada ciudad mantenga sus pobres, y que los sacerdotes rurales y sus feligreses alimenten los suyos, para evitar que los mendigos no anden vagabun-

dos por las ciudades y provincias. Por lo que toca á los leprosos, el cánon 21 del concilio de Orleans, poco há citado, prescribe que los obispos cuiden particularmente de los pobres leprosos de su diócesis suministrándoles del fondo de la Iglesia alimento y vestido; y el concilio de Lyon, celebrado en el año 583, manda en su cánon 6°. que los leprosos de cada ciudad y su territorio sean mantenidos á expensas de la Iglesia, cuidando de esto el obispo.

Teníase en la Iglesia una matrícula de los pobres, para distribuirles una parte de los bienes, y estaba expresamente prohibido el recibir nada de ellos por escribirlos en la misma. En el concilio de Reims, celebrado en el año 874, se prohibe en el 2°. de sus cinco artículos, el recibir nada de los pobres que se matriculaban, y esto so pena de deposicion.

La solicitud por la mejora de la suerte de los presos que tanto se ha desplegado en los tiempos modernos, es antiquísima en la Iglesia; y es de notar que ya en el siglo sexto habia en ella un visitador de cárceles. El arcediano, ó el prepósito de la iglesia, tenia la obligacion de visitar los presos todos los domingos. No se exceptuaba de esta solicitud ninguna clase de criminales; y el arcediano debia enterarse de sus necesidades y suministrarles el alimento y lo demas que necesitasen por medio de una persona recomendable elegida por el obispo. Así consta del cánon 20 del concilio de Orleans, celebrado en el año 549.

Larga seria la tarea de enumerar ni aun una pequeña parte de las disposiciones que atestiguan el celo desplegado por la Iglesia en el consuelo y alivio de todos los desgraciados; ni esto fuera propio de este lugar, dado que solo me he propuesto comparar el espíritu del Protestantismo con el del Catolicismo con respecto á las obras de beneficencia. Pero ya que el mismo desarrollo de la cuestion me ha llevado como de la mano á algunas indicaciones históricas, no puedo ménos de recordar el capítulo 141 del concilio de Aix-la-Chapelle, donde se ordena que los prelados, siguiendo los ejemplos de sus predecesores, funden un hospital para recibir

tantos pobres cuantos alcancen á mantener las rentas de la Iglesia. Los canónigos habian de dar al hospital el diezmo de sus frutos, y uno de ellos debia ser nombrado para recibir á los pobres y extranjeros, y para la administracion del hospital. Esto en la regla para los canónigos. En la regla para las canonesas dispone el mismo concilio que se establezca un hospital cerca del monasterio; y que dentro del mismo haya un sitio destinado para recibir á las mujeres pobres. De esta práctica resultó que muchos siglos despues se veían en varias partes hospitales junto á la iglesia de los canónigos.

Llegando á tiempos mas cercanos, son en muy crecido número los institutos que se fundaron con objetos de beneficencia; siendo de admirar la fecundidad con que brotaban por donde quiera los medios de socorrer las necesidades que se iban ofreciendo. No es dado calcular á punto fijo lo que hubiera sucedido sin la aparicion del Protestantismo; pero discurriendo por analogía se puede conjeturar que si el desarrollo de la civilizacion europea se hubiese llevado á su complemento bajo el principio de la unidad religiosa, y sin las revoluciones y reacciones incesantes en que se halló sumida la Europa, merced á la pretendida reforma, no habria dejado de nacer del seno de la religion católica algun sistema general de beneficencia que organizado en una grande escala y conforme á lo que han ido exigiendo los nuevos progresos de la sociedad, quizas hubiera prevenido ó remediado esa plaga del pauperismo que es el cáncer de los pueblos modernos. ¿Qué no podia esperarse de los esfuerzos de toda la inteligencia y de todos los recursos de Europa, obrando de concierto para lograr este objeto? Desgraciadamente se rompió la unidad en la fe, se desconoció la autoridad que debia ser el centro en adelante como lo habia sido hasta allí; y desde entónces la Europa que estaba destinada á ser en breve un pueblo de hermanos, se convirtió en un campo de batalla donde se peleó con inaudito encarnizamiento. El rencor engendrado por la diferencia de religion no permitió que se aunasen los esfuerzos para salir al paso á

las nuevas complicaciones y necesidades que iban á brotar de la organizacion social y política alcanzada por la Europa á costa de los trabajos de tantos siglos; en lugar de esto se aclimataron entre nosotros las disputas rencorosas, la insurreccion y la guerra.

Es menester no olvidar, que con el cisma de los protestantes no solo se ha impedido la reunion de todos los esfuerzos de Europa para alcanzar el fin indicado, sino que se ha causado ademas otro mal muy grave, cual es que el Catolicismo no ha podido obrar de una manera regular, aun en los países donde se ha conservado con predominio, ó principal ó exclusivo. Casi siempre ha tenido que mantenerse en actitud de defensa, y así se ha visto precisado á gastar una gran parte de sus recursos en procurarse medios de salvar su existencia propia. Resulta de esto ser muy probable que el órden actual de cosas en Europa es del todo diferente del que hubiera sido en la suposicion contraria, y que tal vez en este último caso no hubiera sido necesario fatigarse en esfuerzos impotentes contra un mal, que segun todas las apariencias, si no se imaginan otros medios que los conocidos hasta aquí, es poco ménos que incurable.

Se me dirá que en tal caso la Iglesia hubiera conservado una autoridad excesiva sobre todo el ramo de beneficencia, lo que habria sido una limitacion injusta de las facultades del poder civil; pero esto es un error. Porque es falso que la Iglesia pretendiese nada que no estuviese muy de acuerdo con lo que exige el mismo carácter de protectora de todos los desgraciados de que se halla tan dignamente revestida. Verdad es que en ciertos siglos apénas se oye otra voz, ni se ve otra accion que la suya en todo lo tocante al ramo de beneficencia; pero es menester observar que en aquellos siglos estaba muy léjos el poder civil de poseer una administracion ordenada y vigorosa, con que pudiese auxiliar como corresponde á la Iglesia. Tanto dista de haber mediado en esto ninguna ambicion por parte de ella, que ántes bien llevada por su celo sin límites habia cargado sobre sus hombros todo

el cuidado así de lo espiritual como de lo temporal, sin reparar en ninguna clase de sacrificios y dispendios.

Tres siglos han pasado desde el funesto acontecimiento que lamentamos, y la Europa que durante este tiempo ha estado sujeta en buena parte á la influencia del Protestantismo, no ha dado un solo paso mas allá de lo que estaba ya hecho ántes de aquella época. No puedo creer que si estos tres siglos hubiesen corrido bajo la influencia exclusiva del Catolicismo, no hubiese brotado de su seno alguna invencion caritativa, que hubiese elevado los sistemas de beneficencia á toda la altura reclamada por la complicacion de los nuevos intereses. Echando una ojeada sobre los varios sistemas que fermentan en el espíritu de los que se ocupan de esta cuestion gravísima, figura la *asociacion* bajo una ú otra forma. Cabalmente este ha sido siempre uno de los principios favoritos del Catolicismo, el cual así como proclama la *unidad* en la fe, así proclama tambien la *union* en todo. Pero hay la diferencia, que muchas de las asociaciones que se conciben y plantean no son mas que *aglomeracion* de intereses, faltándoles la *union* de voluntades, la *unidad* de fin, circunstancias que no se encuentran sino por medio de la caridad cristiana; y no obstante son necesarias estas circunstancias para llevar á cabo las grandes obras de beneficencia, si en ella se ha de encontrar algo mas que una medida de administracion pública. Esta administracion de poco sirve cuando no es vigorosa; y desgraciadamente, cuando alcanza este vigor, su accion se resiente un poco de la dureza y tirantez de los resortes. Por esto se necesita la caridad cristiana que filtrándose por todas partes á manera de bálsamo, suavice lo que tenga de duro la accion del hombre.

¡Ay de los desgraciados que no reciban el socorro en sus necesidades, sino por medio de la administracion civil, sin intervencion de la caridad cristiana! En las relaciones que se darán al publico la *filantropía* exagerará los cuidados que prodiga al infortunio, pero en la realidad las cosas pasarán de otra manera. El amor de nuestros hermanos, si no está

fundado en principios religiosos, es tan abundante de palabras como escaso de obras. La vista del pobre, del enfermo, del anciano desvalido, es demasiado desagradable para que podamos suportarla por mucho tiempo, cuando no nos obligan á ello muy poderosos motivos. ¡Cuánto ménos se puede esperar que los cuidados penosos, humillantes, de todas horas, que reclama el socorro de esos infelices, puedan ser sostenidos cual conviene por un vago sentimiento de humanidad! No, donde falte la caridad cristiana podrá haber puntualidad, exactitud, todo lo que se quiera de parte de los asalariados para servir, si el establecimiento está sujeto á una buena administracion; pero faltará una cosa que con nada se suple, que no se paga, *el amor*. Mas, se nos dirá, ¿no tenéis fe en la filantropía? No: porque, como ha dicho Chateaubriand, la filantropía es la moneda falsa de la caridad.

Muy razonable era pues que la Iglesia tuviese una intervencion directa en todos los ramos de beneficencia, pues que ella era quien debia saber mejor que nadie el modo de hacer obrar la caridad cristiana, aplicándola á todo linaje de necesidades y miserias. No era esto satisfacer la ambicion, sino dar pábulo al celo; no era reclamar un privilegio, sino hacer valer un derecho. Por lo demas, si os empeñareis en apellidar ambicion este deseo, al ménos no podréis negarnos que es una ambicion de nueva clase, una ambicion bien digna de gloria y prez, la de reclamar el privilegio de socorrer y consolar el infortunio (23).

CAPÍTULO XXXIV.

La cuestion sobre la suavidad de costumbres, tratada en los capítulos anteriores, me conduce naturalmente á otra

harto difícil ya de suyo, y que ademas ha llegado á ser en extremo espinosa á causa de las muchas preocupaciones que la rodean. Hablo de la tolerancia en materias religiosas. Para ciertos hombres la palabra Catolicismo es sinónima de intolerancia; y es tal el embrollo de ideas en este punto, que es tarea trabajosa el empeño de aclarárselas. Basta pronunciar el nombre de intolerancia, para que el ánimo de algunas personas se sienta asaltado de toda clase de ideas tétricas y horrorosas. La legislacion, las instituciones, los hombres de los tiempos pasados, todo es condenado sin apelacion, al menor asomo que se descubre de intolerancia. Las causas que á esto contribuyen son varias; pero si se quiere señalar la principal, se podria repetir la profunda sentencia de Caton, cuando acusado á la edad de 86 años, de no sé qué delitos de su vida, en épocas muy anteriores, dijo : «Difícil es dar cuenta de la propia conducta á hombres de otro siglo del en que uno ha vivido.»

Cosas hay, sobre las que no es posible formar juicio acertado, sin poseer, no solo el conocimiento, sino un sentimiento vivo de la época en que se realizaron. ¿Y cuántos son los hombres capaces de llegar á este punto? pocos son los que consiguen poner su entendimiento á cubierto del influjo de la atmósfera que los circunda; pero todavía son ménos los que lo alcanzan con respecto al corazon. Cabalmente el siglo en que vivimos es el reverso de los siglos de la intolerancia, y hé aquí la primera dificultad que ocurre en la discusion de esta clase de cuestiones.

El acaloramiento y la mala fe de algunos que las examinaron, han tenido tambien no escasa parte en el extravío de la opinion. Nada existe en el mundo que no pueda desacreditarse si no se mira mas que por un lado; porque las cosas miradas así, son falsas, ó en otros términos, no son ellas mismas. Todo cuerpo tiene tres dimensiones : quien no atienda mas que á una, no se forma idea del cuerpo, sino de una cantidad que es muy diferente de él. Tomad una institucion cualquiera, la mas justa, la mas útil que podáis

imaginar; proponeos examinarla bajo el aspecto de los males é inconvenientes que haya acarreado, cuidando de agrupar en pocas páginas lo que en realidad está desparramado en muchos siglos. Su historia resultará repugnante, negra, digna de execracion. Dejad que un amante de la democracia os pinte en breve cuadro, y con hechos históricos, los males é inconvenientes de la monarquía, y los vicios y crímenes de los monarcas; ¿qué parece entónces la monarquía? Pero, á un amante de esta, dejadle que á su vez pueda retrataros tambien con hechos históricos, la democracia y los demagogos; ¿qué resulta entónces la democracia? Reunid en un cuadro los males acarreados por el mucho adelanto de los pueblos; la civilizacion y la cultura os parecerán detestables. Andando en busca de hechos en los fastos del espíritu humano, se puede hacer de la historia de la ciencia, la historia de la locura y hasta del crímen. Acumulando los accidentes funestos ocasionados por los profesores del arte de curar, se puede presentar esta profesion benéfica, como la carrera del homicidio. En una palabra : todo se puede falsear procediendo de esta suerte. Dios mismo se nos ofrecerá como un monstruo de crueldad y tiranía, si haciendo abstraccion de su bondad, de su sabiduría, de su justicia, no atendemos á otra cosa que á los males que presenciamos en un mundo, creado por su poder, y sujeto á su providencia.

Apliquemos estos principios. Si dejando aparte el espíritu de los tiempos, de circunstancias particulares de un órden de cosas del todo diferente, se nos hace la historia de la intolerancia religiosa de los católicos, cuidando de que los rigores de Fernando é Isabel, de Felipe II, de la reina María de Inglaterra, de Luis XIV, y todo lo acontecido en el espacio de tres siglos se vean reunidos en pocas páginas, y con los colores tan recargados como posible sea; el lector que recibe en pocos momentos la impresion de sucesos que se anduvieron realizando en trescientos años, el lector que viviendo en una sociedad donde las cárceles se van convirtiendo en casas de recreo, y donde es vivamente combatida

la pena de muerte, ve delante de sus ojos tanto lóbrego calabozo, aparatos de tormento, sambenitos y hogueras, siente latir vivamente su corazon, llora sobre el infortunio de los desgraciados que perecen, y se indigna contra los autores de lo que él apellida horrendas atrocidades. Nada se le ha dicho al cándido lector de los principios y de la conducta de los protestantes en la misma época, nada se le ha recordado de la crueldad de Enrique VIII, y de Isabel de Inglaterra, y así todo su odio se concentra sobre los católicos, y se acostumbra á mirar el Catolicismo como una religion de tiranía y de sangre. Pero el juicio que de ahí se forme ¿será recto? ¿será un fallo dado con pleno conocimiento de causa? Veamos lo que haríamos al encontrar un negro cuadro, tal como se ha indicado mas arriba, sobre la monarquía, sobre la domocracia, sobre la civilizacion, sobre la ciencia, sobre las profesiones mas benéficas. Lo que haríamos, ó al ménos lo que ciertamente debiéramos hacer, seria extender mas allá nuestra vista, volver el objeto mirándole en sus diferentes caras, atender á los bienes despues de habernos hecho cargo de los males: disminuir la impresion que estos nos han causado y considerarlos como fueron en sí, es decir, distribuidos á grandes distancias en el curso de los siglos; en una palabra, procuraríamos ser justos tomando en nuestras manos la balanza para pesar el bien y el mal, para compararlos, como debe hacerse siempre que se trate de apreciar debidamente las cosas en la historia de la humanidad. Lo propio se habria de ejecutar en el caso en cuestion, para precaverse contra el error á que conducen las falsas relaciones, y la exageracion de ciertos hombres, cuyo objeto evidente ha sido falsear los hechos, no presentándolos sino por un lado. Ahora no existe la Inquisicion y por cierto que no hay probabilidades de que se restablezca; no existen tampoco las leyes severas que sobre este particular regian en otros tiempos: ó están abrogadas, ó han caido en desuso; y así nadie puede tener un interes en que se las mire bajo un punto de vista falso. Concíbese que para algunos existiese ese interes, miéntras se

trató de hacerles la guerra con la mira de destruirlas; pero una vez logrado el objeto, la Inquisicion y esas leyes son un hecho histórico que conviene examinar con detenimiento é imparcialidad.

Aquí hay dos cuestiones: la del principio, y là de su aplicacion; ó bien de la intolerancia, y del modo de ejercerla. Es menester no confundir estas dos cosas, que por mas enlazadas que se hallen, son sin embargo muy diferentes. Empezaré por examinar la primera.

En la actualidad se proclama como un principio la tolerancia universal, y se condena sin restriccion todo linaje de intolerancia. ¿ Quién cuida de examinar el verdadero sentido de esas palabras? ¿ Quién analiza á la luz de la razon las ideas que encierran ? ¿ Quién para aclararlas, echa mano de la historia y de la experiencia ? Muy pocos. Se pronuncian maquinalmente, se emplean á cada paso para establecer proposiciones de la mayor trascendencia, sin recelo siquiera de que en ellas se envuelva un órden de ideas, de cuya buena ó mala inteligencia y aplicacion está pendiente la conservacion de la sociedad. Pocos se paran en que hay aquí cuestiones de derecho tan profundas como delicadas, que hay una gran parte de la historia que segun como se resuelvan los problemas sobre la tolerancia, se condena todo lo pasado, se derriba todo lo presente, y no se deja, para edificar en el porvenir, mas que un movedizo cimiento de arena. Por cierto que lo mas cómodo en semejantes casos, es recibir y emplear las palabras tales como circulan, de la misma suerte que se toma y se da una moneda corriente, sin pararse en examinar si es ó no de buena ley. Pero lo mas cómodo no es siempre lo mas útil; y así como en tratándose de monedas de algun valor nos tomamos la pena de examinarlas para evitar el engaño, es menester observar la misma conducta con respecto á palabras cuyo significado sea muy trascendental.

Tolerancia : ¿ qué significa esa palabra? propiamente hablando, significa el sufrimento de una cosa que se con-

ceptúa mala, pero que se cree conveniente dejarla sin castigo. Así se toleran cierta clase de escándalos, se toleran las mujeres públicas, se toleran estos ó aquellos abusos; de manera que la idea de tolerancia anda siempre acompañada de la idea del mal. Tolerar lo bueno, tolerar la virtud, serian expresiones monstruosas. Cuando la tolerancia es en el órden de las ideas, supone tambien un mal del entendimiento: el error. Nadie dirá jamas que *tolere la verdad.*

En contra de esto último puede hacerse una observacion fundada en el uso generalmente introducido de decir: *tolerar las opiniones;* y opinion es muy diferente de error. Á primera vista la dificultad parece no tener solucion; pero bien mirada la cosa es muy fácil encontrársela. Cuando decimos que toleramos una opinion, hablamos siempre de opinon contraria á la nuestra. En este caso, la opinion ajena es en nuestro juicio un error; pues que no es posible que tengamos una opinion sobre un punto, es decir, que pensemos que una cosa es ó no es, ó es de esta manera ó de la otra, sin que al propio tiempo juzguemos que los que no piensan como nosotros, yerran. Si nuestra opinion no pasa de tal, es decir, si el juicio, bien que afianzado en razones que nos parecen buenas, no ha llegado á una completa seguridad, entónces nuestro juicio sobre el error de los otros será tanbien una mera opinion; pero si llega la conviccion á tal punto que se afirme y consolide del todo, esto es, si llegamos á la certeza, entónces estaremos tambien ciertos de que los que forman un juicio opuesto, yerran. De donde se infiere que en la palabra tolerancia referida á opiniones, se envuelve siempre la significacion de tolerancia de errores. Quien está por el *sí,* tiene por falso el *no;* y quien está por el *no,* tiene por falso el *sí.* Esto no es mas que una simple aplicacion de aquel famoso principio: *es imposible que una cosa sea y no sea al mismo tiempo.*

Pero entónces, se me dirá, ¿ qué significamos cuando decimos *respetar las opiniones?* ¿ Se sobrentenderá tambien

que respetamos errores? No. El *respetar las opiniones* puede tener dos sentidos muy razonables. El primero, se funda en la misma flaqueza de conviccion de la persona que respeta; porque cuando sobre un punto no hemos llegado á mas que á formar opinion, se entiende que no hemos llegado á certeza; y por tanto, en nuestra mente hay el conocimiento de que existen razones por la parte opuesta. Bajo este concepto podemos muy bien decir que respetamos la opinion ajena; con lo que expresamos la conviccion de que podemos engañarnos, y de que quizas no está la verdad de nuestra parte. Segundo: respetar las opiníones significa á veces respetar las personas que las profesan, respetar su buena fe, respetar sus intenciones. Así se dice á veces *respetar las preocupaciones*, y claro es que no se habla entónces de un verdadero respeto que á ellas se profese.

De donde se ve, que la expresion *respetar las opiniones ajenas*, tiene significado muy diferente, segun que la persona que las respeta tiene ó no convicciones ciertas en sentido contrario.

Comprenderemos mejor lo que es la tolerancia, cuál su orígen y cuáles sus efectos, si ántes de examinarla en la sociedad, la analizamos de suerte que el objeto de nuestra observacion se reduzca á su elemento mas simple: la tolerancia considerada en el individuo. Se llama tolerante un individuo, cuando está habitualmente en tal disposicion de ánimo que suporta, sin enojarse ni alterarse, las opiniones contrarias á la suya. Esta tolerancia tendrá distintos nombres, segun las diferentes materias sobre que verse. En materias religiosas la tolerancia así como la intolerancia, pueden encontrarse en quien tenga religion y en quien no la tenga; de suerte que ni una ni otra de estas dos últimas situaciones envuelve por necesidad el ser tolerante ni intolerante. Algunos se imaginan que l tolerancia es propia de los incrédulos y la intolerancia de los hombres religiosos; pero esto es un error: ¿quién mas tolerante que san Francisco de Sáles? ¿y quién mas intolerante que Voltaire?

La tolerancia en un hombre religioso, aquella tolerancia que no dimana de la flojedad en las creencias, y que se enlaza muy bien con un ardiente celo por la conservacion y la propagacion de la fe, nace de dos principios: la caridad, y la humildad. La caridad, que nos hace amar á todos los hombres, aun á nuestros mayores enemigos, que nos inspira la compasion de sus faltas y errores, que nos obliga á mirarlos como hermanos, y á emplear los medios que estén en nuestro alcance para sacarlos de su mal estado, sin que nos sea lícito considerarlos privados de esperanza de salvacion, miéntras viven sobre la tierra. Rousseau ha dicho que « es imposible vivir en paz con gentes á quienes se cree condenadas; » nosotros no creemos ni podemos creer condenado á nadie, miéntras vive; pues que por grande que sea su iniquidad, todavía son mayores la misericordia de Dios, y el precio de la sangre de Jesucristo; y tan léjos estamos de pensar lo que dice el filósofo de Ginebra que « amar á esos tales seria aborrecer á Dios, » que ántes bien dejaria de pertenecer á nuestra creencia quien sostuviese semejante doctrina. La humildad cristiana es la otra fuente de la tolerancia; la humildad que nos inspira un profundo conocimiento de nuestra flaqueza, que nos hace mirar cuanto tenemos como venido de Dios, que no nos deja ver nuestras ventajas sobre nuestros prójimos sino como mayores títulos de agradecimiento á la liberal mano de la Providencia; la humildad que no limitándose á la esfera individual sino abrazando la humanidad entera, nos hace considerar como miembros de la gran familia del linaje humano, caido de su primitiva dignidad por el pecado del primer padre, con malas inclinaciones en el corazon, con tinieblas en el entendimiento, y por consiguiente digno de lástima é indulgencia en sus faltas y extravíos; esa virtud sublime en su mismo anonadamiento, y que como ha dicho admirablemente santa Teresa, agrada tanto á Dios, porque la *humildad es la verdad*, esa virtud nos hace indulgentes con todo el mundo, porque no nos deja olvidar un momento que nosotros, mas

tal vez que nadie, necesitamos tambien de indulgencia.

No bastará sin embargo para que un hombre religioso sea tolerante en toda la extension de la palabra, el que sea caritativo y humilde: la experiencia nos lo enseña así y la razon nos indica las causas. Con la mira de aclarar perfectamente un punto cuya mala inteligencia embrolla casi siempre esta clase de cuestiones, presentaré un paralelo de dos hombres religiosos cuyos principios serán los mismos, pero cuya conducta será muy diferente. Supónganse dos sacerdotes, ambos distinguidos en ciencia y eminentes en virtud; pero de manera que el uno haya pasado su vida en el retiro, rodeado de personas piadosas, y no tratando sino con católicos, miéntras el otro empleado en misiones en diferentes países donde se hallan establecidas diversas religiones, se ha visto precisado á conversar con hombres de distintas creencias, á vivir entre ellos, y á sufrir el altar de una religion falsa levantado á poca distancia del de la religion verdadera. Los principios de la caridad cristiana serán los mismos en ambos, uno y otro miraráu como un don de Dios la fe que recibieron y conservan; pero á pesar de todo esto, su conducta será muy diferente, si se encuentran con un hombre, que ó tenga otras creencias ó no profese ninguna. El primero, que jamas ha tratado sino con fieles, que siempre ha oido hablar con respeto de la religion, se estremecerá, se indignará, á la primera palabra que oiga contra la fe ó las ceremonias de la Iglesia; siéndole poco ménos que imposible sostener con serenidad la conversacion ó la disputa que sobre la materia se entablare; miéntras el segundo, acostumbrado á oir cosas semejantes, á ver contrariada su creencia, á discutir con hombres que la tenian diferente, se mantendrá sosegado y calmoso, entrando reposadamente en la cuestion si necesario fuere, ó esquivándola hábilmente si así lo dictare la prudencia. ¿De dónde esta variedad? No es difícil conocerlo: es que este último con el trato, la experiencia, las contradicciones, ha llegado á poseer un conocimiento claro de la verdadera situacion del mundo, se ha hecho cargo de la funesta combi-

ninacion de circunstancias que han conducido ó mantienen á muchos desgraciados en el error, sabe en cierto modo colocarse en el lugar en que ellos se encuentran, y así siente con mas viveza el beneficio que él debe á la Providencia, y es para con los otros mas benigno é indulgente. En hora buena que el otro sea tan virtuoso, tan caritativo, tan humilde cuanto se quiera; pero ¿cómo se puede exigir de él que no se conmueva profundamente, que no deje traslucir las señales de su indignacion, cuando oye negar por la primera vez, lo que él ha creido siempre con la fe mas viva, sin que haya encontrado otra oposicion que los argumentos propuestos en algunos libros? No le faltaba por cierto la noticia de la existencia de herejes é incrédulos, pero le faltaba el haberse encontrado con ellos á menudo, el haber oido la exposicion de cien sistemas diferentes, el haber visto extraviadas personas de distintas clases, de diversas índoles, de variada disposicion de ánimo; la susceptibilidad de su espíritu, como que nunca habia sufrido, no habia podido embotarse; y así con las mismas virtudes, y si se quiere con los mismos conocimientos que el otro, no habia alcanzado aquella penetracion, aquella viveza, por decirlo así, con que un entendimiento claro, y ademas ejercitado con la práctica, entra en el espíritu de aquellos con quienes habla, y ve las razones ó los motivos ó las pasiones que los ciegan para que no lleguen al conocimiento de la verdad.

Por donde se echa de ver, que la tolerancia en un individuo que tenga religion, supone cierta blandura de ánimo; que nacida del trato y de los hábitos que este engendra, se hermana no obstante con las convicciones religiosas mas profundas, y con el celo mas puro y ardiente por la propagacion de la verdad. En lo moral como en lo físico, el roce afina, el uso gasta, y no es posible que nada se sostenga por largo tiempo en actitud violenta. El hombre se indignará una, dos, cien veces al oir que se impugna su manera de pensar; pero no es posible que continúe indignándose siempre: y así al cabo vendrá á resignarse á la oposicion, se

acostumbrará á sufrirla con templanza, y por mas sagradas que conceptúe sus creencias, se contentará con defenderlas y propagarlas cuando le sea posible, y cuando no, tratará de guardarlas en el fondo de su alma como un precioso depósito, procurando preservarlas del viento disipador que oye soplar en sus alrededores.

La tolerancia pues no supone en el individuo nuevos principios, sino mas bien una calidad adquirida con la práctica, una disposicion de ánimo que se va adquiriendo insensiblemente; un hábito de sufrir formado con la repeticion del sufrimiento.

Pasando ahora á considerar la tolerancia en el hombre no religioso, observaremos que este puede serlo de dos maneras. Los hay que no solo no tienen religion, sino que le profesan odio, ora por un funesto extravío de ideas, ora por mirarla como un obstáculo á sus pasiones ó á sus particulares designios. Estos son en extremo intolerantes; y su intolerancia es la peor, porque no va acompañada de ningun principio moral que pueda enfrenarla. El hombre en semejantes circunstancias siéntese, por decirlo así, en guerra consigo mismo, y con el linaje humano; consigo mismo, porque tiene que sufocar los gritos de su conciencia propia; con el linaje humano, que protesta contra la doctrina insensata empeñada en desterrar de la tierra el culto de Dios. Por esta causa se encuentra en los hombres de esta clase un fondo excesivo de rencor y despecho, por esto sus palabras destilan hiel, por esto echan mano de la burla, del insulto, de la calumnia.

Hay empero otra clase de hombres, que si bien carecen de religion, no tienen en contra de ella una opinion determinada; viven en una especie de escepticismo, á que han sido conducidos ó por la lectura de malos libros, ó por reflexiones de una filosofía superficial y ligera; no están adheridos á la religion, pero tampoco están enemistados con ella. Muchos conocen su alta importancia para el bien de la sociedad; y aun algunos abrigan cierto deseo de volver á poseerla: allá en momentos de recogimiento y meditacion recuerdan

con gusto los dias en que ofrecian á Dios un entendimiento fiel y un corazon puro, y al ver como se precipitan los momentos de la vida, quizas conservan aun la vaga esperanza de reconciliarse con el Dios de sus padres, ántes de bajar al sepulcro. Estos hombres son tolerantes; pero si bien se mira, la tolerancia no es en ellos ni un principio, ni una virtud; es una simple necesidad que resulta de su posicion. Mal puede indignarse contra las doctrinas ajenas quien no tiene ninguna, y por tanto no encuentra oposicion en ninguna; mal puede indignarse contra la religion quien la considera como una cosa necesaria al bienestar de la sociedad; mal puede abrigar contra ella rencorosos sentimientos quien la echa ménos en el fondo de su alma, quien la mira tal vez como un rayo de esperanza al fijar sus ojos en un pavoroso porvenir. La tolerancia en tal caso, nada tiene de extraño, es natural, necesaria; y lo que fuera inconcebible, lo que fuera extravagante, y que indicaria un mal corazon, seria la intolerancia.

Elevando del individuo á la sociedad las consideraciones que se acaban de presentar, debe observarse que la tolerancia así como la intolerancia, puede mirarse, ó en el gobierno ó en la sociedad : porque sucede á veces que no andan acordes, y que miéntras el gobierno sostiene un principio, predomina en la sociedad otro directamente opuesto. Como el gobierno está formado de un corto número de individuos, es aplicable á él todo cuanto se ha dicho de la tolerancia considerada en la esfera puramente individual; bien que debe tenerse en cuenta que los hombres colocados en el gobierno no pueden abandonarse sin tasa al impulso de sus opiniones y sentimientos, y á menudo se ven precisados á sacrificarlos en las aras de la opinion pública. Por algun tiempo, y favorecidos por circunstancias excepcionales, podrán contrariarla ó falsearla; pero bien pronto la fuerza de las cosas les sale al paso obligándolos á cambiar de rumbo.

Limitándonos pues á considerar la tolerancia en la sociedad, pues que al fin, tarde ó temprano, el gobierno llega á

ser la expresion de las ideas y sentimientos de esta misma sociedad, podemos notar que sigue los mismos trámites que en el individuo. No es efecto de un principio, sino de un hábito. Cuando en una misma sociedad viven por largo tiempo hombres de diferentes creencias religiosas, al fin llegan á sufrirse unos á otros, á tolerarse, porque á esto los conduce el cansancio de repetidos choques, y el deseo de un tenor de vida mas tranquilo y apacible; pero en el comienzo de esta discordancia de creencias, cuando se encuentran cara á cara por primera vez los hombres que las tienen distintas, el choque mas ó ménos rudo es siempre inevitable. Las causas de esto se encuentran en la misma naturaleza del hombre, y vano es luchar contra ella.

Algunos filósofos modernos han creido que la sociedad actual les es deudora del espíritu de tolerancia que en ella domina; pero no han advertido que esa tolerancia es mas bien un hecho que se ha consumado lentamente por la fuerza misma de las cosas, que el fruto de la doctrina por ellos predicada. En efecto: ¿qué es lo que han dicho de nuevo? Han recomendado la fraternidad universal; pero esta fraternidad es una de las doctrinas del cristianismo. Han exhortado á vivir en paz á los hombres de todas religiones; pero ántes que ellos empezasen á decírselo, los hombres comenzaban ya á tomar este partido en muchos países de Europa, pues que desgraciadamente eran tantas y tan diferentes las religiones, que ya no era posible que ninguna alcanzase un predominio exclusivo. Tienen, es verdad, ciertos filósofos incrédulos un triste título á sus pretensiones sobre la extension de la tolerancia, y es, que habiendo llegado á sembrar la incredulidad y el escepticismo, han generalizado, así en los gobiernos como en los pueblos, aquella falsa tolerancia, que no es ninguna virtud, sino la indiferencia por todas las religiones.

Y en verdad, ¿por qué es tan general la tolerancia en nuestro siglo? ó mejor diremos ¿en qué consiste esta tolerancia? Observadla bien, y veréis que no es mas que el re-

sultado de una situacion social, en un todo conforme á la descrita mas arriba con respecto al individuo, que carece de creencias, pero que no las rechaza porque las considera como muy útiles al bien público, y hasta alimenta una vaga esperanza de volver á ellas algun dia. En lo que hay en esto de bueno ninguna parte han tenido los filósofos incrédulos, es mas hien una protesta contra ellos; ellos que miéntras eran impotentes para apoderarse del mando, prodigaban la calumnia y el sarcasmo á todo lo mas sagrado que hay en el cielo y en la tierra, y así que pudieron levantarse al poder derribaron con furor indecible todo lo existente, é hicieron perecer millones de víctimas en el destierro y en los cadalsos.

La multitud de religiones, la incredulidad, el indiferentismo, la suavidad de costumbres, el cansancio dejado por las guerras, la organizacíon industrial y mercantil que han ido adquiriendo las sociedades, la mayor comunicacion de las personas por medio de los viajes, y la de las ideas por la prensa, hé aquí las causas que han producido en Europa esa tolerancia universal que lo ha ido invadiendo todo, estableciéndose de hecho donde no ha podido establecerse de derecho. Esas causas, como es fácil de notar, son de diferentes órdenes; ninguna doctrina puede pretender en ellas una parte exclusiva; son un resultado de mil influencias diversas que han obrado simultáneamente en el desarrollo de la civilizacion.

LIBRARY
UNIVERSITY OF
CALIFORNIA.

CAPÍTULO XXXV.

En el siglo anterior se declamó mucho contra la intolerancia; pero una filosofía ménos ligera que la entónces do-

minante, hubiera reflexionado algo mas sobre un hecho que sea cual fuere el juicio que de él se forme, no puede sin embargo negarse haber sido general á todos los países y á todos los tiempos. En Grecia Sócrates muere bebiendo la cicuta: Roma, cuya tolerancia se ha encomiado, no tolera sino aquellos dioses extranjeros que lo son solo por nombre, pues que formando parte de aquella especie de Panteísmo que era el fondo de su religion, solo necesitan para ser declarados dioses de Roma, una mera formalidad: que se les libre, por decirlo así, el título de ciudadanos. Pero no consiente los dioses de los egipcios, ni tampoco la religion de los judíos ni de los cristianos, de quienes tenia ideas muy equivocadas en verdad, pero bastantes para entender que esas religiones eran muy diferentes de la suya. La historia de los emperadores gentiles es la historia de la persecucion de la Iglesia; y así que los emperadores se hicieron cristianos, empieza una legislacion penal contra los que siguen una religion diferente de la que domina en el Estado. En los siglos posteriores la intolerancia continuó en diferentes formas, y tambien ha continuado hasta nosotros, que no estamos de ella tan libres como se quisiera hacernos creer. La emancipacion de los católicos en Inglaterra es de fecha muy reciente; las ruidosas desavenencias del gobierno de Prusia con el Sumo Pontífice por causa de las arbitrariedades de aquel con respecto á la religion católica, son de ayer; la cuestion de Argovia en Suiza está pendiente aun; y la persecucion del gobierno ruso contra el Catolicismo sigue tan escandalosa como nunca. Esto en cuanto á los hombres de las sectas disidentes; pues por lo que toca á la tolerancia de los *humanos* filósofos del siglo XVIII, menester es confesar que hubiera sido muy amable, á no recibir su digna sancion de la mano de Robespierre.

Todo gobierno que profesa una religion es mas ó ménos intolerante con las otras: y esta intolerancia solo disminuye ó cesa, cuando los que profesan la religion odiada se hacen temer por ser muy fuertes, ó despreciar por muy débiles.

Aplicad á todos los tiempos y países la regla que se acaba de establecer; por todas partes la encontraréis exacta; es un compendio de la historia de los gobiernos con respecto á las religiones. El gobierno inglés ha sido siempre intolerante con los católicos, y continuará siéndolo mas ó ménos segun las circustancias; los gobiernos de Prusia y de Rusia seguirán como hasta aquí, bien que con las modificaciones que exigirá la variedad de los tiempos; así como en los países donde predomine el principio católico se pondrán trabas mas ó ménos fuertes al ejercicio del culto protestante. Se me citará como prueba de lo contrario el ejemplo de la Francia, donde á pesar de ser el Catolicismo la religion de la inmensa mayoría son tolerados los demas cultos sin que se trasluzca la menor señal de reprimirlos ni molestarlos. Esto se atribuirá quizas al espíritu público; pero yo creo que dimana del estado de aquella sociedad, en la cual ha dejado profundas huellas la filosofía del siglo pasado, y tambien de que en las regiones del poder de aquel país no prevalece ningun principio fijo; no siendo mas toda su política interior y exterior que una continua transaccion para salir del paso del mejor modo que se pueda. Esto dicen los hechos, esto expresan las bien conocidas opiniones del reducido número de hombres, que de algunos años á esta parte disponen de los destinos de la Francia.

Se ha pretendido establecer como un principio la tolerancia universal negando á los gobiernos el derecho de violentar las conciencias en materias religiosas; sin embargo, y á pesar de cuanto se ha dicho, los filósofos no han podido poner su asercion bien en claro; y mucho ménos hacerla adoptar generalmente como sistema de gobierno. Para demostrar que la cosa no es tan sencilla como se ha querido suponer, me han de permitir esos pretendidos filósofos que les dirija algunas preguntas.

Si viene á establecerse en vuestro país una religion cuyo culto demande sacrificios humanos, ¿la toleraréis? = No. = ¿Y por qué? = Porque no podemos tolerar un crímen se-

mejante. = Pero entónces seréis intolerantes, violentaréis las conciencias ajenas, prohibiendo como un crímen lo que á los ojos de esos hombres es un obsequio á la Divinidad. Así lo pensaron muchos pueblos antiguos, así lo piensan todavía algunos en nuestros tiempos; ¿con qué derecho, pues, queréis que vuestra conciencia prevalezca sobre la suya? = No importa, seremos intolerantes, pero nuestra intolerancia será en pro de la humanidad. = Aplaudo vuestra conducta; pero no podréis negarme que se ha ofrecido un caso en que la intolerancia de una religion os ha parecido un derecho y un deber.

Pero si proscribís el ejercicio de ese culto atroz, ¿al ménos permitiréis enseñar la doctrina donde se encarezca como santa y saludable la práctica de los sacrificios humanos? = No, porque esto equivaldria á permitir la enseñanza del asesinato. = En hora buena; pero reconoced al mismo tiempo que se os ha presentado una doctrina, con la cual os habéis creido con derecho y obligacion de ser intolerantes.

Prosigamos la tarea comenzada. Vosotros no ignoráis por cierto los sacrificios ofrecidos en la antigüedad á la diosa del amor, y el nefando culto que se le tributaba en los templos de Babilonia y Corinto; si un culto semejante renaciese entre vosotros ¿le tolerariais? = No, por contrario á las sagradas leyes del pudor. = ¿Tolerariais que se enseñara al ménos la doctrina que le apoyase? = No, por la misma razon. = Entónces, encontramos otro caso en que os creéis con derecho y obligacion de ser intolerantes, de violentar la conciencia ajena, y no podéis alegar otra razon, sino que á esto os obliga vuestra conciencia propia.

Todavía mas: supongamos que con la lectura de la Biblia vuelven á calentarse algunas cabezas, y tratan de fundar un nuevo cristianismo á imitacion del de Matías Harlem ó Juan de Leyde, que empiezan los sectarios á difundir sus doctrinas, á reunir conciliábulos, y que con sus peroratas fanáticas arrastran una parte del pueblo; ¿toleraréis esa nueva religion? = No, porque esos hombres podrian re-

novar en nuestros tiempos las sangrientas escenas de Alemania en el siglo XVI, cuando en nombre de Dios, y para cumplir, segun decian, las órdenes del Altísimo, los anabaptistas atacaban la propiedad, destruían todo poder existente, y sembraban por todos partes la desolacion y el exterminio, = Obraréis con tanta justicia como prudencia, pero al fin tampoco podéis negar que ejerceréis un acto de intolerancia. ¿ Qué se ha hecho pues de la tolerancia universal, de ese principio tan claro, tan cierto, si á cada paso os encontráis vosotros mismos con la necesidad de restringirle, mejor diré, de arrumbarle y de obrar en sentido diametralmente opuesto? Diréis que la seguridad del Estado, el buen órden de la sociedad, la moral pública os obligan á obrar así; pero entónces ¿ qué viene á ser un principio que en ciertos casos se halla en oposicion con los intereses de la moral pública, del bien social y la seguridad del Estado? ¿ Y creéis por ventura que aquellos contra quienes declamáis, no pensaban tambien poner á cubierto esos intereses, cuando eran intolerantes?

En todos tiempos y países, se ha reconocido como un principio indisputable que el poder público tiene el derecho en algunos casos de prohibir ciertos actos, no obstante la mayor ó menor violencia que con esto se haga á la conciencia de los individuos que los ejercian ó pretendian ejercerlos. Si no bastaba el constante testimonio de la historia, debiera ser suficiente á convencernos de esta verdad el breve diálogo que se acaba de leer, donde se ha visto que los mas ardientes encomiadores de la tolerancia podian verse obligados á ser intolerantes. Ellos se veían precisados á serlo en nombre de la humanidad, en nombre del pudor, en nombre del órden público; luego la tolerancia universal de doctrinas y religiones proclamada como un deber de todo gobierno es un error, una regla sin aplicacion; pues que hemos demostrado hasta la evidencia que la intolerancia ha sido siempre y es todavía, un principio reconocido por todo gobierno y cuya aplicacion mas ó ménos severa ó indul-

gente, depende de la diversidad de circunstancias, y sobre todo del punto de vista bajo el cual mira las cosas el gobierno que la ha de ejercer.

Surge aquí una gravísima cuestion de derecho, cuestion que á primera vista parece conducir á la condenacion de toda intolerancia relativa á doctrinas y á los actos que á consecuencia de ellas se practican. Sin embargo mirada la cosa á fondo no es así; y aun dado que el entendimiento no alcanzara á disipar completamente la dificultad por medio de razones directas, con todo, indirectamente, y con la argumentacion que llaman *ad absurdum*, se llega á conocer la verdad; al ménos hasta aquel punto que es necesario para servir de guia á la incierta prudencia humana. Hé aquí la cuestion. « ¿ Con qué derecho puede prohibirse á un hombre que profese una doctrina, y que obre conforme á ella, si él está convencido de que aquella doctrina es verdadera, y que cumple con su obligacion ó ejerce un derecho, cuando obra conforme á lo que la misma le prescribe? Si la prohibicion no ha de ser ridícula, ha de llevar la sancion de la pena; y cuando apliquéis esa pena, castigaréis á un hombre, que en su conciencia es inocente. La justicia supone el culpable; y nadie es culpable, si primero no lo es en su conciencia. La culpabilidad radica en la misma conciencia, y solo podemos ser responsables de la infraccion de una ley cuando esta ley ha hablado por el órgano de nuestra conciencia. Si ella nos dice que una accion es mala, no podemos ejecutarla por mas que nos la prescriba la ley, y si nos dicta que tal accion es un deber, no podemos omitirla, por mas que esté prohibida por la ley. » Hé aquí presentado en pocas palabras, y con la mayor fuerza posible, todo cuanto puede alegarse contra la intolerancia de las doctrinas y de los actos que de ellas emanan; veamos ahora cuál es el verdadero peso de estas reflexiones que á primera vista parecen tan concluyentes.

Por de pronto salta á la vista, que la admision de este sistema haria imposible todo castigo de los crímenes polí-

ticos. Bruto clavando el puñal en el pecho de César, Jacobo Clement asesinando á Enrique III, obraban sin duda á impulsos de una exaltacion de ánimo que les hacia mirar su atentado como un acto de heroísmo; y sin embargo si uno y otro hubiesen sido conducidos á un tribunal, ¿ os pareceria razonable exigir que se libertasen de la pena, el uno alegando su amor de la patria, el otro su celo por la religion? La mayor parte de los crímenes políticos se cometen con la conviccion de que se obra bien; aun prescindiendo de las épocas turbulentas donde los hombres de los diferentes bandos están íntimamente persuadidos de tener cada cual la razon de su parte. Las mismas conspiraciones que se traman contra un gobierno en épocas pacíficas, son por lo comun obra de algunos individuos que tienen por ilegítimo ó por tiránico el poder; y trabajando para derribarle obran conforme á sus principios. El juez los castiga justamente aplicándoles la ley impuesta por el legislador; y sin embargo ni el legislador al señalar la pena, ni el juez al aplicarla, ignoran ni ignorar pueden la disposicion de ánimo en que debia de hallarse el delincuente cuando la infringia.

Se dirá que atendiendo á la fuerza de estas razones se va aumentando cada dia la compasion y la indulgencia por los crímenes políticos; pero yo replicaré que si establecemos el principio de que la justicia humana no tiene derecho á castigar cuando el delincuente ha obrado en fuerza de sus principios, no solo deberian endulzarse esas penas, sino abolirse. En tal caso la pena capital seria un verdadero asesinato, la pecuniaria un robo, y las demas un atropellamiento. Y advertiré de paso que no es verdad que tanto se disminuya el rigor contra los crímenes políticos; la historia de Europa en los últimos años nos suministraria algunas pruebas de lo contrario. No se ven en la actualidad aquellos castigos atroces que estaban en uso en otras épocas; pero esto no dimana de que se atienda á la conciencia del que ha cometido el crímen, sino de la suavidad y dulzura de costumbres que va

difundiéndose por todas partes, y que no ha podido ménos de afectar la legislacion criminal. Lo que es extraño es la severidad que todavía les queda á las leyes relativas á los crímenes políticos, cuando tantos y tantos de los mismos legisladores en las diferentes naciones de Europa, sabian muy bien que ellos á su tiempo habian cometido el mismo crímen. No serán pocos seguramente los que al votarse una ley penal habrán opinado con indulgencia, porque presentian ó preveían, que aquella misma ley habria de pesar un dia sobre sus propias cabezas.

La impunidad de los crímenes políticos traeria consigo la subversion del órden social, porque haria imposible todo gobierno. Pero aun dejando aparte ese mal gravísimo, que como acabamos de ver, dimana naturalmente de la doctrina que pretende dejar impune al criminal cuando ha obrado á impulsos de su conciencia, nótase por otra parte que no son únicamente los crímenes políticos los que vendrian á quedar sin castigo, sino tambien los delitos comunes. Los atentados contra la propiedad pertenecen á este género, y sin embargo es bien sabido que no han faltado en otras épocas, y desgraciadamente no faltan en la nuestra, muchos hombres que miran la propiedad como una usurpacion, como una injusticia. Los atentados contra la santidad del matrimonio son tambien delitos comunes, y no obstante se han visto sectas que le declaraban ilícito, y otros han opinado y opinan por la comunidad de mujeres. Las santas leyes del pudor y el respeto á la inocencia han sido tambien consideradas por algunas sectas como una injusta limitacion de la libertad del hombre, y su atropellamiento como una obra meritoria. ¿Y qué? Aun cuando no se pudiese dudar del extravío de ideas, del ciego fanatismo de esos hombres que han profesado semejantes doctrinas, ¿quién se atreveria á negar la justicia del castigo que se les impusiese cuando á consecuencia de ellas perpetrasen un crímen, ó cuando se empeñasen en difundir por la sociedad su funesta enseñanza?

Si injusto fuese el castigo que se impone cuando el criminal obra conforme á su conciencia, libres serian de cometer todos los crímenes que se les antojasen los ateos, los fatalistas, los partidarios de la doctrina del interes privado, porque destruyendo como destruyen la basa de toda moralidad, no obrarian jamas contra su conciencia, pues que no tienen ninguna. Si hubiese de tener fuerza el argumento que se ha querido hacer valer, ¿cuántas y cuántas veces podria echarse en cara á los tribunales de nuestros tiempos, la injusticia que cometen cuando aplican el castigo á esa clase de hombres? Entónces podíamos decirles: «¿con qué derecho castigáis á ese hombre que no admitiendo la existencia de Dios, no puede reconocerse culpable á sus ojos, y por tanto ni á los vuestros? Vosotros habiais hecho la ley en cuya fuerza le castigáis, pero esa ley ningun valor tenia en su conciencia, porque vosotros sois sus iguales, y él no reconoce la existencia de ningun ser superior que haya podido concederos el derecho de coartar la libertad. ¿Con qué justicia castigáis á ese otro que está convencido de que todas sus acciones son efecto de causas necesarias, que el libre albedrío es una quimera, y que cuando se arroja á cometer la accion que vosotros tacháis de criminal, no piensa ser mas libre para dejar de obrar, que el bruto al precipitarse sobre el alimento que tiene á la vista, ó sobre otro bruto que le ha enfurecido? ¿con qué justicia castigáis á quien está persuadido que la moral es una mentira, que no hay otra que el interes privado, que el bien y el mal no son otra cosa que ese mismo interes bien ó mal entendido? Si le hacéis sufrir una pena, será, no porque sea culpable segun su conciencia, sino porque ha errado un cálculo, porque se ha equivocado en las probabilidades del resultado que su accion le habia de acarrear.» Hé aquí las consecuencias necesarias, inevitables, de la doctrina que niega al poder público la facultad de castigar los crímenes que se cometen á consecuencias de un error de entendimiento.

Pero se dirá que el derecho de castigar se entiende con

respecto á las acciones, no á las doctrinas, que las primeras deben sujetarse á la ley, las segundas deben campear con ilimitada libertad. Si se habla de las doctrinas en cuanto están únicamente en el entendimiento sin manifestarse en lo exterior, claro es que no solo no hay derecho, pero ni siquiera posibilidad de castigarlas, porque solo Dios puede conocer los secretos del espíritu del hombre; pero si se trata de las doctrinas manifestadas, entónces es falso el principio, y acabamos de demostrar que ni los mismos que le sostienen en teoría pueden atenerse á él en la práctica. Por fin se nos podrá replicar que aun cuando la doctrina que impugnamos conduce á grandes absurdos, sin embargo no deja de permanecer en pié la dificultad capital que consiste en la incompatibilidad de la justicia del castigo con la accion dictada ó permitida por la conciencia de quien la comete. ¿Cómo se suelta esa dificultad? ¿cómo se salva tamaño inconveniente? ¿Podrá ser lícito en ningun caso tratar como culpable á quien no lo es en el tribunal de su propia conciencia?

Al parecer, los hombres de todas opiniones y religiones deben estar de acuerdo en los puntos principales sobre que gira la presente cuestion; y sin embargo no es así; y entre los católicos de una parte, y los incrédulos y protestantes de otra, média una diferencia profunda. Los primeros tienen por principio inconcuso que hay *errores de entendimiento que son culpables;* los segundos piensan al contrario que todos *los errores del entendimiento son inocentes.* Los católicos miran como una de las primeras ofensas que puede el hombre hacer á Dios, el error acerca de las importantes verdades religiosas y morales; sus adversarios excusan esa clase de errores con la mayor indulgencia; y no pueden conducirse de otro modo so pena de ser inconsecuentes. Los católicos admiten la posibilidad de la ignorancia invencible de algunas verdades muy graves, pero esta posibilidad la limitan á ciertas circunstancias, fuera de las cuales declaran al hombre culpable; pero sus adversarios ponderando de continuo la libertad de pensar, no poniéndole mas trabas que las que sean

del gusto de cada individuo, afirmando sin cesar que cada cual es libre de tener las opiniones que mas le agraden, han llegado á inspirar á todos sus partidarios la conviccion de que no hay opiniones culpables ni errores culpables, que no tiene el hombre la obligacion de escudriñar cuidadosamente el fondo de su alma para examinar si hay algunas causas secretas que le impelen á apartarse de la verdad; han llegado por fin á confundir monstruosamente la libertad física del entendimiento con la libertad moral, han desterrado del órden de las opiniones las ideas de *lícito* ó *ilícito*, han dado á entender que estas ideas no tenian aplicacion cuando se trataba del pensamiento. Es decir que en el órden de las ideas han confundido el derecho con el hecho, han declarado inútiles é incompetentes todas las leyes divinas y humanas. ¡ Insensatos ! como si fuera posible que lo que hay mas alto y mas noble en la humana naturaleza, no estuviera sujeto á ninguna regla ; como si fuera posible que lo que hace al hombre rey de la creacion, no debiese concurrir á la inefable armonía de las partes del universo entre sí, y del todo con Dios; como si esta armonía pudiese ni subsistir ni concebirse siquiera en el hombre, no declarando como la primera de sus obligaciones la de mantenerse adherido á la verdad.

Hé aquí una razon profunda que justifica á la Iglesia católica, cuando considera el pecado de herejía como uno de los mayores que el hombre puede cometer. ¡ Qué ! Vosotros que os sonreís de lástima y desprecio al solo mentar el nombre de pecado de herejía, vosotros que le consideráis como una invencion sacerdotal para dominar las conciencias y escatimar la libertad del pensamiento, ¿ con qué derecho os arrogáis la facultad de condenar las herejías que se oponen á vuestra ortodoxia? ¿ con qué derecho condenáis esas sociedades donde se enseñan máximas atentatorias á la propiedad, al órden público, á la existencia del poder? Si el pensamiento es libre, si quien pretende coartarle en lo mas mínimo viola derechos sagrados, si la conciencia no debe estar sujeta á ninguna traba, si es un absurdo, un contrasentido el pre-

tender obligar á obrar contra ella ó á desobedecer sus inspiraciones, ¿por qué no dejáis hacer á esos hombres que quieren destruir todo el órden social existente, á esas asociaciones subterráneas que de vez en cuando envían algunos de sus miembros á disparar el plomo homicida contra el pecho de los reyes? Sabed que si para declarar injusta y cruel la intolerancia que se ha tenido en ciertas épocas con vuestros errores, invocáis vosotros vuestras convicciones, ellos tambien pueden invocar las suyas. Vosotros deciais que las doctrinas de la Iglesia eran invenciones humanas, ellos dicen que las doctrinas reinantes en la sociedad son tambien invenciones humanas; vosotros deciais que el órden social antiguo era un monopolio, ellos dicen que es un monopolio el órden actual; vosotros deciais que los poderes antiguos eran tiránicos, y ellos dicen que los poderes actuales tiránicos son; vosotros deciais que queriais destruir lo existente para fundar instituciones nuevas, que harian la dicha de la humanidad, ellos dicen que quieren derribar todo lo existente para plantear tambien otras instituciones, que labrarán la dicha del humano linaje; vosotros declarabais santa la guerra que se hacia al poder antiguo, y ellos declaran santa la guerra que se hacia al poder actual; vosotros apelasteis á los medios de que podiais disponer, y los pretendisteis legitimados por la necesidad, ellos declaran tambien legítimo el único medio que tienen, que consiste en concertarse, en prepararse para el momento oportuno, procurando acelerarle asesinando personas augustas. Habéis pretendido hacer respetar todas vuestras opiniones hasta el ateísmo, y habéis enseñado que nadie tenia el derecho de impediros el obrar conforme á vuestros principios: pues bien, principios tienen tambien, y principios horribles, los fanáticos de quienes estamos hablando; convicciones tienen tambien, y convicciones horribles. ¿Qué prueba mas convincente de que existe entre ellos esa conviccion espantosa, que verlos en medio de la alegría y de las fiestas públicas, deslizarse pálidos y sombríos entre la alborozada muchedumbre, escoger el puesto oportuno, y aguar-

dar imperturbables el momento fatal, para sumergir en la desolacion una augusta familia, y cubrir de luto una nacion, con la seguridad de atraer sobre la propia cabeza la execracion pública y acabar la vida en un cadalso? Pero, nos dirán nuestros adversarios, estas convicciones no tienen excusa: bien la tendrian, si tenerla hubieran podido las vuestras; con la diferencia que vosotros labrasteis vuestros funestos y ambiciosos sistemas en medio de la comodidad y de los regalos, quizas en medio de la opulencia y á la sombra del poder; y ellos se formaron sus abominables doctrinas, en medio de la oscuridad, de la pobreza, de la miseria, de la desesperacion.

En verdad que la inconsecuencia de ciertos hombres es en extremo chocante. El burlarse de todas las religiones, el negar la espiritualidad é inmortalidad del alma, la existencia de Dios, el derribar toda la moral y socavar sus mas profundos cimientos, todo ha sido para ellos una cosa muy excusable; y hasta si se quiere, digna de alabanza. Los escritores que desempeñaron tan funesta tarea, son todavía dignos de apoteósis; es menester lanzar la Divinidad de los templos para colocar en ellos los nombres y las imágenes de los jefes de aquellas escuelas: debajo las bóvedas de la magnífica Basílica, en los lugares destinados al reposo de las cenizas del cristiano que espera la resurreccion, es necesario levantar los sepulcros de Voltaire y de Rousseau, para que las generaciones venideras desciendan á recogerse algunos momentos en aquellas mansiones silenciosas y sombrías, y á recibir las inspiraciones de aquellos genios. Entónces, ¿cómo es posible quejarse con razon de que se ataque la propiedad, la familia, el órden social? La propiedad es sagrada, pero ¿es acaso mas sagrada que Dios? Por mas trascendentales que quieran suponerse las verdades relativas á la familia y á la sociedad, ¿son por ventura de un órden superior á los eternos principios de la moral? ó por mejor decir, ¿son acaso otra cosa que la aplicacion de esos eternos principios?

Pero volvamos al hilo del discurso. Una vez sentado el

principio de que hay errores culpables, principio que si no en la teoría, al ménos en la práctica todo el mundo debe admitir, pero principio que en teoría solo el Catolicismo sostiene cumplidamente, resulta bien clara la razon de la justicia con que el poder humano castiga la propalacion y la enseñanza de ciertas doctrinas, y los actos que á consecuencia de ellas se cometen, sin pararse en la conviccion que pudiera abrigar el delincuente. La ley conviene en que existió ó pudo existir ese error de entendimiento, pero en tal caso declara culpable ese mismo error; y cuando el hombre invoca el testimonio de la propia conciencia, la ley le recuerda el deber que tenia de rectificarla. Hé aquí el fundamento de la justicia de una legislacion que parecia tan injusta; fundamento que era necesario encontrar, si no se queria dejar una gran parte de las leyes humanas con la mancha mas negra; porque negra mancha fuera la de arrogarse el derecho de castigar á quien no fuese verdaderamente culpable; derecho absurdo, que tan léjos está de pertenecer á la justicia humana, que no compete ni al mismo Dios. La misma justicia infinita dejaria de ser lo que es, si pudiese castigar al inocente.

Podríase señalar quizas otro orígen al derecho que tienen los gobiernos de castigar la propagacion de ciertas doctrinas, y las acciones que á consecuencia de ellas se cometen, aun en el caso en que la conviccion de los criminales sea la mas profunda. Podríase decir que los gobiernos obran en nombre de la sociedad, la cual como todo ser, tiene un derecho á su propia defensa. Hay doctrinas que amenazan la existencia misma de la sociedad, y por tanto esta se halla en la necesidad y en el derecho de combatir sus autores. Por mas plausible que parezca una razon semejante, adolece sin embargo de un inconveniente muy grave, y es, que hace desaparecer de un golpe la idea de castigo y de justicia. Quien se defiende, cuando hiere al invasor no le castiga, sino que le rechaza; y si se mira la sociedad bajo este punto de vista, el criminal conducido al patíbulo no será un verdadero criminal, no será mas que un desgraciado que sucumbe en

una lucha desigual en que temerariamente se empeñó. La voz del juez que le condena no será la augusta voz de la justicia; su fallo no representará otra cosa que la accion de la sociedad vengándose de quien ha osado atacarla. La palabra *pena* tiene entónces un sentido muy diferente: y la graduacion de ella, solo depende del cálculo, no de un principio de justícia. Es menester no olvidarlo; en suponiéndose que la sociedad por derecho de defensa, impone castigo al que ella por otra parte considera como del todo inocente, la sociedad no juzga, no castiga, sino que lucha. Esto asienta muy bien tratándose de sociedad con sociedad, pero muy mal tratándose de sociedad con individuo. Parécenos entónces ver la lucha desigual de un desmesurado gigante con un pequeñísimo pigmeo. El gigante le toma en sus manos y le aplasta contra una roca.

Con la doctrina que acabo de exponer se ve con toda evidencia lo que vale el tan ponderado principio de la tolerancia universal: demostrado está que es tan impracticable en la region de los hechos como insostenible en teoría; y por tanto vienen al suelo todas las acusaciones que se han hecho al Catolicismo por su intolerancia. En claro queda, que la intolerancia es en cierto modo un derecho de todo poder público; que así se ha reconocido siempre; que así se reconoce ahora todavía; á pesar de que generalmente hablando se han elevado á las regiones del poder los filósofos partidarios de la tolerancia. Sin duda que los gobiernos han abusado mil veces de este principio; sin duda que en su nombre se ha perseguido tambien la verdad; pero ¿de qué no abusán los hombres? Lo que debia hacerse pues en buena filosofía, no era establecer proposiciones insostenibles, y ademas altamente peligrosas; no era declamar hasta el fastidio contra los hombres y las instituciones de los siglos que nos han precedido, sino procurar la propagacion de sentimientos suaves é indulgentes, y sobre todo no combatir las altas verdades sin las cuales no puede sostenerse la sociedad, y cuya desaparicion dejaria el mundo

entregado á la fuerza y por consiguiente á la arbitrariedad y á la tiranía.

Se han atacado los dogmas, pero no se ha reflexionado bastante que con ellos estaba ligada íntimamente la moral, y que esa moral misma es un dogma. Con la proclamacion de una libertad de pensar ilimitada, se ha concedido al entendimiento la impecabilidad; el error ha dejado de figurar entre las faltas de que puede el hombre hacerse culpable. Se ha olvidado que para *querer* es necesario *conocer*, y que para *querer bien*, es indispensable *conocer bien*. Si se examinan la mayor parte de los extravíos de nuestro corazon, se encontrará que tienen su orígen en un concepto errado; ¿cómo es posible pues que no sea para el hombre un deber el preservar su entendimiento de error? Pero desde que se ha dicho que las opiniones importaban poco, que el hombre era libre en escoger las que quisiese sin ningun género de trabas, aun cuando perteneciesen á la religion y á la moral, la verdad ha perdido de su estimacion y no disfruta á los ojos del hombre aquella alta importancia que ántes tenia por sí misma, por su valor intrínseco; y muchos son los que no se creen obligados á ningun esfuerzo para alcanzarla. Lamentable situacion de los espíritus, y que encierra uno de los mas terribles males que afligen á la sociedad (24).

CAPÍTULO XXXVI.

Hállome naturalmente conducido á decir cuatro palabras sobre la intolerancia de algunos príncipes católicos, sobre la Inquisicion, y particularmente la de España; á examinar brevemente qué es lo que puede echarse en cara al Catoli-

cismo por la conducta que ha seguido en los últimos siglos. Los calabozos y las hogueras de la Inquisicion, y la intolerancia de algunos príncipes católicos, ha sido uno de los argumentos de que mas se han servido los enemigos de la Iglesia para desacreditarla, y hacerla objeto de animadversion y de odio. Y menester es confesar que en esta especie de ataque, tenian de su parte muchas ventajas que les daban gran probabilidad de triunfo. En efecto, y como ya llevo indicado mas arriba, para el comun de los lectores que no cuidan de examinar á fondo las cosas, que se dejan llevar candorosamente adonde quiere el sagaz autor, que abrigan un corazon sensible y dispuesto á interesarse por el infortunio, ¿ qué medio mas á propósito para excitar la indignacion, que presentar á su vista negros calabozos, caballetes, sambenitos y hogueras? En medio de nuestra tolerancia, de nuestra suavidad de costumbres, de la benignidad de los códigos criminales, ¿ qué efecto no debe producir el resucitar de golpe otros siglos con su rigor, con su dureza, y todo exagerado, todo agrupado, presentando en un solo cuadro las desagradables escenas que anduvieron ocurriendo en diferentes lugares, y en el espacio de largo tiempo? Entónces teniendo el arte de recordar que todo esto se hacia en nombre de un Dios de paz y de amor, se ofrece mas vivo el contraste, la imaginacion se exalta, el corazon se indigna; y resulta que el clero, los magistrados, los reyes, los papas de aquellos tiempos, son considerados como una tropa de verdugos que se complacen en atormentar y desolar á la humanidad. Los escritores que así han procedido no se han acreditado por cierto de muy concienzudos; porque es regla que no deben perder nunca de vista ni el orador ni el escritor, que no es legítimo el movimiento que excitan en el ánimo, si ántes no le convencen ó no le suponen convencido; y ademas es una especie de mala fe el tratar únicamente con argumentos de sentimiento materias que por su misma naturaleza, solo pueden examinarse cual conviene, mirándolas á la luz de la fria razon. En tales

casos no debe empezarse moviendo, sino convenciendo : lo contrario es engañar al lector.

No es mi ánimo hacer aquí la historia de la Inquisicion, ni del sistema que en diferentes países se ha seguido en punto de intolerancia en materias religiosas; esto me fuera imposible atendidos los estrechos límites á que me hallo circunscrito; y seria ademas inconducente para el objeto de esta obra. ¿ De la Inquisicion en general, de la de España en particular, y de la legislacion mas ó ménos intolerante que ha regido en varios países, puede resultar un cargo contra el Catolicismo ? Bajo este respecto, ¿ puede sufrir un parangon con el Protestantismo ? Estas son las cuestiones que yo debo examinar.

Tres cosas se presentan desde luego á la consideracion del observador : la legislacion é instituciones de intolerancia; el uso que de ellas se ha hecho; y finalmente los actos de intolerancia que se han cometido fuera del órden de dichas leyes é instituciones. Por lo que á esto último corresponde, diré en primer lugar, que nada tiene que ver con el objeto que nos ocupa. La matanza de San Bartolomé, y las demas atrocidades que se hayan cometido en nombre de la religion, en nada deben embarazar á los apologistas de la misma ; porque la religion no puede hacerse responsable de todo lo que se hace en su nombre, si no se quiere proceder con la mas evidente injusticia. El hombre tiene un sentimiento tan fuerte y tan vivo de la excelencia de la virtud, que aun los mayores crímenes procura disfrazarlos con su manto; ¿ y seria razonable el desterrar por esto la virtud de la tierra? Hay en la historia de la humanidad épocas terribles en que se apodera de las cabezas un vértigo funesto; el furor encendido por la discordia, ciega los entendimientos y desnaturaliza los corazones ; llámase bien al mal y mal al bien; y los mas horrendos atentados se cometen invocando nombres augustos. En encontrándose en semejantes épocas, el historiador y el filósofo tienen señalada bien claramente la conducta que han de seguir : veracidad rigurosa en la nar-

racion de los hechos, pero guardarse de juzgar por ellos, ni las ideas ni las instituciones dominantes. Están entónces las sociedades como un hombre en un acceso de delirio; y mal se juzgaria, ni de las ideas, ni de la índole, ni de la conducta del delirante por lo que dice y hace miéntras se halla en ese lamentable estado.

En tiempos tan calamitosos ¿qué bando puede gloriarse de no haber cometido grandes crímenes? Ateniéndonos á la misma época que acabamos de nombrar, ¿ no vemos los caudillos de ambos partidos, asesinados de una manera alevosa? El almirante Coligny muere á manos de los asesinos que comienzan el degüello de los hugonotes, pero el duque de Guisa habia sido tambien asesinado por Poltrot delante de Orleans; Enrique III muere asesinado por Jacobo Clement, pero este es el mismo Enrique que habia hecho asesinar traidoramente al otro duque de Guisa en los corredores de palacio, y al cardenal hermano del duque en la torre de Moulins; y que ademas habia tenido parte tambien en el degüello de San Bartolomé. Entre los católicos se cometieron atrocidades, pero ¿no las cometieron tambien sus adversarios? Échese pues un velo sobre esas catástrofes, sobre esos aflictivos monumentos de la miseria y perversidad del corazon del hombre.

El tribunal de la Inquisicion considerado en sí, no es mas que la aplicacion á un caso particular de la doctrina de intolerancia, que con mas ó ménos extension, es la doctrina de todos los poderes existentes. Así es que solo nos resta examinar el carácter de esa aplicacion, y ver si con justicia se le pueden hacer los cargos que le han hecho sus enemigos. En primer lugar es necesario advertir, que los encomiadores de todo lo antiguo falsean lastimosamente la historia si pretenden que esa intolerancia solo se vió en los tiempos en que, segun ellos, la Iglesia habia degenerado de su pureza. Yo lo que veo es, que desde los siglos en que empezó la Iglesia á tener influencia pública, comienza la herejía á figurar en los códigos como delito; y hasta

ahora no he podido encontrar una época de completa tolerancia.

Hay tambien que hacer otra observacion importante que indica una de la causas del rigor desplegado en los siglos posteriores. Cabalmente la Inquisicion tuvo que empezar sus procedimientos contra herejes maniqueos; es decir, contra los sectarios que en todos tiempos habian sido tratados con mas dureza. En el siglo XI, cuando no se aplicaba todavía á los herejes la pena de fuego, eran exceptuados de la regla general los maniqueos; y hasta en tiempo de los emperadores gentiles eran tratados esos sectarios con mucho rigor; pues que Diocleciano y Maximiano publicaron en el año 296 un edicto que condenaba á diferentes penas á los maniqueos que no abjurasen sus dogmas, y á los jefes de la secta á la pena de fuego. Esos sectarios han sido mirados siempre como grandes criminales; su castigo se ha considerado necesario, no solo por lo que toca á la religion, sino tambien por lo relativo á las costumbres, y al buen órden de la sociedad. Esta fué una de las causas del rigor que se introdujo en esta materia; y añadiéndose el carácter turbulento que presentaron las sectas que bajo varios nombres aparecieron en los siglos XI, XII y XIII, se atinará en otro de los motivos que produjeron escenas que á nosotros nos parecen inconcebibles.

Estudiando la historia de aquellos siglos, y fijando la atencion sobre las turbulencias y desastres que asolaron el mediodía de la Francia, se ve con toda claridad, que no solo se disputaba sobre este ó aquel punto de dogma, sino que todo el órden social existente se hallaba en peligro. Los sectarios de aquellos tiempos eran los precursores de los del siglo XVI; mediando empero la diferencia de que estos últimos eran en general ménos democráticos, ménos aficionados á dirigirse á las masas, si se exceptúan los frenéticos anabaptistas. En la dureza de costumbres de aquellos tiempos, cuando á causa de largos siglos de trastornos y violencias, la fuerza habia llegado á obtener una preponderancia excesiva, ¿ qué podia

esperarse de los poderes que se veían amenazados de un pepeligro semejante? Claro es que las leyes y su aplicacion habian de resentirse del espíritu de la época.

En cuanto á la Inquisicion de España, la cual no fué mas que una extension de la misma que se habia establecido en otras partes, es necesario dividir su duracion en tres grandes épocas, aun dejando aparte el tiempo de su existencia en el reino de Aragon, anteriormente á su importancia en Castilla. La primera comprende el tiempo en que se dirigió principalmente contra los judaizantes y los moros, desde su instalacion en tiempo de los Reyes Católicos hasta muy entrado el reinado de Cárlos V; la segunda abraza desde que comenzó á dirigir todos sus esfuerzos para impedir la introduccion del Protestantismo en España, hasta que cesó este peligro, la que contiene desde mediados del reinado de Cárlos V, hasta el advenimiento de los Borbones; y finalmente la última encierra la temporada en que se ciñó á reprimir vicios nefandos, y á cerrar el paso á la filosoofía de Voltaire, hasta su desaparicion en el primer tercio del presente siglo. Claro es que siendo en dichas épocas una misma la institucion, pero que se andaba modificando segun las circunstancias, no pueden deslindarse á punto fijo, ni el principio de la una ni el fin de la otra. Pero no deja por esto de ser verdad, que tres épocas existen en la historia de la Inquisicion, y que presentan caractéres muy diferentes.

Nadie ignora las circunstancias particulares en que fué establecida la Inquisicion en tiempo de los Reyes Católicos; pero bueno será hacer notar, que quien solicitó del papa la bula para el establecimiento de la Inquisicion, fué la reina Isabel, es decir, uno de los monarcas que rayan mas alto en nuestra historia, y que todavía conserva, despues de tres siglos, el respeto y la veneracion de todos los españoles. Tan léjos anduvo la reina de ponerse con esta medida en contradiccion con la voluntad del pueblo, que ántes bien no hacia mas que realizar uno de sus deseos. La Inquisicion se establecia principalmente contra los judíos; la bula del papa ha-

bia sido expedida en 1478; y ántes que la Inquisicion publicase su primer edicto en Sevilla en 1481, las Córtes de Toledo de 1480, cargaban reciamente la mano en el negocio, disponiendo que para impedir el daño que el comercio de judíos con cristianos podia acarrear á la fe católica, estuviesen obligados los judíos no bautizados á llevar un signo distintivo, á vivir en barrios separados, que tenian el nombre de *juderías*, y á retirarse ántes de la noche. Se renovaban los antiguos reglamentos contra los judíos, y se les prohibia ejercer las profesiones de médico, cirujano, mercader, barbero y tabernero. Por ahí se ve que á la sazon la intolerancia era popular; y que si queda justificada á los ojos de los monárquicos por haber sido conforme á la voluntad de los reyes, no debiera quedarlo ménos delante de los amigos de la soberanía del pueblo.

Sin duda que el corazon se contrista al leer el destemplado rigor con que á la sazon se perseguia á los judíos; pero menester es confesar que debieron de mediar algunas causas gravísimas para provocarlo. Se ha señalado como la principal, el peligro de la monarquía española, aun no bien afianzado, si dejaba que obrasen con libertad los judíos, á la sazon muy poderosos por sus riquezas y por sus enlaces con las familias mas influyentes. La alianza de estos con los moros y contra los cristianos era muy de temer, pues que estaba fundada en la respectiva posicion de los tres pueblos; y así es que se consideró necesario quebrantar un poder que podia comprometer de nuevo la independencia de los cristianos. Tambien es necesario advertir que al establecerse la Inquisicion, no estaba finalizada todavía la guerra de ocho siglos contra los moros. La Inquisicion se proyecta ántes de 1478, y no se plantea hasta 1480; y la conquista de Granada no se verifica hasta 1492. En el momento pues de establecerse la Inquisicion, estaba la obstinada lucha en su tiempo crítico, decisivo; faltaba saber todavía, si los cristianos habian de quedar dueños de toda la Península, ó si los moros conservarian la posesion de una de las provincias

mas hermosas y mas feraces; si continuarian establecidos allí, en una situacion excelente para sus comunicaciones con África, y sirviendo de núcleo y de punto de apoyo para todas las tentativas que en adelante pudiese ensayar contra nuestra independencia el poder de la Media Luna. Poder que á la sazon estaba todavía tan pujante como lo dieron á entender en los tiempos siguientes sus atrevidas empresas sobre el resto de Europa. En crísis semejantes, despues de siglos de combates, en los momentos que han de decidir de la victoria para siempre, ¿cuándo se ha visto que los contendientes se porten con moderacion y dulzura?

No puede negarse que en el sistema represivo que se siguió contra los judíos y los moros, pudo influir mucho el instinto de la conservacion propia; y que quizas los Reyes Católicos tendrian presente este motivo, cuando se decidieron á pedir para sus dominios el establecimiento de la Inquisicion. El peligro no era imaginario, sino muy positivo; y para formarse idea del estado á que hubieran podido llegar las cosas, si no se hubiesen adoptado algunas precauciones, basta recordar lo mucho que dieron que entender en los tiempos sucesivos las insurrecciones de los restos de los moros.

Sin embargo, conviene no atribuirlo todo á la política de los reyes, y guardarse del prurito de realzar la prevision y los planes de los hombres, mas de lo que corresponde. Por mi parte, me inclino á creer que Fernando é Isabel siguieron naturalmente el impulso de la generalidad de la nacion, la cual miraba con odio á los judíos que permanecian en su secta, y con suspicaz desconfianza á los que habian abrazado la religion cristiana. Esto traía su orígen de dos causas: la exaltacion de los sentimientos religiosos, general á la sazon en toda Europa y muy particularmente en España, y la conducta de los mismos judíos que habian atraido sobre sí la indignacion pública.

Databa de muy antiguo en España la necesidad de enfrenar la codicia de los judíos para que no resultase en opre-

sion de los cristianos: las antiguas asambleas de Toledo tuvieron ya que poner en esto la mano repetidas veces. En los siglos siguientes llegó el mal á su colmo; gran parte de las riquezas de la Península habian pasado á manos de los judíos; y casi todos los cristianos habian llegado á ser sus deudores. De aquí resultó el odio del pueblo contra ellos; de aquí los tumultos frecuentes en muchas poblaciones de la Península, tumultos que fueron mas de una vez funestos á los judíos, pues que se derramó su sangre en abundancia. Difícil era en efecto que un pueblo acostumbrado por espacio de largos siglos á librar su fortuna en la suerte de las armas, se resignase tranquilo y pacífico á la suerte que le iban deparando las artes y las exacciones de una raza extranjera, que llevaba ademas en su propio nombre el recuerdo de una maldicion terrible.

En los tiempos siguientes se convirtió á la religion cristiana un inmenso número de judíos; pero ni por esto se disipó la desconfianza, ni se extinguió el odio del pueblo. Y á la verdad es muy probable que muchas de esas conversiones no serian demasiado sinceras, dado que eran en parte motivadas por la triste situacion en que se encontraban permaneciendo en el judaísmo. Cuando la razon no nos llevara á conjeturarlo así, bastante fuera para indicárnoslo el crecido número de judaizantes que se encontraron luego que se investigó con cuidado cuáles eran los reos de ese delito. Como quiera, lo cierto es que se introdujo la distincion de *cristianos nuevos* y *cristianos viejos*, siendo esta última denominacion un título de honor, y la primera una tacha de ignominia; y que los judíos convertidos eran llamados por desprecio *marranos*.

Con mas ó ménos fundamento se los acusaba tambien de crímenes horrendos. Decíase que en sus tenebrosos conciliábulos perpetraban atrocidades que debe uno creer difícilmente, siquiera para honor de la humanidad; como por ejemplo, que en desprecio de la religion y en venganza de los cristianos, crucificaban niños de estos, escogiendo para

el sacrificio los dias mas señalados de las festividades cristianas. Sabida es la historia que se contaba del caballero de la familia de Guzman, que enamorado de una doncella judía, estuvo una noche oculto en la familia de esta, y vió con sus ojos como los judíos cometian el crímen de crucificar un niño cristiano, en el mismo tiempo en que los cristianos celebran la institucion del sacramento de la Eucaristía.

Á mas de los infanticidios se les imputaban sacrilegios, envenenamientos, conspiraciones y otros crímenes; y que estos rumores andaban muy acreditados lo prueban las leyes que les prohibian las profesiones de médico, cirujano, barbero y tabernero, donde se trasluce la desconfianza que se tenia de su moralidad,

No es menester detenerse en examinar el mayor ó menor fundamento que tenian semejantes acusaciones; ya sabemos á cuánto llega la credulidad pública, sobre todo cuando está dominada por un sentimiento exaltado que le hace ver todas las cosas de un mismo color; bástanos que estos rumores circulasen, que fuesen acreditados, para concebir á cuán alto punto se elevaria la indignacion contra los judíos, y por consiguiente cuán natural era que el poder, siguiendo el impulso del espíritu público, se inclinase á tratarlos con mucho rigor.

Que los judíos procurarian concertarse para hacer frente á los cristianos, ya se deja entender por la misma situacion en que se encontraban; y lo que hicieron cuando la muerte de san Pedro de Arbues, indica lo que practicarian en otras ocasiones. Los fondos necesarios para la perpetracion del asesinato, pago de los asesinos y demas gastos que consigo llevaba la trama, se reunieron por medio de una contribucion voluntaria impuesta sobre todos los aragoneses de la raza judía. Esto indica una organizacion muy avanzada, y que en efecto podia ser fatal si no se la hubiese vigilado.

Á propósito de la muerte de san Pedro de Arbues, haré una observacion sobre lo que se ha dicho para probar la impopularidad del establecimiento de la Inquisicion en España,

fundándose en este trágico acontecimiento. ¿Qué señal mas evidente de esta verdad, se nos dirá, que la muerte dada al inquisidor? ¿No es un claro indicio de que la indignacion del pueblo habia llegado á su colmo, y de que no queria en ninguna manera la Inquisicion, cuando para deshacerse de ella se arrojaba á tamaños excesos? No negaré, que si por pueblo entendemos los judíos y sus descendientes, llevaban muy á mal el establecimiento de la Inquisicion; pero no era así con respecto á lo restante del pueblo. Cabalmente, el mismo asesinato de que hablamos dió lugar á un suceso que prueba todo lo contrario de lo que pretenden los adversarios. Difundida por la ciudad la muerte del inquisidor, se levantó el pueblo con tumulto espantoso para vengar el asesinato. Los sublevados se habian esparcido por la ciudad, y distribuidos en grupos andaban persiguiendo á los *cristianos nuevos;* de suerte que hubiera ocurrido una catástrofe sangrienta, si el jóven arzobispo de Zaragoza Alfonso de Aragon no se hubiese resuelto á montar á caballo, y presentarse al pueblo para calmarle, con la promesa de que caeria sobre los culpables del asesinato todo el rigor de la ley. Esto no indica que la Inquisicion fuese tan impopular como se ha querido suponer, ni que los enemigos de ella tuviesen la mayoría numérica; mucho mas si se considera, que ese tumulto popular no pudo prevenirse, á pesar de las precauciones que para el efecto debieron de emplear los conjurados, á la sazon muy poderosos por sus riquezas é influencia.

Durante la temporada del mayor rigor desplegado contra los judaizantes, obsérvase un hecho digno de llamar la atencion. Los encausados por la Inquisicion ó que temen serlo, procuran de todas maneras sustraerse á la accion de este tribunal, huyen de España, y se van á Roma. Quizas no pensarian que así sucediese los que se imaginan que Roma ha sido siempre el foco de la intolerancia y el incentivo de la persecucion; y sin embargo nada hay mas cierto. Son innumerables las causas formadas en la Inquisicion, que de España se avocaron á Roma en el primer medio siglo de la

existencia de este tribunal; siendo de notar ademas, que Roma se inclinaba siempre al partido de la indulgencia. No sé que pueda citarse un solo reo de aquella época que habiendo acudido á Roma uo mejorase su situacion. En la historia de la Inquisicion de aquel tiempo ocupan una buena parte las contestaciones de los reyes con los papas, donde se descubre siempre por parte de estos, el deseo de limitar la Inquisicion á los términos de la justicia y de la humanidad. No siempre se siguió cual convenia la línea de conducta prescrita por los Sumos Pontífices. Así vemos que estos se vieron obligados á recibir un sinnúmero de apelaciones, y á endulzar la suerte que hubiera cabido á los reos si su causa se hubiese fallado definitivameute en España. Vemos tambien que solicitado el papa por los Reyes Católicos, que deseaban que las causas se fallasen definitivamente en España, nombra un juez de apelacion, siendo el primero D. Iñigo Manrique, arzobispo de Sevilla. Tales eran sin embargo aquellos tiempos, y tan urgente la necesidad de impedir que la exaltacion de ánimo no llevase á cometer injusticias, ó no se arrojase á medidas de una severidad destemplada, que el mismo papa, y al cabo de muy poco tiempo, decia en otra bula expedida en 2 de agosto de 1483, que habia continuado recibiendo las apelaciones de muchos españoles de Sevilla que no habian osado presentarse al juez de apelacion por temor de ser presos. Añadia el papa que unos habian recibido ya la absolucion de la Penitenciaría apostólica, y otros se disponian á recibirla; continuaba quejándose de que en Sevilla no se hiciese el debido caso de las gracias recientemente concedidas á varios reos, y por fin despues de varias prevenciones hacia notar á los reyes Fernando é Isabel, que la misericordia para con los culpables era mas agradable á Dios que el rigor de que se queria usar, como lo prueba el ejemplo del buen Pastor corriendo tras la oveja descarriada; y concluía exhortando á los reyes á que tratasen benignamente á aquellos que hiciesen confesiones voluntarias, permitiéndoles residir en Sevilla ó donde qui-

siesen, dejándoles el goce de todos sus bienes como si jamas hubiesen cometido el crímen de herejía.

Y no se crea que en las apelaciones admitidas en Roma, y en que se suavizaba la suerte de los encausados, se descubriesen siempre vicios en la formacion de la causa en primera instancia, é injusticias en la aplicacion de la pena; los reos no siempre acudian á Roma para pedir reparacion de una injusticia, sino porque estaban seguros de que allí encontrarian indulgencia. Buena prueba tenemos de esto en el número considerable de los refugiados españoles, á quienes se les probó que habian recaido en el judaísmo. Nada ménos que 250 resultaron de una sola vez convictos de reincidencia; pero no se hizo una sola ejecucion capital; se les impusieron algunas penitencias, y cuando fueron absueltos pudieron volverse á sus casas sin ninguna nota de ignominia. Este hecho ocurrió en Roma en el año 1498.

Es cosa verdaderamente singular lo que se ha visto en la Inquisicion de Roma, de que no haya llegado jamas á la ejecucion de una pena capital, á pesar de que durante este tiempo han ocupado la Silla Apostólica papas muy rígidos, y muy severos en todo lo tocante á la administracion civil. En todos los puntos de Europa se encuentran levantados cadalsos por asuntos de religion, en todas partes se presencian escenas que angustian el alma; y Roma es una excepcion de esa regla general, Roma que se nos ha querido pintar como un monstruo de intolerancia y de crueldad. Verdad es que los papas no han predicado como los propietarios y los filósofos la tolerancia universal, pero los hechos están diciendo lo que va de unos á otros; los papas con un tribunal de intolerancia no derramaron una gota de sangre, y los protestantes y los filósofos la hicieron verter á torrentes. ¿Qué les importa á las víctimas el oir que sus verdugos proclaman la tolerancia? Esto es acibarar la pena con el sarcasmo.

La conducta de Roma en el uso que ha hecho del tribunal de la Inquisicion, es la mejor apología del Catolicismo contra los que se empeñan en tildarle de bárbaro y sanguinario. Y

á la verdad, ¿qué tiene que ver el Catolicismo con la severidad destemplada que pudo desplegarse en este ó aquel lugar, á impulsos de la situacion extraordinaria de razas rivales, de los peligros que amenazaban á una de ellas, ó del interes que pudieron tener los reyes en consolidar la tranquilidad de sus estados y poner fuera de riesgo sus conquistas? No entraré en el exámen detallado de la Inquisicion de España con respecto á los judaizantes; y estoy muy léjos de pensar que su rigor contra ellos sea preferible á la benignidad empleada y recomendada por los papas; lo que deseo consignar aquí es, que aquel rigor fué un resultado de circunstancias extraordinarias, del espíritu de los pueblos, de la dureza de costumbres todavía muy general en Europa en aquella época, y que nada puede echarse en cara al Catolicismo por los excesos que pudieron cometerse. Aun hay mas: atendido el espíritu que domina en todas las providencias de los papas relativas á la Inquisicion, y la inclinacion manifiesta á ponerse siempre del lado que podia templar el rigor, y á borrar las marcas de ignominia de los reos y de sus familias, puede conjeturarse que si no hubiesen temido los papas indisponerse demasiado con los reyes, y provocar escisiones que hubieran podido ser funestas, habrian llevado mucho mas allá sus medidas. Para convencerse de esto recuérdense las negociaciones sobre el ruidoso asunto de las reclamaciones de las Córtes de Aragon, y véase á qué lado se inclinaba la corte de Roma.

Dado que estamos hablando de la intolerancia contra los judaizantes, bueno será recordar la disposicion de ánimo de Lutero con respecto á los judíos. Bien parece que el pretendido reformador, el fundador de la independencia del pensamiento, el fogoso declamador contra la opresion y tiranía de los papas, debia de estar animado de los sentimientos mas benignos hácia los judíos; y así deben de pensarlo sin duda los encomiadores del corifeo del Protestantismo. Desgraciadamente para ellos, la historia no lo atestigua así; y segun todas las apariencias, si el fraile apóstata se hu-

biese encontrado en la posicion de Torquemada, no hubieran salido mejor parados los judaizantes. Hé aquí cuál era el sistema aconsejado por Lutero, segun refiere su mismo apologista Seckendorff. «Hubiérase debido arrasar sus sinagogas, destruir sus casas, quitarles los libros de oraciones, el Talmud, y hasta los libros del viejo Testamento, prohibir á los rabinos que enseñasen, y obligarlos á ganarse la vida por medio de trabajos penosos.» Al ménos la Inquisicion de España, procèdia no contra los judíos sino contra los judaizantes: es decir, contra aquellos que habiéndose convertido al cristianismo, reincidian en sus errores, y unian á su apostasía el sacrilegio, profesando exteriormente una creencia que detestaban en secreto, y que profanaban ademas con el ejercicio de su religion antigua. Pero Lutero extendia su rigor á los mismos judíos; de suerte que segun sus doctrinas nada podia echarse en cara á los reyes de España cuando los expulsaron de sus dominios.

Los moros y moriscos ocuparon tambien mucho por aquellos tiempos la Inquisicion de España; á ellos puede aplicarse con pocas modificaciones cuanto se ha dicho sobre los judíos. Tambien era una raza aborrecida, una raza con la que se habia combatido por espacio de ocho siglos, y que permaneciendo en su religion excitaba el odio, y abjurándola no inspiraba confianza. Tambien se interasaron por ellos los papas de un modo muy particular, siendo notable á este propósito una bula expedida en 1530, donde se habla en su favor un lenguaje evangélico, diciéndose en ella que la ignorancia de aquellos desgraciados era una de las principales causas de sus faltas y errores, y que para hacer sus conversiones sinceras y sólidas, debia primeramente procurarse ilustrar sus entendimientos con la luz de la sana doctrina.

Se dirá qne el papa otorgó á Cárlos V la bula en que le relajaba del juramente prestado en las Córtes de Zaragoza de 1519, de no alterar nada en punto á los moros, y que así pudo el emperador llevar á cabo la medida de expulsion; pero conviene tambien advertir que el papa se resistió largo

tiempo á esta concesion, y que si condescendió con la voluntad del monarca fué porque este juzgaba que la expulsion era indispensable para asegurar la tranquilidad en sus reinos. Si esto era así en la realidad ó no, el emperador era quien debia saberlo, no el papa, colocado á mucha distancia y sin conocimiento detallado de la verdadera situacion de las cosas. Por lo demas, no era solo el monarca español quien opinaba así : cuéntase que estando prisionero en Madrid Francisco I, rey de Francia, dijo un dia á Cárlos V que la tranquilidad no se solidaria nunca en España hasta que se expeliesen los moros y moriscos.

CAPÍTULO XXXVII.

Se ha dicho que Felipe II fundó en España una nueva Inquisicion, mas terrible que la del tiempo de los Reyes Católicos, y aun se ha dispensado á la de estos cierta indulgencia que no se ha concedido á la de aquel. Por de pronto resalta aquí una inexactitud histórica muy grande; porque Felipe II no fundó una nueva Inquisicion; sostuvo la que le habian legado los Reyes Católicos, y recomendado muy particularmente en testamento su padre y antecesor Cárlos V. La comision de las Córtes de Cádiz en el proyecto de abolicion de dicho tribunal, al paso que excusa la conducta de los Reyes Católicos, vitupera severamente la de Felipe II, y procura que recaigan sobre este príncipe toda la odiosidad y toda la culpa. Un ilustre escritor frances que ha tratado poco há esta cuestion importante, se ha dejado llevar de las mismas ideas, con aquel candor que es no pocas veces el patrimonio del genio. « Hubo en la Inquisicion de España, dice el ilustre Lacordaire, dos momentos solemnes que es preciso no confundir : uno al fin del siglo XV bajo

Fernando é Isabel, ántes que los moros fuesen echados de Granada su último asilo; otro á mediados del siglo XVI, bajo Felipe II, cuando el Protestantismo amenazaba introducirse en España. La comision de las Córtes distinguió perfectamente estas dos épocas, marcando de ignominia la Inquisicion de Felipe II, y expresándose con mucha moderacion con respecto á la de Isabel y de Fernando.» Cita en seguida un texto donde se afirma que Felipe II fué el verdadero fundador de la Inquisicion, y que si esta se elevó en seguida á tan alto poder, todo fué debido á la refinada política de aquel príncipe, añadiendo un poco mas abajo el citado escritor que Felipe II fué el inventor de los autos de fe para aterrorizar la herejía, y que el primero se celebró en Sevilla en 1559. (*Memoria para el restablecimiento en Francia del órden de los Frailes Predicadores por el abate Lacordaire*. Cap. 6.)

Dejemos aparte la inexactitud histórica sobre la invencion de los autos de fe, pues es bien sabido, que ni los sambenitos ni las hogueras fueron invencion de Felipe II. Estas inexactitudes se le escapan fácilmente á todo escritor, mayormente cuando no recuerda un hecho sino por incidencia; y así es que ni siquiera debemos detenernos en eso; pero enciérrase en dichas palabras una acusacion á un monarca, á quien ya de muy antiguo no se le hace la justicia que merece. Felipe II continuó la obra empezada por sus antecesores; y si á estos no se los culpa, tampoco se le debe culpar á él. Fernando é Isabel emplearon la Inquisicion contra los judíos apóstatas; ¿por qué no pudo emplearla Felipe II contra los protestantes? Se dirá empero que abusó de su derecho, y que llevó su rigor hasta el exceso; mas á buen seguro que no se anduvo muy abundante de indulgencia en tiempo de Fernando é Isabel. ¿Se han olvidado acaso las numerosas ejecuciones de Sevilla y otros puntos? ¿Se ha olvidado lo que dice en su historia el padre Mariana? ¿Se han olvidado las medidas que tomaron los papas para poner coto á ese rigor excesivo?

Las palabras citadas contra Felipe son sacadas de la obra

La Inquisicion sin máscara, que se publicó en España en 1811; pero se calculará fácilmente el peso de autoridad semejante, en sabiéndose que su autor se ha distinguido hasta su muerte por un odio profundo contra los reyes de España. La portada de la obra llevaba el nombre de Natanael Jomtob, pero el verdadero autor es un español bien conocido, que en los escritos publicados al fin de su vida, no parece sino que se propuso vindicar con su desmedida exageracion, y sus furibundas invectivas, todo lo que anteriormente habia atacado: tan insuportable es su lenguaje contra todo cuanto se le ofrece al paso. Religion, reyes, patria, clases, individuos aun los de su mismo partido y opiniones, todo lo insulta, todo lo desgarra, como atacado de un acceso de rabia.

No es extraño, pues, que mirase á Felipe II como han acostumbrado á mirarle los protestantes y los filósofos; es decir, como un príncipe arrojado sobre la tierra para oprobio y tormento de la humanidad, como un monstruo de maquiavelismo que esparcia las tinieblas para cebarse á mansalva en la crueldad y tiranía.

No seré yo quien me encargue de justificar en todas sus partes la política de Felipe II, ni negaré que haya alguna exageracion en los elogios que le han tributado algunos escritores españoles; pero tampoco puede ponerse en duda que los protestantes, y los enemigos políticos de este monarca, han tenido un constante empeño en desacreditarle. Y ¿sabeis por qué los protestantes le han profesado á Felipe II tan mala voluntad? Porque él fué quien impidió que no penetrara en España el Protestantismo, él fué quien sostuvo la causa de la Iglesia católica en aquel agitado siglo. Dejemos aparte los acontecimientos trascendentales al resto de Europa, de los cuales cada uno juzgará como mejor le agradare; pero ciñéndonos á España puede asegurarse que la introduccion del Protestantismo era inminente, inevitable, sin el sistema seguido por aquel monarca. Si en este ó aquel caso hizo servir la Inquisicion á su política, este es otro punto que no nos toca examinar aquí; pero reconózcase al ménos

que la Inquisicion no era un mero instrumento de miras ambiciosas, sino una institucion sostenida en vista de un peligro inminente.

De los procesos formados por la Inquisicion en aquella época, resulta con toda evidencia que el Protestantismo andaba cundiendo en España de una manera increíble. Eclesiásticos distinguidos, religiosos, monjas, seglares de categoría; en una palabra, individuos de las clases mas influyentes, se hallaron contagiados de los nuevos errores : bien se echa de ver que no eran infructuosos los esfuerzos de los protestantes para introducir en España sus doctrinas, cuando procuraban de todos modos llevarnos los libros que las contenian, hasta valiéndose de la singular estratagema de encerrarlos en botas de vino de Champaña y Borgoña, con tal arte, que los aduaneros no podian alcanzar á descubrir el fraude, como escribia á la sazon el embajador de España en Paris.

Una atenta observacion del estado de los espíritus en España en aquella época, haria conjeturar el peligro, aun cuando hechos incontestables no hubieran venido á manifestarle. Los protestantes tuvieron gran cuidado de declamar contra los abusos, presentándose como reformadores, y trabajando por atraer á su partido á cuantos estaban animados de un vivo deseo de reforma. Este deseo existia en la Ig'esia de mucho ántes; y si bien es verdad que en unos el espíritu de reforma era inspirado por malas intenciones, ó en otros términos, disfrazaban con este nombre su verdadero proyecto que era de destruccion, tambien es cierto que en muchos católicos sinceros habia un deseo tan vivo de ella, que llegaba á celo imprudente y rayaba en ardor destemplado. Es probable que este mismo celo llevado hasta la exaltacion se convertiria en algunos en acrimonia; y que así prestarian mas fácilmente oídos á las insidiosas sugestiones de los enemigos de la Iglesia. Quizas no fueron pocos los que empezaron por un celo indiscreto, cayeron en la exageracion, pasaron en seguida á la animosidad, y al fin se precipitaron en la herejía. No faltaba en España esta disposicion de espíritu, que

desenvuelta con el curso de los acontecimientos hubiera dado frutos amargos, por poco que el Protestantismo hubiese podido tomar pié. Sabido es que en el concilio de Trento se distinguieron los españoles por su celo reformador y por la firmeza en expresar sus opiniones : y es necesario advertir que una vez introducida en un país la discordia religiosa, los ánimos se exaltan con las disputas, se irritan con el choque continuo, y á veces hombres respetables llegan á precipitarse en excesos, de que poco ántes ellos mismos se habrian horrorizado. Difícil es decir á punto fijo lo que hubiera sucedido por poco que en este punto se hubiese aflojado; lo cierto es que cuando uno lee ciertos pasajes de Luis Vives, de Arias Montano, de Carranza, de la consulta de Melchor Cano, parece que está sintiendo en aquellos espíritus cierta inquietud y agitacion, como aquellos sordos mugidos que anuncian en lontananza el comienzo de la tempestad.

La famosa causa del arzobispo de Toledo fray Bartolomé de Carranza, es uno de los hechos que se han citado mas á menudo en prueba de la arbitrariedad con que procedia la Inquisicion de España. Ciertamiente es mucho el interes que excita el ver sumido de repente en estrecha prision, y continuando en ella largos años, uno de los hombres mas sabios de Europa, arzobispo de Toledo, honrado con la íntima confianza de Felipe II y de la reina de Inglaterra, ligado en amistad con los hombres mas distinguidos de la época, y conocido en toda la cristiandad por el brillante papel que habia representado en el concilio do Trento. Diez y siete años duró la causa, y á pesar de haber sido avocada á Roma, donde no faltarian al arzobispo protectores poderosos, todavía no pudo recabarse que en el fallo se declarase su inocencia. Prescindiendo de lo que podia arrojar de sí una causa tan extensa y complicada, y de los mayores ó menores motivos que pudieron dar las palabras y los escritos de Carranza para hacer sospechar de su fe, yo tengo por cierto que en su conciencia, delante de Dios, era del todo inocente. Hay de esto una prueba que lo deja fuera de toda duda : héla aquí. Habiendo

caido enfermo al cabo de poco de fallada su causa, se conoció luego que su enfermedad era mortal y se le administraron los santos sacramentos. En el acto de recibir el sagrado Viático, en presencia de un numeroso concurso, declaró del modo mas solemne, que jamas se habia apartado de la fe de la Iglesia católica, que de nada le remordia la conciencia de todo cuanto se le habia acusado, y confirmó su dicho poniendo por testigo á aquel mismo Dios que tenia en su presencia, á quien iba á recibir bajo las sagradas especies, y á cuyo tremendo tribunal debia en breve comparecer. Acto patético que hizo derramar lágrimas á todos los circunstantes, que disipó de un soplo las sospechas que contra él se habian podido concebir, y aumentó las simpatías excitadas ya durante la larga temporada de su angustioso infortunio. El Sumo Pontífice no dudó de la sinceridad de la declaracion, como lo indica el que se puso sobre su tumba un magnífico epitafio, que por cierto no se hubiera permitido á quedar alguna sospecha de la verdad de sus palabras. Y de seguro que fuera temeridad no dar fe á tan explícita declaracion, salida de la boca de un hombre como Carranza, y moribundo, y en presencia del mismo Jesucristo.

Pagado este tributo al saber, á las virtudes y al infortunio de Carranza, resta ahora examinar, si por mas pura que estuviese su conciencia, puede decirse con razon que su causa no fué mas que una traidora intriga tramada por la enemistad y la envidia. Ya se deja entender que no se trata aquí de examinar el inmenso proceso de aquella causa; pero así como suele pasarse ligeramente sobre ella, echando un borron sobre Felipe II y sobre los adversarios de Carranza, séame permitido tambien hacer algunas observaciones sobre la misma para llevar las cosas á su verdadero punto de vista. En primer lugar salta á los ojos que es bien singular la duracion tan extremada de una causa destituida de todo fundamento, ó al ménos que no hubiese tenido en su favor algunas apariencias. Ademas, si la causa hubiese continuado siempre en España, no fuera tan de extrañar su prolongacion;

pero no fué así, sino que estuvo pendiente muchos años también en Roma. ¿Tan ciegos eran los jueces ó tan malos, que ó no viesen la calumnia, ó no la desechasen, si esta calumnia era tan clara, tan evidente, como se ha querido suponer?

Se puede responder á esto, que las intrigas de Felipe II, empeñado en perder al arzobispo, impedian que se aclarase la verdad, como lo prueba la morosidad que hubo en remitir á Roma al ilustre preso, á pesar de las reclamaciones del papa, hasta verse, segun dicen, obligado Pio V á amenazar con la excomunion á Felipe II, si no se enviaba á Roma á Carranza. No negaré que Felipe II haya tenido empeño en agravar la situacion del arzobispo, y deseos de que la causa diera un resultado poco favorable al ilustre reo; sin embargo, para saber si la conducta del rey era criminal ó no, falta averiguar si el motivo que le impelia á obrar así, era de resentimiento personal, ó si en realidad era la conviccion, ó la sospecha, de que el arzobispo fuese luterano. Antes de su desgracia era Carranza muy favorecido y honrado de Felipe: dióle de ello abundantes pruebas con las comisiones que le confió en Inglaterra, y finalmente nombrándole para la primera dignidad eclesiástica de España; y así es que no podemos presumir que tanta benevolencia se cambiase de repente en un odio personal, á no ser que la historia nos suministre algun dato donde fundar esta conjetura. Este dato es el que yo no encuentro en la historia, ni sé que hasta ahora se haya encontrado. Siendo esto así, resulta que si en efecto se declaró Felipe II tan contrario del arzobispo, fué porque creía ó al ménos sospechaba fuertemente, que Carranza era hereje. En tal caso pudo ser Felipe II, imprudente, temerario, todo lo que se quiera; pero nunca se podrá decir que persiguiese por espíritu de venganza, ni por miras personales.

Tambien se han culpado otros hombres de aquella época, entre los cuales figura el insigne Melchor Cano. Segun parece, el mismo Carranza desconfió de él; y aun llegó á estar

muy quejoso por haber sabido que Cano se habia atrevido á decir que el arzobispo era tan hereje como Lutero. Pero Salazar de Mendoza refiriendo el hecho en la *Vida de Carranza*, asegura que sabedor Cano de esto, lo desmintió abiertamente, afirmando que jamas habia salido de su boca expresion semejante. Y á la verdad, el ánimo se inclina fácilmente á dar crédito á la negativa; hombres de un espíritu tan privilegiado como Melchor Cano, llevan en su propia dignidad un preservativo demasiado poderoso contra tôda bajeza, para que sea permitido sospechar que descendiera al infame papel de calumniador.

Yo no creo que las causas del infortunio de Carranza sea menester buscarlas en rencores ni envidias particulares; sino que se las encuentra en las circunstancias críticas de la época, y en el mismo natural de este hombre ilustre. Los gravísimos síntomas que se observaban en España de que el luteranismo estaba haciendo prosélitos, los esfuerzos de los protestantes para introducir en ella sus libros y emisarios, y la experiencia de lo que estaba sucediendo en otros países, y en particular en el fronterizo reino de Francia, tenia tan alarmados los ánimos y los traía tan asustadizos y suspicaces, que el menor indicio de error, sobre todo en personas constituidas en dignidad, ó señaladas por su sabiduría, causaba inquietud y sobresalto. Conocido es el ruidoso negocio de Arias Montano sobre la Poliglota de Ambéres, como y tambien los padecimientos del insigne fray Luis de Leon y de otros hombres ilustres de aquellos tiempos. Para llevar las cosas al extremo, mezclábase en esto la situacion política de España con respecto al extranjero; pues que teniendo la monarquía española tantos enemigos y rivales, temíase con fundamento que estos se valdrian de la herejía para introducir en nuestra patria la discordia religiosa, y por consiguiente la guerra civil. Esto hacia naturalmente que Felipe II se mostrase desconfiado y suspicaz, y que combinándose en su espíritu el odio á la herejía y el deseo de la propia conservacion, se manifestase severo é inexorable con todo

lo que pudiese alterar en sus dominios la pureza de la fe católica.

Por otra parte, menester es confesar que el natural de Carranza no era el mas á propósito para vivir en tiempos tan críticos sin dar algun grave tropiezo. Al leer sus *Comentarios sobre el Catecismo*, conócese que era hombre de entendimiento muy despejado, de erudicion vasta, de ciencia profunda, de un carácter severo, y de un corazon generoso y franco. Lo que piensa lo dice con pocos rodeos, sin pararse mucho en el desagrado que en estas ó aquellas personas podian excitar sus palabras. Donde cree descubrir un abuso lo señala con el dedo y le condena abiertamente, de suerte que no son pocos los puntos de semejanza que tiene con su supuesto antagonista Melchor Cano. En el proceso se le hicieron cargos, no solo por lo que resultaba de sus escritos, sino tambien por algunos sermones y conversaciones. No sé hasta qué punto pudiera haberse excedido; pero desde luego no tengo reparo en afirmar, que quien escribia con el tono que él lo hace, debia expresarse de palabra con mucha fuerza, y quizas con demasiada osadía.

Ademas, es necesario tambien añadir en obsequio de la verdad, que en sus *Comentarios sobre el Catolicismo*, tratando de la justificacion, no se explica con aquella claridad y limpieza que era de desear, y que reclamaban las calamitosas circunstancias de aquella época. Los versados en estas materias saben cuán delicados son ciertos puntos, que cabalmente eran entónces el objeto de los errores de Alemania; y fácilmente se concibe cuánto debian de llamar la atencion las palabras de un hombre como Carranza, por poca ambigüedad que ofreciesen. Lo cierto es que en Roma no salió absuelto de los cargos, que se le obligó á abjurar una serie de proposiciones, de las cuales se le consideró sospechoso, y que se le impusieron por ello algunas penitencias. Carranza en el lecho de la muerte protestó de su inocencia, pero tuvo el cuidado de declarar, que no por esto tenia por injusta la sentencia del papa. Esto explica el

enigma; pues no siempre la inocencia del corazon anda acompañada de la prudencia en los labios.

Heme detenido algun tanto en esta causa célebre, porque se brinda á consideraciones que hacen sentir el espíritu de aquella época; consideraciones que sirven ademas para restablecer en su puesto la verdad, y para que no se explique todo por la miserable clave de la perversidad de los hombres. Desgraciadamente hay una tendencia á explicarlo todo así; y por cierto que no es escaso el fundamento que muchas veces dan los hombres para ello; pero miéntras no haya una evidente necesidad de hacerlo, deberíamos abstenernos de acriminar. El cuadro de la historia de la humanidad es de suyo demasiado sombrío, para que podamos tener gusto en oscurecerle, echándole nuevas manchas; y es menester pensar que á veces acusamos de crímen lo que no fué mas que ignorancia. El hombre está inclinado al mal, pero no está ménos sujeto al error; y el error no siempre es culpable.

Yo creo que pueden darse las gracias á los protestantes del rigor y de la suspicacia que desplegó en aquellos tiempos la Inquisicion de España. Los protestantes promovieron una revolucion religiosa; y es una ley constante que toda revolucion, ó destruye el poder atacado, ó le hace mas severo y duro. Lo que ántes se hubiera juzgado indiferente, se considera como sospechoso, y lo que en otras circunstancias solo se hubiera tenido por una falta, es mirado entónces como un crímen. Se está con un temor continuo de que la libertad se convierta en licencia; y como las revoluciones destruyen invocando la reforma, quien se atreva á hablar de ella corre peligro de ser culpado de perturbador. La misma prudencia en la conducta será tildada de precaucion hipócrita; un lenguaje franco y sincero calificado de insolencia y de sugestion peligrosa; la reserva lo será de mañosa reticencia; y hasta el mismo silencio será tenido por significativo, por disimulo alarmante. En nuestros tiempos hemos presenciado tantas cosas, que estamos en excelente posicion

para comprender fácilmente todas las fases de la historia de la humanidad.

Es un hecho indudable la reaccion que produjo en España el Protestantismo: sus errores y excesos hicieron que así el poder eclesiástico como el civil, concediesen en todo lo tocante á religion mucha mehor latitud de la que ántes se permitia. La España se preservó de las doctrinas protestantes, cuando todas las probabilidades estaban indicando que al fin se nos llegarian á comunicar de un modo ú otro; y claro es que este resultado no pudo obtenerse sin esfuerzos extraordinarios. Era aquello una plaza sitiada, con un poderoso enemigo á la vista, donde los jefes andan vigilantes de continuo, en guarda contra los ataques de afuera y en vela contra las traiciones de adentro.

En confirmacion de estas observaciones aduciré un ejemplo, que servirá por muchos otros; quiero hablar de lo que sucedió con respecto á las Biblias en lengua vulgar, pues que esto nos dará una idea de lo que anduvo sucediendo en lo demas, por el mismo curso natural de las cosas. Cabalmente tengo á la mano un testimonio tan respetable como interesante: el mismo Carranza de quien acabo de hablar. Oigamos lo que dice en el prólogo que precede á sus *Comentarios sobre el Catecismo cristiano.* « Antes que las herejías de Lutero saliesen del infierno á esta luz del mundo, no sé yo que estuviese vedada la sagrada Escritura en lenguas vulgares entre ningunas gentes. En España, habia Biblias trasladadas en vulgar por mandato de reyes católicos, en tiempo que se consentian vivir entre cristianos los moros y judíos en sus leyes. Despues que los judíos fueron echados de España, hallaron los jueces de la religion que algunos de los que se convirtieron á nuestra santa fe, instruían á sus hijos en el judaísmo, enseñándoles las ceremonias de la ley de Moises, por aquellas Biblias vulgares; las cuales ellos imprimieron despues en Italia en la ciudad de Ferrara. Por esta causa tan justa se vedaron las Biblias vulgares en España; pero siempre se tuvo miramiento á los colegios y mo-

nasterios, y á las personas nobles que estaban fuera de sospecha, y se les daba licencia que las tuviesen y leyesen. » Continúa Carranza haciendo en pocas palabras la historia de estas prohibiciones en Alemania, Francia y otras partes, y despues prosigue : « En España, que estaba y está limpia de la zizaña, por merced y gracia de Nuestro Señor, proveyeron en vedar generalmente todas traslaciones vulgares de la Escritura, por quitar la ocasion á los extranjeros de tratar de sus diferencias con personas simples y sin letras. Y *tambien porque tenian y tienen experiencia de casos particulares y errores que comenzaban á nacer en España, y hallaban que la raíz era haber leido algunas partes de la Escritura sin las entender*. Esto que he dicho aquí es historia verdadera de lo que ha pasado. Y por este fundamento se ha prohibido la Biblia en lengua vulgar. »

Este curioso pasaje de Carranza nos explica en pocas palabras el curso que anduvieron siguiendo las cosas. Primero no existe ninguna prohibicion, pero el abuso de los judíos la provoca ; bien que dejándose, como se ve por el mismo texto, alguna latitud. Vienen en seguida los protestantes, perturban la Europa con sus Biblias, amenaza el peligro de introducirse los nuevos errores en España, se descubre que algunos extraviados lo han sido por mala inteligencia de algun pasaje de la Biblia, lo que obliga á quitar esta arma á los extranjeros que intentasen seducir á las personas sencillas, y así la prohibicion se hace general y rigurosa.

Volviendo á Felipe II, conviene no perder de vista que este monarca fué uno de los mas firmes defensores de la Iglesia católica, que fué la personificacion de la política de los siglos fieles en medio del vértigo que á impulsos del Protestantismo se habia apoderado de la política europea. Á él se debió en gran parte que al traves de tantos trastornos pudiese la Iglesia contar con poderosa proteccion de los príncipes de la tierra. La época de Felipe II fué crítica y decisiva en Europa : y si bien es verdad que no fué afortunado en Flándes, tambien lo es que su poder y su habilidad for-

maron un contrapeso á la política protestante, á la que no permitió señorearse de Europa como ella hubiera deseado. Aun cuando supusiéramos que entónces no se hizo mas que ganar tiempo, quebrantándose el primer ímpetu de la política protestante, no fué poco beneficio para la religion católica, por tantos lados combatida. ¿Qué hubiera sido de la Europa, si en España se hubiese introducido el Protestantismo como en Francia, si los hugonotes hubiesen podido contar con el apoyo de la Península? Y si el poder de Felipe II no hubiese infundido respeto, ¿qué no hubiera podido suceder en Italia? ¿Los sectarios de Alemania no hubieran alcanzado á introducir allí sus doctrinas? Posible fuera, y en esto abrigo la seguridad de obtener el asentimiento de todos los hombres que conocen la historia, posible fuera que si Felipe II hubiese abandonado su tan acriminada política, la religion católica se hubiese encontrado al entrar el siglo XVII, en la dura necesidad de vivir, no mas que como tolerada, en la generalidad de los reinos de Europa. Y lo que vale esta tolerancia, cuando se trata de la Iglesia católica, nos lo dice siglos há la Inglaterra, nos lo dice en la actualidad la Prusia, y finalmente la Rusia, de un modo todavía mas doloroso.

Es menester mirar á Felipe II bajo este punto de vista: y fuerza es convenir que considerado así, es un gran personaje histórico, de los que han dejado un sello mas profundo en la política de los siglos siguientes, y que mas influjo han tenido en señalar una direccion al curso de los acontecimientos.

Aquellos españoles que anatematizan al fundador del Escorial, menester es que hayan olvidado nuestra historia, ó que al ménos la tengan en poco. Vosotros arrojáis sobre la frente de Felipe II la mancha de odioso tirano, sin reparar que disputándole su gloria, ó trocándola en ignominia, destruís de una plumada toda la nuestra, y hasta arrojáis en el fango la diadema que orló las sienes de Fernando y de Isabel. Si no podéis perdonar á Felipe II el que sostuviese la

Inquisicion, si por esta sola causa no podéis legar á la posteridad su nombre sino cargado de execraciones, haced lo mismo con el de su ilustre padre Cárlos V, y llegando á Isabel de Castilla escribid tambien en la lista de los tiranos, de os azotes de la humanidad, el nombre que acataron ambos mundos, el emblema de la gloria y pujanza de la monarquía española. Todos participaron en el hecho que tanto levanta vuestra indignacion; no anatematicéis pues al uno, perdonando á los otros con una indulgencia hipócrita; indulgencia que no empleáis por otra causa, sino porque el sentimiento de nacionalidad que late en vuestros pechos os obliga á ser parciales, inconsecuentes, para no veros precisados á borrar de un golpe las glorias de España, á marchitar todos sus laureles, á renegar vuestra patria. Ya que desgraciadamente nada nos queda sino grandes recuerdos, no los despreciemos; que estos recuerdos en una nacion son como en una familia caida los títulos de su antigua nobleza: elevan el espíritu, fortifican en la adversidad, y alimentando en el corazon la esperanza, sirven á preparar un nuevo porvenir.

El inmediato resultado de la introduccion del Protestantismo en España, habria sido como en los demas países, la guerra civil. Esta nos fuera á nosotros mas fatal por hallarnos en circunstancias mucho mas críticas. La unidad de la monarquía española no hubiera podido resistir á las turbulencias y sacudimientos de una disension intestina; porque sus partes eran tan heterogéneas, y estaban, por decirlo así, tan mal pegadas que el menor golpe hubiera deshecho la soldadura. Las leyes y las costumbres de los reinos de Navarra y de Aragon eran muy diferentes de las de Castilla; un vivo sentimiento de independencia, nutrido por las frecuentes reuniones de sus Córtes, se abrigaba en esos pueblos indómitos; y sin duda que hubieran aprovechado la primera ocasion de sacudir un yugo que no les era lisonjero. Con esto, y las facciones que hubieran desgarrado las entrañas de todas las provincias, se habria fraccionado misera-

blemente la monarquía; cabalmente cuando debia hacer frente á tan multiplicadas atenciones, en Europa, en Africa y en América. Los moros estaban aun á nuestra vista, los judíos no se habian olvidado de España; y por cierto que unos y otros hubieran aprovechado la coyuntura, para medrar de nuevo á favor de nuestras discordias. Quizas estuvo pendiente de la política de Felipe II, no solo la tranquilidad, sino tambien la existencia de la monarquía española. Ahora se le acusa de tirano; en el caso contrario se le hubiera acusado de incapaz é imbécil.

Una de los mayores injusticias de los enemigos de la religion al atacar á los que la han sostenido, es el suponerlos de mala fe; el acusarlos de llevar en todo segundas intenciones, miras tortuosas é interesadas. Cuando se habla por ejemplo del maquiavelismo de Felipe II se supone que la Inquisicion, aun cuando en la apariencia tenia un objeto puramente religioso, no era mas en realidad que un dócil instrumento político puesto en las manos del astuto monarca. Nada mas especioso para los que piensan que estudiar la historia es ofrecer esas observaciones picantes y maliciosas, pero nada mas falso en presencia de los hechos.

Viendo en la Inquisicion un tribunal extraordinario, no han podido concebir algunos, cómo era posible su existencia sin suponer en el monarca que le sostenia y fomentaba, razones de estado muy profundas, miras que alcanzaban mucho mas allá de lo que se descubre en la superficie de las cosas. No se ha querido ver que cada época tiene su espíritu, su modo particular de mirar los objetos, y su sistema de accion, sea para procurarse bienes, sea para evitarse males. En aquellos tiempos, en que por todos los reinos de Europa se apelaba al hierro y al fuego, en las cuestiones religiosas, en que así los protestantes como los católicos quemaban á sus adversarios, en que la Inglaterra, la Francia, la Alemania estaban presenciando las escenas mas crueles, se encontraba tan natural, tan en el órden regular la quema de un hereje, que en nada chocaba con las ideas comunes. Á nosotros

se nos erizan los cabellos á la sola idea de quemar á un hombre vivo. Hallándonos en una sociedad donde el sentimiento religioso se ha amortiguado en tal manera, y acostumbrados á vivir entre hombres que tienen religion diferente de la nuestra, y á veces ninguna, no alcanzamos á concebir que pasaba entónces como un suceso muy ordinario el ser conducidos al patíbulo esta clase de hombres. Léanse empero los escritores de aquellos tiempos, y se notará la inmensa diferencia que va de nuestras costumbres á las suyas; se observará que nuestro lenguaje templado y tolerante hubiera sido para ellos incomprensible. ¿Qué mas? el mismo Carranza, que tanto sufrió de la Inquisicion, ¿piensan quizas algunos cómo opinaba sobre estas materias? En su citada obra, siempre que se ofrece la oportunidad de tocar este punto, emite las mismas ideas de su tiempo, sin detenerse siquiera en probarlas, dándolas como cosa fuera de duda. Cuando en Inglaterra se encontraba al lado de la reina María, sin ningun reparo ponia tambien en planta sus doctrinas sobre el rigor con que debian ser tratados los herejes; y á buen seguro que lo hacia sin sospechar en su intolerancia, que tanto habia de servir su nombre para atacar esa misma intolerancia.

Les reyes y los pueblos, los eclesiásticos y los seglares, todos estaban acordes en este punto. ¿Qué se diria ahora de un rey que con sus manos aproximase la leña para quemar á un hereje, que impusiese la pena de horadar la lengua á los blasfemos con un hierro? Pues lo primero se cuenta de san Fernando, y lo segundo lo hacia san Luis. Aspavientos hacemos ahora, cuando vemos á Felipe II asistir á un auto de fe; pero si consideramos que la corte, los grandes, lo mas escogido de la sociedad, rodeaban en semejante caso al rey, veremos que si esto á nosotros nos parece horroroso, insuportable, no lo era para aquellos hombres, que tenian ideas y sentimientos muy diferentes. No se diga que la voluntad del monarca lo prescribia así, y que era fuerza obedecerle; no, no era la voluntad del monarca lo que obraba, era el espí-

ritu de la época. No hay monarca tan poderoso que pueda celebrar una ceremonia semejante, si estuviere en contradiccion con el espíritu de su tiempo; no hay monarca tan insensible que no esté él propio afectado del siglo en que reina. Suponed el mas poderoso, mas absoluto de nuestros tiempos : Napoleon en su apogeo, el actual emperador de Rusia, y ved si alcanzar podria su voluntad á violentar hasta tal punto las costumbres de su siglo.

Á los que afirman que la Inquisicion era un instrumento de Felipe II, se les puede salir al encuentro con una anécdota, que por cierto no es muy á propósito para confirmarnos en esta opinion. No quiero dejar de referlirla aquí, pues que á mas de ser muy curiosa é interesante, retrata las ideas y costumbres de aquellos tiempos. Reinando en Madrid Felipe II, cierto orador dijo en un sermon en presencia del rey, que *los reyes tenian poder absoluto sobre las personas de los vasallos y sobre sus bienes.* No era la proposicion para desagradar á un monarca, dado que el buen predicador le libraba de un tajo, de todas las trabas en el ejercicio de su poder. Á lo que parece, no estaria entónces todo el mundo en España tan encorvado bajo la influencia de las doctrinas despóticas como se ha querido suponer, pues que no faltó quien delatase á la Inquisicion las palabras con que el predicador habia tratado de lisonjear la arbitrariedad de los reyes. Por cierto que el orador no se habia guarecido bajo un techo débil; y así es que los lectores darán por supuesto, que rozándose la denuncia con el poder de Felipe II, trataria la Inquisicion de no hacer de ella ningun mérito. No fué así sin embargo : la Inquisicion instruyó su expediente, encontró la proposicion contraria á las sanas doctrinas, y el pobre predicador, que no esperaria tal recompensa, á mas de varias penitencias que se le impusieron, fué condenado á retractarse públicamente, en el mismo lugar, con todas las ceremonias de auto jurídico, con la particular circunstancia de leer en un papel, conforme se le habia ordenado, las siguientes notabilísimas palabras : «*Porque, seño-*

res, los reyes no tienen mas poder sobre sus vasallos, del que les permite el derecho divino y humano; y no por su libre y absoluta voluntad.» Así lo refiere D. Antonio Pérez, como se puede ver en el pasaje que se inserta por entero en la nota correspondiente á este capítulo. Sabido es que D. Antonio Pérez no era apasionado de la Inquisicion.

Este suceso se verificó en aquellos tiempos que algunos no nombran jamas, sin acompañarles el título de *oscurantismo*, de *tiranía*, de *superstícion;* yo dudo sin embargo, que en los mas cercanos, y en que se dice que comenzó á lucir para España la aurora de la ilustracion y de la libertad, por ejemplo de Cárlos III, se hubiese llevado á término una condenacion pública, solemne, del despotismo. Esta condenacion era tan honrosa al tribunal que la mandaba, como al monarca que la consentia.

Por lo que toca á la ilustracion, tambien es una calumnia lo que se dice, que hubo el plan de establecer y perpetuar la ignorancia. No lo indica así por cierto la conducta de Felipe II, cuando á mas de favorecer la grande empresa de la Poliglota de Ambéres, recomendaba á Arias Montano, que las sumas que se fuesen recobrando del impresor Platino, á quien para dicha empresa habia suministrado el monarca una crecida cantidad, se empleasen en la compra de libros *exquisitos, así impresos como de mano,* para ponerlos en la librería del monasterio del Escorial, que entónces se estaba edificando; habiendo hecho tambien el encargo, como dice el rey en la carta á Arias Montano, á D. *Francés de Alaba su embajador en Francia, que procurase de haber los mejores libros que pudiere en aquel Reino.*

No, la historia de España bajo el punto de vista de la intolerancia religiosa, no es tan negra como se ha querido suponer. Á los extranjeros cuando nos echan en cara la crueldad, podemos responderles, que miéntras la Europa estaba regada de sangre por las guerras religiosas, en España se conservaba la paz; y por lo que toca al número de los que perecieron en los patíbulos, ó murieron en el destierro, podemos desafiar á

las dos naciones que se pretenden á la cabeza de la civilizacion, la Francia y la Inglaterra, á que muestren su estadística de aquellos tiempos sobre el mismo asunto, y la comparen con la nuestra. Nada tememos de semejante cotejo.

Á medida que anduvo menguando el peligro de introducirse en España el Protestantismo, el rigor de la Inquisicion se disminuyó tambien; y ademas podemos observar, que suavizaba sus procedimientos, siguiendo el espíritu de la legislacion criminal en los otros países de Europa. Así vemos que los autos de fe van siendo mas raros, segun los tiempos van aproximándose á los nuestros; de suerte que á fines del siglo pasado, solo era la Inquisicion una sombra de lo que habia sido. No es necesario insistir sobre un punto que nadie ignora, y en que están de acuerdo hasta los mas acalorados enemigos de dicho tribunal: en esto encontramos la prueba mas convincente, de que se ha de buscar en las ideas y costumbres de la época, lo que se ha pretendido hallar en la crueldad, en la malicia, ó en la ambicion de los hombres. Si llegasen á surtir efecto las doctrinas de los que abogan por la abolicion de la pena de muerte, cuando la posteridad leeria las ejecuciones de nuestros tiempos, se horrorizaria del propio modo que nosotros con respecto á los anteriores. La horca, el garrote vil, la guillotina, figurarian en la misma línea que los antiguos quemaderos (25).

NOTAS.

(1) Pág. 5.— *La historia de las variaciones de los protestantes* de Bossuet, es una de aquellas obras que agotan su objeto; que ni dejan réplica ni consienten añadidura. Leida con reflexion esta obra inmortal, la causa del Protestantismo está fallada bajo un aspecto dogmático; no queda medio alguno entre el Catolicismo y la incredulidad. Gibbon la habia leido en su juventud, y se habia hecho católico, abandonando la religion protestante en que habia sido educado. Despues volvió á separarse de la Iglesia católica, pero no fué protestante sino incrédulo. Quizas no disgustará á los lectores, el oir de la boca de este célebre escritor el juicio que formaba de la obra de Bossuet, y la relacion del efecto que le produjo su lectura; dice así: « En la *Historia de las variaciones*, ataque tan vigoroso como bien dirigido, desenvuelve con felicísima mezcla de raciocinio y de narracion, las faltas, los extravíos, las incertidumbres y las contradicciones de nuestros primeros reformadores, cuyas variaciones, como él sostiene hábilmente, llevan el carácter del error, miéntras que la *no interrumpida unidad de la Iglesia católica es la señal y testigo de la infalible verdad*: leí, aprobé, creí. » (*Gibbon*, *Memorias*.)

(2) Pág. 7. — Lutero, á quien se empeñan todavía algunos en presentárnosle como un hombre de altos conceptos, de pecho noble y generoso, de vindicador de los derechos de la humanidad, nos ha dejado en sus escritos el mas seguro y evidente testimonio de su carácter violento, de su extremada grosería y de la mas feroz intolerancia. Enrique VIII, rey de Inglaterra, habia refutado el libro de Lutero llamado *de Captivitate Babilonica*, y enojado este por semejante atrevimiento, escribe al rey llamándole *sacrí-*

lego, loco, insensato, el mas grosero de todos los puercos y de todos los asnos. Si la majestad real no inspiraba á Lutero respeto ni miramiento, tampoco tenia ninguna consideracion al mérito. Erasmo, quizas el hombre mas sabio de su siglo, ó al ménos el mas erudito, mas literato y brillante, y que por cierto no escaseó de indulgencia con Lutero y sus secuaces, fué no obstante tratado con tanta virulencia por el fogoso corifeo, así que este vió que no podia atraerle á la nueva secta, que, lamentándose de ello Erasmo decia : : « que en su vejez se veía obligado á pelear con una bestia feroz, ó con un furioso javalí. » No se contentaba Lutero con palabras, sino que pasaba á los hechos ; y bien sabido es que por instigacion suya fué desterrado Carlostadio de los estados del duque de Sajonia, hallándose por efecto de la persecucion reducido á tal miseria, que se veía precisado á ganarse el sustento llevando leña, y haciendo otros oficios muy ajenos de su estado. En sus ruidosas disputas con los zuinglianos, no desmintió Lutero su carácter, llamándolos hombres *condenados, insensatos, blasfemos.* Cuando así trataba á sus compañeros disidentes, nada extraño es que llamase á los doctores de Lovaina, *verdaderas bestias, puercos, paganos, epicúreos, ateos,* que prorumpiese en otras expresiones que la decencia no permite copiar, y que desenfrenándose contra el papa dijese : « que era un lobo rabioso, que todo el mundo debia armarse contra él, sin esperar órden alguna de los magistrados ; que en este punto solo podia caber arrepentimiento por no haberle pasado el pecho con la espada ; y que todos aquellos que le seguian debian ser perseguidos como los soldados de un capitan de bandoleros, aunque fueran reyes ó emperadores. » Este es el espíritu de tolerancia y libertad de que estaba animado Lutero : y cuenta, que nos seria fácil aducir muchas otras pruebas.

No se crea que tal intolerancia fuese exclusivamente propia de Lutero ; extendíase á todo el partido, y se hacian sentir sus efectos de un modo cruel. Afortunadamente tenemos de esta verdad un testigo irrefragable. Es Melancton, el discípulo querido de Lutero, uno de los hombres mas distinguidos que ha tenido el Protestantismo. « Me hallo en tal esclavitud (decia escribiendo á su amigo Camerario) como si estuviera en la cueva de los cíclopes ; por manera que apénas me es posible explicarte mis penas, viniéndome á cada paso tentaciones de escaparme. »

« Son gente ignorante (decia en otra carta) que no conoce piedad ni disciplina; mirad á los que mandan, y veréis que estoy como Daniel en la cueva de los leones. » ¿Y se dirá todavía que presidia á tamaña empresa un pensamiento generoso, y que se trataba de emancipar el pensamiento humano? La intolerancia de Calvino es bien conocida, pues á mas de quedar consignada en el hecho indicado en el texto, se manifiesta á cada paso en sus obras por el tratamiento que da á sus adversarios. *Malvados, tunantes, borrachos, locos, furiosos, rabiosos, toros, puercos, asnos, perros, viles esclavos de Satanas*, hé aquí las lindezas que se hallan á cada paso en los escritos del célebre reformador. ¡Cuánto y cuánto de semejante podria añadir si no temiese fastidiar á los lectores!

(3) Pág. 8. — En la dieta de Spira se habia hecho un decreto que contenia varias disposiciones relativas al cambio y ejercicio de religion: catorce ciudades del imperio no quisieron someterse á este decreto y presentaron una *protesta*; de aquí vino que los disidentes empezaron á llamarse *protestantes*. Como este nombre es la condenacion de las iglesias separadas, han tratado algunas veces de apropiarse otros, pero siempre en vano. Los nombres que se daban eran falsos, y un nombre falso no dura. ¿Qué pretendian significar cuando se llamaban evangélicos? ¿acaso el que se atenian únicamente al Evangelio? en tal caso mejor debian llamarse bíblicos, pues que no pretendian atenerse precisamente al Evangelio, sino á la *Biblia*. Llámanse tambien á veces *reformados*, y algunos suelen apellidar al Protestantismo *Reforma*, pero basta pronunciar este nombre para descubrir su impropiedad. *Revolucion religiosa* le cuadraria mucho mejor.

(4) Pág. 9. — El conde de Maistre en su obra *Del Papa*, ha desenvuelto este punto de los nombres de una manera inimitable. Entre otras muchas observaciones hay una muy atinada, cual es que solo la Iglesia católica tiene un nombre *positivo* y propio, con que se llame ella á sí misma, y con que la llamen los otros. Las iglesias separadas han excogitado varios, pero no han podido apropiárselos. « Si cada uno, dice, es libre de darse el nombre que le agrada, la misma Lais en persona podria escribir sobre la puerta de su casa: *Palacio de Artemisa*, La dificultad está en obligar á los demas á darnos el nombre que nosotros escogemos. »

No se crea que sea el conde de Maistre el inventor de ese argu-

mento de los nombres: habíanle empleado de antemano san Jerónimo y san Agustin. « Si oyeres, dice san Jerónimo, que se llaman marcionistas, valentinianos, montanistas, sepas que no son la Iglesia de Cristo, sino la sinagoga del Anticristo. » « *Si audieris nuncupari marcionistas, valentinianos, montanenses, scito, non Ecclesiam Christi, sed Antichristi esse Sinagogam.* » (*Hieron. lib. adversus Luciferianos.*) « Tiéneme en la Iglesia, dice san Agustin, el mismo nombre de católica, pues que no sin causa, y entre tantas sectas, le obtuvo ella sola, y de tal manera, que queriéndose llamar católicos todos los herejes, sin embargo si un peregrino les pregunta por el templo católico, ninguno de los herejes se atreve á mostrarle su basílica ó su casa. » « *Tenet me in Ecclesia ipsum catholicæ nomen, quod non sine causa inter tam multas hæreses, sic ipsa sola obtinuit, ut cum omnes Hæretici se catholicos dici velint, quærenti tamen peregrimo alicui, ubi ad Catholicam conveniatur, nullus hæreticorum, vel Basilicam suam, vel domum audeat ostendere.* » (*S. Aug.*) Esto que observaba san Agustin en su tiempo, se ha verificado tambien con respecto á los protestantes, y pueden dar de ello un testimonio los que han visitado aquellos países, en que hay diferentes comuniones. Un ilustre español del siglo XVII, y que habia pasado mucho tiempo en Alemania, nos dice: « Todos quieren llamarse católicos y apostólicos; pero los demas los llaman luteranos y calvinistas. » « *Singuli volunt dici catholici et apostolici, sed volunt, et ab aliis non hoc prætenso, illis nomine, sed Luterani potius aut Calviniani nominantur.* » (*Caramuel*). « He habitado, continúa el mismo, en ciudades de herejes, y vi con mis ojos y oí con mis oídos, una cosa que debieran pesar los heterodoxos: esto es, *que á excepcion del predicador protestante, y de algunos pocos que pretenden saber mas de lo que conviene, todo el vulgo de los herejes llama católicos á los romanos.* » « *Habitavi in hæreticorum civitatibus; et hoc propriis oculis vidi, propriis audivi auribus, quod deberet ab hæterodoxis ponderari. Præter prædicantem, et pauculos qui plus sapiunt quam oportet sapere, totum hæreticorum vulgus catholicos vocat romanos.* » Tanta es la fuerza de la verdad. Los ideólogos saben muy bien que semejantes fenómenos proceden de causas profundas: y que estos argumentos son algo mas que sutilezas.

(5) Pág. 30. — Tanto se ha hablado de los abusos, tanto se ha

exagerado su influencia en los desastres que en los últimos siglos han afligido á la Iglesia, teniéndose cuidado al propio tiempo de ensalzar con hipócritos encomios la pureza de las costumbres y la rigidez de la disciplina de los primeros siglos, que algunos han llegado á imaginarse una línea divisoria entre unos tiempos y otros; no concibiendo en los primeros mas que verdad y santidad, y no atribuyendo á los segundos otra cosa que corrupcion y mentira; como si en los primeros siglos de la Iglesia todos sus miembros hubieran sido ángeles, como si en todas épocas no hubiese tenido la Iglesia que corregir errores, y enfrenar pasiones. Con la historia en la mano seria fácil reducir á su justo valor estas ideas exageradas; exageracion de que se hizo cargo el mismo Erasmo, por cierto poco inclinado á disculpar á sus contemporáneos. En un cotejo de su tiempo con los primeros siglos de la Iglesia, hace ver hasta la evidencia, cuán infundado y pueril era el prurito que ya entónces cundia de ensalzar todo lo antiguo para deprimir lo presente. Un fragmento de este cotejo se halla entre las obras de Marchetti, en sus observaciones sobre la historia de Fleuri.

Curioso fuera tambien hacer una reseña de las disposiciones tomadas por la Iglesia para refrenar toda clase de abusos. Las colecciones de los concilios podrian suministrarnos tan copiosa materia para comprobar este aserto, que no seria fácil encerrarla en pocos volúmenes; ó mas bien, las mismas colecciones con toda su mole asombradora, no son otra cosa de un extremo á otro, que una prueba evidente de estas dos verdades: primera, que en todos tiempos ha habido muchos abusos que corregir; cosa necesaria, atendida la debilidad y la corrupcion humanas: segunda, que en todas épocas la Iglesia ha procurado corregirlos, pudiendo desde luego asegurarse que no es posible señalar uno, sin que se ofrezca tambien la correspondiente disposicion canónica que lo reprime ó castiga. Estas observaciones acaban de dejar en claro que el Protestantismo no tuvo su principal orígen en los abusos, sino que era una de aquellas grandes calamidades que atendida la volubilidad del espíritu humano y el estado en que se encontraba la sociedad, puede decirse que son inevitables. En el mismo sentido que dijo Jesucristo que era *necesario que hubiese escándalos,* no porque nadie se halle forzado á darlos, sino porque tal es la corrupcion del corazon

humano, que siguiendo las cosas el órden regular, no puede ménos de haberlos.

(6) Pág. 39. — Ese concierto, esa unidad, que se descubren en el Catolicismo, deben llenar de admiracion y asombro á todo hombre juicioso, sean cuales fueren sus ideas religiosas. Si no suponemos que *hay aquí el dedo de Dios*, ¿ cómo será posible explicar ni concebir la duracion del centro de la unidad, que es la Cátedra de Roma? Tanto se ha dicho ya sobre la supremacía del Papa, que es muy difícil añadir nada nuevo; pero quizas no desagradará á los lectores, el que les presente un interesante trozo de san Francisco de Sáles, en que reunió los varios y notables títulos que ha dado à los Sumos Pontífices, y á su silla, la antigüedad eclesiástica. Este trabajo del santo obispo es interesante, no tan solo por lo que pica la curiosidad, sino tambien porque da márgen á gravísimas reflexiones que el lector hará sin duda por sí mismo. Hélo aquí:

NOMBRES QUE SE HAN DADO AL PAPA.

El muy santo Obispo de la Iglesia Católica.	En el concilio de Soissons, de 300 obispos.
El muy santo y muy feliz Patriarca.	Ibid. tom. 7. Concil.
El muy feliz Señor.	S. Agustin. Ep. 95.
El Patriarca universal.	S. Leon P. Ep. 62.
El Jefe de la Iglesia del mundo.	Innoc. ad PP. Concil. Milevit.
El Obispo elevado á la cumbre apostólica.	S. Cipr. Ep. 3 et 12.
El Padre de los Padres.	Concil. de Calced. ses. 3.
El Soberano Pontífice de los obispos.	Ibid. in præf.
El Soberano Sacerdote.	Concil. de Calced. ses. 16.
El Príncipe de los Sacerdotes.	Estéban, Ob. de Cartago.
El Prefecto de la Casa de Dios, y el Custodio y Guarda de la viña del Señor.	Concil. de Cartago. Ep. ad Damasum.
El Vicario de Jesucristo, y el Confirmador de la fe de los cristianos.	S. Jerón. præf. in Evang. ad Damasum.

El Sumo Sacerdote.	Valentiniano y toda la antigüedad.
El Soberano Pontífice.	Concil. de Calced. in Ep. ad Theod. Imper.
El Príncipe de los obispos.	Ibid.
El Heredero de los apóstoles.	S. Bern. lib. de Consid.
Abraham por el Patriarcado.	S. Ambros. in 1 ad Tim. 3.
Melchisedech por el órden.	Conc. de Calc. Epist. ad Leonem.
Moises por la autoridad.	S. Bern. Epist. 190.
Samuel por la jurisdiccion.	Ibid. et in lib. de Cons.
Pedro por el poder.	Ibid.
Cristo por la uncion.	Ibid.
El Pastor del aprisco de Jesucristo.	Ibid. lib. 2. Consid.
El Llavero de la casa de Dios.	Idem, ibid. cap. 8.
El Pastor de todos los pastores.	Ibid.
El Pontífice llamado á la plenitud del poder.	Ibid.
San Pedro fué la boca de Jesucristo.	S. Chrysost. Homil. 2. in divers. serm.
La Boca y el Jefe del apostolado.	Orig. Hom. 55. in Matth.
La Cátedra y la Iglesia principal.	S. Cypr. Ep. 55. ad Corn.
El Orígen de la unidad sacerdotal.	Idem. Epist. 3. 2.
El Lazo de la unidad.	Id. ibid. 4. 2.
La Iglesia donde reside el poder principal.	Id. ibid. 3. 8.
La Iglesia Raíz y Matriz de todas las demas Iglesias.	S. Anaclet. Pap. Epist. ad om. Episc. et fidel.
La Sede sobre la cual ha construido el Señor la Iglesia universal.	S. Damas. Ep. ad univ. Episc.
El Punto Cardinal y el Jefe de todas las Iglesias.	S. Marcelin. Pap. Ep. ad Episc. Antioch.
El Refugio de los obispos.	Conc. de Alex. Ep. ad Felic. P.
La Suprema Sede Apostólica.	S. Athanas.
La Iglesia presidente.	Imp. Justin. in l. 8 Cod. de SS. Trinit.

La Sede Suprema que no puede ser juzgada por otra.	S. León in na. SS. Apos.
La Iglesia antepuesta y preferida á toda las demas Iglesias.	Victor de Utica, in lib. de perfect.
La primera de todas las Sedes	S. Prosperin. lib. de Ingrat.
La Fuente apostólica.	S. Ignat. Ep. ad Rom. in Sub script.
El Puerto segurísimo de toda la Comunion Católica.	Concil. Rom. por S. Gelasio.

(7) Pág. 47. —He dicho que los mas distinguidos protestantes sintieron el vacío que encerraban todas las sectas separadas de la Iglesia católica : voy á presentar las pruebas de esta asercion, que quizas algunos juzgarian aventurada. Oigamos al mismo Lutero, que escribiendo á Zuinglio decia : « Si dura mucho el mundo, será de nuevo necesario, á causa de las varias interpretaciones de la Escritura que ahora circulan, para conservar la unidad de la fe, recibir los decretos de los concilios y refugiarnos á ellos. (*Si diutius steterit mundus, iterum erit necessarium propter diversas Scripturæ interpretationes quæ nunc sunt, ad conservandam fidei unitatem ut conciliorum decreta recipiamus, atque ad ea confugiamus.*) »

Melancton lamentándose de las funestas consecuencias de la falta de jurisdiccion espiritual, decia : « resultará una libertad de ningun provecho á la posteridad; » y en otra parte dice estas notabilísimas palabras : « En la Iglesia se necesitan inspectores para conservar el órden, observar atentamente á los que son llamados al ministerio eclesiástico, velar sobre la doctrina de los sacerdotes, y ejercer los juicios eclesiásticos; por manera que si no hubiera obispos seria menester crearlos. *La monarquía del papa serviria tambien mucho para conservar entre tan diversas naciones la uniformidad de la doctrina.* »

Oigamos á Calvino : « Colocó Dios la silla de su culto en el centro de la tierra, poniendo allí un pontífice único, á quien miraran todos para conservarse mejor en la unidad. (Cultus sui sedem in medio terræ collocavit, illi *unum* Antistitem præfecit, quem omnes respicerent, quo melius in *unitate* continerentur. » (Calv. inst. 6, § 11.)

« Atormentáronme tambien á mí mucho y por largo tiempo, dice Beza, esos mismos pensamientos que tú me pintas : veo á

los nuestros divagando á merced de todo viento de doctrina, y levantados en alto caerse ahora á una parte, despues á otra. Lo que piensan hoy de la religion quizá podrás saberlo, lo que pensarán mañana, no. Las iglesias que han declarado la guerra al Romano Pontífice, ¿ *en qué punto de la religion convienen? Recórrelo todo desde el principio al fin, y apénas encontrarás cosa afirmada por uno que desde luego no la condene otro como impía.* (Exercuerunt me diu et multum illæ ipsæ, quas describis cogitationes: video nostros palantes omni doctrinæ vento et in altum sublatos, modo ad hanc, modo ad illam partem deferri. Horum, quæ si hodie de Religione sententia scire fortasse possis; sed quæ cras de eadem futura sit opinio, neque tu certo affirmare queas. In quo tandem religionis capite congruunt inter se Ecclesiæ, quæ Romano Pontifici bellum indixerunt? A capite ad calcem si percurras omnia, nihil propemodum reperias, ab uno affirmari, quod alter statim no impium esse clamitet. (Th. Beza. Epist. ad Andream Duditium. »)

Grocio, ano de los hombres mas sabios que haya tenido el Protestantismo, conoció tambien la flaqueza de los cimientos en que estriban las sectas separadas. No son pocos los que han creido que habia muerto católico. Los protestantes le acusaron de que intentaba convertirse al Catolicismo, y los católicos que le habian tratado en Paris pensaban de la misma manera. No diré que sea verdad lo que se cuenta del insigne P. Petau, amigo de Grocio, de que habiendo sabido su muerte habia celebrado misa por él; pero lo cierto es que Grocio en su obra titulada *De Antichristo* no piensa como los protestantes que el Anticristo sea el papa; lo cierto es que en otra obra titulada *Votum pro pace Ecclesiæ*, dice redondamente que « sin el primado del papa no es posible dar fin á las disputas, como acontece entre los protestantes; » lo cierto es que en su obra póstuma *Rivetiani apologetici discussio*, asienta abiertamente el principio fundamental del Catolicismo, á saber, que « los dogmas de la fe deben decidirse por la tradicion y la autoridad de la Iglesia, y no por la sola Sagrada Escritura. »

La ruidosa conversion del célebre protestante Papin es otra prueba de lo mismo que estamos demostrando. Meditaba Papin sobre el principio fundamental del Protestantismo, y la contradiccion en que estaba con este principio la intolerancia de los protestantes, pues que estribando en el exámen privado apela-

ban para conservarse á la via de la autoridad, y argumentaba de esta manera : « si la via de la autoridad de que pretenden asirse es inocente y legítima, ella condena su orígen en el que no quisieron sujetarse á la autoridad de la Iglesia católica ; mas si la via del exámen que en sus principios abrazaron fué recta y conforme, resulta entónces condenada la via de autoridad, que ellos han ideado para evitar excesos : quedando así abierto y allanado el camino á los mayores desórdenes de la impiedad. »

Puffendorf, que por cierto no puede ser notado de frialdad cuando se trata de atacar el Catolicismo, no pudo ménos de tributar su obsequio á la verdad, estampando una confesion que le agradecerán todos los católicos. « La supresion de la autoridad del papa ha sembrado en el mundo infinitas semillas de discordia; pues no habiendo ya ninguna autoridad soberana para terminar las disputas que se suscitaban en todas partes, se ha visto á los protestantes dividirse entre sí mismos, y *despedazarse las entrañas con sus propias manos.* » (Puffendorf, de Monarch. Pont. Rom.)

Leibnitz, ese grande hombre que, segun la expresion de Fontenelle, conducia de frente todas las ciencias, reconoció tambien la debilidad del Protestantismo, y la firmeza de organizacion de la Iglesia católica. Sabido es que léjos de participar del furor de los protestantes contra el papa, miraba su supremacía religiosa con las mayores simpatías. Confesaba paladinamente la superioridad de las misiones católicas sobre los protestantes ; y las mismas comunidades religiosas objeto para muchos de tanta aversion, eran para él altamente respetables. Cuando tales antecedentes se tenian sobre las ideas religiosas de ese grande hombre, vino á confirmarlos mas y mas una obra suya póstuma, publicada en Paris por la primera vez en 1819. Quizas no disgustará á los lectores una breve noticia sobre acontecimiento tan singular. En el citado año dióse á luz en Paris la *Exposicion de la doctrina de Leibnitz sobre la religion, seguida de pensamientos extraidos de las obras del mismo autor, por M. Emery, antiguo superior general de San Sulpicio.* En esta obra de M. Emery está contenida la póstuma de Leibnitz, y cuyo título en el manuscrito original es : *Sistema teológico.* El principio de la óbra es notable por su gravedad y sencillez, dignas ciertamente de la grande alma de Leibnitz. Héle aquí : « Despues de largo y profundo estudio sobre las controversias en materia de

religion, implorada la asistencia divina, y depuesto, al menos en cuanto es posible al hombre, todo espíritu de partido, me he considerado como un neófito venido del Nuevo Mundo, y que todavía no hubiese abrazado ninguna opinion: y hé aquí dónde al fin me he detenido, y entré todos los dictámenes que he examinado, lo que me parece que debe ser reconocido por todo hombre exento de preocupaciones, como lo mas conforme á la Escritura Santa, á la respetable antigüedad, y hasta á la recta razon y á los hechos históricos mas ciertos. »

Leibnitz establece en seguida la existencia de Dios, la Encarnacion, la Trinidad, y los otros dogmas del cristianismo, adopta con candor y defiende con mucha ciencia la doctrina de la Iglesia católica sobre la tradicion, los sacramentos, el sacrificio de la misa, el culto de las reliquias y de las santas imágenes, la jerárquía eclesiástica, y el primado del Romano Pontífice. « En todos los casos, dice, que no permiten los retardos de la convocacion de un concilio general, ó que no merecen ser tratados en él, es preciso admitir que el primero de los obispos, ó el Soberano Pontífice, tiene el mismo poder que la Iglesia entera. »

(8) Pág. 56. — Quizá algunos podrian creer que lo dicho sobre la vanidad de las ciencias humanas, y sobre la debilidad de nuestro entendimiento es con la sola mira de realzar la necesidad de una regla en materias de fe. Muy fácil fuera aducir larga serie de textos sacados de los escritos de los hombres mas sabios antiguos y modernos; pero me contento con insertar un excelente trozo de un ilustre español, de uno de los hombres mas grandes del siglo XVI. Es Luis Vives.

« *Jam mens ipsa, suprema animi et celsissima pars, videbit quantopere sit tum natura sua tarda ac præpedita, tum tenebris peccati cæca, et à doctrina, usu, ac solertia imperita et rudis, ut ne ea quidem quæ videt, quæque manibus contrectat, cujusmodi sint, aut qui fiant assequatur nedum ut in abdito illa naturæ arcana possit penetrare; sapienterque ab Aristotele illa est posita sententia : Mentem nostram ad manifestissima naturæ non aliter habere se, quam noctuæ oculum ad lumen solis* : ea omnia, quæ universum hominum genus novit, quota sunt pars eorum quæ ignoramus? nec solum id in universitate artium est verum, sed in singulis earum, in quarum nulla tantum est humanum ingenium progressum, ut ad medium pervenerit, etiam in infimis illis ac vilissimis; ut nihil existimetur verius esse dictum ab

Academicis, quam : *scire nihil.* » (*Ludovicus Vives, De Concordia et Discordia, L. 4, C.* 3.)

Así pensaba este grande hombre, que á mas de estar muy versado en toda clase de erudicion así sagrada como profana, habia meditado profundamente sobre el mismo entendimiento humano; que habia seguido con ojo observador la marcha de las ciencias, y que como lo acreditan sus escritos, se habia propuesto regenerarlas. Sensible es que no se puedan copiar por extenso sus palabras, así del lugar citado como de su obra inmortal sobre las causas de la decadencia de las artes y ciencias y el modo de enseñarlas.

Como quiera, á quien se manifestase descontento porque se han dicho algunas verdades sobre la debilidad de nuestros alcances, y tuviese recelos de que esto dañara al progreso de las ciencias, porque así se apoca el entendimiento, será bien recordarle, que el mejor modo de hacer progresar á nuestro espíritu, es el que se conozca á sí mismo; pudiendo á este propósito citarse la profunda sentencia de Séneca : « pienso que muchos hubieran podido alcanzar la sabiduría, si no se hubiesen presumido que la habian ya alcanzado. » « *Puto multos ad sapientiam potuisse pervenire, nisi jam crederent pervenisse.* »

(9) (Pág. 63.— Es cierto que al acercarse á los primeros principios de las ciencias se encuentra el entendimiento rodeado de espesas sombras. He dicho que de esta regla general no se exceptúan las mismas matemáticas, cuya certeza y evidencia se han hecho proverbiales. El cálculo infinitesimal que en el estado actual de la ciencia puede decirse que la domina, estriba sin embargo en algunas ideas sobre los *límites*, ideas que hasta ahora nadie ha podido aclarar bien. Y no es que trate de poner en duda su certeza y verdad; solo me propongo hacer notar, que si se quisiera llamar á exámen en el tribunal de la matafísica las ideas que son como los elementos de ese cálculo, no dejarian de poder esparcirse sobre ellas algunas sombras. Aun concretándonos á la parte elemental de la ciencia, se podrian tambien descubrir algunos puntos que no sufririan sin algun daño un detenido análisis matafísico é ideológico; cosa que seria muy fácil manifestar, si lo consintiese el género de esta obra. Entre tanto puede recomendarse á los lectores la preciosa carta dirigida por el distinguido jesuíta español *Eximeno* á su amigo *Juan Andres;* donde se hallan observaciones muy

oportunas sobre la materia, hechas por un hombre á quien de seguro no se puede recusar por incompetente. Esta carta está en latin, y su título es: *Epistola ad clarissimum virum Joannem Andresium.*

Por lo que toca á las otras ciencias no es necesario insistir en manifestar cuánta oscuridad se encuentra al acercarse á sus primeros principios; pudiéndose asegurar que los brillantes sueños de los hombres mas ilustres han reconocido este orígen. Impulsados por el sentimiento de sus propias fuerzas, penetraban hasta los abismos en busca de la verdad; allí la *antorcha se apagaba en sus manos*, por valerme de la expresion de un ilustre poeta contemporáneo, y extraviados por un oscuro laberinto se entregaban á merced de su fantasía y de sus inspiraciones, tomando por la realidad los hermosos sueños de su genio.

(10) Pág. 66. — Para ver con toda claridad, para sentir con viveza la innata debilidad del espíritu humano, no hay cosa mas á propósito que recorrer la historia de las herejías, historia que debemos á la Iglesia por el sumo cuidado que ha tenido en definirlas y clasificarlas. Desde Simon Mago que se appellidaba el *legislador de los judíos*, *el reparador del mundo*, *el Paracleto*, miéntras tributaba á su querida Helena culto de latría bajo el nombre de Minerva, hasta Herman predicando la matanza de todos los sacerdotes y magistrados del mundo, y asegurando que él era el verdadero hijo de Dios, puede un observador contemplar ese vasto cuadro, que si bien es muy desagradable, cuando no por otras causas, al ménos por su extravagancia, no deja sin embargo de sugerir graves y profundas reflexiones sobre el verdadero carácter del espíritu humano; manifestando la sabiduría del Catolicismo, cuando en ciertas materias se empeña en sujetarle á una regla.

(11) Pág. 72. — Quizas no todos se persuadirian fácilmente de que las ilusiones y el fanatismo estén como en su elemento, en medio de los protestantes; y por esto será preciso traer aquí el irrecusable testimonio de los hechos. Podrian escribirse sobre el particular crecidos volúmenes, pero habré de contentarme con una rapidísima reseña, empezando desde Lutero. Yo no sé si puede llevarse mes allá el delirio, que el pretender haber sido enseñado por el diablo, y gloriarse de ello, y sostener con tamaña autoridad las nuevas doctrinas. Y sin embargo el fundador del Protestantismo, el mismo Lutero es quien así delira,

dejándonos consignado en sus obras el testimonio de su entrevista con Satanas. ¿Puede darse mayor desvarío? Ya fuese real la aparicion, ya fuese un sueño de cabeza calenturienta, ¿puede llegarse mas allá en la línea del fanatismo que jactarse de haber tenido tal maestro? Varios fueron los coloquios que, segun nos dice él mismo, tuvo con el diablo, pero es digna de referirse la vision, en que, segun nos cuenta con toda seriedad, le obligó Satanas con sus argumentos á prohibir la misa privada. La descripcion que del caso nos hace es muy viva. Despierta Lutero á média noche, se le aparece Satanas. Lutero se horroriza, suda, tiembla, y el corazon le palpita de un modo horrible. Entáblase no obstante la disputa; el diablo á fuer de buen dialéctico, le estrecha con sus argumentos de tal manera que no le queda respuesta. Lutero queda vencido; y no es extraño, porque la lógica del diablo dice que andaba acompañada con una voz tan horrorosa que helaba la sangre. « Entónces entendí, dice este miserable, lo que sucede á menudo, de que mueren repentinamente muchos al amanecer, y es que el demonio puede matar ó ahogar á los hombres; y hasta sin esto, los pone con sus disputas en tales apuros, que puede causar la muerte de esta manera, como muchas veces lo he experimentado yo. » El pasaje es peregrino.

El fantasma de Zuinglio fundador del Protestantismo en Suiza, no deja tambien de presentar un ejemplo de ridícula extravagancia. Queria este heresiarca negar la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía; pretendiendo que lo que hay debajo de la especies consagradas no es mas que un signo. Como en la Sagrada Escritura se expresa tan claramente lo contrario, se hallaba embarazado con la autoridad del sagrado texto; cuando hé aquí que miéntras se imaginaba que estaba disputando con el Secretario de la Ciudad, se le aparece un fantasma *blanco ó negro*, como nos dice él mismo, y le señala una salida que le deja libre del apuro. Este gracioso cuento lo sabemos por el mismo Zuinglio.

¿Quién no se aflige al ver á un hombre como Melancton entregado á las preocupaciones y manías de la supersticion mas ridícula? ¿al verle neciamente crédulo en materia de sueños, de fenómenos raros, de pronósticos astrológicos? y sin embargo nada hay mas cierto; léanse sus cartas y se tropezará á cada paso con semejantes miserias. Al tiempo de cele-

brarse la dieta de Ausburgo, parecíanle presagios muy favorables al nuevo *Evangelio*, una inundacion del Tíber, el que en Roma una mula hubiese dado á luz un monstruo con un pié de grulla, y el haber nacido en el territorio de Ausburgo un becerro con dos cabezas. Estos acontecimientos eran para él anuncios indudables de un cambio en el universo, y singularmente de la próxima ruina de Roma por el cisma. Así escribia seriamente á Lutero. Forma él mismo el horóscopo de su hija, pero está temblando por ella á causa de que Marte presenta un aspecto horrible, asustándole no ménos la pavorosa llama de un cometa muy setentrional. Los astrólogos habian pronosticado que por el otoño serian los astros mas favorables á las disputas eclesiásticas, y ese pronóstico basta para consolar á nuestro buen hombre de que las conferencias de Ausburgo sobre religion vayan tan lentamente; y se ve ademas que sus amigos, es decir, los jefes del partido, se dejan dominar tambien por tan poderosas razones. Como si no tuviera bastantes penas, se le pronostica que habia de padecer un naufragio en el Báltico, y él se guardará de surcar aquellas aguas fatales. Cierto franciscano habia tenido la humorada de profetizar, que el poder del papa iba á debilitarse y en seguida á caer para siempre, como y tambien que en el año 1600 el turco dominaria la Italia y la Alemania; y el bueno de Melancton se gloría de tener en su poder la profecía original, ademas que los terremotes que suceden le confirman en su creencia.

Apénas acababa de erigirse en juez único el espíritu privado, ya la Alemania estaba inundada de sangre por las atrocidades del mas furioso fanatismo. Matías Harlem anabaptista, puesto á la cabeza de una turba feroz, manda saquear las iglesias, destrozar sus ornamentos, y quemar todos los libros como impíos ó inútiles, exceptuando solo la Biblia. Situado en Munster, que él llama *La montaña de Sion*, hace llevar á sus piés todo el oro y plata y joyas preciosas que poseen los habitantes, lo deposita en un tesoro comun, y nombra diáconos para la distribucion. Obliga á todos sus discípulos á comer en comun, á vivir en perfecta igualdad, y á prepararse para la guerra que habian de emprender, saliendo de la *Montaña de Sion, para someter, segun decia, á su poder todas las naciones de la tierra*; y muere por fin en un arrojo temerario, en que se prometia que, *cual nuevo Gedeon*, exterminaria con un puñado de hom-

bres el *ejército de los impíos*. No faltó á Matías un heredero de fanatismo, presentándose luego Becold, quizas mas conocido bajo el nombre de Juan de Leyde. Este fanático, sastre de profesion, echó á correr desnudo por las calles de Munster gritando : *El rey de Sion viene*. Entró en su casa, se encerró allí por tres dias, y cuando el pueblo se presentó preguntando por él, aparentó que no podia hablar. Como otro Zacarías pidió por señas recado de escribir, y escribió que Dios le habia revelado que el pueblo habia de ser regido por jueces, á imitacion del pueblo de Israel. Nombró doce jueces, escogiendo aquellos que le eran mas adictos, y hasta que la autoridad de los nuevos magistrados fué reconocida, tuvo él la precaucion de no dejarse ver de nadie. Estaba ya asegurada en cierto modo la autoridad del nuevo profeta, pero no se contentó con el mando efectivo, sino que le ambicionó rodeado de toda pompa y majestad ; propúsose nada ménos que proclamarse *rey*. En tan lastimoso vértigo estaban los fanáticos sectarios, que no le fué difícil salir á cabo con su loca empresa : no se necesitaba mas que jugar una grosera farsa. Un platero, que estaba en inteligencia con el aspirante á rey, y que tambien se hallaba iniciado en el arte de profetizar, se presenta á los *jueces de Israel* y les habla de esta manera : *Hé aquí lo que dice el Señor Dios, el Eterno : como en otro tiempo yo establecí á Saul sobre Israel, y despues de él á David no siendo mas que un simple pastor, así establezco hoy á Becold mi profeta rey de Sion*. Los jueces no podian determinarse á renunciar; pero Becold aseguró que tambien habia tenido él la misma revelacion, que la habia callado por humildad, pero que habiendo Dios hablado á otro profeta, era menester resignarse á subir al trono, *para cumplir las órdenes del Altísimo*. Los jueces insistieron en que se convocase al pueblo, que en efecto se reunió en la plaza del mercado; y allí habiéndosele presentado por un *profeta* de parte de Dios una espada desnuda *en señal de quedar constituido justiciero sobre toda la tierra para extender el imperio de Sion por los cuatro ángulos del mundo*, fué proclamado rey con ruidosa alegría, y coronado solemnemente en 24 de junio de 1534. Como se habia casado con la esposa de su predecesor, la elevó tambien á la dignidad real; pero si bien á esta sola la miró como reina, no dejó de tener hasta diez y siete mujeres; todo conforme á la *santa* libertad que en esta materia habia proclamado. Las orgías, los

asesinatos, las atrocidades y delirios de todas clases que se siguieron, no hay por qué referirlo : pudiendo asegurarse que los 16 meses del reinado de este frenético no fueron mas que una cadena de crímenes. Clamaron los católicos contra tamaños excesos, clamaron tambien, es verdad, los protestantes; pero ¿ quién tenia la culpa ? ¿ no eran aquellos que habian proclamado la resistencia á la autoridad de la Iglesia, y que habian arrojado la Biblia en medio de aquellos miserables, para que con la interpretacion individual se les trastornase la cabeza, y se arrojaran á proyectos tan criminales como insensatos? Así lo conocieron los mismos anabaptistas, y así es que se indignaron sobremanera contra Lutero que con sus escritos los condenaba. Y en efecto : quien habia sentado el principio ¿qué derecho tenia para atajar las consecuencias? Si Lutero encontraba en la Biblia que el papa era el Anticristo, y de su propia autoridad se arrojaba á destruir el reino del papa, exhortando á todo el mundo á conjurarse contra él; ¿ por qué no podian tambien los anabaptistas decir : *que habian hablado con Dios, y que habian recibido el mandato de exterminar á todos los impíos, y de constituir un nuevo mundo en que vivieran solamente los pios é inocentes, siendo dueños de todas las cosas ?*

Herman predicando la *matanza de todos los sacerdotes y magistrados del mundo ;* David Jorge proclamando que solo su doctrina era perfecta, que *la del antiguo y nuevo testamento era imperfecta, y que él era el verdadero Hijo de Dios;* Nicolas desechando la fe y el culto como inútiles, despreciando los preceptos fundamentales de la moral, y enseñando que *era bueno perseverar en el pecado para que la gracia pudiese abundar;* Hacket pretendiendo que habia descendido sobre él el espíritu del Mesías, enviando á dos de sus discípulos, Arthington y Coppinger, á vocear por las calles de Lóndres *que el Cristo venia allí con su vaso en la mano*, y clamando él mismo á la vista del cadalso, y en el trance del suplicio : « *¡ Jehovah ! ¡ Jehovah ! ¿ no veis que los cielos se abren, y á Jesucristo que viene á libertarme?* » esos deplorables espectáculos, y cien otros que podríamos recordar, son pruebas harto evidentes del terrible fanatismo nutrido y avivado por el sistema protestante. Venner, Fox, Villiam Sympson, J. Naylor, el conde Tinzendorf, Wesley, el baron de Sweedenborg, y otros nombres semejantes, bastan para recordar un conjunto de sectas tan locas, y una serie de

extravagancias y crímenes tales, que darian materia para formar gruesos volúmenes donde se presentarian los cuadros mas ridículos y mas negros, las mayores miserias y extravíos del espíritu humano. Eso no es fingir, no es exagerar; ábrase la historia, consúltense los autores, no precisamente católicos, sino protestantes, ó sean cuales fueren; por donde quiera se encontrarán abundancia de testigos que deponen de la verdad de esos hechos; hechos ruidosos, sucedidos á la luz del dia, en medio de grandes capitales, en tiempos que casi tocan á los nuestros. Y no se crea que se haya agotado con el trascurso del tiempo ese manantial de ilusion y de fanatismo; á lo que parece, no lleva camino de cegarse, y la Europa está condenada todavía á escuchar la relacion de otras visiones como la acaecida en la fonda de Lóndres al baron de Sweedenborg, y á ver pasaportes de tres sellos como los que despachaba para el cielo Juana Soutchote.

(12) Pág. 79.— Nada mas palpable que la diferencia que média en este punto entre los protestantes y los católicos. En ambas partes hay personas que se pretenden favorecidas con visiones celestiales; pero con las visiones los protestantes se vuelven orgullosos, turbulentos, frenéticos, miéntras los católicos ganan en humildad, y en espíritu de paz y de amor. En el mismo siglo XVI, cuando el fanatismo de los protestantes llevaba revuelta la Europa entera, y la inundaba de sangre, habia en España una mujer que á juicio de los protestantes y de los incrédulos, debe de ser una de las que mas han adolecido de achaque de ilusion y fanatismo; pero el pretendido fanatismo de esa mujer, ¿hizo derramar acaso ni un góta de sangre, ni una sola lágrima? Y sus visiones ¿eran acaso órdenes del cielo para exterminar á los hombres, como desgraciadamente sucedia entre los protestantes? Despues que en la nota anterior se habrá horrorizado el lector con las visiones de los sectarios, quizas no le desagradará tener á la vista un cuadro tan bello como apacible.

Es Santa Teresa, que escribiendo su propia vida, por motivos de pura obediencia, nos refiere sus visiones con un candor angelical, con una dulzura inefable. «Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta vision, veía un ángel cabe mí, hácia el lado izquierdo en forma corporal; lo que no suelo ver, sino por maravilla, aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la vision pasada, que dije primero.

En esta vision quiso el Señor le viese así, no era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido, que parecia de los ángeles muy subidos, que parece todos se abrasan: deben ser los que llaman serafines, que los nombres no me los dicen, mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros y de otros á otros, que no lo sabria decir. Veíale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecia tener un poco de fuego. Este me parecia meter por el corazon algunas veces, y que me llegaba á las entrañas: al sacarle me parecia las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios.» (Vida de Santa Teresa, capítulo 29, n.º 11.)

Hé aquí otra muestra. «Estando en esto, veo sobre mi cabeza una paloma bien diferente de las de acá, porque no tenia estas plumas, sino las de unas conchitas, que echaban de sí gran resplandor. Era grande mas que paloma, paréceme que oía el ruido que hacia con las alas. Estaria aleando por espacio de una Ave María. Ya el alma estaba de tal suerte, que perdiéndose á sí de sí la perdió de vista. Sosegóse el espíritu con tan buen huésped, que segun mi parecer, la merced tan maravillosa le debia de desasosegar y espantar, y como comenzó á gozarla, quitósele el miedo y comenzó la quietud con el gozo, quedando en arrobamiento.» (Vida, cap. 28, n.º 7.)

Difícil será encontrar algo de tan bello, expresado con tan vivo colorido, y con tan amable sencillez.

No será inoportuno el copiar otros dos trozos de distinto género, que al paso que harán sensible lo que nos proponemos evidenciar, podrán contribuir á dispertar la aficion hácia cierta clase de escritores castellanos que van cayendo en olvido entre nosotros, miéntras los extranjeros los buscan con afan, y hacen de ellos lujosas ediciones.

«Estando una vez en las horas con todas, de presto se recogió mi alma, y parecióme ser como un espejo claro toda, sin haber espaldas, ni lados, ni alto, ni bajo, que no estuviese toda clara, y en el centro de ella se me representó Cristo nuestro Señor como le suelo ver. Parecíame en todas las partes de mi alma, le veía claro como en un espejo, y tambien este espejo (yo no sé decir cómo) se esculpia todo en el mismo Señor, por una comunicacion que yo no sabré decir, muy amorosa. Sé que me fué esta vision de gran provecho, cada vez que se me

acuerda, en especial cuando acabo de comulgar. Dióseme á entender, que estar un alma en pecado mortal, es cubrirse este espejo de gran niebla, y quedar muy negro, y ansí no se puede representar, ni ver este Señor, aunque esté siempre presente dándonos el ser, y que los herejes, es como si el espejo fuese quebrado, que es muy peor que oscurecido. Es muy diferente el como se ve, á decirse, porque se puede mal dar á entender. Mas hame hecho mucho provecho y gran lástima de las veces que con mis culpas oscurecí mi alma, para no ver este Señor.» (Vida, cap. 40, n.° 4.)

En otro lugar explica un modo de ver las cosas en Dios, y presenta su idea bajo una imágen tan brillante y grandiosa, que nos parece que leemos á Malebranche explanando su famoso sistema.

«Digamos ser la Divinidad como un claro diamante, muy mayor que todo el mundo, ó espejo, á manera de lo que dije del alma en otra vision, salvo que es por tan subida manera, que yo no lo sabré encarecer, y que todo lo que hacemos se ve en este diamante, siendo de manera, que él encierra todo en sí, porque no hay nada que salga fuera de esta grandeza. Cosa espantosa me fué en tan breve espacio ver tantas cosas juntas aquí en este claro diamante, y lastimosísima cada vez que se me acuerda ver que cosas tan feas se me representan en aquella limpieza de claridad, como eran mis pecados.» (Vida, cap. 40, n.° 7.)

Supongamos ahora con los protestantes, que todas esas visiones no sean mas que pura ilusion; pero es evidente que ni extravían las ideas, ni corrompen las costumbres, ni perturban el órden público; y ciertamente que aun cuando no hubieran servido mas que para inspirar tan hermosas páginas, no habria por qué dolernos de la ilusion. Y hé aquí confirmado lo que he dicho sobre los saludables efectos que produce en las almas el principio católico, no dejandolas cegar por el orgullo, ni andar por caminos peligrosos, ántes limitándolas á un círculo, desde el cual no pueden dañar á nadie, si es que sus favores del cielo no sean mas que ilusion, y no perdiendo nada de su fuerza y energía para hacer el bien, dado caso que su inspiracion sea una realidad.

Mil y mil otros ejemplos podria citar, pero en obsequio de la brevedad me he limitado á uno solo, escogiendo á Santa Teresa, ya por ser una de las que mas se han distinguido en la materia, ya por ser contemporánea de las grandes aberraciones de los

protestantes, ya tambien por ser española; aprovechando esta oportunidad de recordarla á los españoles que empiezan á olvidarla.

(13) Pág. 88. — He indicado las sospechas que inspiraban algunos de los corifeos de la reforma, de que procediendo de mala fe, y no dando asenso á lo mismo que predicaban, tratasen únicamente de alucinar á sus prosélitos. No quiero que se diga que he andado con ligereza en achacarles ese cargo, y así produciré algunas pruebas que garanticen mi asercion.

Oigamos al mismo Lutero. «Muchas veces pienso á mis solas, que casi no sé dónde estoy, ni si enseño la verdad ó no. (Sæpe sic mecum cogito : propemodum nescio, quo loco sim, et utrum veritatem doceam, necne.») (Luter. colloq. Isleb. de Christo.) Y este es el mismo hombre que decia: « Es cierto que yo he recibido mis dogmas del cielo : no permitiré que juzguéis de mi doctrina ni vosotros, ni los mismos ángeles del cielo. (Certum est dogmata mea habere me de cœlo. Non sinam vel vos vel ipsos angelos de cœlo de mea doctrina judicare.»)(Luth. Contra Reg. Ang.) Juan Matthei, que publicó algunos escritos sobre la vida de Lutero, y que se deshace en alabanzas del heresiarca, nos ha conservado una anécdota curiosa sobre las convicciones de Lutero : dice así : « Un predicante llamado Juan Musa me contó, que cierta vez se habia lamentado con Lutero, de que no podia resolverse á creer lo que predicaba á los otros. *Bendito sea Dios,* respondió Lutero, *pues que sucede á los demas lo mismo que á mí : ántes creia yo que solo á mí me sucedia.*» (Johannes Matthesius, concione 12.)

Las doctrinas de la incredulidad no se hicieron esperar mucho, y quizas no se figurarian algunos lectores, que se hallen consignadas expresamente en varios lugares de las obras de Lutero. «Es verosímil, dice, que excepto pocos, todos duermen insensibles.» «Soy de parecer que los muertos están sepultados en tan inefable y admirable sueño, que sienten ó ven ménos que los que duermen con sueño comun.» « Las almas de los muertos no entran ni en el purgatorio ni en el infierno.» « El alma humana duerme embargados todos los sentidos.» « En la mansion de los muertos no hay tormentos.» (« Verisimile est exceptis paucis, omnes dormire insensibles.» « Ego puto mortuos sic ineffabili, et miro somno sopitos, ut minus sentiant aut videant, quam hi qui alias dormiunt.» « Animæ mortuorum

non ingrediuntur in purgatorium nec infernum.» «Anima humana dormit omnibus sensibus sepultis.» «Mortuorum locus cruciatus nullos habet.») (Tom. 2, Epist. Latin. Isleb. fol. 44. Tom. 6. Lat. Wittemberg. in cap. 2. cap. 23. cap. 25. cap. 42. et cap. 49. Genes. et Tom. 4. Lat. Wittemberg. fol. 109.) No faltaba quien recogiese semejantes doctrinas, y los estragos que tal enseñanza andaba haciendo eran tales, que el luterano Brentzen, discípulo y sucesor de Lutero, no duda en decir lo siguiente: «*Aunque no exista entre nosotros ninguna profesion pública de que el alma perezca con el cuerpo, y que no haya resurreccion de muertos, sin embargo la vida impurísima y profanísima que la mayor parte lleva, indica bien á las claras que no creen que haya otra vida. Y á algunos se les escapan ya semejantes expresiones, no solo entre el calor de los brindis, sí que tambien en la templanza de las conversaciones familiares.* (Etsi inter nos nulla sit publica professio, quod anima simul cum corpore intereat, et quod non sit mortuorum resurrectio; tamen impurissima et profanissima illa vita, quam maxima pars hominum sectatur, perspicue indicat quod non sentiat vitam post hanc. Nonnullis etiam tales voces, tam ebriis inter pocula excidunt, quam sobriis in familiaribus colloquiis.» (*Brentius, hom. 35. in cap. 20. Luc.*)

En el mismo siglo XVI no faltaron algunos que sin curarse de dar su nombre á esta ó aquella secta, profesaban sin rebozo la incredulidad y el escepticismo. Sabido es que al famoso Gruet le costó la cabeza su atrevimiento en este punto; y no fueron los católicos los que se la hicieron cortar, sino los calvinistas, que llevaban á mal el que este desgraciado se hubiese tomado la libertad de pintar con sus verdaderos colores el carácter y la conducta de Calvino, y de fijar en Ginebra algunos pasquines en que acusaba de inconsecuencia á los pretendidos reformados, por la tiranía que querian ejercer sobre las conciencias, despues de haber sacudido ellos mismos el yugo de la autoridad. Todo esto sucedia no mucho despues de haber nacido el Protestantismo, pues que la sentencia de Gruet fué ejecutada en el año 1549.

Montaigne, á quien he señalado como uno de los primeros escépticos que alcanzaron mucha nombradía, llevaba la cosa tan allá que ni siquiera admite ley natural. «Graciosos están, dice, cuando para dar alguna certeza á las leyes, asientan que

hay algunas, firmes, perpetuas é inmutables, que ellos llaman naturales, grabadas en el linaje humano por la condicion de su propia esencia. » « *Ils sont plaisants quand pour donner quelque certitude aux Lois, ils disent, qu'il y en a aucunes fermes, perpétuelles et immuables, qu'ils nomment naturelles, qui sont empreintes en l'humain genre par la condition de leur propre essence, etc.* » (*Montaigne. Ess. Tom.* 2, *chap.* 12.)

Ya hemos visto lo que pensaba Lutero sobre la muerte, ó al ménos las expresiones que sobre este particular se le habian escapado; no es extraño pues que Montaigne pretendiese morir como verdadero incrédulo, y que hablando de este terrible trance dijera: « Estúpidamente, y con la cabeza baja, me sumerjo en la muerte, sin considerarla ni reconocerla, como en una profundidad silenciosa y oscura que me traga de un golpe, y me ahoga en un instante, en un hondo sueño lleno de insensibilidad y de indolencia. « *Je me plonge la tête baissés stupidement dans la mort sans la considérer, et reconnaître, comme dans une profondeur muette et obscure, qui m'engloutit d'un saut, et m'étouffe en un instant d'un profond sommeil plein d'insipidité et d'indolence.* » (*Montaigne. Livr.* 3, *chap.* 9.)

Pero este hombre que deseaba que la muerte le sorprendiese plantando sus hortalizas, y sin curarse de ella (*Je veux que la mort me trouve plantant mes choux, mais sans me souster d'elle*), no lo pensó así en sus últimos momentos; pues que estando para espirar quiso que se celebrara en su mismo aposento el santo sacrificio de la misa, y espiró en el mismo instante en que acababa de hacer un esfuerzo para levantarse sobre su cama, en el acto de la adoracion de la sagrada Hostia. Bien se ve que no habia quedado estéril en su corazon aquel pensamiento con que hablando de la religion cristiana decia: « El orgullo es lo que aparta al hombre de los caminos comunes, que le hace abrazar novedades, prefiriendo ser jefe de una turba errante y descaminada, enseñando el error y la mentira, á ser discípulo de la escuela de la verdad. » Acordaríase tambien de lo que habia dicho en otro lugar, condenando de un rasgo todas las sectas disidentes: « En materia de religion es preciso atenerse á los que son establecidos jefes de doctrina y que tienen una autoridad legítima, y no á los mas sábios y á los mas hábiles. » « *En matière de religion il faut s'attacher à ceux qui sont établis juges de la doctrine, et qui ont une au-*

torité légitime, non pas aux plus savants et aux plus habiles. »

Por lo que acabo de decir se echa de ver con cuánta razon he culpado al Protestantismo de haber sido una de las principales causas de la incredulidad en Europa. Repito aquí lo que he dicho en el texto, que no es mi ánimo desconocer los esfuerzos que hicieron algunos protestantes para oponerse á la incredulidad; pues lo que ataco no son las personas sino las cosas, y respeto el mérito donde quiera que se encuentre. Añadiré tambien que si en el siglo XVII se notó que no pocos protestantes tendian hácia el Catolicismo, debió de ser á causa de que veían los progresos que iba haciendo la incredulidad; progresos que no era posible atajar, sino asiéndose del áncora de la autoridad que les ofrecia la Iglesia católica.

No me es posible, sin salir de los límites que me he prefijado, dar noticias circunstanciadas sobre la correspondencia entre Molano y el obispo de Tyna, y entre Leibnitz y Bossuet; pero los lectores que quieran instruirse á fondo en la materia, podrán verlo, parte en las mismas obras de Bossuet, parte en la interesante obra del abate Bausset, que precede á la edicion de las obras de Bossuet hecha en Paris en 1814.

(14) Pág. 134. — Para formarse idea del estado de la *ciencia* al tiempo de la aparicion del cristianismo, y convencerse de lo que podia esperarse del espíritu humano, abandonado á sus propias luces, basta recordar las monstruosas sectas que pululaban por doquiera, en los primeros siglos de la Iglesia, y que reunian en sus doctrinas la mezcolanza mas informe, mas extravagante é inmoral, que concebirse pueda. Cerinto, Menandro, Ebion, Saturnino, Basílides, Nicolao, Carpócrates, Valentino, Marcion, Montano y otros, son nombres que recuerdan sectas donde el delirio andaba hermanado con la inmoralidad. Echando una ojeada sobre aquellas sectas filosófico-religiosas, se conoce que ni eran capaces de concebir un sistema filosófico un poco concertado, ni de idear un conjunto de doctrinas y prácticas, que pudiese merecer el nombre de religion. Todo lo trastornan, todo lo mezclan y confunden; el judaísmo, el cristianismo, los recuerdos de las antiguas escuelas, todo se amalgama en sus delirantes cabezas; no olvidándose empero de soltar la rienda á todo linaje de corrupcion y obscenidad.

Abundante campo ofrecen aquellos siglos á la verdadera filosofía para conjeturar lo que hubiera sido del humano saber,

si el cristianismo no hubiese alumbrado el mundo con sus doctrinas celestiales; si no hubiese venido esa religion divina á confundir el desatentado orgullo del hombre, mostrándole cuán vanos é insensatos eran sus pensamientos, y cuán descarriado andaba del camino de la verdad. ¡Cosa notable! ¡Y esos mismos hombres cuyas aberraciones hacen estremecer, se apellidaban á sí mismos *Gnósticos*, por el superior conocimiento de que se imaginaban dotados! Está visto: el hombre en todos los siglos es el mismo.

(15) Pág. 196. — He creido que no dejaria de ser útil copiar aquí literalmente los cánones á que hice referencia en el texto. Así podrán los lectores enterarse por sí mismos de su contenido, y no podrá caber sospecha de que extrayendo la especie del cánon, se le haya atribuido un sentido de que carecia.

CANONES Y OTROS DOCUMENTOS QUE MANIFIESTAN LA SOLICITUD DE LA IGLESIA EN ALIVIAR LA SUERTE DE LOS ESCLAVOS, Y LOS DIFERENTES MEDIOS DE QUE SE VALIÓ PARA LLEVAR A CABO LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

§ 1.

(Concilium Eliberitanum, anno 305.)

Se impone penitencia á la señora que maltrata á su esclava.

« Si qua domina furore zeli accensa, flagris verberaverit ancillam suam, ita ut in tertium diem animam cum cruciatu effundat; eo quod incertum sit, voluntate an casu occiderit, si voluntate, post septem annos, si casu, post quinquennii tempora, acta legitima pœnitentia, ad communionem placuit admitti. Quod si infra tempora constituta fuerit infirmata, accipiat communionem. » (Canon 5.)

Nótese que la palabra *ancillam* expresa una esclava propiamente tal, no una sirvienta cualquiera, como se entiende de aquellas otras palabras *flagris verberaverit*, que era el castigo propio de los esclavos.

(Concilium Epaonense, anno 517.)

Se excomulga al dueño que por autoridad propia mata á su esclavo.

« Si quis servum proprium sine conscientia judicis occiderit, excommunicatione biennii effusionem sanguinis expiabit. » (Can. 34.)

Esta misma disposicion se halla repetida en el cánon 15 del concilio 17 de Toledo, celebrado en el año 694, copiándose el mismo cánon del concilio de Epaona, con muy ligera variacion.

(Ibid.) El esclavo reo de un delito atroz, se libra de suplicios corporales, refugiándose á la iglesia.

« Servus reatu atrociore culpabilis si ad ecclesiam confugerit, à corporalibus tantum suppliciis excusetur. De capillis vero, vel quocumque opere, placuit à dominis juramenta non exigi. » (Can. 39.)

(Concilium Aurelianense quintum, anno 549.)

Precauciones muy notables para que los amos no maltratasen á los esclavos que se habian refugiado á las iglesias.

« De servis vero, qui pro qualibet culpa ad ecclesiæ septa confugerint, id statuimus observandum, ut, sicut in antiquis constitutionibus tenetur scriptum, pro concessa culpa datis à domino sacramentis, quisquis ille fuerit, expediatur de venia jam securus. Enim vero si immemor fidei dominus transcendisse convincitur quod juravit, ut is qui veniam acceperat, probetur postmodum pro ea culpa qualicumque supplicio cruciatus, dominus ille qui immemor fuit datæ fidei, sit ab omnium communione suspensus. Iterum si servus de promissione veniæ datis sacramentis à domino jam securus exire noluerit, ne sub tali contumacia requirens locum fugæ, domino fortasse dispereat, egredi nolentem à domino eum liceat occupari, ut nullam, quasi pro retentatione servi, quibuslibet modis molestiam aut calumniam patiatur ecclesia : fidem tamen dominus, quam pro concessa venia dedit, nulla temeritate transcendat. Quod si aut gentilis dominus fuerit, aut alterius sectæ, qui à conventu ecclesiæ probatur extraneus, is qui servum repetit, personas requirat bonæ fidei christianas, ut ipsi in persona domini servo præbeant sacramenta : quia ipsi possunt servare quod sacrum est, qui pro transgressione ecclesiasticam metuunt disciplinam. » (Can. 22.)

Difícil es llevar mas allá la solicitud para mejorar la suerte de

los esclavos, de lo que se deduce del curioso documento que se acaba de copiar.

(Concilium Emeritense, anno 666.)

Se prohibe á los obispos la mutilacion de sus esclavos, y se ordena que su castigo se encargue al juez de la ciudad; pero sin raparlos torpemente.

« Si regalis pietas pro salute omnium suarum legum dignata est ponere decreta, cur religio sancta per sancti concilii ordinem non habeat instituta, quæ omnino debent esse cavendæ? Ideoque placuit huic sancto concilio, ut omnis potestas episcopalis modum suæ ponat iræ; nec pro quolibet excessu cuilibet ex familia ecclesiæ aliquod corporis membrorum sua ordinatione præsumat extirpare, aut auferre. Quod si talis emerserit culpa, advocato judice civitatis, ad examen ejus deducatur quod factum fuisse asseritur. Et quia omnino justum est, ut pontifex sævissimam non impendat vindictam; quidquid coram judice verius patuerit, per disciplinæ severitatem absque turpi decalvatione maneat emendatum. » (Can. 15.)

(Concilium Toletanum undecimum, anno 675.)

Se prohibe á los sacerdotes la mutilacion de sus esclavos.

« His à quibus Domini sacramenta tractanda sunt, judicium sanguinis agitare non licet : et ideo magnopere talium excesibus prohibendum est; ne indiscretæ præsumptionis motibus agitati, aut quod morte plectendum est, sententia propria judicare præsumant, aut truncationes quaslibet membrorum quibuslibet personis aut per se inferant, aut inferendas præcipiant. Quod si quisquam horum immemor præceptorum, aut ecclesiæ suæ familiis, aut in quibuslibet personis tale quid fecerit, et concessi ordinis honore privatus, et loco suo, perpetuo damnationis teneatur religatus ergastulo : cui tamen communio exeunti ex hac vita non neganda est, propter Domini misericordiam, *qui non vult peccatoris mortem, sed ut conservatur et vivat.* » (Can. 6.)

Es de notar que cuando en los dos cánones últimamente citados, se usa de la palabra *familia*, se deben entender los esclavos. Que esta es la verdadera acepcion de la palabra se

deduce claramente del cánon 74 del concilio 4° de Toledo, celebrado en el año 633, donde se lee : « De *familiis* ecclesiæ constituere presbyteros et diaconos per parochias liceat..... ea tamen ratione ut *antea manumissi libertatem status sui percipiant.* » Lo mismo se deduce del sentido en que emplea esta palabra el papa san Gregorio, en su epístola 44, l. 4.

(Concilium Wormatiense, anno 868.)

Se impoue penitencia al amo que por autoridad propia mata á su esclavo.

« Si quis servum proprium sine conscientia judicum qui tale quid commiserit, quod morte sit dignum, occiderit, excommunicatione vel pœnitentia biennii, reatum sanguinis emendabit. » (Can. 38.)

« Si qua femina furore zeli accensa, flagris verberaverit ancillam suam, ita ut intra tertium diem animam suam cum cruciatu effundat ; eo quod incertum sit, voluntate an casu occiderit, si voluntate, septem annos, si casu, per quinque annorum tempora legitimam peragat pœnitentiam. » (Can. 39.)

(Concilium Arausicanum primum, anno 441.)

Se reprime la violencia de los que se vengaban del asilo dispensado á los esclavos, apoderándose de los de la Iglesia.

« Si quis autem mancipia clericorum pro suis mancipiis ad ecclesiam fugientibus crediderit occupanda, per omnes ecclesias districtissima damnatione feriatur. » (Can. 6.)

§ 2.

(Ibid.) Se reprime á los que atenten en cualquier sentido contra la libertad de los manumitidos en la Iglesia, ó que le hayan sido recomendados por testamento.

« In ecclesia manumissos, vel per testamentum ecclesiæ commendatos, si quis in servitutem, vel obsequium, vel ad colonariam conditionem imprimere tentaverit, animadversione ecclesiastica coerceatur. » (Can. 7.)

(Concilium quintum Aurelianense, anno 549.)

Se asegura la libertad de los manumitidos en las iglesias; y se prescribe que estas se encarguen de la defensa de los libertos.

« Et quia plurimorum suggestione comperimus, eos qui in ecclesiis juxta patrioticam consuetudinem à servitiis fuerunt absoluti, por libito quorumcumque iterum ad servitium revocari, impium esse tractavimus, ut quod in ecclesia Dei consideratione à vinculo servitutis absolvitur, irritum habeatur. Ideo pietatis causa communi concilio placuit observandum, ut quæcumque mancipia ab ingenuis dominis servitute laxantur, in ea libertate maneant, quam tunc à dominis perceperunt. Hujusmodi quoque libertas si à quocumque pulsata fuerit, cum justitia ab ecclesiis defendatur, præter eas culpas, pro quibus leges collatas servis revocare jusserunt libertates. » (Can. 7.)

(Concilium Matisconense secundum, anno 585.)

Se prescribe que la Iglesia defienda á los libertos, ora hayan sido manumitidos en el templo, ora lo hayan sido por carta ó testamento, ora hayan pasado largo tiempo disfrutando la libertad. Se reprime la arbitrariedad de los jueces que atropellaban á esos desgraciados, y se dispone que los obispos conozcan de estas causas.

« Quæ dum postea universo cœtui secundum consuetudinem recitata innotescerent, Prætextatus et Pappulus viri beatissimi dixerunt : Decernat itaque, et de miseris libertis vestræ auctoritatis vigor insignis, qui ideo plus à judicibus affliguntur, quia sacris sunt commendati ecclesiis ; ut si quas quispiam dixerit contra eos actiones habere, non audeat eos magistratus contradere ; sed in episcopi tantum judicio, in cujus præsentia litem contestans, quæ sunt justitiæ ac veritatis audiat. Indignum est enim, ut hi qui in sacrosancta ecclesia jure noscuntur legitimo manumissi, aut per epistolam, aut per testamentum, aut per longinquitatem temporis libertatis jure fruuntur, à quolibet injustissime inquietentur. Universa sacerdotalis Congregatio dixit : Justum est, ut contra calumniatorum omnium versutias defendantur, qui patrocinium inmortalis ecclesiæ concupiscunt. Et quicumque à nobis de libertis latum decretum superbiæ

ausu prævaricare tentaverit, irreparabili damnationis suæ sententia feriatur. Sed si placuerit episcopo ordinarium judicem, aut quemlibet alium sæcularem, in audientiam eorum accerseri, cum libuerit fiat, et nullus alius audeat causas pertractare libertorum nisi episcopus cujus interest, aut is cui idem audiendum tradiderit. » (Can. 7.)

(Concilium Parisiense quintum, anno 614.)

Se encarga á los sacerdotes la defensa de los manumitidos.

« Liberti quorumcumque ingenuorum à sacerdotibus defensentur, nec ad publicum ulterius revocentur. Quod si quis ausu temerario eos imprimere voluerit, aut ad publicum revocare, et admonitus per pontificem ad audientiam venire neglexerit, aut emendare quod perpetravit distulerit, communione privetur. » (Can. 5.)

(Concilium Toletanum tertium, anno 589.)

Se prescribe que los manumitidos recomendados á las iglesias, sean protegidos por los obispos.

« De libertis autem id Dei præcipiunt sacerdotes, ut si qui ab episcopis facti sunt secundum modum quo canones antiquidant licentiam, sint liberi; et tantum à patrocinio ecclesiæ tam ipsi quam ab eis progeniti non recedant. Ab aliis quoque libertati traditi, et ecclesiis commendati, patrocinio episcopali tegantur, à principe hoc episcopus postulet. » (Can. 6.)

(Concilium Toletanum quartum, anno 633.)

Se manda que la Iglesia se encargue de defender la libertad y el peculio de los manumitidos recomendados á ella.

« Liberti qui à quibuscumque manumissi sunt, atque ecclesiæ patrocinio commendati existunt, sicut regulæ antiquorum patrum constituerunt, sacerdotali defensione à cujuslibet insolentia protegantur; sive in statu libertatis eorum, seu in peculio quod habere noscuntur. » (Can. 72.)

(Concilium Agathense, anno 506.)

Se dispone que la Iglesia defienda á los manumitidos; y se

habla en general, prescindiendo de que le hayan sido recomendados ó no.

« Libertos legitime à dominis suis factos ecclesia, si necessitas exigerit, tueatur, quos si quis ante audientiam, aut pervadere, aut expoliare præsumpserit, ab ecclesia repellatur. » (Can. 29.)

§ 3.

Se dispone que se atienda á la redencion de los cautivos; y que á este objeto se pospongan los intereses de la Iglesia, por desolada que se halle.

« Sicut omnino grave est, frustra ecclesiastica ministeria venundare, sic iterum culpa est, imminente hujusmodi necessitate, res maxime desolatæ Ecclesiæ captivis suis præponere, et in eorum redemptione cessare. » (Caus. 12. Q. 2. Can. 16.)

Notables palabras de S. Ambrosio sobre la redencion de los cautivos. Para atender á tan piadoso objeto, el santo obispo quebranta y vende los vasos sagrados.

(S. Ambrosius, de Off. l. 2, cap. 15.)

(§ 70.) « Summa etiam liberalitas captos redimere, eripere ex hostium manibus, subtrahere neci homines, et maxime feminas turpidini, reddere parentibus liberos, parentes liberis, cives patriæ restituere. Nota sunt hæc nimis Illiriæ vastitate et Thraciæ : quanti ubique venales erant captivi orbe.... »

Ibid. (§ 71.) « Præcipua est igitur liberalitas, redimere captivos et maxime ab hoste barbaro, qui nihil deferat humanitatis ad misericordiam, nisi quod avaritia reservaverit ad redemptionem. »

Ib. L. 2. C. 2. (§ 13.) « *Ut nos aliquando in invidiam incidimus, quod confregerimus vasa mystica, ut captivos redimeremus*, quod arrianis displicere potuerat, nec tam factum displiceret, quam ut esset quod in nobis reprehenderetur. »

Estos nobles y caritativos sentimientos no eran solo de san Ambrosio; sus palabras son la expresion de los sentimientos de toda la Iglesia. Á mas de diferentes pruebas que podria traer aquí, y de lo que se deduce de los cánones que insertaré á continuacion, es digna de notarse la sentida carta de san Cipriano, de la cual copiaré algunos trozos, en los cuales están compen-

diados los motivos que impulsaban á la Iglesia en tan piadosa tarea, y vivamente pintados el celo y la caridad con que la ejercia:

« Cyprianus Januario, Maximo, Proculo, Victori, Modiano, Nemesiano, Nampulo, et Honorato fratribus salutem. Cum maximo animi nostri gemitu et non sine lacrymis legimus litteras vestras, fratres carissimi, quas ad nos pro dilectionis vestræ sollicitudine de fratrum nostrorum et sororum captivitate fecistis. Quis enim non doleat in ejusmodi casibus, ut quis non dolorem fratris sui suum proprium computet, cum loquatur apostolus Paulus et dicat : *Si patitur unum membrum, compapatiuntur et cætera membra; si lætatur membrum unum, collætantur et cætera membra?* (1. ad Cor. 12.) Et alio loco: *Quis infirmatur, inquit, et non ego infirmor?* (2. ad Cor. 12.) Quare nunc et nobis captivitas fratrum nostra captivitas computanda est; et periclitantium dolor pro nostro dolore numerandus est, cum sit scilicet adunationis nostræ corpus unum, et non tantum dilectio sed et religio instigare nos debeat et confortare ad fratrum membra redimenda. Nam cum denuo apostolus Paulus dicat: *Nescitis quia templum Dei estis, et Spiritus Dei habitat in vobis?* (1. ad Cor. 3.) etiamsi charitas nos minus adigeret ad opem fratribus ferendam, considerandum tamen hoc in loco fuit, Dei templum esse quæ capta sunt, nec pati nos longa cessatione et neglecto dolore debere, ut diu Dei templa captiva sint; sed quibus possumus viribus elaborare et velociter gerere, ut Christum judicem et Dominum et Deum nostrum promereamur obsequiis nostris. Nam cum dicat Paulus apostolus: *Quotquot in Christo baptizati estis, Christum induistis* (Ad Gal. 3.), in captivis fratribus nostris contemplandus est Christus et redimendus de periculo captivitatis; qui nos de diaboli faucibus exuit, nunc ipse qui manet et habitat in nobis de barbarorum manibus exuatur, et redimatur nummaria quantitate qui nos cruce redemit et sanguine. . . . . .

. . . . . .

Quantus vero communis omnibus nobis mœror atque cruciatus est de periculo virginum quæ illic tenentur; pro quibus non tantum libertatis, sed et pudoris jactura plangenda est, nec tam vincula barbarorum quam lenonum et lupanarium stupra deflenda sunt, ne membra Christo dicata et in æternum continentiæ honorem pudica virtute devota, insultantium libidine et

contagione fœdentur? Quæ omnia istic secundum litteras vestras fraternitas nostra cogitans et dolenter examinans; prompte omnes et libenter ac largiter subsidia nummaria fratribus contulerunt. . . . . .

. . . . . .

Misimus autem sestertia centum millia nummorum, quæ istic in ecclesia cui de Domini indulgentia præsumus, cleri et plebis apud nos consistentis collatione, collecta sunt, quæ vos illic pro vestra diligentia dispensabitis. . . . . .

. . . . . .

Si tamen ad explorandam nostri animi charitatem, et examinandi nostri pectoris fidem tale aliquid acciderit, nolite cunctari nuntiare hæc nobis litteris vestris, pro certo habentes ecclesiam nostram et fraternitatem istic universam, ne hæc ultra fiant precibus orare, si facta fuerint, libenter et largiter subsidia præstare. » (Epist. 60.). . . . . .

. . . . . .

Véase pues como el celo de la Iglesia por la redencion de los cautivos, que tan vivo se desplegó siglos despues, habia comenzado ya en los primeros tiempos; y se fundaba en los grandes y elevados motivos que divinizan en cierto modo la obra, asegurando ademas á quien la ejerce una corona inmarcesible.

En las obras de S. Gregorio se hallarán tambien importantes noticias sobre este punto. (V. L. 3. ep. 16; L. 4. ep. 17; L. 6. ep. 35; L. 7. ep. 26, 28 y 38; L. 9. ep. 17.)

(Concilium Matisconense secundum, anno 585.)

Los bienes de la Iglesia se empleaban en la redencion de los cautivos.

« Unde statuimus ac decernimus, ut mos antiquus à fidelibus reparetur; et decimas ecclesiasticis famulantibus ceremoniis populus omnis inferat, quas sacerdotes aut in pauperum usum, *aut in captivorum redemptionem prærogantes*, suis orationibus pacem populo ac salutem impetrent: si quis autem contumax nostris statutis saluberrimis fuerit, à membris ecclesiæ omni tempore separetur. » (Can. 5.)

(Concilium Rhemense, anno 625 vel 630.)

Se permite quebrantar los vasos sagrados para expenderlos en la redencion de cautivos.

« Si quis episcopus, excepto si evenerit ardua necessitas pro redemptione captivorum, ministeria sancta frangere pro qualicumque conditione præsumpserit, ab officio cessabit ecclesiæ. » (Can. 22.)

(Concilium Lugdunense tertium, anno 683.)

Se ve por el siguiente cánon que los obispos daban á los cautivos cartas de recomendacion; y se prescribe en él, que se pongan en ellas la fecha y el precio del rescate; y que se expresen tambien las necesidades de los cautivos.

« Id etiam de epistolis placuit captivorum, ut ita sint sancti pontifices cauti, ut in servitio pontificibus consistentibus, qui eorum manu vel subscriptione agnoscat epistolæ aut quælibet insinuationum litteræ dari debeant, quatenus de subscriptionibus nulla ratione possit Deo propitio dubitare : et epistola commendationis pro necessitate cujuslibet promulgata dies datarum et pretia constituta, vel necessitates captivorum quos cum epistolis dirigunt, ibidem inserantur. » (Can. 2.)

(Synodus S. Patricii Auxilii et Isernini Episcoporùm in Hibernia celebrata, circa annum Christi 450 vel 456.)

Excesos á que eran llevados algunos eclesiásticos por un celo indiscreto á favor de los cautivos.

« Si quis clericorum voluerit juvare captivo cum suo pretio illi subveniat, nam si per furtum illum inviolaverit, blasphemantur multi clerici per unum latronem, qui sic fecerit excommunionis sit. » (Can. 32.)

(Ex epistolis S. Gregorii.)

La Iglesia gastaba sus bienes en el rescate de los cautivos; y aun cuando con el tiempo tuvieran facultades para reintegrarla

de la cantidad adelantada, ella no queria semejante reintegro, les condonaba generosamente el precio del rescate.

« Sacrorum canonum statuta et legalis permittit auctoritas, licite res ecclesiasticas in redemptionem captivorum impendi. Et ideo, quia edocti à vobis sumus, ante annos fere 18 virum reverendissimum quemdam Fabium, Episcopum Ecclesiæ Firmanæ, libras 11 argenti de eadem ecclesia pro redemptione vestra, ac patris vestri Passivi, fratris et coepiscopi nostri, tunc vero clerici, necnon matris vestræ, hostibus impendisse, atque ex hoc quamdam formidinem vos habere, ne hoc quod datum est, à vobis quolibet tempore repetatur, hujus præcepti auctoritate suspicionem vestram prævidimus auferendam; constituentes, nullam vos exinde, hæredesque vestros quolibet tempore repetitionis molestiam sustinere, nec à quoquam vobis aliquam objici quæstionem. » (L. 7. ep. 14, et hab. Caus. 12. Q. 2. C. 15.)

(Concilium Vernense secundum, anno 844.)

Los bienes de la Iglesia servian para el rescate de los cautivos.

« Ecclesiæ facultates quas reges et reliqui christiani Deo voverunt, ad alimentum servorum Dei et pauperum, ad exceptionem hospitum, *redemptionis captivorum*, atque templorum Dei instaurationem; nunc in usu sæcularium detinentur. Hinc multi servi Dei penuriam cibi et potus, ac vestimentorum patiuntur, pauperes consuetam eleemosynam non accipiunt, negliguntur hospites, *fraudantur captivi*, et fama omnium merito laceratur. » (Can. 12.)

Es digno de notarse en el cánon anterior el uso que hacia la Iglesia de sus bienes; pues que vemos que á mas de la manutencion de los clérigos y los gastos del culto, servian para el socorro de pobres, de peregrinos, y para el rescate de los cautivos. Hago aquí esta observacion, porque se ofrece la oportunidad; y no porque sea el cánon citado el único texto en que pueda fundarse la prueba del buen uso que hacia la Iglesia de sus bienes. Muchos son los cánones que podrian citarse, empezando desde los llamados apostólicos; siendo de notar la expresion de que se valen á veces para afear la maldad de los que se apoderaban de los bienes eclesiásticos, ó los administraban mal. *Pauperum necatores, matadores de pobres*, se los llama,

para dar á entender que uno de los principales objetos de esos bienes era el socorro de los necesitados.

(Concilium Lugdunense secundum, anno 566.)

Se excomulga á los que atentan contra la libertad de las personas.

« Et quia peccatis facientibus multi in perniciem animæ suæ ita conati sunt, aut conantur assurgere, ut animas longa temporis quiete sine ulla status sui competitione viventes, nunc improba proditione atque traditione, aut captivaverint aut captivare conentur, si juxta præceptum domini regis emendare distulerint, quosque hos quos obduxerunt, in loco in quo longum tempus quiete vixerint, restaurare debeant, ecclesiæ communione priventur. » (Can. 3.)

Del cánon que acabo de citar se infiere que era muy general el abuso de apelar los particulares á la violencia para reducir á esclavitud á las personas libres. Tal era en aquella época la situacion de Europa á causa de las irrupciones de los bárbaros, que el poder público era débil en extremo, ó mejor podríamos decir, que no existia. Por esto es muy bello el ver á la Iglesia salir en apoyo del órden público, y en defensa de la libertad, excomulgando á los que la atacaban y menospreciaban así el precepto del rey : *præceptum domini regis.*

(Concilium Rhemense, anno 625 vel 630.)

Se reprime el mismo abuso que en el cánon anterior.

« Si quis ingenuum aut liberum ad servitium inclinare voluerit, an fortasse jam fecit, et commonitus ab episcopo se de inquietudine ejus revocare neglexerit, aut emendare noluerit, tanquam calumniæ reum placuit sequestrari. » (Can. 17.)

(Concilium Confluentinum, anno 922.)

Se declara reo de homicidio al que seduce á un cristiano, y lo vende.

« Item interrogatum est, quid de eo faciendum sit qui christianum hominem seduxerit, et sic vendiderit: responsumque

est ab omnibus, homicidii reatum, ipsum hominem sibi contrahere. » (Can. 7.)

(Concilium Londinense, anno 1102.)

Se prohibe el comercio de hombres que se hacia en Inglaterra, vendiéndolos como brutos animales.

« Ne quis illud *nefarium negotium* quo hactenus in Anglia solebant homines sicut bruta animalia venundari, deinceps ullatenus facere præsumat. »

Échase de ver por el cánon que acabo de citar, cuánto se adelantaba la Iglesia en todo lo perteneciente á la verdadera civilizacion. Estamos en el siglo XIX, y se mira como un notable paso dado por la civilizacion moderna, el que las grandes naciones europeas firmen tratados para reprimir el tráfico de los negros; y por el cánon citado se ve que á principios del siglo XI, cabalmente en la misma ciudad de Lóndres, donde se ha firmado últimamente el famoso convenio, se prohibia el tráfico de hombres, calificándole cual merece. *Nefarium negotium, detestable negocio* le apellida el concilio; *tráfico infame*, le llama la civilizacion moderna, heredando sin advertirlo sus pensamientos y hasta sus palabras, de aquellos hombres á quienes se apellida *bárbaros*, de aquellos obispos á quienes se ha calumniado pintándolos poco ménos que como una turba de conjurados contra la libertad y la dicha del género humano.

(Synodus incerti loci, circa annum 616.)

Se manda que las personas que se hubiesen vendido ó empeñado, vuelvan *sin dilacion* al estado de libertad, así que devuelvan el precio; y se dispone que no se les pueda exigir mas de lo que hubiesen recibido.

« De ingenuis qui se pro pecunia aut alia re vendiderint, vel oppignoraverint, placuit ut quandoquidem pretium, quantum pro ipsis datum est, invenire potuerunt, absque dilatione ad statum suæ conditionis reddito pretio reformentur, nec amplius quam pro eis datum est requiratur. Et interim, si vir ex ipsis, uxorem ingenuam habuerit, aut mulier ingenuum habuerit maritum, filii qui ex ipsis nati fuerint in ingenuitate permaneant. » (Can. 14.)

Es tan importante el cánon del concilio que acabo de citar, celebrado segun opinan algunos en Boneuil, que bien merece que se hagan sobre él algunas reflexiones. Cabalmente esta disposicion tan benéfica en que se concedia al vendido el volver á la libertad, una vez satisfecho el precio que habia recibido en la venta, atajaba un mal que debia de estar muy arraigado en las Galias, pues que databa de muy antiguo; supuesto que sabemos por César, citado ya en el texto, que muchos acosados por la necesidad, se vendian para salir de situaciones apuradas.

Es tambien muy digno de notarse lo que se dispone en el mismo cánon con respecto á los hijos de la persona vendida; pues ora sea el padre, ora la madre, se prescribe que en ambos casos los hijos sean libres; derogándose aquí la tan sabida regla del derecho civil : *partus sequitur ventrem*

§ 5.

(Concilium Aurelianense tertium, anno 538.)

Se prohibe el devolver á los judíos los esclavos refugiados á las iglesias; si hubieren buscado este asilo, ó bien por obligarlos los amos á cosas contrarias á la religion cristiana, bien por haber sido maltratados despues de haberlos sacado ántes del asilo de la iglesia.

« De mancipiis christianis, quæ in judæorum servitio detinentur, si eis quod christiana religio vetat, à dominis imponitur, aut si eos quos de ecclesia excusatos tollent, pro culpa quæ remissa est, affligere aut cædere fortasse præsumpserint, et ad ecclesiam iterato confugerint, nullatenus à sacerdote reddantur, nisi pretium offeratur ac detur, quod mancipia ipsa valere pronuntiaverit juxta taxatio. » (Can. 13.)

(Concilium Aurelianense quartum, anno 541.)

Se manda observar lo mandado en el precedente concilio del mismo nombre, en el cánon arriba citado.

« Cum prioribus canonibus jam fuerit definitum, ut de mancipiis christianis, quæ apud judæos sunt, si ad ecclesiam confugerint, et redimi se postulaverint, etiam ad quoscumque chris-

tianos refugerint, et servire judæis noluerint, taxato et oblato à fidelibus justo pretio, ab eorum dominio liberentur, ideo statuimus, ut tam justa constitutio ab omnibus catholicis conservetur. » (Can. 30.)

(Ibid.) Se castiga con la pérdida de todos los esclavos al judío que pervierte á un esclavo cristiano.

« Hoc etiam decernimus observandum, ut quicumque judæus proselytum, qui advena dicitur, judæum facere præsumpserit, aut christianum factum ad judaicam superstitionem adducere; vel si judæus christianam ancillam suam sibi crediderit sociandam; vel si de parentibus christianis natum, judæum sub promissione fecerit libertatis, mancipiorum amissione multetur. » (Can. 31.)

(Concilium Matisconense primum, anno 581.)

Se prohibe á los judíos el tener en adelante esclavos cristianos; y con respecto á los existentes, se permite á cualquier cristiano el rescatarlos, pagando al dueño judío 12 sueldos.

« Et licet quid de christianis qui aut de captivitatis incursu, aut fratribus judæorum servitio implicantur, debeat observari, non solum canonicis statutis, sed et legum beneficio pridem fuerit constitutum; tamen quia nunc item quorumdam querela exorta est, quosdam judæos, per civitates aut municipia consistentes, in tantam insolentiam et proterviam prorupisse, ut nec reclamantes christianos liceat vel pretio de eorum servitute absolvi: idcirco præsenti concilio, Deo auctore, sancimus, ut nullus christianus judæos deinceps debeat deservire; sed datis pro quolibet bono mancipio 12 solidis, ipsum mancipium quicumque christianus, seu ad ingenuitatem, seu ad servitium, licentiam habeat redimendi: quia nefas est, ut quos Christus Dominus sanguinis sui effusione redemit, persecutorum vinculis maneant irretiti. Quod si acquiescere his quæ statuimus quicumque judæus noluerit, quamdiu ad pecuniam constitutam venire distulerit, liceat mancipio ipsi cum christianis ubicumque voluerit habitare. Illud etiam specialiter sancientes, quod si quis judæus christianum mancipium ad errorem judaicum convictus fuerit suasisse, ut ipse mancipio careat, et legandi damnatione plectatur. » (Can. 16.

El cánon que antecede equivale á poco ménos que á un decreto de entera emancipacion de los esclavos cristianos; porque

sí los judíos quedaban inhibidos de adquirir nuevos esclavos cristianos, y los que tenian, podian ser rescatados por cualquier cristiano, claro es que la puerta quedaba abierta de tal suerte á la caridad de los fieles, que por necesidad hubo de disminuirse en gran manera el número de los esclavos cristianos que gemian en poder de los judíos. Y no es esto decir que estas disposiciones canónicas surtiesen desde luego todo el efecto que se proponia la Iglesia; pero sí, que siendo este el único poder que á la sazon permanecia en pié, y que ejercia influencia sobre los pueblos, debian de ser sus disposiciones sumamente provechosas á aquellos en cuyo favor se establecian.

(Concilium Toletanum tertium, anno 589.)

Se prohibe á los judíos el adquirir esclavos cristianos. Si un judío induce al judaísmo, ó circuncida á un esclavo cristiano, este queda libre, sin que haya de pagarse nada al dueño.

« Suggerente concilio, id gloriosissimus dominus noster canonibus inserendum præcipit, ut judæis non liceat christianas habere uxores, *neque mancipia comparare in usus proprios.* . . . . . .

« Si qui vero christiani ab eis judaico ritu sunt maculati, vel etiam circumcisi, non reddito pretio ad libertatem et religionem redeant christianam. » (Can. 14)

Es notable este cánon, ya porque defendia la conciencia del esclavo, ya porque imponia al dueño una pena favorable á la libertad. De esta clase de penas para reprimir la arbitrariedad de los amos que violentaban la conciencia de los esclavos, encontramos un ejemplo muy curioso en el siglo siguiente, en una coleccion de leyes de Ina, rey de los sajones occidentales. Hélo aquí.

(Leges Inæ Regis saxonum Occiduorum, anno 692.)

Si un amo hace trabajar á un esclavo en domingo, el esclavo queda libre.

« Si servus operatur die dominica per præceptum domini sui, sit liber. » (Leg. 3.)

OTRÓ EJEMPLO CURIOSO.

(Concilium Berghamstedæ anno 5°. Withredi Regis Cantii, id est Christi 697 : sub Bertualdo Cantuariensi archiepiscopo celebratum. Hæc sunt judicia Withredi Regis cantuariorum.)

Si un amo da de comer carne á un esclavo en dia de ayuno, este queda libre.

« Si quis servo suo carnem in jejuno dediderit comedendam, servus liber exeat. » (Can. 15.)

(Concilium Toletanum quartum, anno 633.)

Se prohibe enteramente á los judíos el tener esclavos cristianos; disponiéndose que si algun judío contraviene á lo mandado aquí, se le quiten los esclavos y estos alcancen del príncipe la libertad.

« Ex decreto gloriosissimi principis hoc sanctum elegit concilium, ut judæis non liceat christianos servos habere, nec christiania mancipia emere, nec cujusquam consequi largitate : nefas est enim ut membra Christi serviant Antichristi ministris. Quod si deinceps servos christianos, vel ancillas judæi habere præsumpserint, sublati ab eorum dominatu libertatem à principe consequantur. » (Can. 66.)

(Concilium Rhemense, anno 625.)

Se prohibe vender esclavos cristianos á los gentiles ó judíos; y se anulan esas ventas si se hicieren.

« Ut christiani judæis vel gentilibus non vendantur; et si quis christianorum necessitate cogente mancipia sua christiana elegerit venundanda, non aliis nisi tantum christianis expendat. Nam si paganis aut judæis vendiderit, communione privetur, et emptio careat firmitate. » (Can. 11.)

Ninguna precaucion era excesiva en aquellos calamitosos tiempos. Á primera vista podria parecer que semejantes disposiciones eran efecto de la intolerancia de la Iglesia con respecto á los judíos y gentiles; y sin embargo era en realidad un dique

contra la barbarie que lo iba invadiendo todo; una garantía de los derechos mas sagrados del hombre; garantía tanto mas necesaria cuanto puede decirse que todas las otras habian desaparecido. Léase ó sino el documento que sigue á continuacion, donde se ve que algunos llegaban hasta el horrible extremo de vender sus esclavos á los gentiles para sacrificarlos.

(Gregorius Papa III, ep. 1 ad Bonifacium Archiepiscopum, anno 731.)

« Hoc quoque inter alia crimina agi in partibus illis dixisti, quod quidam ex fidelibus ad *immolandum* paganis sua venundent mancipia. Quod ut magnopere corrigere debeas frater commonemus, nec sinas fieri ultra; scelus est enim et impietas. Eis ergo qui hæc perpetraverunt, similem homicidæ indices pœnitentiam. »

Estos excesos debian de llamar en gran manera la atencion, pues que vemos que el concilio de Ciptines celebrado en el año 743 vuelve á insistir en lo mismo; prohibiendo que los esclavos cristianos no se entreguen á gentiles.

« Et ut mancipia christiana paganis non tradantur. » (Can. 7.)

(Concilium Cabilonense, anno 650.)

Se prohibe vender un esclavo cristiano fuera del territorio comprendido en el reino de Clodoveo.

« Pietatis est maximæ et religionis intuitus, ut captivitatis vinculum omnino à christianis redimatur. Unde Sancta Synodus noscitur censuisse, ut nullus mancipium extra fines vel terminos, qui ad regnum domini Clodovei regis pertinent, debeat venundare, ne quod obsit, per tale commercium, aut captivitatis vinculo, vel quod pejus est, judaica servitute mancipia christiana teneantur implicita. » (Can. 9.)

El antecedente cánon en que se prohibe la venta de los esclavos cristianos fuera del territorio del reino de Clodoveo, por temor de que no caiga el esclavo en poder de paganos, ó de judíos, y el otro del concilio de Reims copiado mas arriba en que se encuentra una especie semejante, son notables bajo dos aspectos: 1°. en cuanto manifiestan el sumo respeto que se ha de tener al alma del hombre, aunque sea esclavo; pues que se pro-

hibe el venderlo allí donde pueda hallarse en un compromiso la conciencia del vendido; respeto que era muy importante sostener, así para desarraigar las erradas doctrinas antiguas sobre este punto, como por ser el primer paso que debia darse para llegar á la emancipacion. 2°. Limitándose la facultad de vender, se entrometia la ley en esa clase de propiedad, distinguiéndola de las demas, y colocándola en una categoría diferente, y mas elevada; esto era un paso muy adelantado, para declarar guerra abierta á esa misma propiedad, pasando á abolirla por medios legítimos.

(Concilium decimum Toletanum, anno 656.)

Se reprende severamente á los clérigos que vendian sus esclavos á los judíos, y se les conmina con penas terribles.

« Septimæ collationis immane satis et infandum operationis studium nunc sanctum nostrum adiit concilium; quod plerique ex sacerdotibus et Levitis, qui pro sacris ministeriis, et pietatis studio, gubernationisque augmento sanctæ ecclesiæ deputati sunt officio, malunt imitari turbam malorum, potius quam sanctorum patrum insistere mandatis: ut ipsi etiam qui redimere debuerunt, venditiones facere intendant, quos Christi sanguine præsciunt esse redemptos; ita dumtaxat, ut eorum dominio qui sunt empti in ritu judaismo convertantur oppressi, et fit exeqrabile commercium, ubi nitente Deo justum est sanctum adesse conventum; quia majorum canones vetuerunt ut nullus judæorum conjugia vel servitia habere præsumat de christianorum cœtu. »

Sigue reprendiendo elocuentemente á los culpables, y luego continúa: « Si quis enim post hanc definitionem talia agere tentaverit, noverit se extra ecclesiam fieri, et præsenti, et futuro judicio cum Juda simili pœna percelli, dummodo Dominum denuo proditionis pretio malunt ad iracundiam provocare. » (Can. 7.)

§ 6.

Manumision que hace el papa san Gregorio I de dos esclavos de la Iglesia romana; texto notable en que explica el papa los motivos que inducian á los cristianos á manumitir los esclavos.

« Cum Redemptor noster totius conditor creaturæ ad hoc propitiatus humanam voluerit carnem assumere, ut divinitatis suæ gratia, diruto quo tenebamur captivi vinculo servitutis, pristinæ nos restitueret libertati; salubriter agitur, si homines quos ab initio natura creavit liberos et protulit, et jus gentium jugo substituit servitutis, in ea natura in qua nati fuerant, manumittentis beneficio, libertati reddantur. Atque ideo pietatis intuitu, et hujus rei consideratione permoti, vos Montanam atque Thomam famulos Sanctæ Romanæ ecclesiæ, cui Deo adjutore deservimus, liberos ex hac die civisque Romanos efficimus, omneque vestrum vobis relaxamus servitutis peculium. » (S. Greg., l. 5, cp. 12.)

(Concilium Agathense, anno 506.)

Se manda que los obispos respeten la libertad de los manumilidos por sus predecesores. Se indica la facultad que tenian los obispos de manumitir á los esclavos beneméritos, y se fija la cantidad que podian donarles para su subsistencia.

« Sene si quos de servis ecclesiæ benemeritos sibi episcopus libertate donaverit, collatam libertatem à successoribus placuit custodiri, cum hoc quod eis manumissor in libertate contulerit, quod tamen jubemus viginti solidorum numerum, et modum in terrula, vineola, vel hospitiolo tenere. Quod amplius datum fuerit, post manumissoris mortem ecclesia revocabit. » (Cap. 7.)

(Concilium Aurelianense quartum, anno 541.)

Se manda devolver á la iglesia lo empeñado ó enajenado por el obispo, que nada le haya dejado de bienes propios; pero se exceptúan de esta regla los esclavos manumitidos, quienes deberán quedar en libertad.

« Ut episcopus qui de facultate propria ecclesiæ nihil relinquit, de ecclesiæ facultate si quid aliter quam canones eloquuntur obligaverit, vendiderit, aut distraxerit, ad ecclesiam revocetur. Sane si de servis ecclesiæ libertos fecerit numero competenti, in ingenuitate permaneant, ita ut ab officio ecclesiæ non recedant. » (Can. 9.)

(Synodus Celichytensis, anno 816.)

Se ordena que á la muerte de cada obispo se dé libertad á todos sus esclavos ingleses. Se dispone la solemnidad que ha de haber en las exequias del difunto, previniéndose que al fin de ellas, cada obispo y abad habian de manumitir tres esclavos, dándoles á cada uno tres sueldos.

« Decimo jubetur, et hoc firmiter statuimus asservandum, tam nostris diebus, quamque etiam futuris temporibus, omnibus successoribus nostris qui post nos illis sedibus ordinentur quibus ordinati sumus: ut quandocumque aliquis ex numero episcoporum migraverit de sæculo, hoc pro anima illius præcipimus, ex substantia uniuscujusque rei decimam partem dividere, ac distribuere pauperibus in eleemosynam, sive in pecoribus, et armentis. seu de ovibus et porcis, vel etiam in cellariis, *nec non omnem hominem Aglicum liberare, qui in diebus suis sit servituti subjectus*, ut per illud sui proprii laboris fructum retributionis percipere mereatur, et indulgentiam peccatorum. Nec ullatenus ab aliqua persona huic capitulo contradicatur, sed magis, prout condecet, á successoribus augeatur, et ejus memoria semper in posterum per universas ecclesias nostræ ditioni subjectas cum Dei laudibus habeatur et honoretur. Prorsus orationes et eleemosynas quæ inter nos specialiter condictam habemus, id est, ut statim per singulas parochias in singulis quibusque ecclesiis, pulsato signo, omnis famulorum Dei cœtus ad basilicam conveniant, ibique pariter xxx psalmos pro defuncti anima decantent. Et postea unusquisque antistes et abbas sexcentos psalmos, et centum viginti missas celebrare faciat, *et tres homines liberet, et eorum cuilibet tres solidos distribuat.* (Can. 10.)

(Concilium Ardamachiense in Hibernia celebratum anno 1171: Ex Giraldo Cambrensi, cap. 28 Hiberniæ expugnatæ.)

Curioso documento en que se refiere la generosa resolucion tomada en el concilio de Armarch en Irlanda, de dar libertad á todos los esclavos ingleses.

« His completis convocatos apud Ardamachiam totius Hiber-

niæ clero, et super advenarum in insulam adventu tractato diutus et deliberato, tandem communis omnium in hoc sententia resedit; propter peccata scilicet populi sui, eoque præcipue quod Anglos olim, tam à mercatoribus, quam prædonibus atque piratis, emere passin, et in servitutem redigere consueverant, divinæ censura vindictæ hoc eis incommodum accidisse, ut et ipsi quoque ab eadem gente in servitutem vice reciproca jam redigantur. Anglorum namque populus adhuc integro eorum regno, communi gentis vitio, liberos suos venales exponere, et priusquam inopiam ullam aut inediam sustinerent, filios proprios et cognatos in Hiberniam vendere consueverant. Unde et probabiliter credi potest, sicut venditores olim, ita et emptores, tam enormi delicto juga servitutis jam meruisse. Decretum est itaque in prædicto concilio, et cum universitatis consensu publice statutum, ut Angli ubique per insulam, servitutis vinculo mancipati, in pristinam revocentur libertatem. »

En el documento que se acaba de leer es digno sobremanera de notarse cómo influian las ideas religiosas en amansar las feroces costumbres de los pueblos. Sobreviene una calamidad pública; y hé aquí que desde luego se encuentra la causa de ella en la indignacion divina ocasionada por el tráfico que hacian los irlandeses comprando esclavos ingleses á los mercaderes, y á los bandoleros y piratas.

No deja tambien de ser curioso el ver que por aquellos tiempos eran los ingleses tan bárbaros, que vendian á sus hijos y parientes, á la manera de los africanos de nuestros tiempos. Y esto debia de ser bastante general, pues que leemos en el lugar arriba copiado: que esto era *comun vicio de aquellos pueblos; communi gentis vitio.* Así se concibe mejor, cuán necesaria era la disposicion insertada mas arriba, del concilio de Lóndres celebrado en 1102, en que se prohibe ese infame tráfico de hombres,

(Ex concilio apud Silvanectum, anno 864.)

Los esclavos de la Iglesia no deben permutarse con otros; á no ser que por la permuta se les dé libertad.

« Mancipia ecclesiastica, nisi ad libertatem, non convenit commutari; videlicet ut mancipia, quæ pro ecclesiastico homine dabuntur, in Ecclesiæ servitute permaneant, et ecclesiasticus

homo, qui commutatur, fruatur perpetua libertate. Quod enim semel Deo consecratum est, ad humanos usus transferri non decet.» (V. Decret. Greg. IX. L. 3. Tit. 19. cap. 3.)

(Ex eodem, anno 864.)

Contiene la misma especie que el anterior; y ademas se deduce de él, que los fieles, en remedio de sus almas, acostumbraban ofrecer sus esclavos á Dios y á los santos.

«Injustum videtur et impium, ut mancipia, quæ fideles Deo, et Sanctis ejus pro remedio animæ suæ consecrarunt, cujuscumque muneris mancipio, vel commutationis commercio iterum in servitutem sæcularium redigantur, cum canonica auctoritas servos tantummodo permittat distrahi fugitivos. Et ideo ecclesiarum Rectores summopere caveant, ne eleemosyna unius, alterius peccatum fit. Et est absurdum, ut ab ecclesiastica dignitate servus discedens, humanæ sit obnoxius servituti.» (Ibid. cap. 4.)

(Concilium Romanum sub S. Gregorio I, anno 597.

Se ordena que se dé libertad á los esclavos que quieran abrazar la vida monástica, previas las precauciones que pudiesen probar la verdad de la vocacion.

«Multos de ecclesiastica seu sæculari familia, novimus ad omnipotentis Dei servitium festinare ut ab humana servitute liberi in divino servitio valeant familiarius in monasteriis conservari, quos si passim dimittimus, omnibus fugiendi ecclesiastici juris dominium occasionem præbemus: si vero festinantes ad omnipotentis Dei servitium, incaute retinemus, illi invenimus negare quædam qui dedit omnia. Unde necesse est, ut quisquis ex juris ecclesiastici vel sæcularis militiæ servitute ad Dei servitium converti desiderat, probetur prius in laico habitu constitutus: et si mores ejus atque conversatio bona deliderio ejus testimonium ferunt, absque retractatione servire in monasterio omnipotenti Domino permittatur, ut ab humano servitio liber recedat, qui in divino obsequio districtiorem appetit servitutem.» (S. Greg. Epist. 44. Lib. 4.)

(Ex epistolis Gelasii Papæ.)

Se reprime el abuso que iba cundiendo de ordenar á los esclavos, sin consentimiento de sus dueños.

« Ex antiquis regulis et novella synodali explanatione comprehensum est, personas obnoxias servituti, cingulo cœlestis militiæ non præcingi. Sed nescio utrum ignorantia an voluntate rapiamini, *ità ut ex hac causa nullus pene Episcoporum videatur extorris*. Ita enim nos frequens et plurimorum querela circumstrepit, ut ex hac parte nihil penitus putetur constitutum. » (Distin. 54. c. 9.)

« *Frequens equidem, et assidua nos querela circumstrepit* de his pontificibus, qui nec antiquas regulas nec decreta nostra noviter directa cogitantes, obnoxias possessionibus obligatasque personas, venientes ad clericalis officii cingulum non recusant. » (Ibid. c. 10.)

« Actores siquidem filiæ nostræ illustris et magnificæ feminæ, Maximæ petitorii nobis insinuatione conquesti sunt, Sylvestrum atque Candidum, originarios suos, contra constitutiones, quæ supra dictæ sunt, et contradictione præeunte à Lucerino Pontifice Diaconos ordinatos. » (Ibid. c. 11.)

« *Generalis etiam querelæ vitanda præsumptio est, qua propemodum causantur universi*, passim servos et originarios, dominorum jura, possessionumque fugientes, sub religiosæ conversationis obtentu, vel ad monasteria sese conferre, vel ad ecclesiasticum famulatum, conniventibus quippe præsulibus, indifferenter admitti. Quæ modis omnibus est amovenda pernicies, ne per christiani nominis institutum aut aliena pervadi, aut publica videatur disciplina subverti. » (Ibid. c. 12.)

(Concilium Emeritense, anno 666.)

Se permite á los párrocos, el escoger de entre los siervos de la Iglesia, algunos para clérigos.

« Quidquid unanimiter digne disponitur in sancta Dei ecclesia, necessarium est ut à parochitanis presbyteris custoditum maneat. Sunt enim nonnulli, qui ecclesiarum suarum res ad plenitudinem habent, et sollicitudo illis nulla est habendi clericos, cum quibus omnipotenti Deo laudum debita persolvant

officia. Proinde instituit hæc sancta synodus, ut omnes parochitani presbyteri, juxta ut in rebus sibi à Deo creditis sentiunt habere virtutem, de ecclesiæ suæ familia clericos sibi faciant; quos per bonam voluntatem ita nutriant, ut et officium sanctum digne peragant, et ad servitium suum aptos eos habeant. Hi etiam victum et vestitum dispensatione presbyteri merebuntur, et domino et presbytero suo, atque utilati ecclesiæ fideles esse debent. Quod si inutiles apparuerint, ut culpa patuerit, correptione disciplinæ feriantur : si quis presbyterorum hanc sententiam minime custodierit, et non adimpleverit, ab episcopo suo corrigatur : ut plenissime custodiat, quod digne jubetur. » (Can. 18.)

(Concilium Toletanum nonum, anno 655.)

Se dispone que los obispos den libertad á los esclavos de la Iglesia que hayan de ser admitidos en el clero.

« Qui ex familiis ecclesiæ servituri devocantur in clerum ab Episcopis suis, necesse est, ut libertaris percipiant donum : et si honestæ vitæ claruerint meritis, tunc demum majoribus fungantur officiis. » (Can. 11.)

(Coucilium quartum Toletanum, anno 633.)

Se permite ordenar á los esclavos de la Iglesia dándoles ántes libertad.

« De familiis ecclesiæ constituere presbyteros et diaconos per parochias liceat; quos tamen vitæ rectitudo et probitas morum commendat : ea tamen ratione, *ut antea manumissi libertatem status sui percipiant*, et denuo ad ecclesiasticos honores succedant; irreligiosum est enim obligatos existere servituti, qui sacri ordinis suscipiunt dignitatem. » (Can. 74.)

§ 7.

Visto ya cuál fué la conducta de la Iglesia con respecto á la esclavitud en Europa; excítase naturalmente el deseo de saber, cómo se ha portado en tiempos mas recientes, con relacion á los esclavos de las otras partes del mundo. Afortunadamente, puedo ofrecer á mis lectores un documento, que al paso que manifiesta

cuáles son en este punto las ideas y los sentimientos del actual pontífice Gregorio XVI, contiene en pocas palabras una interesante historia de la solicitud de la Sede Romana, en favor de los esclavos de todo el universo. Hablo de unas letras apostólicas contra el tráfico de negros, publicadas en Roma en el dia 3 de noviembre de 1839. Recomiendo encarecidamente su lectura, porque ellas son una confirmacion auténtica y decisiva, de que la Iglesia ha manifiestado siempre y manifesta todavía, en este gravísimo negocio de la esclavitud, el mas acendrado espíritu de caridad, sin herir en lo mas mínimo la justicia, ni desviarse de lo que aconseja la prudencia.

Gregorio PP. XVI ad futuram rei memoriam.

« Elevado al grado supremo de dignidad apostólica, y siendo aunque sin merecerlo, en la tierra vicario de Jesucristo Hijo de Dios, que por su caridad excesiva se dignó hacerse hombre y morir para redimir al género humano, hemos creido que corresponde á nuestra pastoral solicitud hacer todos los esfuerzos para apartar á los cristianos del tráfico que están haciendo con los negros, y con otros hombres, sean de la especie que fueren. Tan luego como comenzaron á esparcirse las luces del Evangelio, los desventurados que caian en la mas dura esclavitud, y en medio de las infinitas guerras de aquella época, vieron mejorarse su situacion; porque los apóstoles, inspirados por el espíritu de Dios, inculcaban á los esclavos la máxima de obedecer á sus señores temporales como al mismo Jesucristo, y á resignarse con todo su corazon á la voluntad de Dios; pero al mismo tiempo imponian á los dueños el precepto de mostrarse humanos con sus esclavos, concederles cuanto fuese justo y equitativo, y no maltratarlos, sabiendo que el Señor de unos y otros está en los cielos y que para él no hay acepcion de personas.

» La Ley Evangélica al establecer de una manera universal y fundamental la caridad sincera para con todos, y el Señor declarando que miraria como hechos ó negados á sí mismo, todos los actos de beneficencia y de misericordia hechos ó negados á los pobres y á los débiles, produjo naturalmente el que los cristianos no solo mirasen como hermanos á sus esclavos, sobre todo cuando se habian convertido al cristianismo, sino que se mostrasen inclinados á dar la libertad á aquellos que por su

conducta se hacian acreedores á ella, lo cual acostumbraban hacer, particularmente en las fiestas solemnes de Pascuas, segun refiere san Gregorio de Nicea. Todavía hubo quienes, inflamados de la caridad mas ardiente, cargaron ellos mismos con las cadenas para rescatar á sus hermanos, y un hombre apostólico, nuestro predecesor el papa Clemente I, de santa memoria, atestigua haber conocido á muchos que hicieron esta obra de misericordia; y esta es la razon, porque habiéndose disipado con el tiempo las supersticiones de los paganos, y habiéndose dulcificado las costumbres de los pueblos mas bárbaros, gracias á los beneficios de la fe movida por la caridad, las cosas han llegado al punto de que hace muchos siglos no hay esclavos en la mayor parte de las naciones cristianas.

» Sin embargo, y lo decimos con el dolor mas profundo, todavía se vieron hombres, aun entre los cristianos, que vergonzosamente cegados por el deseo de una ganancia sórdida, no vacilaron en reducir á la esclavitud en tierras remotas á los indios, á los negros, y á otras desventuradas razas, ó en ayudar á tan indigna maldad, instituyendo y organizando el tráfico de estos desventurados, á quienes otros habian cargado de cadenas. Muchos pontífices romanos, nuestros predecesores, de gloriosa memoria, no se olvidaron, en cuanto estuvo de su parte, de poner un coto á la conducta de semejantes hombres, como contraria á su salvacion y degradante para el nombre cristiano, porque ellos veían bien que esta era una de las causas que mas influyen para que las naciones infieles mantengan un odio constante á la verdadera religion.

» Á este fin se dirigen las letras apostólicas de Paulo III de 20 de mayo de 1537, remitidas al cardenal arzobispo de Toledo, selladas con el sello del Pescador, y otras letras mucho mas amplias de Urbano VIII de 22 de abril de 1639 dirigidas al colector de los derechos de la Cámara apostólica en Portugal; letras en las cuales se contienen las mas sérias y fuertes reconvenciones contra los que se atreven á reducir á la esclavitud á los habitantes de la India occidental ó meridional, venderlos, comprarlos, cambiarlos, regalarlos, separarlos de sus mujeres y de sus hijos, despojarlos de sus bienes, llevarlos ó enviarlos á reinos extranjeros, y privarlos de cualquier modo de su libertad, retenerlos en la servidumbre, ó bien prestar auxilio y favor á los que tales cosas hacen, bajo cualquier causa ó pretexto, ó pred-

car ó enseñar que esto es lícito, y por último cooperar á ello de cualquier modo. Benedicto XIV confirmó despues y renovó estas prescripciones de los papas ya mencionados, por nuevas letras apostólicas á los obispos del Brasil y de algunas otras regiones en 20 de diciembre de 1741, en las que excita con el mismo objeto la solicitud de dichos obispos.

» Mucho ántes, otro de nuestros predecesores mas antiguos, Pio II, en cuyo pontificado se extendió el dominio de los portugueses en la Guinea y en el país de los negros, dirigió sus letras apostólicas en 7 de octubre de 1482 al obispo de Ruvo, cuando iba á partir para aquellas regiones, en las que no se limitaba únicamente á dar á dicho prelado los poderes convenientes para ejercer en ellas el santo ministerio con el mayor fruto, sino que tomó de aquí ocasion para censurar severamente la conducta de los cristianos que reducian á los neófitos á la esclavitud. En fin Pio VII en nuestros dias, animado del mismo espíritu de caridad y de religion que sus antecesores, interpuso con celo sus buenos oficios cerca de los hombres poderosos, para hacer que cesase enteramente el tráfico de los negros entre los cristianos. Semejantes prescripciones y solicitud de nuestros antecesores, nos han servido con la ayuda de Dios, para defender á los indios y otros pueblos arriba dichos, de la barbarie, de las conquistas y de la codicia de los mercaderes cristianos; mas es preciso que la Santa Sede tenga por qué regocijarse del completo éxito de sus esfuerzos y de su celo, puesto que si el tráfico de los negros ha sido abolido en parte, todavía se ejerce por un gran número de cristianos. Por esta causa, deseando borrar semejante oprobio de todas las comarcas cristianas, despues de haber conferenciado con todo detenimiento con muchos de nuestros venerables hermanos, los cardenales de la santa Iglesia romana, reunidos en consistorio y siguiendo las huellas de nuestros predecesores, en virtud de la autoridad apostólica, advertimos y amonestamos con la fuerza del Señor á todos los cristianos de cualquiera clase y condicion que fuesen, y les prohibimos que ninguno sea osado en adelante á molestar injustamente á los indios, á los negros ó á otros hombres, sean los que fueren, despojarlos de sus bienes ó reducirlos á la esclavitud, ni á prestar ayuda ó favor á los que se dedican á semejantes excesos, ó á ejercer un tráfico tan inhumano, por el cual los negros como si no fuesen hombres, sino verda-

deros é impuros animales, reducidos cual ellos á la servidumbre sin ninguna distincion, y contra las leyes de la justicia y de la humanidad, son comprados, vendidos y dedicados á los trabajos mas duros, con cuyo motivo se excitan desavenencias, y se fomentan continuas guerras en aquellos pueblos por el cebo de la ganancia propuesta á los raptores de negros.

» Por esta razon, y en virtud de la autoridad apóstolica, reprobamos todas las dichas cosas como absolutamente indignas del nombre cristiano; y en virtud de la propia autoridad, prohibimos enteramente, y prevenimos á todos los eclesiásticos y legos el que se atrevan á sostener como cosa permitida el tráfico de negros, bajo ningun pretexto ni causa, ó bien predicar y enseñar en público ni en secreto, ninguna cosa que sea contraria á lo que se previene en estas letras apostólicas.

» Y con el fin de que dichas letras lleguen á conocimiento de todos, y que ninguno pueda alegar ignorancia, decretamos y ordenamos que se publiquen y fijen segun costumbre, por uno de nuestros oficiales en las puertas de la Basílica del Príncipe de los Apóstoles, de la Cancillería Apostólica, del Palacio de Justicia, del monte Citorio, y en el campo de Flora.

» Dado en Roma en Santa María la Mayor, sellado con el sello del Pescador á 3 de noviembre de 1839, y el 9°. de nuestro pontificado. — Alosio, cardenal Lambruschini. »

Llamo particularmente la atencion sobre el interesante documento que acabo de insertar, y que puede decirse que corona magníficamente el conjunto de los esfuerzos hechos por la Iglesia para la abolicion de la esclavitud. Y como en la actualidad sea la abolicion del tráfico de los negros uno de los negocios que mas absorben la atencion de Europa, siendo el objeto de un tratado concluido recientemente entre las grandes potencias, será bien detenernos algunos momentos á reflexionar sobre el contenido de las letras apostólicas del papa Gregorio XVI.

Es digno de notarse en primer lugar, que ya en 1482 el papa Pio II dirigió sus letras apostólicas al obispo de Ruvo cuando iba á partir para aquellas regiones, letras en que no se limitaba únicamente á dar á dicho prelado los poderes convenientes para ejercer en ellas el santo ministerio con el mayor fruto, sino que tomó de aquí ocasion para censurar severamente la conducta de los cristianos que reducian á los neófitos á la es-

clavitud. Cabalmente á fines del siglo xv, cuando puede decirse que tocaban á su término los trabajos de la Iglesia para desembrollar el cáos en que se habia sumergido la Europa á causa de la irrupcion de los bárbaros, cuando las instituciones sociales y políticas iban desarrollándose cada dia mas, formando ya á la sazon un cuerpo algo regular y coherente, empieza la Iglesia á luchar con otra barbarie que se reproduce en países lejanos, por el abuso que hacian los conquistadores de la superioridad de fuerzas y de inteligencia con respecto á los pueblos conquistados.

Este solo hecho nos indica que para la verdadera libertad y bienestar de los pueblos, para que el derecho prevalezca sobre el hecho, y no se entronice el mando brutal de la fuerza, no bastan las luces, no basta la cultura de los pueblos, sino que es necesaria la religion. Allá en tiempos antiguos vemos pueblos extremadamente cultos que ejercen las mas inauditas atrocidades; y en tiempos modernos, los europeos ufanos de su saber y de sus adelantos, llevaron la esclavitud á los desgraciados pueblos que cayeron bajo su dominio. ¿Y quién fué el primero que levantó la voz contra tamaña injusticia, contra tan horrenda barbarie? No fué la política, que quizas no lo llevaba á mal para que así se asegurasen las conquistas; no fué el comercio que veía en ese tráfico infame un medio expedito para sórdidas pero pingües ganancias; no fué la filosofía que ocupada en comentar las doctrinas de Platon y de Aristóteles, no se hubiera quizas resistido mucho á que renaciese para los países conquistados la degradante teoría de las *razas nacidas para la esclavitud;* fué la religion católica, hablando por boca del Vicario de Jesucristo.

Es ciertamente un espectáculo consolador para los católicos el que ofrece un pontífice romano condenando hace ya cerca de cuatro siglos, lo que la Europa, con toda su civilizacion y cultura, viene á condenar ahora; y con tanto trabajo, y todavía con algunas sospechas de miras interesadas por parte de alguno de los promovedores. Sin duda que no alcanzó el pontífice á producir todo el bien que deseaba; pero las doctrinas no quedan estériles, cuando salen de un punto desde el cual pueden derramarse á grandes distancias, y sobre personas que las reciben con acatamiento, aun cuando no sea sino por respeto á aquel que las enseña. Los pueblos conquistadores eran

á la sazon cristianos, y cristianos sinceros; y así es indudable que las amonestaciones del papa, trasmitidas por boca de los obispos y demas sacerdotes, no dejarian de producir muy saludables efectos. En tales casos, cuando vemos una providencia dirigida contra un mal, y notamos que el mal ha continuado, solemos equivocarnos, pensando que ha sido inútil, y que quien la ha tomado no ha producido ningun bien. No es lo mismo extirpar un mal que disminuirle; y no cabe duda en que si las bulas de los papas no surtian todo el efecto que ellos deseaban, debian de contribuir al ménos á atenuar el daño, haciendo que no fuese tan desastrosa la suerte de los infelices pueblos conquistados. El mal que se previene y evita no se ve, porque no llega á existir, á causa del preservativo; pero se palpa el mal existente, este nos afecta, este nos arranca quejas, y olvidamos con frecuencia la gratitud debida á quien nos ha preservado de otros mas graves. Así suele acontecer con respecto á la religion. Cura mucho, pero todavía precave mas que no cura; porque apoderándose del corazon del hombre ahoga muchos males en su misma raíz.

Figurémonos á los europeos del siglo xv, invadiendo las Indias orientales y occidentales, sin ningun freno, entregados únicamente á las instigaciones de la codicia, á los caprichos de la arbitrariedad, con todo el orgullo de conquistadores, y con todo el desprecio que debian de inspirarles los indios, por la inferioridad de sus conocimientos, y por el atraso de su civilizacion y cultura; ¿qué hubiera sucedido? Si es tanto lo que han tenido que sufrir los pueblos conquistados, á pesar de los gritos incesantes de la religion, á pesar de su influencia en las leyes y en las costumbres, ¿no hubiera llegado el mal á un extremo intolerable á no mediar esas poderosas causas que le salian sin cesar al encuentro, ora previniéndole, ora atenuándole? En masa hubieran sido reducidos á la esclavitud los pueblos conquistados, en masa se los hubiera condenado á una degradacion perpetua, en masa se los hubiera privado para siempre, hasta de la esperanza de entrar un dia en la carrera de la civilizacion.

Deplorable es por cierto lo que han hecho los europeos con los hombres de las otras razas, deplorable es por cierto lo que todavía están haciendo algunos de ellos; pero al ménos no puede decirse que la religion católica no se haya opuesto con

todas sus fuerzas á tamaños excesos; al ménos no puede decirse que la Cabeza de la Iglesia haya dejado pasar ninguno de esos males, sin levantar contra ellos la voz, sin recordar los derechos del hombre, sin condenar la injusticia y sin execrar la crueldad, sin abogar por la causa del linaje humano, no distinguiendo razas, climas ni colores.

¿De dónde le viene á la Europa ese pensamiento elevado, ese sentimiento generoso, que la impulsan á declararse tan terminantemente contra el tráfico de hombres, que la conducen á la completa abolicion de la esclavitud en las colonias? Cuando la posteridad recuerde esos hechos tan gloriosos para la Europa, cuando los señale para fijar una nueva época en los anales de la civlizacion del mundo, cuando busque y analice las causas que fueron conduciendo la legislacion y las costumbres europeas hasta esa altura; cuando elevándose sobre causas pequeñas y pasajeras, sobre circunstancias de poca entidad, sobre agentes muy secundarios, quiera buscar el principio vital que impulsaba á la civilizacion europea hácia término tan glorioso, encontrará que ese principio era el cristianismo. Y cuando trate de profundizar mas y mas en la materia, cuando investigue si fué el cristianismo bajo una forma general y vaga, el cristianismo sin autoridad, el cristianismo sin el Catolicismo, hé aquí lo que le enseñará la historia. El Catolicismo dominando solo, exclusivo, en Europa, abolió la esclavitud en las razas europeas; el Catolicismo pues introdujo en la civilizacion europea el principio de la abolicion de la esclavitud; manifestando con la práctica que no era necesaria en la sociedad como se habia creido antiguamente, y que para desarrollarse una civilizacion grande y saludable era necesario empezar por la santa obra de la emancipacion. El Catolicismo inoculó pues en la civilizacion europea el principio de la abolicion de la esclavitud; á él se debe pues, si donde quiera que esta civilizacion ha existido junto con esclavos, ha sentido siempre un profundo malestar que indicaba bien á las claras, que habia en el fondo de las cosas dos principios opuestos, dos elementos en lucha, que habian de combatir sin cesar hasta que prevaleciendo el mas poderoso, el mas noble y fecundo, pudiese sobreponerse al otro, logrando primero sojuzgarle, y no parando hasta aniquilarle del todo. Todavía mas: cuando se investigue si en la realidad vienen los hechos á confirmar esa influencia del Catolicismo, no solo por

lo que toca á la civilizacion de Europa, sino tambien de los países conquistados por los europeos en los tiempos modernos, así en oriente como en occidente, ocurrirá desde luego la influencia que han ejercido los prelados y sacerdotes católicos en suavizar la suerte de los esclavos en las colonias, se recordará lo que se debe á las misiones católicas, y se producirán en fin las letras apostólicas de Pio II, expedidas en 1482, y mencionadas mas arriba, las de Paulo III en 1537, las de Urbano VIII en 1639, las de Benedicto XIV en 1741, y las de Gregorio XVI en 1839.

En esas letras se encontrará ya enseñado y definido, todo cuanto se ha dicho y decirse puede en este punto en favor de la humanidad; en ellas se encontrará reprendido, condenado, castigado, lo que la civilizacion europea se ha resuelto al fin á condenar y castigar; y cuando se recuerde que fué tambien un papa, Pio VII, quien en el presente siglo *interpuso con celo su mediacion y sus buenos oficios con los hombres poderosos, para hacer que cesase enteramente el tráfico de negros entre los cristianos*, no podrá ménos de reconocerse y confesarse, que el Catolicismo ha tenido la principal parte en esa grandiosa obra, dado que él es quien ha sentado el principio en que ella se funda, quien ha establecido los precedentes que la guian, quien ha proclamado sin cesar las doctrinas que la inspiran, quien ha condenado siempre las que se le oponian, quien se ha declarado en todos tiempos en guerra abierta contra la crueldad y la codicia, que venian en apoyo y fomento de la injusticia y de la inhumanidad.

El Catolicismo pues ha cumplido perfectamente su mision de paz y de amor, quebrantando sin injusticias ni catástrofes las cadenas en que gemia una parte del humano linaje; y las quebrantaria del todo en las cuatro partes del mundo, si pudiese dominar por algun tiempo en Asia y en África, haciendo desaparecer la abominacion y el envilecimiento introducidos y arraigados en aquellos infortunados países, por el mahometismo y la idolatría.

Doloroso es á la verdad que el cristianismo no haya ejercido todavía sobre aquellos desgraciados países toda la influencia que hubiera sido menester para mejorar la condicion social y política de sus habitantes, por medio de un cambio en las ideas y costumbres; pero si se buscan las causas de tan sensible re-

tardo, no se encontrarán por cierto en la conducta del Catolicismo. No es este el lugar de señalarlas, pero reservándome hacerlo despues, indicaré entre tanto que no cabe escasa responsabilidad al Protestantismo por los obstáculos que, como demostraré á su tiempo, ha puesto á la influencia universal y eficaz del cristianismo sobre los pueblos infieles.

En otro lugor de esta obra me propongo examinar detenidamente tan importante materia, lo que hace que me contente aquí con esta ligera indicacion.

(16) Pág. 239. — Recio se hace de creer el extravío de los antiguos sobre el respeto debido al hombre; inconcebible parece que llegasen á tener en nada la vida del individuo que no podia servir en algo á la sociedad; y sin embargo nada hay mas cierto. Lamentable fuera que esta ó aquella ciudad hubiesen dictado una ley bárbara, ó por una ú otra causá, llegase á introducirse en ellas una costumbre atroz; no obstante, miéntras la filosofía hubiese protestado contra tamaños atentados, la razon humana se habria conservado sin mancilla, y no se la pudiera achacar con justicia, que tomase parte en las nefandas obras del aborto y del infanticidio. Pero cuando encontramos defendido y enseñado el crímen por los filósofos mas graves de la antigüedad, cuando le vemos triunfante en el pensamiento de sus hombres mas ilustres, cuando los oimos prescribiendo estas atrocidades con una calma y serenidad espantosas, el espíritu desfallece, la sangre se hiela en el corazon : quisiera uno taparse los ojos para no ver humillada á tanta ignominia, á tanto embrutecimiento, la filosofía, la razon humana. Oigamos á Platon en su *República*, en aquel libro donde se proponia reunir las teorías que eran en su juicio las mas brillantes, y al propio tiempo las mas conducentes para el bello ideal de la sociedad humana. « Menester es, dice uno de los interlocutores del diálogo, menester es segun nuestros principios, procurar que entre los hombres y las mujeres de mejor raza, sean frecuentes las relaciones de los sexos; y al contrario muy raras entre los de ménos valer. Ademas, es necesario criar los hijos de los primeros, *mas no de los segundos*, si se quiere tener un rabaño escogido. En fin, es necesario que solo los magistrados tengan noticia de estas medidas, para evitar en cuanto sea posible la discordia en el rebaño. » « *Muy bien :* » responde otro de los interlocutores. (Platon. Repúb. L. 5.)

Hé aquí reducida la especie humana á la simple condicion de los brutos; el filósofo hace muy bien en valerse de la palabra *rebaño*, bien que hay la diferencia, que los magistrados imbuidos en semejantes doctrinas, debian resultar mas duros con sus súbditos, que no lo fuera un pastor para su ganado. No, el pastor que entre los corderillos recien nacidos encuentra alguno débil y estropeado, no le mata, nó le deja perecer de hambre; le lleva en brazos junto á la oveja que le sustentará con su leche, y le acaricia blandamente para acallar sus tiernos balidos.

Pero ¿serán quizas las expresiones citadas, una palabra escapada al filósofo en un momento de distraccion? El pensamiento que revelan, ¿no podrá mirarse como una de aquellas inspiraciones siniestras, que se deslizan un instante en el espíritu del hombre, pasando sin dejar rastro, como serpea rápido un pavoroso reptil por la amenidad de una pradera? Así lo deseáramos para la gloria de Platon; pero desgraciadamente, él propio nos quita todo medio de vindicarle, pues que insiste sobre lo mismo tantas veces, y con tan sistemática frialdad. «En cuanto á los hijos, repite mas abajo, de los ciudadanos de inferior calidad, y aun por lo tocante á los de los otros, si hubiesen nacido deformes, los magistrados los *ocultarán* como conviene, en algun lugar secreto, que *será prohibido revelar*.» Y uno de los interlocutores responde: «Sí, si queremos conservar en su pureza la raza de los guerreros.»

La voz de la naturaleza protestaba en el corazon del filosófo contra su horrible doctrina; presentábanse á su imaginacion las madres reclamando sus hijos recien nacidos, y por esto encarga el secreto, prescribe que solo los magistrados tengan noticia del lugar fatal, para evitar la discordia en la ciudad. Así los convierte en asesinos alevosos, que matan, y ocultan desde luego su víctima bajo las entrañas de la tierra

Continúa Platon prescribiendo varias reglas en órden á las relaciones de los dos sexos, y hablando del caso en que el hombre y la mujer han llegado á una edad algo avanzada, nos ofrece el siguiente escandaloso pasaje. «Cuando uno y otro sexo, dice el filósofo, hayan pasado de la edad de tener hijos, dejaremos á los hombres la libertad de continuar con las mujeres las relaciones que quieran; exceptuando sus hijas, madres, nietas y abuelas; y á las mujeres les dejaremos la misma libertad con respecto á los hombres y les recomendaremos

muy particularmente que tomen todas las precauciones para que no nazca de tal comercio ningun fruto; y que si á pesar de sus precauciones nace alguno, que lo expongan: pues que el estado no se encarga de mantenerle.» Platon estaba, á lo que parece, muy satisfecho de su doctrina, pues que en el mismo libro donde escribia lo que acabamos de ver, dice aquella sentencia que se ha hecho tan famosa: que los males de los estados no se remediarán jamas, ni serán bien gobernadas las sociedades, hasta que los filósofos lleguen á ser reyes, ó los reyes se hagan filósofos. Dios nos preserve de ver sobre el trono una filosofía como la suya; por lo demas, su deseo del *reino de la filosofía* se ha realizado en los tiempos modernos; y mas que el reino todavía, la divinizacion, hasta llegar á tributarle en un templo público los homenajes de la divinidad. No creo sin embargo, que sean muchos los que echen ménos los aciagos dias del *Culto de la Razon*.

La horrible enseñanza que acabamos de leer en Platon, se trasmitia fielmente á las escuelas venideras. Aristóteles, que en tantos puntos se tomó la libertad de apartarse de las doctrinas de su maestro, no pensó en corregirlas por lo tocante al aborto y al infanticidio. En su *Politica* enseña los mismos crímenes, y con la misma serenidad que Platon. « Para evitar, dice, que no se alimenten las criaturas débiles ó mancas, la ley ha de prescribir que se las exponga, ó *se las quite de en medio*. En el caso que esto se hallare prohibido por las leyes y costumbres de algunos pueblos, entónces es necesario señalar á punto fijo el número de los hijos que se puedan procrear; y si aconteciere que algunos tuvieren mas del número prescrito, se ha de procurar el aborto, ántes que el feto haya adquirido los sentidos y la vida.» (Aristót. Polít. L. 7. c. 16.)

Véase pues con cuánta razon he dicho, que entre los antiguos, el hombre como hombre, no era tenido en nada; que la sociedad le absorbia todo entero, que se arrogaba sobre él derechos injustos, que le miraba como un instrumento de que se valia si era útil, y que en no siéndolo, se consideraba facultada para quebrantarle.

En los escritos de los antiguos filósofos se nota, que hacen de la sociedad una especie de todo, al cual pertenecen los individuos, como á una masa de hierro los átomos que la componen. No puede negarse que la unidad es un gran bien de las socie-

dades, y que hasta cierto punto es una verdadera necesidad; pero esos filósofos se imaginan cierta unidad á la que debe todo sacrificarse, sin consideraciones de ninguna clase á la esfera individual, sin atender á que el objeto de la sociedad es el bien y la dicha de las familias y de los individuos que la componen. Esta unidad es el bien principal segun ellos, nada puede comparársele; y la ruptura de ella es el mal mayor que pueda acontecer, y que conviene evitar por todos los medios imaginables. « El mayor mal de un estado, dice Platon, ¿no es lo que le divide, y de *uno hace muchos?* Y su mayor bien, ¿no es lo que liga todas sus partes, y le hace *uno?* » Apoyado en este principio, continúa desenvolviendo su teoría, y tomando las familias y los individuos, los amasa, por decirlo así, para que den un todo compacto, *uno*. Por esto, á mas de la comunidad de educacion y de vida, quiere tambien la de mujeres y de hijos; considera como un mal el que haya goces ni sufrimientos personales, todo lo exige comun, social. No permite que los individuos vivan, ni piensen, ni sientan, ni obren, sino como partes del gran todo. Léase con reflexion su *República*, y en particular el libro V, y se echará de ver que este es el pensamiento dominante en el sistema de aquel filósofo.

Oigamos sobre lo mismo á Aristóteles. « Como el fin de la sociedad es *uno*, claro es que la educacion de todos sus miembros debe ser necesariamente *una, y la misma*. La educacion deberia ser pública, no privada; como acontece ahora que cada cual cuida de sus hijos, y les enseña lo que mas le agrada. Cada ciudadano es una *partícula* de la sociedad, y el cuidado de una partícula debe naturalmente enderezarse á lo que demanda el todo. » (Arist. Polít. L. 8. Cap. 1.)

Para darnos á comprender cómo entiende esta educacion comun, concluye haciendo honorífica mencion de la que se daba en Lacedemonia, que como es bien sabido, consistia en ahogar todos los sentimientos, excepto el de un patriotismo feroz, cuyos rasgos todavía nos estremecen.

No: en nuestras ideas y costumbres, no cabe el considerar de esta suerte la sociedad. Los individuos están ligados á ella, forman parte de ella, pero sin que pierdan su esfera propia, ni la esfera de sus familias; y disfrutan de un vasto campo donde pueden ejercer su accion, sin que se encuentren con el coloso de la sociedad. El patriotismo existe aun; pero no es una pa-

sion ciega, instintiva, que lleva al sacrificio como una víctima con los ojos vendados; sino un sentimiento racional, noble, elevado, que forma héroes como los de Lepanto y de Bailen, que convierte en leones ciudadanos pacíficos, como en Gerona y Zaragoza, que levanta cual chispa eléctrica un pueblo entero, y desprevenido é inerme le hace buscar la muerte en las bocas de fuego de un ejército numeroso y aguerrido, como Madrid en pos del sublime *Muramos!*... de Daoiz y de Velarde.

He insinuado tambien en el texto, que entre los antiguos, se creía con derecho la sociedad para entrometerse en todos los negocios del individuo; y aun puede añadirse, que las cosas se llevaban hasta un extremo que rayaba en ridículo. ¿Quién dijera que la ley habia de entrometerse en los alimentos que hubiese de tomar una mujer en cinta, ni en prescribirle el ejercicio que le convenia hacer? « Conviene, dice gravemente Aristóteles, que las mujeres embarazadas cuiden bien de su cuerpo, y que no sean desidiosas en demasía, ni tomen alimentos sobrado tenues y sutiles. Y esto *lo conseguirá fácilmente el legislador, ordenándoles y mandándoles* que hagan todos los dias un paseo para honrar y venerar aquellos dioses, á quienes les cupo en suerte el presidir á la generacion. » (Polít. L. 7. c. 16.)

La accion de la ley se extendia á todo; y en algunas partes no podia escaparse de su severidad ni el mismo llanto de los niños. « No hacen bien, dice Aristóteles, los que por *medio de las leyes prohiben á los niños el gritar y llorar;* los gritos y el llanto les sirven á los niños de ejercicio, y contribuyen á que crezcan. Esfuerzo natural que desahoga, y comunica vigor á los que se encuentran en angustia. » (Polít. L. 7. cap. 17.)

Esas doctrinas de los antiguos, ese modo de considerar las relaciones del individuo con la sociedad, explican muy bien por qué se miraban entre ellos como cosa muy natural, las castas y la esclavitud. ¿Qué extrañeza nos ha de causar el ver razas enteras privadas de la libertad, ó tenidas por incapaces de alternar con otras pretendidas superiores, cuando vemos condenadas á la muerte generaciones de inocentes, sin que los concienzudos filósofos dejen traslucir siquiera el menor escrúpulo sobre la legitimidad de un acto tan inhumano? Y no es esto decir que ellos á su modo, no buscasen tambien la dicha como fin de la sociedad, sino que tenian ideas monstruosas sobre los medios de alcanzarla.

Entre nosotros es tenida tambien en mucho la conservacion de la unidad social, tambien consideramos el individuo como parte de la sociedad, y que en ciertos casos debe sacrificarse al bien público; pero miramos al propio tiempo como sagrada su vida, por inútil, por miserable, por débil que él sea; y contamos entre los homicidios el matar á un niño que acaba de ver la luz, ó que no la ha visto aun, del mismo modo que el asesinato de un hombre en la flor de sus años. Ademas, consideramos que los individuos y las familias tienen derechos que la sociedad debe respetar, secretos en que esta no se puede entrometer; y cuando se les exigen sacrificios costosos, sabemos que han de ser previamente justificados por una verdadera necesidad. Sobre todo, pensamos que la justicia, la moral, deben reinar en las obras de la sociedad como en las del individuo; y así como rechazamos con respecto á este el principio de la *utilidad privada*, así no le admitimos tampoco con relacion á aquella. La máxima de que la *salud del pueblo es la suprema ley*, no la consentimos sino con las debidas restricciones y condiciones; sin que por esto sufran perjuicio los verdaderos intereses de la sociedad. Cuando estos intereses son bien entendidos, no están en pugna con la sana moral; y si pasajeras circunstancias crean á veces esa pugna, no es mas que aparente; porque reducida como está á pocos momentos, y limitada á pequeño círculo, no impide que al fin resulten en armonia, y no se compense con usura el sacrificio que se haga de la utilidad, en las aras de los eternos principios de la moral.

(17) Pág. 261. — El lector me dispensará fácilmente de entrar en pormenores sobre la situacion abyecta y vergonzosa de la mujer entre los antiguos, y aun entre los modernos, allí donde no reina el cristianismo; pues que las severas leyes del pudor salen á cada paso á detener la pluma, cuando quiere presentar algunos rasgos característicos. Basta decir, que el trastorno de las ideas era tan extraordinario, que aun los hombres mas señalados por su gravedad y mesura, deliraban sobre este punto de una manera increible. Dejemos aparte cien y cien ejemplos que se podrian recordar; pero ¿quién ignora el escandaloso parecer del sabio Solon sobre prestar las mujeres para mejorar la raza? ¿ Quién no se ha ruborizado, al leer lo que dice el *divino* Platon, en su *República*, sobre la conveniencia y el modo de tomar parte las mujeres en los juegos públicos? Pero echemos

un velo sobre esos recuerdos tan vergonzosos á la sabiduría humana, que así desconocia los primeros elementos de la moral, y las mas sentidas inspiraciones de la naturaleza. Cuando así pensaban los primeros legisladores y sabios, ¿qué habia de suceder entre el vulgo? ¡Cuánta verdad hay en las palabras del sagrado Texto, que nos presentan á los pueblos faltos de la luz divina del cristianismo como *sentados en las tinieblas y sombras de la muerte!*

Lo mas temible para la mujer, como lo mas propio para conducirla á la degradacion, es lo que mancilla el pudor; sin embargo, puede contribuir tambien á este envilecimiento, la ilimitada potestad otorgada sobre ella al varon. En este particular se hallaba en posicion tan dolorosa, que su suerte venia á ser en muchas partes la de una verdadera esclava. Pasemos por alto las costumbres de otros pueblos, y detengámonos un instante en los romanos, donde la fórmula, *ubi tu Cajus, ego Caja*, parece indicar una sujecion tan ligera, que se aproxima á la igualdad. Para apreciar debidamente lo que valia esta igualdad, basta recordar que un marido romano se creía facultado hasta para dar la muerte á su mujer, y esto, no precisamente en caso de adulterio, sino por faltas mucho ménos graves. En tiempo de Rómulo, fué absuelto de este atentado Egnacio Mecenio, quien no habia tenido otro motivo para cometerle, que el haber caido su mujer en la flaqueza de probar el vino de la bodega. Estos rasgos pintan un pueblo; y aun cuando concedamos toda la importancia que se quiera al cuidado de los romanos para que sus matronas no se diesen al vino, no sale muy bien parada de semejantes costumbres la dignidad de la mujer. Cuando Caton prescribia entre los parientes la afectuosa demostracion de darse un ósculo, con la mira, segun refiere Plinio, de saber si las mujeres olian á vino, *an temetum olerent*, hacia por cierto ostentacion de su severidad y de su celo, pero ultrabaja villanamente la reputacion de las mismas mujeres, cuya virtud se proponia conservar. Hay remedios peores que el mal.

Por lo tocante al mérito de la indisolubilidad del matrimonio establecida y conservada por el Catolicismo, fácil me fuera corroborar de mil maneras lo que llevo dicho en el texto. Me contentaré sin embargo, en obsequio de la brevedad, con insertar un muy notable pasaje de Madama de Stael, que muestra cuán funestas han sido á la moral pública las doctrinas protestantes.

Este testimonio es mucho mas decisivo, no solo por ser de una escritora protestante, sino tambien porque versa sobre las costumbres de un país, que ella tanto estimaba y admiraba. « El amor es una religion en Alemania, pero una religion poética, que tolera con demasiada facilidad todo lo que la sensibilidad puede excusar. No puede negarse que en las provincias protestantes la *facilidad del divorcio ataca la santidad del matrimonio.* Cámbiase tan tranquilamente de esposos, como si no se tratase de otra cosa que de arreglar los incidentes de un drama: el buen natural de los hombres y de las mujeres hace que estas fáciles separaciones se lleven á cabo sin amargura; y como en los alemanes hay mas imaginacion que verdadera pasion, los acontecimientos mas extraños se realizan entre ellos con la mayor tranquilidad del mundo. Sin embargo, esto hace perder *toda la consistencia á las costumbres* y al carácter; el espíritu de paradoja conmueve las instituciones más sagradas, y no se tienen en ninguna materia reglas bastante fijas. » (De la Alemania, por Madama de Stael, primera parte, cap. 3.)

Échase pues de ver, que el Protestantismo atacando la santidad del matrimonio, abrió una llaga profunda á las costumbres. Ya llevo indicado que el mal no fué tan grave como era de temer, á causa de que el buen sentido de los pueblos europeos formado bajo la enseñanza del Catolicismo, no les permitió abandonarse sin mesura á las funestas doctrinas de la pretendida Reforma. Con mucho gusto he consignado este hecho, pero es necesario por otra parte no olvidar las notables confesiones de la celebre escritora : *la santidad del matrimonio atacada por el divorcio, el fácil y tranquilo cambio de esposos, la pérdida de la consistencia de las costumbres y carácter, el desmoronamiento de la instituciones mas sagradas, la falta de reglas fijas en todas materias.* Si esto dicen los mismos protestantes, difícil será que á los católicos se nos pueda tachar de exageracion, cuando pintamos los males acarreados por la Reforma.

(18) Pág. 285. — La filosofía anticristiana ha debido de tener considerable influencia en ese prurito de encontrar en los bárbaros el orígen del ennoblecimiento de la mujer europea, y otros principios de civilizacion. En efecto, una vez encontrado en los bosques de Germania el manantial de tan hermosos distintivos, despojábase al cristianismo de una porcion de sus títulos, y se repartia entre muchos la gloria que es suya, exclusiva-

mente suya. No negaré que los germanos de Tácito son algo poéticos, pero los germanos verdaderos no es creíble que lo fueran mucho. Algunos pasajes citados en el texto robustecen sobremanera esta conjetura; pero yo no encuentro medio mas á propósito para disipar todas las ilusiones, que el leer la historia de la irrupcion de los bárbaros, sobre todo en los testigos oculares. El cuadro léjos de resultar poético, se hace en extremo repugnante. Aquella interminable serie de pueblos desfilan á los ojos del lector, como una vision espantosa en un sueño angustioso; y por cierto que la primera idea que se ofrece al contemplar aquel cuadro, no es buscar en las hordas invasoras el orígen de ninguna de las calidades de la civilizacion moderna, sino la terrible dificultad de explicar cómo pudo desembrollarse aquel cáos, ni cómo fué dado atinar en los medios de hacer que surgiera de en medio de tanta brutalidad, la civilizacion mas hermosa y brillante que se vió jamas sobre la tierra. Tácito parece entusiasta, pero Sidonio que no escribia á larga distancia de los bárbaros, que los veía, que los sufria, no participaba á buen seguro de semejante entusiasmo. «Me encuentro, decia, en medio de los pueblos de la larga cabellera, precisado á oir el lenguaje del germano, y aplaudir, mal que me pese, el canto del borgoñon borracho, y con los cabellos engrasados de manteca ácida. *¡Felices vuestros ojos que no los ven, felices vuestros oidos que no los oyen!*» Si el espacio lo permitiese, seria fácil amontonar mil y mil textos, que nos mostrarian hasta la evidencia lo que eran los bárbaros, y lo que de ellos podia esperarse en todos sentidos. Lo que resulta mas en claro que la luz del dia, es el designio de la Providencia de servirse de aquellos pueblos para destruir el imperio romano, y cambiar la faz del mundo. Al parecer, tenian los invasores un sentimiento de su terrible mision. Marchan, avanzan, ni ellos mismos saben á dónde van; pero no ignoran que van á destruir. Atila se hacia llamar el *azote de Dios*, funcion tremenda que el mismo bárbaro expresó por estas otras palabras: «*La estrella cae, la tierra tiembla, yo soy el martillo del orbe.*» «*Donde mi caballo pasa, la yerba no crece jamas.*» Alarico marchando hácia la capital del mundo decia: «*No puedo detenerme: hay álguien que me impele, que me empuja á saquear á Roma.*» Genserico hace preparar una expedicion naval, sus hordas están á bordo, él mismo se embarca tambien, nadie sabe el punto á dónde se dirigirán las velas; el

piloto se acerca al bárbaro, y le dice : Señor, *¿á qué pueblos queréis llevar la guerra? «A los que han provocado la coléra de Dios,»* responde Genserico.

Si en aquella catástrofe no se hubiese hallado el cristianismo en Europa, la civilizacion estaba perdida, anonadada, quizas para siempre. Pero una religion de luz y de amor debia triunfar de la ignorancia y de la violencia. Durante las calamidades de la irrupcion, evitó ya muchos desastres, merced al expediente que comenzara á ejercer sobre los bárbaros; y pasando lo mas crítico de la refriega, tan luego como los conquistadores tomaron algun asiento, desplegó un sistema de accion tan vasto, tan eficaz, tan decisivo, que los vencedores se encontraron vencidos, no por la fuerza de las armas, sino de la caridad. No estaba en manos de la Iglesia el prevenir la irrupcion; Dios lo habia decretado así, y el decreto debia cumplirse; así el piadoso monje que salió al encuentro de Alarico al dirigirse sobre Roma, no pudo detenerle en su marcha, porque el bárbaro responde que no puede pararse, que hay quien le empuja, y que avanza contra su propia voluntad. Pero la Iglesia aguardaba á los bárbaros despues de la conquista; ella sabia que la Providencia no abandonaria su obra, que la esperanza de los pueblos en el porvenir estaba en manos de la Esposa de Jesucristo; así Alarico marcha sobre Roma, la saquea, la asuela; pero al encontrarse con la religion se detiene, se ablanda, y señala como lugares de asilo las iglesias de san Pedro y de san Pablo. Hecho notable, que simboliza bellamente la religion cristiana preservando de su total ruina el universo.

(19) Pág. 302. — El alto beneficio dispensado á las sociedades modernas, con la formacion de una recta conciencia pública, podríase encarecer sobremanera comparando nuestras ideas morales con las de todos los demas pueblos antiguos y modernos; de donde resultaria demostrado, cuán lastimosamente se corrompen los buenos principios cuando quedan encomendados á la razon del hombre; sin embargo me contentaré con decir dos palabras sobre los antiguos, para que se vea con cuánta verdad llevo asentado que nuestras costumbres, corrompidas como se hallan, les hubieran parecido á los gentiles un modelo de moralidad y decoro. Los templos consagrados á Vénus en Babilonia y Corinto recuerdan abominaciones, que hasta se nos hacen incomprensibles. La pasion divinizada exigia sa-

crificios dignos de ella: á una divinidad sin pudor le correspondia el sacrificio del pudor; y el santo nombre de Templo, se aplicaba á unas casas de la mas desenfrenada licencia; ni un velo siquiera para los mayores desórdones. Conocida es la manera con que las doncellas de Chipre ganaban el dote para el matrimonio; y nadie ignora los misterios de Adónis, de Príapo, y otras inmundas divinidades. Hay vicios que entre los modernos carecen en cierto modo de nombre; y que si le tienen, anda acompañado del recuerdo de un horroroso castigo sobre ciudades culpables. Leed los escritores antiguos que nos pintan las costumbres de sus tiempos; el libro se cae de las manos. Materia es esta en que se hace necesario contentarse con indicaciones, que despierten en los lectores la memoria de lo que les habrá ofendido una y mil veces, al recorrer la historia, y ocuparse en la literatura de la antigüedad pagana. El autor se ve precisado á contentarse con recuerdos absteniéndose de pintar.

(20) Pág. 316. — Como es tan comun en la actualidad el ponderar la fuerza de las ideas, exagerado quizas juzgarán algunos lo que acabo de decir sobre su flaqueza, no solo para influir sobre la sociedad, sino tambien para conservarse, siempre que permaneciendo en su region propia, no alcanzan á realizarse en instituciones que sean como su órgano, y que ademas les sirvan de resguardo y defensa. Léjos estoy, y así lo he dicho claramente en el texto, de negar ni poner en duda, lo que se llama la fuerza de las ideas; solo me propongo manifestar que ellas por sí solas pueden poco, y que la ciencia propiamente dicha, es mas pequeña cosa de lo que generalmente se cree, en todo lo concerniente á la organizaion de la sociedad. Tiene esta doctrina un íntimo enlace con el sistema seguido por la Iglesia católica, la cual, si bien ha procurado siempre el desarrollo del espíritu humano por medio de la propagacion de las ciencias, no obstante ha señalado á estas un lugar secundario en el arreglo de la sociedad. Nunca la religion ha estado reñida con la verdadera ciencia, pero jamas ha dejado de manifestar cierta desconfianza, en todo lo que era exclusivo producto del pensamiento del hombre; y nótese bien, que esta es una de las capitales diferencias entre la religion y la filosofía del siglo pasado; ó mejor diremos, este era el motivo de su fuerte antipatía. La primera no condenaba la ciencia, ántes la amaba, la protegia, la fomentaba; pero le señalaba al propio tiempo sus límites, le advertia

que en ciertos puntos era ciega, le anunciaba que en ciertas obras seria impotente, y en otras destructora y funesta. La segunda proclamaba en alta voz la soberanía de la ciencia, la declaraba omnipotente, la divinizaba; atribuyéndole fuerza y brio para cambiar la faz del mundo, y bastante prevision y acierto para verificar ese cambio en pro de la humanidad. Ese orgullo de la ciencia, esa divinizacion del pensamiento, es si bien se mira el fondo de la doctrina protestante. Fuera toda autoridad, la razon es el único juez competente, el entendimiento recibe directa é inmediatamente de Dios toda la luz que necesita : hé aquí las doctrinas fundamentales del Protestantismo : es decir, el orgullo del entendimiento.

Si bien se observa, el mismo triunfo de las revoluciones en nada ha desmentido las cuerdas previsiones de la religion; y la ciencia propiamente dicha, tan léjos se halla de haber en esta parte ganado crédito, que ántes bien lo ha perdido completamente. En efecto : nada queda de la ciencia revolucionaria; lo que resta son los efectos de la revolucion, los intereses por ella creados, las instituciones que han brotado de esos mismos intereses, y que desde luego han buscado en la region misma de de la ciencia otros principios en que apoyarse, muy distintos de los que ántes se habian proclamado.

Tanta verdad es lo que llevo asentado de que toda idea necesita realizarse en una institucion, que las revoluciones mismas guiadas por el instinto que las conduce á conservar mas ó ménos enteros los principios que las producen, tienden desde luego á crear esas instituciones donde se puedan perpetuar las doctrinas revolucionarias, ó donde puedan tener como un sucesor y representante, despues que ellas hayan desaparecido de las escuelas. Esta indicacion podria dar lugar á extensas consideraciones sobre el orígen y el estado actual de algunas formas de gobierno en distintos puntos de Europa.

Hablando de la rapidez con que se suceden unas á otras las teorías científicas, y de la inmensa amplitud que ha tomado con la prensa el campo de la discusion, he observado que no era esto una señal infalible de adelanto científico, ni ménos una prenda de fecundidad del pensamiento para realizar grandes obras en el órden material, ni en el social. He dicho que los grandes pensamientos nacen mas bien de la *intuicion* que del *discurso*, y al efecto he recordado hechos y personajes histó-

ricos que dejan esta verdad fuera de duda. La ideología pudiera suministrarnos abundantes pruebas, si para probar la esterilidad de la ciencia fuese necesario acudir á la misma ciencia. Pero el simple buen sentido, amaestrado por lo que está enseñando á cada paso la experiencia, basta para convencer de que los hombres mas sabios en el libro, son no pocas veces no solo medianos sino hasta ineptos en el mundo. Por lo tocante á lo que he insinuado con respecto á la *intuicion* y al *discurso*, lo someto al juicio de los hombres que se han dedicado al estudio del entendimiento humano: estoy seguro de que su opinion no se diferenciará de la mia.

(21) Pág. 323. — He atribudo al cristianismo la suavidad de costumbres de que disfruta la Europa; y como á pesar de haber decaido en el último siglo las creencias religiosas, ha durado sin embargo esta misma suavidad, y se ha elevado todavía á mas alto punto, es menester hacerse cargo de ese contraste, que á primera vista parece destruir lo que llevo establecido. Es necesario no olvidar la diferencia indicada ya en el texto, entre costumbres muelles y costumbres suaves: lo primero es un defecto; lo segundo una calidad preciosa: lo primero dimana del enervamiento del ánimo, del enflaquecimiento del cuerpo, y del amor de los placeres; lo segundo trae su orígen de la preponderancia de la razon, del predominio del espíritu sobre el cuerpo, del triunfo de la justicia sobre la fuerza, y del derecho sobre el hecho. En las costumbres actuales hay una buena parte de verdadera suavidad, pero no es poco lo que tiene de molicie; y esto último no lo han tomado por cierto de la religion, sino de la incredulidad, que no extendiendo sus ojos mas allá de esta vida, hace olvidar los altos destinos del espíritu, y hasta su misma existencia, entroniza el egoísmo, despierta y avíva de continuo la sed de los placeres y hace al hombre esclavo de sus pasiones. Pero en lo que nuestras costumbres tienen de suave, se conoce á la primera ojeada que lo deben al cristianismo; pues que todas las ideas y sentimientos en que se funda dicha suavidad llevan el sello cristiano. La dignidad del hombre, sus derechos, la obligacion de tratarle con el debido miramiento, de dirigirse ántes á su espíritu por medio de la razon, que á su cuerpo por la violencia, la necesidad de mantenerse cada cual en la línea de sus deberes, respetando las propiedades y personas de los demas, todo este con-

junto de principios de donde nace la verdadera suavidad de costumbres, es debido en Europa á la influencia cristiana, que luchando largos siglos con la barbarie y la ferocidad de los pueblos invasores, logró destruir el sistema de violencia que estos habian generalizado. Como la filosofía ha tenido cuidado de cambiar los antiguos nombres, consagrados por la religion, y autorizados con el uso de muchos siglos, acontece que hay ciertas ideas, que aun cuando sean hijas del cristianismo, sin embargo apénas se las reconoce como tales, á causa de que andan disfrazadas con traje mundano. ¿ Quién ignora que el mutuo amor de los hombres, la fraternidad universal, son ideas enteramente debidas al cristianismo? ¿ Quién no sabe que la antigüedad pagana no las conocia, ni las columbraba siquiera? No obstante, este mismo afecto que ántes se apellidaba *caridad*, porque esta era la virtud de que debia proceder, ahora se cubre siempre con otros nombres, y como que se avergüenza de presentarse en público con ninguna apariencia religiosa. Pasado el vértigo de atacar la religion cristiana, se confiesa abiertamente que á ella es debido el principio de la fraternidad universal; pero el lenguaje ha quedado infecto de la filosofía volteriana, aun despues del descrédito en que esta ha caido. De aquí resulta que muchas veces no apreciamos debidamente la influencia cristiana en la sociedad que nos rodea, y que atribuimos á otras causas, fenómenos cuyo orígen se encuentra evidentemente en la religion. La sociedad actual, por mas indiferente que sea, tiene de la religion mas de lo que comunmente pensamos: se parece á aquellos hombres que han salido de una familia ilustre, donde los buenos principios y una educacion esmerada, se trasmiten como un patrimonio de generacion en generacion: aun en medio de sus desórdenes, de sus crímenes, y hasta de su envilecimiento, conservan en su porte y modales algunos rasgos que manifiestan su hidalga cuna.

(22) Pág. 341. — He citado algunas disposiciones conciliares que bastan á dar una idea del sistema observado por la Iglesia con la idea de reformar y suavizar las costumbres. En varias partes de este volúmen, ya se ha podido notar cuán inclinado me hallo á recordar esta clase de monumentos; y advertiré aquí, que á esto me inducen dos motivos: primero, tratando de comparar el Protestantismo con el Catolicismo, creo que el

mejor medio de retratar el verdadero espíritu de este y de señalar su influjo en la civilizacion europea, es presentarle obrando; y esto se logra aduciendo las providencias que los papas y los concilios iban tomando, segun lo exigian las circunstancias: segundo, atendido el curso que los estudios históricos van siguiendo en Europa, generalizándose cada dia mas el gusto de apelar, no á las historias, sino á los monumentos históricos, conviene tener presente que la coleccion de concilios es de la mayor importancia, no solo en el órden religioso y eclesiástico, sino tambien en el social y político; por manera que la historia de Europa se trunca monstruosamente, ó por mejor decir se destruye del todo, si se prescinde de lo que arrojan las colecciones de los concilios. Por esta causa es muy útil, y en no pocas materias hasta necesario, el revolver dichas colecciones, por mas que de esto retraigan su desmesurado volúmen, y el fastidio que á veces se engendra en el ánimo, al encontrarse con cien y cien cosas, que para nuestros tiempos carecen de interes. Las ciencias, sobre todo las que tienen por objeto la sociedad, no conducen á resultados satisfactorios, sino despues de penosos trabajos; lo útil se encuentra á menudo mezclado y confundido con lo inútil; y la mas rica preciosidad se descubre á veces al lado de un objeto repugnante; pero en la naturaleza, ¿se encuentra por ventura el oro, sin haber revuelto informes masas de tierra?

Los que se han empeñado en encontrar entre los bárbaros del norte el gérmen de algunas preciosas calidades de la civilizacion europea, sin duda que debieran haberles atribuido tambien la suavidad de costumbres modernas, dado que en apoyo de esa paradoja, podian echar mano de un hecho, por cierto algo mas especioso, del que les ha servido para hacer honor á los germanos del realce de la mujer en Europa. Hablo de la conocida costumbre de abstenerse en cuanto les era posible de la aplicacion de penas corporales, castigando con simples multas los delitos mas graves. Nada mas á propósito para inducir á creer que aquellos pueblos tenian una feliz disposicion á la suavidad de costumbres, supuesto que aun en su barbarie empleaban tan templadamente el derecho de castigar, excediendo á las naciones mas civilizadas y cultas. Mirada la cosa bajo este punto de vista, mas bien parece que con la influencia cristiana sobre los bárbaros las costumbres se endurecieron que no se

suavizaron; pues que la aplicacion de penas corporales se hizo general, y no se escaseó la de muerte.

Pero fijando atentamente la consideracion en esta particularidad del código criminal de los bárbaros, echaremos de ver, que tan léjos está de revelar adelanto en la civilizacion ni suavidad de costumbres, que ántes bien es la mas evidente prueba de su atraso, y el mas vehemente indicio de la dureza y ferocidad que entre ellos reinaban. En primer lugar, por lo mismo que entre los bárbaros se castigaban los delitos por medio de multas, ó como se decia, por composicion, se conoce que la ley atendia mas bien á la *reparacion de un daño* que al *castigo de un crímen*: circunstancia que muestra de lleno cuán en poco era tenida la moralidad de la accion, pues que no tanto se atendia á lo que ella era en sí, como al daño que producia. Esto no era un elemento de civilizacion, sino de barbarie; porque tendia nada ménos que á desterrar del mundo la moralidad. La Iglesia combatió este principio, tan funesto en el órden público como en el privado, introduciendo en la legislacion criminal un nuevo órden de ideas que cambió completamente su espíritu. En esta parte M. Guizot ha hecho á la Iglesia católica la debida justicia; complázcome en reconocerlo y en consignarlo aquí, trascribiendo sus propias palabras. Despues de haber hecho notar la diferencia que mediaba entre las leyes de los visigodos salidas en buena parte de los concilios de Toledo, y las otras leyes bárbaras, y de haber observado la inmensa superioridad de las ideas de la Iglesia en materia de legislacion, de justicia, y de todo lo concerniente á la investigacion de la verdad y al destino de los hombres, dice: « En materia criminal, la relacion de las penas con los delitos está determinada (en las leyes de los visigodos) por nociones filosóficas y morales bastante justas, descúbrense los esfuerzos de un legislador ilustrado que lucha contra la violencia y la irreflexion de las costumbres bárbaras: hallaremos de esto un ejemplo muy notable comparando el título *De cæde et morte hominum*, con las leyes correspondientes de los demas pueblos. En las otras legislaciones, lo único que parece constituir el delito es el daño; y el objeto de la pena es la reparacion material que resulta de la composicion; pero entre los visigodos se busca en el crímen su elemento moral y verdadero, la intencion. Los varios grados de criminalidad; el homicidio absolutamente involuntario, el co-

metido por inadvertencia, por provocacion, con premeditacion ó sin ella, son clasificados y definidos igualmente bien, á poca diferencia, que en nuestros códigos; y las penas están señaladas en una proporcion bastante equitativa. No satisfecha con esto la justicia del legislador, intentó abolir, ó al ménos atenuar, la diversidad de valor legal establecida entre los hombres por las otras leyes bárbaras; no conservándose otra distincion que la de libre y de esclavo. Con respecto á los libres, la pena no varía ni por el orígen ni por el rango del muerto, sino únicamente, por los diversos grados de culpabilidad del asesino. Tocante á los esclavos, no atreviéndose á quitar enteramente á los dueños el derecho de vida y muerte, procuró restringirle, sujetándole á un procedimiento público y regular. El texto de la ley merece ser citado.

« Si no debe quedar impune ningun culpable ó cómplice de un crímen, con mucha mas razon debe ser castigado quien haya cometido un homicidio con malicia y ligereza. Por lo que, habiendo algunos dueños, que en su orgullo, dan muerte á sus esclavos, sin que estos hayan cometido falta alguna, conviene extirpar del todo semejante licencia, y ordenar que la presente ley sea eternamente observada por todos. Ningun dueño ni dueña podrá dar muerte á ninguno de sus esclavos, varones ó hembras, ni ó otro de sus dependientes, sin preceder juicio público. Si un esclavo ú otro sirviente, comete un crímen que pueda acarrearle pena capital, su amo, ó su acusador, darán inmediatamente noticia del suceso al juez del lugar donde se ha cometido el delito, ó al conde, ó al duque. Discutido el asunto, si el crímen queda probado, el culpable sufrirá la pena de muerte merecida: aplicándosela ó el mismo juez ó el propio dueño; pero haciéndose de tal suerte, que si el juez no quiere cuidar de la ejecucion, extenderá por escrito la sentencia de pena capital, y entónces el amo será dueño de quitar la vida al esclavo, ó de perdonársela. A la verdad, si el esclavo por una fatal audacia, resistiendo á su señor, ha intentado herirle, con arma, piedra, ó de otra suerte, y este defendiéndose, mata en su cólera al esclavo, no será reo de la pena de homicidio, pero será necesario probar que el hecho ha sucedido así; y esto por el testimonio ó el juramento de los esclavos, varones ó hembras, que habrán estado presentes, ó por el juramento del autor del hecho. Cualquiera que por pura malicia, matare á su esclavo, por su propia mano ó la de otro sin preceder juicio público, será declarado infame, incapaz de ser testigo, y obligado á vivir el resto de sus dias en el destierro y en la penitencia, pasando sus bienes á sus mas próximos parientes llamados por la ley á sucederle. « (For. Jud. L. VI. Tít. V. L. 12.) » (Guizot, Historia general de la civilizacion europea. Leccion 6.)

Con mucho gusto he copiado este texto de M. Guizot, por ser una confirmacion de lo que acabo de decir sobre la influencia de la Iglesia, con respecto á suavizar las costumbres, y de lo que llevo asentado en otra parte, tocante á lo mucho que ella contribuyó á mejorar la suerte de los esclavos, restringiendo las excesivas facultades de los dueños. Allí dejé probada esta verdad con abundantes documentos, y por consiguiente no necesito insistir aquí en demostrarla; bastando á mi propósito

en la actualidad, el hacer observar que M. Guizot está completamente de acuerdo en que la Iglesia moralizó la legislacion de los bárbaros, haciendo que en los delitos no se considerase únicamente el daño que causaban, sino la malicia que envolvian; es decir, elevando la accion del órden físico al moral, y dando á las penas el verdadero carácter de tales, no permitiendo que quedasen en la línea de una reparacion material.

Por donde se echa de ver, que el sistema criminal de los bárbaros, que á primera vista parecia indicar un adelanto en la civilizacion, procedia del escaso ascendiente que entre ellos tenian los principios morales, y de que las miras del legislador se elevaban muy poco sobre el órden puramente material.

Todavía hay otra observacion que hacer en este punto, y es, que la misma lenidad con que se castigaban los delitos es la mejor prueba de la facilidad con que se cometian. Cuando en un país son muy raros los asesinatos, las mutilaciones, y otros atentados semejantes, son mirados con horror; y quien de ellos se haga culpable, es castigado con severidad. Pero cuando el delito se repetite á cada paso, pierde insensiblemente su fealdad y negrura, se acostumbran á su repugnante aspecto, no solo los perpetradores, sino tambien los demas; y entónces el legislador se siente naturalmente llevado á tratarle con indulgencia. Esto nos lo demuestra la experiencia de cada dia; y no será difícil al lector el encontrar en la sociedad actual repetidos delitos á que podria ser aplicable la observacion que acabo de hacer. Entre los bárbaros, era comun el apelar á las vias de hecho, no solo contra las propiedades, sino tambien contra las personas; por cuya razon era muy natural que ese linaje de delitos no fuesen mirados con la aversion y hasta horror, que lo son en un pueblo, donde habiendo prevalecido las ideas de razon, de justicia, de derecho, de ley, no se concibe siquiera cómo pueda subsistir una sociedad, donde cada cual se considere facultado para hacerse justicia por sí mismo. Así es, que las leyes contra esos delitos debian naturalmente ser benignas, contentándose el legislador con la reparacion del daño, sin cuidar mucho de la culpabilidad del perpetrador. Esto tiene íntimas relaciones con lo dicho mas arriba sobre la conciencia pública; porque el legislador, es siempre, mas ó ménos, el órgano de esta misma conciencia. Cuando en una sociedad es mirada una accion como un crímen horrendo, no puede el legislador señalarle una pena benigna; y al contrario, no le es posible castigar con mucho rigor lo que la sociedad absuelve ó excusa. Una que otra vez se alterará esta proporcion, una que otra vez desaparecerá dicha armonía; pero bien pronto las cosas volverán á su curso regular, apartándose del camino que seguian con violencia Siendo las costumbres muy castas y puras, hay delitos que andan cubiertos de execracion é infamia; pero en llegando á ser muy corrompidas, los mismos actos, ó son mirados como indiferentes, ó cuando mas, calificados de ligeros deslices. En un pueblo donde las ideas religiosas ejerzan mucho predominio, la violacion de todo cuanto está consagrado al Señor, es mirado como un horrendo atentado, digno de los mayores castigos; pero en otro donde la incredulidad haya hecho sus estragos, la misma violacion no llegará á la esfera de los delitos comunes; y léjos de atraer sobre el culpable la justicia de la ley, mucho será si le acarrea una ligera correccion de la policía.

El lector no encontrará inoportuna esa digresion sobre la legislacion criminal de los bárbaros, si advierte que tratándose de examinar la influencia del Catolicismo en la civilizacion europea, es indispensablé atender á los otros elementos que en la formacion de ella se han combinado. De otra suerte seria imposible apreciar debidamente la respectiva accion que en bien ó en mal ha cabido á cada uno de ellos, y por tanto, no se sacaria en limpio la parte que puede vindicar como exclusivamente propia la Iglesia, ni resolver la gran cuestion promovida por los parti-

darios del Protestantismo, sobre las pretendidas ventajas acarreadas por este á las sociedades modernas. Las naciones bárbaras son uno de esos elementos, y por esta causa es preciso ocuparse de ellas con tanta frecuencia.

(23) Pág. 354. — En los siglos medios, casi todos los monasterios y colegios de canónigos tenian anejo un hospital, no solo para hospedar peregrinos, sino tambien para el sustento y alivio de pobres y enfermos. No cabe mas hermoso símbolo de la religion cubriendo con su velo todo linaje de infortunios, que el ver convertidas en asilo de miserables, las casas consagradas á la oracion y á la práctica de las mas sublimes virtudes. Cabalmente esto se verificaba en aquella época en que el poder público, no solo carecia de la fuerza y luces necesarias para plantear una buena administracion con que acudir al socorro de los necesitados, sino que ni aun alcanzaba á cubrir con su egida los mas sagrados intereses de la sociedad. Por donde se ve, que cuando todo era impotente, la religion era todavía robusta y fecunda; cuando todo perecia, la religion no solo se conservaba, sino que fundaba establecimientos inmortales. Y nótese bien lo que repetidas veces hemos observado ya, á saber, que la religion que estos prodigios obraba, no era una religion vaga, abstracta, no era el cristianismo de los protestantes, sino la religion con todos sus dogmas, su disciplina, su jerarquía, su pontífice supremo, en un palabra, la Iglesia católica.

Tan léjos estuvo la antigüedad de imaginar que el socorro del infortunio pudiese encomendarse á sola la administracion civil, ó á la caridad individual, que ántes bien, como se ha indicado ya, se consideró como muy conveniente que los hospitales estuviesen sujetos á los obispos, es decir, que se procuró que el ramo de beneficencia pública se entroncase en cierto modo con la jerarquía de la Iglesia; y es de aquí que por antigua disciplina, los hospitales estaban sujetos á los obispos en lo espiritual y en lo temporal; sin atenderse al estado clerical ó seglar de las personas que cuidaban del establecimiento, ni tampoco si se habia erigido ó no por mandato del obispo.

No es este el lugar de referir las vicisitudes que sufrió esta disciplina, ni las varias causas que las motivaron; bastando observar, que el principio fundamental, es decir, la intervencion de la autoridad eclesiástica en los establecimientos de beneficencia, ha quedado siempre salvo; y que nunca la Iglesia ha consentido que se la despojase del todo de tan hermoso pri-

vilegio. Nunca ha creido que pudiese mirar con indiferencia los abusos que en este punto se introdujesen en perjuicio de los desgraciados; y así es que se ha reservado cuando ménos el derecho de acudir al remedio de los males que resultasen de la malicia ó indolencia de los administradores. Á este propósito podemos notar que el concilio de Viena establece, que si los administradores de un hospital, clérigos ó legos, se portan con desidia en el desempeño de su cargo, procedan contra ellos los obispos, reformando y restaurando el hospital, por autoridad propia, si no fuere exento, y si lo fuere, por delegacion pontificia. El concilio de Trento otorgó tambien á los obispos la facultad de visitar los hospitales, hasta como delegados de la Sede apostólica, en los casos concedidos por el derecho; prescribiendo ademas, que los administradores, clérigos ó legos, den cada año cuentas al ordinario del lugar, á no ser que se hubiese prevenido lo contrario en la fundacion: y ordenando que si por privilegio, costumbre, ó estatuto particular, las cuentas debiesen presentarse á otro que al ordinario, al ménos se reuna este á los que hayan de recibirlas.

Prescindiendo de las varias modificaciones que en esta parte hayan podido introducir las leyes y costumbres de diferentes países, queda siempre en claro, cuál ha sido la vigilancia de la Iglesia sobre el punto de beneficencia; y que su espíritu y sus máximas la han impelido á entrometerse en esta clase de negocios, ora dirigiéndolos exclusivamente, ora acudiendo al remedio del mal que veía introducirse. La potestad civil reconoció los motivos de esa caritativa y santa ambicion; y así vemos que el emperador Justiniano no repara en conceder á los obispos un poder público sobre los hospitales, conformándose en esta parte á la disciplina de la Iglesia, y á lo reclamado por la conveniencia pública.

Hay en este punto un hecho notable, que es necesario consignar aquí, señalando su provechosa influencia; hablo de haber sido considerados los bienes de los hospitales como bienes eclesiásticos. Esto, que á primera vista pudiera parecer indiferente, está muy léjos de serlo; pues que de esta manera, quedaban esos bienes con los mismos privilegios que los de la Iglesia, cubriéndose con una inviolabilidad que les era tanto mas necesaria, cuanto eran difíciles los tiempos, y fecundos en tropelías y usurpaciones. La Iglesia, que por mucha que fuese

la turbacion pública, conservaba no obstante grande autoridad y ascendiente sobre los gobiernos y los pueblos, tenia de esta manera un título muy poderoso y expedito para cubrir con su proteccion los bienes de los hospitales, salvándolos en cuanto era dable, de la rapacidad de los potentados codiciosos. Y no se crea que esta doctrina se introdujera con algun designio torcido, ni que fuese una novedad inaudita esa especie de mancomunidad entre la Iglesia y los pobres; muy al contrario, esa mancomunidad se hallaba de tal modo en el órden regular, y tenia tanto fundamento en las relaciones de aquella con estos, que así como vemos que los bienes de los hospitales eran considerados como eclesiásticos, así por un contraste notable, los bienes de la Iglesia fueron llamados bienes de pobres. En tales términos se expresan sobre este punto los santos padres, y de tal manera se habian filtrado en el lenguaje estas doctrinas, que tratándose posteriormente de resolver la cuestion canónica sobre la propiedad de los bienes de la Iglesia, cuando unos la atribuían directamente á Dios, otros al papa, otros al clero, no faltaron algunos que señalaron como verdaderos propietarios á los pobres. Ciertamente que esta opinion no era la mas conforme á los principios de derecho; pero el solo verla figurar en el campo de la polémica, da lugar á graves consideraciones.

(24) Pág. 382. — He procurado, en cuanto ha cabido en mis alcances, aclarar las ideas sobre la tolerancia presentando esta importante materia bajo un punto de vista poco conocido; para mayor ilustracion de la misma, diré dos palabras sobre la intolerancia religiosa y la civil, cosas enteramente distintas, por mas que Rousseau afirme resueltamente lo contrario. La intolerancia religiosa ó teológica, consiste en aquella conviccion que tienen todos los católicos de que la única religion verdadera es la católica. La intolerancia civil consiste en no sufrir en la sociedad otras religiones distintas de la católica. Bastan estas dos definiciones para dejar convencido á cualquiera que no carezca de sentido comun, que no son inseparables las dos clases de intolerancia; siendo muy dable que hombres firmemente convencidos de la verdad del Catolicismo, súfran á los que, ó tienen diferente religion, ó no profesan ninguna. La intolerancia religiosa es un acto del entendimiento, inseparable de la fe; pues que quien cree firmemente que su religion es verdadera, necesariamente ha de estar convencido de que ella es la única

que lo es, pues que la verdad es una. La intolerancia civil es un acto de la voluntad, que rechaza á los hombres que no profesan la misma religion; y tiene diferentes resultados, segun la intolerancia está en el individuo ó en el gobierno. Al contrario, la tolerancia religiosa es la creencia de que todas las religiones son verdaderas, lo que bien explicado significa que no hay ninguna que lo sea: pues que no es posible que cosas contradictorias sean verdaderas al mismo tiempo. La tolerancia civil es el consentir que vivan en paz los hombres que tienen religion distinta: y que, lo propio que la intolerancia, produce tambien diferentes efectos, segun está en el individuo ó en el gobierno.

Esta distincion que por su claridad y sencillez está al alcance de las inteligencias mas comunes, fué sin embargo desconocida por Rousseau, asegurando que era una vana ficcion, una quimera irrealizable, y que las dos intolerancias no podian separarse una de otra. Si Rousseau se hubiese contentado con observar que generalizada en un país la intolerancia religiosa, es decir, como arriba se ha explicado, la firme conviccion de que una religion es verdadera, se ha de manifestar así en el trato particular como en la legislacion cierta tendencia á no sufrir á los que piensan de otro modo, sobre todo cuando estos son en número muy reducido, su observacion hubiera sido muy fundada, y hubiera coincidido con la opinion que llevo manifestada sobre este punto, cuando me he propuesto señalar el curso natural que siguen en esta materia las ideas y los hechos; pero Rousseau no mira las cosas bajo este aspecto, sino que dirigiendo sus tiros al Catolicismo, afirma que las dos especies de intolerancia son inseparables, porque «es imposible vivir en paz con gentes á quienes se cree condenadas, y amarlas seria aborrecer al Dios que las castiga.» No es posible llevar mas allá la mala fe: en efecto, ¿quién le ha dicho á Rousseau que los católicos creen condenado á nadie miéntras vive, y que amar á un hombre extraviado seria aborrecer á Dios? ¿Podia ignorar, que ántes al contrario, es un precepto indispensable, es un dogma, para todo católico, el deber de amar á todos los hombres? ¿Podia ignorar lo que saben hasta los niños por los primeros rudimentos de la doctrina cristiana, que estamos obligados á amar al prójimo como á nosotros mismos, y que por la palabra prójimo se entienden todos los que han alcanzado el cielo, ó pueden alcanzarle, de cuyo número no se excluye á nadie miéntras

vive? Dirá Rousseau, que al ménos estamos en la conviccion de que si mueren en aquel mal estado se condenan; pero no advierte, que lo mismo pensamos de los pecadores, aunque su pecado no sea el de herejía; y sin embargo nadie ha soñado jamas, que los católicos justos no puedan tolerar á los pecadores, y de que se consideren obligados á odiarlos. No se ha visto religion, que mas interes manifieste para convertir á los malos; y tan léjos está la Iglesia católica de enseñar que se deba aborrecerlos, que ántes bien en los púlpitos, en los libros, en la conversacion se repiten mil veces las palabras con que Dios nos manifiesta su voluntad de que los pecadores no perezcan, que quiere su conversion y su vida, que hay mas alegría en el cielo por uno de ellos que haga penitencia, que por noventa y nueve justos que no necesitan hacerla.

Y no se crea que este hombre que así se expresaba contra la intolerancia de los católicos, fuese partidario de una completa tolerancia; muy al contrario, en la sociedad, tal como él la imaginaba, queria que no se tolerasen, no los que no profesasen la religion verdadera, sino los que se apartasen de aquella que al poder civil le pluguiese determinar. « Mas dejando aparte, dice, las consideraciones políticas, vengamos al derecho, y fijemos los principios sobre este punto importante. El derecho que el pacto social da al sobereno sobre los vasallos, no excede, como ya he dicho, los límites de la utilidad pública. Los vasallos no deben dar cuenta al soberano de sus opiniones, sino en cuanto ellas interesan á la comunidad. Al estado le importa que cada ciudadano tenga una religion que le haga amar sus deberes; pero los dogmas de esa religion no interesan ni al estado ni á sus miembros, sino en cuanto se refieren á la moral y á los deberes, que el que los profesa está obligado á cumplir para con los otros. Por lo demas cada uno puede tener las opiniones que le acomodan, sin que pertenezca al soberano entender sobre esto; porque como no tiene competencia en el otro mundo, sea cual fuere la suerte de los vasallos en la otra vida, esto no es asunto del soberano con tal que en esta sean buenos ciudadanos. Hay pues una profesion de fe, puramente civil; cuyos artículos pertenece al soberano fijar, no precisamente como dogmas de religion, sino como sentimientos de sociabilidad, sin los que es imposible ser buen ciudadano y fiel vasallo. Sin poder obligar á nadie á creerlos, puede desterrar del estado al que no los

crea, no como impío sino como insociable, como incapaz de amar sinceramente las leyes y la justicia, y de sacrificar en caso necesario la vida á su deber. Si alguno despues de haber reconocido públicamente estos dogmas, se conduce como si no los creyera, sea castigado con pena de muerte, porque ha cometido el mayor de los crímenes y mentido delante de las leyes. » (Contr. Soc. L. 4. c. 8.) Tenemos pues, que en último resultado viene á parar la tolerancia de Rousseau, á facultar al soberano para fijar los artículos de fe, otorgándole el derecho de castigar con el destierro y hasta con la muerte, á los que, ó no se conformen con las decisiones del nuevo papa, ó se aparten de ellas despues de haberlas abrazado. Extraña como parece la doctrina de Rousseau, no lo es tanto sin embargo que no entre en el sistema general de todos los que no reconocen la supremacía de un poder en materias religiosas. Rechazan esta supremacía cuando se trata de atribuirla á la Iglesia católica, ó á su jefe, y por una contradiccion la mas chocante la conceden á la potestad civil. Está curioso Rousseau, cuando al desterrar ó matar al que se aparte de la religion formada por el soberano, no quiere que estas penas se le apliquen como impío, sino como insociable; Rousseau seguia un impulso, en él muy natural, de no querer que sonase en algo la impiedad, en tratando de la aplicacion de castigos; pero el hombre que sufriese el destierro ó pereciese en un cadalso, ¿ qué le importaba el nombre dado á su crímen? En el mismo capítulo, se le escapó á Rousseau una expresion que revela de un golpe á dónde se enderezaba con tanto aparato de filosofía. « El que se atreva á decir: *fuera de la Iglesia no hay salud*, debe ser echado del estado. » Lo que en otros términos significa, que la tolerancia debe ser para todo el mundo, excepto para los católicos. Se ha dicho que el *Contrato Social* fué el código de la revolucion francesa; y en verdad que esta no echó en olvido lo que respecto de los católicos le prescribe el *tolerante* legislador. Pocos son en la actualidad los que se atreven á declararse discípulos del filósofo de Ginebra; bien que algunos de sus vergonzantes sectarios le prodiguen todavía desmesurados elogios; pero confiados en el buen sentido del linaje humano debemos esperar, que la posteridad en masa confirmará la nota con que todos los hombres de bien han señalado al sofista trastornador, y al impudente autor de las *Confesiones*.

Comparado el Protestantismo con el Catolicismo, me he visto precisado á tratar de la intolerancia, porque este es uno de los cargos que con mas frecuencia se hacen á la religion católica; pero en obsequio de la verdad debo advertir, que no todos los protestantes han predicado una tolerancia universal, y que muchos de ellos han reconocido el derecho de reprimir y castigar ciertos errores. Grocio, Puffendorf, y otros que rayan muy alto entre los sabios de que se gloría el Protestantismo, han estado de acuerdo en este punto, siguiendo el dictámen de toda la antigüedad, que se conformó siempre con estos principios, así en la teoría como en la práctica. Se ha clamado contra la intolerancia de los católicos, como si ellos la hubiesen enseñado al mundo, como si fuera un monstruo horrendo, que en ninguna parte se criara, sino allí donde reina la Iglesia católica. Cuando no otras razones, al ménos la buena fe exigia que se recordase que el principio de la tolerancia universal no habia sido reconocido en ninguna parte del mundo; y que así en los libros de los filósofos, como en los códigos de los legisladores, se encontraba consignado con mas ó ménos dureza, el principio de la intolerancia. Ora se quisiese condenar este principio como falso, ora se intentase restringirle, ó dejarle sin aplicacion, al ménos no se debia levantar una acusacion partricular contra la Iglesia católica, por una doctrina y conducta en que se ha formado al ejemplo de la humanidad entera. Así los pueblos cultos como los bárbaros fueran culpables, si culpa en esto hubiera, y léjos de recaer exclusivamente la mancha sobre los gobiernos dirigidos por el Catolicismo, y sobre los escritores católicos, debiera caer sobre todos los gobiernos antiguos, inclusos los de Grecia y de Roma; debiera caèr sobre todos los sabios de la antigüedad, inclusos Platon, Ciceron y Séneca; debiera caer sobre los gobiernos y sabios modernos, inclusos los protestantes. Teniendo esto presente, no hubieran parecido ni tan erróneas las doctrinas, ni tan negros los hechos; así se hubiera visto que la intolerancia, tan antigua como el mundo, no era una invencion de los católicos, y que sobre todo el mundo debia recaer la responsabilidad que de ella resultase.

De cierto, la tolerancia, que tan general se ha hecho ahora por las causas que llevo indicadas, no se resentirá de las doctrinas mas ó ménos severas, mas ó ménos indulgentes que en esta materia se proclamen; pero por lo mismo que la intole-

rancia, tal como en otros tiempos se ejerciera, ha pasado á ser un mero hecho histórico, que seguramente nadie recela ver reproducido, conviene sobremanera entrar en detenido exámen de esa clase de cuestiones, para que desaparezca el borron que sobre la Iglesia católica han pretendido echar sus adversarios.

Viene aquí muy á propósito el recuerdo de la profunda sabiduría contenida en la Encíclica del papa contra las doctrinas de Lamennais. Pretendia dicho escritor que la torelancia universal, la libertad absoluta de cultos, es el estado normal y legítimo de las sociedades, del cual es imposible separarse, sin atentar á los derechos del hombre y del ciudadano. Impugnando Lamennais la citada Encíclica, se empeñó en presentarla como fundadora de nuevas doctrinas, como un ataque dirigido contra la libertad de los pueblos. No, el papa no asentó en la citada Encíclica otras doctrinas que las profesadas hasta aquí por la Iglesia; y aun podria decirse que las profesadas por todo gobierno en punto á tolerencia. Ningun gobierno puede sostenerse, si se le niega el derecho de reprimir las doctrinas peligrosas al órden social, ora se cubran con el manto filosófico, ora se disfracen con el velo de la religion. No se ataca tampoco por esto la libertad del hombre; porque la única libertad digna de este título es la libertad conforme á razon. El papa no ha dicho que los gobiernos no pudiesen tolerar en ciertos casos diferentes religiones; pero no ha permitido que se asentase como principio, que la tolerancia absoluta fuese una obligacion de todos los gobiernos. Esta última proposicion es contraria á las sanas doctrinas religiosas, á la razon, á la práctica de todos los gobiernos en todos tiempos y países, al buen sentido de la humanidad. Nada han podido en contra todo el talento y la elocuencia del malogrado escritor; y el papa alcanzó un asentimiento mas solemne de todos los hombres sensatos de cualesquiera creencias, desde que el genio oscureció su frente con la obstinacion, desde que su mano empuñó decididamente el arma innoble del sofisma. Malogrado genio que conserva apénas una sombra de sí mismo, que ha desplegado las hermosas alas con que sulcaba el azul de los cielos, y revolotea cual ave siniestra sobre las aguas impuras de un lago solitario.

(25) Pág. 415. — Al hablar de la Inquisicion de España, no me he propuesto defender todos sus actos, ni bajo el aspecto de la justicia, ni tampoco de la conveniencia pública. No des-

conociendo las circunstancias excepcionales en que se encontró, juzgo que hubiera procedido harto mejor, si imitando el ejemplo de la Inquisicion de Roma, hubiese ahorrado el derramamiento de sangre, en cuanto le hubiese sido posible. Podia muy bien celar por la conservacion de la fe, podia prevenir los males que á la religion amenazaban de parte de moros y judíos, podia preservar la España del Protestantismo, sin desplegar ese excesivo rigor, que le mereció graves reprensiones y amonestaciones de parte de los Sumos Pontífices, que provocó reclamaciones de los pueblos, que acarreó tantas apelaciones á Roma de los encausados y condenados, y que suministró pretexto á los adversarios del Catolicismo para acusar de sanguinaria una religion que tiene horror á la efusion de sangre. Lo repito, no es responsable la religion católica de ninguno de los excesos que en su nombre se hayan podido cometer; y cuando se habla de la Inquisicion, no se deben fijar principalmente los ojos en la de España, sino en la de Roma. Allí donde reside el Sumo Pontífice, donde se sabe cumplidamente cómo debe entenderse el principio de la intolerancia, y cuál es el uso que de él debe hacerse, allí la Inquisicion ha sido en extremo benigna, indulgente, allí es el punto donde ménos ha sufrido la humanidad por motivo de religion: y esto sin exceptuar ningun país, tanto aquellos donde ha existido la Inquisicion, como los que carecieron de ella, tanto donde predominó la religion católica, como donde prevaleció la protestante. Este hecho es indudable; y para todo hombre de buena fe debe ser bastante para indicarle cuál es en esta materia el espíritu del Catolicismo.

Hago estas reflexiones en prueba de mi imparcialidad, y de que no desconozco los males, ni dejo de confesarlos, donde quiera que los vea. Esto no embargante, deseo que no se olviden los hechos y observaciones que en el texto he aducido, así sobre la Inquisicion en sí misma, en las diferentes épocas de su duracion, como sobre la política de los reyes que la fundaron y sostuvieron. Por lo mismo copiaré aquí algunos documentos que pueden arrojar mucha luz sobre tan importante materia. Hé aquí en primer lugar el preámbulo de la Pragmática de D. Fernando y Dª. Isabel, para la expulsion de los judíos, donde se explanan en pocas palabras los agravios que de ellos recibia la religion, y los peligros que por este motivo amenazaban al estado.

Libro octavo. Título segundo, Lei II de la Nueva Recopilacion.

« D. Fernando, i D. Isabel en Granada año 1492 á 30 de Marzo. Pragmática.

Porque Nos fuimos informados que en estos nuestros Reinos avia algunos malos Christianos, que judaizaban, y apostataban de nuestra Santa Fé Cathólica, de lo qual era mucha causa la comunicaciòn de los Judios con los Christianos; en las Cortes que hicimos en la ciudad de Toledo el año pasado de mil i quatrocientos i ochenta años, mandamos apartar los dichos Judios en todas las Ciudades, i Villas, i Lugares de los nuestros Reinos, i Señorios, en las Juderias, i lugares apartados en donde viviesen, i morassen, esperando que con su apartamiento se remediaria. Otro si avemos procurado, i dado orden como se hiciese inquisicion en los dichos nuestros Reinos, la qual, como sabeis, ha mas de doce años que se ha hecho, i hace, i por ello se han hallado muchos culpantes, segun es notorio: i segun somos informados de los Inquisidores, i de otras muchas personas Religiosas, i Eclesiásticas, i Seglares, consta, i paresce el gran daño que á los Christianos se ha seguido, i sigue de la participacion, conversacion, i comunicacion, que han tenido, y tienen con los Judios, los quales se prueba que procuran siempre por quantas vias mas pueden de subvertir, i subtraer de nuestra Santa Fé Cathólica á los Fieles Christianos, i los apartar della, i atraer i pervertir á su dañada creencia, i opinion, instruyéndoles en las ceremonias, i observancia de su lei, haciendo ayuntamientos donde les lean, i enseñen lo que han de creer, i guardar segun su lei, procurando de circuncidar á ellos, i á sus hijos, dándoles libros por donde rezasen sus oraciones, i declarándoles los ayunos que han de ayunar, i juntándose con ellos á leer, i enseñándoles las Historias de su lei, notificándoles las Pasquas antes que vengan, i avisándoles lo que en ellas han de guardar, i hacer, dándoles, i llevándoles de su casa el pan cenceño, i carnes muertas con ceremonias, instruyéndoles de las cosas que se han de apartar, assi en los comeres como en las otras cosas por observancia de su lei, i persuadiéndoles en cuanto pueden que tengan, i guarden la lei de Moyses, haciéndoles entender que no hai otra lei, i ni verdad salvo aquella; lo qual consta por muchos dichos, i confesiones, assi de los mismos Judios, como de los que fueron pervertidos, i engañados por ellos, lo qual ha redundado en gran daño, i de-

trimento, i oprobio de nuestra Santa Fé Cathólica; i como quiera que de mucha parte destos fuimos informados antes de agora, i conoscimos que el remedio verdadero de todos estos daños, é inconvenientes está en apartar del todo la comunicacion de los dichos Judios con los Christianos, i echarlos de todos nuestros Reinos, quisimosnos contentar con mandarlos salir de todas las Ciudades, i Villas, i Lugares del Andalucia, donde parecia que avia hecho mayor daño, creyendo que aquello bastaria para que los de las otras Ciudades, i Villas, i Lugares de los nuestros Reinos, i Señorios cessassen de hacer, i cometer lo susodicho, i porque somos informados que aquello, ni las justicias que se han hecho en algunos de los dichos Judios, que se han hallado muy culpantes en los dichos crimenes, i delitos contra nuestra Santa Fé Cathólica, no basta para entero remedio: para obviar y remediar como cesse tan gran oprobio, i ofensa de la Fé, i Religion Christiana, i porque cada dia se halla, i paresce que los dichos Judios creen en continuar su malo, i dañado propósito á donde viven, i conversan, i porque no aya lugar de mas ofender á nuestra Santa Fé Cathólica, assi en los que hasta aqui Dios ha querido guardar, como en los que çayeron, i se emendaron, i reduxeron à la Santa Madre Iglesia, lo qual, segun la flaqueza de nuestra humanidad, i sujescion diabólica, que continuo nos guerrea, ligeramente podria acaescer, si la principal causa desto no se quita, que es echar los dichos Judios de nuestros Reinos; y porque cuando algun grave, i detestable crimen es cometido por algunos de algun Colegio, i Universidad, es razon que el tal Colegio, i Universidad sea disuelto, i aniquilado, i los menores por los mayores, i los unos por los otros sean punidos; y aquellos que pervierten el bien, i honesto vivir de las Ciudades, i Villas por contagion, que pueda dañar á los otros, sean expedidos de los pueblos, i aun por otras mas leves causas que sean en daño de la República, quanto mas por el mayor de los crimenes, i mas peligroso, i contagioso, como lo es este: Por ende Nos, con consejo, i parecer de algunos Prelados. »

No se trata aquí de examinar si en estas inculpaciones hechas á los judíos pudo haber ó no alguna parte de exageracion: bien que segun todas las apariencias debia de haber en esto un gran fondo de verdad, atendida la situacion en que se encontraban los dos pueblos rivales. Y nótese que si bien en el

preámbulo de la Pragmática se abstienen los monarcas de achacar á los judíos cien y cien otros cargos que les hacia la generalidad del pueblo, no dejaba por esto de andar muy válida la fama de ellos, y que por consiguiente debia influir sobremanera en agravar la situacion de los judíos, y en inclinar el ánimo de los reyes á tratarlos con dureza.

Por lo que toca á la desconfianza con que debian de ser mirados los moros y sus descendientes, á mas de los hechos ya indicados, pueden todavía presentarse otros que manifiestan la disposicion de los ánimos, que hacia mirar á esos hombres como si estuvieran en conspiracion permanente contra los cristianos viejos. Cerca un siglo habia trascurrido desde la conquista de Granada, y vemos que todavía se abrigaban recelos de que aquel reino era el centro de las asechanzas dirigidas par los moros contra los cristianos, saliendo de allí los avisos, y los auxilios necesarios para que en las costas pudiesen cometerse contra personas indefensas toda clase de tropelías. Véase lo que decia Felipe II, en 1567.

Libro octavo. Título segundo de la Nueva Recopilacion.

Lei XX. Que pone graves penas á los naturales del Reino de Granada que encubrieren, ó acogieren, ó favorecieren Turcos, ó Moros, ó Judíos, ó les dieren avisos, ó se escribieren con ellos.

« D. Phelipe II, en Madrid á 10 de Diciembre de 1567 años.

Porque avemos sido informados que no embargante lo que para la defensa, i seguridad de los mares, i costas de nuestros Reinos tenemos proveido ansi en mar, como en tierra, especialmente en el Reino de Granada, los Turcos, Moros, Cosarios, i allende han hecho, i hacen en el dicho Reino en los puertos, i costas, i lugares marítimos, i cercanos á ellos, los robos, males, i daños, i captiverios de Christianos, que son notorios, lo cual diz que han podido, i pueden hacer con facilidad, i seguridad, mediante el trato, é inteligencia que han tenido, y tienen con algunos naturales de la tierra, los quales los avisan, i guian, acogen, i encubren, i les dan favor, i ayuda, passándose algunos dellos allende con los dichos Moros, i Turcos, i llevando consigo sus mugeres, hijos, i ropa, i los Christianos, i ropa dellos que pueden aver, i que otros de los dichos naturales, que han sido partícipes, i sabidores, se quedan en la tierra, i no han sido, ni son castigados, ni parece que esto

está proveido con el rigor, i tan entera, i particularmente como convendria, i ai mucha dificultad en la averiguacion, é informacion, i aun descuido, i negligencia en las Justicias, i Jueces que lo avian de inquirir, i castigar; i aviéndose sobre esto tratado y platicado en el nuestro Consejo, para que se proveyese en ello, como en cosa que tanto importa al servicio de Dios nuestro Señor, i nuestro, i bien público: i con Nos consultado, fue acordado que deviamos mandar dar esta nuestra Carta..... etc., etc. »

Pasaban los años, y la ojeriza entre los dos pueblos continuaba todavía; y á pesar de los muchos quebrantos sufridos por la raza mahometana, no se daban por satisfechos los cristianos. Es muy probable que un pueblo que habia sufrido, y estaba sufriendo tantas humillaciones, probaria á vengarse; y así no se hace tan difícil el creer la verdadera existencia de las conspiraciones que se les achacaban. Como quiera, la fama de ellas era general, y el gobierno se hallaba seriamente alarmado con este motivo. Léase en comprobacion, lo que decia Felipe III en 1609, en la ley para la expulsion de los moriscos.

Libro octavo. Título segundo de la Nueva Recopilacion.

Lei XXV. Por lo qual fueron echados los Moriscos del Reino; las causas que para ello hubo, i medio que se tubo en su execucion.

« D. Phelipe III, en Madrid á 9 de Diciembre de 1609.

Aviéndose procurado por largo discurso de tiempo la conservacion de los Moriscos en estos Reinos, i executádose diversos castigos por el Santo Oficio de la Santa Inquisicion, i concedídose muchos Edictos de gracia, no omitiendo medio, ni diligencia para instruirlos en nuestra Santa Fe, sin averse podido conseguir el fruto que se deseaba, pues ninguno se ha convertido, antes ha crecido su obstinacion; i aun el peligro que amenazaba á nuestros Reinos, de conservarlos en ellos, se Nos representó por personas mui doctas, i mui temerosas de Dios, lo que convenia poner breve remedio; i que la dilacion podria gravar nuestra Real conciencia, por hallarse mui ofendido nuestro Señor de esta gente, asegurándonos que podríamos sin ningun escrúpulo, castigarlos en las vidas, i en las haciendas, porque la continuacion de sus delitos, los tenia convencidos de hereges, i apóstatas, i proditores de lesa Magestad Divina i humana: i aunque por esto pudiera proceder contra

ellos con el rigor, que sus culpas merecen, todavía, deseando reducirlos por medios suaves, i blandos, mandé hacer en la ciudad, i Reino de Valencia una Junta del Patriarca, i otros prelados, i personas doctas, para que viessen lo que se podria encaminar, i disponer, i aviéndose entendido que al mismo tiempo que se estaba tratando de su remedio, los de aquel Reino, i los de estos pasaban adelante con su dañado intento, i sabiéndose por avisos ciertos, i verdaderos que han enviado á Constantinopla á tratar con el Turco, i á Marruecos con el Rei Buley Fidon, que embiassen á estos Reinos las mayores fuerzas, que pudiesen en su ayuda, i socorro, asegurándoles que hallarian en ellos ciento y cinquenta mil hombres, tan Moros como los de Berberia, que los assistirian con las vidas, i haciendas, persuadiendo la facilidad de la empresa; aviendo tambien intentado la misma plática con Hereges, i otros Príncipes enemigos nuestros; i atendiendo á todo lo susodicho, i cumpliendo con la obligacion que tenemos de conservar, i mantener en nuestros Reinos la Santa Fe Cathólica Romana, i la seguridad, paz i reposo de ellos, con el parecer, i consejo de varones doctos, y de otras personas mui zelosas del servicio de Dios, i mio: mandamos que todos los Moriscos habitantes en estos Reinos, assi hombres, como mugeres, i niños de cualquier condicion, etc.»

He dicho que los papas procuraron ya desde un principio suavizar los rigores de la Inquisicion de España; ora amonestando á los reyes y á los inquisidores, ora admitiendo las apelaciones de los encausados y condenados. He añadido tambien que la política de los reyes, quienes temian que las innovaciones religiosas no acarreasen perturbacion pública, habia embarazado á los papas para que no pudiesen llevar tan allá como hubieran deseado, sus medidas de benignidad é indulgencia: en apoyo de esta asercion escogeré entre otros documentos uno que manifiesta la irritacion de los reyes de España por el amparo que en Roma encontraban los encausados por la Inquisicion.

Lib. 8. Tit. 3. Ley. 2 de la Nueva Recopilacion.

Que los condenados por la Inquisicion, que están ausentados de estos Reinos, no vuelvan á ellos, so pena de muerte, i perdimiento de bienes.

«D. Fernando, i D. Isabel en Zaragoza á 2 de agosto año 1498. Pragmática.

Porque algunas personas condenadas par Hereges por los inquisidores se ausentan de nuestros Reinos, i se van á otras partes, donde con falsas relaciones, i formas indevidas han impetrado subrepticiamente esenciones, i absoluciones, commissiones, i seguridades, i otros privilegios, á fin de se eximir de las tales condenaciones, i penas in que incurrieron, i se quedar con sus errores, i con esto tientan de volver á estos nuestros Reinos; por ende, queriendo extirpar tan grande mal, mandamos que no sean ossadas las tales personas condenadas de bolver, ni buelvan, ni tornen á nuestros Reinos, i señorios por ninguna via, manera, causa, ni razon que sea, so pena de muerte y perdimiento de bienes: en la qual pena queremos, i mandamos que por ese mismo hecho incurran; y que la tercia parte de los dichos bienes sea para la persona que lo acusare i la tercia parte para la Justicia, i la otra tercia para la nuestra Cámara; i mandamos á las dichas Justicias, i á cada una, i cualquier dellas en sus Lugares, i jurisdicciones que cada i cuando supiesen que algunas de las personas susodichas estuvieren en algun Lugar de su jurisdiccion, sin esperar otro requirimiento, vayan á donde la tal persona estuviese, i le prendan el cuerpo, y luego sin dilacion executen, y hagan executar en su persona, i bienes las dichas penas por Nos puestas, segun que dicho es; no embargante cualesquier esenciones, reconciliaciones, seguridades, i otros privilegios que tengan, los quales en este caso, quanto á las penas susodichas, no les pueden sufragar: i esto mandamos que hagan, i cumplan assi, so pena de perdimiento, i confiscacion de todos sus bienes; la qual pena incurran qualesquier otras personas, que á las tales personas encubrieren, ó receptaren, ó supieren donde están, i no lo notificaren á las dichas nuestras Justicias: i mandamos á cualesquier Grandes, i Concejos, i otras personas de nuestros Reinos que den favor i ayuda á nuestras Justicias, cada i cuando que se la pidieren, i menester fuere, para cumplir y executar lo susodicho, so las penas, que las Justicias sobre ellos les pusieren. »

Conócese por el documento que se acaba de copiar, que ya en 1498, habian llegado las cosas á tal punto, que los reyes se proponian sostener á todo trance el rigor de la Inquisicion; y que se daban por ofendidos, de que los papas se entrometiesen en suavizarle. Esto indica de dónde procedia la dureza con que

eran tratados los culpables; y revela ademas una de las causas por que la Inquisicion de España usó algunas veces de sus facultades con excesiva severidad. Bien que no era un mero instrumento de la política de los reyes como han dicho algunos, sentia mas ó ménos la influencia de ella; y sabido es que la política, cuando se trata de abatir á un adversario, no suele mostrarse demasiado compasiva. Si la Inquisicion de España se hubiese hallado entónces bajo la exclusiva autoridad y direccion de los papas, mucho mas templada y benigna hubiera sido en su conducta.

Á la sazon el empeño de los reyes de España era que los juicios de la Inquisicion fuesen definitivos, y sin apelacion á Roma; así lo habia pedido expresamènte al papa la reina Isabel; y á esto no sabian avenirse los Sumos Pontífices, previendo sin duda el abuso que podria hacerse de arma tan terrible, el dia que le faltase el freno de un poder moderador.

Por los hechos que se acaban de apuntar queda en claro con cuánta verdad he dicho, que si se excusaba la conducta de Fernando é Isabel por lo tocante á la Inquisicion, no se podia acriminar la de Felipe II, porque mas severos, mas duros, se mostraron los Reyes Católicos que no este monarca. Ya llevo indicado el motivo por que se ha condenado tan desapiadadamente la conducta de Felipe II, pero es necesario demostrar tambien, por qué se ha ostentado cierto empeño en excusar la de Fernando é Isabel.

Cuando se quiere falsear un hecho histórico, calumniando una persona ó una institucion, es menester comenzar afectando imparcialidad y buena fe; para lo cual sirve en gran manera el manifestarnos indulgentes con lo mismo que nos proponemos condenar; pero haciéndolo de manera, que esta indulgencia resalte como una concesion, hecha gratuitamente á nuestros adversarios, ó como un sacrificio que de nuestras opiniones y sentimientos hacemos, en las aras de la razon y de la justicia que son nuestra guia y nuestro ídolo. En tal caso predisponemos al lector ú oyente, á que mire la condenacion que nos proponemos pronunciar, como un fallo dictado por la mas estricta justicia, y en que ninguna parte ha cabido ni á la pasion, ni al espíritu de parcialidad, ni á miras torcidas. ¿Cómo dudar de la buena fe, del amor á la verdad, de la imparcialidad de un hombre, que empieza excusando lo que segun todas las

apariencias, atendidas sus opiniones, debiera anatematizar? Hé aquí la situacion de los hombres de quienes estamos hablando; proponíanse atacar la Inquisicion, y cabalmente encontraban que la protectora de este tribunal, y en cierto modo la fundadora, habia sido la reina Isabel, nombre esclarecido que los españoles han pronunciado siempre con respeto, reina inmortal que es uno de los mas bellos ornamentos de nuestra historia. ¿Qué hacer en semejante apuro? El medio era expedito: nada importaba que los judíos y los herejes hubiesen sido tratados con el mayor rigor en tiempo de los Reyes Católicos, nada obstaba que esos monarcas hubiesen llevado mas allá su severidad que los demas que les sucedieron; era necesario cerrar los ojos sobre estos hechos, y excusar la conducta de aquellos, haciendo notar los graves motivos que los impulsaron á emplear el rigor de la justicia. Así se orillaba la dificultad de echar un borron sobre la memoria de una gran reina, querida y respetada de todos los españoles, y se dejaba mas expedito el camino para acriminar sin misericordia á Felipe II. Este monarca tenia contra sí el grito unánime de todos los protestantes, por la sencilla razon de que habia sido su mas poderoso adversario; y así no era difícil lograr que sobre él recayese todo el peso de la execracion. Esto descifra el enigma, esto explica la razon de tan injusta parcialidad, esto revela la hipocresía de la opinion, que excusando á los Reyes Católicos, condena sin apelacion á Felipe II.

Sin vindicar en un todo la política de este monarca, llevo presentadas algunas consideraciones, que pueden servir á templar algun tanto los recios ataques que le han dirigido sus adversarios: solo me falta copiar aquí los documentos á que he aludido, para probar que la Inquisicion no era un mero instrumento de la política de este príncipe, y que él no se propuso establecer en España un sistema de oscurantismo.

Don Antonio Perez en sus *Relaciones*, en las notas á una carta del confesor del rey, fray Diego de Chaves, en la que este afirma que el príncipe seglar tiene poder sobre la vida de sus súbditos y vasallos, dice: « No me meteré en decir lo mucho que he oido sobre la calificacion de algunas proposiciones, de estas, que no es de mi profesion. Los de ella se lo entenderán luego, en oyendo el sonido; solo diré que estando yo en Madrid, salió condenada por la Inquisicion una proposicion

INDICE

DE LOS

CAPÍTULOS Y MATERIAS DEL TOMO PRIMERO.

Pág.

PRÓLOGO. Objeto de la obra. 1

CAPÍTULO I. Naturaleza y nombre del Protestantismo. 3

CAP. II. Investigacion de las causas del Protestantismo. Exámen de la influencia de sus fundadores. Varias causas que se le han señalado. Equivocaciones que se han padecido en este punto. Opiniones de Guizot y de Bossuet. Se designa la verdadera causa del hecho, fundada en el mismo estado social de los pueblos europeos. 9

CAP. III. Nueva demostracion de la divinidad de la Iglesia católica, sacada de sus relaciones con el espíritu humano. Fenómeno extraordinario que se presenta en la cátedra de Roma. Superioridad del Catolicismo sobre el Protestantismo. Confesion notable de Guizot; sus consecuencias. . . 30

CAP. IV. El Protestantismo lleva en su seno un principio disolvente. Tiende de suyo al aniquilamiento de todas las creencias. Peligrosa direccion que da al entendimiento. Descripcion del espíritu humano. 39

CAP. V. *Instinto de fe.* Se extiende hasta á las ciencias. Newton. Descártes. Observaciones sobre la historia de la filosofía. Proselitismo. Actual situacion del entendimiento. 47

CAP. VI. Diferentes necesidades religiosas de los pueblos, en relacion á los varios estados de su civilizacion. Sombras que se encuentran al acercarse á los primeros principios de las ciencias. Ciencias matemáticas. Carácter particular de las ciencias morales. Ilusiones de algunos ideólogos modernos. Error cometido por el Protestantismo en la direccion religiosa del espíritu humano. 56

CAP. VII. Indiferencia y fanatismo : dos extremos opuestos acarreados á la Europa por el Protestantismo. Orígen del fanatismo. Servicio importante por la Iglesia á la *historia del espíritu humano.* La Biblia abandonada al exámen privado, sistema errado y funesto del Protestantismo. Texto notable de O'Callaghan. Descripcion de la Biblia. 64

CAP. VIII. El fanatismo. Su definicion. Sus relaciones con el *sentimiento religioso.* Imposibilidad de destruirle. Medios de atenuarle. El Catolicismo ha puesto en práctica esos medios, muy acertadamente. Observaciones

Pág.

sobre los pretendidos fanáticos católicos. Verdadero carácter de la exaltacion religiosa de los fundadores de órdenes religiosas. 72

CAP. IX. La incredulidad y la indiferencia religiosa, acarreadas á la Europa por el Protestantismo. Síntomas fatales que se manifestaron desde luego. Notable crísis religiosa, occurrida en el último tercio del siglo XVII. Bossuet y Leibnitz. Los jansenistas: su influencia. Diccionario de Bayle: observaciones sobre la época de su publicacion. Deplorable estado de las creencias entre los protestantes. 79

CAP. X. Se resuelve una importante cuestion sobre la duracion del Protestantismo. Relaciones del individuo y de la sociedad con el indiferentismo religioso. Las sociedades europeas, con respecto al mahometismo y al paganismo. Cotejo del Catolicismo y Protestantismo, en la defensa de la verdad. Intimo enlace del cristianismo con la civilizacion europea. . . . 89

CAP. XI. Doctrinas del Protestantismo. Su clasificacion en positivas y negativas. Fenómeno muy singular; la civilizacion europea ha rechazado uno de los dogmas mas principales de los fundadores del Protestantismo. Servicio importante prestado á la civilizacion europea por el Catolicismo, con la defensa del libre albedrío. Carácter del error. Carácter de la verdad. 96

CAP. XII. Exámen de los efectos que produciria en España el Protestantismo. Estado actual de las ideas irreligiosas. Triunfos de la religion. Estado actual de la ciencia, y de la literatura. Situacion de las sociedades modernas. Conjeturas sobre su porvenir, y sobre la futura influencia del Catolicismo. Sobre las probabilidades de la introduccion del Protestantismo en España. La Inglaterra. Sus relaciones con España. Pitt. Carácter de las ideas religiosas en España. Situacion de España. Sus elementos de regeneracion. 101

CAP. XIII. Empieza el cotejo del Protestantismo con el Catolicismo, en sus relaciones con el adelanto social de los pueblos. *Libertad.* Vago sentido de esta palabra. La civilizacion europea se debe principalmente al Catolicismo. Comparacion del oriente con el occidente. Conjeturas sobre los destinos del Catolicismo en las catástrofes que pueden amenazar á la Europa. Observaciones sobre los estudios filosófico-históricos. Fatalismo de cierta escuela histórica moderna. 119

CAP. XIV. Estado religioso, social y científico del mundo á la época de la aparicion del cristianismo. Derecho romano. Conjeturas sobre la influencia ejercida por las ideas cristianas sobre el derecho romano. Vicios de la organizacion política del imperio. Sistema del cristianismo para regenerar la sociedad: su primer paso se dirigió al cambio de las ideas. Comparacion del cristianismo con el paganismo en la enseñanza de las buenas doctrinas. Observaciones sobre el púlpito de los protestantes. 130

CAP. XV. La Iglesia no fué tan solo una *escuela grande y fecunda, sino tambien una asociacion regeneradora.* Objetos que tuvo que llenar. Dificultades que tuvo que vencer. *La esclavitud.* Quien abolió la esclavitud.

que uno, no importa decir quién, afirmó en un sermon en S. Hierónimo de Madrid en presencia del rey católico : es á saber. *Que los reyes tenian poder absoluto sobre las personas de sus vasallos, y sobre sus bienes.* Fué condenado, demas de otras particulares penas, en que se retratase públicamente en el mismo lugar con todas las ceremonias de auto jurídico. Hízolo así en el mismo púlpito; diciendo que él habia dicho la tal proposicion en aquel dia. Que él se retrataba de ella, como de proposicion errónea. *Porque Señores* (así dijo recitando por un papel) *los reyes no tienen mas poder sobre sus vasallos, del que les permite el derecho divino y humano: y no por su libre y absoluta voluntad.* Y aun sé el que calificó la proposicion, y ordenó las mismas palabras que habia de referir el reo, con mucho gusto del calificante, porque se arrancase yerba tan venenosa, que sentia que iba cresciendo. Bien se ha ido viendo. El maestro fray Hernando del Castillo (este nombraré) fué el que ordenó lo que recitó el reo, que era consultor del Santo Oficio, predicador del rey, singular varon en doctrina y elocuencia, conoscido y estimado mucho de su nacion y de la italiana en particular. De este decia el doctor Velasco, grave persona de su tiempo, que no habia vihuela en manos de Fabricio Dentici tan suave, como la lengua de maestro fray Hernandez del Castillo en los oidos. »

Y pág. 47 en texto : « Yo sé que las calificaron por muy escandalosas personas gravísimas en dignidad, en letras, en limpieza de pecho cristiano, y entre ellas persona que en España tenia lugar supremo en lo espíritual, y que habia tenido oficio ántes en el juicio supremo de la inquisicion. » Despues dice que esta persona era el nuncio de Su Santidad.

(Relaciones de Antonio Perez.) Paris 1624.

El notable pasaje de la citada carta de Felipe II al doctor D. Benito Arias Montano, dice así :

« Lo que vos el Dr., etc., mi capellan, aveis de hacer en Amberes adonde os enviamos. »

Fecha de Madrid 25 de marzo de 1568.

« Demas de hacer al dicho Plantino esta comodidad y buena obra, es bien que lleveis entendido, que desde ahora tengo aplicados los seis mil escudos que se le prestan para que como se vayan cobrando dél, se vayan empleando en libros para el Monasterio de san Lorenzo el Real de la órden de san Gerónimo,

que yo hago edifidar cerca del Escorial, como sabeis. Y así habeis de ir advertido de este mi fin é intencion, para que conforme á ella hagais diligencia de recoger todos los libros exquisitos, así impresos como de mano, que vos (como quien tambien lo entiende) vieredes que serán convenientes, para los traer y poner en la librería de dicho Monasterio: porque esta es una de las mas principales riquezas que yo querria dejar á los religiosos que en él hubieren de residir, como la mas útil y necesaria. Y por eso he mandado tambien á D. Francés de Alaba mi Embajador en Francia, que procure de haber los mejores libros que pudiere en aquel reyno; y vos habeis de tener inteligencia con él sobre esto, que yo le mandaré escribir que haga lo mismo con vos; y que antes de comprarlos os envie la lista de los que se hallaren, y de los precios de ellos para que vos le advirtais de los que habrá de tomar y dejar, y lo que podrá dar por cada uno de ellos; y que os vaya enviando á Amberes los que así fuere comprando, para que vos los reconozcais, y envieis acá todos juntos á su tiempo.»

En el reinado de Felipe II, de ese monarca que se nos pinta como uno de los principales fautores del oscurantismo, se buscaban en los reinos extranjeros los libros exquisitos, así impresos como de mano, para traerlos á las librerías españolas; en nuestro siglo que apellidamos de ilustracion, se han despojado las librerías españolas, y sus preciosidades han ido á parar á las extranjeras. ¿Quién ignora el acopio que de nuestros libros y manuscritos se ha hecho en Inglaterra? Consúltense los Indices del Museo de Lóndres, y de otras bibliotecas particulares: él que escribe estas líneas habla de lo que ha visto con sus propios ojos, y de que ha oido lamentar á personas respetables. Cuando tan negligentes nos mostramos en conservar nuestros tesoros, no seamos tan injustos y tan pueriles, que nos entretengamos en declamar vanamente contra aquellos mismos que nos los legaron.

FIN DE LAS NOTAS.

Pág.

Opinion de Guizot. Número inmenso de esclavos. Con qué tino debia procederse en la abolicion de la esclavitud. La abolicion repentina era imposible. Impúgnase la opinion de Guizot. 143

CAP. XVI. La Iglesia católica empleó para la abolicion de la esclavitud, no solo un sistema de doctrinas, y sus máximas y espíritu de caridad, sino tambien un conjunto de medios prácticos. Punto de vista bajo el cual debe mirarse este hecho histórico. Ideas erradas de los antiguos sobre la esclavitud. Homero, Platon, Aristóteles. El cristianismo se ocupó desde luego en combatir esos errores. Doctrinas cristianas sobre las relaciones entre esclavos y señores. La Iglesia se ocupa en suavizar el trato cruel que se daba á los esclavos. 152

CAP. XVII. La Iglesia defiende con celo la libertad de los manumitidos. Manumision en las iglesias. Saludables efectos de esta práctica. Redencion de cautivos. Celo de la Iglesia en practicar y promover esta obra. Preocupacion de los romanos sobre este punto. Influencia que tuvo en la abolicion de la esclavitud el celo de la Iglesia por la redencion de los cautivos. La Iglesia protege la libertad de los ingenuos. 168

CAP. XVIII. Sistema seguido por la Iglesia con respecto á los esclavos de los judíos. Motivos que impulsaban á la Iglesia á la manumision de sus esclavos. Su indulgencia en este punto. Su generosidad para con sus libertos. Los esclavos de la Iglesia eran considerados como consagrados á Dios. Saludables efectos de esta consideracion. Se concede libertad á los esclavos que querian abrazar la vida monástica. Efectos de esta práctica. Conducta de la Iglesia en la ordenacion de los esclavos. Represion de abusos que en esta parte se introdujeron. Disciplina de la Iglesia de España sobre este particular. 178

CAP. XIX. Doctrinas de san Agustin sobre la esclavitud. Importancia de esas doctrinas para acarrear su abolicion. Se impugna á Guizot. Doctrinas de santo Tomas sobre la misma materia. Matrimonio de los esclavos. Disposicion del derecho canónico sobre ese matrimonio. Doctrina de santo Tomas sobre este punto. Resúmen de los medios empleados por la Iglesia para la abolicion de la esclavitud. Impúgnase á Guizot. Se manifiesta que la abolicion de la esclavitud es debida exclusivamente al Catolicismo. Ninguna parte tuvo en esta grande obra el Protestantismo. 188

CAP. XX. Cuadro de la civilizacion moderna. Bosquejo de las civilizaciones no cristianas. Tres elementos de la civilizacion: individuo, familia, sociedad. La perfeccion de estos tres elementos dimana de las doctrinas. . 196

CAP. XXI. Distincion entre el individuo y el ciudadano. Individualismo de los bárbaros, segun M. Guizot. Si este individualismo perteneció exclusivamente á los bárbaros. Naturaleza y orígen de este sentimiento. Sus modificaciones. Cuadro de la vida de los bárbaros. Verdadero carácter de su individualismo. Confesion de M. Guizot. Este sentimiento le tenian en algun modo todos los pueblos antiguos. 202

Pág.

CAP. XXII. El respeto al hombre, en cuanto hombre, desconocido de los antiguos. Analogía de esta particularidad de los antiguos, con un fenómeno de las revoluciones modernas. Tiranía del poder público sobre los intereses privados. Explicacion de un doble fenómeno que se nos presenta en las sociedades antiguas, y en las modernas no cristianas. Opinion de Aristóteles. Carácter de la democracia moderna. 220

CAP. XXIII. En la primitiva Iglesia tenian los fieles el sentimiento de la verdadera independencia. Error de M. Guizot sobre este punto. Dignidad de la conciencia sostenida por la sociedad cristiana. Sentimiento del deber. Sublimes palabras de san Cipriano. Desarrollo de la vida interior. Defensa del libre albedrío por la Iglesia católica. Importancia de este dogma para realzar la dignidad del hombre. 230

CAP. XXIV. Ennoblecimiento de la mujer debido exclusivamente al Catolicismo. Medios empleados por la Iglesia para realzarla. Doctrina cristiana sobre la dignidad de la mujer. Monogamia. Diferente conducta del Catolicismo y del Protestantismo sobre este punto. Firmeza de Roma, con respecto al matrimonio. Sus efectos. Indisolubilidad del matrimonio. Del divorcio entre los protestantes. Efectos del dogma católico que mira el matrimonio como verdadero sacramento. 239

CAP. XXV. Pretendido rigor del Catolicismo, con respecto á los esposos desgraciados. Dos sistemas para dirigir las pasiones. Sistema protestante. Sistema católico. Ejemplos. Pasion del juego. Explosion de las pasiones en tiempos turbulentos. La causa. El amor. Carácter de esta pasion. El matrimonio por sí solo, no es un freno suficiente. Lo que debe ser el matrimonio para que sirva de freno. *Unidad y fijeza* de las doctrinas y conducta del Catolicismo. Hechos históricos. Alejandro, César, Napoleon. . 248

CAP. XXVI. La Virginidad. Doctrinas y conducta del Catolicismo en este punto. Id. del Protestantismo. Id. de la filosofía incrédula. Orígen del principio fundamental de la economía política inglesa. Consideraciones sobre el carácter de la mujer. Relaciones de la doctrina sobre la virginidad con el realce de la mujer. 261

CAP. XXVII. Exámen de la influencia del feudalismo en realzar la mujer europea. Opinion de M. Guizot. Orígen de su error. El amor del caballero, Espíritu de la caballería. El respeto de los germanos por las mujeres. Análisis del famoso pasaje de Tácito. Consideraciones sobre este historiador. César, su testimonio sobre las bárbaros. Dificultad de conocer bien el estado de la familia y de la sociedad entre los bárbaros. El respeto de que disfruta la mujer europea es debido al Catolicismo. Distincion del Cristianismo y Catolicismo; por qué se hace necesaria. 269

CAP. XXVIII. La conciencia pública. Su verdadera idea. Causas que la forman. Comparacion de la conciencia pública de las sociedades modernas con la de las antiguas. La conciencia pública es debida á la influencia del Catolicismo. Medios de que este se sirvió para formarla. 285

Pág.

CAP. XXIX. Exámen de la teoría de Montesquieu sobre los principios en que se fundan las varias formas de gobierno. Los antiguos censores. Por qué no los han tenido las sociedades modernas. Causas que en este punto extraviaron á Montesquieu. Su equivocacion sobre el honor. Este honor bien analizado es el respeto á la conciencia pública. Ilustracion de la materia con hechos históricos. 292

CAP. XXX. Dos maneras de considerar el cristianismo, como una doctrina, y como institucion. Necesidad que tiene toda idea de realizarse en una institucion. Vicio radical del Protestantismo bajo este aspecto. La predicacion. El sacramento de la penitencia. Influencia de la confesion auricular en conservar y acendrar la moralidad. Observacion sobre los moralistas católicos. Fuerza de las ideas. Fenómenos que ofrecen. Necesidad de las instituciones, no solo para enseñar sino tambien para aplicar las doctrinas. Influencia de la prensa. Intuicion, discurso. 303

CAP. XXXI. Suavidad de costumbres, en qué consiste. Diferencia entre costumbres suaves, y costumbres muelles. Influencia de la Iglesia católica en suavizar las costumbres. Comparacion entre las sociedades paganas y las cristianas. Esclavitud. Potestad patria. Juegos públicos. Una reflexion sobre los *Toros* de España. 316

CAP. XXXII. Elementos que se combinaron para perpetuar la dureza de costumbres en las sociedades modernas. Conducta de la Iglesia sobre este punto. Cánones y hechos notables. San Ambrosio y el emperador Teodosio. La Tregua de Dios. Disposiciones muy notables de la autoridad eclesiastica sobre este punto. 323

CAP. XXXIII. Beneficencia pública. Diferencia del Protestantismo y del Catolicismo con respecto á ella. Paradoja de Montesquieu. Cánones notables sobre este punto. Daños acarreados en esta parte por el Protestantismo. Lo que vale la filantropía. 342

CAP. XXXIV. Intolerancia. Mala fe que ha presidido á esta cuestion. Definicion de la tolerancia. Tolerancia de opiniones, de errores. Tolerancia del individuo. Tolerancia en los hombres religiosos y en los incrédulos. De dónde nace en unos y otros. Dos clases de hombres religiosos y de incrédulos. Tolerancia en la sociedad, de dónde nace. Orígen de la tolerancia que reina en las sociedades actuales. 35

CAP. XXXV. La intolerancia es un hecho general en la historia. Diálogo con los partidarios de la tolerancia universal. Consideraciones sobre la existencia y el orígen del derecho de castigar doctrinas. Resolucion de esta cuestion. Funesta influencia del Protestantismo y de la incredulidad en esta materia. Justificacion de la importancia dada por el Catolicismo al pecado de herejía. Inconsecuencia de los volterianos vergonzantes. Otra observacion sobre el derecho de castigar doctrinas. Resúmen. . . . 367

CAP. XXXVI. La Inquisicion. Instituciones y legislaciones de intolerancia. Causas del rigor desplegado en los primeros siglos de la Inquisicion. Tres épocas de la Inquisicion de España : contra los judíos y moros, contra los

Pág.

protestantes, y contra los incrédulos. Judíos, causas del odio con que eran mirados. Rigores de la Inquisicion, sus causas. Conducta de los papas en este negocio. Lenidad de la Inquisicion de Roma. Principios intolerantes de Lutero con respecto á los judíos. Moros y moriscos. . . . 382

CAP. XXXVII. Nueva Inquisicion atribuida á Felipe II. El P. Lacordaire. Parcialidad contra Felipe II. Una observacion sobre la obra titulada *La Inquisicion sin máscara*. Rápida ojeada sobre aquella época. Causa de Carranza; observaciones sobre la misma, y sobre las calidades personales del ilustre reo. Orígen de la parcialidad contra Felipe II. Reflexiones sobre la política de este monarca. Curiosa anécdota de un predicador obligado á retractarse. Reflexiones sobre la influencia del espíritu del siglo. 397

INDICE DE LAS NOTAS.

(1) *Gibbon*, y la Historia de las variaciones de los protestantes de *Bossuet*. . 417
(2) Intolerancia de Lutero y demas corifeos del Protestantismo. . . . . *ib.*
(3) *Protestantismo* : orígen de este nombre. 419
(4) Observaciones sobre los nombres. . . . . *ib.*
(5) Abuso. 420
(6) Unidad y concierto del Catolicismo. Feliz pensamiento de san Francisco de Sales. 422
(7) Confesiones de los mas distinguidos protestantes, sobre la debilidad del Protestantismo. Lutero, Melancton, Calvino, Beza, Gorcio, Papin, Puffendorf, Leibnitz. Descubrimiento importante de una obra póstuma de Leibnitz sobre la religion. 424
(8) Ciencias humanas. Luis Vives. 427
(9) Ciencias matemáticas. *Eximeno*, jesuíta español. 428
(10) Herejías de los primeros siglos. Su carácter. 429
(11) Supersticion y fanatismo de los protestantes. El diablo de Lutero. La fantasma de Zuinglio. Los pronósticos de Melancton. Matías Harlem. El sastre de Leyde, rey de Sion. Herman, Nicolas, Hacket, y otros visionarios y fanáticos. . . . . *ib.*
(12) Sobre las visiones de los católicos. Santa Teresa. Las visiones de esta santa. 434
(13) Mala fe de los fundadores del Protestantismo. Textos notables que la manifiestan. Estragos que hizo desde luego la incredulidad. Gruet. Pasajes notables de Montaigne. 437
(14) Las extravagancias de las primeras herejías, como muestra el estado de la *ciencia* en aquellos tiempos. 440
(15) Cánones y otros documentos que manifiestan la solicitud de la Iglesia en aliviar la suerte de los esclavos, y los diferentes medios de que se valió para llevar á cabo la abolicion de la esclavitud. 441
(§ 1). Cánones dirigidos á suavizar el trato de los esclavos. . . . . *ib.*

Pág.

(§ 2). Cánones dirigidos á la defensa de la libertad de los manumitidos, y á la proteccion de los libertos recomendados á la Iglesia. 444
(§ 3). Cánones y otros documentos, con respecto á la redencion de cautivos. 447
(§ 4). Cánones relativos á la defensa de la libertad de los ingenuos. (Al principiar el cánon del « Concilium Lugdunense secundum, anno 566 »). 452
(§ 5). Cánones sobre los esclavos de los judíos. 454
(§ 6). Cánones sobre las manumisiones que hacia la Iglesia de sus esclavos. 459
(§ 7). Letras apostólicas del papa Gregorio XVI, sobre el tráfico de negros. Doctrinas, conducta é influencia del Catolicismo sobre la abolicion de ese tráfico, y de la esclavitud en las colonias. 465
(16) Inconcebile extravío de los antiguos sobre el respeto debido al hombre. 474
(17) Situacion abyecta y vergonzosa de la mujer entre los antiguos. . . 479
(18) Búscase en los bosques de los bárbaros el orígen del ennoblecimiento de la mujer europea, y otros principios de la civilizacion. Lo que eran los bárbaros; varios pasajes sobre estos. 481
(19) Alto beneficio dispensado á las sociedades modernas con la formacion de una recta conciencia pública. 483
(20) Fuerza de las ideas. Nunca la religion ha estado reñida con la verdadera ciencia. 484
(21) Se atribuye al cristianismo la suavidad de costumbres de que disfruta la Europa; no debe olvidarse la diferencia entre costumbres muelles y costumbres suaves. 486
(22) Disposiciones conciliares para reformar y suavizar las costumbres. La Iglesia moralizó la civilizacion de los bárbaros. 487
(23) El ramo de beneficencia pública entroncado en cierto modo con la jerarquía de la Iglesia: en los siglos medios casi todos los monasterios y colegios de canónigos tenian anejo un hospital. 492
(24) Se aclaran las ideas sobre la tolerencia religiosa y la civil. 494
(25) Se habla de la Inquisicion de España. 499

FIN DEL TOMO PRIMERO.

14 DAY USE
RETURN TO DESK FROM WHICH BORROWED
LOAN DEPT.
RENEWALS ONLY—TEL. NO. 642-3405
This book is due on the last date stamped below, or on the date to which renewed.
Renewed books are subject to immediate recall.

DEC 1 0 1969

REC'D LD DEC 4 '69-9PM

LD21A-60m-6,'69
(J9096s10)476-A-32

General Library
University of California
Berkeley

12269

BX1753
B26
v.1

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY